3 1761 08166243 9

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

España moderna

HSP
E

AÑO VI NÚM. LXIV

# LA ESPAÑA MODERNA

# REVISTA DE ESPAÑA

Director propietario: J. LÁZARO

ABRIL 1894

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. AVRIAL
*San Bernardo, 92.—Teléf. 3.074*

462623
6 47

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de* La España Moderna.

AP
60
E8
año 6
no. 64-66

# ANALES CONTEMPORÁNEOS

## 1870

*El secreto de un Consejo de ministros.—Consideraciones.*

Si hay que aprender en la historia, consideramos de grande y más inmediata utilidad la enseñanza de la contemporánea.

Al comenzar el año de 1870 no se presentaba lisonjera la situación de España, bajo ningún concepto. El regreso del Sr. Zorrilla de su desgraciado viaje propagandista á Valencia, Cataluña y Aragón, donde vió ostensiblemente rechazada la candidatura del duque de Génova, la hizo imposible, y aunque se dió este pretexto á la crisis que la produjo, fué otro.

Había creído Martos llegado el momento de plantear, en unión con Zorrilla, á la sazón inclinado á la izquierda, la cuestión política. El jurado, el matrimonio y el registró civil, fueron los puntos capitales de sus exigencias.

Prim estaba conforme en realidad; pero preocupado con la elección de monarca, y convencido de que sin la participación parcial á lo menos, de los unionistas, era imposible la elección de rey, consideró prudente sostener durante algún tiempo la conciliación, y Martos y Zorrilla salieron del ministerio, no sin ofrecer que la explicación de la crisis se con-

cretaría á la cuestión de la candidatura Génova, omitiendo por completo, como lo hizo Martos en su discurso, toda explicación sobre divergencias políticas, que eran la verdadera causa, por no debilitar al general Prim, cuya autoridad y prestigio quería conservar y enaltecer. Ocho días duró la crisis, suspendiéndose en tanto las sesiones, y se completó el ministerio de conciliación con los Sres. Topete, Montero Ríos y D. Nicolas María Rivero.

El interesante programa del gabinete reorganizado, le expresa el acta del primer Consejo celebrado en 9 de Enero. Secretas sus actas, han llegado algunas á nuestro poder, y más que por su novedad, por su importancia, merece ser conocida aquella en que el señor presidente del Consejo de ministros «creyó conveniente que antes de pasar á prestar el correspondiente juramento en manos de S. A. el Regente del reino, que por los señores presentes y especialmente por los que entraban á formar parte del gabinete, se expresara el pensamiento de gobierno que para sus respectivos departamentos consideraran más acertado, y se fijase además la línea de conducta de todo el gabinete sobre las cuestiones más graves de la política general del país».

«El Excmo. señor ministro de la Gobernación hizo uso de la palabra, manifestando que creía necesario proponer al Consejo una serie de cuestiones de uno y otro orden, cuya solución habría de servir de base necesaria á la unidad de conducta del gabinete en el nuevo período que venía á inaugurar y debía llevar á término en la historia de la revolución iniciada en Setiembre de 1868.—1.ª cuestión. Después del éxito desgraciado que habían tenido hasta ahora diversas gestiones hechas para resolver la gran cuestión de la candidatura al trono vacante, y especialmente después de las últimas presentadas á favor de la de S. A. el duque de Génova, creía que no había por ahora posibilidad ni conveniencia en intentar otras con el mismo objeto cerca ni en pro de ningún otro candidato, y que, por otra parte, la solución de esta cuestión, se

facilitaría mucho si ante todo los trabajos de las Cortes y del gobierno se concentraban en consolidar y desarrollar la obra revolucionaria, asegurando el orden público á la vez que las libertades conquistadas, y formando las leyes orgánicas, sin las cuales la Constitución era un Código vano y estéril, una vez que solamente por medio de aquéllas era posible afianzar su soberanía. Que hecho esto en el tiempo más corto que fuese posible, debía terminarse el período constituyente, concediendo á la regencia la plenitud de las prerrogativas que le corresponden por la Constitución del Estado, á fin de que entrando el nuevo sistema constitucional en el período de sus condiciones ordinarias, puedan funcionar ordenadamente todos los poderes públicos, volviendo la vida del país á una situación normal, en la que no quedara por resolver más que la cuestión de la elección del monarca que haya de ocupar el trono de España.—2.ª cuestión. Que para asegurar el orden público sin menoscabo de las libertades individuales, como lo ansiaba el país, era urgente adicionar el Código penal con las disposiciones necesarias para armonizar el ejercicio de tan preciosos derechos, con el respeto debido al principio de autoridad; de suerte que, así como éste no debe ser por aquéllos lastimado en su más amplia manifestación, así también el principio de autoridad no debía coartar el completo desarrollo de aquéllos.—3.ª cuestión. Que las leyes orgánicas debían responder al espíritu de conciliación que dominaba en la Constitución del Estado. En ella se había dado la correspondiente participación al principio conservador y al principio radical, y que en la misma proporción y armonía debían entrar estos dos esenciales elementos en la confección de las leyes orgánicas. Que éstas debían tener por objeto el régimen municipal y provincial, y el ejercicio del derecho electoral, siendo también indispensables las de inamovilidad y responsabilidad judicial, sin cuyas condiciones éste no podía desempeñar satisfactoriamente la última misión que la Constitución le encomendaba y la reforma de nuestro procedimiento, organizando

el Jurado, en cumplimiento del precepto constitucional.— 4.ª cuestión. Que debía también declarar desde luego al Consejo, que después de las unánimes manifestaciones del pueblo español en contra del actual sistema de quintas para el reemplazo del ejército, no estaba dispuesto á emplear otra vez más, por más que creía en la imprescindible necesidad actual del ejército permanente que fuera numeroso para el sostenimiento del orden público y para conservar el lugar que nos corresponde entre los Estados de Europa. Pero que siendo el próximo mes de Abril la época fija en la ley para la quinta, era necesario plantear en el tiempo que mediaba un nuevo sistema, que á la vez que bastara para atender satisfactoriamente tan importante servicio, no adoleciera de los gravísimos defectos que hacían inicuo y odioso el sistema de quintas.— Y 5.ª cuestión. Que en el período constituyente debía también fijarse la situación de nuestra Hacienda, asentando las bases de su desarrollo y engrandecimiento, á fin de que nuestro crédito se alzara de la postración en que había caído, asegurando también por este elemento poderoso la salvación y el triunfo definitivo de la revolución. Y que, según su opinión, podía alcanzarse tan feliz resultado, entre otras medidas, por la unificación de la deuda, y por la equitativa reducción de sus intereses.

»El Excmo. señor presidente manifestó su completa conformidad con el pensamiento del señor ministro de la Gobernación respecto al aplazamiento de la cuestión de candidatura al trono, á la necesidad de terminar lo más pronto posible el período constituyente con la concesión á la regencia de las prerrogativas que le corresponden por la Constitución, y la urgente necesidad de dotar al país con las leyes orgánicas necesarias para que la observancia del Código fundamental quede asegurada en el porvenir. Que tampoco estaba él conforme con el sistema de quintas, pero que no podía prescindirse de asegurar el reemplazo del ejército, que era una necesidad indispensable. Y que por no creer medio bastante para

ello el reenganche voluntario, que, aun suponiendo que pudiera proporcionar el contingente anual necesario, impondría al Tesoro sacrificios que no estaba en situación de soportar, se estaba redactando en su departamento un proyecto de ley que tenía por principio la obligación que tienen todos los ciudadanos de defender la patria con las armas y la consiguiente declaración de soldados de todos los españoles de veinte años de edad; si bien, no siendo todos necesarios para el ejército activo, habría de buscarse un medio de elección de los que habrían de entrar en sus filas, pasando los demás á formar parte de la reserva.

»El señor ministro de Hacienda manifestó también su conformidad con las ideas del señor ministro de la Gobernación, añadiendo que en su plan de Hacienda entraba también la unificación de la Deuda, si bien llevada á cabo por la voluntad de los acreedores del Estado, y que la reducción de intereses debía dilatarse, en su opinión, hasta que el estado de nuestra Hacienda demostrase á los acreedores que con aquel sacrificio quedaba definitivamente asegurado el cumplimiento de sus derechos.

»El señor ministro de Fomento dijo que tampoco él podía admitir el sistema de la quinta para el reemplazo del ejército; pero que no pudiendo ser desconocida la necesidad absoluta de éste, ya que la experiencia por una parte y el estado del Tesoro por la otra no permitían fundar esperanzas acerca de la eficacia del medio de los reenganches voluntarios, se conformaría con otro que no adoleciese de los defectos de la quinta y salvase además el principio de la institución.

»El señor ministro de Ultramar, después de elevadas consideraciones sobre los diversos sistemas conocidos para el reemplazo del ejército, manifestó su predilección por el llamado prusiano, por más que es el que rige en Alemania, y, si bien un tanto modificado, también en Francia.

»El señor ministro de Gracia y Justicia, después de hacer constar su conformidad con lo manifestado por los señores

que le habían precedido en el uso de la palabra, dijo que creía también, como el señor ministro de la Gobernación, en la urgente necesidad de asegurar la inamovilidad y la responsabilidad judicial, y que al efecto tendría el honor de presentar muy pronto al Consejo el proyecto de ley orgánica del poder judicial. Que también se prepararían con la urgencia posible los de procedimiento civil y criminal y organización del Jurado, y la reforma del Código penal, á lo menos en la parte relativa al ejercicio de los derechos individuales. Y, por último, que creía igualmente necesario que en el período constituyente se resolviese la gravísima cuestión de las relaciones que en lo futuro hayan de mediar entre la Iglesia y el Estado, eligiendo para ello la ocasión que fuese más oportuna.

»Al llegar á este punto, y hora de las dos de la tarde, se suspendió la sesión, para continuarla á las cuatro de la misma.

»Abierta de nuevo á la hora indicada, tomó la palabra el Sr. D. Juan Bautista Topete, expresándose en la siguiente forma:

»El señor ministro de Marina dijo que, ante todo, deseaba saber si el señor ministro de Gracia y Justicia aceptaba el proyecto de ley sobre el clero presentado al Consejo por su predecesor.

»El señor ministro de Gracia y Justicia contestó, diciendo que creía que el pensamiento de aquel proyecto era el desenvolvimiento lógico y (1) del precepto constitucional, sancionando la libertad política de la conciencia, por más que no creyese que todas y cada una de las ideas, de las frases y de las palabras de dicho proyecto, tuvieran el mismo carácter. Que no consideraba necesario llevar desde luego á las Cortes esta grave cuestión, si bien creía que dentro del

(1) Está en blanco en el acta.

período constituyente debía resolverse; siendo cuestión de oportunidad la del momento en que debía presentarse.

» El señor ministro de Marina dijo que necesitaba también saber si se había puesto un veto absoluto á la candidatura de S. A. el duque de Montpensier, porque él continuaba sosteniéndola con la misma convicción con que lo había hecho desde el primer día de la revolución.

» El señor presidente contestó que, no sólo no había tal veto, sino que él, como los demás miembros del gabinete, consideraba como una solución más ó menos aceptable según las ideas de cada individuo, dicha candidatura. Pero que no habiendo de renovarse esta cuestión por ahora, no consideraba necesaria la discusión de este punto. Y que cuando fuese oportuno volver á ella, los señores ministros tendrían toda su libertad para optar por uno ú otro candidato, según su conciencia.

» El señor ministro de la Gobernación dijo que, después de lo al principio por él expuesto, debía entrar en otro orden de cuestiones peculiares al departamento que había tomado á su cargo. Se refería la primera al nombramiento del alto personal de su ministerio, y especialmente al de los gobernadores de provincia. Creía que para llevar el pensamiento del gabinete á todas las esferas de la administración, necesitaba tener la más completa libertad en el nombramiento, traslación y separación de aquellos funcionarios.

» Los señores presidente y ministro de Hacienda y Estado, reconociendo desde luego la alta conveniencia de que el pensamiento del gobierno hubiese de ser fielmente interpretado y ejecutado en las provincias, creían no obstante que no sería un obstáculo para esto la continuación de la práctica hasta ahora observada, según la que el nombramiento de los gobernadores se hace por el Consejo de ministros; porque esto no limita la iniciativa y la libertad del señor ministro de la Gobernación, á cuyas indicaciones se acostumbra á deferir por el Consejo de la misma manera que no se opone á la adopción

por aquél de todas las medidas de carácter urgente que las circunstancias hagan necesarias.

» El señor ministro de la Gobernación, después de las explicaciones que se acaban de indicar, se manifestó conforme con la práctica observada hasta ahora.

»Dijo también que siendo la autoridad de los gobernadores de provincia una delegación de la del ministro de la Gobernación, sería quizá conveniente, y que en su día lo propondría á las deliberaciones del Consejo, que en esta capital no tuviese el Gobierno otra representación que la suya en la provincia y en el municipio.

»Después de varias observaciones hechas por el señor presidente y por el señor ministro de Hacienda, sobre que los gobernadores de provincia eran ministros universales en su respectivo territorio, y representaban, no sólo al de Gobernación, sino á los de los demás departamentos, se aplazó la discusión de este importante asunto, terminándose la sesión á las seis de la tarde, á fin de trasladarse los señores ministros al palacio de la Regencia, á prestar el correspondiente juramento en manos de S. A., una vez que estaban conformes en el plan de gobierno, en virtud de las explicaciones consignada en la presente acta.

«Con lo cual se levantó la sesión.—En Madrid á 9 de Enero de 1870.»

El pensamiento emitido por el Sr. Rivero de que el ministro de la Gobernación tuviera la representación del gobernador civil y alcalde de Madrid, le había manifestado á sus colegas, y el de Hacienda, Sr. Figuerola, le dijo: «De lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso.» Hubo de impresionarle lo expuesto por su compañero, y desistió de tal idea.

Reanudan las Cortes sus tareas, se constituye la comisión de Constitución, nombrando presidente á Ríos Rosas y secretarios á Moret y Montero Ríos; se renuncia á la candidatura del duque de Génova, se procura entrar en vías de mayor orden y mejor resultado, y con loable franqueza manifiesta Prim,

como presidente del Consejo, que se había llegado á un período de turbación en el que, rodeados de densas nieblas, podían hallarse próximos á realizar la fábula de aquellos dos lobos, que encontrándose en una noche oscura, se devoraron el uno al otro sin quedar más que los rabos.

Volvieron en sí los diputados, trabajaron día y noche para discutir los presupuestos, autorizando al Gobierno para que continuara invirtiendo desde 1.° de Enero las rentas públicas, con arreglo al proyecto de presupuesto presentado por la comisión, haciéndose desde luego todas las reformas y economías que en él se establecían; que no eran éstas las que el país reclamaba, é iban haciéndose cada día más apremiantes; y arreciando en tanto los trabajos en favor de Montpensier, en los que se consideraba interesados á algunos personajes, se presentó una proposición de ley que sostuvo Castelar, para que las Cortes declarasen inhabilitados á todos los individuos de la familia de Borbón, no sólo de la rama primogénita ó descendiente de Luis XIV, sino también de la rama segunda ó descendiente de Felipe de Borbón, duque de Orleans, para ejercer la dignidad que al jefe del Estado concedía la Constitución de 1869. Después de negarse el Congreso á votarla por partes, la desechó por gran mayoría.

De nuevo se consideró inminente el rompimiento entre los unionistas y demócratas, con motivo del proyecto de ley sobre el matrimonio civil, y otros del ministerio de Gracia y Justicia, y el de la constitución de Puerto Rico, considerada por muchos como prematura, y especialmente el que se quisieran introducir ciertas reformas en Ultramar, á las que se oponían no pocos peninsulares, queriendo otros, y con razón, que no se precipitase la discusión de tan importante proyecto hasta que estuvieran en las Cortes los diputados por la Habana. Concluyó este conflicto, como suelen concluir, por una transacción. Loable era en el Sr. Becerra el deseo de la gloria que pretendía conquistar con sus reformas, y la hubiera conquistado sin duda en otras circunstancias que no fueran

aquellas que atravesaba la Isla; pues desdeñadas por los insurrectos, no las estimaban los españoles, considerándolas por el contrario perturbadoras. Habíase demostrado hasta la saciedad que los peninsulares de Cuba no querían reformas violentas y casi de ninguna especie mientras existiese la guerra; así se mostraban poco inclinados á las ideas democráticas que imperaban en la Península, y dispuestos estuvieron en más de un caso á aconsejar al capitán general que escatimara el cúmplase, ó se practicara el obedézcase y no se cumple, con muchas de las disposiciones que se enviaban, no sólo relativas á asuntos generales cuyo planteamiento pudiera comprometer la paz pública, sino aun respecto á remoción de empleados.

Pero lo más grave era que se estaba ya tratando de la venta de Cuba, cuyo asunto merece capítulo aparte.

Cuestiones de la naturaleza de las que nos han ocupado, dejan siempre terrible huella; pues aunque nada más justo que las luchas de los partidos, no se conciben cuando se está en un período constituyente, y son necesarias la fuerza é inteligencia de todos para llevar á feliz remate la obra emprendida, ofreciendo, como es natural, las dificultades que á cada paso origina la constitución definitiva de un pueblo. Con la unión de todos se facilita el trabajo de construcción, se perfecciona la obra hasta en los detalles, y con la disensión sucede lo que á los edificadores de la torre de Babel. Ningún espectáculo más lastimoso y estéril puede dar un pueblo.

Conquistan las naciones su soberanía, se dan por derecho propio sus leyes y trabajan con incesante afán en vencer añejas tradiciones, desarraigar vicios absurdos, tendencias tiránicas, y así como la ciencia horada las montañas, penetra en el fondo del mar, descubre y explica las manchas del sol y casi realiza la en su tiempo loca y quimérica pretensión de los titanes, así la política, esa ciencia de las sociedades modernas, de los pueblos civilizados, hallará la solución del problema social, poniendo en combinada y armónica acción los

derechos de todos los hombres, los intereses de todos los pueblos, el bienestar de toda la humanidad. Una idea basta, como bastó un prodigioso descubrimiento, para poner en relación inmediata todo el mundo. Y lo mismo que el fluido eléctrico lleva la palabra y la idea de un polo á otro polo, una grande inspiración política, social, humanitaria, fraternal, moral, justa y digna, no necesitará más que insinuarse para triunfar. Es el destino de las grandes verdades, de los colosales descubrimientos. La imprenta no necesitó más que inventarse para extenderse por todo el mundo conocido; el vapor aplicarse, y Franklin sólo descubrir el pararrayos para que pudiera decir Turgot:

«*Eripuit coelo fulmen...*»

Y sólo un pararrayos ha producido el cable que pone en constante é inmediata comunicación á ambos mundos, el hilo que suprime las distancias para transmitir los sucesos y los pensamientos. Si la política es una ciencia, y para la ciencia no hay imposibles, ¿los habrá para la política?

Avanzando paulatinamente en esta obra de reconstrucción social, allegando todos materiales, contribuyendo con sus ideas cada cual á su perfeccionamiento, la obra se verá concluida, la cuestión sólo es de tiempo, y el que parece mucho para la vida de los individuos es brevísimo para la de las naciones. Hermanadas inseparablemente la libertad con la civilización, donde menos civilización hay encuentra más obstáculos la libertad, y tiene que ser la tarea más difícil y laboriosa.

ANTONIO PIRALA.

# LOS EXPLOSIVOS

## III

En el artículo anterior procuramos presentar á nuestros lectores *la fórmula mecánica,* digámoslo así, de la mayor parte de los explosivos empleados en la industria. Era una imagen, un símbolo, pero con semejanza perfecta, como demostraremos después.

Suponíamos por una parte el globo terráqueo, enorme esferoide, molécula colosal; sobre la tierra una torre muy alta, de *1.000* metros por ejemplo; en lo alto de la torre una báscula giratoria sin rozamiento; en la *parte saliente* una masa ó esfera de hierro de 500 kilos; equilibrando *casi por completo* á esta masa, otra sólidamente sujeta á la parte entrante de la báscula; y compensando la diferencia pequeña, pequeñísima, infinitesimal de ambas masas, un tirante sutil como hilo de araña.

La llama de un fósforo, el dedo de un niño, un soplo, rompía el hilo, y la masa de 500 kilos venciendo á la báscula, la hacía girar, de ella se desprendía y de los mil metros de altura se precipitaba sobre la tierra, engendrando una energía de 500 kilos multiplicados por *1.000* metros, ó sean 500.000 kilográmetros: más de 6.000 caballos de vapor.

La llamarada del fósforo, el juguetear de los dedos del niño, un leve soplo, bastaban, pues, para *poner en acción*, para hacer entrar en juego, para convertir de energía *potencial* en energía *actual*, una fuerza de miles de caballos de vapor.

Pero fíjense bien nuestros lectores: la *causa pequeña* no ha engendrado *la grande*, la ha sacado de su letargo: fué *el despertador* nada más.

Un sabio duerme ó duerme un poeta; el despertador suena; despierta el que dormía, y escribe una obra inmortal. ¿Se le ocurriría á nadie decir que el timbre del despertador había engendrado el libro profundo del sabio ó la obra admirable del poeta? No, seguramente. Pues no otra cosa es la causa determinante de la explosión en los explosivos.

Resumiendo el ejemplo anterior, podemos decir que están en presencia dos *moléculas colosales:* el globo terráqueo y la masa de hierro de 500 kilos; que la atracción pugna por unirlas; que con poderosa energía se atraen; que un *mecanismo especial*, la torre, la báscula y el hilo de araña lo impide; que el equilibrio, sin embargo, es instable, tan instable como se quiera, y que cuando una pequeña causa determinante lo destruye, las dos moléculas gigantes, á saber, la tierra y la esfera metálica, se unen desarrollando una energía enorme.

Y bien; en esta fórmula mecánica están explicados casi todos los explosivos industriales: dos moléculas que se atraen; un mecanismo químico que las separa; un equilibrio instable, un golpe, una llamarada, un rozamiento que lo destruye, una caída atómica y un choque molecular ó atómico: esto es todo.

Porque lo que decimos de las dos moléculas, pudiéramos decir de los centenares, de los miles, de los millones de millones de moléculas que constituyen cualquier sustancia explosiva. Las dos moléculas del ejemplo son como *la unidad* de aquella pluralidad, el individuo de aquella asociación explo-

siva: lo que se dice de un grupo se dice de todos, y el efecto total no es más que la suma de los efectos parciales.

Si el choque químico de dos moléculas representa un caballo de vapor, pongo por caso, el choque de mil millones de pares de moléculas representará mil millones de caballos de vapor. Es lo mismo que si en nuestro ejemplo fundamental y simbólico de la torre y la masa férrea, en vez de una torre sola hubiésemos establecido en extensa llanura miles y miles de torres del mismo sistema, todas con sus básculas, sus esferas de hierro equilibradas y sus hilos de araña como sutilísimos tirantes.

Y es más, y sigue la analogía y el paralelismo entre nuestra fórmula mecánica y los explosivos de la realidad industrial ó de la realidad anarquista; sólo con romper un hilo de araña de una de las torres, bastaría para que fuesen rompiéndose todos; porque la caída de la primera masa férrea determinaría una vibración en el suelo y en el aire, que, propagándose alrededor, haría saltar los sutiles tirantes que en todas las torres de la llanura mantenían el equilibrio de los pesos respectivos. De suerte que una verdadera *onda explosiva,* como en las masas explosivas sucede, correría con determinada velocidad á través de nuestro imaginario sistema de colosos.

Esta es la *onda* de que habla M. Berthelot en su gran obra *Sobre la fuerza de las materias explosivas según la Termoquímica,* y que con tanto interés han estudiado otros químicos insignes.

Pero vengamos al terreno de la práctica, descendamos de la abstracción á la realidad y tomemos como primer ejemplo la pólvora ordinaria y común: el explosivo clásico y elemental.

La pólvora es una mezcla de tres sustancias: *carbón* (ó *carbono), azufre* y *salitre,* como vulgarmente se dice.

El carbón y el azufre son dos cuerpos simples: el salitre un cuerpo compuesto.

Pero como estos artículos son de propaganda científica, y por lo tanto se suponen escritos para personas que desconocen la química, no estará de más que expliquemos lo que por cuerpos *simples* y *compuestos* se entiende.

Supongamos que se toma un pedazo de carbón y que, por los procedimientos mecánicos más sutiles de que hoy dispone la industria, lo dividimos y subdividimos; y que por nuevos y refinadísimos artificios seguimos dividiendo y subdividiendo cada una de sus últimas partes, y que indefinidamente, con instrumentos ideales de inconcebible delicadeza, proseguimos la subdivisión. Pues bien; por pequeño que sea el último elemento á que lleguemos, siempre será *carbón,* con las mismas propiedades físicas y químicas del pedazo primitivo; diferirá de él por el tamaño, será idéntico por la esencia: un bloque de carbón ó una molécula de carbón siempre es el mismo cuerpo: la *cantidad* varía, la *calidad* se conserva. En todo caso, afinará el nombre y se llamará *carbono,* para excluir impurezas.

Y aunque abandonando procedimientos físicos, acudiésemos á los maravillosos procedimientos de la química, carbono hallaríamos siempre, en la subdivisión química como en la subdivisión física.

Cuando esto sucede, se dice que el cuerpo es *simple;* y esto sucede con el carbono y con el azufre: la última y más infinitesimal partecilla de carbón ó de azufre sigue siendo el mismo carbón ó el mismo azufre del principio.

No sucede lo mismo con el *salitre.* Si lo dividimos en partes más y más pequeñas, al principio las partecillas de la división serán salitre como la masa inicial; pero si con el pensamiento, ó por artificios ideales de sutileza extrema, ó por medios químicos seguimos la comenzada subdivisión, llegaremos á elementos ó moléculas que ya no serán salitre, sino que *unas* de éstas serán moléculas de *oxígeno,* cuerpo que nos es bien conocido, porque es el que respiramos en la atmósfera y aviva la combustión en nuestros pulmones, y engen-

dra y aviva el ascua en el hogar, y es uno de los elementos *comburentes* por excelencia, es decir, *de los que queman.* Y *otras* de estas últimas partecillas serán *potasio,* otro cuerpo simple con cuyo nombre se van familiarizando todos los que padecen de los nervios. Y *otras* de las moléculas finales serán de *ázoe,* tercer cuerpo simple que tenemos en la atmósfera, y del que diariamente oímos hablar á propósito de las aguas azoadas.

De suerte que el tercer cuerpo que entra en la composición de la pólvora es una combinación de estos tres cuerpos simples: oxígeno, potasio y ázoe, agrupados de cierto modo y constituyendo un *edificio molecular* con determinada arquitectura.

Para hacer que se comprenda mejor esta diferencia entre los *cuerpos simples,* como el carbono, y el azufre y los *cuerpos compuestos,* como el salitre, los autores ingleses, que son grandemente aficionados á imágenes y ejemplos, que á veces podrán parecer toscos y groseros, pero que dan forma tangible á las ideas más abstractas, emplean un simbolismo de albañilería, que voy á reproducir, porque también soy aficionado á estos macizos y robustos símiles. Ellos son, en efecto, utilísimos, y, en cierto modo, para la ciencia popular, son lo que es el álgebra, la geometría y los sublimes simbolismos matemáticos para la más remontada y aristocrática ciencia.

Imaginemos *un muro* fabricado todo él de *ladrillos en seco.* Este será un *cuerpo simple.* Por mucho que se divida y desmenuce, hasta llegar á lo que bien pudiera llamarse la *molécula del muro,* es decir, el ladrillo, siempre encontraremos el mismo cuerpo, la misma composición, el mismo elemento: siempre una masa de ladrillos todos iguales.

Pero imaginemos *otro muro* fabricado de ladrillo y mampostería con mortero. Pues este será el símbolo grosero y tosco, pero exacto, con *exactitud británica,* si vale la palabra, de los *cuerpos compuestos.*

Si se divide en trozos ó bloques, mientras no sean muy pequeños, el bloque será de la misma naturaleza que el muro: una combinación de ladrillo, piedras y mortero.

Pero si la subdivisión continúa, llegará un punto en el que al seguir el desmenuzamiento encontraremos cuerpos distintos: unas veces un *ladrillo,* otras veces un *mampuesto,* es decir una piedra, otras un *cascote de mortero.* En la subdivisión ya no se ha seguido indefinidamente la uniformidad, que al fin nos hemos encontrado con tres sustancias distintas, como si dijéramos, con tres cuerpos simples.

De este modo el carbón y el azufre eran cada uno de ellos como un muro de ladrillo en seco.

El salitre ó nitrato de potasa es como el muro del segundo caso. Y así como en éste encontramos al fin ladrillo, piedra y argamasa, en el salitre encontramos oxígeno, potasio y ázoe, materiales primitivos de esta construcción arquitectónica del mundo de lo infinitamente pequeño, que vulgarmente se llama salitre ó nitro, y que el químico, para dar en el nombre la composición, llama nitrato de potasa ó azotato de potasa.

Por lo demás, al hablar de cuerpos simples y compuestos, claro es que nos referimos al estado actual de la ciencia. ¿Quién sabe si al andar de los siglos se demostrará que todos los cuerpos que han pasado por simples están formados de átomos de la misma sustancia, variables en cantidad y en agrupación?

Yo creo que los *simples* en todos los terrenos dan muchos chascos, y á veces muchos disgustos. Desconfiemos de los *simples,* pero mientras no prueben lo contrario, tratémoslos como á *simples,* que éste y no otro es por hoy su estado civil.

Y volvamos á la *pólvora*, ese explosivo casi honradote, si con los que han venido detrás se le compara.

Quedamos en que la pólvora se compone de *carbón, azufre* y *salitre,* el cual á su vez es una combinación, es decir, una agrupación íntima de oxígeno, potasio y ázoe.

Imaginemos ahora frente á frente dos grupos moleculares.

De un lado, á la izquierda, pongo por caso, el *carbón* y el *azufre*.

Del otro, á la derecha, el salitre ó nitrato de potasa, es decir, el oxígeno, el potasio y el ázoe.

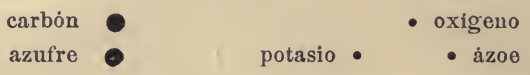


Y entre ambos grupos existirá un espacio molecular, ó sea *una distancia*.

Con esto tenemos un símbolo bastante perfecto de la pólvora. Y hay que desengañarse; la inteligencia humana se alimenta y vive de imágenes y simbolos.

El pensamiento ejerce su actividad sobre símbolos; que en la esencia de las cosas no penetra.

El sentimiento se agita bajo la influencia de símbolos que vienen, por decirlo así, flotando hasta el ser humano; que el contacto tosco y brutal con las realidades lejanas no existe.

La voluntad sus símbolos pretende realizar en el mundo exterior; que ella no alcanza por sí lo que no es ella misma.

Lo que hay es que este simbolismo no es arbitrario ni caprichoso, sino que expresa y pinta aspectos reales de la realidad y es como una expansión suya.

Pero no nos distraigamos y volvamos á nuestro objeto.

Yo digo que estos dos grupos moleculares de la pólvora colocados frente á frente, son y funcionan del mismo modo que funcionaba y era el sistema de la torre de *1.000* metros á que tantas veces nos hemos referido.

En el grupo de *carbono* y *azufre* por una parte, y por otra en el de *oxígeno, potasio* y *ázoe*, se reproducen fielmente todas las condiciones geométricas y mecánicas que existían en la torre de nuestro ejemplo.

Está la masa terrestre, está el peso de 500 kilos, está el contrapeso, está la báscula, está el tirante de hilo de araña, está la *torre misma,* está la atracción terrestre ó una atracción y estará al fin el fenómeno *de explosión* que es idéntico al fenómeno *de la caída.*

Todo esto lo probaremos, Dios mediante, y salvo explosión inesperada, en el próximo artículo.

José ECHEGARAY.

# JUAN DEL ENCINA

## y los orígenes del teatro español

---

## I

### GENERALIDADES

La publicación de las obras dramáticas de Juan del Encina, llevada á cabo no ha mucho por la Real Academia Española (1), vino á satisfacer la curiosidad de los aficionados á nuestras letras, que anhelaban ver reunidos en un tomo y en correcta forma los ensayos escénicos del famoso poeta del siglo XV.

Aunque Moratín, Böhl de Fáber, Ochoa y los continuadores de Gallardo, y éste mismo antes, habían ya dado á conocer gran parte del teatro del autor salmantino, ni los textos, sobre todo los de los tres primeros, eran muy puros, ni se comprendía en tales ediciones alguna de las más deseadas obras de Encina, como la *Egloga de Plácida y Vitoriano,* sólo conocida por la encomiástica mención del conquense Juan de Valdés en su célebre *Diálogo de la lengua,* por haber sido puesta en el *Indice* y por el extracto que de su argumento habían hecho algunos bibliógrafos.

---

(1) *Teatro completo de Juan del Encina.* Edición de la Real Academia Española. Madrid, 1893, 8.° (LXVIII-415 páginas).

La edición de la Academia, no sólo satisfizo y colmó esta aspiración, bien legítima por cierto, de los amantes de las patrias letras, sino que aún añadió la impresión de otra obra de Encina, de cuya existencia modernamente se habían tenido vagas noticias; tal es la *Egloga de Cristino y Febea,* que ya pueden disfrutar los curiosos, gracias á la bizarría de su poseedor nuestro insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Oportuna parece, pues, la ocasión de intentar un estudio, siquier ligero, acerca de la obra total del celebrado autor castellano, á quien se exorna comúnmente con el dictado honroso de creador de nuestra Talía.

Seguramente que, en el sentido absoluto de la palabra, no es Encina el fundador del teatro español, que tampoco debe su nacimiento á nadie en particular, siendo, por el contrario, producto de varios y bien distintos elementos.

Mucho tiempo antes, el drama religioso, el más acabado é importante de tales elementos, había, sin duda, alcanzado el grado de perfección que ofrecen las *Representaciones* del salmantino, por más que, contrayéndonos á España, los dos ó tres textos de esta clase de obras anteriores á Encina que conocemos, aparezcan no solamente inferiores á las suyas, sino que entre ellas mismas, separadas por el intervalo de tres siglos, no se advierte progreso alguno (1).

Los demás elementos, dispersos como andaban, y tan heterogéneos como eran, siguieron disfrutando su vida propia, como tenían antes; pero no sin que Encina hubiese tomado de

(1) Aunque no son exactamente comparables, por referirse uno á la fiesta de Navidad y otro á la Epifanía, el conocido *misterio* ó drama litúrgico llamado *Poema de los Reyes Magos* y la *Representación del Nacimiento,* dada á conocer no hace mucho, con las demás poesías de Gómez Manrique, por el erudito D. Antonio Paz y Melia, con el hallazgo del deseado *Cancionero* de aquel autor, sirven para afirmar que tan rudimentarias, como obras dramáticas, son una como otra. Compuso Gómez Manrique la obra á ruegos de su hermana doña María, vicaria del monasterio de Calabazanos, donde se representó. Son interlocutores San José, *la Gloriosa,* el Niño, un ángel, más ángeles, tres pastores, S. Ga-

ellos algo de lo mucho que luego habían de ofrecer para formar el hermoso compuesto llamado *teatro español*. Así, pues, aunque Encina no creó nada, modificó y combinó algunos de dichos elementos, dando con ello un gran paso y marcando nuevos rumbos al tradicional carro de Tespis.

El teatro clásico latino, es decir, el de Plauto y Terencio, que nunca fué popular en España y hasta, si hubiéramos de aceptar el pasaje de Filóstrato en su *Vida de Apolonio de Tiana,* sería enteramente desconocido, quedó sepultado y olvidado á causa de las diversas invasiones y trastornos que sufrió la Península. En cambio, los demás espectáculos romanos y algunos literario-escénicos del Imperio, como los Mimos y las farsas Atelanas, fueron bien comunes y debieron de continuar en uso, más ó menos alterados, hasta tiempos muy posteriores.

Modernamente se resucitó la antigua hipótesis de un teatro provenzal completo y perfecto, y volvieron á adquirir crédito las abandonadas indicaciones de Nostradamus acerca de las supuestas obras dramáticas de Gancelmo de Faydit, Garsenda de Sabrán condesa de Provenza, Arnaldo Daniel, Parasols, Roger de Clermont, etc., comprobadas indirectamente con el hallazgo de la *Tragedia de Santa Inés,* cuya perfección misma parece alejarla de aquellos siglos. Pero si los provenzales poseyeron efectivamente *un teatro,* es lo cierto que desapareció con la herejía albigense, ó bien no fué tenido en cuenta en la formación de los modernos. Fran-

---

briel, S. Miguel y S. Rafael. Consta la obra de veinte coplas de ocho versos octosílabos y una cancioncilla. Todo ello es sencillísimo, sin diálogo ni artificio dramático alguno. No mayor progreso se observa en otra *Representación de la Pasión,* que sin este nombre, ni otro, contiene el mismo *Cancionero,* y en la cual intervienen la Virgen María, S. Juan y la Magdalena (que no habla, aunque se supone presente). Aquí la simplicidad es todavía mayor; y parece que la obra debió de ser destinada al canto y no á la recitación, á juzgar por el estribillo con que termina cada copla. La superioridad de las de Encina sobre estas obras es notoria.

cia, Inglaterra, Italia, España, procedieron como si no hubiera existido, y fué cada país formando lentamente el suyo.

Por lo que toca al nuestro, además de las representaciones en las iglesias y conventos, el factor de más influjo en la hispana escena, tanto que algunos quieren que sea el mismo *teatro español,* algo imperfecto, dando esto lugar á una larga y no terminada ni terminable controversia (por el doble punto de vista desde el que se comtempla el problema (1); además de este componente, digo, existen otros, que no por secundarios deben de ser relegados al olvido.

Entre ellos pueden enumerarse ciertas costumbres caballerescas, como torneos, justas, cañas, bohordos, juegos de sortijas y comparsas alegóricas, que aunque nada tienen de dramático y menos de literario, no puede negárseles algo de teatral en su exhibición.

Las fiestas cortesanas, como las coronaciones de reyes, en que ya hay algo de literario, aunque falta lo dramático; actos estos que, especialmente en Aragón, se celebraron en los siglos XIV y siguiente con gran suntuosidad en tablados y carros, llamados en Valencia *rocas,* para la representación de las composiciones poéticas que se escribían *ad hoc* y que se exornaban con las galas de la música.

(1) Entiendo que la discusión nace de no haber fijado de antemano la significación precisa de las palabras *teatro español.* Para unos, el drama litúrgico de la Edad Media es el verdadero, el único teatro español, lo cual no deja de ser cierto en cuanto á aquella época; pero no es el teatro español perfecto, es decir, el del siglo XVII y posteriores, que no debió su vida exclusivamente al drama religioso, sino que se apropió otros elementos distintos. Habría, á todo más, éste dado origen á las comedias devotas ó *de santos;* pero nunca podrá decirse que de él salieron, por ejemplo, las comedias de capa y espada, las de figurón, ni los entremeses ni sainetes. En punto á *orígenes,* es, sin disputa, el teatro litúrgico la manifestación dramática más acabada y la más influyente, pero no la única: la *parte* no es el *todo.*

Hace algunos años que los Sres. Cañete, verdadero maestro en estas materias, y el no menos docto Valera, sostuvieron brillante polémica sobre esta cuestión, que algunos descubrimientos posteriores pueden quizá hacer innecesario resucitar.

Algunas costumbres populares que revestían caracteres dramáticos en varios actos de la vida, como en bodas, bautizos, entierros y fiestas públicas; ciertos entretenimientos como el *reinado* y la *maya*, y hasta los juegos infantiles.

Lo que pudiéramos llamar *reminiscencias paganas*, espectáculos romanos bastardeados que sobrevivieron al constante anatema de los concilios y escritores sagrados y á la prohibición de las leyes, como los de títeres, volatines, tropelías, farsas groseras y soeces, exhibición de animales amaestrados, bailes y cantares más ó menos libres, representados por aquellos descendientes de los mimos (actores que los hacían) pantomimos é histriones, que en la Edad Media se llamaron juglares (rápsodas degenerados), cazurros, remedadores, ciegos, cantaderas, danzaderas, soldaderas, y aquellos *facedores de juegos de escarnio*, tan maltratados por las *Partidas*.

Ni, aunque venidas con posterioridad, deben dejar de mencionarse las tradiciones clásicas. Con el Renacimiento se empezaron á estudiar las verdaderas producciones dramáticas de los antiguos, especialmente de los latinos; y coincidiendo esto con la época en que el teatro español, en el período de formación, estaba indeciso sobre el rumbo que había de tomar, no puede dudarse que algún influjo habrán ejercido en su desenvolvimiento.

Menos importancia tienen, y ésta puramente formal, la dialogada que afectan ciertas composiciones líricas; inevitable desde el momento en que se introducen personajes que hablan por su propia cuenta, lo que puede ocurrir, no ya en el drama, sino en toda clase de producciones literarias. Así, no podemos considerar muy influyente en el desarrollo de nuestra escena algunas obras del hispalense Isidoro, que algunos citan por esta causa, ni los *Diálogos* de P. Compostelano, ni el *Duelo de la Virgen* de Berceo; la fábula de *Don Melón y Doña Endrina* del archipreste de Hita; la *Danza de la muerte*, atribuida al judío de Carrión (que pudo influir en el teatro francés y que en nuestra misma patria dió asunto, pero

mucho después, á verdaderas obras dramáticas); ni los presuntos cantares «así como cénicos», de D. Pero González de Mendoza, abuelo del marqués de Santillana; ni otras muchas poesías que se hallan en los *Cancioneros* del siglo XV, como el *Diálogo de Bías contra Fortuna,* de este último insigne escritor; algunas de Sánchez de Talavera, Fernan Mójica, Santa Fe, Puertocarrero, el Comendador Escrivá, etc., etc. (hay que exceptuar el bellísimo *Diálogo entre el Amor y un Viejo,* de Rodrigo Cota de Maguaque); ni las famosas *Coplas de Mingo Revulgo,* ni aun la misma *Celestina,* centro de un ciclo especial, y tan influyente bajo otros aspectos en nuestras letras, singularmente en el género novelesco (1). Ninguna de estas

(1) Entiéndase que hablo aquí de influencia directa é inmediata, porque *La Celestina* tuvo como *asunto* un influjo colosal en nuestra literatura, incluso la dramática, como la tuvieron las grandes producciones de todas las edades, tales como la Sagrada Escritura, la *Divina Comedia,* las obras del Boccaccio, las fábulas orientales, las grandes epopeyas francesas de la Edad Media, etc. Como prueba de la inmensa trascendencia que *La Celestina* tuvo entre nosotros en los siglos XVI y XVII, citaremos algunas de las imitaciones y arreglos que de la misma se hicieron; la mayoría son novelas dialogadas de no pequeño volumen.

D. Pedro Manuel de Urrea puso en verso el acto primero. (Véase su *Cancionero.)*

«Síguese la tragicomedia de Calixto y Melibea: nuevamente trovada y sacada de prosa en metro castellano, por Juan Sedeño, vecino y natural de Arévalo», 1550.

«Farsa en coplas sobre la comedia de Calixto y Melibea, por Lope Ortiz de Stúñiga.» (Mediados del siglo XVI.)

*Comedia Salvaje,* por Joaquín Romero de Cepeda. Los dos primeros actos están tomados de *La Celestina.*

*La Lozana andaluza,* de Francisco Delicado, 1527

*La segunda Celestina,* por Feliciano de Silva, 1534.

*La tercera Celestina,* por Gaspar Gómez.

*Tragicomedia de Lisandro y Roselia,* por Sancho de Muñón. (Cuarta *Celestina),* 1542.

*Comedia Tidea,* de Francisco de las Natas.

*Comedia Selvagia,* por Alonso de Villegas Selvago, 1554.

*Comedia Tesorina* y *Comedia Vidriana,* ambas por Jaime de Huete. (Primera mitad del siglo XVI.)

*Comedia Radiana,* por Agustín Ortiz, idem.

obras es en realidad dramática, ni tampoco proporcionó elemento alguno verdaderamente esencial á nuestro teatro.

Entre los espectáculos que más se mencionan en las *Crónicas* y otras relaciones del siglo XV, figuran los *entremeses* y los *momos*. Ninguna semejanza tienen los primeros con el juguete cómico de este nombre, tan usado en la XVII centuria, ni alcanzaron tendencia alguna dramática. Dicho nombre se aplicaba á cualquier entretenimiento, mascaradas, bailes, cazas fingidas, cantos coreados, simulacros de combates y otros, que alternaban con las comidas ó banquetes, cabalgatas, justas y demás diversiones aristocráticas.

No sucede lo mismo respecto de los *momos*. Por más que los pasajes de las historias en que se habla de este género de espectáculos no sean muy claros, y por más que en la *Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo* (1), que los menciona

---

*La Tebaida, La Hipólita* y la *La Serafina,* de la misma época.

*Calixto y Melibea,* por Mendoza.

*Comedia Eufrosina,* por Lope de Rueda. (Mediados del siglo XVI.)

*Tragedia Policiana,* por Luis Hurtado de Toledo, ídem.

*Comedia Florinea,* por Juan Rodríguez, ídem.

*Dolería del sueño del mundo,* por Luis Hurtado de la Vera, 1572.

*El Celoso ó la Lena,* por Velázquez de Velasco, 1602.

*Comedia Aulegrafia* y *Comedia Eufrosina,* ambas por el portugués Ferreira de Vasconcellos.

*La Dorotea,* por Lope de Vega; obra de su juventud, pero retocada en la edad madura.

*La Ingeniosa Elena,* novela de Salas Barbadillo.

*La Escuela de Celestina,* comedia del mismo.

*Flora Malsabidilla,* novela del mismo Salas.

*La segunda Celestina,* por Salazar y Torres.

Aunque copiosa, esta lista dista mucho de ser completa, y eso que las Cortes prohibieron ya antes de mediar el siglo XVI el curso de esta clase de obras, que ofendían las buenas costumbres por su excesiva libertad. Modernamente se han reimpreso algunas.

(1) *Memorial histórico español,* tomo VIII. El título de esta crónica particular es el de *Relación de los fechos del muy magnífico é más virtuoso señor el señor D. Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla,* y uno de los documentos más curiosos que han quedado acerca de las costumbres de la segunda mitad del siglo XV.

á cada paso, parezca ser lo esencial en ellos el baile y los disfraces, sin que se vislumbre su carácter literario-teatral, es casi seguro que, en general, revestían esta forma. Poseemos el texto de unos *monos* hechos en Arévalo, en 1467, ante la que después fué Isabel I de Castilla, y por su orden, y compuestos nada menos que por el egregio caballero-poeta Gómez Manrique (1).

Pero ninguno de estos varios elementos hubiera podido producir por sí solo el rico y majestuoso teatro español del siglo XVII. No es esta la ocasión de fijar con exactitud la influencia respectiva de cada uno, ni por quién fueron traídos al acervo común, ni las modificaciones que sufrieron al ser aprovechados ó adaptados á aquel objeto, debiendo limitarnos por ahora á dar idea de lo que era el teatro ó nebulosa de teatro antes de Juan del Encina.

El drama hiératico había alcanzado todo el desarrollo que dentro del templo podía alcanzar. No salía de sus representaciones de Nochebuena, en que intervenían el Padre Eterno, María, José, los pastores, uno ó más ángeles y algunos santos, que todos los años decían las mismas cosas; la de la Epifanía, con la misma estrella, los mismos Reyes y los mismos

(1) Figura esta composición en el citado *Cancionero de Gómez Manrique,* tomo I, pág. 122; y fué representada el 14 de Noviembre en el cumpleaños del infante D. Alfonso, hermano también de Enrique IV, y á quien la revoltosa nobleza castellana de entonces había declarado rey, después de la burlesca deposición de Avila. Supone el poeta que las nueve musas bajan del Helicón; ocho de ellas vestidas ó cubiertas de plumas, y la novena, que era la misma infanta Isabel, con una esclavina de pieles. Dirige cada una su correspondiente copla al Príncipe, fingiendo concederle un dón ó cualidad: así, la primera *le fada* la ventura; la segunda, la justicia; la tercera, la liberalidad; la cuarta, la benevolencia ó benignidad; la quinta le manda disponer del amor; la sexta le desea hermosura y fuerza; la sétima *le fada* el poderío «de todo cuanto el sol rodea»; la Infanta, le desea la bondad en todos sus actos. El sabor pagano de este espectáculo, complicado con algunas costumbres del Norte, no puede desconocerse, á pesar de lo ennoblecido que se presenta, así como su completa independencia ó falta de relación con el drama ó teatro litúrgico.

presentes un año que otro; las de Semana Santa y Resurrección, en las que el aparato escénico y la música anulaban toda tendencia verdaderamente dramática, y éstas eran las principales. El teatro litúrgico se hallaba, pues, estacionado: cuando quiso introducir alguna novedad, tuvo que echar mano de cierto elemento profano, duramente reprobado por los prelados y concilios, lo cual demuestra que no era aquel su sitio. Buena prueba de lo dicho es observar el ningún progreso que se advierte en esta clase de obras, no ya en Gil Vicente, Lúcas Fernández (que hizo esfuerzos heroicos en este punto) y Torres Naharro (en su *Auto del Nacimiento),* contemporáneos de Encina, sino en las de otros muy posteriores, como Juan Pastor, Yanguas, López Ranjel, Suárez de Robles, López de Ubeda, Izquierdo, Sánchez, Altamira y otros muchos. Cuando este teatro produjo obras de verdadero mérito, fué cuando, fuera ya del templo, y en manos de hombres de talento, explotó la fecundísima vena de las vidas de los santos y Sagrada Escritura, tocó puntos teológicos y giró en torno del misterio de la Eucaristía. Entonces es cuando se componen obras como *El Esclavo del demonio, El Condenado por desconfiado, La Devoción de la cruz, El Mágico prodigioso,* y son Mira de Amescua, el Maestro Valdivielso y D. Pedro Calderón quienes escriben los Autos sacramentales (1).

(1) Hasta se pagaba menos á los poetas que á las demás personas que intervenian en aquellas solemnidades. Según un curioso documento que extractan Schack y Rios en sus vulgarizadas *Historias* del teatro y de la literatura españoles, sacado del archivo de la Catedral de Zaragoza y correspondiente al año de 1487, se ve que se pagan á Maese Just «por el magesterio de facer toda la representación de la Navidad», cinco florines de oro; á los ministriles de los Reyes, *por el sonar que ficieron,* dos florines; otros dos «á la que hacia la María, al Jesús y al Joseph, que eran marido y mujer y fijo, porque el misterio y representación fuese más devotamente», mientras que á un Maese Piphán «por tantos quinternos (quintillas ó coplas) que fizo *notados* (es decir, con la música), para cantar á los profetas, á la María y Jesús», sólo se le remuneraba con *medio florín.* Baratas andaban entonces la poesía y la música, ó, lo que es lo mismo, las dos primeras entre las bellas artes; es verdad que así serían ellas.

Si tal era el estado del que con repetición queda dicho ser el principal componente de la Talía española, ¿qué diremos de los demás?—Manifestaciones parciales y aisladas del genio nacional; conjunto de huesos, músculos y nervios desparramados, que esperaban la varita mágica del *Monstruo de la naturaleza* que les comunicara vida y movimiento, después que se los ofreciesen ya preparados, Naharro, Juan de París, Jaime de Huete, Prado, Ortiz, Rueda, Timoneda, Sánchez de Badajoz y Orozco, por un lado; Villalobos, Oliva y Abril por otro; y por fin, Miranda, Carvajal, Rey de Artieda, Virúes, Argensola, Juan de la Cueva, Bermúdez, el gran *Manco-sano* y otros, y darnos el cuerpo robusto y gallardo de nuestro teatro y en él la expresión más genial y característica del pueblo español.

Encina es el primero de estos obreros: la prioridad cronológica le viene concedida ya de muy antiguo. El representante Agustín de Rojas, que le atribuye un papel superior al que le corresponde en la creación de este género literario, dice en su famosa y conocida *Loa de la comedia,* que al tiempo en que los Reyes Católicos expulsaban á los moros de Granada, hallaba Colón el Nuevo Mundo y conquistaba el Gran Capitán el reino de Nápoles,

> «á descubrirse empezó
> el uso de la comedia,
> porque todos se animasen
> á emprender cosas tan buenas»;

y añade:

> «Juan de la Encina, el primero,
> aquel insigne poeta,
> que tanto bien empezó,
> de quien tenemos tres églogas
> que él mismo representó
> al Almirante y Duquesa
> de Castilla y de Infantado;
> *que estas fueron las primeras.*»

Por más que esto afirme Rojas, autoridad ciertamente en la materia, y le haya seguido Rodrigo Méndez de Silva, quien en su *Catálogo real y genealógico de España* escribe: «En el año de 1492 comenzaron en Castilla las compañías á representar públicamente comedias por Juan del Encina, poeta de gran donaire, graciosidad y entretenimiento, festejando con ellas á D. Fadrique Enríquez, almirante de Castilla; á don Iñigo López de Mendoza, segundo duque del Infantado; al príncipe D. Juan, y á los duques de Alba»; palabras evidentemente tomadas del anterior (1), es lo cierto que no hay motivos para afirmar que haya representado sus obras más que en casa de los duques de Alba y una delante del príncipe don Juan, quizá en casa de los propios duques.

Los mismos portugueses que tanto pregonan la originalidad y privilegios de su Gil Vicente, autor por cierto muy digno de encomio, confiesan sin dificultad haberle antecedido Encina, al menos en una de las clases de obras dramáticas. Así lo declara el contemporáneo de ambos, García de Resende, en su *Miscelánea,* donde dice:

«E vimos singularmente
facer representaçoes
d'estilo muy eloquente,
de muy novas invençoes,
é fectas por Gil Vicente.

(1) Ediciones de 1656 y 1676. En la de 1639, había dado la noticia en estos términos: «También en España tuvieron principio en este tiempo las compañías de representantes de comedias por Juan del Encina, en el año que se ganó Granada; y después un N. Navarro de Toledo, fué el primer inventor de los teatros dellas, y Cosme de Oviedo, autor de Granada, bien conocido, inventó los carteles.» También esto está tomado del mismo Agustín de Rojas, quien en su *Viaje entretenido* (donde igualmente se halla la *Loa de la comedia,* antes mencionada) escrito en 1601 y publicado por vez primera en 1603, dice por boca de Ramírez, uno de los interlocutores de su *Viaje:* «Un Navarro, natural de Toledo, se os olvidó que fué el primero que inventó teatros.—Ríos.—Y Cosme de Oviedo, aquel autor de Granada, tan conocido, que fué el primero que puso carteles.»—Con esto se demuestra que Méndez de Silva sólo hablaba con referencia al actor madrileño.

Elle foi ó que inventou
isto caa, é o usou
co mais graça é mais dotrina,
*posto que Juan del Encina*
*ó pastoril começou.*»

Fijada ya la colocación que Encina debe tener en los orígenes de nuestro drama, procede examinar sus obras, para deducir el influjo que en el desenvolvimiento del mismo haya ejercido. Pero antes habremos de dar algunas noticias acerca de su persona, siquiera por lo poco que ordinariamente se escribe acerca de ella.

## II

### SU VIDA

Juan del Encina nació verosímilmente en la ciudad de Salamanca (1) en 1468 ó acaso en 1469, según él mismo nos informa, en su *Trivagia,* libro de que ya hablaremos, al decir

(1) Si hubiéramos de prestar crédito á las noticias que desde esta ciudad comunicaron al difunto D. Manuel Cañete y figuran en el prohemio suyo de la edición académica de Encina, habría ocurrido el nacimiento de éste en 12 de Julio de 1468 «en la calle del Peñón, hoy de las Mazas», siendo bautizado «en la catedral vieja»; pero la escasa autenticidad por un lado y los notorios errores por otro, de tales noticias en determinados extremos, hacen que necesiten comprobación en lo que hoy no se demuestre ser equivocado. Respecto de su misma patria, y aunque algunos autores antiguos como Gil González Dávila y D. Nicolás Antonio, le dan la que queda señalada, no deberé de ocultar que, como ya observó el famoso bibliógrafo D. Bartolomé José Gallardo, parece que el mismo poeta quiso darse por cuna una de las aldeas de Encinas próximas á Sala-

que teniendo *cincuenta años cumplidos,* emprendió á Jerusalén el viaje á que también se hará referencia,

«terciado ya el año de los *diecinueve*
después de los *mil y quinientos* encima,
y el fin ya llegado de la vera-prima,
que el día es prolijo, la noche muy breve».

Repite la fecha al narrar su encuentro en Venecia con el marqués de Tarifa y embarcarse ambos:

«Y dándolo todo por bien empleado
por ser por quien era nos fuimos contentos,

---

manca. En un villancico que arregló sobre la composición «á su amiga, porque se desposó», se dice aludiendo á la dama:

«¿Es quizá vecina
de allá, de tu tierra?»

Y contesta el zagal:

—«Yo soy del Encina
y ella es de la Sierra.»

En otro se lee:

—«Yo soy Domingo Pascual,
carillo de la vecina,
y es mi choza so una *encina*
*la mayor* de este encinal»;

con cuyas últimas frases también pudo aludir á la misma capital de la provincia.

Por fin, en otro villancico pastoril, que también está en sus obras, dice Pascual á Juan, ó sea al mismo poeta:

«Aunque sos *destos casares*
de aquesta silvestre *encina*,
tú sabrás dar melecina
á mis cuitas y pesares,
pues *allá con escolares*
*ha sido siempre tu crio.*»

Este último pasaje pareceria decisivo, si no pudiera oponérsele otro, ya advertido por el erudito Barbieri, cuya reciente pérdida lloran las letras, y que se halla en la égloga llamada de las *grandes lluvias,* donde, hablando de la muerte de un cantor de la catedral de Salamanca, plaza que solicitó Encina, le dice Miguellejo, que los que podrían dársela,

«más querrán cualquier extraño
que no á ti, *que sos de allá.*»

Representándose esta obra en Alba, parece indudable que el *allá* sea a ciudad del Tormes.

partiendo en el año de *mil y quinientos*
y más *diecinueve,* ya el año mediado;
primero de Julio, las velas han dado
al céfiro viento los de nuestra nave,
con tiempo muy claro, sereno, suave,
llevando consigo nuestro adelantado.»

Nada sabemos de su familia. Gallardo había sospechado que Encina no fuese el verdadero apellido del poeta, sino que lo tomaría de su aldea natal, según costumbre de su tiempo, como también lo hizo, entre otros, Antonio de Lebrija. Quizá tomó esta idea de una composición harto indecente, atribuida no sin fundamento al famoso *Ropero de Córdoba,* Antón de Montoro, y en la cual se supone al poeta salmantino hijo nada menos que del caballero-poeta de la corte de Aragón, Pedro Torrellas, cuyos versos castellanos y catalanes abundan en los *Cancioneros* del siglo XV. El pasaje es el siguiente:

«Ante Torrellas apelo,
que merece mil renombres,
porque sostuvo sin velo
mientras estuvo en el suelo
el partido de los hombres;
é si dijeren qu'es muerto,
por ser del siglo partido,
en Salamanca, por cierto,
un hijo suyo encubierto
tiene su poder cumplido.
El cual es aquel varón
que muy justo determina,
sabidor con discreción,
que dicen *Juan del Encina*» (1).

(1) Hállanse estos versos en una composición titulada *El Pleito del manto,* que se imprimió varias veces en el *Cancionero general,* de Castillo, desde la edición de Toledo de 1520 (el año antes había ya formado parte del *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa,* Valencia, 1519; reimpreso en Londres en 1841, en 8.°), y últimamente en la más completa de aquella obra hecha por los *Bibliófilos españoles,* Madrid, 1882, tomo II, pág. 553.

A pesar de lo claro de la afirmación y de lo antiguo del texto, no creemos merezca mucho crédito la especie; entre otras razones largas de exponer, porque, si bien es cierto que Torrellas, en varias poesías, especialmente en una que empieza:

«Quien bien amando persigue
dueña, á si mesmo destruye,
que siguen á quien las huye
y huyen de quien las sigue» (1);

composición que provocó multitud de impugnaciones de otros poetas, habló malísimamente de las mujeres en general, también lo es que Juan del Encina está muy lejos de ser de la escuela de su supuesto padre en semejante materia, como erróneamente se indica en los versos antes copiados. Aun más: Encina mismo es uno de los impugnadores de Torrellas expresamente, pues en unas hermosas coplas dirigidas «contra los que dicen mal de mujeres», que comienzan con la siguiente:

«Quien dice mal de mujeres,
aya tal suerte é ventura
que en dolores é tristura
se conviertan sus placeres:
todo el mundo le desame,
de nadie sea querido,
no se nombre ni se llame
sino infame y más que infame,
ni jamás sea creído»;

(1) Esta poesía, una de las más populares en el siglo XV, hállase en casi todos los *Cancioneros* de aquella época, así impresos como manuscritos. En ellos se encuentra de Torrellas hasta una docena de composiciones castellanas: catalanas existen muchas más. *Pere Torrellas,* como le llaman algunos *Cancioneros,* era hijo del mariscal Pedro de Torrellas, gran privado de D. Martín de Sicilia. D. Juan Francisco Andrés Uztarroz, en su *Aganipe,* le celebra, colocándole entre los hijos de Zaragoza. Torrellas fué poeta de la corte de Alfonso V de Aragón, en Nápoles, donde debió de haber fallecido, después de alcanzar el reinado del hijo de aquel rey, ó sea el de Fernando I.

en esta composición, pues, además de salir briosamente en defensa de las damas, citando y ponderando sus buenas cualidades, y advirtiendo que

«si á mujeres ultrajamos,
miremos que deshonramos
las honras de nuestras madres,»

concluye diciendo así:

«¡Muera quien mal les desea
*peor muerte que Torrellas;*
en placer nunca se vea,
é maldito de Dios sea
el que dijere mal de ellas!» (1).

Esta mención, sea cualquiera el sentido que quiera dársele, sería impropia en boca de Encina, á ser cierto lo que asegura el anónimo acusador.

Aunque algunos creyeron probable que su verdadero nombre fuese Juan de Tamayo (2), tal apreciación, nacida de no haber meditado suficientemente sobre el texto que la produjo, ha sido desvirtuada por el erudito autor de las *Adiciones* al prohemio que lleva la edición académica de las obras del poeta (3); y lo cierto es que con el de Encina fué conocido, no sólo aquí, sino en Italia, y él nunca usó otro.

Cursó en la Universidad de Salamanca, además de humanidades, filosofía, y acaso teología; estudios que motivaron y facilitaron después su ingreso en el sacerdocio (4). En esta

(1) El Sr. Menéndez y Pelayo ha recogido ésta y otras veinticinco composiciones más de Encina en su preciosa *Antología de poetas líricos castellanos* (Madrid, 1893, tomo IV, páginas 135 á 205), dando así una importante y merecida representación al trovador de Salamanca en aquel selecto y magníficamente ilustrado Parnaso castellano.

(2) Vera é Isla: «Traducción en verso del Salmo L de David, «*Miserere mei Deus*», y noticia de versiones poéticas que de dicho Salmo se han hecho», etc.—Madrid, 1879, pág. 135.

(3) *Teatro completo de Juan del Encina;* páginas LV y LVI.

(4) Así resulta de varios pasajes de las obras del poeta.

Universidad disfrutó la protección del maestrescuela D. Gutierre de Toledo (1), hermano del duque de Alba, quien probablemente le recomendaría á éste, por lo que vino luego Encina á entrar en su servicio (2).

Créese también que siguió durante algún tiempo la corte; él mismo afirma que estuvo en Granada (3), lo cual debió de

---

(1) Fué después obispo de Plasencia, y murió en 20 de Agosto de 1506, en Segovia, siendo sepultado en el convento de San Francisco de dicha ciudad. En esta familia hubo otros dos Gutierres que se dedicaron á la Iglesia. Uno, D. Gutierre de Toledo, hermano del abuelo del anterior, que también fué obispo de Plasencia, y otro, el célebre D. Gutierre de Toledo, prelado de la archidiócesis de este nombre de 1442 á 1445. El primero de éstos dos, es el que creyó Barrera ser el protector de Encina en Salamanca. Clemencin en su *Elogio de la Reina Católica,* dice que nuestro D. Gutierre era en 1488 maestrescuela de la Universidad de Salamanca y que en dicho año se matricularon siete mil estudiantes, uno de los cuales sería seguramente Encina.

(2) Llamábase D. Fadrique Alvarez de Toledo, segundo duque de Alba de Tormes, marqués de Coria, conde de Salvatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja y otros lugares, abuelo del insigne general de Felipe II y primo hermano del Rey Católico. Era hijo de D. García Alvarez de Toledo, primer duque, y de doña María Enríquez, hermana de doña Juana, reina de Aragón. Sirvió á los Reyes Católicos en Andalucía, donde éstos le dejaron en 1486, por capitán general de la frontera de Granada, é hizo varias entradas en la Vega. Dos años después, á 20 de Junio, sucedió á su padre, y en 1489 se distinguió en el cerco de Baza. En 1504 fué el que levantó pendones por doña Juana, y en 1512 general en jefe del ejército que conquistó á Navarra. Alcanzó los tiempos del Emperador, muriendo en 18 de Octubre de 1531. No sólo fué militar ilustre, caballero del Toisón y Mecenas de literatos, sino que también compuso versos, de los que figura una *canción,* en el *Cancionero general* de 1511. Estuvo casado con doña Isabel de Zúñiga y Pimentel, hija primera de D. Alvaro de Zúñiga, duque de Arévalo, Plasencia y Béjar y de su segunda esposa doña Leonor Pimentel. Hijo primogénito de ambos fué el bizarro D. García Alvarez de Toledo, que murió luchando heroicamente con los moros en la desgraciada jornada de los Gelves, á 20 de Agosto de 1510, á los veintitrés años de edad, y á quien Encina dedicó algunas obras suyas. Fué padre del insigne D. Fernando.

(3) En su *Trivagia,* donde, hablando del valle de Jericó, dice:

«Es toda una vega de montes cercada,
y un valle muy ancho, muy llano y muy luengo,

suceder en 1492, adonde iría acompañando á los Reyes en calidad de criado ó de soldado, pues en el mes de Mayo de dicho año terminó su traducción ó paráfrasis de las *Eglogas* de Virgilio, aplicándolas en su mayor parte á los sucesos recientes; y en seguida quiso cantar las glorias de los Reyes en estilo más alto, como él dice, y compuso el *Triunfo de fama*.

En vista de esto, y de algunos pasajes de su primera obra dramática que ya se mencionarán, podemos fijar con seguridad su entrada en casa de los duques de Alba á fines del Otoño de este citado año de 1492, el más célebre que registra la historia de España.

Encina compuso versos desde la edad de catorce años, según indica él mismo, y á los veinticinco había ya escrito casi todas las composiciones líricas que se hallan en su *Cancionero* ó colección de sus obras.

Su juventud hubo de ser bastante suelta, pues, aparte de sus expresas declaraciones, dan de ello testimonio muchas composiciones dedicadas «á su amiga»; otra «á una doncella que mucho le penaba, la cual de su pena quiso dolerse»; otra «en nombre de un galán á su amiga, por quien mucho había perdido, *andando por ella huido é desterrado*»; otra «á una señora de quien se enamoró, estando muy apartado de amores é metido en devoción»; otra «á su amiga porque se desposó», etc.

Recibido ya como familiar de la casa de Alba, empezó Encina á componer y representar para solaz de sus señores esa serie de piezas dramáticas que son la base del renombre

---

que propio semeja, si buen viso tengo,
la vega, en España, que vi de Granada.»

A la toma de esta ciudad compuso un romance «exhortando al rey Chico para que se haga cristiano»; y un villancico que empieza:

«Levanta, Pascual, levanta;
aballemos á Granada,
que se suena que es tomada.»

con que ha llegado hasta nosotros. Allí, en aquel gran castillo-palacio, situado al mediodía de la villa de Alba, sobre una eminencia que domina la espaciosa vega del Tormes, defendido por seis torres, sin contar el gran donjón ó torreón central de planta circular; encerrando la fortaleza dentro de sus muros vastas galerías con amplias arcadas y lujosas estancias de doradas cúpulas y preciosas labores, á que había de añadir después nuevos motivos de ornamentación y riqueza el gran conquistador de Portugal; en medio de una familia recientemente formada y de unos vasallos orgullosos con la presencia de su señor, había ido el noble prócer á descansar de sus fatigas, después de haber ayudado á los católicos monarcas en la empresa de lanzar á los moros de su último baluarte.

Jóvenes los duques, ricos, ilustrados y felices, bien se comprende que no habían de ocupar los días en una ociosidad vulgar; antes al contrario, por los distintos medios que tenían á su alcance, hicieron contribuir á sus distracciones, no sólo las artes plásticas, sino también la música, y muy especialmente la poesía. Así pudieron solemnizar con novedad y buen gusto diferentes festividades del año, como la Noche de Navidad, la Epifanía, Carnaval, la Semana de Pasión y las Pascuas; pero todo ello contando con el eficaz auxilio del ex-estudiante de Salamanca, al cual, de fijo, mimarían y regalarían, por ser tal, singularmente en el siglo XV, la costumbre de la aristocracia española con los hombres de letras, y más con los que rendían culto á las Musas. Encina, por su parte, pasó allí los mejores años de su vida.

En 1496 publicó en Salamanca la primera edición de sus obras (1), que dedicó á los Reyes Católicos, al príncipe Don

(1) Las ediciones del *Cancionero* de Encina son muy raras, tanto que ya en el siglo XVII el insigne bibliógrafo D. Nicolás Antonio creyó que solo existía manuscrito. Los modernos han descubierto, sin embargo, las siguientes:

—*Cancionero de las obras de Juan del Encina.* (Al fin:) *Deo gra-*

Juan, á los Duques de Alba y á su hijo mayor D. García, y que después fueron de nuevo impresas y adicionadas.

Al año siguiente y á 4 de Octubre falleció en Salamanca el príncipe D. Juan, en la flor de la edad, llevándose consigo las esperanzas y alegrías de sus padres los Reyes Católicos,

---

*cias. Fue impreso en Salamanca á veynte dias del mes de Junio de Mill. cccc. xcvi, años.*—Fol. let. gót. á dos col. y 196 hojas sin la portada.

Contiene varias poesías devotas, como son coplas sobre la Navidad, Reyes Magos, Pasión, Resurrección, Anunciación de María; en loor de algunos santuarios; traducción en verso de varios Salmos; el Padre nuestro, Ave María, Credo y Salve en verso; y las demás profanas, como las *Eglogas* de Virgilio en coplas; el *Triunfo de fama,* á los Reyes Católicos (50 coplas de arte mayor); versos laudatorios á sus Mecenas; á dos amigos; al hurto de una capa que le hizo un tuerto hallándose en un lugar llamado Ameyuelas; la *Almoneda;* los *Disparates; Juicio sobre la astrología;* coplas sobre la corte; el *Triunfo de amor,* al hijo mayor de los Duques; coplas contra los que dicen mal de mujeres; el *Abecé de amores* (12 octavas de á ocho sílabas); varias poesías de amores; el *Testamento de amores* (40 coplas de á nueve versos octosílabos); varias glosas, canciones y romances; la *Confesión de amores á su amiga* y villancicos de todas clases. Contiene además las ocho farsas siguientes:

1.ª *Egloga representada en la noche de Navidad,* etc.

2.ª *Egloga representada en la misma noche de Navidad...*

3.ª *Representación á la muy bendita pasión é muerte de nuestro precioso Redentor...*

4.ª *Representación á la santísima Resurrección de Cristo...*

5.ª *Egloga representada en la noche postrera de Carnal...*

6.ª *Egloga representada en la mesma noche de Antruejo...*

7.ª *Egloga representada en requesta de unos amores...*

8.ª *Egloga representada por las mismas personas que en la de arriba van introducidas.*

—*Cancionero...* Sevilla, Juanes de Pegnicer y Magno Herbst; 16 de Enero de 1501.—Fol. let. gót. á dos y tres col.

—*Cancionero de todas las obras... con otras añadidas.* Burgos, 13 de Febrero de 1505, por Andrés de Burgos.—Fol. let. gót.

—*Cancionero... con otras cosas nuevamente añadidas.* Salamanca, 5 de Enero de 1507, por Hans Gysser alemán d'Silgêstad.—Fol. let. gót.

Contiene dos églogas más que los anteriores.

—*Cancionero... con las coplas de Zambardo y el auto del Repelón...* Salamanca... por Hans Gysser, alemán d'Silgenstad, 7 de Agosto de 1509.—Fol. let. gót.

Contiene además esta edición la *Egloga* llamada comúnmente *de las*

sólo infelices con su familia. Encina dedicó á esta desgracia una sentida elegía (1), que él llamó *tragedia trovada*, por lo que alguno creyó fuese dramática esta obra.

En Diciembre de 1498 aún pertenecía Juan del Encina á la servidumbre del duque de Alba. Parece que en este mismo año solicitó y no obtuvo una plaza de cantor en la catedral de Salamanca, según una indicación que hallamos en una *Egloga* representada á fines de dicho año, y después se le pierde de vista algún tiempo.

Ignórase la fecha en que pasó á Italia, aunque nos inclinamos á creer que sería en el último año del siglo XV ó á principios del siguiente; así como los motivos que le impulsaron á realizar dicho viaje. El desaire recibido en la pretensión aludida, ó acaso la fama que corría entonces sobre lo

---

*grandes lluvias* y la *Representación ante el príncipe Don Juan*, que Gallardo bautizó con el nombre de *Triunfo del amor*, y que habían figurado en la de 1507, sumando todo lo apuntado hasta ahora doce obras dramáticas.

—*Cancionero*... Zaragoza, 1512.—Fol. let. gót. (Mayans.—*Vida de Virgilio.)*

—*Cancionero*... Zaragoza, Jorge Coci, 15 de Diciembre de 1516.—Fol. let. gót.

La más completa de todas estas ediciones es la de 1509. Algunas poesías líricas se imprimieron sueltas ó con más composiciones de otros poetas y en varias antologías. La obrilla titulada: *Documento instrucción provechosa para las doncellas, desposadas y recién casadas*, impresa en 1556, en 4.°, contiene la *Justa de amores*, de Encina, que está en su *Cancionero:* los *Disparates trovados* se publicaron también aisladamente en Salamanca en 1496 y otras veces. En el *Cancionero general* de Castillo, en sus diversas ediciones hay de Encina unas nueve composiciones solamente.

Algunas de las obras dramáticas mencionadas se imprimieron de igual modo sueltas y se conocen además otras que luego mencionaremos.

(1) «A la dolorosa muerte del príncipe D. Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España D. Fernando el quinto y Doña Isabel la tercera deste nombre. Tragedia trovada por Juan del Encina». Sin l. ni a. Fol., gót., 4 hojas. Debió de imprimirse poco después de la muerte del Príncipe. Son cien coplas de arte mayor, un romance y un villancico.

bien recibidos que en la capital del orbe católico eran los españoles desde que habían ceñido la tiara Calixto III y Alejandro VI, serían las causas de su ida á Roma.

Si hubiéramos de creer lo que á Cañete escribieron desde la ciudad del Tormes, no habría andado Encina poco cuerdo en buscar refugio á la sombra del trono pontificio, pues en 1502, y á 15 de Septiembre, se le da como nombrado por el segundo de aquellos Papas para una plaza de racionero en la iglesia de su ciudad natal, vacante por muerte de un Antonio del Castillo, y siendo designado en la bula de provisión como *clérigo salmantino familiar* de Su Santidad y *residente en la corte romana* (1). Esta noticia concuerda con la que en su *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca,* registra Don Alejandro Vidal y Díaz, quien afirma que Encina fué catedrático de música en la universidad y racionero de la catedral, si es que no tienen ambas el mismo origen.

La residencia de Encina en Roma quizá sea el período más interesante de su vida; pero es también el más desconocido para nosotros. En vano el incansable y afortunado, en otras ocasiones, investigador musical, Sr. Barbieri trató de buscar las huellas del poeta salmantino en la ciudad de los Césares; sólo adquirió el triste convencimiento de que habrá que renunciar, al menos por ahora, á conocer los pormenores de su paso por Italia en los primeros años.

Porque durante algunos hubo de prolongarse la estancia en ella del autor de las *Eglogas*. Pero no es exacto que fuese nombrado maestro de la capilla pontificia: este cargo exigía entonces para su desempeño una alta jerarquía eclesiástica, que aquél no poseía, ni poseyó nunca. Puede admitirse á todo más, que fuese músico ó cantor en ella y aun que se ejecutasen allí partituras de su invención; y esto es bien verosímil, pues, según toda probabilidad, debió de haberle llevado á Italia, en primer término, el ansia de acreditar y desenvolver sus fa-

(1) *Teatro completo de J. del Encina,* pág. xxx.

cultades artísticas en un centro mucho más importante y en escala mayor que la que podían ofrecerle Alba ó Salamanca.

No es esto afirmar que no cultivase también las bellas letras. Con éxito brillante las cultivaban allí mismo otros españoles, como Bartolomé de Torres Naharro, que tanto contribuyó al progreso del drama castellano. El sabio autor del *Diálogo de la lengua*, afirma que en Roma compuso Encina su famosa *Egloga de Plácida y Vitoriano*, que, según Moratín, había publicado en 1514 en la misma ciudad; y probablemente no será esta la única obra dramática de este período, si hemos de juzgar por el gusto que revela alguna otra no incluida en el *Cancionero*.

La madurez de la edad y otras causas le inspiraron después ideas devotas que él mismo da á conocer en su *Trivagia*, cuando dice:

«Los años cincuenta de mi edad cumplidos,
habiendo en el mundo yo ya jubilado;
por ver todo el resto muy bien empleado,
retraje en mí mesmo mis cinco sentidos
que andaban muy sueltos vagando perdidos
sin freno siguiendo la sensualidad,
por darles la vida conforme á la edad,
procuro que sean mejor ya regidos,
.....
»Con fe protestando mudar de costumbre,
dejando de darme á cosas livianas,
y á componer obras del mundo ya vanas,
mas tales que puedan al ciego dar lumbre.
.....
»Agora no es hora que yo más aguarde,
habiendo cumplido los años cincuenta,
á me preparar á dar á Dios cuenta,
mostrándome pigro al bien, y cobarde.»

Resolvió, en efecto, refugiarse en la religión, ordenándose de sacerdote y yendo á Jerusalén á celebrar su primera misa (1).

(1) Aunque el pasaje mencionado de la noticia de Cañete, supone ya *clérigo* á Encina en 1502, quizá no lo fuese de todas las órdenes, ó bien hay error en él, porque el texto de la *Trivagia* no admite duda.

Al concluir la primavera de 1519, salió de Roma,

«Tomando la vía del santo viaje,
con traje conforme al peregrinaje.»

Con objeto de reunirse á los palmeros que salían de allí cada año, se dirigió á Venecia, donde ya se hallaba el marqués de Tarifa, á quien pudo Encina haber conocido antes de su emigración, y el cual, palmero también, según la noticia que nos da en su *Relación* (1), había salido de España á fines de 1518. Embarcáronse juntos, y en 1.° de Julio, se hicieron á la mar. Después de una trabajosa navegación, llegaron sin novedad á Jerusalén el 4 de Agosto. Dos días después fué cuando Encina dijo su primera misa. Visitó todo lo notable de aquellos célebres lugares, siendo obsequiado por los monjes del Monte Sión; meditó tres noches sobre el Santo Sepulcro, estuvo en el valle de Jericó, en la aldea de Belén, etc.

El miércoles 17 de Agosto, salieron, ya entrada la noche, de la Ciudad Santa, y al siguiente día llegaron á Jafa. En fin,

(1) D. Fadrique Enriquez de Ribera, quinto conde de los Molares y primer marqués de Tarifa, Adelantado mayor de Andalucía, era hijo de D. Pedro Enriquez, tío del Rey Católico y de su segunda mujer doña Catalina de Ribera, hija de D. Perafán de Ribera, primer conde de los Molares. Hombre devoto, vivió siempre apartado del mundo, dedicándose á la beneficencia y rescatar cautivos de tierra de moros, hasta que, al fin, emprendió su célebre jornada á Jerusalén, llevando consigo muchos caballeros, y con grandes gastos. No se casó: dejó sólo una hija natural, habida en una dama llamada doña Isabel Martel, doña Catalina Enriquez de Ribera, que no heredó. Murió en Sevilla, á poco de llegar de Tierra Santa, sucediéndole en sus estados su sobrino D. Perafán de Ribera, que fué después primer duque de Alcalá.—No se conoce la primera edición de su *Viaje*, que publicó con este título: «Este libro es del viaje que hice á Jerusalén, de todas las cosas que en él me pasaron desde que salí de mi casa de Bornos, miércoles 24 de Noviembre de 518, hasta 20 de Octubre de 520 que entré en Sevilla. Yo D. Fadrique Enriquez de Ribera, marqués de Tarifa.»—Desde 1580 que se publicó en Lisboa, acompañó siempre esta relación á la de Encina. En la Biblioteca Nacional, códice Cc-129, hay un manuscrito antiguo de la narración del marqués de Tarifa: es obra que no tiene ningún mérito literario, y de bien poco interés aun como relación de viaje.

regresaron á Venecia, donde todos los peregrinos se dispersaron; el marqués de Tarifa se volvió á España, llegando á Sevilla en Octubre de 1520; y en cuanto á Encina, como él mismo dice, regresó á Roma, donde le placía el vivir y donde concluyó la historia de su viaje (1) en doscientas trece coplas de arte mayor y un largo romance que algunos tienen por apócrifo.

Poco tiempo antes, en este mismo año de 1519, en que se ordenó, y acaso como recompensa de sus talentos artísticos, le concedió el pontífice León X el priorato de la iglesia de León, de cuyo cargo se posesionó por comisario en 14 de Marzo, según acredita el curioso documento recientemente exhumado del archivo de aquella iglesia catedral (2).

Ignórase cuándo regresó á España, así como los pormeno-

(1) *Romance y suma de todo el Viaje* de Juan del Encina, que acompaña á su relación en coplas. Con el nombre de *Trivagia ó vía sagrada de Hierusalem* publicó aquél, según D. Nicolás Antonio, la historia de su viaje en Roma en 1521, 8.° Conócense de esta obra, unida á la del marqués de Tarifa, las ediciones siguientes: Lisboa, 1580, 4.°; Sevilla, Francisco Pérez, 1606, 4.°; Lisboa, Antonio Alvarez, 1608, 4.°; Madrid, Francisco Martinez Abad, 1733, folio, puesto á la venta en 1748, con adición de los *Viajes* de Simón de Torres, y nueva portada; Madrid, Pantaleón Aznar, 1786, 8.°; Madrid, 1788, 8.°

(2) Tal es el acta de la posesión del priorato hallada por D. Juan López Castrillón, académico correspondiente de la Historia, y comunicada á Barbieri, quien la publicó en el *Cancionero musical* (pág. 29), de que hablaremos luego, y dice así: «En el cabildo alto de la iglesia de León lunes catorce días del mes de marzo de mil é quinientos diez é nueve años, estando los señores en su cabildo seyendo primiciero el reverendo señor D. Felipe Lita, chantre de la dicha iglesia, estando el señor Antonio de Obregón canónigo en nombre é como procurador del señor Juan del enzina residente en la corte de Roma presentó ante los dichos señores una bulla é presentación del Priorazgo de la dicha iglesia fecha al dicho Juan del enzina por nuestro muy santo Padre por resignacion de mi señor García de Gibraleón é por virtud de la cual é del juramento sobre ella fulminado pedió é requirió á los dichos Señores que le diesen la possession é luego los dichos Señores le dieron la dicha possession é le asignaron locación *in capitulo et coro*, é juró en forma en anima de su parte de observar sus estatutos *et consuetudines*. Testigos los señores Francisco de Robles é Matheo de argüello é alonso García canónigos.»

res del resto de su vida. Según el cronista Gil González Dávila (1), vino á fallecer en Salamanca, su patria, en 1534, siendo sepultado en su catedral, donde se le erigió un monumento, que hoy no existe.

En el preludio de su *Trivagia,* compuesta, como se ha indicado, en 1520, ofrece Encina una edición de todas sus obras, que ya tenía dispuesta para la estampa, pero no cumplió su promesa, quizá por el nuevo giro dado á su vida ó acaso por haber regresado á la patria.

Un feliz descubrimiento realizado hace ya algunos años en la biblioteca del Real Palacio, puso á los inteligentes en el caso de poder juzgar á Juan del Encina bajo el interesante aspecto de compositor musical. El rico códice que contiene obras de música y poesía de fines del siglo XV y principios del siguiente, publicado con el título de *Cancionero musical,* incluye sesenta y ocho obras de la primera clase pertenecientes al poeta de Salamanca; y el juicio de los peritos en el arte lírico le es también favorable en esta nueva fase de su genio. El insigne Barbieri, editor y anotador del importante *Cancionero,* califica á Encina una y otra vez de excelente maestro, y aun como una especie de precursor de la música moderna, pues no otra cosa se deduce de estas palabras que le consagra:

«Cuando todos los compositores de Europa procuraban en sus obras hacer gala de los primores del contrapunto, con desprecio casi absoluto del sentido de la letra, hallamos aquí (en el *Cancionero)* muchas composiciones en las cuales la música se subordina de una manera muy notable á la poesía. En esto Juan del Encina se muestra á gran altura, siendo sus obras dignas de particular estudio, alguna de las cuales se adelanta de tal modo en su siglo, que parece escrita en el presente (1).»

---

(1) *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca...* Salamanca, Artus Taberniel, M.DC.VI, 4.°, pág. 476.

(2) «*Cancionero musical de los siglos XV y XVI,* transcrito y comen-

Entre los poetas líricos del siglo XV ocupa también Encina un puesto muy distinguido, por su fecundidad (1), por lo vario y flexible de su genio, que se acomoda á todos los géneros de poesía, desde lo más elevado de la escuela alegórica hasta la forma más popular. Como poeta erudito y cortesano pagó tributo á aquella manera afectada y artificiosa de una poesía, que, á pesar de que «dulcificaba las costumbres, refinaba la sociedad, rechazaba la rudeza, elogiaba la cortesanía, limi-

---

tado por Francisco Asenjo Barbieri, individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Publicalo la misma Academia. Madrid, tip. de los Huérfanos.»—Sin a. (1890), fol.—El número total de obras que abarca esta importante colección se eleva á 460, y lo mismo en música que en poesía abundan en nombres conocidos. De Encina aparecen puestos en música casi todos los villancicos con que terminan sus obras dramáticas.

(1) Tiene unas ciento setenta y tres composiciones líricas, que abrazan más de diez y seis mil versos; pero hay que tener presente que todos los compuso antes de cumplir los veinticinco años. Poseía además extensos conocimientos en varias materias. En la dedicatoria de su traducción de Virgilio, demuestra serle familiares los clásicos griegos y latinos. Escribió también un pequeño tratado didáctico que tituló *Arte de poesía castellana,* dirigido al príncipe D. Juan y dividido en nueve capítulos, destinados á explicar el nacimiento y origen de la poesía castellana; que el trovar es arte y no ciencia; la diferencia que hay entre poeta y trovador, la misma, según él, que entre el señor y el esclavo, entre el capitán y su hombre de armas; lo que se requiere para aprender á trovar; la «mensura y esaminación de los pies y de las maneras de trovar»; la rima; clases de coplas; licencias poéticas y otros adornos, y cómo se deben leer y escribir las coplas.

Su entusiasmo por la poesía le hace exclamar que «si oviese de contar todas las alabanzas y efetos della, por larga que fuese la vida, antes faltaría el tiempo que la materia». Expone algunas observaciones curiosas, aunque no muy claras, sobre la pronunciación de la *h* y de la *v;* define las *galas del trovar,* explicando en qué consisten el *encadenado*, *retrocado, redoblado, multiplicado* y *reiterado,* combinaciones de origen provenzal.

El Sr. Menéndez y Pelayo ha publicado en la segunda y tan aumentada edición del tomo I de su admirable y universalmente admirada *Historia de las ideas estéticas en España,* la poética de Encina (páginas 321 á 341 del vol. 2.° de dicho tomo I), donde pueden fácilmente gustarla los curiosos.

taba el imperio de la fuerza bruta, divinizaba á la mujer, cantaba con entusiasmo el amor y estudiaba con perseverancia incansable los autores griegos y latinos», según escriben elocuentemente modernos defensores del género (1), no puede negarse que expresaba sentimientos tan sutiles como ajenos de verdad, expuestos en una forma no menos enrevesada, que, muchas veces, concluía por convertirse en una jerigonza ridícula. En prueba de ello bastará citar aquella *canción* de Encina, que empieza:

«No quiero querer querer,
sin sentir sentir sufrir,
por poder poder saber
merecer el merecer
é servir mas que servir.
Que sirviendo padeciendo
no padece quien padece,
é sufriendo mereciendo,
é mereciendo sufriendo
merece más quien merece, etc.»

cuyos versos traen inmediatamente á la memoria aquellos otros de Pedro de Cartagena, su coetáneo:

«Lo bueno y lo malo me causan congoja,
quemándome el fuego que mata, que enciende,
su fuerza que fuerza, que ata, que prende,
que prende, que suelta, que tira, que afloja»,

que más parecen estribillo de juego infantil que versos.

Por fortuna, no se dejó llevar mucho de estos delirios, y en sus villancicos, que compuso en gran número, brillan la gracia y la frescura de un poeta fácil y de sentimiento. Muchos de estos villancicos son pastoriles y dedicados al Nacimiento del Niño Dios, por lo que puede creerse se cantarían en las fiestas de Navidad en las iglesias de Salamanca, con música del mismo Encina.

(1) *Cancionero de Lope de Stúñiga,* publicado por los señores marqués de Fuensanta del Valle y Sancho Rayón.—Madrid, 1872, pág. XIII.

Son curiosos para el estudio de la indumentaria de la época la *Almoneda* y el villancico

«Ya soy desposado.»

En el *Triunfo de Amor,* que no tiene menos de 1.350 versos, hay una lista de los instrumentos músicos más usuales en su tiempo. Es bellísimo y curioso para la biografía del autor el villancico que empieza:

«Una amiga tengo, hermano,
galana de gran valía.»

Su fama de trovador y la notoriedad que esto llevaría consigo le atrajeron envidias y enemistades, de que él se queja, según ya veremos. También en la *Dedicatoria* á los duques de Alba, enumerando las causas de imprimir sus obras, dice: «E la principal causa de las que á ello me movieron fue ésta: é también porque andaban ya tan corrompidas y usurpadas algunas obrecillas mías, que, como mensajeras había enviado adelante, que ya no mías, mas ajenas se podían llamar: que de otra manera no me pusiera tan presto á sumar la cuenta de mi labor é trabajo. Mas no me pude sufrir viéndolas tan maltratadas, levantándoles falso testimonio, poniendo en ellas lo que yo nunca dije ni me pasó por pensamiento. Forzáronme también los detractores y maldicientes que publicaban no se extender mi saber sino á cosas pastoriles é de poca autoridad: pues, si bien es mirado, no menos ingenio requieren las cosas pastoriles que otras; mas antes yo creía que más. Movióme también á la compilación destas obras por verme ya llegar á perfecta edad y perfecto estado de ser vuestro siervo, y parecióme ser razón de dar cuenta del tiempo pasado y comenzar libro de nuevas cuentas.» No puede negarse que es curioso todo esto, y nos demuestra lo antiguos que son los odios literarios.

Tales son las noticias que poseemos acerca de la vida de Juan del Encina.

EMILIO COTARELO.

# LA CUESTIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA

SUMARIO

Semilla extraña. — El morbo de la delincuencia. — Asociación ilícita. — *Crescite et multiplicamini.* — Represión necesaria. — Miremos adelante.

Sabido es, y no de ahora, que en esa espléndida y feracísima región andaluza, quizá más que en otra alguna de nuestra España, han arraigado profundamente y tenido siempre acomodado lugar y como propio encaje y natural asiento, toda la extraña variedad y especie de asociaciones que la moral y la ley, por una parte, el público sosiego y la seguridad y el interés individual por otra, censuran, persiguen y condenan.

Esta afirmación, que por cierta tenemos todos, no ha menester forzado razonamiento que la justifique y pruebe. De contrario, muy fácil nos sería aducir en su apoyo datos precisos de la estadística, si no supiéramos que de ponerse aquella en duda, ésta por sí sola con el único argumento, si bien elocuente de los números, á pesar de su valor incontestable, no bastaría á convencer al incrédulo, ni avaloraría tampoco mucho más la certeza de nuestra observación y nuestro dicho.

Partiendo, pues, de este supuesto, nos preguntamos: ¿Cómo se explica que allí precisamente donde la madre tierra se muestra tan pródiga en dones y beneficios; donde la natura-

leza se ofrece al hombre á cada paso llena la exuberante vida, donde el *medio físico,* en una palabra, ese factor poderosísimo de la delincuencia, factor que, mucho antes que á los modernos é ilustres criminalistas Ferri y Tarde, atrajo y sedujo ya inteligencias tan poderosamente esclarecidas como las de Montesquieu y Buckle, le es tan opuesto, veamos este género de delincuencia entronizarse con predilección extraña dando prematuramente ópimos frutos, y que se acentúe y crezca, se propague, medre y multiplique?

Forzoso es para hallar á tal interrogación respuesta, tener en primer término presente, que, en nuestro sentir, la causa eficiente ú ocasional de la delincuencia de que tratamos, no puede atribuirse, sin incurrir al menos en manifiesto error y en señalada injusticia, como propia de este social ambiente que tan en esencia la contradice. Importadas las ideas que le dieron margen de lejano y extranjero suelo, de presumir es que llegasen á esta comarca en ocasión señaladísima, en circunstancias quizá económico-sociales las más propicias para su adaptación y para su arraigo, no siendo extraño, sino natural y lógico, que á seguida, la miseria y la ignorancia dieran más que el necesario contingente á sus, al principo, desmedradas fuerzas.

No se crea por esto que concedemos á eso, que en el orden de los principios apellidó Garofalo *iniquidad económica,* ó sea al perdurable y social apartamiento que separa al rico del menesteroso, al labrador del bracero, al operario del patrono, el poder de crear la delincuencia, ni atribuir á esas diferencias, el mal que lamentamos. Entendemos, y entenderemos siempre, que, aun inspirándonos en las mismas ideas que informan la escuela penal positiva—dado el concepto que ella nos da del delito *natural*—aquellas diferencias habrán de subsistir en todo caso; y, sin embargo, la actividad criminosa podrá ceder y disminuir en orden de esencialidad y aun en orden de esfuerzo, merced á las nuevas tendencias sociales que lleguen á oponérsele, y á las prudentes y estudiadas me-

didas que á contrarrestar vengan sus medios y su fuerza de expansión antisocial y punible.

Es decir; que la miseria y la necesidad extrema podrán llevar en algún caso al hombre al hurto que los teólogos llamaron *necesario,* pero no será ese nunca el móvil que le arrastre á la delincuencia á que aludimos, que, de muy diversa índole, obedece, en realidad, más que á la satisfacción de una necesidad imperiosa, natural, legítima, irresistible; al deseo insano, á un reprobado estímulo moral que nos lleva en escala inacabable de ambiciones infinitas á envidiarnos todos; el que está sujeto á un salario eventual, al que lo disfruta fijo; el mísero colono, al acomodado arrendador; el afanoso aparcero, al que, sin el angustioso quebranto de inseguro laboreo, acapara en limpio el producto de sus sudores; el comerciante, en fin, al industrial en grande escala y al poderoso naviero.

Tal es, y no otra cosa, lo que constituye la presente y constante lucha.

Equivocados grandemente están, pues, de todo en todo los socialistas que, parando mientes tan sólo en ese angustioso apremio de la miseria en el hombre, y relacionándolo á su vez con el progresivo y aterrador aumento que la estadística acusa de los delitos, en el hurto por ejemplo, afirman y sostienen que estudiándolos en el orden inmediato y estrecho en que, á mi entender, se ofrecen, como de causa á efecto, será forzoso deducir con ellos, que los ataques á la propiedad cesarían con la supresión de la miseria.

Nada más erróneo: el delito—aun dando la hipótesis por hecho y por realidad la utopía—surgiría bien pronto, abriéndose rápidamente paso: que nunca faltaría al perezoso, al sagaz, al osado y al astuto, medio de vejar en su provecho al sencillo y al honrado, al previsor y laborioso que supo asegurar á fuerza de dolorosas privaciones, para el porvenir, lo necesario.

La lucha por tanto que indicábamos—á la cual sirven de palenque y de plantel á un tiempo aquellas asociaciones—no

obedece á otra causa, ni otro origen tiene que ese desencadenamiento desatentado en el hombre de pasiones y deseos, que, ya que no el convencimiento, el propio sentir dejó sin freno; ambiciones como nunca ahora desapoderadas é inquietas, alentadas por predicaciones insanas que el infortunio acogió por salvadoras; ambiciones que le llevan á olvidar sus deberes, y hasta la negación completa de sus fines, sin fijarse en que, por el contrario, esa propia ambición, cuando obedece tan sólo al honrado anhelo del trabajo, cuando es buena, cuando es leal, cuando es sufrida, la ennoblece y dignifica, y es y será siempre prenda segura del progreso humano.

Ciertamente: de la propia y misma suerte natural y misteriosa con que fecundada por el cielo se lleva á efecto la gestación de la semilla que la pródiga mano del labrador lanzara en los senos piadosos de Vesta, germinan, se propagan y fructifican en los antros tenebrosos del mal, todas esas peligrosas y destructoras ideas que la apasionada mente del hombre concibe, acaricia y alienta; y lo que es más incomprensible y extraño, con ciega fe digna de mejor destino, ó con criminal propósito hasta el sacrificio llevado, extiende y propaga, erigiéndose por su propio é inicial arbitrio en enemigo abierto, irreconciliable de la sociedad misma de que forma parte, sociedad cuyo aniquilamiento persigue, y la cual, en cambio, madre harto confiada y tolerante para él, aún le acoge, le ampara y le respeta.

No siendo, por consiguiente, su evolucionar un secreto, sino, bien al contrario, ostensible, manifiesto y claro; explícase sin esfuerzo cómo aquella perseguida *Asociación de los trabajadores del Campo,* descubierta y penada en Jerez en Abril de 1890, y tantas otras más que á su tenor existen, gremiales, ó de ejercicios varios, pero que aunan todas las energías de su actividad y sus esfuerzos á la propia obra antisocial y destructora, de tiempo en tiempo á la superficie surgen y hacen sentir, con profunda alarma y general asombro, sus desastrosos efectos.

Así, aquella odiosa conjura que á fraguarse vino en solitario sitio, entre las ásperas quebradas de la sierra, como el alud amenazador se forma en el páramo sombrío de elevado ventisquero, secta que tuvo por templo un miserable tugurio, por apóstoles cuatro ó seis hombres nada más, fanáticos y corrompidos, á alcanzar llegó bien pronto en la campiña á centenares los prosélitos: que en la fértil y descuidada tierra es donde la mala hierba mejor arraiga y se propaga, y donde con tentados pasos avanza y cunde, hasta que ahoga y esquilma los robustos tallos de la más frondosa planta.

El mísero bracero que en el campo, bajo un sol abrasador, se entrega á ruda y penosísima tarea, ó en los breves días del invierno sufre á la intemperie de la escarcha y del cierzo los rigores, con retribución pobrísima por estipendio y alimentación tan escasa que apenas basta á reponer sus perdidas fuerzas, cuanto más á satisfacer de su familia la necesidad apremiante y angustiosa; sin esperanza de futuro bienestar y de descanso, sin otro conocimiento de la vida que la certeza de su infortunio; falto de la idea de Dios y sin fe, y que á mayor abundamiento halla en su ignorancia quien á toda hora, lugar y tiempo, cerca de sí, ensalce su condición y poder; quien á la violencia le empuja; quien le ofrezca, no ya á título de concesión graciosa, ni de botín de la pelea, sino por propio y legítimo derecho, un cambio completo de estado, de fortuna, de existencia, ¿qué ha de hacer sino seguir la fatal corriente, como sigue dócil el acero del imán la atracción poderosísima, ó al impulso desvastador del viento la hoja del arbol desprendida?

No es justo considerar al hombre que en tal situación delinque criminal sin atenuación, culpable sin excusa; ni castigarle tampoco, sin que con la razón y la piedad entren también por mucho á amenguar la pena la consideración de su desvalimiento y hasta la responsabilidad misma que alcanza, por el abandono en que le tuvo, á esa propia sociedad que tan severa se dispone á residenciar sus actos.

Juzgar al hombre teniendo en cuenta todas sus cualidades su manera ordinaria y natural de ser y el medio ambiente en que vive y los apremios que le determinan, las aspiraciones que le alientan, los estímulos que le solicitan; acompañarle en el movimiento, no siempre ordenado y firme de su actividad; no abandonarle en las agitadas palpitaciones de su corazón, ni en los anhelos nobilísimos de su sentir, y tenderle una mano amiga cuando esta intranquilidad, aunque á delinquir le lleve, reconoce por fundamento causas que pueden alcanzar á muchos, que no le son enteramente y en rigor imputables, y de cuya influencia muy pocos en igualdad de circunstancias están seguros, será siempre dar una prueba de gran criterio de justicia.

Pero podrá argüírsenos; todo eso está muy bien en el terreno de la especulación y de la teoría, al cual, lo inminente del riesgo, la defensa del momento, no permite por ahora descender; pero en el de la práctica, siendo un hecho que no por lo poco tranquilizador deja de ser menos verdadero, que las ideas disolventes cunden; que las de estas asociaciones se organizan y se arraigan; que á la voz del explotador, del crédulo ó del fanático en centros abiertos á la publicidad, los afiliados y los adeptos crecen y se multiplican, ¿qué medidas tomar debe el poder social, no ya en el orden preventivo, si que también en el represivo y directo que atajar logre de aquéllas el progreso; que garantice y escude, en esta horrible lucha que se prepara, los derechos del sufrido y del honrado contra las asechanzas y las maquinaciones del ambicioso, del procaz y aun del mismo delincuente?

A poco que sobre el particular se medite y la atención se fije, habrá de observarse—y esta es la difícil y delicada cuestión que en el orden legal surge—que las asociaciones á que nos referimos, en su mayor parte se muestran legalmente constituidas; es decir, que, hecha abstracción de su intención y de sus fines—que cuidadosamente procuran sus organizadores ocultar,—los requisitos y formas externas que la ley exige están hasta con escrupulosidad cumplidos.

Ahora bien; la alarma no puede nacer más que de la posibilidad de que la asociación rebase sus declarados límites morales lícitos, ó del peligro de una numerosa concurrencia de la vida, calor y fuerza que tales reuniones ó las pasiones prestan su poderío y alcance que en un momento dado quieran darle. No se trata, pues, de una infracción que corregir, de un delito que castigar; sino de medidas meramente de precaución, ante la amenaza y el peligro; de disposiciones de policía que los más elementales principios de defensa social, no ya dictan y aconsejan, sino que prescriben é imponen.

Tales medidas no implican, por tanto, la inmoralidad del hecho; sino sus posibles consecuencias; no castigan una infracción moral cometida, sino una infracción material, si se quiere, en grado de tentativa.

De aquí que urja se dicten, cuanto más antes, disposiciones de exquisita vigilancia, de severa represión, disposiciones que quizá no se avengan bien en el orden de los principios con el de libertad, tan alardeado siempre y hoy más que nunca respetable y respetado, pero que imperiosamente demandan razones de defensa, de tiempo, de circunstancias. Medítese sobre ello; llévese á la práctica, sin olvidar que las leyes de policía, á diferencia de las penales, por virtud de su propia esencialidad y por su carácter, amoldarse pueden, y á ello están llamadas, á las exigencias y variantes de ocasión y de momento, mientras que las que al delito moral persiguen, como tienen su base en la conciencia, son como la conciencia misma, imperecedera, inmutable.

José GARCÍA ROMERO DE TEJADA.

# COSAS DE ANTAÑO

Estado financiero de la villa de Madrid en 1570.—Descortesía con una reina.—Calle y puente de Segovia.—Un capricho de D. Juan de Austria.

Para el recibimiento de la reina doña Ana de Austria, cuarta esposa del rey D. Felipe II, quiso Madrid echar, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana, haciendo ostentación de una riqueza y de un bienestar que no tenía; pero compromisos ineludibles pesaban sobre la villa por ser corte habitual del poderoso monarca, que de escrito y de palabra habia significado al Ayuntamiento deseo de que á su esposa se la recibiera con la pompa y magnificencia consiguientes á solio de tanto esplendor.

Y no hubo más remedio que hacer un empréstito de 20.000 ducados, ampliado después á 30.000, cuya cantidad era en aquella época una exorbitancia. Lo peregrino estuvo en que no se encontraba rico-hombre ni genovés que prestase el dinero, y hasta conseguirlo pasó la corporación municipal grandes apuros, porque se hicieron gastos, se echó encima el plazo para satisfacerlos, y, como es natural, el interés del préstamo subió tanto cuanto apretaba la necesidad y la falta de competencia.

La relación de las fiestas y regocijos celebrados en honor de la reina doña Ana puede verse en el curioso libro publi-

cado en 1572 por el maestro Juan López de Hoyos, testigo de vista; y leídas aquellas áridas y pesadas descripciones, pero utilísimas para la historia de Madrid, fácil es formarse idea de que se gastaría con creces la cantidad presupuestada, á pesar de que entonces jornales y primeras materias se hallaban á precios fabulosamente baratos (1).

Conocíanse también precios subidos, relativamente de otros, como la hechura de cada par de calzas de aguja que

---

(1) En artículos de la *Revista contemporánea* y *El Globo,* he publicado minuciosas relaciones de precios correspondientes á la época de Felipe II: para completar aquel trabajo debo añadir que el queso ovejuno costaba á 20 mrs. la libra, el celemín de sal de Atienza, á 30; el de Espartinas, á 22; á 6 la panilla de aceite, á 26 la libra de velas de sebo, y 14 rs. el corte y cosido de un traje de hombre, es decir, el jubón, los gregüescos y la caperuza ó gorra.

Y aunque se alargue esta nota más de lo debido, pienso que el aficionado á curiosidades me perdonará la inclusión del siguiente

«ARANCEL DE TEXEDORES

Lienço de á dos baras y media, á 14 mrs.
Lienço de á tres baras, á medio real.
Lienço de á tres baras y quarta, á 20 mrs.
Lienço de á tres baras y media, á 22 mrs.
Lienço de quatro baras, á 30 mrs., y de aquí adelante como se concertase, con que no suba á real.
Estopa de bara y media, á 10 mrs.
Estopa de á dos baras, á 12 mrs.
Cáñamo, á 12 mrs.
Lienço de bara en ancho que es á dos baras la libra, á 20 mrs.
Lienço de dos baras y media, de bara en ancho, á 24 mrs.
Lienço de á tres baras, y bara en ancho, á 30 mrs.
Manteles de bara en ancho, á real.
Servilletas de á tres baras, 24 mrs.
Servilletas de á tres baras y media, 30 mrs.
Servilletas de á quatro baras, á real.
Manteles de bara y media, á 45 mrs.
Manteles de á siete quartas, á 60 mrs.
Manteles del marco, de lino, á 24 mrs.
Manteles de estopa, de cinco quartas, á 28 mrs.
Madrid XXII de Enero de 1574.»

costaba tres ducados; y así se pagaron 75 ducados por los 25 pares de calzas que la Villa, para el recibimiento de la reina, regaló á sus regidores, procurador, letrados y demás dignidades municipales, sin contar ocho onzas de seda blanca que se llevó cada par, y cuyo precio desconozco.

Años antes, en 1568, se había pedido al Consejo Real, por el Ayuntamiento, licencia á fin de dar dos ducados diarios de salario á cada uno de los regidores que tuviesen á su cargo la dirección de los servicios de la Villa, en cuyo trabajo alternaban mensualmente, y como la razón de aumentar esta adehala fué *la carestía de los tiempos,* bien se deja suponer que andarían todos mal de maravedís en aquellos días.

Así las cosas, cuando se estaban preparando de fiado los festejos de la entrada de S. M., un día, que debió ser después del 9 de Octubre de 1570, en que el rey estaba fuera de Madrid, y antes del 14 en que ya consta que había venido, habló Felipe II con D. Antonio de Lugo, antiguo vecino de Medina del Campo, y á la sazón corregidor de la villa y corte desde 18 de Junio de 1569, y le hizo presente cómo á su noticia había llegado que algunas villas y ciudades del reino, al saber que la reina doña Ana de Austria había desembarcado en Santander el día 3 del mes citado, enviaban representantes del seno de la corporación municipal á darle la bienvenida en el camino; y que, en vista de ello, desearía conocer si Madrid, villa noble y respetable por su propio abolengo, y por ser la residencia del monarca, tenía algo acordado sobre asunto tan principal.

La pregunta valía tanto como una orden, y aunque don Antonio presumía cuerdamente que representando la felicitación un nuevo gasto había de tropezar con ciertas dificultades para ser aprobada por alguno de los regidores, no vaciló en asegurar al rey, defiriendo á sus insinuaciones, que Madrid también enviaría á saludar á la reina, por no ser menos que otras poblaciones, y, sobre todo, por la honra que con ello se procuraba.

Mohino y con el entrecejo fruncido salió de la cámara regia el corregidor, pensando en los resortes que había de poner en juego para decidir el ánimo de los ediles á favor de su empeñada palabra y de la pretensión del rey.

***

El día 14 de Octubre del año citado de 1570 se reunieron en la sala de juntas del Concejo de esta villa sus regidores, bajo la presidencia de D. Antonio de Lugo; después de haber oído misa con fervoroso recogimiento (1). D. Antonio era persona que gozaba de la confianza del rey en todo lo que era dable, teniendo en cuenta el carácter reservado del monarca, y por su cualidad de corregidor se hallaba revestido de gran autoridad y prestigio; sin embargo, como quiera que el Concejo asumía para sí el conocimiento y resolución de todos los asuntos administrativos, el mandamiento de pago de todas las cuentas, la intervención y fiscalización de todos los servicios municipales, y las apelaciones y consultas al Consejo Real, la primera autoridad municipal de Madrid abrigaba sus temores de que un regidor levantisco ó mal humorado se pusiera en contra, y arrastrando tras sí número suficiente de ediles, echase por tierra en una votación el dictamen que pensaba presentar á la aprobación del Consistorio (1).

---

(1) En la capillita del Ayuntamiento, ó en la que tenía la corporación en la Plaza Mayor, por cuenta propia, y á cargo de los frailes de San Francisco desde 1562, á quienes se abonaba anualmente por esto la cantidad de 6.000 maravedís.

(1) La parte administrativa municipal, haciendo abstración para nuestro objeto de la de justicia, ó sea civil y criminal, dependía casi en absoluto del Ayuntamiento, viniendo á ser en este concepto el corregidor, durante la época que vamos historiando, punto más, punto menos, como hoy un alcalde presidente; sin olvidar que los regidores, por su condición de vitalicios, contrarrestaban en muchos casos con su influencia personal las imposiciones del Corregimiento.

En las deliberaciones del Ayuntamiento no se establecía deslinde

Conquistados de antemano algunos regidores, y preparado el ánimo de los más díscolos, expuso el corregidor la cuestión, marcando con pinceladas de color fuerte los términos en que el rey había formulado la pregunta de si iría algún capitular á dar la bienvenida á la reina, y al propio tiempo dejó don Antonio traslucir el deseo que la curiosidad real encubría, de que la villa de Madrid tuviese con la augusta señora la atención que otras villas y ciudades demostraban.

Asintieron los más de los regidores, pero hubo uno, don Pedro de Herrera, que, obedeciendo á su constante anhelo de economía y equidad (1), tomó la palabra en contra para oponerse, manifestando que la Villa, con motivo del recibimiento de la reina, estaba gastando más dinero del que buenamente podía, por lo cual era justo economizar este gasto innecesario, puesto que doña Ana de Austria había elegido á Madrid como término de su viaje, y que toda vez que ella venía aquí estaba de más ir á saludarla en el camino, añadiendo, para concluir, y como presentando á los ojos de los ediles la jurisprudencia establecida, que el Ayuntamiento no había verificado esta dispendiosa ceremonia ni con la emperatriz, ni con doña María la princesa de Portugal, ni con la reina doña Isabel de Valois.

Mirándolo imparcialmente, el disentimiento de Herrera fué una falta de cortesía, tanto más de extrañar en una corporación que había ya dado muestras de galante. Cierta vez que vino de Granada la emperatriz doña Isabel, los regidores de Madrid pretendieron el honor de conducirla, tomando en hombros su litera; pero habiéndolo solicitado otros caballeros principales, se otorgó á éstos la distinción pretextando que

---

entre la discusión y la votación: como el número de regidores era reducido, no pasarían de una docena los que se reunían en la sesión más concurrida; usaban todos de la palabra, brevemente, eso sí, sin turno de rectificación, y al terminar su discurso un regidor dejaba consignado su voto.

(1) Como puede verse por el examen de sesiones anteriores.

los individuos del Concejo tenían que llevar el palio (1). En compensación de esto, cuando la misma señora marchó á Valladolid, se concedió á los regidores el deseado favor de conducirla desde el alcázar hasta el hospital de San Lázaro, camino del puente de Segovia.

Volviendo á nuestro cuento, que no es cuento sino sucedido, parece que la opinión de D. Pedro de Herrera hizo eco en algunos compañeros de consistorio; pero la mayoría se puso de parte del corregidor y aprobó la proposición, designándose al efecto para que efectuasen el viaje á los señores D. Pedro de Cárdenas y D. Pedro de Vozmediano.

Bueno es que se conozcan estos detalles, pues menudos y todo, significan y demuestran que en aquellos tiempos la obediencia y respeto á las personas reales era en muchos casos discutida, no ciega y servil como el vulgo supone. Herrera, amigo de Felipe II, puesto que iba á palacio y hablaba con el monarca y solicitaba su parecer acerca de los festejos que el Ayuntamiento pensaba celebrar con motivo de la venida de la reina, formaba tipo y carácter; tenía, además del valor de sus convicciones, un criterio administrativo sentado sobre sólida base, más ó menos acertada, y aplicaba su sistema á todos los actos de su gestión edilicia, aunque alguna vez resultase descortés (2).

*
* *

(1) El trayecto que recorrió doña Isabel, conducida por la nobleza madrileña, fué desde la Puerta de Toledo (que estaba donde hoy la plaza de la Cebada) hasta el alcázar. La litera tenía cuatro bandas *(varas)*, y en cada una se colocaban tres hombres, sumando doce los que la sostenían.

(2) Como muestra de las buenas relaciones que la reina doña Ana tenía con el Ayuntamiento de Madrid, baste saber que, habiendo esta señora decidido salir de la villa el jueves 6 de Abril de 1571 para pasar una temporada en Aranjuez, se ofrecieron los regidores á conducir en hombros la litera real durante el trayecto de la población, y S. M. les excusó de este servicio por *ser tiempo de lodos*.

La reina no pudo hacer el viaje en coche con motivo de su preñez, y para llevarla, en la forma que queda enunciada, de aquí á Jetafe, término jurisdicional de la villa, se alquilaron cuarenta hombres, dándoles comida, vestido y salario á cuenta de los fondos concejiles.

La calle de Segovia, durante los primeros años del establecimiento de la corte en Madrid, tenía su comienzo, como ahora, en Puerta Cerrada, pero terminaba en la plazoleta de la Cruz Verde, y el rey D. Felipe II, á quien respecto á mejoras materiales é higiénicas tanto debe la villa, comprendiendo la necesidad de dar á la población una entrada espléndida por la parte del Oeste, toda vez que el paseo y Puerta de San Vicente no existían y que la Puerta de la Vega hallábase en la cima de empinada cuesta, determinó abrir, entre unas huertas que incomunicaban el extremo de la calle de Segovia con el campo, ancha y espaciosa calle, para dar cómodo acceso á la arriería y carretería de Castilla y Galicia.

Las huertas del *Pozacho*, ó pozas de Domingo Pérez, mencionadas en un documento que se custodia en el Ayuntamiento de Madrid, y que lleva la fecha de 20 de Julio de 1263, recogían las aguas de la fuente de San Pedro, y llegaron á constituir rico patrimonio para los hortelanos que las aprovechaban; así es que algunos dueños se hicieron pagar muy cara la expropiación, previo el correspondiente pleito y la no menos correspondiente sentencia del Consejo Real, que copiada á la letra dice así:

«En la villa de Madrid, a onze dias del mes de março de mill e quinientos e sesenta e nueve años; visto por los señores del consejo de S. M. el negocio que el concejo, justicia e regidores de la villa de Madrid de la una parte, y don Francisco de Qualla (Coalla), y Diego de Vargas, y Cristobal de Perea, y Cristobal de Peñalosa de la otra, sobre la tasacion de la parte de casas que les tomaron para el abrir de la calle nueva; dixeron que mandaban e mandaron que al dicho Diego de Vargas se le pague por lo que así se le tomaron *(sic)* para la dicha calle dozientos y noventa y dos mill y setezientos maravedis, y al dicho don Francisco de Qualla setecientos e quinze mill y ochocientos maravedis, y al dicho Cristobal de Peñalosa trezientos y sesenta y un mill y quinientos y noventa maravedis por su casa y acesoria, y al dicho Cristobal

de Perea trezientos y diez y nueve mill y quinientos y veinte e siete maravedis; los quales dichos maravedis mandaron que la dicha villa de Madrid den e paguen a los susodichos dentro de diez dias despues que fueren requeridos con este auto, los quales les paguen sin desquento alguno, ni tener respeto de la comodidad y aprovechamiento que dizen que se les a seguido a lo que les queda de las dichas sus casas, por aver abierto la dicha calle, y así lo proveyeron y mandaron.»

Otros propietarios se conformaron con la tasación que se les hizo, bien fuese porque reconocieran su equidad, bien por evitar litigios con las corporaciones oficiales, de los que solía salir malparado el particular.

Nótese que las tasaciones están hechas única y exclusivamente de la parte de finca cuya expropiación era necesaria para la apertura de la calle, y sin tener en cuenta el perjuicio que según los dueños se irrogaba á las fincas. Estas ganaron más de un doble de su valor porque se les dió fachada á una calle de primer orden y de mucha animación desde los primeros momentos en que la vía se abrió al tránsito público (1).

Caballerías, carros de transporte, diligencias y galeras aceleradas cruzaban de continuo hace algunos años por la calle de Segovia en busca de las posadas y paradores que allí había, y de los que todavía se conservan en la Cava Baja. Aún he llegado á conocer esta calle llena de vida y movimiento á todas horas del día, tranquila y solitaria en la noche, cuando á la puerta de una posada, alumbrado por macilento farol de aceite de oliva y recostado sobre desvencijada silla de Vitoria, el mozo de mulas ó el arriero entonaban, al compás de sonora guitarra, esos cantares típicos que sólo oye el madrileño cuando va de excursión veraniega y pernocta en

(1) El Consejo Real, indudablemente por iniciativa de Felipe II, tuvo proyecto de empedrar esta calle con adoquín granítico, pero calculando que la obra costaría cerca de 5.000 ducados, se desistió de ella.

una casa de labor de Tordesillas ó Rioseco. Vino el ferrocarril y la calle de Segovia perdió su importancia.

La apertura de esta vía pública sugirió á Felipe II el pensamiento de la reconstrucción de la puente segoviana, porque el hundimiento de la antigua era inminente, y también por la conveniencia de colocarla, ya que se hacía nueva, frente á la calle recién abierta.

El puente de Segovia hallábase á la sazón más hacia la derecha, como se sube por la corriente del río, dando frente á la Puerta de la Vega y al camino de Alcorcón, hoy carretera de Extremadura, el cual camino estaba asimismo desviado de la línea que ahora ocupa, reduciendo por esta parte el término de la Casa de Campo. Túvose el buen acuerdo de hacer la nueva obra enfilada con la calle Real, que así se la llamó en un principio, y de este modo ganó Madrid en comodidad y ornato.

Se presupuestaron para la construcción del puente 6.000 ducados; 3.000 que pagaría esta villa y su tierra, y otros 3.000 que abonarían las ciudades, villas y lugares del reino por repartimiento general (1). León Pinedo en sus *Anales* asegura que costó 200.000 ducados. No he hallado dato que lo compruebe.

Dice Ceán Bermúdez que «esta obra insigne que ha perdido en proporción y hermosura porque levantándose las arenas del río la han cubierto hasta más arriba de la imposta», se hizo con diseño de Juan de Herrera, y así lo hemos creído todos; pero recientemente he hallado un documento por el que se demuestra que en 14 de Junio de 1574 el Ayuntamiento de Madrid aprobó *la traza de la puente nueva, hecha por Gaspar de Vega, maestro mayor de obras de S. M.* Esta, sé yo bien que no es prueba en contrario, pues pudo desecharse el proyecto de Vega, y aceptarse otro de Juan de Herrera, por más que

(1) Esto era justo: también Madrid había contribuido el año anterior con 17.280 maravedís para la fábrica del puente de Aranda de Duero.

no medió, al parecer, mucho tiempo entre la aprobación de los planos y el comienzo de la obra, toda vez que en 27 de Agosto siguiente, un interesado cuyo nombre no se cita «se obliga á sacar toda el agua que saliese de todas las cepas de la puente nueva que al presente se hace, y dallo limpio para que cada día se pueda trabajar, con que se le den dos ducados, tiniendo hecho lo que dize». Conocido este dato, no es aventurado suponer que las obras dieron principio en aquella fecha.

Servían en aquél entonces de alarifes de villa los hermanos Luis y Antonio Sillero, que andaban siempre en danza, como palo de gaita, y no se hacía cosa sin consultar con ellos; así que es de extrañar acudiese el Concejo á un arquitecto ajeno á la corporación para hacer la obra, teniéndolo á mano en casa. Tal vez los planos de Vega fuesen imposición de Felipe II (1).

Sea de ello lo que se quiera, la cuestión no está orillada; mas yo confío en que nuevas investigaciones me podrán facilitar en su día datos precisos para conocer con exactitud la paternidad del puente de Segovia.

Para terminar lo relativo á este asunto: las primeras obras se hicieron con dinero de D. Melchor de Herrera, marqués de Auñón, alférez mayor del Concejo desde 17 de Febrero de 1573. Este señor prestó cuatro cuentos de maravedís á la Villa.

***

Paseando juntos una tarde por el Prado de San Jerónimo el corregidor D. Antonio de Lugo y el capitular D. Pedro de Cárdenas, vieron venir hacia ellos, ó *se toparon,* como enton-

(1) En Octubre de 1568 los alarifes de Villa, en unión de Juan de Herrera y Gaspar de Vega, hicieron un reconocimiento en los puentes de Toledo y Segovia para proponer las obras necesarias, pero no se acordó nada en concreto.

ces se decía, con el renombrado y perilustre D. Juan de Austria, hijo del Emperador Carlos V y hermano del rey D. Felipe II, el cual ínclito varón, en compañía de un noble caballero llamado D. Diego de Córdova, tomaba el sol y distraía los ojos en la contemplación de aquel ameno paseo, *una de las mejores y más delectables recreaciones que había en todo el reino,* según afirma López de Hoyos, cronista de Madrid en aquellos días, y quizá asiduo concurrente del paraje, donde, por disfrutar en las tardes de invierno de los rayos del luminoso Febo, y en las noches de estío de la frescura que árboles, plantas y fuentes producían, congregábase lo más florido que respecto á nobleza y hermosura encerraba la corte.

Ver D. Juan de Austria al corregidor y detener su paso fué obra de un instante, y la primera autoridad municipal de Madrid, agradeciendo tan señalada distinción, acercóse á S. A., sombrero en mano, haciendo una reverente cortesía, y buscando en su imaginación, al hacer el saludo verbal, las más correctas y respetuosas frases.

No sabía el corregidor la que le esperaba: luego que hubo terminado su parrafito salutatorio, D. Juan, con tono de queja y sonrisa de amigo, mezclando el buen humor con el resentimiento, hubo de decirle que el Concejo le tenía muy agraviado por el menosprecio con que se desentendía de sus pretensiones, pues si bien, no justicia ni derecho, sino gracia y merced solicitaba, no era bien que desestimando la súplica se le diese la callada por respuesta, cual si se tratara del último ganapán de la Villa (1).

Quedóse D. Antonio con tanta boca abierta, como patán en fiesta de pólvora, y al ver que ignoraba el sentido que envolvían las palabras del hermano del rey, le rogó humildemente se dignase explicar el acertijo, pues carácter de tal tenía para él la queja tan de improviso formulada.

(1) Los ganapanes eran nuestros *mozos de cuerda:* en esta época nombraba doce el Ayuntamiento; prohibíaseles el uso de armas, y llevaban por distintivo una caperuza amarilla.

El atrevido caudillo, que había conquistado honroso nombre con motivo de la sublevación de los moriscos de Granada, y á quien la suerte tenía reservada, para el año siguiente, la gloria de ser el vencedor del combate naval de Lepanto, refirió al atribulado corregidor cómo días antes se había encontrado con el licenciado Duarte de Acuña, teniente de corregidor, y le había pedido hiciera presente al Concejo acordase cercar un pedazo de tierra que estaba junto al alcázar, al lado de las caballerizas que utilizó el príncipe D. Carlos, á quien Dios tuviera en gloria, y que una vez cercado pensaba poner allí una tela para justar (1).

D. Antonio de Lugo, dueño ya de la situación por la relación que D. Juan de Austria le había hecho, y recobrada su sangre fría, contestó que el licenciado Acuña, engolfado sin duda con sus libros y sus estudios, iba poco por la sala de Juntas del Consistorio, y atento á esto había olvidado el encargo. Añadió que él por sí no podía prometer nada en absoluto, pero que haría presente á los señores capitulares la pretensión; que una vez recaído sobre ella acuerdo favorable, como esperaba, se acudiría al Consejo real en demanda de licencia para efectuar el gasto, y obtenida ésta, todo sería coser y cantar.

—*Pues, señor corregidor*—dijo D. Juan de Austria al des-

(1) No he podido comprobar dónde estaba el terreno, porque ignoro la situación de la caballeriza del príncipe D. Carlos. Mesonero Romanos dice que Felipe II compró, con el objeto indicado, un gran solar sito en la parte baja de la Cuesta de la Vega, lo que hoy conocemos con el nombre de *Jardines de la Tela:* no creo que el pedazo de tierra á que D. Juan de Austria se refería es este, porque la circunstancia de hallarse junto á las caballerizas del príncipe, es decir, próximo al alcázar, aleja toda sospecha. Quizá el sitio elegido por el hermano del rey pareciese luego mezquino á Felipe II, y más adelante adquiriese éste, para hacer una tela de justar en mejores condiciones, el terreno que cita el eximio cronista de Madrid.

Entiendo que las razones alegadas pueden aplicarse también á la calle de la *Justa,* por lo apartada que se encuentra del perímetro que ocupaban el alcázar y sus dependencias.

pedirse—*de mi parte lo pida á esos caballeros regidores, que me harán muy gran placer, y yo le haré á ellos en todo lo que quieran encomendar* (2).

Ya no hubo otro remedio sino es dar cuenta en sesión de lo que verbalmente había solicitado S. A., y aunque algún edil se opuso á ello mirando por los intereses de la villa, la pretensión fué aprobada, pero con el conque de acudir al Consejo á fin de que otorgara, como ya se ha dicho, la oportuna licencia, y de este modo tuviera el acuerdo concejil confirmación de la superioridad. El Consejo no se durmió, pues en tres días despachó su cometido, y autorizada ya la corporación municipal se llevó á efecto con toda urgencia la construcción del muro de cerramiento del terreno destinado á tela de justar, muro que costó 25.000 maravedís.

No puede negarse que las relevantes prendas que adornaban á D. Juan de Austria, y los servicios que tenía prestados á la nación, abonaban muy mucho en favor suyo para que el Ayuntamiento le concediese de buen grado la merced que había solicitado; mas también era desventurada suerte la de este Municipio, haciendo siempre gastos y desembolsos que ningún beneficio le reportaban. Y tómese en cuenta que el terreno de la tela, parece que era público y común, de forma que, amén del costo de la tapia, hay que incluir lo que valiese el solar, considerado en adelante, por prescripción, como dependencia del real palacio. Véase cómo al asendereado Concejo matritense le costaban caros los caprichos de D. Juan de Austria.

CARLOS CAMBRONERO.

(2) Palabras textuales.

# ADÁN Y EVA

## DOÑA MILAGROS

### CONTINUACIÓN

### XV

Tal vez lo que nos duele de los dolores es no poder entregarnos libremente á ellos, prescindiendo de los demás cuidados y preocupaciones ruines de la vida. Cuando nos agobia la pena, diríase que también nos emborracha, y deseamos sumergirnos en ella hasta el fondo, sin sacar la cabeza fuera un instante, ni distraernos por cosa ninguna. Pero á mí no me era lícito ni este amargo gusto. Tenía que pensar en mi gente.

Por orden: ante todo la prosa vil: me encontraba sin recursos para hacer frente á las urgencias económicas de que me había enterado Feíta. Hasta Junio no vencían las rentas, y hasta Octubre ó Noviembre lo más pronto no se podía soñar en vender la cosecha del trigo, que estaría despuntando entonces. Rehusado, ¡y con el agua al cuello lo rehusaría! el ofrecimiento de doña Milagros, sólo me quedaban dos medios de salir del apuro: ó escribir á Garroso proponiéndole la adquisición de alguna finca, ó recordar las insinuantes palabras de Sobrado, que de fijo me echaría un cable sin ahorcarme con él. Todo menos vender la tierra heredada de mis antecesores, y á la cual se me figuraba que iban adheridas partículas de sus ya carcomidos huesos. Solicité, pues, una entrevista de mi casero, y con la vergüenza y el sofoco inevitables en el que *pide*,—aunque no pida gratis y por su cara bonita,—expuse mi necesidad y manifesté—apenas formaba palabras mi garganta seca—que sin dos ó tres mil pesetas... por poco tiempo... empeñando mi palabra de hombre de bien de que al vender la cosecha sin falta...

Me tranquilicé algo viendo que Sobrado me recibía de la manera más cordial y campechana del orbe. No advertí en él ninguno de esos estremecimientos nerviosos que suelen producir, aun en los temperamentos más linfáticos, los ataques al bolsillo. Me tuvo un rato cogida la mano izquierda; ofrecióme puros, aunque sabía que yo no fumaba jamás; me dirigió frases alegres y animadoras; ¿quién no se ha visto en algún ahogo? ¿de qué sierven los amigos? ¿para qué se ha inventado la moneda? y acabó por decirme que él arreglaría el asunto infinitamente mejor que yo mismo.—"Carta blanca„—exclamó mientras se retorcía el bigote siempre juvenil, y acariciaba á un gracioso perrillo canelo, de hocico negrísimo y poblada cola.—"V., Don Benicio„—añadía el ricachón—"está atortolado: es la primera vez que pide dinero... y la cosa se le hace una montaña. Si los negociantes nos alterásemos así por miserias de *déficits* y de evoluciones del capital, en unas ó en otras condiciones... estaríamos frescos. Nada: ánimo, y tome V. esto como la cosa más usual y corriente. Ninguno de los propietarios que ve V. por ahí tan orondos deja de tener su cachito de hipoteca encima... No: y yo le aseguro que voy á admitir la garantía que V. me ofrece... sólo por complacerle, por quitarle el empacho.„

No recordaba haber ofrecido á Sobrado hipoteca alguna, antes al contrario, creía que el dinero se me daba á confianza; y poniéndome muy colorado, se lo hice observar así.

—¡A confianza!—redarguyó risueño D. Baltasar.—¡Pues claro que á confianza se lo daré á V.! ¡Porque ya podían venir ahora la marquesa de Veniales, ó los de Lobeira, ó los Caudillos, á pedirme valor de una peseta dejándome en garantía cuanto tienen! Se volverían como vinieron. ¿Soy acaso prestamista? ¡La garantía de V.... fórmula, pura fórmula! V. de sobra comprende que, aun cuando no pudiese abonarme á su tiempo la cantidad, yo no le iba á sacar á la vergüenza vendiendo los lugares. Hay más: si V. ni intereses ha de abonar por el préstamo! Los intereses, ó los capitalizamos, ó ¡mejor aún! los cargamos sobre la renta misma de esos lugarejos que *aparece* V. hipotecándome. ¡Ya ve V. si es sencillo! En vez de adquirir un gravamen, puede V. decir como Juan Palomo:—Yo me lo guiso, yo me lo como. ¡Habas contaditas!

No me salía á mí la cuenta de las habas, porque también estaba en la persuasión de que Sobrado me facilitaría la suma desinteresadamente. Indiqué de un modo tímido:

—Pero... intereses... Supongo... V. me dijo...

—¿Que se lo prestaría sin réditos? Claro está, porque el seis no

se considera *rédito* nunca: menos del doce ó del quince, nadie se arriesga á estas alturas en que andamos. El seis no es interés, puesto que casi lo produce la misma propiedad hipotecada, de modo que el interés se lo puede V. sacar á la suma quedando *rás con rás*... En fin, don Benicio, salta á la vista que V. no entiende de estas cosas. Si tiene el menor reparo, no hay nada perdido: V. busca esa cantidad por ahí; á mí crea V. que me causa... no extorsión, pues por V. eso y mucho más estoy dispuesto á hacer, pero, en fin..., cierta mala obra el distraer fondos!... Tanto, que si V. no quiere perjudicarme mucho, le agradeceré que acepte, en vez de un préstamo de dos mil, uno de cinco mil... La suma redonda no me trastornará tanto. ¡Para V., más respiro; para mí, la ventaja de no desmembrar capital! Pero carta blanca... Y serenidad, ¡qué demontre! No merece la pena.

Entre aturdido y receloso; no viendo más salida y anhelando librarme cuanto antes de pensar en la ingrata cuestión de la escasez de numerario, concedí la famosa *carta blanca*. Por un lado, me parecía caer en una red tendida hábilmente, y experimentaba la angustia del que sabe que bajo sus pies se abre un precipicio; por otro, la inmediata posesión de cinco mil pesetazas representaba tanto descanso en mi espíritu y tanta alegría en mi hogar, que se necesitaba heroica virtud para no tender la mano y recoger la cantidad tentadora. ¡Cinco mil pesetas! ¡Desahogo lo menos hasta el invierno! ¡Y sin vender, sin deshacerme de una mota de tierra! Lo que acabó de decidirme fué que el prestatario, desabrochándose y echando mano á una cartera, me puso en las manos, á guisa de arras, cinco billetes de á cien.—"Ya formalizaremos el trato„—murmuró.—"Esto es para que tape V. los primeros agujerillos.„—¡Ay si había agujerillos que tapar! La víspera había estado en mi antesala María la tocinera, con los brazos en jarras y la lengua en erupción, exigiendo doscientos veintiséis reales de *rancio y fresco* que se le debían por delante de la cara de Dios, y poniéndonos de tramposos, hambrones y señores de papel de estraza, que no había más que oir... Por librarme de semejante harpía, era yo capaz de dar el dedo meñique. "Ya formalizaremos„—repitió Sobrado al despedirme.—En efecto, formalizó bien pronto, como se verá. Yo le hipotecaba mis buenos lugares de Cardobre; los intereses del dinero, el seis, se cobrarían sobre la renta actual y futura; el plazo era de un año; pero Baltasar aseguraba que á los seis meses—¡claro, hombre!—liquidaría yo con él. Sí; era un pasajero desequilibrio en mi hacienda, debido á las circunstancias realmente extraordinarias

de aquella temporada azarosa. Muertes, entierros, partijas, derechos del Estado... Una crisis.

—Oye, Feita—dije reservadamente al trastuelo cuando hube saldado las cuentas pendientes y restablecido en apariencia el orden;—ya está pagado todo; y ahora, vida nueva. Se me ha ocurrido que acaso tengas tú más juicio que todas tus hermanas juntas; te pongo al frente de la administración de esta casa; me irás pidiendo lo que necesites, y cada noche ajustaremos al céntimo el gasto del día. Hay que imponerse una economía severa, y no derrochar ni el valor de un perro chico. ¡No sabes tú..., no puedes saber el sacrificio que me ha costado salir de este aprieto! Desde hoy se han de contar aquí hasta los garbanzos de la olla.

Feíta me escuchaba en reflexiva actitud, con el dedo puesto sobre los labios y fijos en mi cara los diminutos ojuelos verdes, que destellaban atención é inteligencia. Aquel día, la muchacha tenía más que nunca su gracioso aspecto hombruno, de chiquillo travieso y diabólico: se había cortado el pelo, no sé de qué empecatada manera, y en su frente se alzaban aborrascados unos mechoncillos indómitos, mal sujetos por un cordón deshilachado y viejo; vestía un largo delantal blusa de hilo del Norte, gris, que ocultaba las formas y no descubría ninguna turgencia femenil; además, en una mejilla ostentaba un churrete de tinta formidable. Sólo contestó á mis disposiciones económicas con una mueca y un suspiro.

—También—añadí,—quiero que te encargues de impedir que tus hermanas vuelvan á casa de... de doña Milagros. Bajo ningún pretexto—¿entiendes?—bajo ninguno. Fíjate bien en lo que te digo: bajo-nin-gu-no. Haced cuenta que... que he reñido con esa señora... ó que esa señora se ha muerto... ó... en fin... ¡Basta de explicaciones! Yo saldré con las que quieran salir á la calle; yo las acompañaré á todos lados, al paseo, á las tiendas, adonde vayan... pero que no sepa que ponen los pies abajo... ¿estás? ¡Cuidado conmigo!

Feíta bajó la mano, castañeteó los dedos y sonrió.

—¡Ay papá! Me envia con la embajada á mí... porque no se atreve á decírselo á ellas. ¿Pero no vé que á mí también me mandan al rábano? Lo que sucede es que no se necesitan semejantes prohibiciones, porque los de Llanes han tomado la delantera.

Me sentí palidecer.

—¿Los de Llanes...?

—No nos reciben ya... Esta mañana bajó Rosa con Mizucha y yo con el ama y las pequeñas, y nada... cara de palo. Abre la puerta el Vicente... y la defiende lo mismo que un perro de presa: no permite

que entremos ni en el recibimiento. "Que la señora está indispuesta... que ahora no se pasa... que necesita descansar... que el señor también ha salido..." ¡Y si viese con qué cara dice eso, Vicente! Los ojos le echan fuego. Debe de estar enfermo también él, como doña Milagros, porque parece un difunto. ¿Qué ha sido, papá? Cuéntemelo, que le prometo no decir ni esto á las mosconas, que andan muertas de curiosidad.

—Hija mía—murmuré turbadísimo y con desfallecida voz—no ha sido nada; vamos, una tontería; pero hay cuestiones de delicadeza que... Los niños no podéis comprender... Cuando seas más grande, te diré á ti... ¡á ti sola!

—¿Y á *esas?* ¿Sí se lo dirá porque son mayores?

—No, tampoco... es decir, dentro de algún tiempo... Soy vuestro padre, y no tengo para qué justificar una determinación que he adoptado en provecho vuestro. Creo que aquí debo mandar en jefe... Digo, estoy seguro: debo mandar, y mandaré. Es preciso enderezar esta casa.

—Papaíño—contestó la muchacha, echándoseme encima y besándome á bulto, creo que en la nariz—ya se sabe que V. debe mandar; pero también se sabe que no manda ni pizca. A mamá la obedecían esas mosconas, por miedo, porque las zorregaba. Desde que falta mamá, cada cual va por su lado; y me alegro que hablemos de eso, que así le diré lo que conviene que sepa. Argos, aunque V. la prohibió ir sola á la iglesia, allá se larga todas las mañanitas, mientras V. está en la cama aún. Tula tiene amores... Se lo juro, papá: tiene amores con un cojo, un escribiente de la Diputación... Se cartean... Los tendría con el palo de una escoba, créame, con el afán que ahora la ha entrado por novio... El cojo es un infeliz: se me figura que maldito lo que le encanta el noviajo: con cuatro gritos que V. le pegue, no volverá á acordarse de Tula. Rosita también me parece á mí que tiene sus maulas... Están de atar—añadió con el profundo desdén de un filósofo viejo hacia las humanas flaquezas. Viendo que yo callaba atónito, continuó:—Aún falta que sepa lo que sucede con Froilán. V. me ha encargado que le repase las lecciones, y yo se las repasaba siempre. Nunca daba pie con bola; no se le quedaban en la memoria ni las cosas más insignificantes. Su cabeza es una perilla de balcón. Sólo á fuerza de machacar... Pero ahora, ni eso: ya no coge el libro.

—Le voy á matar—exclamé levantándome trémulo, con los nervios como cuerdas de guitarra.

—¡Jesús!—respondió la chiquilla, riendo y deteniéndome.—¡Ma-

tar! ¡Mataban! ¡Si V. no es capaz ni de arrearle un buen lapo! Oígame á mí, guíese por mí. ¿Por qué se empeña en que Froilán sea un sabio?

—¡Hija mía... es el único varón de la casa! Sólo de él podéis esperar alguna protección cuando yo muera. No hay más recurso sino que estudie, que siga una carrera con lucimiento, y hoy ó mañana podrá seros útil... ¡acaso ampararos á todas!

—Pero, papaíño—respondió Feita cruzando las manos y acentuando más la expresiva mirada de sus ojos y la firmeza singular de su cara infantil—si Dios ha querido que el único varón de la casa sea un desaplicado y un bodoque... no nos vamos á reponer contra Dios. Es un dolor que esté V. derrochando dinero y paciencia con Froilán. Lo que gasta V. con él en matrículas y libros, ¿por qué no lo gasta conmigo? Yo tengo muy buena memoria. Con una vez que lea las lecciones, lo más dos, se me quedan. ¿Y qué piensa V.? entiendo lo que leo; me gusta muchísimo... Me trago el libro de texto, y no crea V., también otros que no son de texto y... que... me los prestan. Sobrado me envió dos novelas de Victor Hugo; Moragas me trajo obras de Camilo Flammarion...; hasta D. Tomás Llanes me regaló unas novelas muy disparatadas de ladrones y de moros. ¿Qué se habia V. figurado? ¿Que soy una burra? Pues no hay tal. Me ha entrado un *flus* de leer... Leería toda la biblioteca del Puerto de un tirón. Hasta me zampo los libros de Argos divina, la *Filotea*, los escritos de Santa Teresa y los del Padre Faber... Si ya sé mucho: sé más de lo que parece. Haga V. un cambio: Froilán que vigile al ama y registre la cesta de la criada cuando vuelve de la compra, y yo iré al Instituto en el lugar de Froilán. Verá V. como los dos quedamos bailando de contentos.

Era tan cómica la proposición de aquel diablejo, que tuvo la virtud de hacerme olvidar por un instante mis penalidades y torturas y de hacerme soltar una carcajada.

—Mira, Marisabidilla, tú dices que tus hermanas están de remate... Pues lo que es á ti... te voy á mandar al manicomio ahora mismo. Si te sorprendo en esas lecturas de autores malos, que te enseñan lo que no te importa, tengo energía... ¡ah, para eso sí que la tengo! Quemo el librote..., y á ver si te prestan otro. ¿Pues no quiere estudiar en vez de su hermano? ¿Y para qué, si puede saberse?

—Para graduarme de bachillera.

—¡Magnífico! ¿Y después de graduarte? ¡ya lo eres!

—Para seguir carrera mayor.

—¡Divino! ¿Y después?

—Para tener un título en forma...

—¡Ya! ¡Caramba! ¿Y luego?

—Para ejercer una profesión... la que sea... y ganar cuartos... y fama... y vivir de mi ciencia y de mi trabajo... como había de vivir Froilán, si no fuese un camueso.

La risa me salía á borbotones por las ventanas de la nariz, por la apretadada boca que espurriaba saliva, por los hijares convulsos. Me retorcía en el sillón.

—¡Chiquilla... delicioso! Vales cuanto pesas, te lo aseguro... Ven acá, te voy á plantar un beso... porque no quiero plantarte una azotaina.

La acaricié como á un niño chiquito, y proseguí:

—Muy bien. ¿Conque estudiar y ejercer una profesión? ¿No sabes que las mujeres no pueden? Te vestiremos de hombre...

—Si pueden—respondió con gran aplomo.—¿V. cree que yo no he preguntado? Cuando quiero saber una cosa... se la pregunto hasta á las lápidas de seguros mutuos y á los guarda cantones. He charlado largo y tendido con el Sr. de Moragas. Puedo estudiar las asignaturas en el Instituto, en la Universidad ó en mi casa; examinarme como alumno oficial, ó como alumno libre. Y si sigo la carrera de medicina, puedo ejercerla: hay señoritas que la ejercen. Además, con el tiempo, ya nos permitirán que ejerzamos otras profesiones. ¿Por qué se ríe así? ¿Tengo en la cara una danza de monos?

—En la cara, no... Tienes en la cabeza una olla de grillos. ¿Qué quieres; que esté serio cuando ensartas despropósitos?

—Sí señor... Yo bien seria estoy. No es cosa de risa.

—Es que si no me riese, te remangaría las faldas... y ¡pum!

—¿Por qué? ¡Me va á decir por qué!

—Vamos, vamos, juicio... Mete esa cabeza en agua fresca, y que se te quite la fiebre. Como yo vuelva á oirte barbarizar... Hija mía, Dios hizo á la mujer para la familia, para la maternidad, para la sumisión, para las labores propias de su sexo... de su sexo! No lo olvides nunca, y que nadie tenga que recordártelo, ó serás la criatura más antipática, más ridícula y más despreciable del mundo: un *marimacho;* puh! La mujer está sujetita al hombre, y no se ha visto ni se verá nunca que truequen los papeles.

—Pues sí señor que se ha visto—respondió con brío la muñeca, reprimiendo trabajosamente una lagrimilla de rabia.—Porque mamá le mandaba á V.... y V. le obedecía á mamá lo mismo que

un borrego. ¿Y sabe en qué consistía? En que mamá tuvo más disposición para el mando que V. Cada quisque debe hacer aquello para que tiene disposición. ¿Dios me da á mí talento para estudiar? Estudio. ¿Dios le dió á Froilán disposición para jugar á la billarda y tirar piedras? Que juegue y que las tire. Y vamos! es una picardía muy gorda eso de que las mujeres, cuando sirven para esto ó para aquello... hagan precisamente lo otro y lo de más allá. Yo sé barrer y coser y cuidar de una casa, y sé criar un chiquillo, como crié á las gatas monas... pero me gusta estudiar, y estudiaré. ¡Sólo faltaba! Aquí todo el mundo se pronuncia para hacer disparates... Pues me pronuncio yo para hacer una cosa justa y buena. Quiero estudiar, aprender, saber, y valerme el día de mañana sin necesitar de nadie. Yo no he de estar dependiendo de un hombre. Me lo ganaré, y me burlaré de todos ellos.

Todavía prevaleció en mí la risa contra el enojo, y seguí echando á broma la estrambótica resolución de Feíta, que ni era posible que pasase á mayores, ni debía en buena ley considerarse más que como una genialidad cómica. Sin embargo, me contrariaba su insubordinación, porque anunció con entereza que estaba decidida á no auxiliarme ya en lo referente á las lecciones de Froilancito ni en el gobierno de la casa.

—No, papá, no me meto más en eso, se acabó—decía con insistencia en que ya se advertía la tenacidad de la mujercita formada, y el desarrollo repentino de un carácter.—Atenderé á las gatiñas, sobre todo ahora que doña Milagros no las atiende; las atenderé, porque las quiero mucho y me dan lástima; no bajaré á casa de Llanes, ya que V. lo prohibe... pero en cosas de mis hermanos mayores no me mezclo: no y no. Papá, para disponer hay que tener mando, y para tener mando hay que tener autoridad; yo no la tengo; soy una chiquilla; y V. no está para guardarme las espaldas, porque su genio de V. es... así... ya se sabe! Froilán se me repone; y las otras... ¿Vió cómo me pegaba Tula en la mesa una noche? Pues mire... ayer.

Desabrochó el puñito del delantal-blusa, y subió la manga, enseñando un cardenal, ó por mejor decir, una magulladura profunda más arriba del codo.

—Esto fué que ayer Tula quería arañarme, porque la amenacé con contarte lo del cojo si le seguía escribiendo papelitos... Saqué uñas contra uñas, y nos peleamos; yo la eché contra la pared, y ella me arreó piñas en la cabeza y luego en el brazo: parecía un basilisco... Papá, bien debe V. conocer que no es para

mí el gobernar la casa. Si me da un duro, me lo despabilarán en sus caprichos antes de que yo pague con él la cuenta. ¡Gracias! Mejor lidio con las presas de la cárcel que con mis hermanitas.

Me contrarió sobremanera la actitud de la muchacha. ¿De modo que ya,—sobre faltarme doña Milagros, la dulce confidente,—me abandonaba el diablejo, el marimacho angelical, la activa organizadora, mi sostén de los primeros días?

Aquella tarde Rosa vino á decirme que "estaba desnuda„, que iba á aliviar el luto, y que ella y sus hermanas necesitaban ropa "como el pan„; y Argos, si no pidió moños, ni cosa que lo valiese, me causó mayor disgusto: desapareció de casa á eso de las tres, y aunque salí escapado á buscarla, no la encontré en la iglesia ni en parte alguna. A las ocho dadas regresó, con los ojos encarnadísimos, demudado el rostro, la respiración congojosa; la oímos que se dejaba caer en la cama, sin desnudarse, suspirando hondamente. Salí: compré un candado; lo mandé colocar en la puerta, y me tomé el trabajo de ir á abrirlo cada vez que era preciso salir ó entrar. ¡Qué infierno!

## XVI

Es el caso que, desde el mismo instante en que me decidí á poner el candado, cesó de hacer falta.

Argos, al día siguiente de su escapatoria y de su larga é inexplicable ausencia, fué acometida á la madrugada de violenta convulsión, lo cual al pronto no nos alarmó extremadamente, porque la habíamos visto muchas veces de aquel modo. Aplicamos los remedios conocidos, pero nos preocupó que á la excitación sucediese una especie de estupor letárgico. Dispuse que avisasen á Moragas, y la criada volvió diciendo que el doctor había salido la víspera, llamado precipitadamente, para un enfermo de mucho peligro, al pueblecillo de Roblas, célebre por sus aguas minerales. Roblas dista cuatro leguas de Marineda: no había que pensar en Moragas, y opté porque buscasen al facultativo que viviese más cerca y más á mano estuviese. Y por convenir sus señas con éstas, acudió D. Dióscoro Na-

pelo, viejo y rutinario practicón, de los del tipo clásico, que no han abierto en su vida una Revista francesa ni alemana, y mantienen cierta saludable prevención contra los remedios modernos, y un entrañable cariño á las fórmulas que aplicaron toda su vida. Como quien cierra los ojos y se entrega en brazos de la suerte, introduje al buen señor en el cuarto de mi desgraciada hija, á la cual rodeaban sus hermanas, locas de miedo, pues la creían expirante.

Ordenó D. Dióscoro que saliesen las muchachas y se inclinó sobre la enferma, á quien habían depositado encima de la cama, vestida con la holgada bata de estameña,—el triste *hábito,* semejante á un sayal.—Tenía el rostro muy rubicundo, los párpados hinchados y entreabiertos, empañado el brillo de los ojos, turgentes los labios, y la lengua asomando entre los dientes, cual si no cupiese en la boca. Empecé á llamarla á gritos, con ansia amorosa y lastimeras voces; sin duda me oía, pues al repetir yo su nombre se esforzaba en pestañear, pero al punto volvía á quedarse inmóvil. Era su respiración frecuente, luctuosa ó entrecortada, y sus pies desnudos estaban helados y cárdenos. Por orden del Sr. de Napelo traté de desviar con el rabo de una cuchara sus apretados dientes y hacerla tragar un poco de agua y éter, pero el líquido se deslizaba sin acción y rebosaba por las comisuras de los labios. La pellizqué, la apreté la muñeca, y permaneció insensible. Sus pulsos no se descubrían en parte alguna; sólo sobre el corazón parecía advertirse un obscuro diástole.

—¡Está muy mala!—grité detrás del Sr. de Napelo cuando éste apoyaba su mano bajo el seno izquierdo de la enferma.—¡Se me muere!

—¡Ya verá V. como no!—respondió el viejo, en tono afirmativo é imperioso.—Me atrevo á responder... y si el Sr. Moragas, á su regreso, critica las medidas adoptadas por este modestísimo compañero... ¡dígale V. que yo no sé curar por la nueva! A mis aforismos me atengo. *Ubi stimulus, ibi afluxus.* Venga una palangana... trapos de lienzo... Envíe V. á la farmacia, inmediatamente, por vejigatorios y cáusticos de los más enérgicos... Y todo volando, volando... porque ya conozco este mal, y otra vez que lo asistí en una señora de más edad que su hija de V., hice traer, con los medicamentos, ¡la Santa Extremaunción!

Puede calcularse cómo estaría en tales momentos mi casa. Dábamos vueltas sin entendernos, unos buscando las camisas viejas para hacer vendas y trapos, otros disponiéndose á asaltar la botica, —ésta trayendo, en vez de palangana, una fuente honda, la otra llorando con hipo angustioso en un rincón.—Mis manos trémulas

sostuvieron la palangana: el viejo sacaba ya de una carterilla de zapa la lanceta, cuyo acerado brillo me hizo daño á los ojos. Crucificada por dos vejigatorios en la espina y el vientre, envueltas en sinapismos las plantas de los pies, Argos continuaba sin dar más señal de vida que la fatigosa y entrecortada respiración. D. Dióscoro se acercó; alzó la floja manga del saco, y quedó descubierto un brazo inerte y marmóreo; con rápido movimiento practicó la incisión en la vena, y al pronto no corrió la sangre: por fin rezumaron gotas negruzcas. Sentí que no podía resistir tal espectáculo, y á punto estuve de caer al suelo. Feíta, en pie detrás de mí, me quitó la palangana de las manos, diciéndome:

—Salga un poco, que se le ha puesto muy mal color... Yo basto... Clara me ayuda.

Salí en efecto, y abatidísimo me dejé caer en un sofá. No sé cuánto tiempo transcurriría así, porque el dolor á veces tiene la virtud del placer: hace insensible el curso del tiempo. Oía el ir y venir azorado de mis hijas; notaba alrededor mío esa trepidación peculiar de los instantes en que se lucha con la muerte, y vi pasar á Clara llevando en las manos un frasco oblongo de cristal. La llamé; pregunté alarmado qué era aquello; y la futura monja, sin responder, lo colocó sobre la mesa. Al trasluz del agua turbia, vi una cosa horrible: un enjambre de delgados y enroscados viboreznos, de piel verde esmeralda con manchas sombrías, se agitaba adhiriéndose á las paredes del frasco. Escuálidas ahora como lombrices, dentro de poco aquellas fieras estarían hechas una botarga asquerosa, digiriendo la sangre de las venas de mi hija...

—Ha costado—exclamó Tula excitadísima, acercándose á la mesa —Dios y ayuda el encontrarlas. Ya no hay sanguijuelas más que en la barbería de Redondo. El hijo es el que las proporciona, ¿no sabe V.? ese muchacho pintor que decoró las casas de D. Juan Achinado... Dice que por casualidad tenían una docena... Ha sido tan atento que las trajo él mismo.

Al punto se entreabrió suavemente la puerta de la sala, y un mozo moreno aceitunado, patilludo, ojinegro, rechoncho ya á pesar de sus pocos años, que no pasarían de veintiséis, murmuró obsequiosamente:

—Don Benicio, dice papá que si hacen falta más... que aún podrá buscarlas por ahí.

—Dios se lo pague—respondí dolorosamente;—estimo el favor, y agradeceré que vengan pronto.

—Pues volveré con ellas—indicó el pintor, desapareciendo por el foro.

Jamás he podido comprender,—reflexionando después sobre el método antiflogístico que con Argos se puso en práctica,—cómo á la pobrecilla le quedó en el cuerpo gota de licor vital. Para abreviar el relato de sus tormentos, diré que la administró el valiente discípulo de Broussais nada menos de cinco sangrías, sustrayéndola más de diez onzas de sangre; y á la vez la aplicó al plano alto de los muslos veinticuatro rabiosas sanguijuelas,—pues la segunda docena la trajo luego, y muy solícito, el hijo de Redondo.—Yo no conozco tus arcanos, ¡oh arte de curar!; yo no soy el llamado á decidir entre dos siglos médicos armado el uno contra el otro; yo respeto profundamente la ciencia, y la sabiduría, y los adelantos, y los descubrimientos, gloria de las eminencias contemporáneas; yo no descreo del progreso, ni es mi ánimo retroceder á los ominosos tiempos en que era peor, ó sea más temible, el remedio que la enfermedad; pero yo debo también atribuir á cada cual lo suyo, y proclamar á la faz del mundo entero que con su lanceta y sus anélilidos verdes, mi D. Dióscoro Napelo sacó á flote á la moribunda Argos.

A las dos primeras sangrías, se calentaron un poco las manos y los pies de la muchacha. A la tercera, en vez de sangre negra y semicoagulada, empezó á brotar un caño rojo y vivo. La piel se humedeció ligeramente y la temperatura fué menos cadavérica. Y por último, cuando el señor de Napelo, tomando una plumita de gallina empapada en tintura de asafétida, la introdujo en las fosas nasales de la paciente para provocar un estornudo salvador, la muchacha no estornudó, pero empezó á moverse y á quejarse con expresiones interrumpidas y balbucientes, que indicaban el trastorno de las facultades cerebrales. En seguida aparecieron sus pulsos, aunque muy lentos, profundos é irregulares, y por instantes fué vitalizándose su rostro. La dimos unas cucharadas de caldo y las tragó bien: poco después,—á la tarde,—el pulso latía con libertad y blandura, y aunque la calentura fuese alta é intensa, vióse claramente que estaba conjurado el inminente peligro.

El practicón me lo advirtió con una sonrisa confidencial y en términos sencillos y llanos. "Animarse, que ya pasó lo peor. Ahora no es nada. Habrá que alimentarla bien: cosas muy nutritivas y muy tónicas, porque va á quedarse debilísima, y la suma debilidad no nos conviene tampoco. En fin, esto correrá de cuenta de D. Pelayo Moragas... Y V. no se acoquine. Yo soy padre también... Des-

gracia y muy grande considero el tener hijas en un mundo tan ignorante, que está sobre poco más ó menos á la altura de los tiempos en que Areteo de Capadocia diagnosticó por vez primera el mal que padece esta señorita, y que suele llamarse *histeria*. El injusto mundo, Sr. D. Benicio, hace á las doncellas responsables de este mal... cuando este mal es precisamente un certificado público de vida honesta y de pureza incólume, pues las mujeres que se entregan á desarreglos, como el varón, apenas conocen tan terrible padecimiento.—¡Ah!—añadió el facultativo.—Por si acaso... las sanguijuelas, que las estrujen, para que suelten lo que chuparon y puedan volver á servir.„

Feíta se encargó de operación tan cruenta, y sus finos deditos estiraron el monstruoso cuerpo de las sanguijuelas llenas como odres. Echólas luego en agua clara á fin de que se avivasen y volviesen á sentir sed de sangre humana... Y como la enferma necesitaba reposo, yo cerré las maderas y me instalé en una sillita baja, velando su calenturiento sueño. Estaba á obscuras la habitación, silenciosa é impregnada de olores farmacéuticos; y... ¡no ocultaré mi debilidad! reclinando la cabeza sobre la durísima esquina de la mesa de noche... me quedé dormido como una marmota. Era que indudablemente los disgustos, los sustos, las impresiones fuertes, las emociones, me habían rendido... Lo cierto es que me amodorré. Y cuando llevaba de siesta... no sé cuanto, tal vez un cuarto de hora, el ruido de una respiración agitada me despertó... No era la de la enferma, sino otra que yo conocía bien, que había comparado mil veces al aleteo de la asustada paloma... Sí: allí estaba doña Milagros.

Me pareció su presencia cosa natural. En el momento de trasposición del sueño á la vigilia, ningún hecho nos sorprende: conservamos la credulidad del durmiente, que vuela sin alas, y en realidad, dentro del modo de ser de doña Milagros, no tenía nada de admirable el que se me presentara olvidando mis desprecios. Por otra parte, apenas tuve tiempo de reflexionar, porque la comandanta, poniendo un dedo sobre los labios, me hizo expresiva seña de que no debíamos hablar allí; después, con el mismo dedito, apuntó á la puerta, indicando que tenía que decirme algo de suma importancia.

Me levanté y de puntillas la seguí á la galería, que comunicaba con la sala y también con los dormitorios. Al salir á la luz cruda del sol, reverberada por el mar y que caía á torrentes en el cierre de cristales, me impresionó advertir el cambio del ros-

tro de la señora. La expresión de malicia infantil é ingenua, de bondad humorística y alegre franqueza derramada por sus facciones y rebosante de su boca y sus ojos, había desaparecido, siendo sustituida por una mezcla de angustia indecible y morboso abatimiento; sus párpados estaban hinchados, contraída su boca, y se veía que reprimía á duras penas las lágrimas que querían saltársele. Parecía como si de pronto la hubiesen echado encima diez años; entre el negro pelo, dos ó tres canas, en que yo no había reparado nunca, brillando al sol, aumentaron aquella impresión de madurez triste y dolorosa, de mujer sola y sin afecciones que la consuelen de la edad. Mi corazón se hizo papilla, se liquidó.... aun antes de que ella exclamase:

—¡Ay D. Benisio! Tenga compasión de esta infelis... No puedo má; se me acaba la cuerda. En mi vía, desde la muerte de mi madre, recuerdo pena como la presente.

—¿Qué le sucede á V., señora?—respondí esforzándome en conservar la dignidad de quien está cargado de razón.

—Me suseden varias cosas y toas muy gordas, muy gordísima; pero en particular me susede que no me acostumbro á vivir sin ver á las gemeliyas y sin cuidarlas y sin besarlas. Como cada hijo de vesino tiene su cacho de dignidá, y no es una de palo ni de corcho, ni está acostumbrá á que la digan atrosidaes... yo... á la fuersa... en los primeros momentos... hise juramento solemne que ni volvería á pisá su casa de usté, ni á crusarle saludo. Porque mire usté que le he cogío yo ley á esta casa desde que les trato, y mire usté que en ella he recibío bofetás y coses en el arma... Pero soy de esta hechura y no de otra: soy de la condisión de la hiedra, que se arrima y se agarra y se abrasa, y no se pué apartar ya del árbol sin secarse... Es una condisión mala, detestable, y daría argo porque me fabricasen un corasón de metal muy nuevesito y muy relusiente, que fuese á modo de reló, ¿comprende usté? de esos que se les da cuerda, y ya están en marcha para un año, sin discrepar ni un segundo... Eso me hace á mí farta; el relojiyo, y no esta porquería de corasón de manteca, que se le sale el cariño por toós laos como harina por criba rota. Me vasté á desir por qué regla de tres estoy yo aguantando en esta casa desaires de cá cual; groserías de su mujé de usté (que en pas descanse) getas torsías de su hija Tula, impertinensias de los criaos, y hasta de usté—de usté, santo varón—el chafo y el sonrojo de la Era cristiana. Yo tengo, grasia á Dió, con que vivir; en mi chosa no debía echar ná de menos; mi marío, á su móo, me complase y me trata bien; sólo me farta, como dijo el otro, sarna que

rascá... y mire usté por donde diantre se me pone en el periquito del condenao corasón prendarme de ustés, pero sobre tóo de las dos reina gitana... Y aquí estoy en disposisión de tragarme las injurias y hasta de dar grasia por eya, con tal de que me consienta usté tener en brasos á los dos cachos de sielo. No crea usté: yo misma me río de mí misma, señó don Benisio. Si conosco mi tontera; si la conosco. Que esa niña ni son mía ni cosa que lo valga; que no me deben ná, ni yo á eyas, ni á usté, ni ese es el camino... Corriente, enterá. ¿Y qué le hago si me voy tras ellas lo propio que si me hubiesen salío de la entraña? ¿Qué le hago, si desde que me las privan no encuentro gusto para ná? ¿Y si me consumo y me acabo? ¿Qué hago, á ver, dígamelo usté?

Me quedé perplejo. La no fingida aflicción de la señora, su desmejoramiento, la elocuencia desordenada con que expresaba aquel extraño amor maternal *electivo* por mis últimos retoños, me conmovían profundamente; pero creíame en el deber de resistir á tal emoción, y de llevar adelante mis propósitos de desvío y ruptura.

—Me aflige V., doña Milagros—murmuré—y me aflige V. en momentos bien tristes de suyo, porque no debe V. de ignorar que la pobre Argos por poco se nos muere, y aún quién sabe lo que será de ella. Tengo demasiadas penas, doña Milagros, créame V., y no venga á doblarme la carga pidiendo imposibles. No me obligue á dar razones de mi determinación, porque tampoco me agrada que V. pueda decir que la trato mal. Por Dios, no me agobie; comprenda que no podemos ser amigos como antes... y retírese, se lo ruego.

—¿Retirarme?—exclamó ella briosamente, con cierto gracioso desgarro chulesco muy en armonía con su tipo físico—No en mis días, hasta que usté se entere; porque está usté en Belén, hijo, en Belén, á consecuencia de haser caso de cuentos, enreos y chisme... Si en ves de creer á esos despellejaores viene usté á mí y me pregunta ¿Milagro, qué hay de esto y de lo otro? mejor para usté y retemejor para mí! Pero usté se traga las bolas, se enfurruña, me echa con cajas destemplás... y aquí se ha enredao una madeja que el desenredarla va á costá sudore.

—Si no se explica V. más...—exclamé á mi vez.

—Allá voy... ¿No se trata de Visente?

Bajé los ojos y sentí que me encendía de vergüenza al oir aquel nombre que tantas vueltas venía dando en mi perturbada imaginación.

—De Visente... no tuersa usté la geta, ¡mala persona!; de mi cortejo... ¿No dise usté que ese es mi cortejo? Vamo, dígamelo usté en

mi cara, en mi misma cara... sin empacho. Pensarlo habrá sío lo feo; que desirlo...

—Doña Milagros... ¡por lo que más quiera!— murmuré.— Me está V. dando un rato muy cruel... y no lo necesito; crea V. que me bastan los disgustos de puertas adentro.

—No, no se sofoque usté, abaníquese, refrésquese... y á los demás, ¡que no parta un rayo!—prorrumpió la comandanta.—¿Se cree usté que es el único á tragar quina? Pues toos tenemo nuestra alma en el almario... Pa no cansar, ¡porque está usté como un chiquiyo, Neira!, hasta el otro día que usté me dió aquel bofetón, yo mardito si pensé que á ningun alma negra se le podía pasá por la cabesa criticarme con el criao... Bajo más afligía que la noche; y en cuanto veo á Tomás, me encaro con él y le digo que Visente se tiene que ir de mi casa; que se ha hecho muy insolentón y muy holgasán, y que no me conviene ni chispa...

—¿Eso es verdad?—grité con un gozo tal, que me temblaban las manos y el cuerpo todo.

—No, que e mentira—contestó remedándome.

—¿Y... ya se ha ido?—añadí, con la sonrisa que deben de tener los bienaventurados en el cielo.

—¡Irse! Ahí está el hueso, el hueso malo de roer... No le da la gana al señorito, y Tomás es tan lerdo, que por más que le digo no acaba de plantale... Tendré que cantar claro. Y canto. ¡No que no! Mal me conoce ese chaval si piensa que no he de ser á la postre franca con mi marío. Y á serlo con él, voy á serlo también con usté. Los despellejaores tenían media rasón. Visente se ha atrevío ¡el muy naranjo! á desirme que no se larga porque no puede viví sino á mi vera; que con eso se contenta; que nunca ha solisitao más... pero que si le quitan eso sin motivo arguno, la menor determinasión será pegar fuego á la casa: y de que arda y ardamos todos... verá lo que hase después.

Mi júbilo era tal, que me decidí á tomar una mano de la señora, y á pasarla por mis húmedos ojos.

—¿Ve V.?—tartamudeaba.—¿Ve V. como era cierto? ¿Ve V. como ese tunante la estaba á V. poniendo en ridículo? ¿Ve V. como?...

—¿Ve usté como yo la he tenido á usté por una sirvergüensa?

—No, eso no, doña Milagros; por Dios, no me diga V. eso, porque me mata... Perdón; se lo pido de rodillas si quiere... ¡Si V. supiese el daño que me hacía pensar mal de V.! Soy un necio, soy un malvado; pero perdóneme... ¡Diga que me perdona! Ahora mismo va V. á tener á las gemelitas todo el día en brazos... A ver,

ama, Constanza, Feíta... que traigan á las pequeñas... ¡Si viese V. qué monas están!—proseguí, como si la señora no las hubiese visto en un año.

—Bien; pero ¿y el conflicto del bruto ese, que quiere quemá la casa?—murmuró ella por lo bajo, antes de que entrasen las niñas.

—¡Bah! ¡Quemar! ¡Fanfarronadas... barbaridades para asustarla á V. é imponérsele! ¡Con la escoba le barre V.... y al día siguiente, á ver si hay en Marineda quien no hable de V. con el sombrero quitado!

EMILIA PARDO BAZÁN.

*(Se concluirá.)*

# CRÓNICA INTERNACIONAL

Cuestiones capitales en Europa.—Su brevísima enumeración.—Retirada y despedida de Gladstone.—Muerte de Kossuth.—Matrimonio de don Carlos.—El principado de Rohan y su historia.—Política francesa.—El aniversario de la comunidad revolucionaria.—Esperanzas que tienen los revolucionarios franceses de su renovación.—Causas generadoras de la comunidad que no volverán á repetirse.—Política retrospectiva.—Consideraciones históricas.—Conclusión.

Las cuestiones europeas de primer orden se suscitan y enredan todas á una con grande multiplicidad. Por asuntos relativos al cable de Zambeze, que tantos litigios ha producido ya, y por las arrogancias del audaz dictador que Inglaterra sostiene, con honores de rey, sobre su colonia del Cabo, Portugal tropieza con sumas dificultades en Africa, y por la quiebra de sus ferrocarriles, y por insistentes reclamaciones de sus obligacionistas, tropieza con sumas dificultades en Europa también; por la fundación de un ministerio de las colonias en Francia, el Senado ha tenido que revotarse bajo una tan grave amenaza como la de irse, que lanzó el único ministerio conservador allí existente con fortuna desde los comienzos de la tercera república; por el voto de los lores, adverso á sus reformas irlandesas, Gladstone se ha separado del cargo de primero, con tanta gloria ejercido,

y habrá de separarse también del palenque político, cerrando, como él mismo proclama, la era liberal y abriendo los necesarios advenimientos de la democracia, ganosa del ejercicio de más amplios derechos y de mayor acceso al Parlamento y al gobierno; por los remedios aplicables al profundo malestar económico de Italia, el ministerio italiano ha tenido en la Cámara de diputados un tal número de resistencias, que habrá de concluir, bien retirándose, bien disolviéndola; por la muerte y los funerales de Kossuth el orden público hase alterado entre los húngaros, hasta que convino el gobierno en honrar al gran patriota sin mengua del respeto á los derechos del soberano, y el soberano consintió los desahogos naturales del patriotismo que no cedieran en desdoro de su dignidad y de su corona; por las cuestiones electorales, dobles crisis han estallado en Holanda y Bélgica, yéndose del gobierno de esta última un estadista, como Beernaert, tan diestro en burlar los escollos de la política interior y exterior durante los dos lustros últimos; por la conclusión del tratado mercantil de Alemania con Rusia, una grande aproximación se ha notado entre los emperadores alemán y ruso demostrativa de cuánto pierde Francia en el mundo al contraer enfermedad económica tan grave como su intransigencia mercantil; por innumerables porfías entre la Cámara noruega, donde tienen mayoría el partido liberal y el gobierno conservador, designado por la corte, hanse armado conflictos graves en la península escandinava, cuyos dos pueblos pueden llegar hasta el rompimiento, si tales conflictos no se resuelven pronto con una gran prudencia que saque los ánimos para las próximas elecciones del estado febril donde ahora se exaltan y perturban por el armamento excesivo y por la reacción economista, y por las desordenadas graves aspiraciones del nihilismo, y por las fantasías socialistas, hase manifestado una tan grave fiebre abajo y arriba, una tan grande perplejidad entre las ideas económicas y las ideas comunistas que no debe maravillarnos el ver á cada paso crisis agudas, como las de Italia y Portugal y Grecia, causadas por este

desnivel de unos presupuestos pertenecientes al viejo régimen casi feudal, y unos jornaleros sin trabajo, creadores de suyo, y por lo mismo contrarios al régimen de conquista, verdadero régimen de asolador exterminio, que se halla en manifiesta contradicción y en abierta pugna, con todas aquellas ideas de progreso y derecho, á las cuales deberán, finalmente, ajustarse unas sociedades inspiradas por el rayo vivificador de la ciencia y organizadas para crear tarde ó temprano un mundo, en el cual sucederán sin remedio á los esfuerzos del combate los esfuerzos de la industria. Pero, entre tantos y tan varios sucesos conviene que nos fijemos en dos de verdadero carácter moral, que son á saber: la retirada de Gladstone y la muerte Kossuth, que sobre todos los demás se levantan á una con sublime grandeza.

## II

Parece que debían el dolor y la muerte respetar seres de tanta colosal estatura, como los dos gigantes, derribados por ellos ahora en el polvo, como Gladstone y como Kossuth. Pues no es así, no. Las ilustres historias, las sublimes vidas, las inteligencias que mandan los rayos de sus ideas muy lejos en el tiempo y en el espacio sufren mayores penas que los demás mortales y atraen sobre sí la injusticia con la calumnia. Pocos hombres de tanto genio, y que hayan prestado á sus respectivas naciones y á la humanidad entera tal número de servicios, como Gladstone y como Kossuth. Pues, con esto y con todo, el uno tiene que abandonar el gobierno, donde ilustrara su ilustre Inglaterra, y el otro tiene que morir lejos de su patria. Cuando una guerra social por las cuestiones agrarias, y una guerra civil por las competencias políticas, y una

guerra religiosa por las rivalidades teológicas entre católicos y protestantes azotaban el suelo irlandés y afligían á Inglaterra, impotente con todo su poder á conjurar esa plaga, el inmortal Gladstone declaró que ya estaban exhaustas las fuerzas de resistencia, y que pedía lo grave del caso pronta conjura del daño por los viejos y seguros talismanes de las progresivas y luminosas ideas. El, que había servido al santísimo principio de la libertad del pensamiento y de la conciencia; él, que había domocratizado el ejército, sustituyendo los privilegios del nacimiento con los tributos naturales al mérito; él, que había extendido la papeleta del voto hasta las últimas clases sociales y compuéstose de suerte que penetraba la democracia en la pública gobernación sin alterar el Estado en sus viejas tradiciones; él, que había desarraigado esa Iglesia protestante ó anglicana impuesta por la fuerza de un ciego triunfo á tribus católicas hasta la superstición y apegadas hasta el martirio á las creencias seculares, en que murieran sus progenitores y ascendientes; él, que había sustituido los humanos derechos bajo la pesadumbre de cien añejos abusos ó de horribles feudales instituciones, bien merecía mayor cooperación en proyectos, los cuales redimían de su vieja servidumbre á Irlanda, sin perjuicio del natural predominio de la unidad patria, representado por la gloriosísima Inglaterra. Pero la defección de tanto amigo como le abandonara en el comienzo de su pasión, cual en el Huerto de las Olivas los Apóstoles á Cristo; el coro de calumnias, levantado por todos los periódicos reaccionarios, atribuyendo el nuevo plan de reformas al deseo de obtener con los votos irlandeses una mayoría para gobernar perpetuamente, aunque fuera destruyendo la integridad intangible del suelo nacional; aquella oposición ciega de Inglaterra toda, unida en su contra; la serie de ilustraciones liberales pasadas al viejo enemigo tory sin escrúpulo ni empacho; el voto de los lores, contrario á sus leyes, quien resucitaba un odioso veto, no concedido por las nuevas costumbres inglesas, ni aun á la misma corona; el

número de ciegas resistencias á vencer y de tristes excepciones á derribar para establecer los futuros progresos, no le han arredrado, como quieren sus implacables contrarios, le han persuadido á creer que si le sobran fuerzas intelectuales y morales para sus atléticos empeños, le falta tiempo, años de que usar, por nonagenario ya, para ver el debido logro de su obra en el horizonte sensible de su vida. Y además, si la inspiración suya es tan luminosa y sugestiva como siempre, si la palabra pronta y abundantísima, si la inteligencia despierta, si la imaginación fecunda y florida, si rotundo y ciceroniano el fluente labio; la carne flaca le abandona, y se le apaga la vista, y se le cierra el oído, y se le extingue la voz, y se le acerca la muerte, anticipada, como el juicio de la posteridad misma, por esta grande abdicación de su persona que no significa, no, la consiguiente abdicación de su idea. Esta fructificará.

## IV

No menor tristeza, que la separación definitiva de Gladstone del gobierno, cáusanos la muerte, siquier hace mucho tiempo amenazadora, del dictador Kossuth, quien, á los noventa y dos años, parecía como un simulacro en carne y hueso, vivo y animado, de las dos ideas, más caras á todos los corazones generosos; la idea de libertad y la idea de nación. Pocas empresas parecidas á la que intentara Kossuth desde sus mocedades: el establecimiento, á las orillas del Danubio, sobre el suelo, donde las marismas alternan con los verjeles, de una grande nacionalidad, denominada magyar, aunque se compusiese de cien razas enemigas entre sí é inasimilables las unas á las otras, nacionalidad, que siempre había tenido,

con especialidad desde la décima quinta centuria, dentro una perdurable batalla de pueblos, y fuera, en tronos extranjeros, los monarcas encargados de concordar tales discordias y ofrecer á los combatientes la paz y la unidad. Combatidos por los turcos y por los esclavones; expuestos á las continuas correrías de pueblos vomitados por el Asia, mayor y menor, sobre sus mesetas; medio mongoles, según la sangre de los hunnos que corre por sus venas, y occidentales, al fin, por tanto número de tribus como llegaron á su seno; divididos entre los salteos continuos de Turquía y los halagos de Austria; propúsose Kossuth, ser su redentor, primero en las Dietas con su palabra, en la prensa después con su pluma, y en las revoluciones y en las guerras, por último, con su acción, venciendo cuantos contrastes le opusieran el tiempo con sus tradiciones y el espacio con sus ruinas y el espíritu con sus creencias; hasta unir y sumar los húngaros para que tuviesen la dicha de componer esa grande familia que se denomina con el glorioso nombre de nación, organizada en tales terminos, que tuviera un solo Estado, como tiene todo cuerpo de perfecta organización una sola cabeza. Durante mucho tiempo encerró esta grande aspiración en la legalidad; por creer posible con los medios, que le daba la ley, alterar por procedimientos parlamentarios ampliándola y mejorándola, esa ley misma. Que un magnate sólo tenía su correspondiente representación y su particular diputado en la Dieta, pues recibía de tal señor, tan poderoso, un mandato, y se asentaba en tal restricto parlamento, á reserva de ampliarlo y de robustecerlo; que una costumbre añeja del absolutismo prohibía publicar el extracto de las sesiones en hojas impresas, pues lo publicaba en hojas litográficas; que se prohibían estas hojas litográficas, pues apelaba con tenacidad y sin descanso al manuscrito para que penetraran las ideas progresivas en algunas conciencias superiores y estas conciencias superiores las diesen luego en comunión eterna, como un sacramento, á la conciencia popular. Como crimen de alta traición fué considerado entonces

tal ejercicio de los derechos políticos y á larga cautividad sujeto, en lo bárbaro de aquella legislación, quien lo practicaba en cumplimiento de un deber, no sólo patriótico, también humano. Entrado Kossuth en la dieta el año 32; cautivo el 35 en las cárceles públicas, de donde no saliera, si la indignación del pueblo no le sacara meses después, imponiendo al imperio austriaco amnistía forzosa; fundador el 41 de un grande diario exaltado que abandonó antes de un lustro, por dificultades editoriales; gerente de gran sociedad anónima sobre seguros, la cual no prosperó gran cosa los intereses personales suyos, pero muchísimo los políticos, á causa de facilitarle con sus agentes la entrada en todos los hogares, pudiendo imbuirles, so pretexto de ahorros y previsiones, las ideas liberales; jefe del partido avanzado en la Dieta de Praga donde llegó con grande autoridad el año 47, redactando un programa cuyos cánones contenían todas las fórmulas del credo progresista oportuno y urgente; elevado á la cabeza del pueblo húngaro por la repercusión que tuvieran en éste los movimientos republicanos de París el 48; dictador unos meses, bien pronto depuesto por divisiones entre los suyos, que no le consintieron en paz la presidencia de su fugaz República, rota bajo los pies de cien mil rusos á la postre; refugiado en Turquía, de donde pretendieron extraerlo como á un criminal vulgarísimo, los implacables dépotas del Norte, quienes lograran su avieso deseo de no aconsejar al Sultán la debida resistencia Francia é Inglaterra; transportado al Asia Menor como un reo de Estado hasta que le dieron suelta, con la condición de trasladarse al territorio americano, en que inició una propaganda muy gloriosa por su elocuencia, apostolado promovedor del entusiasmo público, pero escasamente útil á su partido y á su causa; término capital de la trimurti ó trinidad revolucionaria, formada con él por Ledru-Rollin y Mazzini; capitán de tercios en Crimea, requiriendo inútilmente con este carácter para su patria el apoyo prestado por iguales causas á Saboya en su trabajo por Italia; conspirador con

Bismarck en la preparación del golpe del 66, cuya facilidad hizo que no se llegase á la ideal independencia, pero sí á la grande autonomía de su patria; Kossuth no volvió á ésta nunca por no haberse cumplido su programa completo y absoluto de separación del Austria y de destronamiento de los Hapsburgos, pero no se creyó de aquellos que, como él, condenados á muerte, llegaron hasta transigir con los Hapsburgos, como Andrassy, por ejemplo; y no maldijo la obra de conciliación, concluida y rematada por el gran Deak después del 66, aunque no fuera su propia obra de intransigencia radical, consiguiendo coordinar el culto á su historia y el recuerdo de sus altísimos cargos con las transacciones pedidas por el supremo bien de la libertad y de la patria. En paz descanse por toda una eternidad el héroe sublime de Hungría.

## IV

Pasemos á otro asunto de interés grandísimo en la política interior, el matrimonio de D. Carlos, cuyas acciones de pretendiente influencia tan grande tienen sobre nuestra vida nacional. D. Carlos ha pedido la mano de una princesa perteneciente á la familia de los Rohanes. Muy olvidado este nombre, desde que la muerte del gran Ronconi en el mundo, matara en el arte la fantaseada María de Rohan, reaparece ahora y resucita, merced al próximo enlace de D. Carlos con una hermosa joven de tan resonante apellido. El matrimonio, negocio de puro carácter doméstico en los ciudadanos, adquiere la proporción de un asunto de Estado en los reyes, ó en los pretendientes á reyes, por la sencilla razón de que los privilegios de abolengo, las prerrogativas aportadas al mundo con el nacimiento y redivivas con la hereditaria

sangre, suelen empeñar en cruentísimas guerras civiles á los pueblos y perderlos, desangrándolos por mucho tiempo, cual nos aconteció á nosotros con la dichosa ley sálica y con el problema terrible de si debían heredar las hembras ó los varones el trono á la muerte de Fernando VII. Nada más legítimo y natural y justo que sancionar cualquier pasión honesta con palabra de matrimonio, dicha en presencia de Dios y de los hombres, bajo los dobles preceptos de las leyes canónicas y de las leyes civiles. Pero no reza esto con aquellos sujetos á obedecer la razón de Estado, y pertenecientes á familias que creen traer con su generación misma un derecho nativo á imperar sobre sus conciudadanos; pues al par de todas estas ventajas, reciben la desventaja de no poder elegir la esposa de su grado y preferencia, sino aquella que le imponen los intereses colectivos de su pueblo, quien exige á toda reina sangre real para continuar el árbol de una dinastía con frondoso ramaje. Y no se diga son de sangre real antigua los Rohanes, por descender del tronco de monarcas, en el siglo XI imperantes sobre región, como Bretaña, que constituía verdadera suma de feudos, á cual más dispar, y todos en guerra entre sí mismos perenne. La descendencia de reyes apartados en el tiempo, y subseguidos por nobles, no constituye carácter dinástico, y no da derecho alguno á contarse por herencia y tradición en el rango y estirpe de las familias reales. Descendiente de los monarcas aragoneses la familia del duque de Villahermosa; descendiente del grande conquistador de Antequera la familia del marqués de Vega-Armijo; descendiente de la casa de Lancanster la familia del marqués de Sardoal; descendiente de los Estuardos la familia del duque de Alba; no les prestan estas descendencias carácter alguno regio y no les dan derecho de ningún género á la corona. No hay familia en el mundo tan de sangre real y tan digna de un trono como la familia de los Lacerdas, representada por los Medinacelis. Pues, á pesar de tanta histórica grandeza y á pesar de tan legítima y célebre ascendencia real, ¿cuándo han requerido

los reyes hispanos sus esposas de la familia del duque de Medinaceli? El matrimonio de D. Cárlos es un matrimonio desigual, de aquellos condenados con el apodo de morganáticos en la jerga cortesana. Pero no es únicamente un matrimonio desigual; es también un matrimonio contrario á las tradiciones religiosas y políticas del pretendiente y su familia. Entre las personas que más daño han hecho á la Iglesia están los príncipes de Rohan, jefes del protestantismo en Francia durante dos siglos; y entre las personas que más daño han hecho á la monarquía está el cardenal de Rohan, protagonista de la célebre causa del collar de la Reina, que precipitó á los representantes de la casa de Borbón y de la casa de Austria, es decir, al matrimonio formado por María Antonieta y Luis XVI, en los abismos. Probaremos la primera tesis, la tesis de que los Rohanes infirieron en el período histórico de su grandeza los mayores daños imaginables á la Iglesia, y dejaremos aparte la tesis de que los Rohanes infirieron al comienzo del período revolucionario, los mayores daños imaginables á la monarquía por demasiado sabida. Consultemos la historia, no obstante acusarnos los reaccionarios á la continua de falsificarla por haberlos echado de su fortaleza última, y la historia confirmará nuestra tesis con tal número de certificados ejemplos, que no podrán los carlistas más ortodoxos y más creyentes negarse á reconocer una verdad tan indudable como la siguiente: que, uniéndose D. Cárlos á una familia de abolengo noble, pero tan dañosa en este mismo abolengo á los principios por él representados, hace una irrevocable abdicación de sus pretensiones al fantástico trono absoluto, por el cual se han vertido mares de sangre hispana y se han amontonado cordilleras de huesos y se han tres generaciones casi enteras consumido en las llamas de un holocausto, cuyos rastros se conocen todavía en tantos campos yermos por la tala desoladora y en tantas poblaciones hechas, por los horrores de una guerra perdurable y sin cuartel, ahumados escombros y horribles cementerios. Si no mienten los grandes historiadores franceses, el pri-

mer feudo sobre que los Rohanes imperaron, data del siglo XI, así como el primer establecimiento de los Rohanes en Austria data del año 8 de este nuestro siglo. En Versalles los trataron, por su sangre soberana y nobilísima, como príncipes de casa extranjera; pero nunca los admitieron á compartir, ni el tálamo, ni el trono de los reyes; en Austria les reconocieron el carácter de príncipes y los autorizaron á recibir el tratamiento de alteza, pero estos caracteres y estos tratamientos se prodigan mucho lo mismo allende los Alpes que allende el Rhin; y así hay tantos príncipes y altezas en Alemania é Italia como duques y marqueses y condes y excelentísimos señores en esta España de ahora. Fué un Rohán por su casamiento en primeras nupcias con infanta leonesa y en segundas con Juana Evreux, cuñado de reyes, como los de Francia y Aragón y Navarra; pero, cual una golondrina no hace verano, un Rohán casado con dos princesas de sangre real no ha podido dar carácter dinástico y regio á su familia. Pero, aun admitiendo la importancia de estos enlaces, conviene para explicarla no confundir la monarquía feudal de los siglos medios, en que los nobles eran casi reyes, con la monarquía que pretende representar D. Carlos, la monarquía completamente absoluta, en que los reyes colocan sus nobles á una respetuosa distancia del trono y no les permiten acercarse á su dintel siquiera. Mas todo esto no importa en el grado que importa demostrar cómo los Rohanes fueron muy enemigos del Catolicismo y de la Iglesia y de España. Dos jefes de los Rohanes tomaron las armas contra la liga de los católicos, sustentada por el Papa de Roma y por Felipe de España, sirviendo en el tiempo de su guerra con el clero y con el Catolicismo al famoso Enrique de Navarra. Otro Rohan, casado con la célebre Catalina de Soubisse, mantuvo por los hugonotes y contra los católicos el sitio de la Rochela en tiempo de Luis XIII. Enrique y Renato de Rohan pasan, en los anales de la herejía luterana, como unos Roldanes ó Cides, por sus heroicos esfuerzos y sus titá-

nicas luchas en pro de la religión reformada. En el sitio de Castres repitieron estos hugonotes las hazañas hechas en el sitio de la Rochela. Caballeros de Isabel de Inglaterra, tan furiosa contra el Catolicismo; jefes del partido calvinista francés en todas sus épicas batallas; enemigos implacables de Felipe II y de la España católica; inseparables compañeros de los protestantes navarros que arrancaron mares de sangre á nuestras venas desde Ivry hasta Pamplona; sostenedores de dos guerras cruentas contra Luis XIII de Francia, en las cuales defendían el Edicto de Nantes por favorable á los luteranos, y llevaban al frente de sus fuerzas la biblia luterana como los moros llevan el Korán; pidieron al gran turco la isla de Chipre para establecer allí los herejes expulsados de Francia é Inglaterra y formar un reino sustentado sobre las bases del Evangelio. ¿Pueden aducirse más pruebas de que los Rohanes, por juro de heredad, son enemigos de la Iglesia católica en la sucesión de los siglos, y presentan como los nombres más ilustres de su raza, los ilustrados en las heroicas guerras contra el Catolicismo y contra España? Y no queremos hablar del cardenal de Rohan y del collar de la Reina por no alargar estas consideraciones. Vamos á la política francesa.

V

No puede, no, dudarse ya del buen rumbo tomado por la política francesa en estos últimos tiempos. El gobierno presidido por Casimiro Perier, vase orientando poco á poco, según lo pedido por el régimen parlamentario, dondequiera se conoce con verdad su estructura y se le acepta y se le practica, cual deben aceptarse y ejercerse todas las instituciones políticas, á pesar de sus desventajas. Daba grima oir á poli-

ticos, puestos por sus méritos á la cabeza del gran estado francés, los propósitos increíbles de no gobernar con mayoría parlamentaria, sino con mayoría republicana. De aquí una tan triste y monstruosa consecuencia, como que no sirviera el mayor número en el Parlamento para sostener un gobierno republicano conservador, á causa de rebajarle los votos monárquicos, y sirviera para derribar un gobierno republicano conservador cuando la minoría radical se sumaba con los votos monárquicos y no se descontaban estos en las victorias radicalescas, cual se habían descontado en sus derrotas. Por tal absurdo sofisma predominaba, no obstante, su escasísimo número, aquella escuela radical, presidida por Clemenceau, tan corta de razón como larga de manos, y tan escasa de número, como audaz de procedimiento. Esto de que las mayorías gobiernen por su verdadera suma, cualesquiera que sean los sumandos, y no gobiernen las minorías por llamarse con más ó menos fundamento republicana una entre ellas, trae casi aparejada una revolución profundísima; por lo menos, un cambio y reforma considerable en el régimen francés; porque desconcierta y vence á los radicales, minoría insolente, sobrepuesta por su misma insolencia sobre los pobres borregos de Panurgo, componentes de las mayorías republicanas conservadoras en los dos últimos Congresos, quienes corrían en desbandada formidable á los latigazos de Clemenceau ó al fruncimiento de cejas de Brisson, verdaderos gallos en aquel desacertadísimo cotarro. Que no retroceda la mayoría es menester y no se asuste á los atrevimientos de la minoría. Otra grande ventaja la declaración del ministro de Instrucción Pública en favor del acuerdo é inteligencia con la Santa Sede. Quien desconozca la ventaja que trae al régimen republicano un apoyo tan firme, como el apoyo de Roma; y lo mucho que ha pacificado este apoyo á la nación vecina, debe meterse á cualquier oficio que no sea el de político. Proclamando respetar á Roma podrá desavenirse de os clerófobos el gobierno, pero sumará el número mayor de

sus compatriotas, católicos la mayor parte, sino ellos, sus familias, y necesitados por lo mismo de vivir en paz con la Iglesia y el Pontífice Romanos. Pues no quedan en esto las ventajas: otra mayor que las anteriores se ha visto; la orden expresa de no consentir aquellas escandalosas manifestaciones públicas en honor del crimen de lesa patria y de lesa humanidad, cometido por los comuneros de París en su insensata revolución suicida del 18 de Marzo hace ahora cerca de cinco lustros. Nada de las banderas rojas que parecian teñidas en caliente sangre; nada de las cívicas procesiones que traían al recuerdo las bandas facciosas acompañadas y seguidas por los fusilamientos y por los incendios: la garrulidad colectivista se ha refugiado en reuniones privadas hechas bajo techo, y allí se han desquitado del silencio público, anunciando victorias futuras de sus principios y de sus hombres. ¿Victorias futuras? ¿Cuándo y cómo? El mejor bien que se puede hacer á la democracia, es quitarle telarañas del seso, extirpando insensatas ilusiones que la descaminan del progreso lógico y la pierden, debilitándola con engañosos espejismos. Volvamos hacia la comunidad revolucionaria los ojos y estudiemos sus causas para convencernos de que no volverán á repetirse nunca en el tiempo ni en el espacio.

## VI

Los horrores del sitio habían, materialmente, trastornado el seso á la gran ciudad. Algunos médicos pretenden que existía en París á la sazón, por Marzo de 1871, verdadera locura material. Los alimentos escasos y malos; defectuoso el abrigo y pobre la calefacción; generales y arraigadas las preocupaciones que embargaban los ánimos y descomponían

los nervios; muchos los dolores físicos y más aún los dolores morales; pocos, escasos los consuelos; el trabajo y la fatiga cada día más intensos; la esperanza de triunfo cada día más débil; guardias al aire frigidísimo de las largas noches de crudo invierno en las murallas, y desolación al volver á casa; el hielo en la atmósfera y el calor moral en los cuerpos debilitados que flaqueaban á las emociones diarias; de los ejercicios y de las batallas á los clubs, donde en veinte días de fiebre pensaban desquitarse de veinte años de silencio y tronaban contra toda autoridad y contra todo poder; el mal cebándose hasta en las más indefensas y más inocentes criaturas, en mujeres que iban medio desnudas y descalzas, resbalándose sobre el hielo de las aceras, á las puertas de las carnicerías y de las panaderías, desde las cuatro á las diez de la mañana, á recoger con mano avara una piltrafa ó un mendrugo y pobres niños que se demacraban de hambre por sus abandonadas buhardillas; las baterías con su estrépito; las bombas y granadas con sus estragos; la muerte en el hogar, la muerte en la calle, la muerte en las fortalezas, la muerte en todas partes, paseando su lívida sonrisa entre dos millones de seres y alargando sus alas de murciélago sobre aquella inmensa ciudad como sobre su nido; todo este conconjunto de horrores, devorados en cuatro largos meses, podían explicar, explican ciertamente la exaltación de París, los cambios bruscos de la debilidad al heroísmo, del descorazonamiento al sacrificio, del crimen á la utopía, que forman como el fondo de aquella colosal embriaguez, sin ejemplo en la historia, á cuyos vapores fué posible el inmenso vértigo que se llamó la comunidad y la revolución parisienses. La paz, solamente la paz, pudo contrastar el influjo letal de estas desgracias. Mas, ¿qué paz vino? Una paz quizá necesaria, quizá irremediable; pero triste y menguada. Francia, que desde la guerra de Crimea, llevaba el cetro de la política continental, resueltamente lo despidió de sus manos. La mayor enemiga suya, Prusia, lo recogió y lo empuñó fuertemente.

En los salones de Versalles, testigos en otra época de la omnipotencia francesa; al murmullo de aquellas fuentes que arrullaron los sueños del Rey-sol; en torno del cual giraba y gravitaba toda Europa; entre aquellos jardines, donde vagaban como mariposas las cortesanas y los cortesanos que han de consuno inmortalizado la literatura y la historia; reapareció el sacro imperio alemán, quebratado por Richelieu, destruido casi por Mazarino, enterrado por Napoleón, y reapareció en la joven y robusta dinastía de la revolución intelectual alemana; dotado de una gran idea, de la unidad material y moral de su patria y de su raza; servido por gran fuerza, por la fuerza de aquellas tribus germánicas que derrocaron á Roma y trajeron la levadura de la libertad con su carácter individualista al seno de la moderna Europa. El francés no podía tolerar que la púrpura del nuevo Imperio se hubiera teñido en su sangre; que las raíces se hubieran sustentado en sus huesos; que la áurea corona esmaltádose con sus tristísimas derrotas. El soldado del Norte subió á los fuertes de la capital babilónica. El hulano, cuyo paso había extendido el terror en las campiñas, abrevó su cabalgadura en el Sena; corrió por las alamedas más bellas; entró en París bajo las curvas del Arco de Triunfo, y sobre las losas de la plaza de la Corcordia. El rescate parecía fabuloso; cinco mil millones de francos. La cesión de una parte del territorio nacional parecía imposible. Los gravámenes de aquélla ocupación, durante los rescates, aumentaban el dolor de los dolores. Allí, á la puerta de París, en la isla de Saint-Denis, donde se levanta la vieja catedral que cobijara un tiempo los huesos de los reyes de Francia, el trabajador francés oía la carcajada insolente de los vencedores alemanes. ¿Podía darse una pena mayor, más intensa que esta triste situación? ¿Extrañará alguien que haya enloquecido así todo un pueblo? Luego, desde los primeros días, mostró la Asamblea de Burdeos impenitente espíritu reaccionario. La guardia nacional fué conspuida; el grito á las instituciones vigentes en Francia, considerado como un

desacato á la representación nacional; las ciudades más liberales y más demócratas, acusadas públicamente de perturbadoras y demagógicas; la capital-martir herida en el alma; Víctor Hugo, que representaba la protesta más elocuente contra el Imperio napoleónico, desconocido; Garibaldi, el heroico Garibaldi, que llevaba en sus manos el único laurel do aquella guerra, desacatado; Gambetta, que había hecho el mayor de todos los esfuerzos, y si no había salvado á Francia, la integridad de su territorio, había salvado la integridad de su honra, Gambetta, el fuerte Gambetta calumniado; de suerte que todo el mundo temía en París la muerte de la República, y la vuelta inevitable á los tiempos del despotismo que generaran una guerra, madre natural de tan irreparables catástrofes.

## VII

El nombramiento de Thiers agravaba todas las sospechas. Aunque á su ánimo había llegado ya la persuasión de que era imposible toda monarquía en Francia, nadie sospechaba de su amor á la República. Era el representante más legítimo de los privilegios de las clases medias; el jefe más visible de la escuela doctrinaria que pugnara por forjar el sistema monárquico-constitucional en los libros y aplicarlo luego á las costumbres; el ministro más memorable de Luis Felipe; el que más había hecho en los comienzos del reinado por unirlo con la juventud republicana y en las postrimeras por salvarlo en la libertad, y, de consiguiente, imaginaba el pueblo parisién, á la verdad sin razón, pero con motivo, que había de perseverar al término de sus días en estos viejos errores de otros iempos. Además, Thiers declaró en una de las últimas sesio-

nes del Cuerpo Legislativo imperial que tenía sus príncipes naturales, y que éstos eran los príncipes de Orleans. A semejantes recuerdos se unía el que esta casa representa siempre en Francia la paz á todo trance, la paz aunque fuese á costa de la honra. Y Thiers, con grande ánimo, con luminosa previsión, así como la víspera de la tremenda catástrofe se había opuesto á la declaración de guerra, después había hecho todo lo posible para ajustar la paz: viajes á extraño suelo, visitas al cuartel militar del rey Guillermo, oposición á la política guerrera de Gambetta, oposición terrible, implacable, como nunca la hiciera ni al mismo Imperio. Y las gentes de París ligaban los esfuerzos heroicos por la paz con las antiguas tradiciones de la casa de Orleans; y creían que estas dos fases de la política se juntaban en el ánimo de Thiers, y que, al proponerse estancar la sangre que corría por las heridas de su patria, proponíase también establecer la antigua y maldecida dinastía de Orleans. Y es intensísimo el horror en los franceses á esa dinastía, eterno azote de su patria, baldón eterno de su historia; á esa dinastía que tantos males derramó en las guerras republicanas de la Gironda; á esa dinastía que tantas conjuraciones llevó al palacio de la monarquía francesa; á esa dinastía que perteneció á un tiempo en su desapoderada ambición á los regicidas y á los reyes. Luego el horror á la dinastía de Orleans se agravaba con el resentimiento por las ofensas hechas y los agravios inferidos á la ciudad de París. Había sufrido como ninguna otra ciudad en el mundo. Había estado en el potro de todos los tormentos. Sus venas abiertas fluían aún sangre. Sus manos y sus pies llevaban las señales de una espantosa crucifixión. Ella se había vuelto y revuelto; se había materialmente retorcido en la hoguera de su martirio, nueva Juana de Arco, para que se salvase Francia; y el premio era la triste amenaza de quitarle su antigua dignidad. Francia sin París, que ha sido de antiguo el núcleo de la nación; Francia sin París, que ha dado tantos de sus rayos al ingenio francés; Francia sin Pa-

ris, que ha prestado las plumas quizá más bellas y más ligeras á las vistosas alas de su voladora lengua; Francia sin París, que animó á aquel hombre cuyo sentido fué tan universal que pasó á ser el sentido de toda tierra civilizada y culta; Francia, sin la tribuna donde resonó la grande elocuencia moderna, sin el templo donde se escribieron los derechos naturales; Francia, sin esta capitalidad singular, tan maldecida y tan amada de todo el mundo, quedaba yerta sobre el planeta, como un cuerpo sin cabeza; y París herido, exclamó: no queréis que sea la capital de la ley, seré la capital de la revolución.

## VIII

A estas causas morales y políticas se unían causas económicas de gran monta. París había sufrido mucho, así moral como materialmente. Y la mayor de sus desgracias materiales fué la desgracia económica. El sitio llevó perturbación increíble á estas relaciones. Era urgente una ley sobre los alquileres y se dió una ley sobre los vencimientos. Un diputado consumadísimo en esta clase de asuntos, M. Ducuing, demostró que condenar los comerciantes de París á un pago inmediato era tanto como condenarlos á una bancarrota cierta. Los propietarios territoriales, núcleo de la Asamblea, que venían de sus tranquilas haciendas y que cobraban sus seguras rentas, no podían comprender, ni las oscilaciones, ni las angustias del comercio. Así decidieron sin ninguna premeditación que las obligaciones de comercio suscritas antes de la ley de 13 de Agosto de 1870, no gozarán de ninguna prorroga, siendo exigibles, según las reglas del derecho común. Además, decretaron que las obligaciones de comercio, contraídas

desde el 13 de Agosto al 13 de Noviembre, serían exigibles siete meses después, día por día, del vencimiento. Al 13 de Marzo tocaba el cumplimiento de aquella prórroga, y el 13 de Marzo ¡ay! se promulgó la ley. Desde este día al día 17 de Marzo, hubo en París cerca de ciento cincuenta mil protestos. De suerte que los industriales y los comerciantes, los más devotos á la República conservadora, los más decididos por el orden, los más enemigos de la demagogia, heridos en sus intereses, heridos en su honra, maltratados por leyes que imponían el cumplimiento de obligaciones imposibles de cumplir, retrajéronse de toda intervención en la política, abandonaron la capital á los menos responsables y á los más vociferadores, contribuyendo así, indirectamente, á la revolución que había de manchar con tantas sombras los anales de la República. En medio de esta irritación apareció, como la cosa más natural y legítima del mundo, el nombramiento de un municipio, de una comunidad revolucionaria, que dirigiese y gobernase á la gran capital tomada de cólera. En primer lugar, la comunidad tenía una tradición; y por las fuerzas, por el prestigio de las monarquías, puede verse fácilmente la virtud de las tradiciones. Las comunidades, en los tiempos medio-evales, habían sido el germen de la verdadera democracia. La comunidad de París, en los tiempos de la revolución, fué como el alma de todas las empresas atrevidas, como el espíritu de todas las tempestades grandiosas. Ella armó por vez primera al pueblo para mantener la libertad y sus derechos. Ella nombró el alcalde de París, magistratura que llegó á elevarse hasta el nivel de los reyes. Ella demolió la Bastilla, en cuyas piedras rodaron los restos del feudalismo por el suelo sagrado de la gran ciudad revolucionaria. Ella nombró jefe civil de París á Bailly, la ciencia y la virtud; jefe militar á Lafayette, al caballero sin miedo y sin reproche, que nacido en las altas cimas sociales, se apasionó, como un perfecto y antiguo andante, de la libertad, llevando su espada, como un rayo de luz condensado, al Nuevo Mundo para redimir la cuna divina

de la libertad humana. Ella tuvo aliento bastante á llamar ante su tribunal á los príncipes como á los simples ciudadanos. Si la sangre vertida en el Campo de Marte, cuando la fiesta sublime de las Federaciones, pudo eclipsarla algún tiempo; sus participaciones resueltas en la jornada del 10 de Agosto, en la guerra sangrienta de las calles, en la matanza del Carrousel, en la toma de las Tullerías, en la prisión y cautiverio, y juicio y muerte de Luis XVI, volvieron á darle su antiguo color revolucionario. Bien es verdad que ejerció una dictadura horrible, que tiranizó con una tiranía inaguantable, que despobló los talleres y pobló las cárceles, que de asamblea democrática pasó á consejo veneciano, que enterró los derechos naturales del hombre y resucitó las prácticas odiosas de la inquisición; que tomó sobre sí la responsabilidad principal de las terribles matanzas de Setiembre y de las emigraciones subsiguientes; que dejó á Bailly para entregarse á Lascot y á Lafayette para entregarse á Santerre; que abandonó al verdugo la cabeza de Danton y fué como la impura manceba de Robespierre; pero así las tradiciones se forman, con el completo olvido de todos los crímenes, y con la exaltación de alguna virtud ó de algún triunfo como la virtud y el triunfo de haber requisado todos los caballos, haber reunido todos los jóvenes de París, y en la invasión extranjera haberlos enviado por milagros de actividad y de celo, á la frontera á pelear como héroes, á morir como mártires, en defensa de la República y de la patria. No seamos tan cándidos que nos forjemos ilusiones infantiles. En la mayoría de sus partidarios la comunidad revolucionaria privaba por su misma tradición de crímenes y de violencias. Nuestros pueblos no son pueblos que gusten de una quieta y tranquila posesión de derechos pacíficos. Nuestros pueblos gustan de largas y porfiadas contiendas revolucionarias. Para ellos la libertad no ha sido jamás una victoria; ha sido siempre un combate. En cuanto la reivindican, no saben qué hacer de ella. En vez de dejarla, como la luz, que se dilate, que se difunda, que vivifique y

anime, la agitan fuertemente en sus manos, como la antorcha de la discordia y de la guerra. No es á sus ojos como la casta virgen-madre, vestida del sol, calzada de la luna, coronada de estrellas, fecunda y pura á un tiempo, es como la Euménide que ha de contestar á las matanzas de San Bartolomé con las matanzas de Setiembre, y á la tiranía de Felipe II con la tiranía de Maximiliano Robespierre. Así cambiamos las formas del gobierno y no cambiamos la sustancia social. Fiándolo todo á la fuerza seguimos los imperiosos mandatos de la fuerza, Y como la fuerza es ciega, lo mismo nos lleva hacia la reacción que hacia los revoluciones. ¿Quién le pregunta hoy á la locomotora de dónde viene y á donde va? Sirve lo mismo para impulsar sus trenes hacia el punto de ida, que hacia el punto de partida. Esa adoración á la antigua leyenda revolucionaria nos pierde tanto en España como en Francia. Crea conjurados, conspiradores, combatientes, barricaderos, algún que otro dictador afortunado, y no crea jamás verdaderos representantes de la democracia y de la libertad, verdaderos ciudadanos. ¿Cuando llegarán á persuadirse los dos grandes pueblos latinos que no tendrán la libertad y el gobierno de sí mismos verdaderamente, hasta que los hayan merecido por dos virtudes capitalísimas, por su sensatez y por su prudencia?

## IX

Pero, además de estas tradiciones revolucionarias, hay en el fondo de todos los partidos políticos más avanzados una aspiración verdaderamente incontrastable, la aspiración socialista. Creen que un día de alta temperatura basta á fundir las sociedades como los altos hornos funden los metales. Creen

que van á transformar la propiedad y el trabajo, las relaciones del capitalista con el trabajador, la economía toda de la sociedad en el momento de la revolución. Y nada tan tardo y lento, nada tan secular como estos cambios progresivos de la esfera económica, que han de resolver los conflictos más terribles, los conflictos entre los intereses. La escuela socialista ha ejercido en las tres revoluciones francesas una letal influencia. En la primera, con las locuras de Babœuf contribuyó á la muerte de la República y al gigantesco golpe de que salió el infame Imperio. En la segunda, autora de la febril agitación de los trabajadores, autora de las manifestaciones más inconvenientes, autora de los motines diarios, autora de la invasión de la Asamblea en el mes de Mayo, autora de la guerra civil en las jornadas de Junio, desangró al pueblo, lo entregó á merced del tirano. En la tercera, sus insultos á la democracia parlamentaria, á la República conservadora, á los diputados más célebres, al partido republicano más sensato; sus ataques á la propiedad, al ahorro, al trabajo acumulado, sus injurias y calumnias á las clases medias donde está el verdadero apoyo hoy de las instituciones democráticas, sus errores trajeron la comunidad de Paris, y con la comunidad de París estuvieron á punto de traer también la muerte, y la muerte violenta á la libertad y á la República. Y amén de todo esto, el ideal del comunismo ruso había corrido por Francia como los efluvios de la peste; y había viciado y podrido las conciencias. Creíase que esta idea moderna de la nacionalidad era una farsa. Para los reformadores moscovitas, no existen estas personas superiores, llamadas naciones, que sin desviarse del espíritu universal humano, forman su propia ciencia, su propia literatura, sus leyes particulares, y contribuyen á la rica variedad de las sociedades humanas, tan semejantes á la naturaleza. Una aglomeración de ciudadanos en municipio comunista; una aglomeración de municipios sin más lazo que el pacto ó el contrato dictado por sus mutuos intereses: he ahí el ideal que oponen á las nacionali-

dades vivientes, ideal de reacción asiática, mezcla absurda de la anarquía y del despotismo. Esta teoría rusa pasó como un viento glacial de la estepa moscovita sobre la ciudad de las ciudades, sobre París, y concitó más que ningún otro elemento, aquella comunidad revolucionaria, ardiente combustión de las pasiones demagógicas. ¿Cómo las ideas más justas se vician? ¿Cómo los proyectos más sensatos se destruyen? La base de la verdadera libertad está en el municipio. Para que un ciudadano sepa regir una nación es preciso que haya aprendido antes á regir una aldea ó un barrio. Allí sus virtudes deben alcanzarle el público aprecio y la estimación universal. Allí los cargos electivos deben mostrarle el arte del gobierno y la inmensa responsabilidad que en el gobierno se contrae. Allí puede recorrer y probar en el ayuntamiento, en las alcaldías, en los jurados, las tres amplias esferas del poder, el legislativo, el ejecutivo, y el judicial. Pero si es verdad esto, si el municipio tiene semejante virtud creadora, la pierde en cuanto sale de sus límites y quiere formar la universalidad y la superioridad del Estado. Este es otro de los errores más acreditados en la escuela socialista contemporánea. Después de haber sus antecesores hecho del Estado político una especie de Estado-Dios, como los antiguos Estados asiáticos, ahora se desploma tristemente en concepto de todo en todo contrario, en el concepto de una sociedad sin Estado, sin ese organismo indispensable al derecho. Así París no se curó para nada de Francia. Su municipio fué el municipio ruso, un Municipio-Estado, un Municipio-Nación. Siempre habíamos creído que reduciendo el Estado á sus menores límites aún le quedaban tres facultades esencialísimas, la administración de justicia, la dirección de la fuerza pública, que es la seguridad nacional, y las relaciones exteriores. Pues la comunidad de París se apoderó inconsideradamente de estas tres facultades. Nombró un ministro de Justicia con el cargo de organizar los tribunales. Nombró un ministro de la Guerra con el encargo de mandar el ejército, encargo que en

todos los pueblos cultos pertenece á la nación, al Estado. Y nombró por último, un ministro de Relaciones exteriores, como si un municipio pudiera arbitrariamente dirigirse á una nación, y Francia acabara de ser borrada del mapa. Así la idea absurda de un ayuntamiento comunista, idea esencialmente rusa, que habíamos visto surgir por vez primera de labios de un demagogo en el Congreso de Berna, tomó cartas de naturaleza en la ciudad orgullosa que se creía capitalidad natural de la moderna civilización.

## X

El eterno tema de los clubs volvió á surgir al inaugurarse esta crisis terrible. Los pueblos, de antiguo habituados á la servidumbre, tienen dos cualidades generalmente funestas. La primera es su apego á los apocalipsis socialistas; la segunda es su ciega superstición por la virtud de los nombres. Durante toda la defensa no habían tenido más que una cantinela todos los demagogos de París. Si la defensa era floja, debíase á que no se proclamaba á tiempo la comunidad revolucionaria. Si la guardia nacional no se organizaba con arte y con celeridad, á la ausencia de esa institución salvadora. Ante ella hubieran corrido los prusianos cual si les mostraran la cabeza de Medusa coronada de serpientes. La comunidad sólo poseía los secretos de la ciencia moderna, y con los secretos de la ciencia moderna, el medio de destruir los ejércitos enemigos. En cuanto los parisienses se vieran regidos por magistrados de la más roja demagogia, volvíanse como por ensalmo héroes, y tomaban las trincheras enemigas, y salían de madre, inundando con el fuego de su cólera hasta Versalles y derritiendo en sus sienes y en sus manos la corona y el cetro de ese férreo

rey de Prusia. Y si esto podía el Municipio en los combates revolucionarios, en los combates titánicos, podía mucho más en el aprovisionamiento y sustentación de París. Solamente él tenía fuerza para hacer las visitas domiciliarias, para entrar en la casa de los ricos, para herir los intereses creados, para explorar las bodegas y las despensas, para tasar la comida de todo el mundo, para poner á ración lo mismo los pobres que los ricos, para emprender esa gigantesca cuenta de las subsistencias, según la cual París debía tener víveres suficientes para mantenerse por lo menos tres meses más en su austera intransigencia. Estas ideas, tan fáciles de divulgar como difíciles de cumplir, se apoderaron del cerebro y del corazón de un pueblo preso durante cinco meses, incomunicado con el mundo, herido en sus más caras afecciones, hambriento y ayuno, trabajado por toda suerte de emociones horribles, caído de su trono en lecho de sangre y fango, puesto en el potro de todos los tormentos, y visitado por la siniestra visita de todos los dolores. Así, en cuanto vino tras la crisis de la guerra la crisis todavía más dolorosa de la paz, las muchedumbres exaltadas atribuyeron todos aquellos desastres á la triste ausencia de la comunidad revolucionaria. Si París sucumbió, si cayeron los ejércitos de provincia, si se ajustaron armisticios deshonrosos, si la marcha triunfal de Garibaldi se cortó, si la derrota terrible de Bourbaky se consumó en el Este, si vino una Asamblea legitimista y reaccionaria, si los prusianos pasaron orgullosos bajo las bóvedas del arco de la Estrella, si una paz infame fué prometida y se obligaron á ceder Alsacia y Lorena, Metz y Strasburgo, á pagar cinco mil millones de rescate, á consentir hasta la totalidad del pago la ocupación extranjera en el territorio nacional, todos estos males sin cuento provenían de que ni aun se había dejado á la gran capital libertad bastante para un sacrificio como el sacrificio de Bruto ó de Catón. Y luego en aquel momento, su comercio estaba en el suelo, su capitalidad sobre Francia, capitalidad de trabajo, capitalidad de riqueza, capitalidad de arte, capitalidad de

ciencia, en litigio, más que en litigio, próxima á desaparecer por no haber aparecido jamás la comunidad revolucionaria. Y á esto se unía la seguridad casi de perder hasta el nombre porque tantos sacrificios se habían hecho, hasta el nombre sacratísimo de república. Por consiguiente, no había que vacilar más. Aun era tiempo. Aun se podía acometer la empresa de proclamar la comunidad revolucionaria. Aun esta forma no experimentada de gobierno podía volver su antigua inspiración á París, su antiguo vigor á Francia. Los ensueños de la derrota, los ensueños de la desgracia se encarnan tristemente en los comuneros, en los hombres que habían combatido al gobierno de la defensa nacional. Subió la demagogia al gobierno. Convirtiéronse los clubs en Asambleas deliberantes. La utopía extendió su luz de tempestad en el centro donde debía brillar el sol de las ideas. El delirio de la fiebre se sustituyó al calor de la vida. Los extremos de la exageración reemplazaron á las transacciones indispensables de una política prudente. Y fué proclamada la comunidad revolucionaria de París. ¿Pero cuándo volverán á juntarse tales concausas? Nunca jamás, ni en el tiempo, ni en el espacio. Francia no tiene más régimen posible que la república liberal y conservadora, de lento progreso y de orden concertado y firme.

Ahí está su salvación.

EMILIO CASTELAR.

# REVISTA CRÍTICA

## INVESTIGACIONES BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS SOBRE TIRSO DE MOLINA.

Uno de los ejemplos más insignes de nuestra desidia literaria y del olvido en que tenemos la investigación y depuración de nuestros más altos títulos de gloria nacional, es sin duda la ignorancia que todavía universalmente reina sobre los puntos capitales de la biografía del Maestro Tirso de Molina, contrastando con la grandeza cada día creciente de la figura poética del egregio Mercenario, á quien (pasada ya, aun en Alemania, la fiebre calderoniana) (1), pocos niegan el segundo lugar entre los maestros de nuestra escena, y aun son muchos los que resueltamente le otorgan el primero y el más próximo á Shakespeare; como sin duda lo merece, ya que no por el poder de la invención, en que nadie aventajó á Lope (que es por sí solo una literatura), á lo menos por la intensidad de la vida poética, por la fuerza creadora de caracteres, y por el primor insuperable de los detalles.

Tan altas cualidades, que le ponen al nivel de los más

(1) En este punto Grillparzer, el más profundo conocedor y ardiente panegirista de Lope, ha dado á la reacción su fórmula definitiva: «Calderón es el más grande de los artistas *amanerados*.»

grandes artistas de todos tiempos y naciones, no bastaron, sin embargo, para salvarle de aquella especie de olvido en que yacieron sus obras por espacio de siglo y medio, comenzando á contar desde los días inmediatos á su muerte. La generación literaria que vino en pos de él pareció olvidar su nombre, aunque entrase á saco por sus obras. Desde los más ilustres como Calderón y Moreto hasta los más oscuros como Matos Fragoso, convirtieron en botín propio la rica herencia del fraile de la Merced, y mientras que se aplaudían *Los Cabellos de Absalón, La Ocasión hace al ladrón, El Convidado de Piedra,* refundiciones casi siempre inferiores á sus originales, borrábanse enteramente de la memoria de nuestro público aquellos sus admirables prototipos, *La Venganza de Tamar, La Villana de Vallecas, El Burlador de Sevilla.* Sin el buen gusto y el celo patriótico de una doña Teresa de Guzmán que á principios del siglo pasado tenía lonja de libros en la Puerta del Sol, y que á su costa reimprimió con cierto esmero (rarísimo en estas impresiones sueltas ó de cordel) un número bastante crecido de comedias del ingeniosísimo fraile, á quien llamaba *Maestro de las Ciencias,* hubiéramos creído que el siglo XVIII había ignorado hasta la existencia de Tirso, cuyo nombre, ni para bien ni para mal suena, como no sea rarísima vez, en las innumerables polémicas suscitadas entonces sobre el valor de nuestra dramática antigua; ni en los escritos de los reformadores neo-clásicos como Luzán, Nasarre y Montiano, ni en las apologías de Erauso y Zavaleta, Nifo y García de la Huerta, que á ninguna comedia suya, ni de Lope ni de Alarcón dió entrada en su pobrísimo, aunque tan ruidoso, *Theatro Español.*

La rehabilitación de Tirso, á fines de aquella centuria y principios de la actual, no comenzó en los libros de crítica, sino en el teatro; fué popular antes de ser erudita; fué labrando día por día en la conciencia del vulgo espectador antes de penetrar en el ánimo de los doctos: no vino impuesta como la apoteosis de Calderón por el romanticismo extranjero triunfante,

sino que tuvo todos los caracteres de una restauración indígena. El mérito principal de ella se debe á un grande y modesto literato, que desde su covacha de apuntador hizo más por el renacimiento de nuestro arte escénico, con refundiciones y traducciones admirables y con la disciplina y buen consejo á que sometió el genio de Máiquez, que la mayor parte de los engreídos dramaturgos de su tiempo con sus producciones originales. Era clásico en sus doctrinas literarias D. Dionisio Solís, pero con un género de clasicismo muy amplio y tolerante, de que el bello prólogo que puso á su versión del *Orestes* de Alfieri da suficiente muestra. Esta relativa libertad de criterio suya, que contrastaba con la preceptiva mucho más rígida de su amigo Moratín, le hacía muy capaz de sentir las bellezas de nuestro teatro antiguo, si no en aquello que tiene de más peculiarmente español y romántico, á lo menos en el inagotable tesoro de sus fábulas cómicas, de las cuales arregló muchas á las exigencias y convenciones de la escena de su tiempo, siendo Tirso siempre su autor predilecto. En tal empresa le secundaron Enciso Castrillón y algún otro dramaturgo oscuro, y á ella contribuyeron indirectamente, con sus aplausos y estímulos, personajes tan poco literarios como el rey Fernando VII y el famoso censor de teatros Padre Carrillo, quien rigurosísimo con los ingenios de su tiempo, daba por el contrario paso franco al raudal inagotable de las desenfadadas gracias de Tirso. De este modo, el público de Madrid, desde el rey hasta el último fraile y el último chispero, reían y se solazaban con las diabólicas transformaciones de *Don Gil de las Calzas Verdes*, con la profunda é insinuante malicia de *El Vergonzoso en Palacio* y de *Marta la Piadosa*, cuando en el resto de Europa era completamente ignorada la existencia de tal poeta, hasta el punto de que Guillermo Schlegel sólo llegó á saber la mitad de su pseudónimo, y eso para citarle revuelto con Matos Fragoso y otros tales en aquella famosa lección postrera de su *Curso de Literatura Dramática* (1808), en que todos nuestros grandes poetas fueron

sacrificados, sin ser leídos, al ídolo en gran parte fantástico que con nombre de Calderón levantaba Schlegel sobre el ara, como cifra y símbolo del más perfecto romanticismo.

Acontecía, pues, en España, por los años de 1832, un fenómeno literario muy singular. Calderón, que en pleno siglo XVIII había conservado su culto popular á despecho de todas las invectivas de los preceptistas, veía ahora mermado el número de sus devotos en el pueblo y en el teatro, y en cambio reconquistaba espléndidamente el sufragio de la nueva crítica. Antes le llamaban bárbaro, pero se le representaba mucho. Ahora se le admiraba sin tasa sobre la palabra de Schlegel (difundida en España por Bolh de Fáber y Durán), pero cada día se le representaba menos, y no es seguro que fuese muy leído. Todo lo contrario acontecía con Tirso: era el poeta mimado del público madrileño; pero como no había tenido ningún alemán que le sacase á flote, y en los libros de crítica no se había hablado de él ni siquiera para insultarle, y no había juicios hechos ni frases cómodas que repetir acerca de su teatro, los críticos, aunque se divirtiesen en la representación como el resto de los mortales, afectaban no tomar en serio al poeta, limitándose á aplaudir la copia de chistes y el gracejo del diálogo. Pena da hoy, en parte, y en parte también risa, leer, por ejemplo, los primeros juicios de Martínez de la Rosa y de D. Alberto Lista sobre las obras de este soberano poeta. Para uno y otro, Tirso era poco más que un juglar chocarrero, un fraile lascivo y desvergozado, á quien dirigen los más extravagantes reparos de moral y de gusto. Tales ejemplos de miopia intelectual en hombres por otra parte respetables y beneméritos, deben hacernos muy cautos á los que nos ocupamos en este arduo ejercicio de la crítica, aunque al propio tiempo nos persuadan de las inmensas conquistas que en tal orden de ideas ha realizado nuestro siglo.

La gloria de haber conocido y proclamado por primera vez que Tirso era un gran poeta en toda la extensión del

vocablo, y de haberlo comprobado con penetrantes análisis de *La Prudencia en la mujer* y de *El Condenado por desconfiado,* pertenece indisputablemente á un crítico español, al venerable D. Agustín Durán, editor en 1834 de la *Talía Española,* primera aunque frustrada tentativa de una edición crítica de las obras de Fr. Gabriel Téllez. Lo que Durán inició con su poderosa intuición estética, lo realizó en parte Hartzenbusch, ya en el *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez,* que en doce volúmenes publicó desde 1839 á 1842, ya en el tomo de *Comedias Escogidas de Tirso,* que en 1848 coleccionó para la biblioteca de Rivadeneyra. La primera de estas ediciones es por todos conceptos muy superior á la segunda, y aunque ambas disten bastante de la perfección, al cabo nos dan en forma legible la mitad próximamente del teatro de Tirso, cuyos cinco volúmenes primitivos son de la más extraordinaria rareza. Pero la necesidad de una edición completa y ampliamente ilustrada se hace sentir más cada día, y creemos que la Academia Española habrá de atender á ella en plazo más ó menos lejano. Es verdadera mengua que de tal clásico queden todavía obras *inéditas,* y otras dispersas y tan raras como si inéditas fueran. ¿Qué diríamos de los franceses si hubiesen dejado perder alguna parte de la herencia de Molière? Pues á los ojos de todo el que no sea francés, Tirso es, cuando menos, tan gran poeta cómico como Molière, aunque en género distinto y evidentemente más poético.

Bellamente lo reconoció la crítica alemana por boca de Schack, en las páginas, no muchas pero sí muy brillantes, que dedica al fraile de la Merced en su *Historia de la literatura dramática española,* aunque no hiciese de su teatro estudio tan analítico y minucioso como del de Lope y Calderón, que por sí solos se llevan más de la mitad de su obra. En parte han reparado ésta falta historiadores más recientes de nuestro teatro como Klein y Schaefer, y bien puede decirse que el astro de Tirso, si fué tardío en levantarse sobre el horizonte, brilla cada día con fulgor más intenso. Calderón tiene innu-

merables panegiristas, sinceros unos, otros retóricos y rutinarios, predominando entre ellos los que nunca le han leído entero ni penetran las verdaderas condiciones de su genio, maravilloso sin duda, pero genio al fin de artista de decadencia. Tirso, que nunca ha sido ensalzado en términos tan ditirámbicos y estrepitosos, tiene algo que vale más: tiene verdaderos lectores, amigos fieles y discretos, como los tiene Horacio, como los tiene Cervantes, como los tiene Montaigne. ¿Y quién no ha de preferir este género de gloria modesta y sólida, éste vivir en intimidad á través de los siglos con algunos espíritus finos y selectos, más bien que el triste privilegio que otros genios suelen tener de servir de tema de declamación y de figura retórica á los ignorantes, que con exagerar su entusiasmo se creen dispensados de leer lo mismo que admiran? De todos nuestros dramáticos, los dos más *vivos* al presente con el género de vida que hemos intentado definir son Tirso y Alarcón: Alarcón, que no es quizá de los más grandes, pero que es sin disputa de los más amados.

Hasta las cualidades que en Tirso se señalaban en otro tiempo como defectos, por lo mucho que contrastaban con los hábitos dominantes en el teatro de su tiempo, han contribuido después á su crédito y fortuna. Su alejamiento relativo de aquel ideal caballeresco, en gran parte falso y convencional; su poderoso sentido de la realidad, su alegría franca y sincera, su buena salud intelectual, aquella intuición suya tan cómica y al mismo tiempo tan poética del mundo, la graciosa frescura de su musa villanesca, su picante ingenuidad, su inagotable malicia tan candorosa y optimista en el fondo, nos enamoran hoy y tienen la virtud de un bálsamo añejo y confortante, ahuyentador de toda pesadumbre y tedio. Y como Tirso, además de gran poeta realista, es gran poeta romántico y gran poeta simbólico, no hay cambio de gusto que pueda destronarle, y el jugo de humanidad que hay en sus obras alimentará en lo futuro creaciones nuevas, así como en tiempo del romanticismo renacieron sus Amantes de Teruel y su doña María de

Molina, se añadieron innumerables ramas al árbol genealógico de su Don Juan, y hasta Jorge Sand intentó á su modo la imitación del *Condenado por desconfiado* en *Lupo Liverani*.

La crítica no ha dicho aún lo que llaman *la última palabra* sobre Tirso: las comedias suyas que hoy tenemos son parte exigua de las trescientas que él mismo asegura haber compuesto: aun las que quedan no han sido estudiadas todas, y la paternidad de muchas anda en litigio: los juicios formulados hasta ahora sobre su teatro adolecen, por lo general, del inconveniente de no atender al conjunto de su producción literaria sino á aspectos particulares de su genio; pero no hay duda que en muchos de estos juicios, especialmente en los de Durán y Hartzenbusch, en los de la última época de Lista (que en esto, como en todo, fué adelantando mucho y tuvo tiempo para rectificarse á sí propio), en los de Schack y Klein, en algunos de Philarete Chasles y Vieil-Castel, de Pí Margall y Revilla, hay una base amplia y firme de crítica estética, sobre la cual ya puede trabajarse con fruto.

Pero de crítica estética tan sólo, puesto que en todos ellos falta el elemento de la crítica histórica, sin el cual las apreciaciones de gusto quedan muchas veces en el aire. Si no sabemos á ciencia cierta que tal ó cual pieza sea de Tirso, ¿cómo vamos á deducir de ella los caracteres del ingenio del poeta? Si no conocemos ni aproximadamente siquiera la cronología de sus obras, ¿cómo vamos á estudiar el desarrollo de su arte? Si nos faltan datos positivos acerca de su vida, ¿cómo podremos establecer la concordancia entre su persona y sus obras? ¿Quién ha de tachar de vana y pueril esta curiosidad, hoy que al crítico se le pide, no ya sólo psicología clásica, como en tiempo de Sainte-Beuve, sino fisiología y su tanto de patología en caso necesario? Cualquiera que sea el valor de tales pretensiones, es cosa de sentido común que para llegar á las intimidades de una obra de arte, mucho más si ha sido producida en época relativamente lejana de la nuestra, no puede

ser indiferente el conocimiento de la vida de su autor y del medio social en que se desenvolvió.

Tirso ha sido en esta parte de los más desgraciados. Su vida ha solido escribirse en una docena de renglones, de los cuales la mitad por lo menos contenían errores crasos. Sabíase que era madrileño, porque él mismo lo expresa en un notable pasaje de *Los Cigarrales*. A esta circunstancia debió el figurar en los *Hijos Ilustres de Madrid* de Alvarez Baena, aunque no supo decirnos de él otra cosa sino que había sido Comendador del convento de Soria. Pero en cambio fué el primero que echó á volar la desatinada conjetura de que Tirso había entrado en religión siendo ya de edad madura *(de más de cincuenta años)* y después de haber compuesto la mayor parte de sus comedias. Como todos los disparates hacen fortuna, éste logró la de ser repetido como artículo de fe; ya por la mogigatería de algunos que, con entero desconocimiento de las ideas y costumbres del siglo XVII, mostraban escandalizarse de la libertad de lenguaje de Tirso, ni mayor ni menor que la que era corriente en su tiempo; ya por la psicología superficial de otros, que no llegaban á comprender que el poeta hubiese acertado á representar tan á lo vivo escenas amorosas y lances picarescos de que no hubiese sido testigo y acaso protagonista. Á todo trance se quería que Tirso *la hubiese corrido* (como vulgarmente se dice), y aun algunos se arrojaban á decir que había sido *casado,* y no sabemos si marido ultrajado y paciente como el bueno de Molière. Era un gozo ver á los críticos arquear las cejas y preguntar con mucho énfasis: «¿Qué especie de *sociedad frecuentaba* éste hombre? ¿Qué mujeres había conocido? Su vida debió de ser en extremo relajada.» En poco estuvo que no llegasen á colgarle un asesinato como á Moreto; pero no faltó quien le hiciese capitán en Flandes, y le achacase la muerte en duelo de su mejor amigo, de resultas de lo cual se había metido fraile.

Mientras tales disparates se propalaban en biografías populares y semanarios ilustrados, los críticos que pasaban por

más formales seguían en la tarea de copiarse los unos á los otros y todos á Baena, añadiendo alguna que otra fecha arbitraria como la de 1585 asignada al nacimiento del poeta, y muchas lamentaciones sobre la pérdida de los cuadernos manuscritos que el P. Martínez, obispo de Málaga, tenía compuestos sobre Tirso, y de otra biografía del poeta que Gallardo aseguraba haber escrito y perdido *el día de San Antonio*, y que quizá nunca existió más que en la fecunda imaginativa del gran bibliófilo. Como los libros perdidos nada enseñan ni remedian, la biografía de Tirso continuaba tan turbia como antes, sin que nadie se tomase ni siquiera el levísimo trabajo de hacer una visita á la Biblioteca de la Academia de la Historio, donde dormía el sueño de los justos una obra inédita de Tirso, la *Historia general de la Orden de la Merced*, que contiene, aunque pocos, muy seguros é importantes datos sobre su persona, presentados con la mayor lisura y modestia. Todos la citaban, y nadie caía en la cuenta de que si la biografía de Tirso estaba en alguna parte, era verosímil que estuviese en aquel libro, ó que á lo menos aquel libro no fuese inútil para su conocimiento. Aun el diligentísimo Barrera, cuyo conato biográfico supera en mucho á los de sus predecesores, cayó en este común descuido, y se limitó á agrupar noticias sueltas tomadas de diversos libros impresos del siglo XVII. ¿Qué más? Hasta los hermanos de hábito de Tirso participaban de la general ignorancia: el historiógrafo oficial de la Orden, Fr. Antonio Garí y Siumell *(Biblioteca Mercedaria,* Barcelona, 1875) admite la fecha asignada á la profesión de Fr. Gabriel Téllez por Baena, lo cual deja en el aire el único dato nuevo que nos suministra, aunque sin indicar la fuente; es á saber, que Tirso hizo su noviciado en Guadalajara.

El hallazgo en 1874 de un retrato (procedente de Soria) cuya inscripción dice ser de Fr. Gabriel Téllez, consignando, entre otros datos curiosos, el año de su nacimiento y el de su muerte, pareció que nos daba (además del consuelo de poseer la efige ignorada hasta entonces del gran poeta) una luz tenue

sin duda, pero inestimable en medio de tales tinieblas, para ir penetrando en los laberintos de su vida. Por desgracia, ni el retrato ni la inscripción están á salvo de toda sospecha. Provisionalmente, sin embargo, puede alegarse su testimonio, siempre que no aparezca en contradicción con otras noticias más seguras.

Con intento de disipar tantas oscuridades, la Academia Española anunció en 1887 un certamen. Si la memoria no nos es infiel, sólo dos trabajos se presentaron aspirando al premio, que no llegó á adjudicarse. Uno de ellos *El Teatro del Maestro Tirso de Molina),* fué publicado luego en Valladolid (1889) por su autor D. Pedro Muñoz Peña, catedrático de aquel Instituto. Es obra puramente crítica, y aunque apreciable y digna de atención en tal concepto, no trae novedad alguna en la parte biográfica. La otra memoria, por el contrario, que fué la favorecida por la Academia con accésit, segundo premio ó mención honorífica (no otorgándose quizá superior recompensa, porque la premura del plazo del certamen, que realmente era muy corto para materia tan nueva y difícil, no permitió á su discreta autora doña Blanca de los Ríos presentar terminados algunos capítulos ni dar á su trabajo la postrera lima), es un estudio de investigación propia y de grandísima novedad é importancia, que contiene muchos y positivos descubrimientos, los cuales muy en breve han de ser del dominio público, para honra y prez del nombre de la erudita y modesta escritora sevillana, en quien dignamente revive el espíritu de sagaz indagación crítica que tanto enalteció á su inolvidable tio, el autor de la *Historia Crítica de la Literatura Española.*

Tendremos, pues, quizá en este mismo año, una verdadera biografía de Tirso, y entre tanto, como para estímulo de la curiosidad y acicate del gusto, otro joven investigador, en quien la modestia corre parejas con el sólido saber, el buen gusto y el recto juicio, ha reunido en un volumen de poco bulto y mucha sustancia sus propias *investigaciones bio-biblio-*

*gráficas* sobre Tirso, producto de una exploración metódica en la literatura del siglo XVII, comenzando por las propias obras del poeta no bastante consultadas hasta ahora con éste fin. Débese este trabajo al Sr. D. Emilio de Cotarelo y Mori, erudito escritor asturiano, conocido ya por un libro importante sobre *El Conde de Villamediana y la sátira política en el siglo XVII.*

Nótase á primera vista una laguna grave en el estudio del Sr. Cotarelo, el cual sistemáticamente ha rehusado valerse del testimonio de la inédita *Historia de la Merced,* no porque desconociese la existencia y el valor de tal fuente, sino por un escrúpulo que algunos tacharán de nimio, pero que honra en extremo la delicadeza y caballerosidad del escritor. El Sr. Cotarelo no ha querido acudir á fuentes inéditas, para no quitar ni un ápice de su novedad al trabajo de doña Blanca de los Ríos, de quien le constaba que había trabajado sobre ellas. Buen síntoma es que se vayan puliendo tanto las costumbres de los bibliófilos, y que se respeten y ayuden mutuamente. ¡Qué lejos estamos ya de aquellas brutales polémicas de Gallardo y sus émulos, ó de otros casos todavía más recientes, en que el campo de la erudición, más que campo de Agramante, semejaba el puerto de *Arrebatacapas!*

Pero aun circunscribiendo su trabajo á los libros impresos, es tanto lo que la diligencia del Sr. Cotarelo ha desentrañado, que sin necesidad de amplificaciones ni de fárrago, ha logrado convertir en setenta y ocho páginas los setenta y ocho renglones próximamente que constituían la más copiosa de las biografías de Tirso conocidas hasta ahora. Presentaremos en breve sinopsis los resultados de la investigación del Sr. Cotarelo en esta primera parte de su trabajo, adicionándolos con algunas observaciones propias.

1572. Nace Tirso en Madrid. La patria es indiscutible, la fecha no. Descansa sólo sobre la fe de la inscripción del retrato, y aun en éste parece haber contradicción, puesto que

si Tirso murió en Marzo de 1648, de setenta y seis años y cinco meses, como allí se dice, no pudo haber nacido en 1572, sino á mediados de Octubre de 1571. Su partida bautismal no ha parecido hasta ahora en ninguno de los libros parroquiales de esta corte, á no ser que últimamente la haya descubierto doña Blanca de los Ríos, que, según tenemos entendido, se ha impuesto la ímproba tarea de registrarlos todos. La circunstancia de ser bastante comunes el nombre Gabriel y el patronímico Téllez dificulta esta averiguación, y quizá tampoco fuese Gabriel el primero de los nombres bautismales de Tirso. Hoy mismo el uso es algo anárquico en esta parte, y en el siglo XVII lo era mucho más, no sólo en cuanto á los nombres, sino en cuanto á los apellidos y patronímicos. El segundo de Téllez es hasta hoy enteramente ignorado. Sólo sabemos que tuvo un sobrino llamado Francisco Lucas de Avila, editor de algunas *Partes* de sus comedias, y al parecer colaborador suyo en alguna obra.

¿Dónde y cuándo estudió Tirso? En Alcalá, sin duda: infiérese de las palabras de su condiscípulo Matías de los Reyes en la dedicatoria de su comedia de *El Agravio agradecido,* y se afirma en términos expresos en la breve noticia de Tirso que precede á la tercera edición de *Deleitar aprovechando,* noticia que no ha de desdeñarse, aunque escrita en el siglo pasado, porque su autor parece haber sido un fraile mercenario, que trabajó acaso sobre documentos del archivo de su Orden. A estas autoridades podrá añadirse otra de mucho peso, si realmente han de entenderse de Tirso, como los entendió Barrera con buenas conjeturas, aquellos versos del *Viaje del Parnaso,* en que, después de mencionar Cervantes por sus nombres á cinco poetas *en sagrada religión constituidos,* designa al sexto sin nombrarle, como queriendo respetar su pseudónimo:

«El otro, cuyas sienes ves ceñidas
Con los brazos de Dafne en triunfo honroso,

Sus glorias tiene en Alcalá esculpidas,
En su ilustre teatro victorioso...
A los donaires suyos echó el resto...»

No he logrado descubrir el nombre de Gabriel Téllez en los libros de matrícula y grados de la Universidad Complutense (existentes hoy en el archivo de su heredera la Universidad de Madrid) cuando los recorrí, también inútilmente, en busca de las matrículas de Lope, cuyos estudios y grado de bachiller en aquella famosa escuela constan por testimonio propio. El caso de Tirso tiene explicación más fácil: probablemente cuando concurrió á la Universidad era ya fraile, y es sabido que los frailes solían matricularse en masa y no nominalmente, como los demás estudiantes.

La destrucción ó extravío de los papeles del archivo de la Merced en las vandálicas escenas revolucionarias de 1834 y 1835, impiden fijar con exactitud el año de la profesión religiosa de Tirso. Pero ya en la *Letanía moral* de Andrés de Claramonte, aprobada para la impresión en 1610, aunque no impresa hasta 1613, figura en el *enquiridion de los ingenios alabados* «Fr. Gabriel Téllez, Mercenario, poeta cómico». Y del mismo año 1613 es el autógrafo, firmado en Toledo, de la comedia *La Santa Juana,* que no hubo de ser de las primeras, ni con mucho, puesto que en *Los Cigarrales,* impresos en 1621, asegura que llevaba catorce años de escribir comedias, de donde se infiere que en 1606 había comenzado á dar á las musas del teatro el culto ferviente en que persistió durante la mayor parte de su vida.

1619. El Presentado Fr. Gabriel Téllez era en esta fecha «comendador del convento de la Merced en la ciudad de Trujillo». Consígnalo D. Fernando de Vera y Mendoza en su *Panegírico por la Poesía,* que se empezó á imprimir en aquel año, aunque definitivamente no salió á luz hasta el de 1627 en Montilla. A esta residencia de Tirso en Trujillo parece que debemos referir la composición de su trilogía de *Los Pizarros,*

para la cual hubo de inspirarse, no sólo en la historia, sino en tradiciones locales.

De muchos pasajes de comedias de Tirso *(Mari Hernández la Gallega, El Amor médico, La Villana de La Sagra...)* se infiere con toda claridad que Tirso residió bastante tiempo en Galicia y en Portugal, seguramente en conventos de su Orden ó para negocios de ella, pero hasta ahora no se ha determinado la fecha precisa de estos viajes. El portugués corrompido que algunos personajes de Tirso hablan, es más bien gallego, según acertada observación del Sr. Cotarelo. Tirso incorporó en el riquísimo caudal de su poesía algunos elementos del lirismo tradicional de Galicia, y es notable, por ejemplo, el uso que hace del decasílabo y del endecasílabo anapéstico, popular y bailable, que vulgarmente llamamos *verso de gaita gallega*. Este aspecto de sus obras no ha sido bastante estudiado, y por él Tirso se enlaza con los primitivos cancioneros galaicos, con la más vieja tradición lírica de la Península.

1620. Lope de Vega dedica á Tirso (quizá para desvanecer recelos y habladurías de los que les suponían mutuamente envidiosos y enemistados), su comedia de *Lo Fingido verdadero,* prototipo indudable del famoso *San Ginés* de Rotrou.

El mismo año da á las tablas Tirso su lindísima comedia *La Villana de Vallecas,* donde responde con efusión á los elogios de Lope.

1621. Tirso da á la estampa su primer libro conocido, *Los Cigarrales de Toledo,* miscelánea de novelas, comedias, poesías y digresiones literarias. Entre las primeras está la donosísima de *Los Tres Maridos Burlados,* entre las segundas *El Celoso prudente* y *El Vergonzoso en Palacio,* que son sin disputa dos de sus obras maestras. Allí está también su hermoso manifiesto romántico en defensa del teatro español y de la libertad del arte. Entre los versos laudatorios los hay de Lope y del novelista Castillo Solórzano: una de las aprobaciones es de Jáuregui. Todo esto puede servir para determi-

nar sus relaciones literarias. Hay en el libro indicaciones autobiográficas, aunque, por desgracia, bastante oscuras. Tirso se introduce personalmente en su novela como un «*humilde pastor del Manzanares, vestido de un pellico blanco con unas barras de púrpura á los pechos, insignia de los de su profesión* (hábito de la Merced), el cual *halló mejor acogida en la llaneza de Toledo que en su patria, tan apoderada de la envidia extranjera*». Insiste mucho en esto de la *envidia,* lo cual hace suponer que se trata de contiendas literarias y no de negocios interiores de su Orden, en los cuales tuvo que intervenir bastante y con mucha decisión y entereza, como por su Crónica inédita aparece. Pero quédese esto á cargo de quien por primera vez puede y debe decirlo. Otra noticia muy curiosa de *Los Cigarrales* es la de una hermana de Tirso que vivía en Madrid «*harto parecida á él en ingenio y desdichas*». Todo esto pica en alto grado la curiosidad, pero hasta ahora es imposible satisfacerla. Y con esto y con saber que el impresor primitivo de *Los Cigarrales,* tras de sisar letras y añadir palabras, robó á Tirso adelantada la mitad del precio de la impresión, dejando el libro á medio hacer y obligándole á buscar nueva imprenta, de lo cual el buen fraile, no muy sobrado sin duda de dineros, se queja en tono medio cáustico, medio zumbón, queda indicado lo principal que para la biografía de Tirso contienen *Los Cigarrales.* Ya para aquella fecha llevaba compuestas su autor hasta la enorme cifra de *trescientas* comedias «con que había divertido melancolías y honestado ociosidades». Prometía publicar en breve las doce de la primera parte, y además un tomo de doce novelas «ni hurtadas á las toscanas, ni ensartadas unas tras otras como procesión de disciplinantes, sino con su argumento que lo comprenda todo», en fin una especie de *Decamerone,* de los muchos que hay en nuestra lengua. De estas novelas nada se sabe, y es lástima, porque si eran como *Los Tres Maridos burlados,* serían buenas de todas veras.

En este mismo año de 1621, Tirso, que á pesar de la envi-

dia de que tanto se queja, debía de ser ya un personaje literario de mucha cuenta y muy respetado, recibió la dedicatoria de la *Primavera* y *Flor de los mejores romances...* recopilada por el licenciado Pedro Arias Pérez. El Sr. Cotarelo reivindica con buenas razones para Tirso la paternidad de dos de los romances anónimos contenidos en esta pequeña antología, y que íntegros ó en fragmentos se leen también en comedias del insigne Mercenario.

1622. Concurre Tirso al certamen poético celebrado en Madrid con motivo de la canonización de San Isidro, presentando unas octavas y unas décimas que ni fueron premiadas ni merecían serlo. Tirso no había nacido para poeta de certamen y de circunstancias, y él mismo debía de conocerlo, puesto que en adelante se abstuvo de concurrir á tales justas.

1623. Fr. Gabriel Téllez, residente en el convento de la Merced de Madrid, aprueba en 23 de Noviembre el libro de los *Donaires del Parnaso* (1.ª parte) del discreto y fecundo novelista Castillo Solórzano, uno de los mejores entre nuestros ingenios de segundo orden.

Entre las décimas que aquel mismo año se escribieron á modo de vejamen contra Alarcón, con motivo de su relación poética de las fiestas hechas al príncipe de Gales, hay una que en la colección de Alfay se atribuye á Tirso, y en un manuscrito del siglo XVII visto por Hartzenbusch á un Luis Téllez, enteramente desconocido. Si admitimos que *Luis* era uno de los nombres de Fr. Gabriel Téllez, quizá tengamos un indicio que nos conduzca al hallazgo de su partida de bautismo.

1624. Aprueba Tirso en 9 de Setiembre la novela pastoril *Experiencias de amor y fortuna,* que con el seudónimo de Francisco de las Cuevas publicó el licenciado Francisco de Quintana.

Escribe también una décima laudatoria para el *Orfeo,* primicias del ingenio de Montalbán si no fué regalo que hizo Lope á su discípulo predilecto. De todos modos prueban los versos

de Tirso, que por entonces continuaba en buenas relaciones con Lope de Vega y su grupo.

Entre 1624 y 1627 hay que colocar uno de los hechos más importantes y menos conocidos de la vida de Tirso, su viaje á la isla de Santo Domingo, y quizá á otras partes de América como Visitador de los conventos de su Orden. El hecho ya curioso en sí mismo, lo es todavía más por cuanto se enlaza con los orígenes de la obra culminante entre las de Tirso, si no por el mérito de la ejecución (de que apenas puede juzgarse en el estragado texto que poseemos), á lo menos por el de la concepción. A la ida ó á la vuelta de su viaje (probablemente en ambas ocasiones), Téllez estuvo en Sevilla, y se supone que allí descubrió la leyenda del *Burlador,* de la cual (dicho sea entre paréntesis), aunque la llamen tradición sevillana, ningún vestigio se encuentra en los innumerables y excelentes cronistas de Sevilla. La primera noticia del viaje de Téllez, fué comunicada en 1839 á Hartzenbusch por el malogrado erudito D. Juan Colom, quien la encontró en una obra de Fr. Pedro de San Cecilio sobre *Patriarcas, Arzobispos y Obispos de la Orden de la Merced,* conservada en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Dice textualmente el P. San Cecilio: «Conocí al Padre. Presentado Téllez en Sevilla, *cuando vino de la provincia de Santo Domingo,* y caminé con él hasta la villa de Fuentes, donde yo era actual Comendador, año de 1625». La fecha debe de estar escrita de memoria muchos años después, porque constando que Téllez se hallaba todavía en Madrid en Setiembre de 1624, no hay espacio posible para el viaje de ida y vuelta á la isla Española, por breve que supongamos la permanencia de Tirso en ella.

En Sevilla seguramente, trabó amistad Tirso con el donoso poeta Dr. Juan de Salinas, que le dedicó una décima llamándole en el encabezamiento «lucido ingenio de la Orden de la Merced».

1627. Publicación de la *Primera parte* de las *Comedias* de Tirso. La única edición que conocemos es de Sevilla, pero no

puede dudarse que hubo otra de Madrid y del mismo año, cuyos preliminares están copiados en la de Valencia de 1631.

1630. Fr. Gabriel Téllez aparece elogiado con su propio nombre y con su pseudónimo, en la silva VII del *Laurel de Apolo* de Lope de Vega, que le llama *el Terencio español.*

El mismo año, si hemos de creer á Alvarez Baena, publicó Tirso un *Acto de contrición* en verso.

1632. Hallamos versos laudatorios de Tirso en el *Adonis,* poema en octavas de D. Antonio del Castillo de Larzával, impreso en Salamanca, y en las *Verdades para la vida cristiana* del Dr. Jerónimo de Alcalá Yáñez y Ribera, impresas en Valladolid. Quizá Tirso anduviera entonces por los conventos de Castilla la Vieja.

En 24 de Mayo de aquel año, Tirso era ya cronista general de la Orden de la Merced, por fallecimiento de Fr. Alonso Remón, también famoso poeta dramático, de quien dice Cervantes que sus «trabajos fueron los más después de los del gran Lope». Como de tal fecundidad quedan muy pocos rastros, y el elogio cuadraría mucho mejor á Tirso, sospecha el Sr. Cotarelo que Cervantes confundió los trabajos de ambos Mercenarios ó quizá llegó á creer, equivocadamente, que Tirso era el pseudónimo de Fr. Alonso Remón. De todos modos convendría registrar atentamente las obras en prosa de Fr. Alonso Remón, que son muchas y muy heterogéneas, porque es posible que en alguna de ellas se contengan alusiones ó referencias á su compañero de hábito, á la vez que de profesión dramática. Me limito á indicar esta veta á los futuros investigadores, advirtiendo de paso que Tirso no parece haber tenido gran idea del criterio histórico de Fr. Alonso Remón, puesto que se creyó obligado á volver á escribir de nuevo toda la Crónica de la Merced.

1634. Tirso, según consta por las aprobaciones del *Deleitar aprovechando,* era ya en Abril de este año *Definidor general de la provincia de Castilla,* puesto poco inferior al de Pro-

vincial, y que demuestra la altísima consideración de que disfrutaba dentro de su Orden.

El mismo año de 1634, apareció de molde en Tortosa la *Tercera Parte* de las *Comedias* de Tirso, recogidas por don Francisco Lúcas de Avila, sobrino del autor; y por una singularidad bibliográfica, la *parte* que se llama *segunda* no se publicó hasta el año siguiente de 1635 en Madrid, sin duda porque habiendo entregado Tirso simultáneamente los originales de ambas *partes* á impresores distintos, el de Tortosa acabó su tarea antes que la Congregación de Mercaderes de Libros de la Corte, á quien el tomo está dedicado por el mismo Tirso.

1635. Además de la *Segunda Parte* de las *Comedias,* corresponde á este año la publicación de *Deleitar aprovechando,* miscelánea análoga á la de los *Cigarrales,* aunque formada con materiales de índole muy diversa. El cuerpo de la obra son tres novelas ascéticas: *El Bandolero,* que es la vida de San Pedro Armengol tomada de las crónicas de la Merced; *La Patrona de las Musas,* que son las actas de Santa Tecla, libro apócrifo de los primeros siglos cristianos; *Los Triunfos de la verdad,* que es una refundición de la famosa y antiquísima novela *ebionita* de las *Clementinas* ó *Recogniciones.* Quizá fué Tirso de los primeros en comprender el partido que podía sacarse de los apócrifos y de las actas de los mártires y en traer al campo de la novela moderna las leyendas de los primeros siglos cristianos, así como otros las habían llevado al teatro. Es el mismo pensamiento que en nuestros días inspiró la *Fabiola* del cardenal Wisseman y otros ensayos análogos, después de haber recibido forma épica en *Los Mártires* de Chateaubriand.

Completan el *Deleitar aprovechando,* tres autos sacramentales, muy bien escritos, dos diálogos representables, y algunas poesías líricas, en general de corto mérito. En la dedicatoria parece el autor algo desazonado con el público del teatro: pondera «lo contingente del aplauso», los «atrevimientos de envidiosos é ignorantes», y, sobre todo, «lo poco que

permanece la memoria de los varones célebres que por este camino se manifiestan al concurso, pues la comedia que más duración goza es en la corte quince días, y en los demás pueblos tres ó cuatro». La amargura de este prólogo puede hacer sospechar que la popularidad dramática de Tirso comenzaba á sufrir injustísimo menoscabo; ya porque se iniciara un cambio de gusto con las primicias del juvenil ingenio de Rojas y Calderón, ya porque la misma exuberancia monstruosa de la producción escénica en el siglo XVII, acostumbrando al público á diarias novedades, acabase por devorar como Saturno á sus propios hijos.

En este mismo año de 1632 anunciaba el Dr. Montalbán en su *Para todos* que Tirso tenía para dar á la estampa unas *Novelas ejemplares*, probablemente las mismas que en *Los Cigarrales* había anunciado. El elogio de Montalbán es bastante expresivo: califica de «excelentísimas» las comedias de Téllez, y á él de «poeta siempre grande».

1635. Publicación de la cuarta parte de las comedias de Tirso.

1636. Publicación de la quinta parte.

1638. En 8 de Mayo de este año firma Tirso con una larga nota autógrafa su comedia de *Las Quinas de Portugal*, cuyo manuscrito inédito se halla en la Biblioteca Nacional. Fué probablemente una de las últimas suyas.

1639. Tirso, llamándose *Licenciado* (título que no recuerdo que en ninguna otra ocasión usara, prefiriendo siempre el de *Maestro*, que entre los regulares equivalía al de *Doctor*), contribuyó con dos décimas harto conceptuosas á la corona poética que deplorando la temprana y desastrada muerte de Montalbán tejieron más de ciento ochenta poetas y versificadores con el título de *Lágrimas Panegíricas*. Cuatro años antes se había formado otra corona menos cargada de laureles, pero en honra de un poeta incomparablemente mayor, la *Fama Póstuma de Lope*, coleccionada por el mismo Montalbán. No hay en ella versos de Tirso, y esta omisión da mu-

cho en que pensar. Los poetas que en la *Fama Póstuma* se echan de menos son por lo común adversarios de Lope y aun declarados enemigos suyos: así Alarcón, Quevedo, Jáuregui y quizá el Dr. Mira de Améscua. Falta también el nombre de Rioja, pero es sabido que en vida de Rioja no se publicó un sólo verso suyo, ni el autor de las *Silvas á las flores* fué conocido de sus contemporáneos en calidad de poeta. Rioja, además, que era hombre de adusto ceño y de pocos amigos, gran privado del conde-duque de Olivares que nunca favoreció ni honró á Lope como debía, no parece haber sido muy de la devoción de éste, puesto que en sus cartas familiares, donde da rienda suelta á su maledicencia, se burla de él con muchísimo donaire, diciendo que «no se apeaba nunca de su divinidad» y que «estudiaba la filosofía por los Lacedemonios». En público le elogiaba como á todo el mundo, y hasta la dedicó una epístola en tercetos, pero esto nada prueba. La vida interior de la república literaria ha de buscarse en otra parte que en los testimonios oficiales de aprecio mutuo en que no eran parcos aquellos grandes ingenios.

Esta misma razón me induce á dar poco valor á las muestras de cortesía que recíprocamento se tributaban Lope y Tirso. Nunca hubo entre ellos enemistad declarada, pero tampoco intimidad: sus relaciones fueron corteses, pero siempre frías. El elogio de Tirso que hay en el *Laurel de Apolo* contrasta por lo rápido y vulgar con las nubes de incienso que allí se queman en honor de cualquier poetastro que había escrito un soneto ó pensaba escribir una comedia. Tirso era el único dramaturgo digno de hombrearse con Lope, aún habiéndolos tan insignes en aquella generación. Hasta en la fecundidad le iba muy á los alcances. La comparación y la rivalidad tenían que establecerse por sí mismas, entrando á la parte el celo oficioso y cizañero de los amigos de uno y otro. La naturaleza humana, y más la naturaleza de los poetas, es harto flaca para resistir á tales estímulos. El mismo Lope confiesa en la dedicatoria de *Lo Fingido Verdadero* que á los en-

vidiosos les parecía *imposible simpatía* la afición que él manifestaba tener al ingenio de Tirso. Quizá tuvieran razón los envidiosos. Por su parte Tirso no dejaba de dar pretexto y pábulo á los maldicientes, escribiendo en sus comedias alusiones satíricas tan claras como ésta de *la Antona García:*

*Que hay hombre que haciendo versos*
*á los demás se adelanta,*
y aunque más fama le den,
es tal (la verdad os digo)
que niega el habla á su amigo
cada vez que escribe bien...

ó esta otra de *Amar por señas*:

...¿Qué comedia
hay, si las de España sabes,
en que el gracioso no tenga
privanza contra las leyes
con duques, condes y reyes,
ya venga bien, ya no venga?
¿Qué secreto no le fían?
¿Qué infanta no le da entrada?
¿A qué princesa no agrada?
.....
«Los poetas desvarían
con estas *civilidades,*
pues *dando á la pluma prisa*
por ocasionar la risa
no excusan impropiedades.»

Finalmente, Tirso fué amigo y coloborador de D. Juan Ruiz de Alarcón, como lo prueba aquel sabido epigrama:

«Vitor don Juan de Alarcón
Y el Padre de la Merced:
Por ensuciar la pared,
Que no por otra razón.»

Y es sabido que Alarcón era como el caudillo de todos los disidentes y alzados contra la monarquía literaria de Lope,

los cuales llegaron á decir por boca de Luis de Belmonte (en la dedicatoria de la comedia de nueve ingenios en honor de don García Hurtado de Mendoza) que «*eran los que en España tenían el mejor lugar, á despecho de la envidia.*» Además de Belmonte y Alarcón andaban entre ellos Guillén de Castro, Luis Vélez de Guevara y Mira de Améscua. El nombre de Tirso no suena allí, pero sus simpatías hacia éste grupo ó pandilla me parecen evidentes.

1640. Tirso, dedicado ya con predilección á los estudios históricos, como lo exigía su oficio de cronista, publica una *Geneología de la casa de Sástago*. Sólo la cita Alvarez Baena, cuya autoridad bibliográfica no es mucha.

1645. En 29 de Setiembre de este año (y también es Baena quien da la fecha) fué elegido Fr. Gabriel Téllez, comendador (lo que en otras órdenes se decía prior) del convento de Soria. Allí residió el resto de sus días, ocupado sin duda en piadosos ejercicios y en la composición de su *Historia de la Merced*. La inscripción del retrato nos dice que «fabricó el retablo principal, el camarín, los colaterales y todo el adorno que se ve en la nave de la iglesia, dejando la sacristía llena de preciosas alhajas y ornamentos para el culto.»

1646. Según una carta de pago descubierta por el notario de Soria Abad y Crespo, y publicada por D. Antonio Pérez Rioja en *La Ilustración Española y Americana* (Mayo de 1883), Fr. Gabriel Téllez aparece en 5 de Octubre de 1646 otorgando recibo de 1.500 reales por limosna de mil misas dichas en el convento de la Merced de aquella ciudad en sufragio del alma de un D. Francisco López del Río.

1648. Fallecimiento de Tirso en Soria en 12 de Marzo de 1648.

Nadie sabe dónde paran sus restos ni los papeles que dejó al morir, excepto su *Historia* providencialmente salvada. El convento de la Merced fué demolido, sus moradores pasados á hierro en el horrible día del Carmen de 1834, y sobre el solar de la que fué casa de Tirso se levanta triunfante, como

simbólico monumento de la cultura progresista, la estatua del gran desamortizador Mendizábal, bastante por sí sola para ahuyentar á las Gracias y á las Musas, que anidaron en el alma de Fr. Gabriel Téllez. Cada época tiene los grandes hombres que merece, y los honra y festeja como puede.

Tal es, muy en esqueleto, la biografía de Tirso que el señor Cotarelo nos ha dado; primera biografía digna del nombre de tal. Hay en ella muchos datos positivos y seguros, pocas conjeturas y todas plausibles. Falta el estudio de las fuentes inéditas: falta recoger é interpretar todas las alusiones que hay sembradas en las comedias del poeta. Tarea ardua y delicada, en que importa proceder con mucha cautela, no dando valor de cosa averiguada á lo que puede ser capricho de nuestra fantasía. A la señora doña Blanca de los Ríos pertenece esta empresa, y suya será la gloria de revestir de carne y sangre este esqueleto.

Pero ya se ha dado un gran paso con marcar los principales jalones del camino, y de hoy más no será lícito escribir la vida de Tirso con la incuria y el desmaño con que hasta ahora venía haciéndose. Lo cual no quiere decir que los manuales de literatura que corren en manos de los estudiantes no vengan todavía dentro de treinta ó cuarenta años reproduciendo como cosa fresca las noticias de Gil y Zárate ó de Ticknor, como es uso y costumbre en esta bendita tierra, donde la enseñanza suele ir por un lado y la erudición por otro.

Vida, como se ve, modesta y ejemplar, sencilla y sin peripecias, contradice la de Tirso todos los sueños y cavilaciones que de un conocimiento superficial y mal digerido de sus obras venían deduciéndose. Fué un gran poeta y un excelente religioso: á estas dos líneas puede reducirse su epitafio. Al revés de lo que acontece con Lope de Vega, cuya biografía real y positiva es más novelesca que cualquiera novela que pueda inventarse, Tirso parece haber vivido en lo exterior la vida

de todo el mundo, reservándose con plena libertad de artista otra vida interior en el mundo encantado de su fantasía, poblado continuamente de imágenes risueñas. Allí encontró (aparte de bellezas de otro orden más alto), aquel delicioso tipo de comedia amorosa, que por un lado confina con las fantasías de Shakespeare, y por otro con la amena coquetería de Marivaux.

Hay que resignarse á admitir que lo que Tirso supo ó adivinó de la vida, lo supo ó lo adivinó siendo fraile. Su maravillosa intuición poética pudo suplir lo que de experiencia mundana le faltaba, y, por otra parte, el siglo y el claustro estaban en aquella centuria estrechamente unidos, y no formaban, como ahora, dos mundos aparte. El contraste aparente entre el género de las obras y la condición del autor no existía para sus contemporáneos. Nadie se escandalizaba de que un fraile tuviese buen humor y escribiese obras de regocijo y pasatiempo, empleando en ello las admirables dotes poéticas que Dios le había concedido. No había entrado aún en los ánimos esa apocada y vil tristeza, ese pesimismo feroz que algunos consideran como el único signo del creyente. La devoción continuaba siendo alegre, confiada y española. Su carácter de poeta cómico en activo ejercicio, no fué obstáculo para que Tirso ascendiera en la Orden de la Merced á las dignidades más altas, y se oyera con respeto su voz en capítulos y definitorios. Todo el mundo encontraba muy natural y llano que Fr. Gabriel Téllez, además de ser Lector ó Maestro de teología, fuese el autor de *Don Gil de las Calzas Verdes*. Nueve años antes de su muerte todavía escribía comedias, á la verdad más morigeradas y también más frías que las primeras. En ningún pasaje de sus obras manifiesta remordimientos por haber dedicado buena parte de su vida á tal ocupación. Ni él ni la sociedad de su tiempo pecaban de escrúpulos monjiles. Por lo mismo que estaban tan seguros de su fe, eran espíritus sanos que no se dejaban abrumar por embelecos y trampantojos. Hoy, que hasta el catolicismo nos le traducen de

París, las cosas han cambiado mucho, y los españoles genuinos nos encontramos como forasteros en nuestra patria.

*Crítica bibliográfica* se titula la segunda parte del estudio del Sr. Cotarelo. Algo más que bibliográfica es, como iremos viendo. Pero aun la mera bibliografía de Tirso ofrece interés, aunque no sea más que por lo embrollada. Con no ser más que siete los libros suyos conocidos hasta ahora, es muy difícil llegar á ver juntas las primeras ediciones. De aquí errores, por otra parte muy excusables. Schack, que en la parte bibliográfica no solía ser muy exacto, y Hartzenbusch, que todavía lo era menos, autorizaron errores tales como el de suponer la existencia de una *Primera Parte* de 1616 y de una *Segunda* de 1627. Barrera, y especialmente Salvá (que poseyó la rarísima edición sevillana de la *Primera Parte),* comenzaron á desenredar esta madeja, y el Sr. Cotarelo continúa felizmente esta tarea. No podemos entrar aquí en este género de pormenores; además, aunque haya cuestión sobre la fecha y lugar de algunas ediciones de Tirso, no la hay sobre el contenido de las Partes 1.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª La verdadera cuestión está en las comedias de la Parte 2.ª, y en las que, atribuidas á Tirso, se imprimieron sueltas ó en colecciones de varios ó se conservan manuscritas.

La *Segunda* parte es un rompecabezas bibliográfico. Fué publicada, como las restantes, por el mismo Tirso, en connivencia con su auténtico ó fingido sobrino D. Francisco Lucas de Avila, pero haciendo el autor en la dedicatoria la extraña advertencia de que sólo cuatro de las piezas incluidas en el tomo eran suyas, perteneciendo á diversos autores las otras ocho, *que no sé por qué infortunio suyo, siendo hijas de tan ilustres padres, las echaron á mis puertas.*

El hecho de meterse á editor de comedias ajenas quien tenía ya compuestas más de trescientas propias sin mendigar trazas ni asuntos, y esto en un libro cuya portada reza *Comedias de Tirso de Molina* sin otra aclaración alguna, todavía nos suspende y maravilla menos que la inaudita mo-

destia de esos dramaturgos incógnitos que de tan buena voluntad echaban por puertas ajenas los frutos de su ingenio, sin permitir siquiera que se hiciese mención de sus nombres. Y cuenta que entre estas comedias estaban *El Condenado por desconfiado, Cautela contra cautela,* y otras tales, que, ciertamente, no eran para echadas por puertas de nadie ni para regaladas con tanto desprendimiento.

Sube de punto esta sorpresa cuando se repara que en casi todas las comedias del tomo (cuál más, cuál menos) hay algo del estilo y manera de Tirso, y á pesar de la sagacidad con que la crítica va notando rasgos de la pluma de otros autores, nada tiene de temerario creer que, si no estuviésemos sobre aviso por la declaración de Tirso, leeríamos todo el volumen como producción de un solo ingenio, puesto que las desigualdades que en estas comedias se observan no son mucho mayores de las que en las obras auténticas y reconocidas de Tirso pueden notarse.

Ingeniosamente, y no sin algún dato en que apoyar su conjetura, han indicado algunos, especialmente Hartzenbusch, que quizá esas obras anónimas sean restituciones hechas á Tirso por varios refundidores de comedias suyas. ¿Pero qué autor pudo haber bastante bonachón para preferir al texto de sus obras genuinas la refundición hecha por un *quidam,* é imprimirla por su cuenta, dando además las gracias al plagiario, sin duda por el tino y gracia con que le había desbalijado? Esta humorada heroica no puede suponerse ni de Tirso ni de nadie.

Lo más verosímil, por tanto, es que, perteneciendo íntegramente á Tirso cuatro comedias, las restantes fueran escritas por él en colaboración con otros autores, y alguna quizá graciosamente prohijada por consideraciones que ahora no se nos alcanzan.

¿Pero cuáles son las cuatro comedias exclusivamente suyas? Ni siquiera en esto hay prueba plena, ni por tanto uniformidad de pareceres. De dos de ellas, *Por el sótano y el torno,* y

*Amor y celos hacen discretos,* no puede dudarse, porque el nombre del autor se consigna al final:

> Que por el sótano y torno
> *Tirso escribe,* mas no afirma.
> .....
> Dad ánimo á vuestro *Tirso*
> Para que despacio os sirva.

En cuanto á la tercera, debemos creer que es la titulada *Esto sí que es negociar,* por ser refundición de otra comedia de Tirso, *El Melancólico.*

Resta averiguar cuál sea la cuarta. Mi opinión, acorde con la de Durán, se inclina á *El Condenado por desconfiado.* Las razones que en estos últimos tiempos se han alegado contra ésta atribución no me convencen ni poco ni mucho. El nervio teológico que hay en *El Condenado* no vuelve á encontrarse en drama alguno de nuestro teatro, ni siquiera en la brillante poesía alegórica de los autos de Calderón, cuya teología es de un género mucho más popular y menos escolástico. El autor de esta creación asombrosa (en su línea la primera de nuestra literatura) no pudo ser un mero creyente, sin más doctrina especulativa que la muy sólida, en verdad, que todo el pueblo español tenía en el siglo XVII. Con esa elemental doctrina religiosa se pueden hacer autos al Nacimiento, alegorías al Santísimo, comedias de vidas de Santos, leyendas dramáticas como el *Anticristo* de Alarcón; se pueden presentar conflictos admirablemente trágicos como los de *La Devoción de la Cruz, El Purgatorio de San Patricio, El Esclavo del demonio, La Fianza satisfecha;* pero no se puede escribir un drama de controversia dialéctica, rigurosa y precisa como *El Condenado;* no se puede llegar á las entrañas y á lo más abstruso de la teología; no se puede revestir de luz poética los conceptos más radicales de la Etica cristiana, dramatizando la batalla entre la predestinación y el libre albedrío. Ni Lope ni Calderón, aunque tomasen las órdenes eclesiásticas en su edad madura,

eran teólogos de profesión, ni menos lo fueron Alarcón y Rojas. El autor de *El Condenado* tuvo que ser un hombre avezado á la disputa silogística y al estrépito de las aulas, un ergotista de pulmones de hierro, profundamente versado en la ciencia de Báñez y Molina. ¿Y á quién de nuestros grandes dramaturgos podemos atribuir tal preparación escolástica sino al que fué toda su vida *Lector* y Maestro de Teología, y dejó *esculpidas sus glorias* en el *teatro* ó paraninfo de Alcalá, según el dicho de Cervantes? Sólo de la rara conjunción de un gran teólogo y de un gran poeta en la misma persona pudo nacer este drama único, en que ni la libertad poética empece á la severa precisión dogmática, ni el rigor de la doctrina produce aridez y corta las alas á la inspiración, sino que el concepto dramático y el concepto trascendental parece que se funden en uno solo, de tal modo, que ni queda nada en la doctrina que no se transforme en poesía, ni queda nada en la poesía que no esté orgánicamente informado por la doctrina.

Hay, pues, que conservar al gran fraile de la Merced en la quieta y pacífica posesión de esta joya, que habrá sido grata sin duda á los ojos de Dios (podemos pensarlo piadosamente), y bastante para redimir otras obras más livianas, aunque bien inofensivas en el fondo.

Atribuírsela á Lope es imposible. Nadie más interesado que yo en la gloria de nuestro gran poeta nacional, de quien soy editor aunque indigno. Pero Lope es inmensamente rico, y no necesita acrecentar su tesoro con los despojos de nadie. A su lado, y sin menoscabo de su gloria, brillan otros grandes ingenios, y á cada uno hay que conservarle lo que es suyo, para gloria común de nuestra patria, que tuvo la virtud suficiente para engendrar á un tiempo vates tan excelsos. Es cierto que hay en *El Condenado* una redondilla que con pocas variantes se lee en *El Remedio de la Desdicha,* comedia de Lope; es cierto que las delicadas é idílicas escenas del pastorcillo son muy análogas á otras de *La Buena Guarda,* pero todo esto nada prueba en sustancia. Nuestros dramáticos del siglo XVII se

imitaban, copiaban y refundían unos á otros sin escrúpulo, y como la fecha de la composición de *El Condenado* se ignora, lo mismo puede sostenerse que Tirso imitó á Lope como que Lope imitó á Tirso. Claro es que la probabilidad de la invención original está siempre á favor de Lope, poeta de más edad que Tirso, y que era ya maestro universal de la escena española cuando éste comenzó á escribir, pero tampoco Lope, según indica su contemporáneo Ricardo del Turia y puede comprobarse en varios casos, se desdeñaba de aplicar á sus propias invenciones aquellos lances y pasos que más le agradaban ó más éxito habían tenido en las ajenas. Sea como quiera, la imitación es en todo caso accidental; y no recae ni por semejas sobre el fondo del argumento: recórrase la numerosa serie de las *comedias de santos* de Lope, y no se hallará ni una sola que tenga aire de familia con *El Condenado*. Lope, á pesar del título enteramente honorífico de *Doctor en Teología* que le envió Urbano VIII, no sabía bastante teología para escribir *El Condenado*. Por otra parte, carece de sentido el suponer que Lope, en el apogeo de su gloria, fuese á la celda de Tirso como un principiante oscuro á solicitar de él la limosna de que le imprimiese *anónima* una comedia suya y ¡qué comedia! ¡Bueno era Lope, tan celoso de los intereses de su gloria literaria para cometer una insensatez semejante! Sus comedias las publicaba por sí mismo y no dejó de hacer tomos de ellas, mientras le duró la vida.

Es cierto que *El Condenado por desconfiado* no presenta muy de bulto los caracteres habituales de la dicción poética de Tirso, y que hasta por la constante gravedad de estilo y la sobriedad en la parte cómica, se aleja de la manera dominante en las obras más populares de su repertorio. Pero estas no son su teatro entero, sino una pequeñísima porción de él, y bien miradas las cosas, no hay menor diferencia, por ejemplo, entre el género de *La prudencia en la Mujer* y el de *La huerta de Juan Fernández*, con ser una y otra obras indisputables de Tirso. A tan grandes y soberanos ingenios no se les puede en-

casillar en una sola de sus manifestaciones. No conoce á Shakespeare, quien conozca sólo cuatro ó cinco de sus grandes dramas, ó al revés, cuatro ó cinco de sus comedias. La singularidad de estilo de *El Condenado,* la mayor atención que en él se presta al concepto y menor á la expresión, la relativa pobreza de su forma poética, que parece calculada para no abrumar en demasía y oscurecer con inoportuno follaje el pensamiento que el autor quería tener siempre fijo en la mente de sus espectadores, son consecuencia natural del tema elegido; y á un drama excepcional sin duda entre los de Tirso (aunque en *El Mayor Desengaño,* y en otras comedias de Santos, mostró que no le faltaban alientos para repetir la tentativa) correspondía una ejecución algo insólita también, y apartada de su estilo más habitual. Al revés de lo que suele acontecer en nuestros poetas del siglo XVII, *El Condenado por desconfiado* está admirablemente pensado y sólo medianamente escrito. Tal contraste, mucho más de reparar en Tirso, que considerado como hablista y escritor es sin disputa el primero de todos ellos (sin exceptuar al mismo Alarcón, más correcto acaso, pero más pobre y más seco) es lo que más ha hecho vacilar á la crítica, y lo que todavía hace que muchos conserven dudas sobre este punto. La concepción es reflexiva y madura, la ejecución rápida é improvisada.

Para explicar estas deficiencias de estilo, supone el Sr. Cotarelo, tomando un término medio, que el plan y muchas escenas de *El Condenado* son de Tirso, pero que en el texto actual hubo de intervenir la mano de algún colaborador ó refundidor. Ambas hipótesis, aunque ingeniosas, me parecen inadmisimibles. La primera, porque si hay obra que excluya toda idea de colaboración es *El Condenado,* cuya poderosa unidad orgánica es uno de sus méritos más patentes. La segunda, por parecerme de todo punto inverosímil (como ya queda dicho) que Tirso llevase su longanimidad hasta el extremo de imprimir, en vez de sus propias comedias, refundiciones estropeadas por otros.

Y no admitiendo como de Tirso *El Condenado por desconfiado,* ¿cuál podría ser la cuarta comedia de este tomo que íntegramente le perteneciese? No *Cautela contra Cautela* ni *Siempre ayuda la verdad,* ya que todo el mundo conviene en reconocer en ambas comedias intervención de dos manos, una seguramente la de Tirso, otra probablemente la de Alarcón. A una ú otra de estas dos obras (cada cual en su línea muy notables) hubo de aplicarse el epigrama famoso. No tampoco las dos partes de la *Próspera y adversa fortuna de D. Alvaro de Luna,* que son continuación de la *Próspera y adversa fortuna del condestable Ruy López de Avalos,* drama muy profundamente histórico del murciano Damián Salustio del Poyo, cuyo estilo, mezclado con el de Tirso, domina también en estas dos comedias de D. Alvaro de Luna, que, sin gran escrúpulo, pudieran creerse nacidas de la colaboración de ambos ingenios, si no complicara la cuestión otra *Adversa fortuna de don Alvaro* que con nombre de Damian Salustrio, se imprimió en la mal llamada *Parte* 3.ª de Lope. De Alarcón no alcanzo á descubrir ningún rasgo, á pesar de la manía que en estos últimos tiempos ha habido de aumentar su caudal dramático atribuyéndole toda comedia expósita. *La Reina de los Reyes* es una obra tan baladí que puede ser de cualquiera, pero que cuesta trabajo atribuir á Tirso, ni en todo ni en parte. *Quien habló pagó* vale más, pero tampoco tiene nada de orden muy relevante ni que sea forzoso atribuir á un gran poeta. No sucede lo mismo con algo (muy poco) de *Los Amantes de Teruel,* pero todo lo demás es tan incongruente y desconcertado, y, sobre todo, está tan mal escrito, que es imposible que sea ni de Téllez, ni de Alarcón, ni siquiera de Damián Salustio, ni de Fr. Alonso Remón, ni de ningún otro poeta bueno aun entre los de segundo orden. El autor de este drama trágico (si fué uno solo) ó el colaborador que le llenó de broza, sería quizá el propio sobrino del poeta ó algún fraile Mercenario aficionado á las letras, y cuyos borrones tuvo Tirso la caridad fraternal de estampar entre los suyos.

Resta una comedia, *La Mujer por fuerza,* y en ella hace hincapié el Sr. Cotarelo, para suponer que ésta y no *El Condenado* es la cuarta obra exclusiva de Téllez. Pero más bien parece obra de un imitador y de un discípulo. Por otra parte, el recurso de disfrazar una mujer, ofendida ó celosa, en hábito de varón, aunque sea frecuentísimo en el teatro de Tirso y sugiera á su malicia más situaciones y efectos cómicos que á ningún otro poeta, dista mucho de ser invención ni patrimonio suyo. Esta forma de enredo, picante y resbaladiza (no desconocida en la comedia latina), era ya casi obligada en la comedia italiana del Renacimiento, comenzando por la obscenísima *Calandria* del Cardenal Bibbiena, representada en tiempo de León X; de allí pasó á las comedias de Lope de Rueda y sus secuaces, y, finalmente, entró, como entraron todas las invenciones dramáticas actuales y posibles, en el inmenso río del teatro de Lope de Vega. Por lo mismo que *La Mujer por fuerza* se parece tanto á otras fábulas de Tirso y hasta las calca servilmente, no veo la necesidad de admitir que sea suya. Tirso, aun abusando de este dato, sabía diversificarle de un modo prodigioso: compárense, por ejemplo, *La Villana de Vallecas* y *Averigüelo Vargas, El Amor médico* y *Don Gil de las Calzas Verdes.*

Las comedias de Tirso, que se imprimieron fuera de su colección, y en general por textos extragados, y aun mutilados, ofrecen casi siempre motivo de discusiones críticas. Es imposible, dados los límites de este artículo, seguir paso á paso al Sr. Cotarelo en cada una de ellas. Con la mayor parte de sus conclusiones estoy conforme. Son indudablemente de Tirso: *La Firmeza en la hermosura, Desde Toledo á Madrid, Amar por señas, La ventura con el nombre,* que está llena de rasgos autobiográficos, *El Caballero de Gracia, Los balcones de Madrid* y *Quien da luego da dos veces* (cuyo argumento está tomado de *La Señora Cornelia,* novela de Cervantes). No es tan seguro que lo sea *La Romera de Santiago,* atribuida también á Luis Vélez en impresiones sueltas, ni *En Ma-*

*drid y en una casa,* que en su más antigua y autorizada edición salió á nombre de Rojas; ni *La condesa Bandolera,* ni *El honroso atrevimiento* (que no es más que una refundición de *El piadoso veneciano* de Lope, tomada á su vez de una novela de Giraldo Cinthio); ni acaso *La joya de las montañas, Santa Orosia* (1), ni *El cobarde más valiente,* que, á lo menos en su texto actual, es de D. Fernando de Zárate. De las inéditas sólo son autógrafas la *Santa Juana* y *Las Quinas de Portugal,* pero tiene más importancia literaria la titulada *Habladme en entrando.*

Restan dos obras capitales, que es imposible discutir en breve espacio, puesto que el protagonista de una de ellas, el personaje más teatral quizá que en ningún tiempo ha cruzado la escena (según el dicho profundo de nuestro estético P. Arteaga), llena el mundo con el estruendo de sus aventuras y con su innumerable progenie. De *Don Juan,* cuyo nombre es legión y cuya vida es más recia y consistente que la de ningún personaje histórico, no faltará ocasión de tratar en estas páginas, puesto que no hay año en que no nos lleguen nuevas suyas, desde cualquiera de los confines de la tierra. La bibliografía de tal asunto no lleva trazas de agotarse. A ella contribuye el Sr. Cotarelo con uno de los servicios más eminentes que hoy por hoy se la pueden prestar, es á saber, reproduciendo en uno de los apéndices de su libro las variantes del más antiguo y más ignorado y menos imperfecto texto que hasta ahora conocemos de *El Burlador de Sevilla,* el de la edición de Barcelona de 1630, volumen de estupenda rareza que lleva el título de *Doce comedias nuevas de Lope de Vega Carpio y otros autores.* Este texto, en que se hace constar que *El Burlador* fué representado por Roque de Figueroa (y no carece de curiosidad el saber quién fué el primer actor que dió vida en las tablas al tipo del Tenorio) no es por desgracia el

(1) Asunto tratado antes, por el bachiller Bartolomé Palau, en el más antiguo drama histórico de nuestro teatro.

primitivo de Tirso, y seguramente está manco é incompleto en algunos lugares, pero tal como es, lleva inmensa ventaja al horrible y disparatado texto de las ediciones sueltas, único que Hartzenbusch consiguió ver, y aun al titulado *Tan largo me lo fiáis,* que en estos últimos años apareció en la *Colección de libros raros y curiosos,* por diligencia de los señores Marqués de la Fuensanta y Sancho Rayón. Opina el Sr. Cotarelo que este drama es una refundición de *El Burlador,* y se la achaca al famoso representante Andrés de Claramonte, fundándose en la sustitución del elogio de Lisboa por el de Sevilla, ciudad de la que era vecino Claramonte, aunque no hijo, puesto que había nacido en Murcia. La misma razón habría para sospechar que la descripción de Lisboa fué interpolada en el drama de Tirso por algún portugués ávido de ensalzar las glorias de su capital, y ¿quién sabe si sería aquél Luis Botelho Froes de Figueiredo, de quien Barbosa nos dice, sin más explicación, que habia compuesto un *Convidado de piedra* que hasta ahora no parece? Tan inoportuna es en *El Burlador* la descripción de Lisboa, como la de Sevilla, y en cuanto á disparatadas, pedantescas y mal escritas, allá se van con corta diferencia. Una y otra son verdaderos pegotes que nada tienen que ver con la obra de Tirso. Aunque intercaladas monstruosamente en el diálogo, pertenecen al género de las *loas,* y tengo por cosa averiguada que los representantes las cambiaban según los pueblos, y aun las componían nuevas en caso necesario. *El Burlador* debió de ser popularísimo desde el momento de su aparición, tan popular como lo es hoy *Don Juan Tenorio.* Y como el P. Téllez, con la incuria habitual de los grandes poetas de su siglo, no se cuidó de fijar el texto, imprimiéndole por sí propio; todo el mundo, impresores piratas, copleros famélicos, histriones de la legua, pusieron sus manos pecadoras en aquel drama y le dejaron tan mal parado, que cuesta hoy grande esfuerzo adivinar ó reconstruir su primitiva grandeza, la cual ha de buscarse en la fuerza inicial del personaje, en el desarrollo amplio y caudaloso de la acción, en el

solemne prestigio de la parte fantástica, en la cruda energía de algunas expresiones intensamente dramáticas que de vez en cuando centellean como relámpagos en un cielo opaco y anubarrado. Salvo estas excepciones, el estilo es pedestre y descolorido, la versificación seca y desmañada, y todo ello indigno de su maravilloso autor y de tan maravilloso argumento.

El Sr. Cotarelo no entra en la investigación de los orígenes de esta célebre pieza, pero recuerda dos datos que, aunque apuntados ya, por el Sr. Barrantes el uno y por D. Juan Menéndez Pidal el otro, no han sido hasta ahora tenidos muy en cuenta. El uno es la existencia de un personaje histórico de principios del siglo XV, Diego Gómez de Almaráz, á quien llamaron en Plasencia, por motivos que no están bien claros, *El Convidado de piedra*. Él fué terrible banderizo extremeño y anduvo muchos años tras de vengar la muerte de su padre: en los *Hechos del Clavero Don Alonso de Monroy* hay bastante noticia de su persona; pero no resulta muy probado el entronque de su historia con la leyenda de Don Juan Tenorio. Por su parte, el colector de la poesía popular asturiana recogió de la tradición oral en la montaña de León, un romance en que cierto libertino innominado convida á cenar á una calavera que encuentra tirada en un camino. La calavera acepta, mostrándole los dientes

«Lo mismo que si se riera...»

y el terrible convite se verifica en la iglesia á las doce de la noche dentro de una sepultura abierta. Análogas fantasías pueden encontrarse en poesías populares de diversos tiempos y países; pero no conozco ninguna forma tan próxima á la leyenda de Don Juan como ésta.

*El Rey Don Pedro en Madrid y el Infanzón de Illescas*, es otro gran drama histórico-fantástico, generalmente atribuido á Tirso; pero sobre el cual siento disentir de la opinión del

Sr. Cotarelo. A mi entender, la atribución de este drama al fraile de la Merced, aunque aceptada con rara docilidad por la crítica, no descansa más que en un capricho del sabio y benemérito D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que con su autoridad arrastró á otros muchos, sin estar él mismo muy convencido de lo que afirmaba. Es más: Hartzenbusch rectificó, andando el tiempo, esta opinión suya, que tampoco había presentado nunca en el tono afirmativo con que otros la han repetido. En las notas que puso al catálogo de las comedias de Lope de Vega formado por Chorley, Hartzenbusch vuelve sobre sus pasos y llega, aunque tímidamente, á la única conclusión que yo creo aceptable: *El Infanzón de Illescas* es una comedia de Lope, refundida por Andrés de Claramonte.

Cuatro nombres andan en este litigio: Lope, Tirso, Calderón y Claramonte. El primero que hay que descartar es el de Calderón, con cuyo nombre se imprimió en una *quinta parte* apócrifa de sus *comedias* (Barcelona 1677), que aquel gran poeta rechazó indignado. Además, *El Infanzón* no está en la lista de sus comedias que envió al Duque de Veragua, y por otra parte así como no siempre es fácil determinar si una obra pertenece á Lope ó á Tirso, poetas de un mismo tiempo y de un mismo gusto, es de todo punto imposible confundir una comedia de Calderón con una de sus predecesores. Calderón, grande artista, pero artista esencialmente barroco, tiene una *manera* que después de él fué imitada por todo el mundo, y que trasciende, no sólo al estilo sino á la total composición y artificio dramático, pero que antes de él no existía. *El Infanzón de Illescas* pertenece á la época *libre* del teatro español, no al convencionalismo reflexivo de su vejez.

En Andrés de Claramonte no hay que pensar como autor original. Este pobre Claramonte, contra quien el Sr. Cotarelo demuestra una inquina particular dondequiera que tropieza con su nombre, atribuyéndole todos los plagios imaginables (como si el siglo XVII no hubiese estado lleno de Claramontes), era ciertamente un escritor vulgar y adocenado que siendo

comediante de oficio y viéndose obligado á abastecer la escena con novedades propias ó ajenas, se dedicó á la piratería literaria, con el candor con que ésta se practicaba en aquel tiempo, y del cual daban ejemplo grandes poetas. ¿Qué fué Moreto en la mayor parte de sus obras sino un Claramonte muy en grande? ¿Cuándo hizo Claramonte mayor plagio que el de Calderón, en *Los Cabellos de Absalón,* copiando *ad pedem litterae* un acto entero de *La Venganza de Tamar* del Maestro Tirso? Estas eran las costumbres literarias de aquel siglo, y no hay que quebrar la soga por lo más delgado. Todavía Claramonte podía alegar disculpas que no alcanzan á esos grandes poetas: su pobreza, su oficio entonces tan abatido, su ninguna preocupación de gloria literaria. Ni se le pueden negar ciertas cualidades, inferiores sin duda, pero muy recomendables: conocimiento de la escena, y cierto brío y desgarro popular que principalmente lucen en su comedia soldadesca de *El Valiente Negro en Flandes.* Lo intolerable en Claramonte y lo que prueba la penuria de su educación literaria es el estilo. Por raro caso en su tiempo, Claramonte escribe mal, no ya por culteranismo ó conceptismo como muchos otros, sino por incorrección gramatical grosera, que hace sobre manera enmarañados y oscuros sus conceptos. Este desaseo y torpeza de expresión es, por decirlo así, la marca de fábrica de su teatro, y sirve de indicio casi infalible para deslindar lo que realmente le pertenece en las obras que llevan su nombre.

Así sucede en *El Rey Don Pedro en Madrid,* título que lleva *El Infanzón* en un manuscrito de la Biblioteca de Osuna (hoy de la Nacional) donde está con nombre de Claramonte. El señor Cotarelo ha estudiado con sagaz diligencia este importante manuscrito, llegando á determinar una por una las desdichadísimas interpolaciones de Claramonte *(Clarindo),* con lo cual ya hay base para reconstruir el texto primitivo, que Claramonte respetó en lo esencial.

¿Pero este texto primitivo de quién era, de Lope ó de Tirso?

Con nombre de Lope está en la más antigua edición conocida hasta hoy, en una Parte 27.ª de Barcelona, 1633, de las llamadas *extravagantes:* con nombre de Lope también en una edición suelta. Se dirá que el testimonio de las partes apócrifas y de las ediciones sueltas ha de recibirse siempre con cautela; pero guardémonos de exagerar la fuerza de este argumento, porque en resumidas cuentas, ¿en qué se funda la atribución de *El Burlador de Sevilla* á Tirso (de cuyo estilo bien puede decirse que apenas tiene un solo rasgo), sino en el testimonio de esas partes apócrifas y *extravagantes* de Barcelona y de Valencia? Si *El Burlador* hubiera llegado á nosotros anónimo, todo el mundo sin vacilar hubiera dicho que era una comedia de Lope, de las escritas más de prisa.

Por poco que valga la palabra del editor de 1633, ¿valdrá menos, por ventura, que la fe de un manuscrito *moderno,* único en que se atribuye esta obra á Tirso, según declara Hartzenbusch? Manuscrito *moderno,* tratándose de Tirso, no puede ser más que una copia del siglo pasado, á lo sumo, y quizá del presente. Yo creo en la existencia de ese manuscrito sobre la honradísima palabra del venerable D. Juan Eugenio Hartzenbusch; pero al ver que el texto de *El Infanzón de Illescas* que él publicó, en nada sustancial difiere del refundido por Claramonte, me doy á pensar que ese manuscrito *moderno* no era ni más ni menos que una copia del manuscrito de Osuna, sacada por cualquier curioso, que de propio arbitrio adjudicó la comedia á Tirso.

Y llegando á razones de otro orden, debo decir que todos los elementos de *El Infanzón de Illescas,* ya en lo que toca á la idealización del carácter de D. Pedro, ya en la parte sobrenatural que da tan misterioso carácter á esta obra, están esparcidos en diversos dramas de Lope, entre los cuales recuerdo ahora *Audiencias del Rey D. Pedro, Los Novios de Hornachuelos, El Duque de Viseo, El Marqués de las Navas,* este último, además, enlazado tan estrechamente con *El Burlador de Sevilla,* que hasta tiene versos idénticos.

Ni mucho menos puede decirse que Tirso fuera, entre nuestros grandes dramáticos, el único que sintió y penetró la poesía histórica de la Edad Media. Yo no tengo inconveniente en admitir que *La Prudencia en la mujer* sea el mejor drama histórico de nuestro teatro, pero en todo lo demás del repertorio auténtico de Tirso no vuelve á encontrarse jamás la magnífica poesía del siglo XIV que se respira en esta crónica dramática. En Lope, por el contrario, la inspiración histórica fué continua é inagotable; y si por ventura no se mostró con tanta pujanza en una obra aislada, bastó para dar vida á un centenar de ellas, que constituyen el más glorioso monumento épico-dramático levantado á nuestra tradición heroica. ¿Cómo he de admitir yo que no venciese á todos, en este sentido penetrante del alma de la Edad Media, el autor de *El Casamiento en la muerte,* y de *El Bastardo Mudarra,* y de *Las Famosas asturianas,* y de *Los Tellos de Meneses,* de *Peribáñez y el Comendador de Ocaña,* de *El mejor Alcalde el Rey,* de *Las Almenas* de *Toro* y de *Fuente Ovejuna?* Lo que Lope había hecho doscientas veces en su vida, porque era en él cosa nativa y brotaba de manantial perenne, lo hizo Tirso una vez sola; y una vez sola también Guillén de Castro en *Las Mocedades del Cid;* y una vez sola Calderón en *La Virgen del Sagrario.*

Con la misma buena fé, pues, con que he reivindicado para Tirso la grandiosa creación teológica de *El Condenado por desconfiado,* juzgo que ha llegado la hora de restituir á Lope *El Rey D. Pedro en Madrid,* original del *Valiente Justiciero* de Moreto.

Completan el libro del Sr. Cotarelo varios importantes apéndices. Entre ellos figuran un catálogo cronológico de las comedias de Tirso, incompleto sin duda pero muy apreciable como primer ensayo: una lista incompleta también de las comedias de Tirso refundidas ó imitadas por otros autores: un catálogo de las ediciones modernas: un resumen general por orden alfabético de todo el repertorio de Tirso con nuevas observaciones sobre algunas comedias, y por último una

preciosa serie de noticias biográficas de los actores que representaron las piezas de Tirso, redactadas principalmente con presencia de los dos manuscritos de la Biblioteca Nacional que llevan por título *Genealogía de los comediantes de España*. Los actores que figuran en el registro del Sr. Cotarelo son, por éste orden : *Amarilis*, (María de Córdoba), Cristóbal de Avendaño, Roque de Figueroa, Alonso y Tomás de Heredia, Melchor de León, Alonso de Olmedo, Cristóbal Santiago Ortíz, Baltasar de Pinedo, Antonio de Prado, Sanchez, Pedro de Valdés, los Valencianos, Manuel Alvarez Vallejo.

Tal es el libro del Sr. Cotarelo. Pocas veces se han visto 221 páginas tan aprovechadas. El autor de tal estudio merece bien de las letras, y es ya mucho más que una esperanza para la erudición española. Sabemos que muy pronto dará á luz un libro sobre la vida y obras de D. Enrique de Villena, y no dudamos que en él se han de ver más y más confirmados nuestros pronósticos.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

# IMPRESIONES LITERARIAS

Con la llegada de Semana Santa terminaron las funciones de los teatros serios, y comenzó el desfile para provincias, de las compañías que en ellos actuaban. La última obra de importancia estrenada en las postrimerías de la temporada fué la comedia de D. José Echegaray, titulada *La Rencorosa,* estudio de un carácter de mujer, en el cual me pareció advertir algo de los procedimientos y manera de Ibsen. Sin que yo acierte á precisar analogías entre las obras del escritor noruego y la última del dramaturgo español, me atrevería á jurar que el Sr. Echegaray se sintió, al componerla, un tanto influido por el autor de *Hedda Gabler*. Existan ó no estas analogías, es lo cierto que se equivoca al seguir caminos que no son los suyos, privándose deliberadamente de procedimientos que siempre le dieron la victoria. Además, en *La Rencorosa,* como en *A orillas del mar* y en *Mariana,* ha cometido el error de escribir una comedia á la medida, cosa independiente del arte ó más bien reñida con él, diga lo que quiera la señora Pardo Bazán. En una palabra, el Sr. Echegaray ha pretendido en su última comedia achicar su colosal entendimiento, y esta empresa es superior á las fuerzas humanas. Tan imposible es adquirir una talla superior á la que tenemos como rebajarla en lo más mínimo. Un coloso no cabe en el recinto en que un

hombre de mediana estatura se mueve con libertad y desahogo; y el talento del Sr. Echegaray no logra encerrarse en los moldes que ahora privan.

Esto, no obstante, con la cantidad de ingenio, de arte y de genial adivinación que sobra en *La Rencorosa,* podrían muchos autores, y no de los de última fila, nutrir un buen número de comedias. Situaciones de gran novedad como la que desata el sencillo nudo de la acción, delicadas observaciones psicológicas, pensamientos profundos expresados con exactas imágenes, poesía, ingenio, gracia... de todo ello hay mucho en la última produción del insigne dramaturgo. Y sin embargo, tantos primores no lograron romper el hielo con que fué escuchada por el público. ¿Por qué este desdén injustificado? ¿Es que los espectadores de los teatros se cansan también de oir celebrar á Arístides? No lo sé; pero es lo cierto que el desdén con que fué recibida *La Rencorosa* tuvo mucho de injusto, tanto más, cuanto en el mismo teatro han sido objeto de ruidosas ovaciones obras de mérito muy inferior á la última del autor insigne del *Gran Galeoto.*

Y si injustamente severos fueron los espectadores con la comedia del Sr. Echegaray, tampoco fueron benévolos con la señorita Guerrero. No es la distinguida actriz de la Comedia una de esas artistas universales que lo mismo pueden expresar las grandes pasiones que los sentimientos tiernos y patéticos. La inteligente actriz no logra traspasar los linderos que separan la comedia del drama propiamente dicho; no llega, por lo menos hasta ahora no ha llegado, á la expresión conmovedora de las grandes tempestades del corazón. Del arte aquel que, como decía Moratín, *los afectos acalora y calma,* no posee el don que produce el primer resultado; pero dentro de la comedia, en el primor con que sabe detallar los caracteres, en la habilidad para analizar la frase, en la naturalidad... es hoy por hoy la primera actriz de nuestra escena. Hay quien hace más, pero no quien hace mejor. En *La de San Quintín,* por ejemplo, María Guerrero muestra tanto talento, se adapta

tan bien al personaje, sabe darle tal relieve, que en más de una escena la hermosa ficción se confunde con la realidad.

Siendo esto así y desempeñando con la misma perfección su papel de rencorosa, ¿por qué el público de la Comedia, que tanto ha aplaudido durante la última temporada á la señorita Guerrero, se mostró tan reservado con ella en la noche de su beneficio? No pretenderé contestar á esta pregunta. Basta con consignar el hecho. De todos modos, la justicia exige repetir que en el teatro de la calle del Príncipe, como en los demás de la corte, se han aplaudido calurosamente obras que ni por su mérito ni por su ejecución pueden compararse con la última comedia del Sr. Echegaray. Y en este punto soy testigo de mayor excepción.

*
* *

Acabo de leer un libro de muy sabrosa lectura; el titulado *Estudios de Patología literaria contemporánea,* escrito por don Pompeyo Gener. Según el autor de tan curioso trabajo, la literatura presente padece varias enfermedades crónicas: el *gramaticalismo,* el *retoricismo,* el *criticonismo,* etc. (estas, endémicas en España), y otras agudas, casi todas ellas exóticas en nuestro país, nacidas del estado infeccioso del medio ambiente social moderno, á saber: el *medanismo,* el *decadentismo,* el *pesimismo germánico,* el *nihilismo ruso,* el *noticierismo,* etc. Estudiando con gran conocimiento de causa los orígenes de estas enfermedades, el Sr. Gener pasa minuciosa revista á la literatura contemporánea con tanta fuerza de observación, con tan seguro juicio y cultura tan vasta y nada pedantesca que el libro, una vez comenzado, no se cae un punto de las manos. El autor de la *Patología literaria* ha elegido para sus estudios un punto de vista muy semejante al de Max Nordau en su reciente obra *La Degenerescence.* El escritor austriaco

considera, según él mismo dice en las frases que al frente del libro dedica á Lombroso, que «muchas veces los escritores y los artistas presentan los mismos rasgos intelectuales, y á menudo hasta somáticos, que los individuos de la misma familia antropológica que satisfacen sus instintos insanos con el puñal del asesino ó con el cartucho del dinamitero en lugar de satisfacerlos con la pluma y el pincel». Análogo modo tiene de considerar los vicios literarios de nuestro tiempo el escritor español, pretendiendo demostrar que los disparates y extravagancias artísticas actuales son resultado de enfermedades nerviosas, antes no estudiadas.

Admitida la hipótesis del Sr. Gener, y conviniendo con él en que el *medanismo*, el *magismo*, el *decadentismo*, el *simbolismo*, etc., son resultados patológicos «de alteraciones en la composición de los tejidos de los centros de la sensibilidad», ocurre naturalmente asombrarse de que el autor la emprenda á latigazos con los pobres enfermos que padecen aquellos males, y que, por consiguiente, si disparatan, merecen compasión y no burlas, una buena terapéutica y no sangrientas filípicas. En todo el libro se advierte la misma contradicción: los literatos modernísimos, tomando esta palabra en sentido comprensivo de todas las diferentes variedades que el autor estudia, tienen, ó bien estropeada la medula, ó echados á perder los ganglios nerviosos, ó medio destruidas las células grises; son, en una palabra, enfermos.... Si son locos, ¿por qué los fustiga tan duramente el Sr. Gener? El loco obra fatalmente por determinaciones fatales, y merece caridad y buenos medicamentos, en vez de látigo y duras reprensiones. No sería justo poner de oro y azul al enfermo que con una fiebre de cuarenta y un grados empezase á decir extravagancias. En el mismo caso se encuentran los decadentes, los simbolistas, etc., si es que, como dice el Sr. Gener, son alienados.

Creo, sin embargo, que á tales escritores les hace bastante favor con tal hipótesis el autor de la *Patología Literaria*. Mu-

chas de esas extravagancias, ridiculeces y hasta monstruosidades que el Sr. Gener enumera, tienen un origen que no es precisamente el patológico. Sar Peladan y sus satélites son sencillamente farsantes que, comprendiendo el mundo en que viven, lo explotan á su manera; los discípulos de Zola, los medanistas, no son más que vividores que aspiran á prosperar materialmente como el maestro, y que se acogen á la pornografía y á lo sucio, ni más ni menos que nuestro López Bago, y que no tienen más ideal que el del lucro. En una palabra, toda la tropa de simbolistas ó cultistas delicuescentes, etcétera, etc...., no es más, en último extremo, que un conjunto de explotadores del afán de novedades. Una taifa de impotentes que, careciendo de fuerzas para conseguir la originalidad, se acogen á la extravagancia, especie de falsos alquimistas que quieren convertir en oro contante y sonante sus necedades y sus raquíticas concepciones. De todos modos, si son enfermos, su estudio pertenece á la medicina; si son, como yo creo, charlatanes de plazuela, la literatura no tiene para qué ocuparse en ellos.

Lo mismo puede decirse de la enfermedad del «noticierismo» en este notable trabajo hace el autor un análisis sumamente severo del periodismo moderno y señala con mano segura lo que en el orden social produce el afán desordenado de información. Tampoco, á mi entender, puede ser considerado este vicio como una enfermedad. El impulso que guía al periodista empresario á explotar el escándalo, la deshonra y el descrédito del prójimo no es una diátesis más ó menos morbosa; es sencillamente el deseo de aumentar la tirada de su periódico. En último término, el noticierismo como los otros casos *patológicos,* se reduce á una cuestión de ochavos. De todas suertes, esta turba de locos, enfermos ó especuladores de baja estofa, forma, por fortuna, una escasa minoría. Como dice Max Nordau en el capítulo, «Crepúsculo de los pueblos» de su ya citado libro, «el filisteo, el proletario, cuando no se creen observados por la mirada burlona de un hombre *moderno* y pueden

entregarse sin temor á sus inclinaciones continúan encontrando una satisfacción sin mezcla á las viejas formas del arte y la poesía. Prefieren las novelas de Jorge Ohnet á todas las simbolísticas y *Caballería Rusticana* de Mascagni, á todas las obras de Ricardo Wagner, y aun á las de Wagner mismo. Se divierten realmente en las farsas y con las canciones chillonas, y bostezan y se irritan ante las comedias de Ibsen. Se detienen con vivo placer delante de los cromos que representan escenas de cervecería y de interiores rústicos y pasan, sin dirigir una mirada, ante los pintores modernistas... Lo que hay, es que esa otra minoría (á quien agradan las extravagancias), tiene el don de ocupar toda la superficie visible de la sociedad, del mismo modo que una cantidad pequeña de aceite, ocupa la superficie de vastas extensiones de mar... Estos tales dan el tono á todos los tontos y pobres de espíritu; y estos á su vez impresionan á los débiles y á las gentes que no piensan en sí mismas é intimidan además á los temerosos.»

Por fortuna estas enfermedades que el Sr. Gener califica de exóticas no dominan en España, aunque ya se van dando algunos casos. En cambio el autor de *La Patología literaria* señala algunos males que nos tocan más de cerca. Me refiero al *gramaticismo, retoricismo, criticonismo* y *guasonismo*. El Sr. Gener está á matar con la gramática y la retórica. El escribir castizo es, según él, una consecuencia de la miopia cerebral y «la retórica sirve de estorbo más que de ayuda á los oradores y escritores». Semejantes afirmaciones pecan de un *radicalismo* que pudiera también incluirse en el número de las enfermedades literarias. Cierto que la gramática y la retórica no dan talento ni ingenio al que carece de tales dones, cierto que el arte no es un conjunto de reglas, cierto que para crear, lo que hace falta principalmente es «sentir y pensar, ver y comprender, emocionarse y saber». Todo esto es completamente exacto: la gramática y la retórica por sí solas no son la literatura; pero es el caso que sin ellas no hay obras nota-

bles. Taine, de quien el Sr. Gener dando pruebas de buen gusto se declara entusiasta admirador, dice que para escribir bien, es necesario dedicar al estudio del lenguaje largos años de fatigosa labor. Además, ni la gramática ni la retórica son actualmente colecciones de reglas caprichosas y empíricas, sino deducción exacta de principios científicos, derivados los unos de la filología y los otros de la filosofía de la literatura. Si, pues, el culto á la gramática y á la retórica es una enfermedad, lo será asimismo el culto á la lógica, que es una deducción de las leyes del pensar y el de la aritmética que es la aplicación de la ciencia de la cantidad. Si el gramaticismo es un estado morboso, enfermos serían desde nuestros Nebrijas y Brocenses hasta Max-Müller, Wisseman y Schlegel. No; los conocimientos gramaticales son como los retóricos necesarios de todo punto: en igualdad de circunstancias, es decir, en igualdad de pensamientos, es mejor el que está expresado más gramaticalmente y más retóricamente, siempre que por retórico no se entienda lo afectado, sino el cumplimiento de las leyes de la belleza. Bajo una elocución embrollada y un lenguaje plagado de solecismos, el pensamiento más vigoroso pierde todo su brillo y casi todo su valor. Las obras mal escritas gramatical y retóricamente no sobreviven. Un ejemplo exclarecerá algo lo que dejo dicho. Sobre la mesa en que estoy escribiendo hay un ejemplar de una edición de *Los Miserables* hecha en Nueva York. El traductor español ha conservado cuidadosamente los conceptos y las imágenes del gran escritor francés, y sin embargo, á causa de lo detestable del lenguaje, la lectura de la susodicha traducción es de todo punto insoportable. Si el traductor hubiera sido el autor de la obra inmortal, á estas fechas ¿quién se acordaría de *Los Miserables?*

Del arte puede decirse también aquello de *mens sana in corpore sano*. Pensamiento vigoroso, sensibilidad exquisita, imaginación viva, individualidad sincera, todo ello expresado por medio de un lenguaje preciso, propio, puro y armónico,

eso y no otra cosa debe ser la obra literaria. Además, existe una correspondencia tan íntima entre el lenguaje y el pensamiento, que en rigor no es posible pensar bien sin hablar bien; para que nos entiendan los demás es preciso que nos entendamos nosotros mismos, y para entendernos es menester que conozcamos el valor de las palabras, que establezcamos entre unas y otras las debidas relaciones. Pensar, se ha repetido cien veces, es hablar interiormente.

No es tampoco el culto de lo castizo, como el Sr. Gener supone, una especie de enfermedad. Cierto que el afán de sacar á relucir términos propios del tiempo del rey que rabió, es, no enfermedad, sino tontería, de la que ya se burló donosamente Iriarte en su fábula *El retrato del Golilla;* pero no debe confundirse lo mohoso con lo castizo. Exigir esta cualidad no es un capricho gramatical ó retórico, es la perpetuidad de lo esencial, es lo que constituye, en historia natural, la especie, en la historia política la nacionalidad, en la literatura el lazo de unión entre las generaciones diversas de un mismo pueblo. No quiere esto decir que el lenguaje deba permanecer como petrificado. Las nuevas ideas exigen nuevos nombres; las nuevas formas del pensar nuevos giros del lenguaje; pero estas modificaciones han de estar sujetas á una ley fija que es la ley de lo castizo. «La mejora, belleza y primor de la contextura de las lenguas—dice el Sr. Valera en su discurso en contestación al de ingreso, en la Academia, de D. Francisco Canalejas—suele estar en lo arcáico, cuya corrupción y ruina suele ser el neologismo de la frase.» Si no se velase ahora cuidadosamente por la pureza del lenguaje, los que viviesen dentro de dos siglos, no entenderían de seguro sin estudio la lengua española, como estudian los extranjeros, las obras de nuestra literatura.

Tampoco merece la retórica (ó lo que por retórica se entiende actualmente) el nombre de miopia intelectual. Nadie que yo sepa cree que el estilo se obtiene con preceptos. Desde Bufón viene repitiéndose que el estilo es el hombre y evidente

é indiscutible es que lo que no da la naturaleza no lo dan las reglas retóricas; pero ¿quién podrá negar en buena lógica que la retórica (aplicación práctica de los principios que constituyen la ciencia literaria), contiene preceptos de utilidad suma para el escritor? En lo mismo que el Sr. Gener escribe existe una porción de preceptos retóricos. «Antes que los libros —dice, por ejemplo, el autor de *Patología literaria*—hay que leer los fenómenos, la Naturaleza y la sociedad.» ¿No es esto un precepto como cualquiera de los que se leen en los textos de los institutos? Pero podrá decir el Sr. Gener «estas *reglas* que yo doy son reglas exactas». Lo mismo han pensado de las suyas todos los preceptistas. En último extremo la retórica no crea artistas, pero da consejos *higiénicos* (puesto que los vicios literarios son enfermedades), á la manera que los da el escritor, cuya obra motiva estos renglones. De donde se desprende que el Sr. Gener á lo que aspira es á sustituir con una retórica nueva la retórica antigua.

Mucho más acertadas me parecen las opiniones del Sr. Gener en lo que se refieren al *criticonismo* y al *guasonismo*. «Enseñar—dice—no es castigar. El maestro moderno enseña con la imagen y con el ejemplo, no con el azote. La severidad excluye la verdad: un odio no es una opinión, ni un rencor una idea.» En efecto, la censura agria, lejos de corregir, irrita, y á veces agosta el ingenio que quizá hubiera podido dar excelentes frutos. Lo mismo puede decirse del *guasonismo*, vicio ó enfermedad que trae casi siempre su origen de la ruindad del guasón, incapaz de conocer la gravedad del trabajo artístico y la seriedad de la vida.

Todo lo expuesto no quiere decir que el Sr. Gener no sea un escritor de verdadera fuerza intelectual, de enérgico estilo y de viva imaginación. En su frase nerviosa y cortada, en su afición á las imágenes, se advierte la influencia de los escritores franceses y la lectura de Víctor Hugo; en el pensamiento de la obra la influencia de Max Nordau. El lenguaje es algo descuidado; pero ya hemos visto que el autor de *Pato-*

*logía literaria* considera la gramática como una enfermedad crónica. Su libro no *padece* de *gramaticalismo*.

*
* *

Todos ó casi todos los artículos que forman la colección que Balart acaba de publicar con el título de *Impresiones,* habíalos yo leído en *Los Lunes de «El Imparcial»;* pero, al contrario de lo que sucede con casi todos los trabajos periodísticos, los del insigne crítico, leídos hoy, al cabo de algún tiempo de su publicación, son tan gustosos ó más que cuando acabaron de brotar de la privilegiada pluma de su autor. ¡Cuántas finas observaciones, cuánta sana doctrina, cuánta suma de sagacidad crítica contienen esas *Impresiones,* en las que se resume el juicio exacto de cuanto de notable ha producido el arte y la literatura patrios en los últimos cuatros años!

La crítica de Balart es la crítica del buen sentído, en nada echado á perder ni por las ridiculeces del arcaísmo ni por las epilepsias del modernismo. Su extensa cultura no es un cajón de sastre, ni menos un amasijo de teorías mal digeridas barajadas con nombres exóticos y con pujos de erudición fatigosa y pedantesca. Precisamente lo que nos cautiva en la crítica de Balart es su sencillez, su familiaridad más bien; pero familiaridad de sabio, y bien puede decirse á propósito de su estilo lo que él mismo escribe al hablar de un *Crítico incipiente*. «El don terrible de la familiaridad es el último punto á que puede llegar el arte de la palabra.» Ese don admirable lo posee el autor de *Dolores* como nadie en nuestra patria, y no para hablar de cosas vulgares que al fin y al cabo la familiaridad, cuando se trata de las menudencias de la vida, está al alcance de cualquiera de los que «hablan en prosa sin saberlo». Lo difícil es exponer en lenguaje llano, asequible á todas las inteligencias, cosas grandes, problemas difíciles, delicadas

y arduas cuestiones. Balart presenta y desarrolla las más trascendentales teorías artísticas con la misma llaneza con que Santa Teresa hablaba de los más intrincados misterios teológicos, y con un agradable gracejo, que sin llegar á ser burla, sazona agradablemente el estilo.

La crítica de Balart enseña. No se parece en nada á las palabrerías de tanto D. Hermógenes moderno como ahora se exhibe en libros y folletos, escritores egotistas á quienes sirve de pretesto el libro criticado para hacer ellos alarde inaguantable de erudición de índice. Balart se propone educar más que deslumbrar; por eso sus artículos son de aquellos pocos que contribuyen á formar el buen gusto del lector y que serán siempre leídos con provecho, lo mismo por los profanos en el arte literario que por los que se consagran á tan difícil estudio.

De cada uno de los artículos nada he de decir: son los más, conocidos de toda España, puesto que si no todos, la mayor parte se ha publicado en un periódico de tan gran circulación como *El Imparcial*. En conjunto forman la estética de Balart, estética que como hemos visto nuevamente, no se reduce á una teoría más ó menos artificiosa, sino que forma una segunda naturaleza del autor: testigo, *Dolores*.

Francisco F. VILLEGAS.

# CRÓNICA CIENTÍFICA

Calderón y Cajal.—La catástrofe de Santander.—La medicina en el derecho.—El dinero del mundo.

Heme aquí obligado por formal empeño á dar cuenta y razón á los lectores de La España Moderna, de la vida y movimiento de la ciencia en general, y más particular y concretamente de la ciencia española, pues un carácter eminentemente nacional creo yo deben tener estas crónicas en publicación del nombre y significación de la presente; aparte de que labor más grata y positiva en resultados será exponer lo mucho y bueno que en nuestra patria se hace, á pesar de las plañideras quejas de los pesimistas á la moda, que miden el valer y esfuerzo de los demás por la inutilidad de su estéril trabajo. No excluye la dicha afirmación el que tengan cabida y sean tratadas aquí, las cuestiones y problemas científicos de carácter é interés general, que por su utilidad universal á todos nos interesan y preocupan y que diariamente se exponen y plantean en revistas y publicaciones, que es preciso recorrer si ha de tener justificación plena el título y programa de éste y los siguientes trabajos.

A presentar, pues, trabajos y libros, lo que se hace y lo que se escribe, que deba y pueda ser conocido del público, tienden estas crónicas, que se informarán siempre en la labor

seria y científica, en el trabajo profundo y sistemático del laboratorio ó el taller, de la cátedra ó el libro; prescindiendo en lo posible de esas noticias sensacionales, verdaderas payasadas científicas con que se pretende inútilmente llamar la atención hacia un gigantesco arlequín seudocientífico que sustituye á la correcta y hermosa escultura de la ciencia.

Preciso es añadir en esta presentación ó programa una aclaración que tranquilice el ánimo del lector, y que le muestre la intención del mío, en lo que á los límites de la *jurisdicción* científica de estas crónicas se refiere, pues sólo en el campo de las *ciencias naturales* en su más amplio sentido, pero sin salirme del mismo, he de buscar los materiales para el trabajo, que harto extenso, fecundo y bien cultivado está, para que cometiera yo el desafuero de invadir ajenos territorios en los que con su *Revista crítica* explora y conquista con más derecho y mejor título, la pluma más autorizada de España dentro de la ciencia.

*
* *

Si las alegrías compensaran las tristezas, podríamos saldar á la par el balance científico de Marzo en nuestra patria; pues si de un lado perdimos á Calderón, de otro ganamos á Cajal, ya que con la muerte del primero de nuestros químicos; coincidió el nacimiento científico, al menos para la generalidad del público, del primero de nuestros histólogos. Pero no es posible que con ser tan grande y tan justa la satisfacción por las glorias de Cajal, compensemos ni amengüemos siquiera el dolor por la pérdida de Calderón, que si con el primero ganamos un puesto de honor entre los sabios, con el último perdemos, no sólo otro sabio, sino un hombre, un carácter, una voluntad y un caballero, prendas todas de que no andamos muy sobrados ciertamente.

Era Calderón primogénito de una familia en la que parece vinculado el talento y la laboriosidad, pues si él llegó en la Química á tan gran altura, á no menor llegan en la Historia natural y la Sociología sus hermanos y discípulos, si no en materia, sí en método y laboriosidad. Reseñar sus obras, exponer sus trabajos, encomiar sus méritos, sería dar cuenta de la sesión que como pequeño pero leal, sincero y respetuoso homenaje le dedicó la Sección de Ciencias Naturales del Ateneo, á la que en distintas ocasiones honró con su presidencia, ilustró con sus lecciones y cautivó con su trato; allí oyeron, los que no la sabían ya, la historia científica de don Laureano, relatada en modo tan erudito por el Sr. Mourelo en su parte general, analizada de modo claro, concreto y sencillísimo en sus trabajos de investigación por el Sr. Savirón y en sus aplicaciones cristalográficas por el Sr. Aranzadi, presentada con verdadero cariño de discípulo por el Sr. Codina, y sintetizada en sus múltiples aspectos en aquellos párrafos exuberantes de conocimientos y elocuencia del profesor Carracido. Pero aun con ser tantos y tales los expositores de la vida y obras del maestro, paréceme á mí que no presentaron lo bastante claras y definidas las dos cualidades más altas, aquellas en que no tuvo competidores, y en las que será gran dicha para nosotros que tenga discípulos, en su inimitable poder de exposición y propaganda y la severidad científica y honrada de sus análisis. Todos recuerdan sus conferencias sobre el *protoplasma,* sus lecturas de inauguración de cursos, su intervención en las discusiones de filosofía natural, ocasiones todas en las que daba la norma de la sencillez aun para las más abstrusas cuestiones, y esgrimía con arte sin igual su poderoso arsenal de conocimientos, aumentados en fuerza y valor por la gran intención de la frase y lo irrebatible de la sátira, delicada y espiritual siempre, pero intencionada y potente como pocas.

Tampoco olvidarán los médicos al más seguro y firme de sus auxiliares, al que consultaban como verdadero oráculo,

esperando de su ciencia y su trabajo la solución de un dificilísimo ó tal vez imposible diagnóstico, que en las circunstancias difíciles y apuradas era despejado con seguridad absoluta por los delicados análisis que parecían monopolio especial de su laboratorio de la calle de Carretas.

Apuntar sólo los más culminantes puntos de su vida científica es cuanto puede hacerse en los límites de esta *Crónica,* y como tales, deben considerarse su ingreso en el profesorado para la cátedra de Química orgánica de la universidad de de Santiago, venciendo poderosas influencias y reputaciones ya formadas en unos ejercicios brillantísimos, que eran la aurora de su gran vida científica. Separado de la cátedra por una intolerancia mísera y desdichada que en su viril independencia le ha seguido más allá de la tumba, pasó al extranjero, donde tuvo sanción su valer, primero en Francia por autoridades tan altas como Berthelot y la Academia de Ciencias, y luego en Alemania, donde el primero de sus cristalógrafos, el profesor Groth, le confiaba, no sólo la dirección de sus trabajos, sino la enseñanza en su cátedra. Vuelto á España por aquel gran sentimiento de contribuir á la regeneración intelectual de su patria, ocupó la cátedra de Química biológica, en cuyo desempeño le ha sorprendido el eterno descanso, que no es palabra hueca para aquel batallador espíritu que luchaba con el lema de *Ciencia y honradez.*

Otros dos maestros en las ciencias naturales ha perdido la patria en Marzo, que, si no gozaban del brillo y cultura de Calderón, sí de su pericia y amor á la ciencia. Eminente químico también el Sr. D. Magín Bonet, conocido de todas las generaciones médicas de hace treinta años, primero en la enseñanza, en la que gozó fama de rigor y acritud, infundada seguramente en esta tierra de las complacencias y los compadrazgos, cosas ambas á que jamás se prestó aquel gran analista; recordado después como tal hasta hace poco, en que abandonó tan ruda tarea por no hallarse dispuesto á modificar teorías y métodos en él tradicionales, para sustituirlos

por los modernos sistemas de investigación. Maestro de cuerpo entero, á la moderna sin darse de ello cuenta, afable y cariñoso como ninguno, era D. Pedro Sáinz Gutiérrez, profesor del Jardín Botánico, á quien jamás olvidaremos los que tuvimos la dicha de ser sus discípulos y recordemos las más agradables de las lecciones que pueden recibirse, y cuya figura aparece tal cual era, en una tan sentida como corta necrología publicada en *La Justicia* por su discípulo y nuestro buen amigo Anselmo González.

*
* *

Hasta hace un mes el Dr. Ramón y Cajal, sólo era conocido por los íntimos de la ciencia, pues nadie más que ellos podían apreciar el valor de hombre tan sabio pero tan excesivamente modesto, que casi rayaba en la excentricidad de un misántropo su falta de trato con todo lo que no fuera el pequeño radio de su laboratorio y su cátedra. Pero ocúrresele á la Real Sociedad de Londres nombrarle su lector en la apertura de los trabajos de sus cursos; estima la célebre Universidad de Cambridge siempre en busca de ocasiones para sostener la lucha con su rival la de Oxford, conceder á Cajal el título de Doctor *Honoris causa,* y bastan estas dos advertencias venidas del Reino Unido, para que nos enteremos, *coram populo,* de que teníamos aquí un sabio de primera fuerza que merecía los más altos honores y distinciones, y que, sin embargo sólo era para nosotros uno de tantos catedráticos, por más señas desconocido por lo especial de su trabajo, que no le permitía lucir en academias y discusiones la fuerza de su erudición y elocuencia, puestas al servicio de la resolución *instantánea* del problema social ó cosa de análoga trascencencia; existiendo para este desconocimiento la agravante de ser doctor que no curaba, ó médico sin enfermos.

Dejemos que, mejor que nosotros, hable del ilustre histólogo, su padrino de doctorado en Cambridge, el profesor

Sandys, cuyo discurso de presentación al claustro, pronunciado en latín y traducido, es como sigue:

«Con gran satisfacción saludamos á la nueva generación española, y, en primer término, á su representante entre nosotros. Saludamos al hombre meritísimo en la ciencia fisiológica que nació hace cuarenta y dos años en la región comprendida entre el río Ebro y los montes Pirineos, y que, educado primero en Zaragoza y después en Valencia; nombrado académico luego en Barcelona, tantos honores consiguió en el decurso de su vida, que ahora, en esta ciudad, cabeza de todos los pueblos, se distingue claramente en la ciencia histológica. Consagrado desde hace diez años al profesorado en Valencia, hubo de ser vaticinada su dignidad, pues en este tiempo sus estudios notables le dieron á conocer en el extranjero. Y no erró la profecía, pues ha sido llamado por nosotros á la Sociedad Real de Londres, á causa de su sabiduría. Yo no he de hablar de sus grandes obras de Histología y de Anatomía, escritas á la par, ni tampoco de sus cuarenta opúsculos dados á luz. ¿Mas quién, en verdad, diría que el bellísimo artificio reticular, primero de oro, después de plata que en el cuerpo humano existe, de un tejido delicadísimo para el sentido y el movimiento, podrían ser explorados, preparado que fuera por sus procedimientos hasta cierto punto complicados?

Inventado en otro tiempo en Italia el procedimiento de las coloraciones por la plata, este varón español lo ha modificado para mejorarle, haciéndole más fecundo y preciso. Si algún poeta romano hubiera nacido en su misma tierra, si Valerio Marcial, el cual dijo nada podía hacerse perfecto en la vida sin la plata, alzase la cabeza, modificando un poco sus versos diría no sin orgullo:

«Vir Celtiberis non tacende gentibus
Nostraeque laus Hispaniae,
*Te nostri Hiberi ripa gloriabitur*
Nec me tacibit Bilbilis.»

»Conduzco á vos al insigne profesor de Histología S. R. y C., cuyo mérito es alabado en España y en el extranjero.»

Poco más conviene añadir á tan concisa y exacta biografía, que se completa recordando que el pase ó *exequatur* para las altas regiones de la investigación científica, ganólo Cajal de modo original y curioso, si bien da triste idea de la consideración que merecemos algunas veces en el extranjero, pues claro que al no considerar los congresistas de Berlín en 1889 como fundamentadas las publicaciones de Cajal, no era por duda de su veracidad, sino por sospecha de que en medio tan pobre como el español se dieran frutos de tal valor é importancia; viéndose precisado el entonces desconocido investigador á mostrarles las preparaciones todas que habían servido de base á sus trabajos. Desde entonces, no sólo en Alemania, sino en Francia, se han leído y traducido casi todos los trabajos de Cajal, entre los que figuran en primer término y al frente de sus setenta memorias originales el *Nuevo concepto de la Histología de los centros nerviosos,* su trabajo sobre la *Retina de los vertebrados,* y los últimamente publicados en los *Anales de la Sociedad Española de Historia natural.*

Otro de los puntos críticos y culminantes de la carrera de Cajal son sus oposiciones á la cátedra del Colegio de San Cárlos, para mí una de las más preclaras pruebas de su saber, pues que luchando con tres histólogos de gran mérito, pero más especialmente con el Dr. Simarro, de fama europea y de sabiduría indiscutida—aquí donde esto es casi un imposible—logró la cátedra á que aspiraba tan fuerte contrincante, una de las inteligencias más intensas y potentes de nuestro país.

Preténdese por algunos que lo concreto de estos trabajos á que se dedica el Sr. Cajal, explica en parte la oscuridad en que se hallaba; pero si esto mereciera alguna contestación, cumplida y aun holgada es la que puede darse con exponer un pequeño fragmento de su discurso en la *Croonian Lecture,* que esboza tan sólo una teoría tan grande y filosófica como

lo es la que sirve de base á la psico-física, y que copiamos á continuación:

«Frente á la teoría de las redes, la de las arborizaciones libres de elementos celulares capaces de aumento, aparece, no sólo como más probable, sino como más seductora. Una red continua preestablecida—especie de sistema telegráfico en el que no se pueden crear ni nuevas estaciones ni nuevas líneas—es una cosa rígida é inmutable que contradice el sentimiento que tenemos de que el órgano del pensamiento es, dentro de ciertos límites, maleable y susceptible de perfección, sobre todo en la época de su desarrollo, por medio de una gimnástica mental bien dirigida. Si no temiéramos abusar de las comparaciones, defenderíamos nuestra concepción, diciendo que la corteza cerebral es como un jardín poblado de árboles innumerables, las células piramidales, que, gracias á un cultivo inteligente, pueden multiplicar sus ramas, profundizar con sus raíces y producir flores y frutos cada vez más variados y exquisitos.

»Por lo demás, estamos muy lejos de creer que la hipótesis que venimos esbozando pueda sola resolver y explicar las grandes diferencias cuantitativas y cualitativas que presenta el trabajo cerebral en los diversos animales y aun dentro de un mismo animal. La morfología de la célula piramidal no es más que una de las condiciones anatómicas del pensamiento. Ahora bien; esta morfología no bastará jamás para explicar las grandes diferencias que existen bajo el punto de vista funcional entre la célula piramidal de un conejo y la del hombre, así como entre la célula piramidal de la corteza y el corpúsculo estrellado de la médula ó el gran simpático. A nuestro modo de ver, es probable que, además de la complejidad de sus relaciones, las células cerebrales poseen una estructura intraprotoplasmática especialísima y aun perfeccionada en las inteligencias superiores, estructura que no existe en los corpúsculos de la médula ó los ganglios.»

*
* *

Parece imposible escribir una crónica científica, sin decir siquiera dos palabras sobre las catástrofes de Santander, pues es verdaderamente una obsesión, y pocas veces más fundada, la que padecemos con la repetida explosión del vapor *Machichaco;* y justo es, ya que pocas veces por ventura, hállase la ciencia acusada siquier remotamente de producir tales catástrofes, decir que sólo la ignorancia, el descuido ó la mala fe son los verdaderos causantes de tales hecatombes. No cabe aquí dirigir cargos ni censuras á nadie de los que han podido ser causa involuntaria de la segunda explosión, ya que de la primera sale el asunto del dominio de la química y entra en el del derecho penal. Pero cabe hacer algunas preguntas y consideraciones, que si hubieran sido tenidas en cuenta, tal vez la capital de la *tierruca* hubiérase ahorrado el segundo duelo, menos grande en número, pero más intenso y sensible por las circunstancias que lo han ocasionado. Santander ha sido realmente víctima, más que de la dinamita, de la incompetencia y del expedienteo, y esto se puede afirmar, recordando sólo la fecha transcurrida del primer accidente á la segunda catástrofe. Pues qué, ¿hubiera ocurrido ésta si la competencia de un verdadero químico hubiera resuelto la cuestión, en vez de acudir á juntas técnicas que empiezan por desconocer el proceso de descomposición de la dinamita? No seguramente, puesto que la verdadera familiaridad y descortesía con que se puede tratar á la dinamita, hubiérase trocado en atenciones y exquisitos miramientos, nunca bastante extremados con *dama* tan quisquillosa y difícil como la nitroglicerina; hubiérase empezado por determinar exactamente cuál era el explosivo, pues hoy se duda si era la dinamita Fabie, una de las más enérgicas que se conocen, por no ser inerte la materia así llamada en las dinamitas, sustituida en ésta por carbón y nitro, ó si era una gelatina dinamita por la rapidez de la separación de la nitroglicerina; hubiérase hecho esto acudiendo allí mismo, pues por fortuna vive en la capital montañesa, un tan buen químico

como Cajigal, y de este modo á nadie le hubiera ocurrido dejar tiempo y condiciones para la descomposición del explosivo y el aislamiento de su parte activa. Pero esto no se hizo, por la razón suprema que mata en España toda labor y toda iniciativa, por el expedienteo administrativo; era preciso que la consulta fuera recorriendo todas, ¡cuidado con perder una!, todas absolutamente las mesas de los escribientes y oficiales, primero del ayuntamiento, luego del gobierno civil y por fin del ministerio de la Gobernación. ¡Funesto camino, maldito expedienteo, desdichados procedimientos, que han sembrado el luto y la miseria en nuestros desdichados y harto sufridos paisanos, que no han podido sustraerse á la fatídica influencia de los legajos y los informes, inútiles casi siempre, verdaderamente criminales en esta ocasión!

***

¡Qué tristeza! Esta es la impresión que en toda la opinión sana y reflexiva ha producido la solución del desdichado juicio seguido contra Varela. Tristeza, sentimiento inmenso, por el desacierto del jurado, á todos aquellos que creemos con fe y convencimiento en la bondad de la institución. Tristeza, profundísima pena al considerar que se ha faltado á la más preciosa base de los procedimientos judiciales en materia criminal, y á la más firme garantía de los hombres honrados, al eterno principio, ya sentado por el gran Alfonso el Sabio, que á nadie puede condenarse sin pruebas y que sean éstas tan claras como la luz del mediodía. Tristeza y amargura que lleva al desaliento, al ver aceptado un trabajo científico de investigación deficiente y sin autoridad personal anteriormente probada, frente á otro modelo de seriedad y experimentación, nutrido de datos y lleno de doctrina, de la sana doctrina que sirve de norte á la medicina legal, en la que *ja-*

*más* debe afirmarse la comisión del delito sin demostración plena de su existencia, tendiendo siempre, por honradez científica, por espíritu de humana caridad y por presunción jurídica, á no convertir en criminal, el que puede ser un desdichado. Tristeza é ideas de anarquía científica, al ver anulado el fallo del más alto tribunal profesional y técnico que declara modesta y honradamente no tener solución el problema á él sometido.

Y entonces, ¿por qué se ha resuelto positivamente? preguntan todos. Por algo que es difícil exponer en los límites de esta crónica; pero que en esta misma Revista vaticinó el docto Salillas, porque ha resuelto el asunto un tribunal incompetente en absoluto ya que todo el resto de la prueba testifical é indiciaria á él sometida es nulo y sin valor para el resultado: por algo más que, entrañando una porción de problemas jurídicos médicos y aun sociológicos, no se puede incluir aquí, pero que daría sobrados datos é interesantes análisis para un estudio de este *error judicial,* sin interés tal vez por la víctima, en quien ha recaído, pero intenso, profundo y desdichado por las deducciones á que se presta.

Si pudiéramos señalar otra causa, tal vez la más inmediata y concreta, y por lo mismo, aunque sin interés general, aquí de importancia suma, diríamos que la impericia ó la imprevisión, y esto es tan claro, que ese mismo abogado defensor pone en discusión toda su buena historia jurídica, por una imprevisión que *seguramente* ha sido la causa de que la cárcel guarde un inocente más. La petición de revisión se imponía de tal modo, cuanto que la evolución de la opinión y del jurado estaba manifiesta desde que conoció el informe médico de la defensa, y la reacción sería tanto mayor, pues que sólo era cuestión de razonamiento que llevara á la conciencia la gran fuerza probatoria de aquel informe; siendo esto de tanta certeza, que el tribunal de derecho, en un espontáneo movimiento de justicia, se olvida de la rigidez de la fórmula legal, y anhelando poder conceder lo que seguramente en lo íntimo

de su espíritu creía honrado, delibera sobre un punto que la inflexible ley tenía resuelto al mandar que la revisión por nuevo jurado se pida y conceda antes de los informes de derecho ya que de hecho se trata única y exclusivamente.

Si posible fuera saber cual fué el de los jurados (aceptando la versión hipotética que ha roto el secreto) que con su voto, única y exclusivamente, ha resuelto este importante asunto, ocasión sería como pocas para estudiar una conciencia que ha cargado sobre sí responsabilidad moral tan inmensa como la que en este asunto recae, pues seguramente nadie, hasta él, ha resuelto de plano, á parte del aspecto jurídico del asunto, una porción de problemas médicos de tanta importancia, otro número no menor respecto del valor relativo de las pruebas procesales, y, sobre todo, el edificar sin base ni cimientos ó el obtener producto de dos factores de los que uno es cero, pues esto viene á ser, en definitiva, el considerar agravantes para un delito que no se prueba, prescindiendo que sería discutible la pertinencia de las preguntas sobre antecedentes penales de Varela, que, sean cuales fueren, no pueden crear un nuevo delito sin faltar al respeto debido á la cosa juzgada, que es casi dogmático en buenos principios de derecho, además de invadir terrenos sobre los que el jurado no tiene jurisdicción alguna. Pero más anómalo que todo lo expuesto, resulta la contestación á la primera pregunta que, anulando las afirmaciones de los forenses en las cuales únicamente han podido fundarse los jurados, sirve para condenar al procesado por un delito que no se define en ella, pues que, únicamente suponiendo la muerte por asfixia, que la pregunta niega,—limitando á afirmar la producción del síncope,—ó suponiendo la intención de producirla por precipitación á la calle, cosa que también niega al dar como supuesto, que al arrojar Varela á la Antonia, la creyó muerta, únicamente repetimos por dichas dos hipótesis, que son desechadas, podía calificarse el delito de homicidio, resultando, al aceptar la pregunta tal como la dió el tribunal, calificación bien distinta y penada por modo

diferente; pues que el primer delito, ya que ambos son perfectamente responsables, es un delito de lesiones concretamente definido en el capítulo VII del título VIII del Código penal, y el segundo, ó sea el arrojar un cadáver á la vía pública, podía considerarse, cuando más, como una imprudencia temeraria. Algo de esto pensarían los jueces de derecho al verse en tan dura situación como la creada por la calificación fiscal y la indefensión del procesado y sostenida por el peso enorme de lo que falsamente se llama opinión pública, y que mejor ha calificado alguien de sugestión de la prensa, opinión que, en último extremo, cristalizando y concrecionándose en el jurado, ha producido este lamentable error judicial.

*
* *

Hoy que la cuestión monetaria ocupa especialmente á los economistas y á los políticos, si bien creemos haya tenido siempre tan vital cuestión tanto ó más preocupados á los hombres de todos los tiempos y en todos los países, bueno será exponer algunos datos sobre estadística de la misma, que, si no de consuelo, sirvan de distracción al menos en las profundas cavilosidades que alcanzar la moneda exige á todo honrado ciudadano: Nada más adecuado á tal propósito que tomar los datos recogidos y publicados por la *Washington Monei,* ya que nos los ofrece con un desinterés que de desear fuera tuviera con la cosa objeto de su estudio.

Como consuelo de nuestra perdida memoria del oro, podemos creer que existen unos 10.009 millones de francos de tan precioso metal, cifras de gran peso, como lo prueban los 312.787,200 kilogramos que pesará aproximadamente aquella suma de millones del oro acuñado, que si de España fuera y lo cambiara por nuestra plata ó nuestros billetes, realizaba

su completa felicidad con tan sencilla operación, que la produciría un beneficio de la friolera de 2.500 millones de pesetas. En plata corre por el mundo con sello y corona la respetable cifra de 19.665 millones, ó sea casi el doble que oro, y cuyo peso no queremos calcular, porque sería demasiado para resistirle ni aún en cifra. En papel hay emitido hasta 13.500 millones de francos, lo que nos prueba en relación con la cifra del oro que hay países tan felices que, no sólo están en la relación de 1 es á 3 que nuestro Banco tiene, sino en que el oro excede al papel en respetable proporción, casi la misma en que el dinero al crédito.

El reparto de tales sumas de riquezas, anda un poquito alejado del ideal socialista, aún dentro de cada individualidad nacional, como puede juzgarse por la siguiente tabla, en que por miles de millones en unas, las ricas, y por cientos en otras, las pobres, van la cantidad de oro, plata y billetes que poseen:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Francia..... | 4.000 oro | 2.500 plata | 500 billetes |
| Estados Unidos..... | 3.305 » | 3.170 » | 2.345 » |
| Alemania..... | 3.090 » | 1.075 » | 420 » |
| Inglaterra..... | 2.700 » | 570 » | 635 » |
| Italia..... | 180 » | 80 » | 395 » |

Pero mejor que las cifras absolutas nos darán idea de la riqueza nacional, lo que llaman los economistas *coeficiente monetario* individual, ó sea la cantidad que á cada habitante le correspondería si se repartiese por igual el numerario entre todos los ciudadanos de la nación. Los más ricos son los belgas, con 435 francos cada uno; siguen los franceses con 185, vienen después los norte-americanos con 180, é ingleses con 102, y á continuación y á la cabeza de las que no llegan á 100 está Alemania que daría á cada tudesco 92 francos, muy poco más de los 85 con que tendríamos que conformarnos, según la *Washington Monei,* los españoles, de los que dos terceras partes ni sospechan que tengan ese capital... hipotético. Siguen

Italia y Rusia, unos pobretes que no llegan á la mitad que nosotros y á *la cola* figuran los chinos, á los que el hijo del cielo no podría entregar más que nueve pesetas si la igualdad económica fuera dogma religioso por Confucio.

Con que ya lo saben mis lectores: los que posean más de 85 francos sigan siendo burgueses, los que menos, iremos á formar en las filas del comunismo igualitario.

LUIS DE HOYOS SAINZ.

# LUIS VIVES

No cabe explicar la escasa resonancia y aun el silencio que durante largo tiempo ha rodeado el nombre de Juan Luis Vives, uno de los reformadores más ilustres de la ciencia de la educación, de otro modo que por haber estado la historia de la pedagogía como vinculada hasta hoy y absorbida por determinadas ramas de conocimientos, como la historia eclesiástica, la de la cultura general y la literatura, la de la filología, etc.

Siguiendo el autor de este trabajo el camino indicado por Raumer (1), quien afirmaba que el propio Comenio había recibido de Vives el primer impulso para su realismo pedagógico, halló efectivamente que este influjo existía, y no de una manera casual y fragmentaria, sino obrando con directa acción, y habiendo preparado el terreno en los diferentes países de Europa á casi todos los pedagogos notables que brillaron en ella durante los siglos XVI y XVII, hecho fácil de comprobar, así por las frecuentes citas directas, como por la rápida difusión y el prestigio que obtuvieron los escritos del sabio valenciano, no menos que por la analogía entre unas y otras doctrinas.

Ejemplo notable de aquel influjo es que lo verdaderamente bueno que tiene la pedagogía de los jesuítas dimana, casi

(1) *Historia de la pedagogía*, 5.ª edición, II, pág. 76.

punto por punto, de Vives, quien, á pesar de su grande é innegable originalidad, asimismo debía mucho á su maestro Erasmo. Y es también cierto que, aun habiendo sido en mayor número los que le copiaron que los que de él hicieron mención, fué el nombre de Vives muy conocido de todos cuantos se ocuparon en la enseñanza y los estudios hasta la primera mitad del siglo pasado (1), en que abrió un nuvo ciclo la corriente de las ideas difundidas por Locke y por Rousseau.

No estriba la notoriedad de Vives en sus obras pedagógicas únicamente; antes bien están quizá sus méritos más importantes en otras esferas, y hay que atribuir á razones especiales el que no haya merecido la atención debida como historiador eclesiástico y de los conocimientos de cultura general. De cualquier modo, es evidente que su obra se propagó con pujanza, aunque no siempre con la profundidad y concentración propias de los genios de primer orden. Hombre de iniciativa y empuje en muchos conceptos, fueron pocos, sin embargo, los aspectos en los cuales cabe tenerle como la primera figura intelectual de su tiempo, y éstos no eran ciertatamente los más apropiados para arrastrar detrás de sí una época de hierro como la de las grandes luchas religiosas.

Dos son los puntos en que puede resumirse la importancia

(1) Véase, entre otros, Walch, *Hist. crit. linguae latinae,* Leipzig, 1716, quien cita frecuentemente á Vives, y en la pág. 445 califica de «libros de oro» algunas de sus obras, en particular *De Disciplinis.* En su *Parerga academ.,* pág. 606, hace el encomio de Vives como humanista y filósofo. Lo mismo Mechor, *Hermathene,* páginas 164, 353, 564, y Morhof, *Polyhistor,* en numerosos pasajes, que pueden hallarse por el índice. Hallbauer, en el prólogo á su edición de los opúsculos de *Sturm,* menciona con gran elogio los libros *De Disciplinis.* Igualmente Struve en el de la edición de Bautista Guarini de Verona *(De Ordinae docendi et studendi,* Jena, 1704), donde está la reseña más completa que hasta hoy exista de la literatura didáctica de los siglos XVI y XVII. Es extraño que para nada cite á Vives Wachler en su *Manual de la hist. de la literatura,* sección de pedagogía, al paso que tributa gran encomio á los libros *De Disciplinis,* que considera como feliz y característico ensayo de una enciclopedia de las ciencias.

general del gran escritor: fué un crítico científico, enciclopédico, que con singular perspicacia se colocó frente á la ciega autoridad y á la rutina, cultivando las más fecundas esferas de la investigación, y á la vez un apóstol serio y consciente de la paz desde el triple aspecto eclesiástico, político y social. Respecto al primer punto, participó de la suerte, común á todos los enciclopedistas, de ser más utilizado que citado; y en cuanto al segundo, ha tocado quizá á nuestros mismos días el hacer justicia completa á los trabajos y méritos que anteriormente sólo encontraron reconocimiento cuando iban unidos á la victoria externa obtenida por apasionados partidarios. Desde luego, y á partir del punto de vista de la pedagogía, no cabrá poner en duda que el hombre que supo alcanzar tan distinguido puesto en aquellos dos respectos mencionados, había de merecer *a priori* favorable juicio en cuanto á su influjo en la esfera de la educación y de la enseñanza.

Habremos de presentar, en primer término, un esbozo biográfico de Vives, juntamente con las necesarias indicaciones acerca de su obra como escritor; seguirán después resúmenes algo más extensos de sus libros, en que se pongan de manifiesto los principios pedagógicos que mantuvo; y, por último, haremos de éstos un breve juicio, relacionado con el influjo que han ejercido en los tiempos posteriores.

Nació Juan Luis Vives en Valencia, el año 1492, de una distinguida familia de la nobleza española, aunque de rama segunda, y á lo que parece no muy desahogada (1). Su madre, Blanca March, descendía de un linaje que había producido ya muchos individuos de mérito intelectual, entre ellos algunos poetas. Dícese que fué mujer de extraordinaria firmeza de carácter, y desde luego influyó poderosamente en el desarrollo espiritual de su hijo. Vives la menciona en sus es-

(1) Cuando no citamos directamente las fuentes, nos referimos á la *Vita Vivis* de D. Gregorio Mayans, que va al frente de la edición de las obras de Vives costeada por el arzobispo de Valencia. (Ocho tomos en folio, Valencia, 1782-1790.)

critos á menudo, y siempre con veneración extrema. Con todo, no podría quizá presentarse aquel hogar como el modelo de la familia cristiana. El mismo Vives nos refiere (1) que de muchacho llegó á faltar de su casa durante tres y cuatro días, sin que supiese la madre dónde paraba, y siendo su ausencia motivo de mortal angustia para ella, mas sabiendo dominarse hasta tal punto al regreso de su hijo, que éste no llegó á notar alteración alguna en su semblante. ¡Entereza digna de las antiguas matronas romanas!

La educación doméstica del joven fué, sin embargo, genuinamente española, tal como se usaba en las familias nobles y católicas, tal vez hasta con cierto rigor ascético, y basada en la ciega obediencia y respeto de la mujer al marido y de los hijos á la madre, principios que Vives consideraba como las columnas fundamentales de la vida cristiana. En este punto no puede considerársele como innovador; su obra reformadora entra de lleno en el terreno de la enseñanza y de la escuela; y aunque en tal respecto sufrió también Vives durante su juventud el influjo de las ideas medioevales, no fué tan persistente su acción.

A los quince años era ya Vives uno de los alumnos más aventajados de la Universidad recién fundada en Valencia, donde todavía repercutía la gran lucha entre escolásticos y humanistas propagada desde Italia por toda la Europa culta. En 1481 aparecieron en Salamanca las *Introductiones latinae* del Nebrisense (Antonio Cala, de Lebrija), paladín del humanismo en España, y el año 1505 se imprimió en Valencia por el librero alemán Spindeler un arreglo de aquella obra, hecho por Pedro Badía, que fué la gramática señalada como texto en las escuelas. Formaba á la cabeza de los adversarios de Nebrija el maestro de Vives, Amiguet, *homo insigniter barbarus*, según le llama Mayans. Dos años duró la

(1) *De Christiana femina*, II, cap. XI, vol. IV, pág. 263 de la edición Mayans.

lucha, hasta quedar definitivamente introducida la nueva gramática; en ella tomó parte Vives, escribiendo y disertando en público, apenas cumplidos los quince años, contra Nebrija y Badía, y á favor de su maestro, el cual trató de atraerse discípulo tan inteligente y decidido, colocándole así en posición que para lo por venir suele ser más ventajosa que la adquirida mediante los estudios juveniles. No obstante, es posible que hubiese Vives conquistado más brillante puesto como humanista, de no haberlo impedido las impresiones que más tarde influyeron en él.

Dos años después (1509) hallamos al joven Vives en la Universidad de París, rodeado igualmente de escolásticos. Eran allá los españoles los más empedernidos de todos y los teólogos más abstrusos; el latín que usaban, el más decaído. Lax y Dullard, sus maestros, lo retuvieron en esta dirección, y es seguro que conocía Vives la lógica escolástica, impugnada por él mismo años después con tanta habilidad, más á fondo que Rodolfo Agrícola y Lorenzo Valla. Era con todo de tal fuerza la corriente de aquel tiempo, que aun los escolásticos de mayor firmeza de convicciones hubieron de irse procurando conocimientos superiores en gramática y en los autores antiguos, sin lo cual habría sido imposible la transformación que más tarde nos describe Vives mismo. En extremo curiosa es la advertencia que su maestro Dullard le hacía frecuentemente: «Cuanto mejor gramático seas, tanto peor dialéctico y teólogo has de ser (1)»; por donde vemos que Vives trabajaba entonces con ardor en el estudio de los clásicos; como igualmente, según de sus mismas palabras se infiere, que todavía eran su principal ocupación las vanas logomaquias de la dialéctica, en la cual obtuvo de cierto más de un triunfo.

En 1512 fijó su residencia en Brujas, y desde aquel mo-

(1) *De Causis corruptarum*, II, 2; edición de Valencia, tomo VI, página 86.

mento tuvo esta ciudad como su segunda patria. Vivían allí por aquel tiempo muchos comerciantes españoles, por lo general bien acomodados, cosa que no dejaban de aprovechar sus jóvenes compatriotas los estudiantes de París para acudir durante las vacaciones á su generosa hospitalidad y procurarse de paso algún recurso á cambio de sus lecciones. No sabemos si también Vives fué á Brujas en una de estas excursiones, ó si marchó allá desde luego con el propósito de buscar su porvenir; lo que aparece más probable es que trabó estrecha relación con la familia Valdaura como maestro de sus hijos, uno de los cuales, Margarita, con la cual casó Vives más tarde, tenía entonces siete ú ocho años, y á cuya madre, Clara Cervent, respetó siempre aún en mayor grado que á la suya propia, considerándola como el modelo de una virtuosa mujer cristiana, sobre todo por la abnegación que mostrara en el cuidado de su marido durante su larguísima y hedionda enfermedad. A consecuencia de ésta quedó la casa arruinada, y tuvo ocasión Vives, persona por entonces ya de gran renombre, de patentizar también su fidelidad y adhesión, siendo el principal apoyo de aquella familia, que había sido la primera en darle hospitalidad.

En Abril de 1514 compuso Vives la primera de las obras que se nos han conservado: el *Christi triumphus*, especie de alegoría escrita en forma platónica con motivo de uno de sus viajes á París. Las personas que en ella figuran son sus maestros y condiscípulos parisienses, y hasta se sabe que dió Vives algún curso en París sobre aquella obra, habiéndose conservado una introducción especial á la misma con el nombre de *Veritas fucata*, que aparece en las obras de Vives con una dedicatoria fechada en 1519, circunstancia á la cual se debe cierta confusión en la cronología de aquéllas, por creer Mayans, y con él el biógrafo belga Namèche (1), que fué es-

(1) *Mémoire sur la vie et les écrits de J. L. Vives*, por A. J. Namèche. Memoires couronnés par l'Académie royale des sciences et belles lettres de Bruxelles, tome XV, 1.ª partie, Brux., 1841.

crita en dicho año. De la dedicatoria, y aun del mero título, infiere el último que Vives debía de ser por entonces (1519) profesor en Lovaina, siendo así que lo que se dice en ella, fechada, sí, en esta ciudad, es que había escrito en París su *Veritas fucata* con el propósito de traer al buen camino á muchos jóvenes entregados al cultivo de una poesía vana é impúdica. Fácil es comprender por la dedicatoria mencionada que Vives, siguiendo un ejemplo frecuente, dedicó á su Mecenas un trabajo hecho de tiempo antes é inédito.

No extrañará, quien conozca la manera de hacerse los estudios en aquel tiempo, que diesen cursos ó conferencias en las Universidades, no sólo los profesores de las mismas, sino otros miembros de ellas, y aun los estudiantes más adelantados, como igualmente los maestros particulares ó personas eminentes que se hallasen de paso (1). Más difícil es la cuestión de si fué también escrita en 1514 la *Oratio virginis dei parentis,* continuación, indudablemente, del *Christi triumphus,* pero que aparece como obra separada en las de Vives. Es tan evidente la conexión entre ambas partes, que no sería posible vacilar si hacia el fin de la *Oratio* no mencionase Vives á Erasmo ya como amigo suyo, mientras que pasa por generalmente admitido que no se conocieron hasta 1516, en que Erasmo se estableció en Lovaina. Como Vives le llama á veces maestro en sus cartas y fué hacia aquel tiempo cuando experimentó un cambio en sus ideas, se le consideraba como simple oyente de Erasmo, mediante cuyo influjo había pasado del partido de los escolásticos al de los humanistas.

---

(1) Puede servir de ejemplo el modo cómo dió Vives estas mismas lecciones en París durante una breve visita á dicha capital (vid. t. VII, pág. 159, edic. Mayans), sin que diga nada en contrario el hecho de no ser libre la inauguración de cursos ordinarios y regulares. Trae noticias detalladas de la Universidad de Lovaina en aquella época Félix Néve, *Mem. hist. et litt. sur le collège des trois-langues à l'univ. de Louvain,* Brux., 1856, pág. 134. El haberse prohibido el curso de *Nesenio* sobre Pomponio Mela, fué sin duda cuestión de partidos, y el mantenimiento miento de aquella medida una derrota de Erasmo y sus prosélitos.

Rebasaría los límites de nuestro plan el examen crítico detenido de esta cuestión; mas habremos de observar que tienen falsa idea del carácter y desarrollo espiritual de Vives los que admiten en él con Mayans una transformación tan rápida y profunda debida al influjo extraño. Bien sea que la *Oratio* formase primitivamente un todo inseparable del *Triunfo de Cristo*, y sólo por un error del que compiló la edición de Basilea (1) se imprimiese como obra aparte; ó que se escribiese después como continuación del trabajo anterior, ya por último no figurase hasta la refundición del año 1514 el pasaje relativo á Erasmo (2), de cualquier modo que sea resulta de ambos escritos un concepto enteramente distinto acerca de la manera y desenvolvimiento propios de aquel hombre original.

El *Triunfo de Cristo* es una exaltación del cristianismo sobre el paganismo, que en su ejecución presenta vestigios muy acentuados de la forma suave y animada en que gustaba la piedad cristiana tratar este género de asuntos. El significado alegórico que tienen los episodios de una carrera triunfal en la antigüedad, vestidos con ropaje cristiano, es á veces insulso; y todo, menos un espíritu de humanista, se revela en el juicio acerca de la literatura clásica, especialmente de los

(1) Publicada por Episcopio en dos tomos en folio el año 1555, corrió á cargo de Ulrico Koch (Coccius), cura de San Martín, en Basilea, que escribió para ella una dedicatoria.

(2) Dice así aquel pasaje: «Utinam nostrae tempestatis principes eos praeceptores admitterent, qui Christi et Deiparae triumphos imitandos cumque esse monerent. Habet quidem suum Adrianum noster princeps: utinam frater ejus Ferdinandus Erasmum Roterodamum, amicum meum probatissimum virum et eruditissimum nancisceretur.» Es sabido que fué en 1519 cuando se trató de conferir á Erasmo el cargo de preceptor; Vives lo era entonces del joven cardenal de Croy, cuyo tío gobernaba de hecho los Países Bajos, y aun España desde 1516, durante la minoridad de Carlos V. Como la *Oratio*, así como los escritos análogos fueron, según toda probabilidad, impresos en 1519 por vez primera, no es difícil que se hiciese una refundición en la otra fecha. En modo alguno es inadmisible que se escribiese aquel pasaje en 1514, cosa que renunciamos á tratar aquí con más prolijidad.

poetas. Mas de otro lado ostenta el ya autor tal erudición en las obras antiguas, y emplea un latín tan fluido y en ocasiones tan bello, que pone desde luego de relieve la importancia grandísima que en este punto merece Vives. Preséntase además como un amante de la literatura antigua, en un grado que hace suponer lo fué entusiasta de estudiante en París (1).

Hay también que tener en cuenta que Vives, ni aun posteriormente, llegó á penetrar con toda profundidad en el espíritu de la antigüedad clásica, y que jamás tuvo criterio exacto para juzgar de la verdadera poesía. De igual modo que los demás españoles y los franceses, casi sin excepción, tenía en estima excesiva el sentimentalismo retórico de los Sénecas y Quintilianos, que consideraba como el verdadero punto de la moralidad, y de seguro, imitando á Platón, habría desterrado de la república á los poetas, que no dicen sino «mentiras». Tampoco poseía Vives propiamente el sentimiento de la belleza; amaba, sí, lo elevado; daba el valor verdadero á los sentimientos delicados y tranquilos, pero siempre creía deber fundarse la vida en sentimientos de mayor fuerza intelectual y ética. Este sentido se modera en él más tarde; pero, á vueltas de otros elementos de innegable valor, permanece inalterable en lo esencial, y aparece con toda crudeza en la *Veritas fucata*, cuando trata de poner un dique, según expresa en la dedicatoria, al gusto por la poesía libertina (tal como se cultivaba en París, principalmente por Fausto, el *poeta regius*). Mas no llegó con esto á poner del todo el dedo en la llaga.

Si Vives logró en este punto dulcificar sus ideas, haciéndolas más progresivas, aunque sin cambiar su índole esen-

(1) Su maestro anterior, Gaspar Lax, le invitaba á veces, después que todos habían hablado, á decir alguna de sus fábulas ó bagatelas, según Vives mismo las llamaba, de Virgilio, Ovidio, etc.; pero siempre rehusó hacerlo, á la vez que expresaba su aspiración de que todos los príncipes comprendiesen cuánto más meritorio es triunfar de las propias pasiones que vencer con gloria al enemigo de fuera.

cial; en lo tocante á la lógica y la dialéctica escolástica produjo una ruptura completa con su tiempo. Sus estudios filológicos, la penetración de su entendimiento y el carácter serio y propenso á la verdad que le distinguía, le condujeron bien pronto á abrazar el método histórico-crítico, del cual debe considerársele como uno de los fundadores; y si no descolló en este aspecto tanto como otros escritores, hay que achacarlo principalmente á que su espíritu filosófico le llevaba más allá, hacia la generalización, á estudiar en lo fundamental la cuestión del método científico en general. *Nadie fué capaz en el siglo XVI de poner esta cuestión con la claridad y precisión de términos que Vives; ningún pensador trató de resolverla de modo más amplio y radical que él.* Su primer paso notable en este camino fué la impugnación pública de los «pseudo dialécticos» en 1519, que hemos de examinar despacio, tal cual exige su importancia histórica, pero no sin exponer antes ciertas particularidades acerca de su vida por entonces y de otros trabajos de menos valor.

Después de su corta estancia en París durante el año 1514, parece lo más probable que volvió de nuevo á Brujas. Más tarde le hallamos en Lovaina, donde se estableció Erasmo desde 1516, si cabe decir así, de una vida, como la suya, de tanto movimiento. A poco, si es que no fué antes de él, llegó Vives á dicha ciudad en calidad de preceptor de uno de los jóvenes más principales de los Países Bajos.

El duque de Chievres, ayo, y después ministro absoluto de Carlos V, tenía un sobrino, Guillermo de Croy, que á los diez y ocho años era ya obispo de Cambray, y merced al nepotismo descarado de su tío, fué hasta nombrado cardenal y designado, á fines de 1517, para ocupar la silla arzobispal de Toledo, primada de las Españas. Parece que lo elevado de su dignidad eclesiástica no impidió al joven obispo proseguir entretanto sus estudios en Lovaina, donde era Vives su maestro («institutor», como él mismo se llamaba, pues el *educador* propiamente, en gentes de aquel rango, lo era el ayo, el

*paedonomus*, persona á su vez de alto rango y gran cultura social; repárese, tocante á Carlos V, la posición del duque de Chievres y la del después Papa Adriano VI). No se sabe cuándo entró Vives á ocupar aquel puesto; pero en la dedicatoria de sus *Observaciones sobre los siete salmos penitenciales*, hállanse indicaciones referentes al año 1518, de las cuales es de inferir que era ya discípulo suyo el cardenal con mucha anterioridad (1). Vives, á lo que parece, le instruyó en el conocimiento de los oradores y filósofos antiguos; quizá le dió lecciones de retórica y filosofía, estudios en que ya Vives seguía una dirección propia, enteramente distinta de la tradicional.

De sus trabajos en retórica nos dan idea las *Declamationes*, escritas á imitación de Quintiliano, y que pertenecen, á lo menos en la edición que ha llegado á nosotros, á los años 1519-1521. Son piezas que presentaba Vives á sus oyentes como propias para servir de modelo en los ejercicios, y en las cuales, según Erasmo, es donde estuvo á mayor altura el lenguaje del autor. Posteriormente fué descuidando Vives el estilo cada vez más, por haber concentrado excesivamente la atención sobre el fondo del asunto; mas, á nuestro juicio, los encomios entusiastas de Tomás Moro y de Erasmo acerca de las *Declamaciones* dan demasiada importancia á esta obra, y es preciso no olvidar que en aquel tiempo, aun sin ser «cice-

(1) En la dedicatoria *Guilelmo Croio, designato archiep. Toletano et nostrae religionis senatoria* (tomo I, pág. 162, edic. valentina) se dice que Vives compuso estas meditaciones muy despacio, en épocas diferentes de ocio y vacación, habiendo gustado tanto á su discípulo las referentes á los cinco primeros salmos, que le había pedido las continuase. La *Meditatio* más antigua lleva una dedicatoria especial, sin fecha, aunque con el epígrafe «Al obispo de Cambray» (loc. cit., pág. 212; la adición *Cardinali* no parece auténtica), y en tanto probablemente de 1518. Dice Vives que la escribió durante los *ayunos de Cuaresma;* así, pues, antes de las Pascuas de aquel año. Ya estaba al servicio del cardenal (vid. el final de la dedicatoria), siendo seguro que lo mismo sucedía el año 1516, si no antes.

roniano» en absoluto, se daba un exagerado valor á la forma y el estilo, exageración de la cual estaba, por cierto, bien lejos el mismo Vives. En el prólogo á una de estas declamaciones, escrita en 1521 á instancia vehemente de Tomás Moro (y que correspondía al primer *Paries palmatus* de Quintiliano, utilizado en la instrucción de los hijos de aquél, vid., tomo II, pág. 484 de la edición de Valencia), hace ver Vives lo artificioso y rebuscado de esta escuela retórica frente á la verdadera elocuencia, que iba perdiendo terreno desde la muerte de la república; á la vez que manifiesta los fines más altos que perseguía en medio de la variedad de asuntos elegidos libremente y como al azar. Así, por ejemplo, sus cinco *Declamationes Sullanae* (dos discursos de los amigos de Sila en pro y en contra de la renuncia á la dictadura, uno del mismo dictador al pueblo romano al retirarse del gobierno y otros dos contra él y su dictadura) van encaminadas, sin duda alguna, á la instrucción política de sus distinguidos oyentes y lectores, y en la dedicatoria al archiduque Fernando manifiesta expresamente tal propósito. Allí se encarecen (tomo II, pág. 321, edición de Valencia) las ventajas é inconvenientes del mando: cuán sencillo, feliz y duradero es un sistema de gobierno moderado, y, por lo contrario, cuánta desgracia es dominar sobre gentes descontentas y hostiles; que no es lícito á un príncipe ejecutar cosa alguna que se dirija más bien al provecho propio que al del Estado, etc. etc. En el prólogo á estas *Declamaciones* (1) sale Vives enérgicamente contra los que desdeñan estos ejercicios en el arte de la elocuencia, y quieren se prescinda de cuanto ostenta un estilo cuidado como si fuese pura gramática (esto es, trabajos meramente filológicos).

Con este motivo encomia el valor de la ciencia jurídica, de los genuinos principios del derecho civil y político que han de hallarse en el estudio de los romanos (siempre poniendo á Ci-

(1) La edición de Basilea carece de él.

cerón sobre su cabeza: (vid. loc. cit. pág. 322), y se lamenta de que también en esta esfera está perdida la verdadera ciencia. Nada le satisface de su época (ibid. pág. 325) á no ser la esperanza de que se aproxima otra nueva y mejor. Este sentido tienen igualmente otras lecciones sobre *Cicero de legibus,* de las cuales se conserva la de introducción, y además otro escrito con el título de *Aedes legum,* persiguiendo en todas ellas el mismo fin de sustituir aquel derecho flexible y carente de principios, aquella codiciosa administración de justicia, por el derecho natural y el de la república de Roma. En la lección introductoria á *Cicero de legibus* se mencionan un numeroso público de oyentes jurisconsultos; parece, sin embargo, que no obtuvo gran eficacia en este punto. La más antigua de estas Declamaciones, *Pompejus fugiens* (1516), es de índole más general que las restantes, respecto á su tenor político, aunque lleva la idea determinada—en la cual se descubre el influjo de Cicerón—de presentar el fin de Pompeyo, en calidad de representante de una república moribunda, y frente al usurpador César, como un acontecimiento trágico, que debe excitar nuestra simpatía y duelo.

No es fácil fijar el valor de estas declamaciones en cuanto materiales de instrucción, ni tampoco asegurar si compuso Vives otras que las publicadas; pero si debe tenerse por cierto que en la enseñanza de la retórica desdeñó la rutina utilitaria, siguiendo más bien el método y procedimiento de los antiguos en punto á los ejemplos y ejercicios que en sus lecciones usaba. En 1518 dedicó Vives dos opúsculos de índole distinta á un joven belga de alto rango que es probable fuese condiscípulo del cardenal de Croy: *Fábula de homine* y una lección preliminar á las *Geórgicas* de Virgilio. Es la primera una obra de fantasía que, al igual del *Triunfo de Cristo,* establece un parangón entre el mundo cristiano y el pagano, aunque aquí predomina la mitología griega y se ve ya purificado bastante el gusto y el lenguaje del autor. Júpiter invita á los dioses á un espectáculo en honor de Juno, que consiste

en la creación de la tierra, con todo cuanto en ella vive y desempeñando hombres y animales aquí abajo el papel respectivo que Júpiter les prescribe. Pero se ve desde luego que el hombre aparece más cada vez como hecho á imagen y semejanza de su criador: los dioses no cesan de admirar su perfección, y, por último, es llamado de la escena terrestre á reunirse con ellos y á ocupar un puesto en el Olimpo.

La introducción á las Geórgicas de Virgilio, es un discurso, lleno de pasajes del poeta, consagrado á encarecer la importancia de éste y el mérito de su poema. Nada especial hay que decir acerca de los fines pedagógicos de esta explicación, aunque descuella el interés de su contenido, á la vez que una multitud de consideraciones filológicas. Al mismo año pertenece un notable trabajo consagrado al conde H. de Neuenaar: *De initiis sectis et laudibus philosophiae* (1), que constituye por cierto el primer compendio que tenemos de la historia de la filosofía antigua; y por más que no sea de gran importancia desde el punto de vista filosófico ni del histórico, muestra con todo, esta obrita, el constante propósito de Vives de adquirír conocimientos positivos por doquiera, en vez de ocuparse en las fórmulas escolásticas, y aun en los floreos de muchos humanistas.

Las disertaciones antes mencionadas sobre los siete salmos penitenciales que presenta Vives á su discípulo como un grado superior, después de terminada la retórica humana, tampoco están exentas de la indigesta pompa de la erudición, cosa que debe imputarse tanto al gusto de la época, como quizá también en parte á la intención pedagógica de recordar de tiempo en tiempo las cosas de acá abajo; mas en lo esencial acusan un espíritu serio y grande, propenso siempre á lo

(1) Tom. III, ed. de Val.—Empieza desde el Arca de Noé y los sabios de todos los pueblos; tratando al principio la filosofía como ciencia y cultura del espíritu en general; sigue una breve explicación de todos los sistemas filosóficos de Grecia, colocando en último término la escuela peripatética á que declara pertenecer, y que estudia con más extensión.

eterno é imperecedero, como asimismo un profundo conocimiento del núcleo del dogma cristiano que trataba la Reforma de restaurar. Aquí se presenta ya la gran diferencia entre Vives y Erasmo en el modo de entender las ideas religiosas; mientras en el primero aparece más solemnidad, elevación y verdad al mismo tiempo en aquéllas, y aparece más positivo en asuntos de fe, aunque con un sentido crítico igual al de su maestro, á causa de que es más asceta é ideal; en Erasmo precisamente se echa de menos esta idealidad, principalmente cuando se propone aparecer más serio y edificante. Merece observarse el hecho de que Vives en la dedicatoria al quinto salmo penitencial (compuesto como antes se dijo en la primavera del año 1517), expresa la esperanza de poder algún día consagrarse por entero á este género de asuntos religiosos. Mas á decir verdad, es en otra esfera muy diferente donde radica la obra principal y el éxito más duradero de nuestro autor.

El opúsculo contra los pseudodialécticos, escrito en 1519, pertenece al número de las piezas más interesantes de la gran lucha entre humanistas y escolásticos. En él quema Vives sus naves, por decirlo así, condenando de la manera más radical las disputas de escuela de aquella falsa dialéctica en las que él tomó parte alguna vez. Dirigiéndose á su amigo también y condiscípulo Fortis en París, le dice que tenía pensado tiempo atrás visitar aquella capital, pero como no tenía libertad de hacerlo, veíase obligado á escribirle. Mucho tiempo hacía que había pedido á sus ilustrados amigos de París que le explicasen cómo siendo París el centro de donde había de irradiar la luz de la cultura, era el punto donde se aferraba más la antigua barbarie de la escolástica. La mayoría de los sabios echaban la culpa de ello á los españoles que vivían en París, quienes, con su arrojo innato, defendían los baluartes de la ignorancia. Era ya proverbial que la juventud aprendía en París las cosas más empalagosas é inútiles; que en otras Universidades, al menos, se daba también importancia á una enseñanza sólida, pero en

París no se cultivaba más saber que el de esas viejas bagatelas, siendo los españoles principalmente á quienes debía achacarse tal desgracia. Que en virtud de esta opinión del mundo sabio, sentíase ofendido no sólo en su patriotismo, sino también personalmente, pues tampoco había olvidado por entero á todos aquellos «asnos» (1) ni las horribles palabras *tantum, alter, alius, uterque, incipit, desinit, immediate.* A él no podía objetársele que rechazaba aquel sentido, porque no le comprendía, pues Fortis mismo era testigo de que había trabajado á fondo en aquellos absurdos, sin que le hubiesen servido más que de estorbo; y si fuese posible un arte de olvidar, lo hubiese aplicado de muy buena gana en este punto. Compara luego Vives el arte de estos dialécticos á los pueriles juegos de enigmas, y cree que si los sencillos artesanos de París supiesen de que se trataba en sus estudios, arrojarían de la ciudad á todos aquellos charlatanes. Sigue á esta introducción, que nada deja que desear en punto á claridad, una exacta crítica de aquella escuela sofista con numerosos ejemplos de gran valor histórico, de donde podemos tomar no sólo porción de anécdotas sueltas acerca de las necias disputas de aquella dialéctica degenerada, sino detallada noticia fundada en recuerdos positivos de la vida práctica y que hace resultar todavía más absurdo el conjunto. Pónense en caricatura más prolijamente los jugueteos con la «suposición», la expresión *ad rigorem,* y las sutilezas usadas con los vocablos llamados *exponibilia,* algunos de los cuales quedan arriba citados. La acepción *ad rigorem* significaba que una palabra tomada estrictamente debía siempre comprender el concepto en su amplitud total; así, por ejemplo, la voz *vinum,* entendida *ad rigorem,*

(1) La fórmula *asinus* era tan del gusto de los escolásticos por entonces que no cesa de verse repetida en sus argumentos, así como en la casuística de los jurisconsultos Cayo, Tito y Sempronio. Igualmente se empleaban mucho los *Antichristus, Chimaera, homo angelus,* etc. Distinta cosa sucede con las palabras *tantum, alter,* etc, de las que se habla luego en el texto.

quería decir, no el vino sencillamente, sino todos los vinos que existiesen. De este modo un escolástico embriagado podía jurar á pies juntos que no había probado el vino por no haber bebido el de Indias; otro tenía razón al asegurar, viendo al rey de Francia seguido de numerosa comitiva, que aquel monarca no tenía servidores, en el mero hecho de que no estaban á su servicio los del rey de España, y así sucesivamente. Las diversas clases de suposición (que no es este el lugar de incluir, vid. Prantl, *Historia de la lógica en el Occidente*, II, pág. 280) se distinguían por medio de las letras a, b, c, d, etc., las cuales no significaban propiamente sino la manera cómo un concepto general podía referirse á uno ó á varios objetos. Cuando esta forma de dialéctica llegó á su apogeo, se emplearon estas letras como conceptos reales, y de aquí resultaban ciertas frases con la agregación de algunos artificios, v. gr.: *De quolibet a et cujuslibet non b asinum non c tantum d praeter b contingenter esse possibile est.*

En cuanto al juego de palabras á que se prestaban las exponibles, dependía de ciertas definiciones y reglas que la escolástica tenía para su uso y empleo en otra distinta acepción (véase Prantl, III, pág. 67), resultando de la aplicación literal de aquéllas otra serie completa de sofismas; por ejemplo, cuando se niega que un muchacho que está hace poco en la escuela empieza á aprender algo, porque la palabra empieza *(incipit)* se halla definida de un modo susceptible de aplicarse únicamente al momento preciso del comienzo, el cual había ya pasado.

Sería desde luego erróneo suponer en Vives, á causa de su mayor inteligencia, un principio crítico más profundo de esta escolástica que en otros humanistas; fáltale todavía aquella referencia directa á la experiencia como fuente de todo saber que hallamos en sus obras posteriores; y por más que se pueda tener en este respecto á Vives como precursor de Bacon, hay que reconocer que no entró por estos derroteros hasta después de su residencia en Inglaterra, donde estaba ya tiempo

antes arraigada esta oposición contra todo el sistema dialéctico. Por eso tampoco vaciló más tarde en buscar en el mismo Aristóteles el origen de los errores dialécticos, al paso que entonces todavía tenía en el más alto predicamento al filósofo griego en todos los aspectos, estableciendo una gran separación entre él y sus degenerados sucesores.

A. LANGE.

Autor de la «*Historia del Materialismo.*»

*(Continuará.)*

# OBRAS NUEVAS

Actualidades. Segundo semestre de 1893. En 4.°, 326 páginas con grabados.—4 pesetas.

Acuña (R. de).—La Voz de la patria: cuadro dramático en un acto y en verso. En 8.°, 31 páginas.—1 peseta.

Archivo (El).—Revista de ciencias históricas. Tomo VII. Cuaderno 7.° En 4.° (páginas 325 á 364).

Arniches (C.) y Lucio (C.)—El Reclamo: zarzuela cómica en un acto y cuatro cuadros, en prosa. En 8.°, 49 páginas.—1 peseta.

Balart (F.)—Dolores: poesías. En 8.°, 200 páginas.—3 pesetas.

Barbey d'Aurevilly (J.)—Las Diabólicas. En 8.°, 312 páginas.—3 pesetas.—Colección de libros escogidos, tomo 120.

Barros Arana (D.)—Historia general de Chile. Santiago, 1892 á 94. Tomo XII (1818 á 1820). En 4.°, 678 páginas y dos planos.—17,50 pesetas en Madrid.

Biblioteca judicial. Vol. XCIII.—Homenaje á la memoria del excelentísimo Sr. D. Emilio Bravo. En 8.°, 347 páginas.—3 pesetas.

Boada (L.)—El Bastón: juguete cómico en un acto, en prosa. En 8.°, 29 páginas.—1 peseta.

Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España. Tomo XIX. (Año 1892.) En 4.°, XIII-702 páginas, 2 hojas de índice y 27 láminas.—15 pesetas.

Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XXIV. Cuaderno 2.° Febrero de 1894. En 4.° (páginas 97 á 176).—Cada cuaderno, 1,25 pesetas.—

Cancionero de Melilla, por un poeta del Riff. En 8.°, 68 páginas con grabados.—0,50 pesetas.

Cantó, Lucio y Arniches.—Los Mostenses: zarzuela cómica en tres actos, música del maestro Chapí. En 8.°, 104 páginas.—2 pesetas.

Carvajal y Hue (J. de).—Los Anarquistas en Madrid. Informe oral en las sesiones del Jurado. En 4.°, 138 páginas.—1,50 pesetas.

Castro (G. de).—Ciencia y fe: poesías. En 8.°, 103 páginas.—1 peseta.

Clairac (P.)—Diccionario general de arquitectura é ingeniería. Cuadernos 21 y 22. (Tomo IV, páginas 513 á 589 y una hoja de .pá dice, y tomo V, páginas 1 á 240)-En 4.° mayor, á dos columnas.—Cada cuaderno, 7,50 pesetas.

Claretie y Theuriet.—Varias novelas. En 8.°, 79-39-112 y 34 páginas.—2,50 pesetas.

Cocat (L.) y Criado (H.)—Quien más mira... En 8.°, 27 páginas.—1 peseta.

Colección de escritores castellanos. Tomo CII. Por D. S. Estébanez Calderón (El Solitario). En 8.°, XI-449 páginas.—4 pesetas.

—Tomo CIII. Avisos de D. Jerónimo de Barrionuevo (1654-1658), y apéndice anónimo (1660-1664); precede una noticia de la vida y escritos del autor, por A. Paz y Melia. En 8.°, 597 páginas.—5 pesetas.

Cotarelo y Mori (E.)—Tirso de Molina: investigaciones bio-bibliográficas. En 8.°, 225 páginas y un retrato de Fr. Gabriel Téllez.—3 pesetas.

Curros Capua (R.) y Lorente de Urraza (J.)—El Traje misterioso: bufonada lírica. En 8.°, 26 páginas.—1 peseta.

Chicote y Casaña (E.)—Resignación y heroísmo, poema. En 8.°, 40 páginas.—1 peseta.

Domínguez Berrueta (M.)—El misticismo de San Juan de la Cruz, en sus poesías. En 8.°, v-57 páginas.—1,25 pesetas.

Engels (F.)—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. En 4.°, 325 páginas.—6 pesetas. — Biblioteca de Jurisprudencia, filosofía é historia.

Escosura y Morrogh (L. de la.)—Introducción al estudio de la química analítica cualitativa.—En 4.°, XII-261 páginas.—5 pesetas.

España Moderna (La).—Revista ibero-americana. Director J. Lázaro. Febrero 1894. Madrid. En 4.°, 206 páginas.—3 pesetas en Madrid.—Sumario: Adán y Eva, novela (continuación), por Emilia Pardo Bazán.— Humoradas, por Ramón de Campoamor.—Historia contemporánea, Amores del rey D. Alfonso XII, por Antonio Pirala.—Los explosivos, II, por José Echegaray.— Torquemada en la cruz, por el Licenciado Pero Pérez.—El jurado médico y la causa de Varela, por Rafael Salillas.—Elestandarte y el arcón de Oquendo, por Cesáreo Fernández Duro.— Crónica internacional, por Emilio Castelar.— Impresiones literarias, por F. F. Villegas.—Revista crítica, por M. Menéndez y Pelayo.—El español Blanco White (continuación), por W. Gladstone.—Obras nuevas.

Fernández (P.)—Ludovico y Ataulfo. En 8.°, 24 páginas.—1 peseta.

Fernández y González (F.)—Discursos leídos ante la Real Academia Española. Contestación, por D. Francisco A. Commelerán. En 4.°, 104 páginas.—No se ha puesto á la venta.—Asunto: Influencia de las lenguas y letras orientales en la cultura de los pueblos de la Península Ibérica.

Fernández y Martín (M.)—Compilación legislativa del gobierno y administración civil de Ultramar. En 4.°, Tomo VIII. (Cuarto trimestre de 1887.) (Páginas 2409 á 3543.) Tomo IX. (Primer cuatrimestre de 1888. (Páginas 1 á 933.)—Cada tomo 8 pesetas.

Francos Rodríguez (J.) y González Llana (H.)—Blancos y Negros: drama en tres actos. En 8.°, 57 páginas.—2 pesetas.

Freixa y Rabasó (E.) y Falcato (L.)—Edificios y solares. En 8.°, 48 páginas.—1 peseta.

Gambier.—Juan Cousin, verdadero descubridor de América según el capitán inglés Gambier. R. N. Informe leído en la Real Academia de la Historia, por Cesáreo Fernández Duro. En 4.°, 14 páginas.—No se ha puesto á la venta.

García Verdugo (B.)—Dialecto colombino. En 4.°, XII-26 páginas.—1 peseta.

Germán y Moreno (J.)—Nociones elementales de mecánica racional y aplicada. Cuaderno I. Estática.—Analítica y Gráfica y resistencias pasivas. En 4.°, 156 páginas.—2 pesetas.

Gómez y Pallete (J.)—El nuevo palacio de la capitanía general de Aragón. En 4.°, 52 páginas, con seis grabados intercalados y 11 láminas.

Guía general de ferrocarriles. Febrero de 1894. En 8.°, VII-266 páginas. Un mapa, 0,50 pesetas.

Guía oficial para los viajeros de los ferrocarriles de España, Francia Portugal y los servicios marítimos. Febrero de 1894. En 8.°, 24-12-x-143 páginas, un mapa.—0,50 pesetas.

Ibsen (E.)—La Dama del mar y Un enemigo del pueblo, dramas, por Enrique Ibsen. En 8.°, 400 páginas.—3 pesetas.—Tomo 119 de la Colección de libros escogidos.

Indicador oficial de los caminos de

hierro. Febrero de 1894. En 8.°, XV-194 páginas, un mapa.—0,50 pesetas.

Lanza (S.)—Artuña. En 8.°, 2 tomos, 232 y 212 páginas.—4 pesetas.

Larra y Cerezo. — Diccionario de bolsillo de medicina, cirugía y farmacia. En 8.°, XVI-861 páginas á dos columnas. Encuadernado en piel.—7 pesetas.

Linares Astray (M.)—La ciencia de los hombres; comedia dramática en tres actos y en verso. En 8.°, 91 páginas.—2 pesetas.

Liniers (S.) — Discurso leído ante la Real Academia Española y contestación al mismo por don Francisco Silvela. En 4.°, 104 páginas.—No se ha puesto en venta. Asunto: Florecimiento del estilo epistolar en España.

Luceño (T.) — Los Lunes del Imparcial. Pasillo cómico-lírico en un acto y en verso. En 8.°, 31 páginas.

Martínez Vigil (R.)—La Voz del Papa. Pastoral que el Rdo. Sr. Obispo de Oviedo dirige al clero y fieles de su diócesis. En 4.°, 100 páginas.

Martínez de Zúñiga (Fr. J.)—Estadismo de las islas Filipinas, ó mis viajes por este país. Publica esta obra por primera vez, extensamente anotada W. E. Retana. En 4.°, 2 tomos, XXXVIII-550 y 632 páginas.—20 pesetas.

Merimée (P.)—Colomba, por Próspero Merimée. En 8.°, 320 páginas.— 3 pesetas.—Tomo 118 de la Colección de libros escogidos.

Millares (A.)—Historia general de las islas Canarias. En 4.°, 322 páginas.—3,50 pesetas.

Molins (A. E. de.)—Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX; apuntes y datos. Cuaderno 35.—En 4.° á dos columnas. Tomo II, páginas 381 á 412. Cada cuaderno, 1 peseta.

Muro (A.)—El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras. En 4.°, X-862-112 páginas con grabados y retrato del autor. 5 pesetas.

Navarro (C.)—Guayabita; cuadro lírico en un acto y en verso, música de los maestros Angel Rubio y Antonio Alvarez. En 8.°, 28 páginas.—1 peseta.

Oliveira Cezar (F. de.)—El Cacique blanco, costumbres de los araucanos en la Pampa. En 8.°, 248 páginas con grabados.—3 pesetas.

Ortiz de la Torre (A.)—Los Ultimos alientos. En 8.°, 149 páginas.— 2 pesetas.

Pardo Bazán (E.)—Cuentos nuevos. En 8.°, 304 páginas.—3 pesetas.—Obras. Tomo X.

Pérez Galdós (B.)—La de San Quintín; comedia en tres actos y en prosa. En 8.°, 100 páginas.—2 pesetas.

Pina Domínguez (M.)—El Angel guardián; zarzuela en tres actos y en prosa. En 8.°, 91 páginas.— 2 pesetas.

Rivalta (A.)—Ferruse. En 16.°, 78 páginas.—1,25 pesetas.

Rodríguez y González (E.)—Folerpas (poesías gallegas). En 8.°, 250 páginas.—3 pesetas.

Roig y Bataller (F.)—Pronóstico reservado; juguete cómico, en un acto y en prosa. En 8.°, 24 páginas.—1 peseta.

Ruidíaz y Caravia (E.)—La Florida: su conquista y colonización. En 4.°, dos tomos, CCXLIII-414 y 803 páginas, dos mapas, tres retratos y 12 grabados.—20 pesetas.

Santoña (D. de.)—Expoliación escandalosa: historia del laudo dictado en la testamentaría del Excelentísimo Sr. Duque de Santoña, por los Sres. Gamazo y Azcárate, y voto particular del señor Montero Ríos. En 8.°, VIII-350 páginas.—5 pesetas.

Segura (C.)—Miró, especialista; juguete cómico en un acto. En 8.°, 25 páginas.—1 peseta.

Sierra (E.)—La Señora de Rodríguez; juguete cómico en un acto y en prosa. En 8.°, 29 páginas.— 1 peseta.

Sonetos de varios ingenios de Ma-

drid á D. Antonio de las Varillas, habiendo toreado en las fiestas Reales desta Corte, recogidos por un aficionado suyo. En 8.°, 16 páginas y escudo en la portada. —Tirada de 50 ejemplares numerados.—No se ha puesto á la venta.

Tolstoy (C. L.)—La Escuela de Yasnaia Poliana. En 8.°, 368 páginas.—3 pesetas.—Colección de libros escogidos. Tomo 117.

Velasco Ulloa (M.)—Provisión de prebendas y beneficios de las iglesias de España. Primera parte. En 4.°, XLI-126 páginas.—2 pesetas.

Vélez de Guevara (P.)—Algunas cantigas y dezires del magnífico caballero D. Pedro Vélez de Guevara.—En 8.°, XIX-17 páginas. Escudo en la portada.—Tirada de 100 ejemplares numerados.—No se ha puesto en venta.

Villar y Peralta (L.) y Martínez Acacio (J.)—La Mujer casada y el Código civil. En 4.°, 138 páginas.—2,50 pesetas.

Villegas (E.)—Tragaldabas: zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa, música de Tomás L. Torregrosa. En 8.°, 36 páginas.—1 peseta.

Viñals (A.)—Contrastes de la vida y el sentimiento católico. En 8.°, XXIII-326 páginas.—5,50 pesetas.

# ÍNDICE


| | Págs. |
|---|---|
| *El Secreto de un Consejo de Ministros*, por Antonio Pirala | 5 |
| *Los Explosivos, III*, por José Echegaray | 16 |
| *Juan del Encina y los orígenes del teatro español*, por Emilio Cotarelo | 24 |
| *La Cuestión social en Andalucía*, por José García Moreno de Tejada | 53 |
| *Cosas de antaño*, por Carlos Cambronero | 60 |
| *Adán y Eva*, novela (continuación), por Emilia Pardo Bazán | 73 |
| *Crónica internacional*, por Emilio Castelar | 91 |
| *Revista crítica*, por M. Menéndez y Pelayo | 117 |
| *Impresiones literarias*, por F. F. Villegas | 158 |
| *Crónica científica*, por Luis de Hoyos Sainz | 169 |
| *Luis Vives*, por A. Lange | 184 |
| *Obras nuevas* | 202 |

*La Nueva Ciencia Jurídica*, por varios autores, dos grandes volúmenes con grabados, 15 pesetas.
*La Génesis y la evolución del Derecho civil*, por D'Aguanno, 15 pesetas.
*La Reforma integral de la legislación civil*, por José D'Aguanno, 4 pesetas.
*La Criminología*, por Garofalo, 10 pesetas.
*Indemnización á las víctimas del delito*, por Garofalo, 4 pesetas.
*Derecho administrativo*, por Meyer y Posada, dos volúmenes, 10 pesetas.
*Derecho político filosófico*, por Gumplowicz, 10 pesetas.
*La Justicia*, por Spencer, 7 pesetas.
*La Moral*, por Spencer, 7 pesetas.
*La Beneficencia*, por Spencer, 6 pesetas.
*Las Instituciones eclesiásticas*, por Spencer, 6 pesetas.
*Derecho internacional público*, por Neumann, 6 pesetas.
*Derecho internacional privado*, por Asser y Rivier, 6 pesetas
*Origen de la familia, de la propiedad y del Estado*, por Federico Engels, 6 pesetas.
*Novísimo concepto del Derecho*, por Alfredo Fouillée, 7 pesetas.
*Crítica penal. Estudio de Filosofía jurídica*, por Carnevale, 5 pesetas.
*Las Transformaciones del Derecho*, por Tarde, 6 pesetas.
*El Duelo y el delito político*, por Tarde, 3 pesetas.
*La Criminalidad comparada*, por Tarde, 3 pesetas.
*Estudios penales y sociales*, por Tarde, 3 pesetas.
*Antropología y psiquiatría*, por Lombroso, 3 pesetas.
*El Hipnotismo*, por Lombroso, 3 pesetas.
*Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal*, por Lombroso, 3 pesetas
*Antropología criminal*, por Ferry, 3 pesetas.
*Nuevos estudios de antropología criminal*, por Ferry, 3 pesetas.
*El Visitador del preso*, por C. Arenal, 3 pesetas.
*El Derecho de gracia*, por C. Arenal, 3 pesetas.
*El Delito colectivo*, por C. Arenal, 1,50 pesetas.
*Estudios jurídicos*, por Macaulay, dos tomos, 6 pesetas.
*La Pena de muerte*, por Carnevale, 3 ptas.
*La Casa de los muertos* (La cárcel), por Dostoyusky, 3 pesetas.
*La Novela del presidio* (La vida penal), por Dostoyusky, 3 pesetas.
*El Suicidio y la civilización*, por Caro, 3 pesetas.
*Mi infancia y mi juventud*, por Renán, 3 pesetas.
*Memorias íntimas*, por Renán, dos tomos, 6 pesetas.
*Mis memorias*, por Stuart Mill, 3 pesetas.
*El Pesimismo en el siglo XIX*: Leopardi, Schopenhauer, Hartman, por Caro, 3 pesetas.
*Filosofía del arte*, por Taine, 3 pesetas.
*La Pintura en los Países Bajos*, por Taine, 3 pesetas.
*El Arte en Grecia*, por Taine, 3 pesetas.
*El Ideal en el arte*, por Taine, 3 pesetas.
*Viaje á Italia*, por Taine, seis tomos, 18 pts.
*Historia de América*, por Campe, dos tomos, 6 pesetas.
*Pinzón*, por Asensio, 3 pesetas.
*Estudios escogidos*, por Schopenhauer, 3 pts.
*La Conquista del pan*, por Kropotkin, 3 pts.
*La Vida dichosa*, por Lubbok, 3 pesetas.
*Placeres viciosos*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*El Dinero y el trabajo*, por Tolstoy, 3 pts.
*El Trabajo*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*Mi confesión*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*Los Hambrientos*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*¿Qué hacer?*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*Lo que debe hacerse*, por Tolstoy, 3 pesetas

# TRATADO DE LAS PRUEBAS

POR

## FRANCISCO RICCI

TRADUCCIÓN AUMENTADA CON NOTAS Y APÉNDICES RELATIVOS Á LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA, Y CON UN

ESTUDIO PRELIMINAR

POR

## ADOLFO BUYLLA

PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, EX-DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

Y

## ADOLFO POSADA

**Profesor en la misma Universidad.**

Esta obra comprende las partes siguientes:

De la prueba en general. — De la prueba por escrito. — De la escritura pública.—De la escritura privada.—De la prueba testimonial. —De la confesión. —Del juramento decisorio.—Del juramento de oficio. — De la cosa juzgada.

# PERSONAJES ILUSTRES

1. Jorge Sand, por Zola, 1 pta.
2. Víctor Hugo, por ídem., íd.
3. Balzac, por íd., íd.
4. Alfonso Daudet, por íd., íd.
5. Sardou, por íd., íd.
6. Dumas (hijo), por íd., íd.
7. G. Flaubert., por íd., íd.
8. Chateaubriand, por íd., íd.
9. Goncourt, por íd., íd.
10. Musset, por íd., íd.
11. El P. Coloma, por E. Pardo Bazán, 2 pts.
12. Nuñez de Arce, por M. y Pelayo, 1 pta.
13. Ventura de la Vega, por Valera, íd.
14. Teófilo Gautier, por Zola, íd,
15. Hartzenbusch, por Guerra, ídem.
16. Cánovas, por Campoamor, ídem.
17. Alarcón, por E. P. Bazán, íd.
18. Zorrilla, por Fernán-Flor, ídem.
19. Stendhad, por Zola, íd.
20. M. de la Rosa, por M. y Pelayo, íd.
21. Ayala, por J. O. Picón, íd.
22. Tamayo, por Fernán-Flor, ídem.
23. Trueba, por Becerro de Bengoa, íd.
24. Lord Macaulay, por Gladstone, íd.
25. Sainte-Beuve, por Zola, íd.
26. Concepción Arenal, por Pedro Dorado, íd.
27. Heine, por Teófilo Gautier, ídem.
28. Ibsen, por L. Passarge, íd.
29. Taine, por Bourget, 50 céntimos.
30. Bretón, por Molins, 1 pta.
31. Campoamor, por E. Pardo Bazán, íd.
32. Fernán-Caballero, por Asensio, íd.
33. E. Zola, por Maupassant y Alexis, íd.
34. Mouton (Mérinos), por Bergeret, íd.

# COLECCION DE LIBROS ESCOGIDOS Á TRES PESETAS TOMO

1. Tolstoy, La Sonata de Kreutzer.
2. Barbey d'Aurevilly, El Cabecilla.
3. Tolstoy, Marido y mujer.
4. Wagner, Recuerdos de mi vida.
5. Tolstoy, Dos generaciones.
6. Goncourt, Querida.
7. Tolstoy, El Ahorcado.
8. Turgeneff, Humo.
9. Zola, Las Veladas de Médan.
10. Tolstoy, El Príncipe Nekhli.
11. Goncourt, Renata Mauperin.
12. Barbey, El dandismo.
13 y 14. Daudet, Jack.
15. Tolstoy, En el Cáucaso.
16. Turguenef, Nido de hidalgos.
17. Zola, Estudios literarios.
18. Cherbuliez, Miss Rovel.
19. Renán, Mi infancia y mi juventud.
20. Tolstoy, La Muerte.
21. Goncourt, Germinia Lacerteux.
22. Daudet, La Evangelista.
23. Zola, La Novela exprimental.
24. Flaubert, Un corazón sencillo.
25. Turguenef, El Judío.
26. Cherbuliez, La Tema de Juan Tozudo.
27. Stuart Mill, Mis memorias.
28 y 29. Macaulay, Estudios jurídicos.
30. Zola, Mis odios.
31. Dostoyuski, La Casa de los muertos.
32. Zola, Nuevos estudios literarios.
33. Dostoyuski, La Novela del presidio.
34. Tolstoy, El Sitio de Sebastopol.
35. Zola, Estudios críticos.
36 y 37. Campe, Historia de América.
38. Daudet, El Sitio de París.
39. Asensio, Pinzón.
40. Cherbuliez, Amores frágiles.
41. Heine, Memorias.
42. Ferri, Antropología criminal.
43. Ibsen, Casa de muñeca.
44. Goncourt, La Elisa.
45. Lombroso, Antropología y psiquiatría.
46. Daudet, Novelas del lunes.
47. Turguenef, El Rey Lear de la Estepa.
48. Tolstoy, Los Cosacos.
49. Sainte-Beuve, Tres mujeres.
50 y 51. Zola, El Naturalismo en el teatro.
52. Tolstoy, Iván el Imbécil.
53. Ibsen, Los Aparecidos.
54. Balzac, Eugenia Grandet.
55. Ramillete de cuentos.
56 y 57. Renán, Memorias íntimas.
58. Caro, El Pesimismo en el siglo XIX.
59. Daudet, Cartas de mi molino.
60. Turguenef, Un Desesperado.
61. Goncourt, La Faustín.
62. Balzac, Papá Goriot.
63. Tolstoy, El Canto del cisne.
64. Coppée, Un idilio.
65. Caro, El Suicidio y la civilización.
66. Taine, Filosofía del arte.
67 y 68. Zola, Los Novelistas naturalistas.
69. Campoamor, Ternezas y flores.—Ayes del alma.—Fábulas.
70. Sofía Gay, Salones célebres.
71. Tolstoy, El Camino de la vida.
72. Lombroso, El Hipnotismo.
73. Ferri, Nuevos estudios de antropología.
74. Taine, La Pintura en los Países Bajos.
75. Tolstoy, Palceres viciosos.
76. Balzac, Ursula Mirouet.
77. Tolstoy, El Dinero y el trabajo.
78. Shopenhauer, Estudios escogidos.
79. Campoamor, Doloras y humoradas.
80. Turguenef, Primer amor.
81. Tolstoy, El Trabajo.
82. Tesoro de cuentos.
83. César Lombroso, Aplicaciones judiciales y médicas.
84. Sardou, La Perla negra.
85. Tolstoy, Mi confesión.
86 y 87. Zola, El Doctor Pascual.
88. Kropotkin, La Conquista del pan.
89. Turguenef, Aguas primaverales.
90. Tolstoy, Los Hambrientos.
91. Cherbuliez, Paula Meré.
92. Ferrán, Obras completas.
93. Cherbuliez, Meta Holdenis.
94. Tolstoy, ¿Qué hacer?
95. Idem, Lo que debe hacerse.
96. Taine, El Arte en Grecia.
97. Turguenef, Demetrio Rudin.
98. Gautier, Las Bombas prusianas.
99. Lubbock, La Vida dichosa.
100. Daudet, Tartarín en los Alpes.
101. Taine, El Ideal en el arte.
102. Caro, Costumbres literarias.
103. Taine, Nápoles.
104 y 105. Idem, Roma.
106. Idem, Florencia.
107. Idem, Venecia.
108. Idem, Milán.
109. Tarde, Estudios penales y sociales.
110. Barbey d'Aurevilly, Venganza de una mujer.
111. Balzac, César Birotteau.
112. Idem, La Quiebra de César Birotteau.
113. Tolstoy, Mi infancia.
114. Idem, Mi juventud.
115. Id., Fisiología de la guerra.
116. Varios autores, Cuentos escogidos.
117. Tolstoy. La Escuela de Yasnaia Poliana.
118. P. Merimée, Colomba.
119. Ibsen, La Dama del mar y Un enemigo del pueblo.
120. Barbey, Las Diabólicas.
121. Gautier, Nerval y Baudelaire.
122. Sainte-Beuve, Retratos de Mujeres.
123. Turguenef, El Reloj.
124. Barbey d'Aurevilly, Una historia sin nombre.
125. Daudet, Cuentos y fantasías.
126. Tolstoy, Mi juventud.
127. Caro, Litré y el Positivismo.

España moderna

AÑO VI NÚM. LXV

# LA ESPAÑA MODERNA

# REVISTA DE ESPAÑA

Director propietario: J. LÁZARO

MAYO 1894

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. AVRIAL
*San Bernardo, 92.—Teléf. 3.074*

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de* La España Moderna.

# COLECCIÓN

DE

# PAPIROS Y OTRAS ANTIGÜEDADES DE EGIPTO,

PERTENECIENTES AL ARCHIDUQUE RANIERO

No pocos escritores han dado ya noticia de esta rica y curiosa colección, pero nunca hasta ahora se había expuesto toda ella al público.

A fin de que cualquiera logre enterarse algo de los objetos que la componen, de su mérito y de su rareza, acaba de publicarse, en esta ciudad de Viena, un precioso catálogo ilustrado.

Como los objetos son muchos miles, no es posible que todos estén estudiados y descritos en el catálogo. Este, no obstante, es un tomo en cuarto mayor, de 292 páginas, letra muy metida, con veinte láminas y noventa imágenes y facsímiles intercalados en el texto, y contiene la descripción de más de mil cuatrocientos objetos.

Lejos de ser todos de la misma época, es tan varia su antigüedad, que el origen de algunos se remonta catorce siglos antes de Cristo, mientras que los más modernos son del siglo XIV de la Era cristiana. Todo ello es visible y claro documento de la civilización, no interrumpida por espacio de 2700 años, en el país que riega y fecunda el Nilo.

Como dicha civilización ha adoptado, en el transcurso de

los siglos, diversas creencias religiosas, distintos usos, leyes y costumbres, y diferentes idiomas en que manifestarse, los objetos, aunque hallados casi todos en el mismo lugar, varían en extremo. Sólo por la lengua ó escritura de los manuscritos pueden éstos clasificarse en hieráticos, demóticos, cópticos, griegos, latinos, arábigos y pehlévicos, ó sea en la lengua oficial de los persas en tiempo de los Sasanidas.

Los últimos vienen á demostrar con evidencia que, á principios del siglo VII de nuestra Era, el Egipto fué conquistado por Cosroes II, y que la dominación persa en aquel país se extendió hasta la Nubia.

Por la materia en que los documentos de la colección están escritos, también hay notable diversidad. Lo que más abunda es el papiro, desde los tiempos de Ransés II, el Sesostris de las historias clásicas. Siguen los escritos en papiro, después de la conquista de Alejandro Magno, en el período helénico de los Ptolomeos, durante la dominación romana y en la época bizantina.

Cuando los árabes se apoderaron del Egipto, la civilización no se eclipsó ni retrocedió; y el cultivo de la planta de que se saca el papiro y la fabricación del papiro tomaron mayor incremento, proporcionando al Egipto prosperidad y riqueza. Las más importantes fábricas estaban en Wasima y en Bura, cerca de Damieta, desde donde se enviaba esta mercancía á los más distantes y opuestos mercados: á Roma, á Constantinopla, á Bagdad, y á Córdoba.

En la colección del archiduque Raniero hay papiros escritos en lengua arábiga, desde la conquista muslímica, en el siglo VII, hasta bien entrado el siglo X; los hay del tiempo de los primeros sucesores del Profeta, y de las dinastías de los Omiadas, Abasidas y Tulunidas.

En el siglo X, ó tal vez antes, se había ya extendido por el Asia occidental y había penetrado hasta el Egipto mismo un poderoso rival del papiro que había pronto de vencerle y dar con él por tierra. Era este rival el papel de trapo. A lo

que parece, el papel se conocía y usaba en China desde la edad más remota. Los árabes le importaron en Occidente. La época de este gran acontecimiento ha venido á fijarse, poco ha, con maravillosa exactitud. Se marca el día, el mes y el año en que fué. Fué el 7 de Julio del año 751 de la Era cristiana. Los anales arábigos y los chinos están contextes en esto. Kao-Hsien-fa, general de Corea, fué vencido por los árabes, que llevaban por auxiliares á los turcomanos, cerca de una ciudad llamada Kangli, en la orilla del río Tharâz. Los vencedores traspasaron las fronteras mismas del Celeste Imperio persiguiendo á los chinos, y les hicieron muchos prisioneros. Entre ellos había, por feliz casualidad, algunos que tenían por oficio hacer papel. Fueron éstos llevados á Samarkanda, donde pronto empezaron á ejercer su industria. Los productos de ella se difundieron, desde Samarkanda, por el Occidente de Asia, por Africa y por Europa. Si tardó casi dos siglos en vulgarizarse el papel y en vencer al papiro, fué porque los primeros fabricantes sólo de algodón sabían hacerle, y les faltaba, ó bien abundaba poco, la primera materia. Al cabo vino á inventarse el hacer el papel de trapos viejos, y pronto entonces se trasplantó esta industria á otros puntos. La segunda fábrica, de que hace mención la historia, se estableció en Bagdad el año de 795, reinando el califa Harun-al-Raschid. No tardó mucho, probablemente, en haber también fábricas de papel en Damasco, y desde allí el papel empezó á conocerse en Europa, tomando el nombre de *Charta Damascena*.

En Egipto, los árabes emplearon ya el papel desde el siglo IX, y en la colección del archiduque Raniero se ven escritos en esta materia, empezando desde dicha época y continuando durante las dinastías de los Ichschidas, Fatimidas, Aijubidas y Mamelukos.

Y lo más singular, y acaso una de las cosas que dan más precio á esta colección, es que, no sólo hay manuscritos en papel, sino que evidentemente hay también papeles, graba-

dos ó impresos, que datan del siglo X. Los árabes no se limitaron á traer el papel desde la China, si no que, por lo visto, trajeron también el arte de la imprenta antes de que Gutenberg le inventase. Ya se entiende que esto excita la curiosidad y el asombro, pero en manera alguna disminuye la gloria de Gutenberg, como no quita á Colón la gloria de haber descubierto la América el descubrimiento muy anterior y harto infecundo de los islandeses.

Como quiera que sea, en la colección del Archiduque hay no pocos papeles impresos, completamente como los imprimían los chinos, y que son de mediados del siglo X.

El papel manuscrito es en la colección, según es natural, más antiguo que el impreso.

El primero, por orden cronológico, entre los estudiados ya, es una carta, en cuya dirección escrita en el respaldo se lee la fecha correspondiente al año 873 de nuestra Era. Hay después un fragmento de contrato del año 909. La colección, además de papiros y papeles, contiene escritos en madera, en barro, en telas, en tablas de cera, en metal y en varias clases de pergaminos de vaca, de carnero, de becerro y de antílope, que eran los más estimados.

El conocimiento del arte de escribir y de todos los recados y sustancias con y en que se escribe se puede adquirir visitando esta colección, que viene á ser una serie de monumentos de su historia. Y no es el menos notable un cesto, de paja y cáñamo entrelazados, donde hay tres paletas de madera muy dura, en que se frotaba la pastilla ó barra de tinta sólida, humedeciéndola, para que, desleída, sirviese. En cada paleta hay huecos en que se envainaban las cañas ó plumas, de las que se conservan tres. Cesto, *cálamos* y paletas, que aún tienen tinta endurecida, son de 1200 años antes de Cristo, si hemos de dar fe á los inteligentes y al testimonio de un papiro con escritura hierática, que estaba unido á dichos objetos.

Como se ve, todos ellos forman un tesoro de imponderable valor para el anticuario, y están ahora expuestos al pú-

blico en cinco salones del Museo austriaco de artes é industria.

Lo más importante lo descubrió y trajo á Viena el señor Teodoro Graf, de quien, en 1884, lo adquirió el Archiduque.

El tesoro procede de diversos puntos, por ejemplo, de Al-Uschmunein, la antigua Hermópolis; pero el fondo principal se ha encontrado cerca de Medina-al-Fayun, no lejos del lago Moeris, entre las ruinas de la ciudad de Schet, llamada por los griegos Crocodilópolis ó Ciudad del Cocodrilo, porque allí era adorado el dios Sobk, cuya cabeza era como la de dicho animal. Schet se llamó más tarde Arsinoe, en honor de la segunda reina de este nombre, hija de Ptolomeo I.

El libro, de que vamos extractando todas estas noticias, se titula *Guía de la Exposición;* está impreso en la imprenta Imperial y Real de la Corte y del Estado, y ha sido compuesto por tres principales autores. En lo egipcio ha trabajado el Sr. J. Krall; en lo greco-latino el Sr. K. Wessely, y en lo arábigo el Sr. J. Karabacek, de quien es también la Introducción de la obra.

Como yo no acierto á escribir nunca con el conveniente disimulo ó hipocresía, que alguien llama pudor literario, y, sin poderlo remediar, impongo al público en mis secretos como si el público estuviese formado de amigos íntimos, no he de ocultar aquí los sentimientos y pensamientos, acaso abominables y vitandos, que acuden á mi alma ó en ella se despiertan, al visitar la referida Exposición ó al hojear el libro que la describe. ¿Hubiera perdido algo el linaje humano con que todos estos papiros y papeles se hubiesen perdido sin llegar hasta nosotros ó con que nunca el Sr. Graf los hubiese descubierto? Sin duda que suministran datos importantes y fehacientes, que aclaran no pocos puntos históricos, y esto es una gran cosa; pero proporciona tanta fatiga el estudiarlos, descifrarlos y traducirlos, que no sé si el resultado obtenido compensará nunca la fatiga. Si yo no fuese tan aficionado á saber, si mi afán de enterarme de todo no fuese tan

vivo, me importaría poco que se descubriese, cada día, un cúmulo de manuscritos como el que posee y exhibe el Archiduque: pero yo quiero saberlo todo, y como el tiempo me falta, y la vista me va faltando también, y sé poquísimos idiomas, se apoderan de mi espíritu la inquietud, el mal humor, algo como miedo de acometer un trabajo nuevo y algo como envidia de aquellos para quien apenas es trabajo sino deleite el investigar tales escritos y poner en claro lo que dicen. Entonces me explico y casi aplaudo la supuesta ó verdadera conducta del califa Omar, del Licenciado Barrientos, del Cardenal Cisneros, del arzobispo Zumárraga, y de otros de quienes se cuenta que han quemado manuscritos. La gente los denigra y los saca á la vergüenza como insensatos fanáticos, pero yo tal vez los miro como heroicos dechados de caridad desagradecida. Por fortuna, pronto desecho esta extraviada manera de pensar y de sentir; y pues hay manuscritos, aspiro á saber lo que dicen y hasta á informar un poco de su contenido á los que sean más ignorantes ó menos estudiosos que yo, y algunos habrá.

Hasta ahora sólo he hablado de lo material: del papiro, del papel, del pergamino, de la tinta y de las paletas en que se desleía la tinta, allá en tiempo de los Faraones anteriores á Moisés. Veamos ahora algo de lo que los manuscritos contienen.

Lo primero que se piensa es que son una mina de donde cualquiera autor de novelas históricas pudiera tomar el legítimo *color local,* ó mejor dicho *temporal,* para los sucesos que relatase. Acaso no quede acto de la vida de un municipio y de las relaciones y tratos entre sus habitantes del que no se encuentre algún testimonio en la colección del Archiduque. Se diría que hay en esta colección cuanto se custodiaba en las escribanías de Arsinoe y en el archivo de su Ayuntamiento: contratos de matrimonio, partes de defunción, recibos de contribuciones, pagarés, escrituras de compra, venta y arrendamiento, etc., etc. Todo es peregrino por

la lengua en que se expresa, y porque nos parece que pasa á nuestra vista y que hemos ido retrocediendo veinte ó treinta siglos contra la corriente de los sucesos que vuelven á mostrarse como presentes; pero, en lo esencial, aunque un poquito más negros y más feos, apenas hay casos que no sean idénticos á los de ahora: tributos enormes, gente que se resiste á pagar ó no puede, poco dinero, usura, miseria en el pueblo bajo, y en los empleos públicos filtraciones é irregularidades.

Ejemplo notable de esto ofrece el manuscrito núm. 272, del siglo III de Cristo, donde hay actas del Ayuntamiento de Hermópolis Magna. La ciudad era espléndida; tenía por patrono á Mercurio Trimegisto, inventor de las letras y de las ciencias; y los templos de dicho dios, de Apolo, de la Fortuna, de Serapis y de las Ninfas, eran de gran belleza. Sus colosales ruinas pasman aún al viajero.

Aquel municipio era autónomo, y los encargados por elección de gobernarle se titulaban el Ilustrísimo Concejo. Los negocios de que había que tratar se los repartían los concejales, y como los negocios eran muchos y varios, es también muy variado el contenido de las actas. Así, refieren éstas que dos regidores, Dioscórides y Sarapamón, se apoderaron de las llaves del pósito, y sustrajeron de allí y vendieron muchísimo trigo y cebada, toda la provisión de lentejas, y más de cien *artabos* de vino de arroz. No contentos con esto, hicieron otras muchas defraudaciones. De aquí largos y acaloradísimos debates en las Casas Consistoriales, para ver cómo había de reponerse la pérdida, pues, á lo que se infiere, ni Sarapamón, ni Dioscórides tenían *talentos*, ni *minas*, ni dracmas, ni óbolos, ni *calcos*, ni *sólidos* (que eran las monedas que entonces corrían), porque todo lo habían liquidado.

Dejemos nosotros en paz á los señores Sarapamón y Dioscórides, ya que no es posible que devuelvan de lo sustraído ni una lenteja, y procedamos cronológicamente en este rápido recuento.

Las conjeturas y los ensueños, no sólo deben de estar permitidos, sino que suelen ser muy divertidos. Imagine cada cual lo que se le antoje: ponga en la hundida Atlántida, en las regiones hiperbóreas, más allá de las Montañas Rifeas, y hasta en la Lemuria, si le parece bien, un foco primitivo de civilización; lo cierto, lo demostrado es que la civilización más antigua es la de Egipto. Hace cerca de seis mil años que el Egipto está civilizado. Monumentos hay, en aquella tierra portentosa, á los que se atribuyen más de cinco mil años de edad, cuya perfección y magnificencia no han sido después superadas. Cualquiera de ellos da muestra de que ya se conocía la escritura. La más antigua, la monumental y lapidaria, es la hieroglífica, que siguió empleándose hasta el reinado del emperador Decio.

De la escritura hieroglífica había nacido la hierática, que se usó para escribir en los papiros y que no era más que la simplificación de los setecientos signos de que la escritura hieroglífica se componía.

En el mismo cesto, donde estaba el recado de escribir de que hemos hablado, se halló el más bello y bien conservado escrito hierático de la colección archiducal. Se supone, pues, que es de la misma época, ó sea de 1200 años antes de Cristo.

Contiene, en forma de carta dirigida por un señor Pibesa á un señor Amenofis, una descripción poética de la ciudad de Pi-Ransés, de la que no queda rastro y sobre cuya posición discuten los egiptólogos, aunque convienen todos en que era la residencia favorita de Ransés II; tal vez algo á modo de un Aranjuez ó un Escorial de entonces. Según la descripción, había allí hermosos palacios; toda comodidad, deleite y regalo; bien cultivadas huertas, donde se cosechaban granadas, manzanas é higos; sembrados fértiles, estanques llenos de peces, mucha miel y vino más dulce y más aromático todavía.

Otro escrito hierático de la colección, adornado con viñetas y muy extenso, es el *Libro de los muertos* de Taruma, sa-

cerdotisa de Ptah. Una de las viñetas representa el juicio de los muertos, y otra la momia de la mencionada sacerdotisa, extendida en el lecho mortuorio, que tiene forma de esfinge, sobre todo lo cual se alza volando el alma, bajo la apariencia de un pájaro. Este *Libro de los muertos* es, como otros que del mismo género se conservan, una serie de oraciones ó salmos, con que se proveía á los difuntos para que luchasen contra los tenebrosos poderes del Amente ó Infierno, los venciesen, y pudiesen volver á las regiones de la luz.

Los escritos demóticos son pocos en la colección, al menos los descifrados hasta ahora. Aunque se llaman *demóticos,* ó sea populares, son, á lo que parece, harto difíciles de leer, á causa de las abreviaturas y enlaces y de lo cursivo de las letras. En tiempo de los Ptolomeos fué el mayor florecimiento de este género de literatura, cuyo más brillante fruto es la *Historia de Xamris y Neferchoptah.* En la colección del Archiduque hay, en escritura demótica, conjuros para evocar á Osiris, á Chu, dios del Oriente, y á Amón, dios del Mediodía.

La magia y la teurgia eran ciencias muy cultivadas en Egipto, y con cuyo auxilio se atraía á la luna desde el cielo, se aprendía el lenguaje de los pájaros, se transformaban las varas en serpientes y se hacían otra multitud de milagros. Las fórmulas, por cuya virtud se hacían, estaban custodiadas en los colegios sacerdotales y en los Palacios de los Faraones. Los profanos ó no iniciados no podían valerse de estas fórmulas, ni poseerlas escritas, sin exponerse á muy severos castigos. Hasta el mismo Faraón, si tenía el antojo de hacer algún milagro valiéndose de las tales fórmulas, se exponía á que el cielo le castigase enviando á su reino la más espantosas plagas. Así, pues, los conjuros demóticos que en la colección se ven, deben de ser una divulgación sacrílega, plebeya é incompleta, de la alta y noble ciencia de los sacerdotes y príncipes.

Posee también la colección extraordinaria cantidad de escritos cópticos (pasan de 4.000), en papiros, pergaminos y

otras materias. A pesar de la influencia cristiana, tan poderosa en esta literatura, que consta principalmente de traducciones de textos griegos de la Biblia y de los Santos Padres, la afición á la magia persiste aún, y hay no pocos conjuros y fórmulas que servían de amuletos. Entre ellos se ven combinaciones de palabras, que forman lo que, para diversión y adivinanza, ha estado últimamente en moda con el nombre de *cuadrado de letras*. Así, por ejemplo,

s a t o r
a r e p o
t e n e t
o p e r a
r o t a s

y este otro, hecho con palabras y letras griegas,

α λ φ α
λ ε ω ν
φ ω ν η
α ν η ρ

En la lengua cóptica se contaban muchos dialectos y habían entrado palabras extrañas, ya del griego, ya del latín, ya del árabe. Se empleaba el alfabeto griego, con la adición de algunos signos para expresar sonidos que con las letras griegas no podían expresarse.

Paciencia será menester para descifrar los cuatro mil manuscritos cópticos de que hemos hablado, y de los cuales sólo una vigésima parte explica el Catálogo. Hay cartas particulares y de negocios, cuentas, recibos, vidas de santos, la epístola del rey Abgar de Edesa á Jesucristo, y la contestación de éste, homilías, plegarias y evocaciones de varios linajes de seres sobrenaturales; del demonio Tamsari, del gran querubín Asaror, de los espíritus de los patriarcas Adán, Noé y Matusalén, y del ángel Chrufos.

Posible es que de tamaño caos, después de estudiar mucho

y devanarse los sesos, saquen los sabios alguna luz para la historia de las supersticiones, ritos, doctrinas, cultura y modos de vivir, en los tiempos más oscuros, sobre todo para la Europa latina, ó sea desde el siglo V al X.

En la sala segunda están expuestos los manuscritos griegos, que son los más lujosos, elegantes y de mejor gusto artístico. Los hay con dibujos y letras de varios colores, y de plata y de oro. Todos son enrollados y no en la forma moderna del libro. También estos manuscritos son los más interesantes para la historia, porque, ya son ejemplo único ó casi único de algo, ó ya dilucidan puntos obscuros, que á la mayoría de la gente no les importan nada, pero que llenan de entusiasmo á los historiadores y arqueólogos y hacen que prorrumpan en el *eureka* de Arquímedes. Brillante ejemplo del primer caso presta el pedazo de papiro señalado con el número 531, donde se lee un coro del *Orestes* de Eurípides, con la música con que se cantaba, y también con la música instrumental del acompañamiento. Este papiro es casi contemporáneo del nacimiento de Jesucristo: debe de tener mil novecientos años de antigüedad.

Yo no sé en qué consiste, ni me parece que el Sr. Wessely lo explica, pero lo cierto es, que, fuera de este coro con música y quizá de algún otro papiro, conteniendo amuletos, conjuros ó fragmentos literarios y sin fecha cierta, no hay entre todos los papiros griegos descritos uno solo anterior á la Era cristiana. Los más antiguos son de fines del primer siglo de dicha Era, esto es, cuando ya la dominación helénica y su cultura y sus letras prevalecían en Egipto hacía cuatrocientos años.

Desde el de 83 hasta el de 735 ó dígase mucho después de la conquista de Egipto por los árabes, que tuvo lugar en 642, hay papiros griegos en la colección del Archiduque. La cultura helénica persistió después de dicha conquista. En todo, duró en Egipto más de mil años.

Las noticias de la vida pública y privada que contienen

estos papiros, son en extremo curiosas y pueden producir al que las recoja una abundante cosecha de datos para la historia y para las ciencias auxiliares de ella, como la cronología, la lingüística, la arqueología y la economía social. Así, v. gr.: un papiro de la colección es el único documento escrito del reinado de noventa días de los emperadores Pupieno y Balbino. En otro papiro se declaran los títulos de la reina de Palmira, Zenobia, y de su hijo, que reinó á par de ella, y que se llamaba y titulaba Aurelio Septimio Vabalato Atenodoro, *vir clarissimus, Rex, Imperator, dux Romanorum*. Otros papiros dan muestra de la decadencia literaria, de la corrupción que se fué introduciendo en el idioma, del mayor número de extravagancias, supersticiones y tristezas que conturbaron los espíritus, de la poderosa reorganización del imperio por Diocleciano y Constantino, del triunfo de la religión cristiana, y de la vergüenza de la universal bancarrota del Estado y del rebajamiento en la ley de la moneda.

Todo esto lo ve sin duda pasar ante sus ojos, como si estuviera viviendo entonces, el que sabe leer los papiros y los lee. A veces conoce, no ya la vida de una sola persona, sino la historia de toda la familia y de sus bienes de fortuna durante algunas generaciones. En un contrato de compra y venta en el año de 268, vemos á la rica y joven viuda Priscila comprando una bonita esclava en la flor de su edad, y pagando por ella cinco mil dracmas. Como ya la muchacha había pertenecido á un oficial de caballería, llamado Aurelio Coluto, no es muy de creer que su inocencia inmaculada entrase por mucho en tan subido precio. La señora Priscila debía de ser caprichosa y vivir con lujo y aparato. Su hermosa casa estaba en la *Calle del Castillo del Occidente*, en la ciudad de Hermópolis. Pero no hay bien ni mal que dure cien años. La señora Priscila tenía un hijo llamado Aurelio Nicon Aniceto, que fué del Ayuntamiento, y que no sabemos cómo administraría la fortuna comunal, pero sí que administró tan mal la propia, que tuvo que empeñarse y hasta que hipotecar la casa

de la *Calle del Castillo del Occidente*. Tomó prestados sobre esta hipoteca: primero, cuatro mil doscientos dracmas; al año siguiente, mil quinientos más; otro año después, mil doscientos, y todavía otros mil quinientos dracmas, un año más tarde. El resultado natural fué que tuvo que vender la casa, poco tiempo después, á la señora Aurelia Serapias, hija de Trimoros, de quien yo sospecho que era un usurero terrible. La señora Aurelia Serapias había de parecerse mucho á su padre, y sólo dió por la casa tres mil dracmas sobre lo que ya había prestado. Es casi seguro que la casa estaría apreciada, en numero redondo, en dos talentos, ó sea doce mil dracmas; de suerte que, al dar los tres mil y cobrarse lo prestado, la señora Aurelia Serapias todavía tuvo un beneficio de seiscientos dracmas lo menos.

Raros son los papiros que no contienen noticias lastimosas; pero, al fin, algunas hay alegres también. Pondré por caso la certificación, expedida por un juez de los juegos olímpicos, de que Horión ha alcanzado la victoria y ha sido coronado á son de trompetas. La certificación es del tiempo del emperador Galieno y se dirige al Ayuntamiento de Hermópolis para que honre, como debe, al referido Horión, natural de dicha ciudad. A los vencedores en los juegos se les concedían no pocos privilegios y distinciones, exención de ciertos tributos y hasta pensiones, á veces.

La serie de documentos es larga, y sería prolijo, para un artículo, detenerse más en dar cuenta de ellos. Los que más abundan son los contratos entre particulares y los escritos relativos al cobro de las contribuciones, las cuales eran en dinero, en toda clase de cereales, viandas y frutos, y hasta en equipo para los militares. La corrupción de los que recaudaban, las vejaciones que imponían, el susto que les entraba cuando había visita de inspección, y la creciente pobreza y opresión del pueblo, todo se refleja en los papiros como en un espejo. La sociedad hubo de hacerse tan insufrible para la mayoria de los hombres, que se comprende la manía que se

apoderó de muchos de huir de las ciudades y de retirarse á los yermos á hacer vida de anacoretas.

El pueblo egipcio debía de estar cada día más humillado por sus sucesivos dominadores, de todos los cuales iban quedando descendientes con privilegios como hombres de raza superior, formando colonias militares y constituyendo, á modo de un ejército de reserva, para sostener el gobierno central, primero de los Ptolomeos, y después de los Césares. En los papiros se ven á cada instante las huellas de estas clases privilegiadas. Ellas acaso ayudarían á las legiones romanas para defender el Egipto, aunque en vano, primero contra las persas, y contra los árabes después.

La dominación persa no hubo de durar más de dos ó tres años. Sin embargo, la colección del Archiduque Raniero encierra centenares de documentos que atestiguan esta dominación, la cual terminó sin duda en tiempo del emperador Heraclio.

De los manuscritos pelehvis no da la guía de la Exposición, traducción ni cuenta, disculpándose los autores con la dificultad que ofrece la inteligencia de este idioma, del cual, según se hablaba en tiempo de los Sasanidas, afirman que sólo quedan algunas monedas é inscripciones en piedra que puedan haber servido para prepararse á interpretar los recién descubiertos manuscritos, que hoy posee el Archiduque, y son, á lo que parece, los únicos en su género.

Entiéndase que yo hablo como profano y que no acierto á decidir si el pelehvi en que están escritos los papiros de la colección archiducal es otra lengua distinta de aquella en que está escrita parte del Zendavesta, ó si hay algún libro sagrado escrito en un pelehvi menos antiguo, ya del tiempo de los Aquemenides, ya del tiempo de los Arsacidas, ya del de los Sassanidas mismos. En este último caso, dicho libro podría servir, como escrito en idéntico idioma, para traducir los manuscritos persas del Archiduque.

La parte de los manuscritos latinos es muy pequeña en el

Catálogo. El latín era en todo el Imperio romano el idioma de las leyes y de la milicia; pero, en Egipto, para la administración, el comercio y los contratos se empleaba el griego. Así es que hay pocos manuscritos latinos y casi todos de asuntos militares.

Es de lamentar que entre tanto manuscrito del largo, del milenario período greco-latino, apenas se haya descubierto nada que tenga valor estético, salvo el pedazo del coro del *Oreste,* con su música. Las más notable, después de dicho coro, es un fragmento del prólogo de un drama de Epicarmo, titulado *Ulises explorador,* donde el astuto héroe se disfraza de mendigo y penetra en Troya para averiguar lo que allí pasa. Hay asimismo dos hojas de pergamino de un discurso de Esquines impugnando á Demóstenes. El discurso fué pronunciado 330 años antes de Cristo; y el pergamino de que hablamos es del siglo v de nuestra Era. Hay, por último, dos antífonas del siglo IV, y pedazos de las Escrituras Sagradas y de varios Evangelios no canónicos.

La conquista de Egipto por los árabes, en 642, fué para el pueblo conquistado una felicidad, aunque efímera. Los árabes fueron recibidos por los coptos como simpáticos vengadores y libertadores. No eran como los bárbaros que habían acabado con la dominación romana en Europa, sino un pueblo de cierta cultura sencilla, primitiva y patriarcal, cultura que contaba siglos de duración y que en no pocos de sus rasgos tenía bondad y aun delicado refinamiento. Como los árabes venían además, en corto número, ni querían, ni podían, ni necesitaban oprimir demasiado, luego que pasaba el primer choque de la invasión y de la guerra. Amrú, en otro tiempo mercader de cueros y de especias, y luego general del califa Omar, invadió el Egipto y se apoderó de aquella región fértil y dilatada, con un pequeño ejército de tres mil á cuatro mil hombres bien disciplinados. Por una corta capitación anual podía cada habitante vivir tranquilo en su casa, con su familia, su religión y sus leyes. Amrú, lejos de quemar la Biblio-

teca de Alejandría, protegió las artes, la industria y el comercio, é hizo que el Egipto volviese á florecer.

Los papiros que describe el Catálogo dan repetidos testimonios de esta benéfica suavidad de la conquista musulmana. Los aficionados á ensalzar el islamismo hallarán aquí nuevas pruebas de que, si bien los árabes no fueron un pueblo inventor, fueron conservadores de las ciencias, aficionados á ellas, y vehículo é intermedio de las invenciones, ideas y civilización de otros pueblos.

Durante algunos siglos, tal vez se pudo imaginar que la luz del saber iba á extinguirse entre los pueblos cristianos y á resplandecer entre los muslimes, y que éstos llevaban la delantera en el camino del progreso: pero, en el seno tenebroso de la barbarie europea, en medio de las ruinas del Imperio de Occidente, de donde surgieron nuevos Estados, compuestos de una inerme y abyecta grey, oprimida por una casta superior, ignorante y belicosa, había gérmenes tan fecundos, que de ellos brotó esta civilización más alta, que dura aún, que ha llegado á maravilloso desenvolvimiento, y que es de esperar que ya nunca muera, á pesar de las extrañas enfermedades que suelen atacarla cuando más se ufana y se engríe con sus triunfos y su gloria. Las naciones muslímicas, entre tanto, han descendido muy por bajo del nivel que en su origen tenían y se han sumido en la barbarie. Como no nos incumbe aquí explicar las causas de todo esto, nos limitamos á decir que en los manuscritos del Archiduque hay abundancia de datos que pueden valer para explicarlo, y que, por consiguiente, dichos manuscritos no importan sólo á la historia de Egipto, sino á la historia de la civilización del linaje humano.

Acaso se pruebe por ellos que no duró mucho la mejor condición del pueblo bajo el dominio musulmán. La población decrece en los sucesivos censos, aunque puede atribuirse á que no pocos coptos se hacen sectarios del Islam; la opresión y los malos tratos van aumentando contra los que no renie-

gan; y los tributos cunden y se agrandan poco á poco, hasta el punto de echar de menos los peores días del imperio bizantino.

De todos modos, la cuestión es complicada y no debe decidirse de plano. La rica colección de documentos, que posee el Archiduque, es un arsenal que suministra armas para defender cualquiera tesis. Lo que desde luego puede afirmarse es que, en aquellos siglos, ninguna horda, tribu ó nación hacía ni hubiera hecho conquista tan benigna como las de los árabes. Los diez y ocho preciosos documentos, de que el Catálogo da cuenta, contemporáneos de la conquista, y sólo posteriores los más en doce ó catorce años á la muerte de Mahoma, manifiestan la bondad y la moderación de los conquistadores. En cambio, otros documentos de época posterior se pueden aducir, como prueba de la dureza de la dominación muslímica, al menos contra los cristianos. A veces los sellaban en la mano con un hierro candente, y á los que no llevaban este sello los solían castigar con azotes, y hasta con la muerte. Bien es verdad que los coptos se rebelaron en varias ocasiones, y ya la rebelión sofocada, fueron reducidos muchos á la condición de esclavos, pudiendo acaso decirse en defensa de los muslimes que en los pueblos de la Cristiandad hubo hasta muy tarde la cruel costumbre de sellar á los esclavos de la misma suerte, no en la mano, sino en la cara.

Al lado de esta y otras huellas de ferocidad, hay también documentos, de los que da cuenta el catálogo, en que conviene celebrar ciertas elegancias, primores y hasta ternuras que parecen propias de las más cultas edades. Citaré, por ejemplo, el fragmento de una carta de amor, escrita en el siglo IX, donde el amador ausente se considera tan herido en el corazón y en el alma, que va á morir de mal de ausencia. Es además muy interesante la postdata de esta carta sentimiental, ya que por ella se ve que fué confiada á una paloma mensajera. En el siglo IX estaba, pues, establecido este modo de correo, y es probable que, no sólo el gobierno, sino los par-

ticulares, hubieran podido valerse de él. De trecho en trecho había estaciones ó palomares, á cada uno de los cuales llegaba con cada carta una paloma que á él pertenecía: los empleados allí confiaban la misma carta á otra paloma, que la llevaba hasta la próxima estación, y así sucesivamente llegaba la carta á su destino. De esta manera, sin duda, el califa recibía nuevas de cuanto iba ocurriendo en sus extensos dominios. Tal vez estas nuevas se ponían en conocimiento del público. Como prueba de que los particulares se valían del mismo medio de comunicación, puede aducirse, en los tiempos más antiguos, un papiro ó pergamino finísimo destinado al efecto, y más tarde, unas hojitas de papel, que se llamaba *de pájaro*, y que venía á tener seis centímetros de ancho y nueve de largo.

En suma, la colección de manuscritos del Archiduque, en su parte arábiga, da á conocer ya mucho la vida, usos y costumbres de los muslimes en los siglos medios; aclara bastantes puntos oscuros, corrige no pocos errores históricos, y ofrece aún vasto y apenas explorado campo, primero al estudio de los arabistas, y después á las consideraciones, comentarios y consecuencias que pueden y deben sacar los historiadores y los filósofos.

Yo me he limitado á dar de todo la más superficial noticia. Para terminar, recomiendo ahora á mis lectores, si alguno tengo que sea curioso y entendido en estos asuntos, que, ya que no pueda ver la Exposición, compre el catálogo y le lea. Con esto sabrá algo, pero no lo sabrá todo. El catálogo es una fuente ó, si se quiere, un río de conocimiento; pero los objetos no catalogados ni descritos aún son la mar. Me aseguran que pasan de cien mil. Todos los días anuncian los periódicos de aquí interpretaciones ó explicaciones de nuevos manuscritos. Anteayer mismo trajeron que se habían descifrado un himno demótico al Dios Soknopaios, compuesto por su propio sacerdote y escrito en un rollo de papiro de más de un metro de largo, y dos ó tres capítulos de la obra de Xeno-

fonte, titulada *Helénica,* donde trata de los últimos casos de la guerra del Peloponeso.

Sólo Dios sabe lo que se descubrirá todavía; y como será cuento de nunca acabar, no debe ser censurado que en cierto modo acabe yo este artículo sin que en realidad acabe, ni haya motivo para que acabe.

JUAN VALERA.

# JUAN DEL ENCINA

## y los orígenes del teatro Español (1)

### III

#### OBRAS DRAMÁTICAS DE ENCINA

##### 1.° Representaciones de Nochebuena.

*Eglogas 1.ª y 2.ª*—Aunque figuran en el *Cancionero* como dos composiciones distintas, son, en realidad, una misma, dividida en dos partes ó actos, y representadas ambas, según fundadamente se cree, en la noche de Navidad de 1492 (2).

Redúcese la primera parte á un sencillo diálogo entre dos pastores, de los cuales el primero, de nombre Juan, es vero-

(1) Véase *La España Moderna* correspondiente al mes anterior página 24 y siguientes.

(2) Aparte de las claras afirmaciones de Rojas y Méndez Silva, hay otras razones para creer que, en efecto, en dicho año se verificó esta representación. El duque á quien se considera presente, se halló en los años anteriores en Andalucía, al lado de los reyes, hasta la toma de Granada. Después, cuando éstos fueron á Cataluña, donde permanecieron el resto del año, D. Fadrique no les acompañó, por lo que no será aventurado suponer que se retiró á sus tierras. Si la representación no es anterior á 1492, tampoco puede ser posterior, como ya se verá más adelante.

¿Dónde se representaron estas *églogas* de Encina? Tenemos por cierto que fué en Alba de Tormes, y no en Salamanca: así lo indican bastante claramente algunos pasajes de estas obras. Con todo, alguna, como el *Triunfo del Amor*, debió de haberse hecho en la misma capital, donde residía el príncipe D. Juan.

símilmente el mismo Encina, pues dice estar «muy alegre é ufano porque sus señores le habían ya recibido por suyo (1)». Entra aquél «en la sala adonde el duque é la duquesa estaban oyendo maitines», y se encamina á entregar á ésta cien coplas (2) que Encina había compuesto para esta fiesta, y tanto á la duquesa como á su marido prodiga alabanzas á manos llenas. Aparece entonces el otro pastor, que al ver á su compañero, exclama:

MATEO. ¡Oh Juan, hijo de Pascuala!
¡Cata, cata!—¿Acá estás tú?
JUAN. ¡Digo, digo!—Pues ¿qué hú?
¿Has de haber tú el alcabala?
MATEO. ¿Ya tú presumes de gala,
que te arrojas á palacio?
¡Anda mucho'n hora mala!
¿Cuidas que eres para en sala?—
No te vien de generacio.
JUAN. ¿No me viene de natio?—
Calla, calla ya, malsín,
que nunca faltas de ruin
tú también *como tu tío*.

El papel de Mateo es hablar, «en nombre de los detractores y maldicientes», de las obras de Encina.

MATEO. Déjate desas barajas,
que poca ganancia cobras;
yo conozco bien tus obras;
todas no valen dos pajas.
JUAN. No has tú visto las alhajas
que tengo so mi pellón:
esas obras que sobajas
son regojos é migajas
que se escuelan del zurrón.

Con lo que debe de referirse á sus villancicos y romances pastoriles. Ofrece que en breve publicará la colección com-

(1) Palabras de Encina en el encabezado de la *Egloga*.

(2) Están en el *Cancionero*. Son de á nueve versos octosílabos, y empiezan:

Mi deseoso servir.

pleta de sus obras, «porque se las usurpaban é corrompían, é porque no pensasen que toda su obra era pastoril, según algunos decían, mas antes conociesen que á más se extendía su saber (1)».

JUAN. Aunque agora yo no trayo
sino hato de pastores,
*deja tú venir el Mayo,*
*y verás si saco un sayo*
*que relumbren sus colores.*
Sacaré con mi eslabón
tanta lumbre en chico rato,
que vengan de cualquier hato
cada cual por su tizón:
darles he de mi montón
bellotas para comer (2);
mas algunas tales son,
que en roer el cascarón
habrán harto que hacer.

Mateo le arguye que muchos se mofarán de sus obras, y, bajo nombres pastoriles, cita varios de estos zoilos, á lo que Juan replica con sus ribetes de orgullo:

Delante destos señores,
quien me quisiere tachar,
yo me obrigo de le dar
por un error mil errores:

(1) Encabezado de la *Egloga*. Es la misma idea que, como se ha visto, expresaba en la dedicatoria de su *Cancionero*, en cuya publicación pensaba ya cuatro años antes de efectuarla.

(2) En un diálogo pastoril que sin duda hizo después, dice también:

—Hora juro... ¡non de Dios!
tus trovas é cantilenas;
que dicen que son ajenas,
y el dueño tú no lo sos....
—Bien me place desa nota:
¡Hi de p... rabadanes!
ladran detrás como canes
é non saben una jota.
*No les daré más bellota*
del *encinal* que solía.

ténme por de los mejores,
cata que estás engañado;
que si quieres de pastores
ó si de trovas mayores,
de todo sé, ¡Dios loado!
Yo no dudo haber errada
en algún mi viejo escrito,
que cuando era zagalito
no sabia casi nada;
más agora va labrada
tan por arte mi labor,
que aunque sea remirada,
no habrá cosa mal trovada
si no miente el escritor.

Es decir, si no se equivoca el copiante. En esta ingeniosa manera de confundir públicamente á sus adversarios se demuestra bien el talento de Encina; y si no muy importante desde el punto de vista dramático, este diáiogo, es curioso para la historia literaria y para la biografía del poeta. ¿Quienes serían los maldicientes de que se queja Encina y que Mateo encubre bajo los nombres de Prabos, el Gaitero, Juan el Sacristán, Llorente, el sobrino del Herrero, el Carillo de Sorbajos, etc.?—¿Andaría acaso entre ellos Lucas Fernández, vecino de Salamanca, contemporáneo suyo, y colega ó rival en la composición de piezas dramáticas?—El estudio de las obras de este poco conocido poeta no nos suministra dato alguno sobre el particular, más que la observación bien insignificante de que en algunas de sus farsas figura como interlocutor un *Prabos*. Siempre que alude ó se refiere, nunca expresamente, á las obras de Encina, lo hace en términos que no dejan sospechar qué clase de relaciones mediaron entre ellos; pero es indudable que se conocieron.

Mateo, por fin, confiesa el mérito de Juan, y entre ambos discurren así:

MATEO. Ora digo que en ti está
un bien chapado zagal.
JUAN. Yo te juro que por tal

me tienen mis amos ya:
y después que moro acá
héme parado más lucio.

MATEO. ¿Acá moras?

JUAN. Mía fe ha.

MATEO. ¿Cómo te va?

JUAN. Bien me va.

MATEO. Que antes ora no te ahucio,

JUAN. Y tú ¿nunca lo has sabido?

MATEO. Mia fe no, soncás digamos.

JUAN. Pues estos dos son mis amos.

MATEO. *¿Tiénente ya percogido?*

JUAN. Digo ya estoy avenido,
y aun me dan buena soldada.

MATEO. ¿Qué t'han dado? ¿qué has habido?

JUAN. *Aun agora no he cumprido.*

MATEO. Luego ¿no te han dado nada?

JUAN. No me han dado, mas darán,
dejándolos Dios vivir (1).

En la segunda parte ó égloga, además de los pastores antedichos, entraron otros dos, Lucas y Marcos, los cuales anuncian al auditorio el nacimiento de Jesús, y, después de conversar algún tiempo sobre este fausto suceso con los otros, en representación todos de los cuatro Evangelistas, convienen en ir á Belén, cantando un villancico que empieza:

Gran gasajo siento yo.
¡Huy, ho!,

cuya música, compuesta por el mismo Encina, figura en el *Cancionero musical*. También haría él mismo, probablemente, el papel de Juan en la representación.

*Egloga de las grandes lluvias*.—Otra composición sobre el mismo asunto que la anterior y muy parecida á ella, es la representada en noche igual, pero del año 1498, entre cuatro pastores, Juan, Miguelejo, Rodrigacho y Antón, llamada de

(1) Toda esta relación nos demuestra, sin dejar lugar á duda, que la entrada de Encina en la casa de Alba debía de ser muy reciente en la fecha en que se representó esta Egloga; es decir, en Diciembre de 1492.

las *grandes lluvias* (1), por hacer mención de ellas los personajes en estos términos:

JUAN. Hogaño Dios á destajo
tiene tomado el llover.
RODRIGACHO. A mi ver,
correncia tienen los cielos.
MIGUELEJO. Asmo, si no acuden hielos,
todo habrá de perecer.
RODRIGACHO. Dí tú, que vienes de *villa;*
¿hobo gran tormenta allá?
JUAN. Dos mil veces más que acá,
tanto que no sé decilla
de mancilla.
ANTÓN. ¿Iba el rio muy perhundo?
JUAN. Nunca tal se vió en el mundo.
RODRIGACHO. ¡Oh que fuerte maravilla!
ANTÓN. Por tu salud que lo cuentes.
JUAN. Tú contar no me lo mandes.
Con los diluvios tan grandes
ni quedan vados ni puentes,
y las gentes
reclaman á voz en grito,
andan como los de Egito.
RODRIGACHO. ¡Soncás! *gimentes et flentes.*
JUAN. Cien mil álimas perdidas
ANTÓN. Y ganados perecidos.
MIGUEL. Y aun los panes destruidos.
JUAN. Las casas todas caídas
y las vidas
puestas en tribulación.
RODRIGACHO. Danos Dios gran trasquillón
hogaño con avenidas.
JUAN. Pernotar, asmo, se debe
tan grande trasquilimocho;
*año de noventa y ocho*
*á entrar en noventa y nueve* (2).

(1) Dióle este nombre D. Juan N. Böhl de Faber al incluirla en su *Teatro español anterior á Lope de Vega.*—Hamburgo, 1832, pág. 457. Está en el *Cancionero* de Encina, ediciones de 1507 y 1509, como ya queda dicho.

(2) En aquel tiempo se consideraba que el año concluía el 24 de Diciembre, contándose el día de Navidad como 1.° del año siguiente.

Tienen, sin embargo, bastante humor los pastores para proponerse pasar la noche jugando á pares y nones, hasta que se les aparece un ángel que les anuncia el nacimiento del Salvador. Encamínanse en vista de ésto á Belen, haciendo por el camino cada uno relación de las ofrendas que piensa hacerle. Hay animación en el diálogo, pero ninguna diferencia esencial ni progreso se advierte entre esta égloga y la antecedente.

*Otra farsa de Navidad.*—Y lo mismo suponemos ocurrirá con otra obra del mismo género que sólo por la rúbrica conocemos. Esta es bastante completa, sin embargo, para dar idea de su contenido, pues dice así: «Egloga interlocutoria: en la cual se introducen tres pastores y una zagala: llamados Pascual y Benito y Gilberto y Pascuala. En la cual recuenta cómo Pascual estaba en la sala del duque y la duquesa recontando como ya la seta de Mahoma se había de apocar; y otras muchas cosas: y entra Benito y le traba de la capa, y él dice cómo quiere dejar el ganado y entrar al Palacio: y Benito le empieza á contar cómo Dios era nacido: y Pascual por el gran gasajo que siente, le manda una borreca en albricias: y estándolo tanto alabando, dice Pascual que nazca quien quisiere que le dejen lo suyo y oyendo esto Gilberto, cómo tomó un cayado para darle con él: y Benito los puso en paz; hasta que ya vienen á jugar á pares y á nones. E acabando de jugar empiezan de alabar sus amos: y así salen cantando su villancico (1).»

(1) Da razón de esta rarísima pieza D. Pedro Salvá en el copioso *Catálogo* de la que fué su biblioteca (Valencia, 1872, tomo I, pág. 434), diciendo estar impresa sin l. ni a. en l. g. á dos col.; y por su título, por hallarse encuadernada la Egloga con otras cuatro de Encina (y quizá más por su contenido), cree el Sr. Salvá y parece indudable pertenece á nuestro poeta. ¿Cómo no habrá entrado en los *Cancioneros*? ¿Será esta égloga la primera parte de la 7.ª que, como hemos de ver, se echa de menos en ésta? Si así fuese, la transición que ofrece la égloga 8.ª no sería tan brusca, pues antes habría solemnizado Encina la Nochebuena con una obra mixta de sagrada y profana.

Representáronse estas obras en un vasto departamento ó salón de la casa de los Duques de Alba, donde se dispondría un Nacimiento: allí rezarían maitines y luego se haría la farsa. Asistirían á estas representaciones, que serían famosas por lo nuevas, todos los habitantes de la casa y algunos de la villa: presidiríanlas sobre un estrado los dueños, sus hijos y amigos; en sitios más bajos estarían los criados y demás espectadores; parece cierto que habría algun aparato escénico, como después veremos; desempeñarían los papeles fámulos del Duque; dirigiría la orquesta Encina, y formarían los coros acaso doncellas de la Duquesa.

Que la función se hizo de noche, no cabe duda, pues así lo dicen los encabezados de éstas y otras *Églogas*. Entre las doce y una se hacía toda la representación. Empezaría cosa de las once y media el primer diálogo, para dar lugar á que á las doce en punto entrasen los pastores que anunciaban el nacimiento de Cristo, y poco después se diría en el oratorio ó capilla la Misa llamada del *Gallo*, como aún se acostumbra, y que, como es sabido, empieza á dicha hora.

Estas obras, si bien por su fondo no pueden calificarse de dramáticas en el sentido estricto de la palabra, con todo, por el hecho de haber sido representadas y tener personajes que hablan y discurren por sí mismos, están de lleno en la clase de piezas de teatro.

Su forma sencillísima, su falta de acción y movimiento, su brevedad misma, la condición de sus interlocutores y las circunstancias que concurren para su composición, no habrían seguramente producido por sí solas el brillante teatro español; pero el crítico no puede menos de detenerse ante estos primeros vagidos de nuestra Talía, que son una hermosa muestra de uno de los más importantes elementos que la han dado nacimiento.

### 2.° Representación de la Pasión.

La obra que tiene por asunto la Pasión de Jesucristo y ocupa el tercer lugar entre las de su *Cancionero*, es un sencillo diálogo en verso, escrito con buen lenguaje y estilo. Infiérese de su contenido que se representó en casa de los Duques, delante del monumento que levantarían en la capilla, el Viernes Santo al anochecer.

Entran en él dos ermitaños, uno viejo y otro joven, la Verónica y un ángel. Caminan los dos primeros hacia el Santo Sepulcro por indicación del viejo. Estando ya delante del monumento, se les presenta la Verónica, quien les reprende por su tardanza, y relata después, en términos bastante elocuentes y levantados, al par que con gran sentimiento poético, la tragedia del Calvario, enseñándoles el paño en que Cristo le dejó estampada su faz, diciendo:

Catá aquí, donde veréis
su figura figurada,
del original sacada,
porque crédito me deis.

Después de maldecir al pueblo judío, «traspasador de la ley», arrodíllanse devotamente para orar, cuando se les presenta un ángel, que les explica el misterio de la Cruz y les infunde consuelo con la promesa de la Resurrección, que es el asunto de la égloga siguiente. Termina con un corto villancico, cuyos primeros versos son:

Esta tristura é pesar
en placer se han de trocar.

Encina tuvo ya aquí el buen gusto de no introducir pastores, que con sus patochadas hubieran hecho grotesco un acto

que el poeta quiso seguramente hacer muy serio. Tampoco le llama *Égloga*, sino *Representación*, para indicar la importancia de su argumento.

### 3.° Representación de la Resurrección.

Es un diálogo entre José de Arimatea, la Magdalena y los dos discípulos que iban al castillo de Emaús (Cleofás y Lúcas), cada uno de los cuales refiere delante del sepulcro de Cristo cómo éste se le apareció, y al fin sobreviene un ángel «por les acrecentar el alegría é fe de la Resurrección», terminando todo con un villancico en cuatro cuartetas, que comienza:

Todos se deben gozar
en Cristo resucitar.

Esta obra hubo de representarse el domingo de Pascua del mismo año de 1493 que la anterior, y también en la capilla ú oratorio de casa de los duques de Alba. Su asunto se halla tratado en todas las literaturas europeas y muy particularmente en la española.

### 4.° Representaciones hechas en Carnaval.

No sólo en Navidad, Semana Santa y Pascua se hacían en Alba obras dramáticas, sino que otro día del año, día célebre en todos los países, solía Encina proporcionar á sus patronos un solaz semejante. Sobre esto versan las églogas que en su *Cancionero* llevan la numeración 5.ª y 6.ª, y que del mismo modo que las 1.ª y 2.ª, forman una sola composición por la unidad del asunto y por haber sido representadas ambas en la noche del Carnaval de 1494, antes y después de la cena de los señores de Alba (1).

(1) Así se dice expresamente en la segunda parte de esta obra.

La primera parte es un diálogo entre los pastores Benecito y Bras, el primero de los cuales aparece lanzando tristes quejas: pregúntale el otro la causa del dolor que indican sus palabras y semblante, y al oir de Beneito que su mal es grande, le dice:

BRAS. ¿E de qué se te achacó?
BENEITO. No faltó:
de cuido, grima é cordojo.
BRAS. Asmo que debe ser ojo.
BENEITO. Mia fe no;
dese mal no peco yo.
BRAS. ¿Desde cuándo te tomó
Tu accidente?
BENEITO. Desde que primeramente
una nueva se sonó:
é tal nueva descutir
es morir;
yo siempre llanteo é cramo;
que se suena que nuestramo
se quiere á las Francias ir (1).

Bras le confirma la noticia, y entonces empieza un duo de lamentaciones mezclado con alabanzas al de Alba y á «nuestrama la Duquesa», que se interrumpe con la llegada de Pe-

(1) Desde algún tiempo antes poseía, como en prenda, el Rey de Francia el Rosellón. Terminada la guerra de Granada, emprendieron los Reyes Católicos negociaciones con él sobre la devolución de dicho Estado, la cual diferia aquél con varios pretextos sin denegarla claramente. Dió esto margen á varios encuentros entre soldados franceses y españoles, que pusieron al Rey Católico en harta confusión, por tener que hacer la guerra cuando no la deseaba, y para la cual hizo, no obstante, algunos preparativos. Pero de repente cambió el francés de conducta y se allanó á la entrega sin querer recibir el dinero que diera sobre dicha provincia. El motivo de esta variación fué que á Carlos VIII se le ocurrió soñar en la conquista de Nápoles, cuyo rey Fernando se hallaba viejo y enfermo, y que, en efecto, murió en Enero de 1494, y creía de este modo comprar la neutralidad del Católico. Dicha entrega se hizo á mediados de Septiembre de 1493. A estos temores de guerra con Francia, pues, que se abrigaban, alude Encina en su obra, que, por lo tanto, se representó en Febrero siguiente. Los preparativos de viaje que tendria hechos el Duque y la orden que desde Barcelona le darían los reyes, de no ser ya necesa-

druelo, que viene del mercado (1) con nuevas y más pacíficas noticias, lo que hace desarrugar el gesto al afligido Beneito y que diga al mensajero:

Yo te mando una borrega
de las que andan al majuelo,
pues me das nueva tan buena:
por estrena
te la mando si no mientes,

á lo que Pedruelo contesta:

Dícenlo todas las gentes:
ya se suena,
toda la villa está llena.

Puesto que ya no habrá guerra, llaman á Llorente para que les ayude á cantar el villancico que empieza:

Roguemos á Dios por paz,

donde, sin embargo, le piden que

Si guerras forzadas son,
Él nos dé tanta ganancia
que á la *flor de lis* de Francia
la venza nuestro *león*.

Después de algún tiempo de descanso, tanto que tuvieron tiempo los Duques de cenar «bien chapado», como dice el encabezado de la *Égloga*, empezó la segunda parte de la fiesta con la representación de la sexta, por los mismos pastores de la anterior, entrando primero Beneito «en la sala adonde el

---

rios sus servicios (que por la dificultad en las comunicaciones se explica llegase con tanto retraso), inspiraron á Encina su *Égloga*. No comprendo por qué Schack vacila al hablar de estas paces entre las fechas 1493 y 1498, puesto que, publicada la obra de Encina en el *Cancionero* de 1496, mal pudo aludir á sucesos que se realizaron dos años después. Moratín fija la fecha equivocada de 1495.

(1) Véase aquí una prueba de que la obra debió de ser hecha en Alba, que dista cuatro leguas de Salamanca, donde llegarían primero las noticias de paz.

el Duque é la Duquesa estaban, é tendido en el suelo, de gran reposo, comenzó á cenar (1).» Presentóse Bras, gritándole:

¡Carnal fuera! ¡Carnal fuera!

Beneito invita á su compañero á que le acompañe en el festín, lo cual hace de buen grado, aunque ya había comido,

y tanto, que de tan ancho
ya se me revienta el pancho,

dice. Hácele luego relación de una brava pelea que asegura haber visto entre el carnaval y sus atributos (longanizas, tocino, gallos, etc.), y la Cuaresma con los suyos (puerros, ajos, sardinas y otros), en la cual salió aquél vencido y humillado huyendo á rienda suelta. Sobrevienen en seguida Pedruelo y Llorente, «é todos cuatro juntamente comiendo é cantando con mucho placer dieron fin á su festejar (2)», con el villancico cuyo principio es como sigue:

Hoy comamos é bebamos
é cantemos é holguemos,
que mañana ayunaremos.
Por honra de San Antruejo
parémonos hoy bien anchos,
embutamos estos panchos,
recalquemos el pellejo,
pues costumbre es de concejo
que todos hoy nos hartemos,
que mañana ayunaremos.

El diálogo, aunque sencillo y rústico, no carece de gracia y animación. En la primera parte parece como que se apunta algo de acción, aunque todo ello es bien poca cosa: la obra en conjunto no tiene gran mérito, y es muy inferior á otras del mismo Encina. Obsérvese que aprovecha la primera parte de la *Égloga* y de la expuesta al principio (1.ª y 2.ª) para aludir á sus propios asuntos ó á los pertenecientes á su amo.

(1) Encabezado de la *Égloga*.
(2) Idem.

### 5.° Otras representaciones.

Las dos obras siguientes no tienen nada de común con las que hemos examinado en el núm. 1.°, más que el haber sido también representadas en Nochebuena. El asunto es enteramente profano, y pues no tienen relación alguna con la solemnidad religiosa del día, claro es que deben estudiarse separadamente.

*Égloga* 7.ª—Adviértese ya en ella algún artificio dramático, el lenguaje es más escogido y el estilo más correcto. Es también la primera de las obras no religiosas en que entra una mujer (1), la cual es una pastora llamada Pascuala, «que yendo cantando con su ganado», entró en la sala donde se hallaban los Duques, y tras ella el pastor Mingo que la empieza á requerir de amores. Resístese la zagala á admitir sus obsequios amorosos, pero acepta una rosa que aquél le presenta. Sobreviene un escudero que, después de saludar á la pastora, le dice:

ESCUDERO. Tienes más gala que dos
do las de mayor beldad.
PASCUALA. Esos que sois de ciudad
perchufáis huerte de nos.
ESCUDERO. Deso no tengas temor,
por mi vida, pastorcica,
que te hago presto rica
si quieres tener mi amor.

(1) ¿Quién haría los papeles de mujer en las obras de Encina?—Muchos años después aún representaban estos, niños disfrazados del otro sexo, que tanto irritaban al P. Mariana. Pero si hemos de juzgar por lo que se dice en varios lugares de la *Crón. del... condestable Miguel Lucas,* ya citada anteriormente, es probable que en estas funciones particulares entrasen verdaderas mujeres, que en Alba serían doncellas de la Duquesa. Moratín da á esta *Égloga* la fecha de 1495, pero fué representada la Nochebuena del año antes, como hemos de ver al tratar de la siguiente.

PASCUALA. Esas trónicas, señor,
allá para las de villa.
ESCUDERO. Vente conmigo, carilla,
deja, deja ese pastor.
Déjale, así Dios te vala;
no te pene su penar,
que no te sabe tratar
según requiere tu gala.

Pero Mingo, celoso, dice á ésta:

Estate queda, Pascuala;
no te engañe ese traidor
palaciego, burlador,
que ha burlado otra zagala.

Entáblase entonces vivo diálogo entre ambos sobre cuál quiere y regalará más á la pastora, haciendo Mingo la enumeración siguiente de sus obsequios:

Daréle buenos anillos,
zarcillos, sartas de prata,
buen zueco, buena zapata,
é manguitos amarillos,
gorgueras, é capillejos,
dos mil adoques bermejos,
verdes, azules, pardillos.
Manto, saya, sobresaya,
é alfardas con sus orillas,
almendrillos é manillas
para que por mí las traya.
Labraréle yo de haya
mil barreñas é cuchares,
que en todos estos lugares
otras tales no las haya.

Con esto, con frutas y pájaros de todas clases, y con sus habilidades en tañer, bailar, cantar, correr, etc., cree tener bastante servida á la pastora; pero á su contrincante le parecen éstas muy groseras cosas, y ofrece él darle otras mejores. Convienen, por fin, en que Pascuala misma sea la que elija; y ésta, como es natural, prefiere al escudero, á condición de que se ha de trocar en pastor. Confórmase, y en prueba de

ello, acepta desde luego de manos de su amada su cayado y su zurrón. El desairado Mingo, aunque de mala gana, se resigna, y concluye la pieza cantando todos un villancico que principia:

Repastemos el ganado:
¡Hurri-allá!
¡Queda, queda, que se va!

—

Ya no es tiempo de majada,
ni de estar en zancadillas,
salen las siete cabrillas,
la media noche es pesada (1);
viénese la madrugada.
¡Hurri-allá!
¡Queda, queda, que se va!

---

*Egloga* 8.ª—Al revés de lo que sucede con la 1.ª y 2.ª y la 5.ª y 6.ª, Encina, al publicar su *Cancionero*, reunió bajo un solo título las dos partes de que consta esta hermosa *égloga*. Schack y Ticknor se equivocan al creer que ésta y la anterior deben de ser consideradas como una misma, *aunque el autor en su simplicidad las hizo distintas una de otra*, y que *ambas se representaron con una pausa en medio, como los entreactos en nuestra comedia moderna* (1). Por el contrario, aunque es cierto que

(1) Prueba de lo que se ha dicho antes acerca de la hora en que se verificaban estas representaciones. Esta hora sólo podía elegirse en una solemnidad como la de Nochebuena, y, como hemos de ver luego, nada más exacto que esto. A juzgar por las demás, esta *Égloga* está incompleta; debió de tener una primera parte, que Encina, quizá por referirse á cosas demasiado privadas, no creyó oportuno incluir en su colección. (Véase lo que se dice en la nota de la pág. 30.)

(1) Palabras de Ticknor. Schack dice también que ambas forman un todo, y que debieron de representarse sucesivamente. Sólo habiendo leído muy apresuradamente esta obra puede explicarse hayan incurrido en tal error escritores tan verídicos y puntuales.

en el fondo sean continuación nna de otra las églogas, no sólo están perfectamente diferenciadas las dos partes que abraza la última, sino que la primera fué representada, como se ha dichol á fines del año de 1494 y ésta en una noche igual, pero de siguiente (1). En todo caso, el entreacto sería de un año.

Hase dicho que en el fondo es esta égloga continuación de la 7.ª, porque se introducen en ella los mismos personajes (aunque el escudero, al cambiar de profesión, cambia también de nombre, y ahora se llama Gil), con más, la esposa de Mingo (Menga), que en la otra no hace más que mentarse, y además, porque prosigue el argumento de aquélla. Pero

(1) Engáñase también nuestro insigne Moratin, al señalar á esta obra la fecha de 1496; puesto que, representada en fin de año, como en ella se dice, é impreso el *Cancionero,* que la contiene, en Junio del mismo, sólo pudo, cuando más tarde, ponerse en escena en Diciembre de 1495.

Que fué á últimos de año cuando esta obra se representó, lo prueban estos versos:

Mas quiérote preguntar,
antes que adelante vamos,
si habrán enojo mis amos
que los llegue á saludar;
que trayo para les dar
*agora, por cabo de año,*
el esquilmo del rebaño,
cuanto pude arrebañar.

Este esquilmo son las obras de Encina, como expresa algunas coplas después, al llegar á saludar á los Duques y ofrecerles la colección de ellas (sin duda el manuscrito dispuesto ya para la estampa).

—Nuestramo, que os salve Dios,
por muchos años é buenos,
é á vos nuestrama no menos,
é juntos ambos á dos.
¡Mía fe! Vengo, ¡jurí á ños!
A traeros de buen grado
*el esquilmo del ganado*
no tal cual merecéis vos...
Recibid la voluntad
tan buena é tanta, que sobra;
*los defectos de mi obra*
súplalos vuestra bondad, etc.

Por último, que ambas obras fueron puestas en escena con un año de

también hemos advertido que esta égloga 8.ª, tal como Encina la publicó en su colección, tiene dos partes.

En la primera aparece en la sala de los Duques el ex-escudero y ahora pastor, Gil, en fin, mientras que su amigo Mingo se queda detrás de la puerta «espantado». Entonces, el primero le insta eficazmente para que avance; pero el buen pastor se niega á ello, y replicándole Gil que le extraña su timidez, dice:

MINGO. En verme ante mis amos (1)
me perturbo é me demudo.
GIL. ¿De qué te perturbas, di,
si nunca medre tu greña?
MINGO. Digote que de vergüeña
estoy ajeno de mí.
GIL. ¿Que estás ajeno de ti?
Torna, torna, ¡Dios te praga!
E pues espacio nos vaga,
desasnémonos aquí.
MINGO. Yo juro á sant Crimente
que no sé qué më hacer.
GIL. Tomar gasajo é pracer
como buen zagal valiente.
MINGO. Mucho habras, Gil hermano,
en derecho de tu dedo;

---

intervalo, lo acredita este otro pasaje de la obra, al dirigirse Mingo á Gil:

*Hoy hace* por mi dolor
*un año, punto por punto,*
que me dejaste defunto
sin amiga é sin favor
*é te tornaste pastor*
por tu provecho é mi daño.
GIL. Hagamos hoy *cabo de año*

Aun cuando no hubiera estas pruebas en el texto, bastaría leer el encabezado de la égloga (en que sin duda no se fijaron aquellos autores) donde se dice: «E otra vez tornándose á razonar allí dejó Gil el hábito de pastor *que había traído un año*, é tornóse del palacio, *con él juntamente la su Pascuala*», etc.

(1) Por esta y otras frases se cree que el mismo Encina hizo en esta égloga y en la anterior el papel del pastor Mingo.

si tú tuvieses mi miedo
no entrarías tan ufano.
GIL. Entra ya, daca la mano.
MINGO. Espera, santiguarm'he,
porque San Julián me dé
*buen estrena este verano* (1).

Al fin, se decide á entrar y «en nombre de Juan del Encina llegó á presentar al Duque é á la Duquesa, sus señores, la *Compilación de todas sus obras*», y se muestra muy agradecido de ellos, protestando deberles *mil mercedes*.

Instado por Gil para que componga algunas *cantilenas* para su Pascuala, le contesta:

MINGO. Aquí hago despedida;
que juré á Dios en mi vida
no me vean más trovar
en veras ni por burlar,
cuanto más para Pascuala,
*que en aquesta mesma sala*
por ti me quiso dejar.
Trove é cante quien cantare;
que yo te prometo, Gil,
so pena de ruin é vil,
si yo nunca más trovare,
salvo cuando lo mandare
cualquiera destos mis amos.
GIL. ¡Mía fe! No te lo creamos.
MINGO. Verlo has desque hoy pasare.

Acuerdan luego llamar á sus mujeres (2) respectivas, y éstas acuden diciendo:

PASCUALA. Ora ¡sus! Vamos allá
pues que vosotros queréis.
Entra tú primero, Menga.

(1) Alude al propósito de imprimir sus obras al año siguiente, que, en efecto, se terminaron el 20 de Junio, y acaso se pondrían á la venta al siguiente día *primero del verano* de 1496.

(2) Aquí Mingo (que es el mismo Encina) aparece casado. ¿Lo sería quizá antes de ingresar en el sacerdocio?

MENGA. Mas primero tú, Pascuala,
que sabes ya bien la sala.
PASCUALA. ¡A la mía fe, Dios mantenga!
GIL. ¡Oh que nora buena venga
la vuestra buena compaña!

Resuélvese á pisar, por primera vez, la esposa de Mingo, los salones de los Duques, y exclama llena de admiración:

MENGA. ¡Dóme á Dios, que esta cabaña
qués bien chapada é bien lluenga!
GIL. Pues aquí fué el descordojo
que pasamos ora un año;
*henos aquí desde antaño* (1).
PASCUALA. ¡Ya se te rehila el ojo!

Terminan esta parte cantando y bailando (2) un lindo y algún tanto epicúreo villancico.

Empieza la segunda manifestando resueltamente Gil que quiere dejar de ser pastor, y al efecto manda á su mujer Pascuala que quite los hábitos pastoriles y se ponga *á fuer de palaciega muy galana y muy polida,* en tanto que también él se transforma. Entonces pregunta Mingo á su esposa:

¿Qué te parece, Menguilla,
de cuál está Pascualeja?
Dome á Dios que ya semeja
doñata de las de villa...
¡Pues si decimos de Gil!
¡Juro á diez que está gentil!

(1) Otra prueba acerca del tiempo que medió entre una y otra representación. Más adelante aún vuelve á decir Mingo á Gil:

«Otra vez ya me burlaste;
*hora un año me quitaste*
*á Pascuala á mi pesar.*»

(2) Solo esta obra y en la *Egloga de Cristino y Febea* aparece el baile. Infiérese que ya entonces eran cosas distintas el bailar y el danzar, como lo fueron después, porque se dice:

«Démonos de gasajado,
á cantar, danzar, bailar.»

Menga, algo envidiosa, halla natural que Gil esté bien, pues antes que vaquero *fué del palacio;* pero en cuanto á su antigua rival, le parece muy extraño, puesto

que nunca criada fué
sino en terruño grosero,

y Mingo le explica tal misterio en estos versos visiblemente imitados de Rodrigo Cota,

Es tan fuerte zagalejo
¡mia fe!, Menga, el amorio,
que con su gran poderio
hace mudar el pellejo.
Hace tornar mozo al viejo,
é al grosero muy polido (1),
é al feo muy garrido,
é al muy huerte muy sobejo.
Hace tornar al crüel
cuando quiere muy piadoso;
hace lo amargo sabroso;
hace que amargue la miel,
hace ser dulce la hiel,
é quita é pone cuidados;
hace mudar los estados...
¡Mira, mira quién es él!

---

(1) Que Encina tenia en su memoria el *Diálogo entre el Amor y un viejo,* lo prueba, además de este pasaje, el villancico con que termina la obra, como ya han observado algunos. Véase ahora el fragmento que el familiar del Duque de Alba imitó del judío toledano:

AMOR. Todo mal y pena quito,
de los hielos saco fuego
á los viejos meto en juego,
y á los muertos resucito.
Al rudo hago discreto,
*al grosero muy polido,*
desenvuelvo al encogido
y al invirtüoso reto (recto).
Hago al cobarde esforzado,
al escaso liberal,
bien regido al destemplado,
muy cortés y mesurado
al que no suele ser tal, etc.

Menga encuentra buena la explicación de su rústico consorte, y dice que

> por eso Pascualeja
> ha mudado la pelleja,
> por tener con Gil amores.

Gil ruega á Mingo que también él se haga cortesano, pero éste halla la profesión *muy mala de aprender* y recordando su antigua vida exclama:

> Mas ¿cómo podré dejar
> los praceres del aldea?

Describelos con bastante elocuencia y poética expresión; pero, vencido por los ruegos de su amigo, accede á dedicarse á la corte, y manda á su esposa vestirse con el traje conveniente, lo que también hace él mismo, dando esto lugar á un gracioso diálogo, en el que Mingo celebra un nuevo hábito, aunque no comprende mucho las ventajas de *poner la mano en el costado,*

> porque es muy gran galanía,

ni lo del *bonete torcido,* á pesar de que, según le asegura Gil, *es de requebrado.*

Aparece luego Menga, excitando la admiración de sus amigos y muy satisfecha ella misma; hacen excelentes propósitos para su nueva vida, y terminan cantando, según costumbre, un hermoso villancico que principia:

> Ninguno cierre sus puertas
> si amor viniere á llamar,
> que no le ha de aprovechar.

El progreso en esta obra, con respecto á las primeras representaciones es notable; el estilo es más culto y el idioma está manejado con facilidad y soltura; el diálogo, nada acompasado, resulta vivo y rápido; las réplicas oportunas y graciosas y la versificación correcta. A esto hay que limitar las

alabanzas: la acción sigue siendo pobrísima, y es siempre el poeta quien habla por boca de los actores. En otro orden de ideas hay también progreso: debe observarse que, aunque representadas esta obra y la anterior en la noche de Navidad, no hay ya el pobre y gastado recurso de los pastores que se encaminan á Belén siempre con el mismo cantar. La secularización del *misterio* es completa.

### Auto del Repelón.

Difiere de las demás obras de Encina ésta, que viene á ser la primera manifestación de un nuevo género dramático destinado á tener brillante porvenir y curiosa historia en nuestra escena. Intervienen en el *Auto del Repelón* dos pastores que, habiendo venido al mercado (á Salamanca, sin duda alguna), fueron acometidos por una turba de estudiantes, que á uno de los primeros arrancaron muchos de sus cabellos y al otro «hicieron burlas peores». Escápase aquél de sus garras, refugiándose en casa de un caballero, con gran temor y sobresalto; y después de mandar cerrar bien las puertas, porque *viene tras él una milanera para le carmenar;* creyéndose ya seguro, empieza á vomitar sapos y culebras contra la gente de manteo, y jurando por Dios dos veces,

> porque es juramento dobre,
> que onque la burra ño cobre,
> ni el hato recaldase,
> á la praza ño tornase:
> ¡ño, en buena fe, juri-á-diobre!

La hazaña de los escolares le inspira consideraciones por este estilo:

> ¡A osadas que voy honrado
> de la villa, desta hecha!
> On algunos ño aprovecha
> tanto lo que han estudiado.

Otros habrán más gastado;
que á mí, sin saber leer,
me han hecho acá bachiller,
que brauca ño me ha costado.
¡Ah ñunca medre la cencia
y on el puto que la quier!
¡Mia fe! el que á mí me creyer,
ño estudie tan ruin sabencia:
que vos juro en mi concencia
que si mucho la studiara,
que más cara me costara
quizás que alguna correncia.

Llega entonces su compañero Piernicurto, que se alaba de que á él no le han repelado, aunque á consecuencia de la aventura se ve en la imposibilidad de sentarse, y alardeando de valiente, jura tomar venganza cuando los alumnos, de dos en dos, vayan á la aldea por Agosto; pero ¡oh terror!, sobreviene un estudiante, *la llangosta,* como él la llama, y todos sus fieros se desvanecen como por ensalmo ante la perspectiva de una nueva azotaina. El escolar (sin duda uno de los burladores) finge ignorar lo acaecido, y les pregunta:

¿De qué lugar sois vosotros?
JOAN. ¿Y por qué bueno lo habéis?
ESTUDIANTE. Usase así preguntar.
JOAN. Pues sabé qu'es muy ruin uso.
ESTUDIANTE. Decid ya.
JOAN. Que d'allá ayuso.
ESTUDIANTE. ¿De qué parte?
PIERNICURTO. D'un llugar.
ESTUDIANTE. Decid, si habéis de acertar.
PIERNICURTO. Que d'allá, d'hacia Lledesma.
ESTUDIANTE. Dime tú la aldea mesma.
JOAN. ¿Vos quereisnos empraciar?

El estudiante se queda sin saber el pueblo natal de los aldeanos; pero, en cambio, aprende la causa de su temor por la relación que le hace Joan:

¿Queréis saber lo que hú?—
Que estábamos 'n el mercado,

'ñ aquella praza denantes,
un rebaño de studiantes
ños hizón un mal recado.
A aquéste, yo os do la fe,
que bonico lo pararen.

PIERNICURTO. A mí ño me repeloren.

JOAN. A ti hizónte ño sé qué.

PIERNICURTO. Ño, que yo bien me guardé.

JOAN. Bien que el rabo lo pagó.
¿Cuidas que ño lo sé yo?

PIERNICURTO. Coscorrón que te daré.

Para ello arrójase sobre Juan; pero el estudiante se interpone, y hace sufrir á Piernicurto la depilación de que se había librado en la plaza. Reclama entonces el agredido el auxilio de su compañero, y entre ambos arrojan á palos de la sala al maligno hijo de Minerva. Entran luego otros dos pastores, y todos cantan el villancico que comienza:

Hago cuenta que hoy ñasci.
¡Bendito Dios é lloado,
pues ño me hizón licenciado!

Como se ve por lo que va expuesto, este *auto* (por llamarlo como su autor, aunque no se sepa por qué razón le dió este nombre) representa una de esas escenas que entonces serían harto frecuentes en los puntos donde hubiese Universidades, y de las que habría Encina visto tantas en su vida estudiantil, y acaso sido actor en más de una.

Infiérese de su contexto que se representó en una sala. Por la incorrección del lenguaje, que, sin embargo, se extrema de propósito, parece ser de las primeras obras de nuestro poeta: acaso la compondría en Salamanca, donde se habría representado, y por no considerarla digna, dejaría de incluirla en la primera edición de sus obras. Entró en la de 1509, hecha seguramente hallándose ya Encina en Italia.

La grosería del lenguaje, que tanto disgusta á Ticknor, es muy corriente en nuestros poetas. Aun prescindiendo de Lucas Fernández y otros autores poco posteriores al nuestro, los

pastores de Tirso, Lope y aun Calderón, no son muchas veces más cultos que los buenos de Piernicurto y Joan Paramas.

En suma: el *Auto del Repelón,* aunque escaso de mérito dramático absoluto, viene, en realidad, á ser un digno abuelo de los *pasos* de Lope de Rueda, de los *entremeses* del siglo XVII y de los *sainetes* de los tiempos posteriores. Moratín le señala la fecha de 1496; ignoramos por qué razón.

## OBRAS TRÁGICO-ALEGÓRICAS

Hasta aquí se había mantenido Encina en los límites de la égloga, tranquila, sencilla y de carácter esencialmente narrativo. Los personajes sólo parecen reflejar las ideas del poeta; pero ahora van á gozar vida propia: la fuerza pasional va á traducirse en hechos, en acción ruda y embrionaria, como lo son los comienzos de toda novedad; pero asistiremos ya á un esbozo de tragedia ó de drama verdaderamente tales. Según reputados críticos, esta evolución en el genio dramático de Encina, habría sido ocasionada por su estancia en Italia, á la vista de los modelos que tenía presentes, aunque es posible que alguna de las obras de esta clase la compusiese antes de su salida de España.

*Egloga de Fileno y Zambardo.*—Está en coplas de arte mayor, á diferencia de las demás de Encina. En ella aparece Fileno lamentando sus desgracias y buscando quien quiera oírselas. Tropieza con Zambardo, otro pastor amigo suyo, y empieza á referirle sus cuitas, contándole cómo la fortuna y el amor unidos, dice,

> Mandáronme amar, y amando, seguir
> una figura formada en el viento;
> que cuando á los ojos más cerca la siento,
> mis propios suspiros lä hacen huir.
> Y como en beldad excede al decir,
> así de crüeza ninguna la iguala.

A lo que Zambardo responde filosóficamente:

> Topaste con ella mucho en hora mala:
> si tal es cual dices, despide el vivir.

Prosigue el zagal narrando la inaudita conducta que la ingrata Cefira usó con él; pero su amigo se duerme en medio de la relación, lo cual hace que Fileno busque otro auditorio, para lo que llama á Cardonio. Pero éste, si bien se halla dispuesto á oirle, no consiente que diga mal de las mujeres, entablándose entre ellos una viva controversia sobre el particular. Fileno, apoyado en la autoridad del Boccaccio, las denuesta, y su compañero las defiende, citando varias ilustres griegas y romanas. Sepáranse, sin que al parecer quede el primero convencido, y entonces el desdichado amante, maldiciendo del amor, de Cefira y de sí mismo, y encomendando su alma á *Júpiter Magno,* se atraviesa el pecho con un puñal, después de arrojar lejos de sí todos sus bienes muebles, como el rabel, cayado, yesca, pedernal, eslabón, cuchara, y abandonando á la voracidad de los lobos los semovientes que estaban á su cuidado.

Arrepentido Cardonio de haber dejado solo á Fileno, y al hallarle cadáver, prorrumpe en exclamaciones de dolor, y despierta á Zambardo para que le ayude á dar sepultura á su infeliz amigo. El mismo Zambardo compone un epitafio en que dice que el fin de Fileno es el del que sirve á mujeres.

Moratín asigna á esta obra la fecha de 1497; pero es de presumir que se compusiese y representase después. Cañete (1) dice que debió de componerse entre 1505 y 1509, en que por primera vez se halla impresa (2).

---

(1) Prólogo á las *Farsas* y *Eglogas* de Lucas Fernández, pág. xxx.

(2) En la edición del Cancionero de este año. Aparece también impresa suelta dos veces en el siglo XVI, en 4.° y sin l. ni a., y otra en Toledo, por Juan de Ayala, en 1553, 4.°—D. Fernando Colón, en el número 3851 de su *Registrum,* anota esta *Egloga* en 4.°, y dice haberla comprado en Alcalá de Henares en 1511 por 6 mrs.

Tiene poco movimiento en el diálogo; el estilo es, en general, grave; la versificación buena, salvo algunas imperfecciones en el acento, comunes á todos los poetas de aquel tiempo. De los personajes, resulta bien trazado el de Zambardo, perezoso y egoísta, bueno en el fondo; declamador con exceso, Fileno.

El trágico desenlace de esta obra, inspirado quizá en *La Celestina,* debe de ser el primero que se puso en las tablas en España. Por último, era esta pieza la que *contentaba* al descontentadizo autor del *Diálogo de la lengua* (1).

### Egloga de Plácida y Victoriano.

El sistema dramático iniciado por Encina en la obra que acaba de examinarse, aparece desenvuelto y amplificado con la introducción de un nuevo elemento, debido al influjo de los poetas italianos, en su famosa *Egloga de Plácida y Victoriano,* que durante tanto tiempo se creyó perdida, y de la cual, en efecto, no parece haber llegado á nosotros más que un ejemplar (2) que ha servido de original para las copias que poseían algunos curiosos, antes de que la Academia la vulgarizase.

(1) «Muchas otras cosas hay escritas en metro que se podrían alabar; pero así porque muchas dellas no están impresas, como por no ser prolijo, os diré solamente esto; que aquella comedia ó farsa que llaman de *Fileno y Zambardo* me contenta.» Mayans: *Orígenes de la lengua española,* Madrid, 1873, pág. 125.

(2) Es el que perteneció á la biblioteca de Salvá, y que en el *Catálogo* de la misma, tomo I, pág. 431, se describe con este encabezado: «*Egloga nuevamente trovada por Juan del Encina. En la cual se introducen dos enamorados, llamada ella Plácida y él Vitoriano. Agora nuevamente enmendada y añadido un argumento, siquier introducción de toda la obra en coplas; y más otras doce coplas que faltaban en las otras que de antes eran impresas.* Con el *Nunc dimittis* trovado por el Bachiller Fernando de Yanguas», 4.°, sin lug. ni año. Cree el Sr. Salvá, y demuestra con gran copia de razones, ser esta edición de Burgos y anterior á 1524. Sin duda otro ejemplar de ella fué el que compró en Medina del Campo en 19 de Noviembre de 1524, por ocho maravedises, con otros libros, el ilustre don

Esta obra, si hemos de creer al sabio Juan de Valdés, á quien igualmente mereció particulares alabanzas, la compuso Encina en Roma (1), donde, según D. Leandro Fernández de Moratín, se imprimió en 1514 (2), y donde parece presumible se representase; fué, sin embargo, prohibida por la Inquisición, y aparece en los *Indices* desde 1569.

Tiene, según la costumbre italiana de entonces, que también adoptó Torres Naharro para sus comedias, un *introito* en coplas, que pronuncia un pastor explicando el argumento de la obra, que es bien sencillo.

Abandonada Plácida por su amante Victoriano, huye á lo más escondido de un monte con objeto de darse la muerte, como lo hace al pie de una fuente, atravesándose el pecho con un puñal de Victoriano. Este, que á pesar de las instigaciones de su amigo Suplicio, quien le aconseja que á fin de olvidar á Plácida, coloque su pensamiento en otra dama llamada Flugencia, no puede desechar el recuerdo de la suicida, cuyas intenciones conoce luego, parte en su busca hasta el lugar en que su amigo se la muestra, ya cadáver. En su desesperación, quiere seguir á Plácida á la tumba, á no impedírselo Suplicio, el cual sale á llamar á unos pastores para que les ayuden á sepultar á la infeliz dama. Entre tanto, Victoriano, ya sólo, intenta poner fin á sus días; pero entonces aparece Venus en persona, que le detiene, manifestándole que todo lo sucedido lo fué por su orden, con objeto de probar la constancia amorosa del galán, y que su amada Plácida volverá á la

---

Fernando Colón, fundador de la Biblioteca que lleva su nombre, en Sevilla, y describe minuciosamente en el catálogo ó *Registrum* que de la misma formó de su mano, en el número 4044.

(1) En el repetido *Diálogo de la lengua,* dice por boca de su homónimo Valdés: «Juan del Encina escribió mucho, y así tiene de todo: lo que me contenta más, es la *Farsa de Plácida y Victoriano,* que compuso en Roma.» Mayans, *Orig.,* pág. 123.

(2) *Orígenes del teatro español,* en la edición de Rivadeneyra, página 181. Además de esta edición de la *Egloga,* se hicieron otras varias, como se dice en el encabezado de la de Burgos, que nos son desconocidas.

vida, por mediación de Mercurio, quién, en efecto, verifica la resurrección.

De modo que su gran duelo
se remedia;
y así acaba esta comedia
con gran placer y consuelo.

Por el lenguaje y la versificación es indudablemente esta obra superior á las demás de Encina. También es más enérgica y precisa la expresión de afectos. Mas no sucede lo mismo en cuanto diálogo, que aquí no aparece, ni al movimiento dramático que asimismo es nulo. La acción es monótona, á lo que contribuyen no poco algunos pasajes como la *vigilia* (1) pagano-cristiana que dice Victoriano, y que no tiene menos de setenta y siete coplas de ocho ó más versos, y el *eco,* entretenimiento pueril que sólo el gusto del tiempo puede disculpar (2). Así, aun cuando esta obra excede en dimensiones á las demás, lo verdaderamente dramático de ella no tiene mayores límites que los de otra égloga cualquiera de las últimamente examinadas.

El elemento pastoril, tratado del mismo modo que en éstas, se conserva en la de *Plácida y Victoriano,* aunque su oportunidad, al menos con la extensión que le concede el autor, sea bien discutible (3). Por último, revélase también de una manera indudable el influjo que empezaba á ejercer *La Celestina,* en la desvergonzadísima escena entre Eritea y Flugencia (4),

(1) La costumbre de aplicar textos de la Escritura á asuntos amorosos es muy frecuente en nuestros poetas del siglo xv y aun la de dirigirlos á los dioses del paganismo, como Júpiter y Venus: los *cancioneros* ofrecen abundantes ejemplos de esta manía, que es una de las pruebas de la degradación, pobreza de ideas y falta de sentimientos verdaderos de la escuela cortesana. Suero de Ribera compuso una *Misa de amor,* completa, y Garci Sánchez de Badajoz llegó en sus *Lecciones de Job* hasta la extravagancia. La *vigilia* de Encina ocupa de la pág. 326 á la 347 del *Teatro completo.*

(2) Páginas 317 á 320 de la misma colección.

(3) Páginas 302 á 312 y 347 á 352 del *Teatro Completo* de Encina.

(4) *Ibib.,* pág. 286 á 293.

que nada debe á las más crudas del original de donde está tomada.

Muchos trozos de excelente versificación pudieran citarse de los que contiene esta égloga. La siguiente descripción que Victoriano hace de su amada Plácida se recomienda además por lo conciso de la frase y por su expresión vigorosamente acentuada:

En mirar sus perfecciones
se despiden mis enojos,
y he por buenas mis pasiones.
¡Oh qué rostro y qué facciones,
qué garganta, boca é ojos,
y qué pechos
tan perfetos, tan bien hechos,
que me ponen mil antojos!
¡Oh qué glorioso mirar,
qué lindeza en el reir,
qué gentil aire en andar,
qué discreta en el hablar
y cuán prima en el vestir!
¡Cuán humana,
cuán generosa y cuán llana,
no hay quien lo pueda decir!
Dentro en mí contemplo en ella;
siempre con ella me sueño:
no puedo partirme della.
Si en placer está muy bella,
tan hermosa está con ceño.

**Egloga de Cristino y Febea.**

La introducción del elemento fantástico que se observa en la *Egogla de Plácida y Vitoriano*, común en las que en aquel tiempo se escribían en Italia, persiste y aun se amplifica en otra égloga de Encina, de la que no había más que vagas indicaciones antes de la publicación académica que motiva

estos estudios (1). Es la titulada de *Cristino y Febea,* de argumento tan sencillo como las anteriores, pero mejor desenvuelto que el de *Plácida y Vitoriano.*

La escena ocurre entre pastores. Cristino quiere dejar el mundo y retirarse á una ermita, para lo que solicita el consejo de su amigo Justino, que, aunque mozo, tiene en concejo más crédito que *el crego y el sacristán.* Justino, que desaprueba semejante resolución, luego que queda solo, manifiesta no creer en la eficacia de ella, no dándole ni un mes de duración, y calculando que en breve el amor dará al traste con el propósito de Cristino. Aparece entonces el propio Cupido, que anuncia al pastor su intención de vengarse de aquél, y para ello evoca á la ninfa Febea, á la cual manda vaya á tentar al nuevo ermitaño, extendiéndose en tanto el Amor en la relación de los tormentos que le hará sufrir, en unos términos que recuerdan los del *Diálogo entre el Amor y un Viejo.* Como era de esperar, del coloquio de Febea y Cristino resulta muy quebrantada la vocación religiosa de éste, y con la visita que recibe del Amor mismo, se afirma más en la idea de volver al mundo. Excusado será añadir que Justino, que aparece luego, aplaude la decisión de su amigo, quien deja en la ermita el balandrán, escapulario, breviario

(1) Había dado primero noticia de esta nueva obra dramática de Encina, aunque sin indicar su paradero, D. Pedro Salvá en el *Catálogo* de su biblioteca, repetidamente citado (tomo I, pág. 434), y el Sr. Menéndez y Pelayo, cuyo amor á las letras y desinterés son tan grandes como inmenso es su saber, puso el ejemplar que posee, único que se conoce, á disposición del editor del teatro del poeta salmantino, y éste lo reimprimió con un grabado que en el frontis tiene el original. El título completo de la obra es como sigue: «Egloga nuevamente trobada por Juan del Encina, adonde se introduce un pastor que con otro se aconseja, queriendo dejar este mundo é sus vanidades por servir á Dios; el cual, despues de haberse retraído á ser ermitaño, el dios de amor, muy enojado porque sin su licencia lo habia fecho, una ninfa envia á le tentar, de tal suerte que forzado del amor deja los habitos y la religión. Interlocutores. Cristino, Justino, Febea, Amor.» Sin l. ni a.; dos hoj. en fol. á tres col., let. gót.—La impresión es de principios del siglo XVI, pero algo posterior á 1509.

y las cuentas, y, cantando y bailando, regresan ambos á la aldea, no sin que Cristino reciba del hijo de Venus la promesa de que logrará el amor de la ninfa tentadora. Acaba la obra con un villancico que tiene el estribillo:

—Torna ya pastor en ti;
dime: ¿quién te perturbó?
—No me lo preguntes, no.

La semejanza de esta obrita, muy bien versificada y dialogada, con la de Rodrigo Cota es evidente, y parece indudable que en ella debió de inspirarse, ó al menos tenerla presente, Encina para componer la suya.

Hay, sin embargo, quien sospecha que además dramatizó en esta égloga el poeta un asunto propio; y, verdaderamente, encuéntranse en ella algunos pasajes bastante extraños y significativos para que esta opinión carezca de fundamento. Como, por otra parte, sabemos, por sus mismas palabras, cuán gravemente fueron alguna vez perturbadas sus inclinaciones devotas (1), no será quizá aventurado suponer que Cristino es el mismo Encina, y que de sí hablaba cuando, después de recordar lo transitorio de las humanas cosas, decía, para explicar su cambio de vida, por boca de su héroe:

También sabes los ventiscos,
los pedriscos,
los tormentos, los nublados
que por mí son ya pasados,
los peligros, los arriscos (2).
JUSTINO. En eso cierto no mientes:
mil crecientes
arroyos, mares é ríos,

(1) Recuérdese que en su *Cancionero* hay, entre otras significativas, una composición «á una señora de quien se enamoró, estando muy apartado de amores é metido en devoción».

(2) De la vida aventurera que un tiempo llevó Encina, además de algunos pasajes de su *Trivagia,* da idea (si á él se refiere) su poesía «en nombre de un galán á su amiga, por quien mucho había perdido, *andando por ella huido é desterrado*», incluida también en su *Cancionero.*

nieves, aguas, vientos fríos
has pasado é mil corrientes.

CRISTINO. Pues si digo, enamorado,
¡mal pecado!
tampoco me mentiré:
bien puedo decir que fué
venturoso y desdichado (1).

Y poco después, volviendo al mismo tema, exclama Cristino:

Si cuanto mal y cuidado
he pasado
por amores é señores,
sufriera por Dios dolores,
ya fuera canonizado.

No es, por fin, menos singular la amenaza que al mismo hace el Amor, cuando ya había cesado la oportunidad si el asunto fuese de mera fantasía:

No te acontezca jamás
desde hoy más
retraerte á religión;
si no sin ningún perdón
bien castigado serás.

### El Triunfo del Amor.

Obra francamente alegórica, y por eso la colocamos en este lugar con infracción del orden cronológico, es ésta, que ya Encina no llama *égloga* sino *representación,* sin duda por haberlo sido ante el príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, y, según fundadamente se presume, en los días de su matrimonio (2) con doña Margarita de Austria, hija del emperador Maximiliano.

(1) *Teatro Completo,* pág. 384.

(2) Aunque D. Juan se casó en Burgos el 2 de Abril de 1497, quizá se retiraría á Salamanca pocos días después, y entonces pondría Encina

Redúcese su argumento á que en un soto vedado se halle el Amor cazando «con sus frechas é arco», cuando un pastor llamado Pelayo le amenaza y trata de prender. Dispárale el hijo de Venus una saeta, y el pastor cae mal herido, acudiendo á sus gritos sus dos compañeros Bras y Juanillo. Llega luego un escudero, y habiendo preguntado sobre lo ocurrido, le contestan que Pelayo tiene mal de amores, y termina la obra cantando todos al amor.

El diálogo en esta brillante alegoría es muy animado, rico el lenguaje y ligero y agradable su estilo. Celébrase, y con razón, como excelente por su fluidez y armonía, el monólogo con que empieza la obra y en el que el Amor se alaba de su poderío. En él hay coplas como éstas:

Yo pongo é quito esperanza;
yo quito é pongo cadena;
yo doy gloria, yo doy pena,
sin holganza;
yo firmeza, yo mudanza,
yo deleites é tristuras
é amarguras,
sospechas, celos, recelos;
yo consuelo, desconsuelos;
yo ventura, desventuras.
Doy dichosa é triste suerte;
doy trabajo é doy descanso;
yo soy fiero, yo soy manso,
yo soy fuerte.
Yo doy vida, yo doy muerte,
é cebo los corazones
de pasiones,
de sospiros é cuidados.

---

su obra en escena. No parece esto difícil, sabiendo que el príncipe murió en Salamanca pocos meses después, en 4 de Octubre. Tampoco es inverosímil la idea de que, yendo, como fueron, los principales señores de la monarquía á Burgos, para asistir á las fiestas de dichas bodas, el duque de Alba llevase consigo á su poeta familiar, y acaso en su alojamiento se hiciese la representación á que asistiría el príncipe con su joven esposa. Lo cierto es que en la rúbrica de la égloga se asegura que D. Juan vió hacer la obra.

Yo sostengo los penados
esperando gualardones.
.....
Doy favor é disfavor
á quien yo quiero, é me pago
con castigo, con halago,
con dolor.
Doy esfuerzo, doy temor.
Yo soy dulce é amargoso
lastimoso,
é acarreo pensamientos.
Doy placeres, doy tormentos:
soy en todo poderoso.

Moratín fija á esta obra la fecha arbitraria de 1496 (1).

En Encina aparecen ya ligeramente bosquejadas las diversas formas que en lo sucesivo habrá de revestir el teatro español.

En sus representaciones de la *Pasión* y de la *Resurrección* hay un esbozo del drama religioso, que ha de alcanzar luego su más alta y perfecta expresión en el *auto sacramental*. La comedia de costumbres y de intriga se presiente en las égloglas, séptima y octava; el drama trágico se anuncia en la de *Fileno y Zambardo;* adivínanse las comedias heroicas en las farsas de *Plácida y Victoriano* y de *Cristino y Febea,* y se columbra la alegoría calderoniana en ese hermoso joyel titulado *El Triunfo del Amor*. El entremés, el sainete y acaso la comedia de figurón, tienen un digno antecesor en el *Auto del Repelón,* que no desmerece al lado de los graciosísimos *pasos* del batihoja sevillano, y hasta las futuras *loas* están representadas en la primera parte de las églogas primera y quinta, en la de las *grandes lluvias* y en el *introito* de la de *Plácida y Vitoriano*.

(1) Hállase, como queda dicho, esta piececilla en las ediciones de 1507, 1509 y 1516 del *Cancionero* del autor. Hay además varias impresiones sueltas de ella de principios del siglo XVI, y Salvá menciona dos diferentes. Gallardo la reimprimió en el quinto número de su *Criticón,* dándole el título de *Triunfo del Amor,* con el que es conocida.

Entre los poetas sus contemporáneos, aunque posteriores en la composición de obras escénicas, Lucas Fernández le aventaja en los dramas religiosos, especialmente en su notable *Auto de la Pasión;* pero entre sus farsas no hay ninguna comparable á la égloga octava de Encina. El portugués Gil Vicente crea caracteres, y en sus últimas obras da mayor ensanche á la acción dramática, apareciendo bastante alejado del poeta salmantino. Pero, sobre todos, el extremeño Torres Naharro, lleva de golpe la comedia de enredo, la más genuinamente española, á tal altura, que para hallar algo que supere á su *Himenea* es preciso saltar hasta Lope de Vega y sus coetáneos.

Así, pues, Encina no tardó en ser sobrepujado en todos los géneros, como lo exigían lo rápidos progresos que necesitaba hacer el teatro nacional para alcanzar en el discurso de un siglo su total desenvolvimiento. Pero las obras del patriarca de la literatura dramática, además de su mérito relativo, tienen un tinte de franca alegría y de juvenil frescura, fluye en ellas la poesía verdadera de modo tan espontáneo, tan ingenuo y hasta candoroso, que aun hoy seduce y divierte su lectura á todo el que no tenga el gusto pervertido ó atrofiado.

EMILIO COTARELO.

# CÓMO HAN IDO CIVILIZÁNDOSE LOS JAPONESES

## EPISODIO DEL GALEÓN «SAN FELIPE»

(1596)

Muchos años después del descubrimiento y conquista de las islas Filipinas, hasta tanto que éstas pudieron sostenerse con recursos propios, recibían situado ó consignación del virreinato de Nueva España, llevándolo anualmente uno ó más buques desde la costa mejicana del Pacífico, adonde regresaban con sedería y otros artículos no menos apreciados del comercio de China. Esperaban estos bajeles las monzones ó vientos periódicos favorables para el viaje de ida y vuelta; eran generalmente designados con la denominación de *naos de Acapulco,* y su mando se confiaba á oficiales distinguidos, conociendo el empeño con que los ingleses procuraban capturarlos, no menor ciertamente que el ejercitado por

«El holandés pirata
gato de nuestra plata.»

El galeón *San Felipe,* buque de gran porte, era uno de éstos. Se alistó en el puerto de Cavite el año de 1596 para la derrota de regreso, que iba á dirigir D. Matías de Landecho, general de la carrera, y tuvo la mala fortuna de luchar desde un principio con temporales que hicieron muy penosa la navegación. Una de las tormentas ahuracanadas, que denomi-

nan *vaguíos* en aquellos mares, puso en tan grave peligro al galeón, que sus tripulantes lo creyeron perdido, habiendo desarbolado como por encanto de todos los palos y del timón, bajo la fuerza combinada del viento y de las olas, sin que pudieran evitarse tamañas averías con hábiles maniobras. Muchas veces quedó el navío cubierto por las ondas, que no se apaciguaban por cierto, recibiendo fardos arrojados á porfía por los marineros con ayuda de los mismos dueños. Atravesado á los golpes de mar, casi zozobrado estuvo horas mortales: al fin, resistiendo tan violentos choques, pasó el ciclón, quedando el casco como boya flotante.

Averiguada la situación por observaciones astronómicas, resultó hallarse el buque en 37° de latitud, á seiscientas leguas de las islas Filipinas y á ciento cincuenta de las del Japón. La vuelta á las primeras, sobre ser más larga, ofrecía, con la contrariedad de los vientos reinantes, dificultades casi insuperables, sirviéndose de las *bandolas* ó palos provisionales armados con las piezas de arboladura de respeto; el camino que conducía al Japón no era tampoco breve; tenía por término costa muy peligrosa, completamente desconocida á los oficiales del *San Felipe,* y dado caso de que salvaran los arrecifes, quedaba en duda el recibimiento de los naturales. La junta de la cámara de popa no creyó, por tanto, que podía adoptarse resolución sin meditarla mucho. Una parte de los oficiales se inclinaba á volver á Manila á riesgo de todo, en el concepto de que los de la mar no eran tanto de temer como la mala fe de los japoneses: la mayoría combatió la aserción, razonando que las relaciones comerciales de la plaza de Manila con la de Nangasaki y la acogida en ésta de misioneros españoles, eran garantías suficientes para contar con buena acogida, y de hecho con los recursos necesarios para reparar las averías y continuar la navegación. Formadas que fueron las *bandolas,* se hizo rumbo á estas islas, como consecuencia del acuerdo, avistando al sexto día la costa de una provincia llamada Toza.

Muchos juncos del país se aproximaron inmediatamente al galeón, indicando puerto inmediato que ofrecía completa seguridad para cuanto desearan. La autoridad local ofreció toda especie de servicios al general, que por prudencia hizo sondar la entrada de dicho puerto, nombrado Hurando, y como se cerciorara de que, en efecto, era capaz y hondable, aceptó el remolque brindado por las embarcaciones prácticas, sin poder sospechar la perversa intención que realizaron, de embarrancarlo en un bajío dentro del mismo puerto.

Aparentaron los japoneses el mayor sentimiento por el accidente, que achacaban al mucho calado del buque, representando con tal perfección la comedia que tenían estudiada, y que tal vez no ejecutaban por primera vez, que nadie en el galeón dudó de sus propósitos. El ofrecimiento de los auxilios aparecía inteligente y desinteresado: de los mismos prácticos del puerto partió la indicación de alijar el buque sin pérdida de momento, para volverlo á flote, y la facilidad de embarcaciones con que verificar la faena, así como de almacenes cercados y seguros, próximos á la ciudad, donde podrían depositarse cargamento y pertrechos con debida custodia.

Todo marchó á maravilla mientras no estuvieron en tierra los efectos: así que se trató de dar principio á las reparaciones del buque, cambió la farsa, manifestando el gobernador que para hacer carenas era de todo punto indispensable la autorización expresa de Taico-Sama, señor del Japón, que residía en su corte de Miaco, á cien leguas del puerto.

El general Landecho, receloso ya de las formalidades, no desesperó, sin embargo, de dominar tan comprometida situación, confiando en el resutado de una embajada. Despachó al efecto á D. Cristóbal de Mercado en compañía de Fr. Juan Pobre, franciscano, de Fr. Juan Tamayo, agustino, que como pasajeros iban en el galeón, con más tres oficiales, conductores de un presente para el soberano, compuesto con los objetos de más valor que llevaba el *San Felipe*. Recomendó el general á estos sus mensajeros que se valieran desde luego de

los PP. Franciscanos autorizados para residir en Miaco, donde tenían fundados convento y hospital.

Las noticias que Taico-Sama tenía acerca del valor del cargamento y los presentes de la embajada, que aceptó sin recibirla, despertaron su codicia, decidiéndole á apropiárselo todo. En vano procuró evitarlo el prelado de los misioneros Fr. Pedro Bautista, poniendo en juego las buenas relaciones que se había granjeado entre los dignatarios de la corte: el emperador comisionó á Jimonojo, su favorito y consejero, para ejecutar el despojo, é hízolo con todo rigor, poniendo presos á los españoles y amenazándoles de muerte si ocultaban el menor objeto.

Intentó todavía el general Landecho algún remedio á la tropelía pasando en persona á la capital, con lo que empeoró la situación, sino con sus gestiones, por la vanidad nacional ó falta de prudencia del piloto Francisco de Landa, que vino á dar á los japoneses el pretexto que buscaban, si bien podría asegurarse que pretextos no les faltarían. Queriendo dar á conocer á aquellas gentes la grandeza y poder del rey de España, enseñóles un mapamundi, explicándoles los descubrimientos hechos en el Nuevo Continente y complaciéndose con encarecer la extensión y suntuosidad de los imperios del Perú y de Méjico. Preguntándole cómo se habían ganado tierras tan distantes, contestó ingenuamente que primero habían ido misioneros que predicaban nuestra religión y tras ellos soldados que subyugaron el país.

De tal declaración se valió el astuto Jimonojo, diciendo que pues los Franciscanos de poco antes establecidos en el Japón eran súbditos del mismo rey que los tripulantes del galeón; del rey que conquistaba las tierras de los otros enviando por principio religiosos con apariencias pacíficas, propondríanse poner en práctica el sistema que venían ejercitando con tan buen resultado, y debían por ende ser todos ellos considerados enemigos de la dinastía.

Así dispuesto por el consejero el ánimo de Taico-Sama,

las representaciones de los misioneros le irritaron por cuanto más en ellas se afeaba su proceder, con evidencia de la sin razón, y en la razón de Estado fundó el decreto bárbaro de muerte á cuantos predicasen en su reino el Evangelio de *Namban*. Acto continuo fueron aprisionados cinco frailes del convento de Miaco, uno de los del galeón que estaba con ellos, y los discípulos japoneses que en los primeros momentos pudieron haber á las manos.

Creyóse que iba á empezar la persecución de todos los cristianos, conforme á la ordenanza pregonada; no fué así: el emperador dió oídos á la clemencia en favor de sus súbditos, y modificó la primera decisión mandando crucificar solamente á los frailes del convento; á los demás, así como á la marinería del galeón, permitió buscar pasaje para Manila.

Del cumplimiento de las órdenes se encargó á Jon-Zanbrandono, hermano del gobernador de Nangasaki, el mismo que había preso á los PP. Pedro Bautista, Martín de Aguirre, Felipe de las Casas, Gonzalo y Francisco Blanco y Francisco de San Miguel; á veintiséis neófitos japoneses y á dos muchachos sirvientes. Empezó haciéndoles cortar la oreja derecha y paseándoles en carros con numerosa guardia por las calles de Miaco: sacóles después de la ciudad, caminando en comitiva hacia las de Fugimen, Usaca y Sacai, precedidos de un oficial que, pendiente de la lanza, mostraba cartelón con gruesos caracteres, que decían:

«Sentencia del Combaco, señor del Japón, contra los frailes descalzos y sus discípulos, que van á ser ejecutados en Nangasaki.

»En razón á que estos hombres venidos de Luzón en las islas de Manila con carácter de embajadores, y autorizados para residir en la ciudad de Miaco, han predicado la fe de los cristianos, lo que severamente tengo prohibido en los primeros años, ordeno que sean muertos juntamente con los japoneses que han abrazado su religión. Y mando que si alguno

fuere osado de ir contra esta disposición, sea castigado con toda su familia. Dado el primero de Ecs.»

Llegados á Nangasaki, subieron á los sentenciados á una colina, frente á la puerta principal de la ciudad, inmediata al hospital de San Lázaro que los mismos frailes habían establecido. Pusiéronles en fila; los misioneros en el centro; los discípulos á uno y otro lado; claváronles en cruces altas, con grampas de hierro en el cuello, manos y pies, y atravesáronles el costado con lanzas, de abajo arriba. Era el 5 de Febrero de 1597.

Los cuerpos de los mártires (1) tuvieron guardia mucho tiempo; no obstante, se ingeniaron los indígenas cristianos para sustraerlos poco á poco, acabando por las grampas y la madera de las cruces, que distribuyeron como reliquias.

Aprovechó el general Landecho los champanes del comercio de China para ir embarcando la gente del galeón, marchando él con los últimos, y, como todos ellos, desnudo y en la mayor miseria. A Manila llegó en Mayo de 1597, llevando la primera noticia de las ocurrencias.

Dos frailes, Jerónimo de Jesús y Agustín Rodríguez, que no se hallaban dentro del convento cuando se hizo la prisión general, se mantuvieron algún tiempo ocultos, auxiliados por buenos discípulos, que oportunamente les proporcionaron medios para escapar por la vía de Macao. Los Padres Jesuítas, que andaban evangelizando por otras provincias, así como los cristianos residentes en todas, no fueron molestados por entonces, por lo que se confirma que con la ejecución se quiso justificar la rapiña.

En los documentos de que me he servido para extraer la noticia se nombra al emperador, rey y señor del Japón, Taicosama, Taico-Sama y Taico. La obra holandesa *Embajadas memorables de las Provincias Unidas á los emperadores del*

(1) Fueron canonizados por Su Santidad Pío IX con el nombre de mártires del Japón, el 8 de Junio de 1862.

*Japón,* publicada en 1649 y traducida al francés en 1680, le llama Taicosama, y las relaciones contemporáneas de los Padres Jesuítas del Japón le designan del mismo modo.

Que no dió importancia ni crédito á la declaración del piloto Landa, por más que la utilizara para sus fines, claramente revelan los proyectos que concibió desde el instante en que por el cargamento del galeón *San Felipe* y por la exageración con que sus consejeros le comunicaron lo averiguado, tuvo ideas de la riqueza del archipiélago filipino. Pensó entonces ocupar las islas de Lu Tchu y Formosa, y con estas escalas emprender la conquista de las españolas, sembrando sus preparativos la alarma en Manila, hasta que acabaron con la vida del emperador, el 16 de Setiembre de 1598.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

# A PROPÓSITO DE LA CAUSA DE VARELA

Creo, con uno de los poquísimos jurisconsultos verdaderos de este país, que «está el derecho necesitado de una mano de realismo, para ahuyentar todos esos nimbos dorados con que lo viene idealizando y entenebreciendo la poesía didáctica que se nos da por ciencia hace medio siglo». Todas las ciencias han ido entrando poco á poco por el verdadero camino, que es el de la observación y contemplación de la realidad, de la vida, de las cosas, del mundo; todas han conseguido dejar á un lado las construcciones fantásticas, abstractas, aéreas, que les impedían verificar un seguro, aunque por esto mismo lentísimo progreso; todas han ido aprovechando é incorporando á su propia materia los descubrimientos y enseñanzas más positivas y más ciertas de las disciplinas auxiliares; todas... menos el derecho. Aquí continuamos todavía en el terreno puro de los convencionalismos, de las ilusiones y de la mentira. Seguimos tomando por expresión de la verdad y de la justicia los dictados de una legislación que, á pesar de la perfección relativa que alcanzara, no deja de ser una legislación histórica, acomodada á una época y á un pueblo determinado, pero que está muy lejos de poder ser considerada como la razón escrita, y sus preceptos y las sentencias de sus jurisconsultos como aforismos de invariable é indiscutible sabiduría. Seguimos estimando como el oráculo de la justicia,

como el conducto exclusivo por donde ésta se digna descender á la tierra, al legislador, y á sus disposiciones prestamos un acatamiento absoluto, reputándolas como las únicas que representan las exigencias de la razón. Y seguimos creyendo que, para formular los preceptos legales ó para aplicarlos á la práctica, no hay necesidad alguna de poner los ojos sobre la realidad, de observarla, de escudriñar sus necesidades, de inquirir sus tendencias, sino que debe prescindirse de ella, y, encerrándose en sí mismos ó en su cuarto, el legislador ó el juez deben dictar las disposiciones legislativas y las sentencias por vía de pura deducción, convirtiéndolas en fórmulas de racionalidad completa, á que después han de acomodarse los hechos concretos. La ley y la sentencia vienen de esta manera á representar algo así como un molde inflexible y siempre igual en que, de grado ó por fuerza, han de encajar y al que tienen que ajustarse todos los casos. En una palabra: mientras el procedimiento que generalmente se emplea en todas las ciencias es el de tomar como base la realidad con la variedad infinita de formas y combinaciones que presenta, para elevarse á la formulación de la ley, ó sea la afirmación de lo que hay de común en las formas varias observadas; en el derecho se sigue el procedimiento inverso: se comienza por sentar una tesis que se presume responde á un concepto absoluto de razón, se bautiza esta tesis con el nombre de ley, y se la establece como norma para que, al irse produciendo la realidad, se acomode estrictamente á ella. Y mientras en las ciencias que se sirven del primero de estos procedimientos, cuando la experiencia viene á enseñar que la ley se ha formulado precipitadamente, que no es la expresión de todos los casos reales, ó que, habiéndolo sido antes, no lo es ya, se reconoce lo deficiente ó equivocado de la ley y se la completa ó rectifica, haciendo que sea verdaderamente una fórmula general de los casos *reales;* en materias jurídicas, cuando entre la ley y el hecho hay oposición, ha de ser éste el deficiente y equivocado, y, ó se le fuerza para hacerlo entrar en

la ley, ó si el forzamiento requiere demasiada violencia, se le deja fuera de la ley, se le declara irregular, extravagante (1).

Todo lo cual muestra que entre la esfera jurídica y las restantes hay una como separación, un como divorcio, que redunda en perjuicio de la primera y que es preciso deshacer á toda costa. Las corrientes modernas en las ciencias sociales parece que van por este camino: aun cuando con influjo evidente de la concepción tradicional de la separación, se viene hoy pidiendo por varios conductos y de diferentes maneras que los fenómenos sociales, y por tanto también los jurídicos, se consideren como fenómenos perfectamente naturales, y que su estudio se haga por el único procedimiento como pueden estudiarse los fenómenos naturales, ó sea por la observación, el análisis y la inducción. Y hasta hay afortunadamente algunos jurisconsultos que han levantado recientemente su voz para lamentarse de este estado de atraso de la jurisprudencia, por culpa de sus mismos cultivadores, los juristas, los más refractarios siempre á todo progreso, y para afirmar que, si se quiere salir de tal postración, es absolutamente preciso inspirarse en el sentido realista que se va apoderando de todas las disciplinas modernas, establecer una comunicación incesante é íntima con las ciencias de la natu-

(1) De esto tenemos ejemplos abundantes á diario. Citemos tan sólo dos de los más recientes y conocidos de todos. Cuando hace poco tiempo se presentó al conocimiento de los tribunales de la capital de España el famoso proceso que se llamó del *Niño vendido*, los abogados creían que el hecho no constituía delito, porque el Código penal no tenía previsto de antemano el caso, y, según los artículos 1.° y 22 de dicho Código, no hay ni puede haber en España más delitos que los que él haya declarado y fijado previamente con todos sus pelos y señales. Al repetirse ahora con tanta frecuencia los atentados anarquistas, cosa que no pudo preverse á la época de la formación del Código penal, se ha tenido que reconocer que tales hechos no podían ser objeto de sanción especial, por oponerse á ello todo el sentido y espíritu de nuestras leyes penales y procesales, y de un modo expreso los citados artículos del Código penal y el 1.° de la ley de Enjuiciamiento criminal vigente; por eso ha habido precisión de llenar el vacío acudiendo al expediente de formar leyes especiales.

raleza, servirse del auxilio que éstas prestan, recibir las oleadas de vida pura que vienen de la realidad y prescindir del formulismo seco y vano que constituye la casi totalidad del alimento intelectual de los abogados y de los que se llaman hombres de derecho (1). Por desgracia, los que se han hecho cargo de este estado lamentable, como condición precisa para desear salir de él, son todavía pocos relativamente: la gran mayoría sigue creyendo que vivimos, por respecto á este particular, como por respecto á varios otros, en el mejor de los mundos posibles, que no hay nada que corregir ni que mejorar, que lo justo es lo que manda la ley, y que pretender introducir innovaciones es tanto como pedir el desquiciamiento social, el retroceso á períodos de barbarie y de desorden.

Y lo más doloroso de todo es que quienes menos parece que sienten la necesidad de la reforma son los órganos de lo que se llama administración de justicia, es decir, aquellos que, por estar más en contacto con la realidad social, debieran ser los que más advirtieran la presión de la misma, los innumerables é inmensos vacíos que con respecto á ella se notan en la ley, y la imprescindible exigencia de estar incesantemente reformando y modificando esta última. Es cosa sumamente rara el que los funcionarios del orden judicial piensen que para el desempeño acertado de su misión precisan otros conocimientos que los de las leyes que han de *aplicar*. En el orden criminal, v. gr., les basta y les sobra, según ellos creen, con tener en la cabeza ó delante de la vista las leyes penales y procesales, y si acaso, con conocer algunas sentencias del Tribunal Supremo, para saber cómo este *alto*

(1) Entre los escritores juristas que reconocen de un modo más explícito la situación de inferioridad de los cultivadores del derecho con relación á los de las demás disciplinas, el espíritu rutinario de los mismos y la necesidad de salir de tal estado mediante el conocimiento de los progresos científicos modernos, son dignos de mención Loria, Tarde, Cogliolo y Salvioli.

Tribunal ha interpretado las leyes en casos análogos que se hayan presentado con anterioridad. Todo otro conocimiento lo juzgan inútil y superfluo. Con saber cuáles son los hechos que el Código considera como delitos, cuál es la penalidad que tienen señalada, qué reglas legales deben tenerse en cuenta para computar las circunstancias, cuál es la forma de enjuiciar que la ley tiene prescrita..., tienen todo cuanto han menester para administrar la justicia de una manera poco menos que infalible y perfecta. Con lo cual la función dificilísima del juzgador viene á hacerse de las más fáciles que hay, rutina adelante.

Esto, y el erróneo sentido que tradicionalmente se viene dando á lo que se llama la administración de justicia penal, han rodeado á la misma de tantos y tales vicios, que por mi parte no sé qué sería peor, si suprimirla de raíz, dejando á los delincuentes que camparan por sus respetos, ó permitir que continuase subsistiendo y produciendo los innumerables y trascendentalísimos daños á que está dando lugar este organismo tal y como en la actualidad funciona, esta especie de *sancta sanctorum* de las mayores injusticias y desaciertos.

La luz se va haciendo camino también aquí, aunque con la grandísima lentitud con que esto tiene que suceder en una materia donde tan grandes errores se han venido tomando durante largos siglos por incontrovertibles verdades. La mejor manera para lograr destruir los primeros obstáculos es, sin duda, la de los hechos que pongan brutalmente al descubierto los absurdos que se están realizando en nombre y al amparo de la sagrada palabra *justicia*, la de aquellos hechos que, por chocar demasiado con la conciencia pública, sirven mejor que otros para despertar ésta y hacerla comprender que entre lo que ella pide que la administración de justicia sea y lo que es media un verdadero abismo. De estos hechos ocurren miles todos los días ante los tribunales; pero hay algunos que, por causas muy diferentes, logran excitar más que otros la atención pública. A ellos pertenece el llamado *proceso*

*Varela,* que tanto estruendo ha producido. Nosotros vamos á tomar pie de él para indicar, ya que otra cosa no sea posible (1), algunos de los vicios más salientes de la justicia penal y del procedimiento criminal que hoy nos rigen. Estos vicios no son exclusivos de la *causa* de Varela, sino que son comunes á todos los procesos; podríamos decir que son constitucionales de la actual administración de justicia penal; pero por lo mismo que el *proceso Varela* ha sido tan ruidoso y que en él se ha fijado todo el mundo, me ha parecido que era bueno aprovechar la ocasión para hacer algunas reflexiones tocante á ciertos puntos muy marcados del mismo.

I. Desde luego habrá podido observar el que haya fijado un tanto su atención sobre el asunto, que aquí, como casi siempre, la justicia, ó mejor, sus órganos, todos los que han tomado alguna parte activa en el proceso, han estado por completo fuera de la pista verdadera, y hasta han puesto empeño en no encarrilarse por ella, buscando, más bien que al delincuente, que lo tenían bien cerca, al delito, que cada vez se alejaba y desvanecía más. Para los representantes de la justicia, para la Sala, para el fiscal, para el acusador, para la defensa, para todos, allí no se trataba más que de depurar un hecho, de saber sencillamente si la víctima se había suicidado, ó si había muerto á mano ajena antes de ser arrojada por el balcón á la calle; es decir, no se trataba más que de poner en claro si el *hecho en sí* era un suicidio ó un homicidio, no importando absolutamente nada que el procesado fuese el sujeto determinado, especial, llamado José Vázquez Varela, ó que fuera un Perico el de los Palotes. El individuo á quien se atribuía el homicidio, el que se sentaba en el banquillo delante de los jueces, no era Varela, para los efectos de la admi-

(1) El poner de manifiesto los muchísimos, graves y radicales defectos de que, á nuestro entender, adolece todo lo que se llama administración de justicia penal, es cosa que no puede hacerse en un artículo: requiere un estudio largo y prolijo que, según el tiempo y las fuerzas nos lo vayan consintiendo, hemos de procurar llevar á cabo.

nistración de justicia: era un individuo *A*, que podía haber sido lo mismo *B*, *C* ó *X*. A los señores jurados y del margen (1) los tenía perfectamente sin cuidado, á lo menos como funcionarios del orden judicial llamados á entender en la causa, el que ésta se sustanciase contra un sujeto llamado Varela, ó contra cualquiera otra persona: depurado el hecho, determinada la participación en el mismo de su autor, fijado el *quantum* de pena que, con arreglo al Código, corresponde *á tal hecho*, lo de menos es que quien lo haya realizado sea Fulano ó Zutano, la pena es *igual para todos*.

Este es el primer gran defecto de la justicia: en lugar de entendérselas con el autor del hecho, prescinde completamente de él para fijarse tan sólo en el hecho mismo. Sin que nos sea posible desarrollar aquí la idea, conviene indicar que la pretensión de administrar la justicia por igual á todos, con igualdad matemática, es uno de los mayores absurdos, muy generalizado hoy, y hasta considerado como una gran conquista, pero que tiene que reconocerse y rechazarse como tal absurdo el día en que nos paguemos menos de fórmulas vanas, y en que la esfera de la vida jurídica reciba el baño de realismo de que se ha hablado y que tanta falta le hace. La justicia no quiere que se mire á todos de la misma manera; por el contrario, lo que exige es que á cada cual se le dé lo que le corresponda y necesite. ¿No es esto lo que el público de Madrid y de gran parte de España pedía, de un modo más ó menos consciente y reflexivo, cuando, como protestando del carácter de *proceso común* que muchos se empeñaban en dar al de autos, y que es el que en la curia se le atribuía, él, el público, seguía llamándole el **proceso Varela**, y precisa-

(1) Ya se comprenderá que aquí no se dirigen censuras á nadie: no se hace más que criticar, como ya queda dicho, algunos de los defectos más capitales del sistema corriente de administrar justicia: si se habla del proceso referente al hecho de la calle de Carretas, es tan sólo por la resonancia que se le ha dado; pero lo que de él se dice es perfectamente aplicable á todos ó casi todos los demás.

mente por intervenir en él Varela le daba mucha mayor importancia que si hubiera sido el procesado otra persona? ¿No significa nada esto? ¿No indica que el sentido sano del pueblo, por hallarse en inmediato contacto con la vida, ó mejor, por recibir de ésta directamente sus inspiraciones, y no de las fórmulas abstractas del Código, atisba por lo menos lo que no pueden siquiera atisbar, cuando más entender claramente, los que se apegan de manera rutinaria y servil á tales fórmulas, á lo que llaman el texto (1) de la ley, á saber: que la pena debe imponerse al delincuente, no al delito, y que, por tanto, deberá aplicarse pena distinta á cada individuo, en vista de las particulares circunstancias que en él concurran, no una misma pena á todos los que hayan cometido igual delito?

Yo tengo para mí que en la causa de Varela (lo mismo que sucede en muchas otras, sólo que el hecho no trasciende tanto como en ésta, únicamente lo conocen los más inmediatos) el jurado ha prescindido de los convencionalismos legales, de que tan amantes suelen ser los llamados jueces de derecho, y ha condenado, no al dudoso autor del suceso de la calle de Carretas, sino á José Vázquez Varela. Y, á mi juicio, ha hecho bien. Es probable que, á atenerse estrictamente á las resultancias de la prueba, el jurado no habría podido declarar culpable á Varela de la muerte de Antonia López Piñeiro: esto es lo que puede casi asegurarse que habría hecho un

(1) En la administración de justicia penal, es el *texto* del Código lo que debe tomarse exclusivamente en cuenta; no puede acudirse al espíritu, como en los demás órdenes jurídicos. La razón de tal excepción no es otra que la de los prejuicios que tradicionalmente vienen dominando en esta materia, esto es, que la pena es un mal, que por lo mismo y para que al individuo no se le cause más mal que el que la ley consienta, no pueden considerarse nunca sus hechos como delitos si no están *taxativa,* clara y *expresamente* considerados como tales en la ley; que en caso de duda debe resolverse siempre el asunto en favor del reo, etc., etc.— Véase mi artículo *Problemas de derecho penal,* en la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia,* 1893.

jurado compuesto de hombres de esos que se llaman «peritos en derecho», y esto es lo que muchos sostienen que debió hacer. Mas encontrándose el jurado en la disyuntiva de acomodarse á la ley, según cuyo sentido Varela no era merecedor de pena por el *hecho* de la calle de Carretas, por no resultar plenamente demostrado, ó acomodarse á la verdad, á la realidad viva, que se le imponía con toda su fuerza, y según la cual Varela era un individuo peligroso, contra el que había necesidad de precaverse, un individuo inferior, según tenía ya demostrado en anteriores ocasiones y según se demostró en el juicio mismo, por lo cual necesitaba que se le atendiese como ser inferior... encontrándose en esta disyuntiva, optó por el segundo extremo, como el menos malo. Es de suponer que el jurado no se haría todo este razonamiento de un modo reflexivo, pero para nosotros es indudable que se lo hizo, reflexiva ó irreflexivamente, como se lo hace en otras muchísimas ocasiones análogas (1).

(1) De ello podrían citarse infinidad de ejemplos, porque están ocurriendo casos en abundancia todos los días en las Audiencias de lo criminal; casos verdaderamente estupendos, provocados sin género alguno de duda por el concepto absurdo que se tiene de la administración de la justicia penal, y que es el que inspira á las leyes vigentes. Citaré uno, por ser recientísimo y haber ocurrido en la Audiencia de la misma población donde yo vivo. Pocos días hace se vió ante ella una causa por asesinato, cometido de noche, con alevosía y aun con otras circunstancias de las consideradas por el Código como agravantes, y el móvil del cual fué el robo de unas pocas pesetas que la víctima llevaba consigo. El matador era un joven de veinte años, que había estado recluido en el hospital de dementes, de donde logró escaparse diciendo que no estaba loco. Confiesa su delito, habla de él y da detalles de la manera cómo lo cometió con la mayor sangre fría. Ni en el acto del juicio ni después de pronunciada la sentencia condenatoria, da muestras de inmutarse. La defensa propuso la eximente de locura. Se le sometió á observación por parte de algunos médicos, ninguno de ellos alienista ni psiquiatra. Aunque con las diferencias que siempre se advierten entre los peritos de la acusación y de la defensa, en el informe dado por los mismos, si tal nombre merece, convinieron todos en una cosa, que lo mismo que ellos podía afirmar cualquier simple observador: que la inteligencia del sujeto era inferior á la que ordinariamente tiene la generalidad de los hombres civilizados. Tras de este exa-

¿Quién se atreverá á negar que Varela es un individuo peligroso é inferior? Sus antecedentes, que en esta misma REVISTA recordó hace poco el Sr. Salillas, y algunos de los cuales fueron apreciados por el jurado en el veredicto; su vida desarreglada, con mujeres perdidas; su delincuencia precoz; su no repugnancia al vicio, antes bien su complacencia en hallarse siempre en medio de él, como en ambiente adecuado; el ningún influjo que sobre su ulterior conducta tuvo para encaminarlo por la senda honrada el ruidoso proceso por la muerte violenta de su madre, en el cual se vió envuelto, y cuya par-

---

men superficial, para hacer el cual no se necesita ser médico (uno de los peritos dijo que á él le basta con un simple examen, por ligero que sea, para diagnosticar la locura ó cordura del individuo) (!), lo indicado parecía otro estudio, hecho por especialistas, familiarizados con estas observaciones, á fin de determinar si el sujeto en cuestión gozaba de la integridad de todas sus facultades ó si tenía mermada ó perturbada algunas de ellas (entre otras particularidades, el reo tenía en su familia algún epiléptico, él había sufrido siendo niño una lesión traumática en la cabeza y todos los que le conocían afirmaban su torpeza); mas el tribunal de derecho no lo consideró necesario. Todo el mundo confesaba la menor inteligencia del sujeto; el jurado la reconoció. Pero, ¿debía apreciarse la eximente de imbecilidad ó locura, y, como consecuencia, dejar libre al sujeto para que pudiera seguir haciendo de las suyas? Esto es lo que á nadie podía caberle en la cabeza. El jurado tuvo que hacerse la siguiente reflexión, como se la hacían otras muchas personas: no nos repugna el declarar moralmente inimputable á este sujeto; lo que no podemos tolerar es que no se trate de conjurar el peligro evidente que ofrece para lo futuro. Donde se ve la pugna entre lo que según ley hubiera debido suceder—esto es, la declaración de irresponsabilidad,—y lo que la verdad exige—la declaración del peligro y la consiguiente necesidad de pena. En esta disyuntiva, los jurados y el tribunal de derecho echaron por la calle del medio, procurando armonizar dos cosas perfectamente incompatibles: no pudiendo, por una parte, declarar al reo tan responsable moralmente como á un hombre sano, y asustándoles, por otra, la idea de que iban á dejar á la sociedad bajo el peso de una constante amenaza de nuevos daños, resolvieron, con beneplácito de la gran mayoría, que la limitada inteligencia del individuo en cuestión era una atenuante (!). Se le rebajó, por consiguiente, la pena.—Este hecho y otros análogos que ocurren con muchísima frecuencia, se prestan á sinnúmero de observaciones, que no podemos hacer en este sitio; ellos son la condenación más elocuente de lo que hoy se entiende por administración de justicia penal.

ticipación fué negada por el tribunal..., todo ello son datos que no pudieron menos de tener presentes los jueces de hecho, para considerar á Varela, no como un perseguido por el destino, según alguien se ha atrevido á decir, por decir algo, sino como un ente peligroso, que no produce á la sociedad sino males, zozobras é intranquilidad, y de quien, por lo mismo, la sociedad debe cuidarse, ya que no para castigarle por el hecho de la calle de Carretas, para buscar su regeneración por todos los medios adecuados, si tal regeneración es posible, y si no lo es, para precaverse contra nuevos ó contra futuros atentados, de que se considera muy *capaz* á quien no es ya la primera vez que tiene que habérselas con la justicia, y á quien hace la vida de crápula que nadie puede negar.

El jurado hizo, por tanto, muy bien, á nuestro juicio, en pronunciar un veredicto que sirviera de fundamento para imponer pena á Varela, aun en el supuesto de que no hubiera sido él el causante de la muerte de Antonia López Piñeiro. Para justificar nuestro aserto, que á primera vista puede parecer muy aventurado, necesitaríamos hacer largas consideraciones, que no nos consiente la brevedad del espacio, acerca de la manera cómo entendemos nosotros la función penal, enteramente distinta de la manera corriente de entenderla; nos limitaremos, por lo mismo, á alguna indicación (1).

Cuando se comete un delito, se ofrecen desde luego á la consideración de todo el mundo, dése cuenta más ó menos clara de ello, estos dos elementos: el *daño causado* á la víctima, y en ella á la sociedad toda, con especialidad á los círculos sociales á que la víctima pertenece de una manera más inmediata; el *peligro* de la *repetición* del delito ó de otros delitos, bien por parte del mismo reo, bien por parte de otros

(1) En el *Estudio crítico* que hemos puesto al frente de la traducción española de la *Indemnización á las víctimas del delito*, de Garofalo, pueden verse tratados con alguna mayor extensión los puntos capitales de una teoría penal racional, susceptibles de un desarrollo mucho más amplio, que procuraremos irles dando poco á poco.

individuos que pudieran imitarle. El temor de esta repetición es lo que se llama alarma, la cual no tendría razón de ser si tan luego como se ha cometido el delito desapareciera el peligro de otros delitos futuros. Lo más frecuente es que estos dos elementos se hallen mezclados, y que cuando se pide la pena, ó sea la imposición de un mal, de un castigo, al delincuente, el fin que con esta imposición se desea lograr es doble: por una parte, hacer que el reo pague la deuda contraída, repare el daño causado; por otra, que por miedo á este mal, ni él ni otros puedan recaer en lo futuro en el delito. La pena, por tanto, se impone con el doble carácter represivo-preventivo. De donde resulta que el imponer penas por delitos que todavía no han tenido lugar, pero que se teme puedan cometerse, por haber un peligro constante que está amenazando, no es tan absurdo como á primera vista pudiera parecer. Es más; si bien se mira, el *daño* ya *producido* y el *peligro* de que se produzca uno nuevo son cosas distintas: el primero no se puede evitar, se ha realizado ya; aquí, por tanto, no cabe ya más que la restauración del orden perturbado, hasta donde sea posible, el pago por parte del dañador, la reparación, la verdadera responsabilidad (1); el segundo, por lo mismo que aún no ha producido sus efectos, debe tratarse de evitar, debe procurarse suprimirlo, suprimiendo las causas á que obedezca. El daño, por consiguiente, requiere reparación; el peligro requiere un medio preventivo. Ahora, ¿cuál de estos dos procedimientos es el propiamente penal? El segundo, sin duda. Mediante la imposición de la pena, lo que se busca realmente es la evitación de futuros males, de futuros delitos; no el pago correspondiente al delito ya acontecido, pues este pago es la

(1) Responder es estar á las consecuencias de un hecho: cuando éste no se ha realizado todavía, no puede haber verdadera responsabilidad; por eso, el exigir la imposición de la pena al reo (responsabilidad penal), no sólo porque ha realizado un delito, sino para que ni él ni otros lo repitan, es un contrasentido.

materia propia de la reparación (1). De aquí que cuando un sujeto haya producido un daño de importancia, pero no ofrezca peligro para el porvenir ó lo ofrezca muy escaso, deberá obligársele á una fuerte reparación, pero no será acertado imponerle pena alguna, ó á lo más una pena escasa, esto es, el medio preventivo necesario, adecuado. Por el contrario, cuando el sujeto haya producido un daño leve, ó no haya producido daño alguno, cuando no haya delito ó lo haya de poca monta, pero dicho sujeto deba ser considerado como peligroso para la seguridad social y para la vida social ordenada, pacífica, jurídica (2), en tal caso, su responsabilidad, es decir, la reparación, será nula ó muy escasa, y en cambio la pena, ó sea el medio preventivo, podrá ser de consideración, si el peligro que el individuo ofrece es grande (1).

---

(1) Verdad es que hoy pena y reparación están confundidas, excepto en los casos de delitos cometidos por el loco ó por el niño, en los cuales hay un primer asomo de la distinción que con el tiempo habrá de hacerse para todos los casos de delincuencia; mas no porque ahora lo estén, deben estarlo. Precisamente la confusión es la causa de la mayor parte de los errores que hoy existen en la administración de justicia penal, errores de que vamos dándonos cuenta muy poco á poco, y que no podrán corregirse de ningún otro modo que cegando la fuente verdadera de donde proceden; todo lo demás que se haga no pasará de ser, cuando mucho, expedientes paliativos, la mayoría de las veces inútiles y algunas perjudiciales.

(2) El peligro puede conocerse y apreciarse tomando en consideración todos los datos y elementos que sea posible reunir para hacer el diagnóstico con gran acierto: el examen del individuo en todo lo que sea suyo, en su cuerpo, en su temperamento, en su carácter, en sus inclinaciones, en sus antecedentes hereditarios, en la educación que haya recibido en la familia y fuera de ella, en sus gustos, en su manera de pensar, en su conducta durante su vida, etc., etc. De esta suerte, no descuidando nada de lo que al individuo se refiera, podrá determinarse de antemano su probable conducta futura y se podrá recurrir á los medios que se consideren más adecuados para desviarlo de la mala senda y procurar encaminarlo por la buena.

(1) Con este criterio dejan de ser cuestiones algunas que se han presentado como verdaderamente enormes á los penalistas, cuestiones que, dado el punto de vista de éstos, son insolubles y que, por eso, cada cual las ha resuelto de manera distinta que los otros, es decir, arbitraria-

Visto de esta manera el problema de la administración de justicia penal, ésta no tiene nada de odiosa: la pena no es un medio doloroso que se impone al reo ensañándose con él únicamente por el gusto de hacerle sufrir y de devolverle un mal igual ó mayor al que él ha causado, sino que es un medio preventivo de que se hace uso para impedir que en lo por venir continúe ocasionando nuevos daños, un medio de remover ó atenuar la eficiencia de aquellas causas que obran sobre él y que lo convierten en un ser peligroso. Y así considerada la pena, es un bien para todos, incluso para el mismo delincuente, porque es la aplicación del medio que se considera como más racional y adecuado para hacer imposible que siga por el extraviado camino por donde venía marchando ó por donde se temía que iba á marchar (1).

---

mente: tal ha sucedido con la de si la tentativa de delito y el delito frustrado (donde no hay daño—elemento que consideran como *esencial* al delito) son punibles y cuánto; la de si por *un* solo delito, cuyos autores fueran *varios* (caso de codelincuencia), debia exigirse *una* sola responsabilidad repartida entre todos los codelincuentes, en razón de su participación en el hecho delictuoso, ó si debian exigirse *tantas* responsabilidades como codelincuentes hubiera, etc., etc. Distíngase entre reparación (responsabilidad, medio represivo, pago por el *hecho ya realizado)* y pena (medio puramente preventivo para conjurar el *peligro* que para lo futuro ofrece el sujeto), y se verá desaparecer la dificultad de estas cuestiones, en que los escritores han derrochado torrentes de ingenio y de argucias, y en que han consumido tantas y tantas energías sin adelantar absolutamente nada, mejor dicho, consiguiendo embrollar más y más cada vez la materia.

(1) El sentido de tutela y protección del mismo reo, que los correccionalistas daban y dan á la pena, es perfectamente acertado; si bien debe decirse que ellos no han dado á esta idea todo el desarrollo que merece, y que en la mayoría de sus escritos se ve bien claro el influjo de las doctrinas penales antiguas, apoyadas precisamente sobre el concepto opuesto al de la pena como un bien, de que ellos quieren partir. Un ejemplo bien característico de lo que se dice lo ofrece el libro de *Derecho penal* de D. Luis Silvela. La construcción de una teoría penal fundada sobre la consideración de la pena como un medio puramente preventivo, y por consiguiente bueno, será la obra de la ciencia del porvenir: hoy por hoy, sólo se advierten los primeros destellos de esta teoría en los trabajos de los penalistas contemporáneos más avisados, pertenecientes á distintas direcciones científicas.

Con conciencia más ó menos clara de ello, esto es lo que significan muchas veces los veredictos de los jurados, esos veredictos que constituyen un absurdo legal, según dicen los hombres de ley, pero que representan en el fondo el triunfo del sano sentido de la realidad sobre las abstracciones del Código y de sus órganos y defensores. Esto es también lo que en sustancia viene á significar el veredicto dictado en la causa de Varela, veredicto que tanto ha escandalizado á algunos. No digo yo que los que componían el jurado se hayan hecho el género de reflexiones antes apuntadas, ni que hayan dictado veredicto de culpabilidad en contra de Varela con el santo propósito de hacerle un favor, esto es, con el propósito de que se le llevara á un lugar donde se iban á ocupar de su mejoramiento y regeneración, donde se le iba á proteger, á prestarle el auxilio que necesita por su estado de inferioridad moral: esto no puede pensarlo nadie que conozca el sentido de reacción brutal, de venganza y castigo, que entre nosotros se da la mayor parte de las veces á la pena, y que conozca el estado y organización de las cárceles en España, las cuales, más que lugares adecuados para levantar naturalezas caídas, para formar ó regenerar el carácter de los que no lo tienen ó lo tienen desorganizado, parecen hechas exprofeso para convertir en canallas incorregibles á los mal inclinados, y hundir para siempre en la podredumbre del delito y del vicio á los que sin entrar allí hubieran sido menos malos ó hubieran logrado hacerse del todo buenos. Y claro está que si las penas tienen hoy en España el carácter de mal, de castigo, de reacción, y no pueden tener otro aplicándose en los establecimientos en que tienen que aplicarse, no es razonable suponer que el jurado que entendió en la causa de Varela declarase culpable á éste con el fin de que se le aplicara un medio preventivo que le impidiese la recaída en el delito, un medio tutelar que intentase sacarlo de su estado de postración moral. Pero lo que sí es lógico creer es que el jurado le declaró culpable, más que para hacerle purgar un delito que estaba

muy dudoso (y sabido es que en casos de duda, en los sistemas reinantes, la balanza se debe inclinar á favor del reo, porque «es preferible dejar sin *castigo* á cien culpables que *castigar* á un inocente»), para evitar un peligro que evidentemente ofrecía el acusado; es decir, que más que pedirle *reparación,* más que exigirle verdadera responsabilidad por el hecho de la calle de Carretas, lo que se hace es imponerle *pena,* ó sea adoptar un medio de seguridad para librarse de las posibles agresiones *futuras,* más probables en él, precisamente por demostrarlo así sus antecedentes y su conducta, que en cualquiera otro. Lo cual representa el primer paso que debe darse en la reforma de la administración de justicia penal: la pena se impone teniendo en cuenta el porvenir, esto es, para evitar el peligro que el agente ofrece; después se darán otros pasos que son consecuencia obligada de éste, á saber: la manera racional de evitar dicho peligro es averiguar todas las causas del mismo y su relativa eficiencia, á fin de aplicar á cada una de ellas el medio más conveniente y enérgico para removerlas, desvirtuar ó aminorar su acción (1).

(1) Este es el procedimiento que se emplea ya hoy en algunos casos, como sucede en el del loco y el niño. Cuando un loco, un imbécil ó un menor realizan uno de los actos que el Código considera como delitos, no solamente se les exige la responsabilidad civil (esto es, la verdadera responsabilidad), sino que se procura emplear los medios conducentes para evitar en lo sucesivo la repetición de hechos análogos, para conjurar el peligro que el loco, el imbécil, el niño, todos seres inferiores, ofrecen; á cuyo efecto se les hace objeto de un tratamiento adecuado en establecimientos *ad hoc.* Aquí están, pues, perfectamente separadas la reparación (medio represivo, de reposición y restauración del orden perturbado), que se impone sin animosidad alguna, y sólo como consecuencia inevitable del hecho ya realizado (responsabilidad), y la pena (medio puramente preventivo), que se impone también sin la menor animosidad y sólo con el propósito de hacer un bien á todos, incluso á los mismos loco, imbécil ó niño. A estos casos más evidentes se van poco á poco añadiendo otros más inmediatos á ellos, aunque no tan evidentes, los de los neuróticos, desequilibrados, histéricos, etc., y van naciendo instituciones y establecimientos destinados á cuidar á estos seres también inferiores y á hacerles objeto de tratamiento penal, no de castigo, esto es, á aplicar-

II.—Otro de los graves defectos de que adolece nuesta administración de justicia penal, y que se ha puesto muy de relieve en el proceso de Varela, es el carácter de lucha, de verdadera pelea que aquélla reviste. Sin que ahora tratemos de averiguarlas, es lo cierto que, por influjo de varias causas, y singularmente por suponer que los jueces penales van á hacer un mal al ciudadano y que por eso hay que armar á éste de toda clase de armas para que pueda defenderse de las acometidas de aquéllos, el juicio criminal está hoy reducido, real y legalmente, á una verdadera contienda entre dos partes: el delincuente, que tiene interés en librarse de la pena y en «burlar la accion de la justicia», y la sociedad, que lo tiene en castigarle. Este carácter de combate trasciende á todo el proceso, y en él, como en todo combate, cada uno de los enemigos cree lícito aprovecharse de toda clase de medios para vencer á su contrario: lo que se busca es vencer, lo que menos importa es el cómo. De aquí que en toda causa se entable desde los primeros momentos una guerra sin cuartel entre el procesado y los funcionarios del orden judicial, y que cada uno de los combatientes presente frente á los del otro su correspondiente ejército de testigos, peritos, etc., con su jefe (fiscal, acusador privado, defensor) á la cabeza, dispuestos todos ellos

---

les la pena como medio preventivo: tal es el sentido con que van naciendo, extendiéndose y multiplicándose cada vez más los manicomios criminales, las casas de corrección para delincuentes jóvenes y otros institutos análogos. Tras de estos casos vendrán después otros y otros, hasta que la evolución haya terminado, hasta que á todos los delincuentes se les considere como individuos inferiores y á todos se les imponga la pena, no como castigo por el delito cometido, sino como medio preventivo y tutelar adecuado á su estado de inferioridad. Y puede decirse que hoy mismo se comienza á considerar á todas las penas como medios de prevención y de tutela. ¿Qué sentido sino éste pueden tener ciertas instituciones ya admitidas por muchos códigos y otras que empiezan á penetrar en ellos, por conducto, claro está, de los tratadistas, v. gr., la liberación condicional, las sentencias indeterminadas, la supresión de las penas de cárcel de corta duración y su sustitución por otras que produzcan algún resultado útil, y otras semejantes?

á defender á toda costa á su parte, sin que para ello les arredre nada: el falso testimonio, la ocultación de la verdad, el empleo de toda clase de tretas y de artimañas para confundir al adversario... todo ello se pone en juego; es más, se considera como un deber el hacerlo así. Esto, que forma hoy algo como consustancial á la llamada administración de justicia, se observa en todos, absolutamente en todos los procesos, y hubiera sido una verdadera anomalía el no encontrarlo en el de Varela. ¿Qué de extrañar, pues, que entre los dictámenes ó informes periciales de los médicos de la acusación y de la defensa se haya observado la contradicción que todo el mundo ha visto? ¿Es acaso único, raro, anómalo, ese que algunos han calificado de espectáculo poco edificante? Pues qué, ¿no es esto lo ordinario, lo de todos los días, lo *indispensable?* ¿Concibe nadie hoy que los peritos de la defensa hayan de dar un dictamen que pueda servir de base para fundar la culpabilidad del procesado? ¿Se da alguna vez este caso? ¿Qué se diría de un perito que tal hiciera? ¿Qué se diría del defensor que acusara á su patrocinado? ¿No sería el caso, no sólo raro, sino estupendo? ¿No está en la esencia de todo nuestro sistema de administrar justicia el que cada una de las guerrillas de una y otra parte defiendan su propio campo «hasta quemar el último cartucho»? Pues si es así, ¿por qué se han escandalizado algunos de que en el proceso de Varela haya ocurrido lo que es de *N,* lo que está sucediendo á todas horas en Madrid y en todas partes, lo que no puede menos de suceder? Lo lógico era escandalizarse del sistema, de que no es sino un caso particular y obligado el de que se trata. Y, en efecto, el sistema entero es lo que hay que criticar, porque el sistema es el que produce á diario espectáculos, anomalías, absurdos como el que se ha puesto ahora en evidencia, no por otra razón que por la resonancia de la causa de que se trataba.

Algunos han creído que para remediar el mal y hacer que en lo sucesivo no se repita el hecho de la contradicción entre los informes de los peritos, debería formarse un cuerpo cole-

giado de éstos, al que los tribunales pedirían, cuando lo necesitaran, *un solo dictamen* (1).

Mas, sin entrar ahora en el examen de otro problema que la propuesta envuelve, y del que luego se hará alguna indicación, la verdad es que el vicio que se quiere corregir queda tan en pie como antes, primeramente, porque referido dictamen pueden impugnarlo las partes, según dice el autor de la propuesta (2), y en segundo lugar, porque, aun suponiendo que por este medio se consiguiera la desaparición de la dualidad entre los peritos de la acusación y de la defensa, no por eso se haría desaparecer la diferencia que constantemente se observa entre los testigos de una y otra parte y entre el acusador y el defensor; y ciertamente, si la oposición entre los peritos es un «espectáculo con el que nada gana la administración de justicia ante la opinión pública», no se ve muy claro por qué no ha de serlo también, y por qué no ha de procurarse que se suprima, la lucha de testigos con testigos, de abogado con abogado, esa lucha vergonzosa y absurda, en la que el uno ha de decir forzosamente que es blanco lo que el otro dice que es negro, y viceversa (3).

---

(1) «El colegio—se dice—nombrará los ponentes, que estudiarán la cuestión, en vista de los datos que se les suministren, y cuando tengan hecho el proyecto de dictamen, lo presentarán á la aprobación de sus compañeros. En el seno del colegio se puede discutir cuanto se quiera, pero al tribunal que pide el informe no se le enviará sino la resultante de la discusión; una sola opinión, unas conclusiones... De este modo, se evitarían espectáculos como los que han dado los peritos médicos en la causa formada por la muerte de Antonia López Piñeiro, la querida de Vázquez Varela.»

(2) «Las *partes* á quienes pueda *perjudicar* (el dictamen único) tienen el *derecho* de pedir aclaraciones, explicaciones, que dará en tiempo oportuno el colegio por medio de su representante... Debe permitirse que los *representantes de las partes interesadas sean oídos en el colegio de peritos y aleguen las razones que puedan servirles de defensa, en el sentido de que se permita* IMPUGNAR *el dictamen pericial y que el colegio* VUELVA Á ESTUDIAR LA CUESTIÓN...»

(3) Con la particularidad curiosísima de que el mismo que en funciones de defensor ve, ó aparenta ver las cosas de una manera, con sólo

Si se quiere cortar de una vez el mal, el único procedimiento adecuado y razonable es atacarlo en su raíz, ó, lo que es lo mismo, hacer que la administración de justicia penal no sea como el resultado de un juego de tira y afloja, de un regateo entre dos partes cuyos intereses se consideran antagónicos, de un juicio que quiere representar el verdadero punto de equilibrio entre dos fuerzas que luchan desesperadamente; sino el resultado de una investigación paciente, serena, sosegada, reflexiva, en que el investigador no lleva el propósito de causar daño á nadie, sino, por el contrario, el de hacer el mayor bien posible. La administración de justicia penal no significa una contienda entre dos intereses opuestos, el de la sociedad y el del reo, en que tanto como gana el uno tiene que perder el otro, sino que estos dos intereses son solidarios, y gana ó pierde el uno tanto como gana ó pierde el otro (1).

---

cambiar de asiento y pasar al de la acusación, las ve, ó aparenta verlas, de un modo totalmente opuesto.

(1) Bien se nos alcanza que, dado nuestro estado de incipiente cultura y la fuerza que sobre nosotros ejerce el peso de una larguísima tradición intelectual contraria á este criterio, el considerar como perfectamente armónicos el interés del reo y el de la sociedad es cosa á que, no sin gran violencia, podemos aquietarnos, porque repugna á nuestros hábitos mentales y á toda la atmósfera de ideas que nos rodea. Sin embargo, esto es lo que parece que ha de llegar á ser la administración de justicia penal, y ésta es la manera cómo hoy mismo se la concibe en algunos casos, en aquellos casos más evidentes en que se nos presenta como una cosa buena y amable, como un poder tutelar del desgraciado y como un medio de librar á la sociedad de las agresiones, extravagancias, etc., de éste: así, por ejemplo, sucede en los casos del loco y del niño delincuentes; así comienza á suceder en los casos de otros delincuentes que el progreso de la psiquiatría viene reconociendo como degenerados, desequilibrados, etc., y así sucederá algún día con todos los delincuentes cuando en todos se vea un ser inferior, cuya inferioridad debe procurarse hacer desaparecer, tanto en interés del reo mismo, como en el de la sociedad. Por lo demás, no es aquí sólo donde se viene considerando como antagónicos intereses que son enteramente solidarios, sino en otras muchas esferas de relaciones: en el orden político (las relaciones entre el individuo y el Estado), en el internacional (las guerras, la diplomacia, el odio internacional, el proteccionismo), en el económico (la concurrencia), etc. Felizmente, se va comprendiendo, aunque con muchísima lentitud, que

Por lo tanto, los funcionarios del orden judicial no pueden tener prevencion alguna contra el delincuente, no pueden proponerse hacerle ningún mal, ni menos causarle males innecesarios; ni á la sociedad puede tampoco convenirle producir perjuicios á sus miembros, aun cuando hayan sido criminales, porque se lo causaría á sí misma. Ninguna necesidad hay, por consecuencia, de garantir al procesado contra los abusos de los jueces, de proveerle de defensor contra los ataques de éstos; porque los jueces no atacan, antes bien, ellos deben ser el mejor escudo para la protección de los derechos del ciudadano. La intervención, pues, de los abogados en las causas, intervención que tuvo su razón de ser históricamente, cuando junto al concepto de la pena como un mal se hallaba el del absoluto arbitrio del juez, y los poderosos hacían así de la pena un arma política contra los ciudadanos menos fuertes, esta intervención no tiene ya hoy fundamento serio y debe desaparecer (1).

---

los intereses en todos estos órdenes son solidarios, y que el verdadero interés propio está en buscar el bien de los demás. Esto mismo va también sucediendo en la materia penal, pero muy pausadamente; sin embargo, fijándose un poco, se ve bien claramente que el progreso en este orden está en que la sociedad busque su propio interés, su propio bien y mejoramiento, mejorando á los delincuentes, proporcionándoles el mayor bien posible, esto es, poniendo todos los medios adecuados para sacarlos de su estado actual y levantarlos al nivel de los que se llaman hombres honrados, de aquellos que, lejos de contrariar el desarrollo social, cooperan al mismo; lejos de atentar contra el prójimo, por creer que esto les interesa, lo defienden, por estimar que, defendiéndolo, defienden su interés propio.

(1) A mi juicio, una de las reformas que con más urgencia se imponen en la administración de justicia penal, es la de la supresión de los abogados. A la razón fundamental apuntada, ó sea que con ello se quitaría al juicio penal el carácter de lucha, con las infinitas corruptelas y abusos á que esto da lugar, y se entronizaría el sistema racional de administrar justicia, el sistema de investigación, inquisitivo (público, no secreto), deben añadirse otras secundarias, hijas de aquélla, que representan otras tantas inmoralidades consentidas por las leyes ó por las costumbres. Pasemos por lo de que el abogado, como el sofista antiguo, está, por lo general, dispuesto á defender lo mismo el pro que el contra

III.—La tercera cuestión que se ha presentado con motivo del proceso de Varela es la de la competencia del jurado. Si la base de toda esta causa, se ha dicho, es un problema técnico de dificilísima solución para las mismas personas competentes, según se ha visto por los encontrados informes de los peritos, ¿cómo es posible que hombres inexpertos, incapaces, desconocedores de lo que traen entre manos, hayan de resolverlo de una manera acertada y satisfactoria? Si ni aun escogiendo á dedo los médicos, podría tenerse la seguridad de que hubieran de acertar; ¿no es realmente temerario y absurdo el

---

de todas las cuestiones y á ser indistintamente acusador ó defensor en una misma causa, según quien le pague; pasemos también por lo de que hay abogados tan poco escrupulosos que consideran lícitos todos los medios de estrujar al cliente (*a*); pasemos por ciertos otros hechos análogos á éstos, tan inmorales como éstos, y que por la frecuencia con que se realizan los tomamos como corrientes; pero ¿habrá nadie que haya dejado de fijarse en que los abogados (defensores ó acusadores), por lo mismo que se subrogan en lugar de las partes, se convierten en los verdaderos combatientes, y que ya en esta situación lo que les importa, como á todo el que lucha, no es que triunfe la verdad, sino su éxito personal, es decir, la victoria? En la misma causa de Varela, después de pronunciado el veredicto, el abogado defensor dijo que no volvería á ponerse la toga (esto de la toga y de su dignidad es también un recurso de que se echa mano muy á menudo, pero que no tiene más valor que un *flatus vocis)* para informar en asuntos criminales. ¿Por qué sería esto? ¿Porque el éxito no fué el que esperaba el abogado, ó porque creyese que el veredicto era injusto? Si era por esto último, en primer lugar, no tiene el abogado facultades para juzgar, como tal abogado, de la justicia de un veredicto, como tampoco las tiene para juzgar de una sentencia: lo que á él le corresponde es acatar uno y otra y utilizar contra ellos los recursos que las leyes concedan; y en segundo lugar, si el veredicto dictado en aquella causa era injusto, no por eso se ve la razón para que un abogado abandone su puesto, antes bien parece que la hay más poderosa para que continúe en él, á fin de impedir que se sigan cometiendo entuertos. ¿No intervendría para nada en la resolución subitánea de dicho señor abogado eso que se llama la *honrilla profesional?*

(*a*) Sabemos de alguno que, en una causa de turno, cuando se le pasaron los autos para la calificación, hizo saber al procesado que si no le daba inmediatamente determinada cantidad, se conformaría con la calificación fiscal. Refiriendo como verdaderamente inaudito el caso, alguien, bastante enterado en estos asuntos, nos dijo que sucedía con más frecuencia de lo que suelen pensar las gentes ajenas á la profesión (!).

cometer la decisión de asunto semejante á un colegio cuyos miembros son elegidos á la suerte de entre el común de los ciudadanos? ¿No debería haber para estos casos un jurado especial, un jurado médico, ó un cuerpo de peritos médicos, cuyo veredicto ó dictamen es el que habría de servir de base á la sentencia?

En estas preguntas se encierran varias cuestiones, que no podemos tratar sino muy á la ligera, pero todas las cuales tienen que resolverse de un modo congruente con lo antes dicho.

Por de pronto, el hecho solo de haberlas puesto y de haber tratado de ellas en la prensa, debe tomarse como un síntoma consolador. En efecto, la causa de Varela y otras infinitas en que diariamente tienen que entender los jueces, con especialidad las en que interviene el jurado, van poco á poco haciendo comprender, aun á los de espíritu más conservador y aun á los que miran con ojos más optimistas el sistema penal reinante, que para administrar justicia penal se necesita algo más que tener presente el Código de 1870; antes bien, que éste por sí sólo no tiene valor ninguno; que se debe forzosamente mirar á la realidad, tener en cuenta la rica variedad de casos que ésta presenta, y no empeñarse en cerrar los ojos, en prescindir de esta variedad y en hacer encajar en el molde único de la ley, de antemano formulada, todos los hechos que en la vida se realizan y los que en lo sucesivo puedan realizarse. La manera corriente de administrar justicia penal es ésta: tomar la disposición del Código como un patrón que tiene que acomodarse á todos los sujetos, sean cualesquiera la situación y circunstancias particulares en que se encuentren: la ley es una fórmula que no admite contemplaciones, que debe aplicarse por igual á todos. Mas á veces se presentan casos evidentísimos, en que la total prescisión de la realidad que esto supone es imposible, y entonces no hay más remedio que resolver el problema de un modo brusco, y, ó ponerse del lado de la ley y negar la realidad (que es lo que hacen muchas

veces los jurados y muchas más los jueces de derecho, por lo mismo que para ellos la fuente de la justicia, y fuente única, suele ser el Código; en estos casos se declara merecedor de pena al que realmente no la merece ó la merecería menor de la señalada por la ley), ó ponerse del lado de la realidad y negar la ley (que es lo que hacen otras veces los jurados, absolviendo ó condenando á quien, según las leyes, debería ser condenado ó absuelto, ó ni condenado ni absuelto, sino sometido á un tratamiento especial acomodado á su situación). Esta manera brusca de resolver la cuestión, es lo que significan esos veredictos que se llaman «notoriamente injustos», y para los que la ley del jurado concede los recursos de revista.

La introducción del jurado en la administración de justicia penal ha obedecido, entre otros motivos que ahora no nos interesan tan directamente (1), al de buscar un conducto por donde lleguen hasta la ley y los tribunales las tendencias de la realidad, que aquélla y éstos suelen desconocer de ordinario, por hallarse á demasiada altura para poder apreciar las menudencias de la misma. Esto es lo que en el fondo se quiere decir cuando se da como fundamento al jurado la distinción entre el hecho (lo real, lo infinitamente vario) y el derecho (lo abstracto, lo rígidamente igual), ó la necesidad de dar intervención al pueblo en la administración de justicia, para que por su mediación lleguen hasta ésta las nuevas corrientes jurídicas que se originen en la vida (2).

---

(1) Como á la necesidad de dar una garantía más al procesado contra los posibles arbitrarios abusos de los jueces de derecho, de los representantes del poder autoritario, de los órganos de la ley. Ahora, el día en que la pena llegue á ser considerada como un medio de derecho, esto es, como una cosa buena, este motivo de existencia del jurado—el primer motivo á que en la historia ha obedecido tal institución—desaparecerá también, porque no habrá necesidad de dar al reo garantía alguna contra el juez.

(2) A decir verdad, la razón efectiva á que hoy obedece la existencia del jurado es la de que se habla en la nota anterior, y estas otras dos que acabamos de indicar no pueden ser consideradas sino como auxiliares de ella, como adheridas; pues, en otro caso, no se comprende por qué no

Ahora bien; si esto es así, lo racional parece que se tomen para juzgadores, para jurados, los más competentes, los que, por razón de sus estudios, de su experiencia, de su aptitud, sean los más capaces, los que mejor conozcan y sepan interpretar la realidad. ¿Es esto lo que se pide cuando se propone la creación de colegios periciales, de los que el tribunal debe solicitar un dictamen que sirva como base de su sentencia (1)? ¿Es esto lo que deseaba el Sr. Salillas al proponer, en el número de Febrero de La España Moderna, que la discusión acerca de los informes de los peritos que intervinieron en la causa de Varela no se verificase ante el tribunal, sino ante un jurado médico, cuyo fallo habría de servir de fundamento á la sentencia que se dictara? Creo que esto es lo que se pide. Ahora, yo debo decir que, representando tales proposiciones un progreso, un paso hacia adelante, en la acertada administración de la justicia penal, este paso es de muy escasa trascendencia, y que no debe tomársele sino como la necesaria preparación para dar el paso decisivo.

Representa un progreso, porque significa la introducción en la administración de justicia penal de la ciencia, es decir, de la realidad, interpretada por aquellos que son sus mejores intérpretes. Los jueces han venido creyendo hasta aquí que entre el campo del derecho (y entendían por derecho el Código y las leyes de enjuiciamiento) y el de las ciencias había una verdadera línea divisoria infranqueable; que la función de administrar justicia era cosa que les correspondía á ellos exclusivamente; que para administrarla bien no necesitaban del auxilio de la medicina, de la psiquiatria, de la antropolo-

---

existe jurado en lo civil, donde también puede hacerse la separación—caso de ser posible en lo penal—entre el hecho y el derecho, y donde también cabe pedir la participación del pueblo en la administración de justicia.

(1) Según ha dicho *El Imparcial* de hace pocos días, esto es lo que ha pedido la *Revista de los Tribunales,* tomando para ello ocasión de lo ocurrido en dos procesos recientes, uno de ellos el de Varela.

gía, de la psicología experimental, de la pedagogía, etc.; que la pretensión de los cultivadores de estas disciplinas á ilustrar á los jueces era una pretensión exorbitante, ambiciosa, ridícula, una verdadera tendencia á la intrusión. Pero los progresos y descubrimientos de estas ciencias se han impuesto poco á poco de una manera tan evidente, tan avasalladora, que no ha habido más remedio que irles haciendo alguna concesión. Por eso se hace ya hoy uso tan frecuente de los peritos en los tribunales, y por eso se pide la creación de cuerpos permanentes de los primeros, para que auxilien á los segundos de una manera constante.

Pero los que piden esta creación no lo hacen con el propósito de transformar, como es de rigor, todo el sentido de la administración de justicia penal, sino con el propósito de introducir la innovación, á modo de injerto, en el actual organismo de aquélla, dejando que ésta siga con los dos vicios fundamentales que quedan señalados en las páginas anteriores. Con efecto, tanto el Sr. Salillas como el articulista de la *Revista de los Tribunales,* buscan el auxilio del jurado médico y del cuerpo pericial para que su dictamen sirva de base á la sentencia en que se va á *castigar* ó *absolver* al delincuente por el *hecho* realizado, pero no para que ilustren al juez acerca del *peligro* que el *delincuente* puede ofrecer en lo futuro, á fin de arbitrar el medio oportuno para conjurarlo (1); tanto el

(1) Por ejemplo, el Sr. Salillas lo que proponía era que el jurado médico discutiera si Antonia López Piñeiro había muerto por asfixia ó no; del examen del procesado (examen somático, psíquico, sociológico) nada decía; y la determinación de la manera cómo la Antonia hubiera muerto no sería *un dato más* y sólo un dato más para apreciar el *peligro* que Varela pudiera ofrecer (independientemente de la reparación civil por el daño *causado)* y para, en consecuencia, hacerle objeto del *adecuado tratamiento penal,* sino la *única* base de la sentencia en que se absolviera al procesado (si el cadáver no presentaba señales bastantes para afirmar con seguridad la muerte por sofocación), ó en que se le condenara y se le hiciera objeto de un *castigo* por haber realizado el *hecho* que se le imputaba, y sólo por haber relizado este hecho, es decir, en *pago* del mismo.

uno como el otro proponen también su reforma, en el supuesto indudable de que la administración de justicia criminal siga siendo, como es hoy, un verdadero duelo entre las dos partes, la acusación y la defensa, con su obligado cortejo de adláteres, testigos, etc.

Esto es lo que nosotros no concebimos sino como una verdadera incongruencia. Para nosotros la reforma propuesta supone forzosamente las otras dos que más atrás hemos indicado. Si las diferentes ciencias de que se ha hecho mención deben servir de ayuda al funcionario judicial, ha de ser precisamente para ilustrarle acerca del peligro que el sujeto ofrezca, al propósito de impedir que en lo futuro este peligro se convierta en realidad. El hecho ya efectuado no se puede evitar; solamente cabe con respecto de él la reparación, y esta reparación no puede lograrse imponiendo un castigo al delincuente. En cambio, el peligro que éste ofrece debe ser conjurado, y para ello se indagarán, con el auxilio de la ciencia, las causas de este peligro y la magnitud del mismo, y se hará cuanto sea posible por neutralizar su fuerza, y en todo caso por impedir á toda costa que sigan obrando. El medio para ello es el tratamiento penal, tratamiento que deberá ser adecuado al delincuente, no al delito, y para cuyo empleo racional será preciso acudir á aquellas mismas ciencias que han revelado el peligro. Y considerando así la administración de justicia penal, no hay posibilidad de contienda, ni hay que dar defensor ni garantías de ninguna clase al procesado contra los posibles abusos del tribunal; antes bien, á éste se le dará la mayor amplitud de facultades para que por sí, ó ayudándose de cuantas personas y medios crea convenientes, investigue y descubra la *raíz* de los delitos y les aplique el antídoto oportuno (1).

(1) Semejante innovación supone también otras en la organización de tribunales y en el enjuiciamiento. En primer lugar, los jueces, como verdaderos médicos sociales, necesitan ser personas cultísimas, conocedoras de las ciencias que sirven para investigar y conocer las causas de

Con esto se habrá cambiado totalmente el sentido y carácter de la administración de justicia criminal, pasando á ser una institución previsora, racional, amable, útil para todos, en lugar de ser, cual hoy sucede, una institución odiosa, brutal, ciega, cuyos propósitos no son otros que hacer daño á los ciudadanos y contra cuyas acometidas injustificadas hay que pertrechar á éstos, rodeándoles de toda suerte de garantías y de medios de defensa, bien para que puedan librarse de las *garras* de aquella (1), bien para eludir su acción, bien para que, en caso de caer entre sus redes, no haga *más mal*, no imponga *más castigo*, que el que la ley consienta.

Mas este resultado no podrá lograrse de otro modo que dando al derecho penal, ó mejor aún, á los que se llaman sus órganos y representantes, el *baño de realidad* de que hemos hablado desde un principio. La necesidad de este baño es urgentísima; si de ello no se ofrecieran pruebas á diario, el ruidoso proceso de Varela sería por sí solo bastante para que nadie lo pusiera en duda.

---

las enfermedades sociales que se llaman delitos; y en segundo lugar, sus decisiones, que deben representar el plan curativo y el tratamiento, no podrán ser nunca definitivas, ni habrá de obligárseles á adoptarlas en un plazo perentorio. Lo mismo la operación del diagnóstico de la enfermedad social que la del pronóstico y del tratamiento, son dificilísimas; al hacerlas, debe el juez ser muy prudente, obrar con gran parsimonia, como lo hace todo buen médico, y aconsejarse de cuantas personas puedan auxiliarle en su empresa.

(1) La frase «las garras de la justicia», de uso tan frecuente, indica de una manera bien gráfica lo que la misma es en efecto y la idea que, en consecuencia, se tiene de ella: es un animal dañino, una *fiera* que *acomete* y de cuyos zarpazos hay que huir por todos los medios posibles. Esto, y el atributo de la *espada* con que se la representa, basta para condenarla y para que deba proscribírsela de un modo irrefragable.

PEDRO DORADO,
*Catedrático en la Universidad de Salamanca.*

# ADÁN Y EVA

DOÑA MILAGROS

## CONCLUSIÓN

### XVII

A la salida de uno de los sermones cuaresmales en San Efrén, Zoe Martinez Orante, cruzando sobre el púdico seno las puntas del manto de granadina, rojo ya por el uso, le susurró á Regaladita Sanz (que iba como siempre muy atildada y peripuesta, de gabán de terciopelo negro y velo-toquilla bien prendido con agujones de azabache), la siguiente estupenda noticia:

—Se va el Padre Incienso.

La sorpresa de Regaladita fué tal, que á poco se la cae de las manos el *Ancora de Salvación* y el paraguas de bonito puño cincelado.

—¡Ay! ¡Virgen María! ¡Qué me dice V.! ¡Pero si en Marineda nadie sabe nada!

Una sonrisa de Zoe—sonrisa orgullosa que inmediatamente veló la humildad—pareció decir con significativa ironía:

—Necia, ¿no había de ser yo la primera á saberlo?

—¡Ay, Virgen!—repetía entre tanto Regaladita.—¡Si me deja V. con un palmo de boca! ¿Es cosa resuelta... segura?

Nueva sonrisita ambigua y desdeñosa de la Orante, que gozaba un placer divino al asombrar á la pulcra devota de los salones, siempre atrasada de noticias y siempre pronta á pasmarse por todo, como una simplaina que era.

—Ya, ya; cuando V. lo dice...—murmuró Regaladita—sabido lo tendrá. ¿Y... eso... es... por...?

—Claro que es por esa pícara, Dios me perdone—refunfuñó la bien informada, arrugando el gesto como si la obligasen á beber una copa de vinagre de yema.

—¡Pobrecita!—suspiró tiernamente la Sanz, en quien solian encontrar dulce indulgencia las flaquezas amorosas.

—¡Sí, sí, compadézcala V.!—respondió con bilis la del manto rojizo.

—Como ha estado tan mala, y todavía ni sale de casa ni levanta cabeza...

—¡Ay hija, qué bondad la de V.! Maula habrá sido, para que la visitase el Padre después del sofión y las despachaderas que la dió la última tarde que vino á intentar confesarse con él. Demasiado lo oyó V. y lo oímos todas, cuando la dijo con aquella voz... aquella voz suya... ¡ya sabe V.! ¡la voz de cuando se enfada de veras! que había dejado de ser su confesor, y que ya no tenían nada que hablar, ni á qué cruzar palabra! A mí nadie me quita de la cabeza que al día siguiente fingió ella la enfermedad para que se ablandase el Padre.

—¡Ay, Corazón de Jesús! No diga V. eso, Zoe, que hasta es pecado... Mire V. que yo sé por la planchadora de la marquesa de Veniales,—que la asiste precisamente Napelo, el mismo que vió á la chica por no encontrarse en el pueblo Moragas,—que la dieron un horror de sangrías y la aplicaron una infinidad de sanguijuelas... Se puso á morir, con un insulto gravísimo.

—Mire V., estoy por decir que más valdría!... siempre que la cogiese en buena disposición.

—Vamos, hija... eso es fuertecito. Hay que tener caridad. Todos somos pecadores... aunque no tanto, no tanto; digo, al menos yo.

—Ello es que el Padre se nos va—insistió la Orante con acento agorero y fúnebre—por causa de esa mocosa perversa...

—Sí, es lástima que nos quedemos sin el Padre; no nos vamos á acostumbrar, pero... ¿qué se ha de hacer, Zoe? Los Padres Jesuítas, ya sabe V. que siempre andan así, de un lado para otro... Es su instituto. Siento que nos le quiten, porque vale muchísimo el Padre. Qué cosas tan poéticas dijo hoy de la gracia, comparándola á... fuente límpida, ¿de qué?...

—De cristalinas linfas celestiales... Otro así no vuelve por acá. Regaladita. Le digo á V. que no. ¡Si no incurre en la... en la debilidad de confesar polluelas!

—¿Y qué va á suceder si se entera de la marcha del Padre la convaleciente? Hay que encargar que no se lo digan...

—¡Al contrario!—bufó la Orante con saña.—¡Que comprenda la desgracia que ha causado por casquivana y loca!

Cuando llegó á mis oídos que se ausentaba el Jesuíta, me impresionó más aún que á la indignada Zoe. ¡Noticia humillante! La retirada del buen religioso se debía exclusivamente á mi falta de energía para reprimir las insensateces de Argos. El Padre no podía hacer otra cosa sino apelar á la fuga. Su política tenía necesariamente que ser la del poeta monje:

"Si prendiere la capa
huye; que sólo aquel que huye escapa."

Huir, no ya de la tentación, de antemano vencida, sino del escándalo, de la calumnia y de la mofa, es lo único que le restaba á aquel varón prudente y sabio,—en vista de que mi autoridad paterna era vano nombre.—¡Qué mengua! ¡Qué idea tan triste llevaría el sacerdote de mí! ¿Y qué iba á ser de mi pobre hija? Dios sabe á qué extremos la arrastraría su funesta obcecación. Dios sabe si la amenazaba una recaída mortal.

Convaleciente, muy débil aún, Argos empezaba á levantarse y á andar un poco por la casa, apoyada en el brazo de alguna de sus hermanas ó en el mío. A su edad la naturaleza repone pronto lo gastado; pero Argos había perdido tanta sangre, que su mate palidez se transformaba en amarillez transparente de cera. En cambio sus ojos magníficos lucían como nunca, y el sufrimiento y la demacración aumentaban el carácter expresivo de su fisonomía. Lo que empecé á notar con asombro, al poco tiempo, fué su cambio moral. Con la sangre sustraída, parecía haberla sacado también la lanceta del médico parte del alma, el punto donde radicaban sus antiguas manías y delirios. La lanceta y los viboreznos chupones habían sorbido las calenturas místicas y románticas de Argos. Ni hablaba de ir á la iglesia, ni intentaba practicar devociones, ni velar, ni ayunar, ni enfrascarse en lecturas espirituales, ni dar una puntada en el manto de San José: ni siquiera notó que pasaban domingos y días de fiesta y que no asistía á la misa de precepto. No cabía duda: una crisis profunda modificaba su ser. Hasta llegué á persuadirme de que había perdido la memoria de sus sentimientos anteriores.

Una tarde, á la hora reglamentaria de las visitas en Marineda, se nos presentó en casa Regaladita Sanz, de veinticinco alfileres, alegando como pretexto que deseaba ver á Argos y felicitarla por el restablecimiento de su salud. Sin embargo, no tardé en compren-

der que á lo que venía la devota era á dar la noticia de la marcha del Padre: y lo hizo con remilgos de gata casera y mimosa, y con suavidades de enfermera de amor y casamentera asidua, acostumbrada á tocar sin irritarlas las llagas de los corazones. Pero ¡oh chasco! ¡oh curiosidad defraudada! Al oir el nombre del Padre Incienso, mi hija ni pestañeó; y al escuchar que partía de Marineda tal vez para siempre, y que acaso le destinasen á las misiones del Asia, la única señal de pena que dió, fueron estas palabras cuerdas, naturales y sencillas:

—¡Ay! ¡Qué contrariedad tan grande! ¡Lo que lo va á sentir Zoe! ¡Y Paciencita Borreguero, que dice que sólo el Padre la entendía! ¡Yo lo siento también mucho, mucho! Dígaselo V., papá, si le ve antes que se vaya.

Ni una sílaba más, ni sombra de alteración en el hermoso y descolorido semblante. Entonces fué cuando me convencí de que mi hija había perdido el hilo de lo pasado. Es imposible fingir así, y ya sabíamos que Argos no descollaba en el disimulo ni en el arte de reprimir sus fogosas sensaciones. No era, no, fingimiento; era que las sanguijuelas, con sus bocas de ventosa viva, la habían extraído de las venas el maldito, el reprobado, el insensato amor. La negra sangre que los dedos de Feita hicieron escurrir de los abotagados cuerpos de aquellos bichos asquerosos, era ni más ni menos que la nefanda pasión de su infeliz hermana. No en balde suele decirse, cuando un afecto nos subyuga, que *lo llevamos en la masa de la sangre*. ¡Benditas sanguijuelas! Sentí habérselas restituido al pintorcejo, á quien desde entonces solía encontrarme muy á menudo en la antesala ó en la escalera, y á quien siempre saludaba con simpatía y gratitud.

Entre tanto el Padre Incienso dejaba á Marineda y se iba lejos, muy lejos, tal vez con la perspectiva de convertir salvajes en remotas comarcas de clima insalubre, países donde los pantanos derraman en el aire la fiebre y el sol abrasa las carnes del misionero; huía expiando faltas que no había cometido, evitando peligros que no existían ya, males que la sabia naturaleza había conjurado y desvanecido con su hálito puro. No de otra suerte, ganada ya la batalla, el soldado que no oyó el toque de alto el fuego sigue batiéndose hasta morir.

Por momentos, Argos se restablecía físicamente también, y ¡oh vista deliciosa para mis paternales ojos!, renacía en ella la natural afición de las muchachas á acicalarse y componerse. Empezó por demostrar vivo deseo de sustituir con ropa más propia de su edad

y estado el informe y feo sayo del hábito del Carmen; y como las demás niñas creían llegada la ocasión de cambiar el luto riguroso por el medio alivio, la casa se convirtió en taller de modista, y todas prepararon galas para salir los días de Semana Santa á los Oficios y á la visita de Estaciones. Doña Milagros nos transmitió el convite de la Generala, comisionada por la Hermana mayor de la Cofradía á fin organizar la procesión de la Soledad, para que mis hijas fuesen alumbrando; y con tal motivo, la generosa andaluza sacó á relucir una completa colección de mantillas de blonda y casco y regaló una á Tula, otra á María Rosa, y la mejor, que era larguísima, á la convaleciente. En vano quise oponerme á tal rasgo de munificencia: me desarmó la alegría de las muchachas, que no cesaban de probar y volver á probar el suntuoso regalo ante el espejo. Clara fué la única que, con su buen sentido práctico acostumbrado, exigió que no la hiciésemos traje, puesto que en Mayo, á más tardar, empezaría su noviciado en las Benedictinas.

Cuando el enjambre juvenil se echó á la calle á visitar iglesias, luciendo los trajes majos, de seda negra arrasada, profusamente adornados con cintas, y las mantillas sujetas con unos alfileres de piedras antiguas que habían pertenecido á mi Ilduara, produjo sensación.—Halagueños murmullos de los hombres apostados á la puerta de San Efrén, donde se celebraban los Oficios, saludaron el paso de la gentil cohorte. Un grupo donde se destacaban Baltasar Sobrado, el Abad, Primo Cova, el Jefe de Estado mayor, el Gobernador civil y el hijo de la marquesa de Veniales, exageró las demostraciones de entusiasmo al paso de las muchachas. A la luz del sol, no cabía duda, el triunfo era para Rosa. La frescura deslumbradora de su tez, la gallardía de su talle, la plenitud esbelta de sus formas, la alegría de su cara, el carmín de su boca, la graciosa disposición de su pelo castaño y rizo, el donaire de su andar, hacían de ella una hermosura indiscutible. Parecía efectivamente una rosa sembrada de rocío, ó, por mejor decir, era la primavera misma que pasaba dejando un rastro de aromas, armonía y luz.—Pero aquella noche, en la procesión de la Soledad, tomó su desquite *Argos divina*.

Ya he dicho que tal vez el síntoma más claro del restablecimiento moral de mi hija, era la reaparición del instinto de agradar, que casi todos los seres animados sienten en el período de los amores, y que en la mujer ha sido desarrollado y reforzado por la educación desde la cuna. Argos había vuelto á mirarse al espejo; Argos ya consagraba largas horas á la magna tarea de desenre-

dar, limpiar y atusar su cabellera pesada y abundosa; y al escoger el atavío con que debía presentarse en público, demostró un interés que me parecería increíble dos meses antes. Asociada con Rosa, consultó figurines, examinó patrones, revolvió muestrarios de flecos y adornos, y al fin se decidió, eligiendo, con el gusto delicado y artístico que solía probar cuando se fijaba en cuestiones de modas, una forma sencilla, lisa, rasa,—hechura *princesa,* según dijeron.

La noche del Viernes Santo, poco antes de la hora en que debían reunirse en la sacristía de San Efrén para formar luego el séquito de la Virgen, mis hijas mayores, ayudadas por la solícita comandanta y por las menores, que no cesaban de admirar los estrenos, daban la última mano á su tocado y se contemplaban por turno en el espejo que coronaba la consola, sobre la cual habían encendido las bujías de dos candelabros. Dijérase que se preparaban para un baile, cuando realmente iban á acompañar en su soledad á la Madre del dolor. Lucían los vestidos de seda, y en su cabeza y sobre sus hombros, la clásica mantilla derramaba negras espumas. A todos nos pareció que Rosa estaba, si cabe, más linda que por la mañana; á Argos, en cambio, la encontramos demasiado pálida, y con los ojos tan excesivamente grandes, que se le comían la cara al alumbrarla como diamantes obscuros. Así que se abrocharon los guantes, se enroscaron el rosario en la muñeca, y deslizaron entre la blonda, al lado izquierdo, un ramito chico de violetas tardías, se puso en marcha el escuadrón, capitaneado por doña Milagros, también vestida lujosamente, de un brochado "que se tenía de pie„.

Los que quedábamos en casa apagamos todas las luces, echamos la llave, nos bajamos al piso de doña Milagros, y ocupamos inmediatamente las ventanas, á fin de que pasase la procesión sin que la viésemos.—Porque á diferencia de las demás procesiones, que se anuncian con estruendo sonoro de músicas militares, redobles de tambor y choque de herrados cascos de caballos sobre las anchas losas del pavimento, ésta de la Soledad va tan muda, en silencio tan profundo, que el pueblo la ha bautizado con el expresivo nombre de procesión *de los calladitos.* Diríase que un tierno respeto á la desolación y al abandono de la Virgen, un recelo de turbar su triste ensimismamiento, han presidido á la idea de esta procesión bella y singular, que es—á su manera—obra de arte.

Abrimos las vidrieras. Tibio céfiro de Abril abanicaba dulcemente las cortinas: la noche había cerrado por completo: en el cielo

despejado y alto, las estrellas titilaban. La gente se agolpaba ya en la plaza, y en la bocacalle más próxima, la del Canal, se arremolinaba un grupo de hombres, figuras conocidas—el elemento joven y galán de la población.—Era la presencia de este grupo se ñal infalible de que la procesión se aproximaba, pues los caballeretes que lo componían se las ingeniaban siempre para situarse en las bocacalles, esperando el desfile de las devotas que alumbran á la Virgen, con objeto de decirlas al oído, ó como se pudiese, todo lo que sugiere á un español, en noche de primavera, la vista de mujeres jóvenes, bien parecidas, graves, serias, de negro, con mantilla y un cirio en la mano.

La procesión, formada en la iglesia de San Efrén y habiendo dado la vuelta á la Capitanía general, bajaba ya la cuesta del Marisco, y un susurro de la gente mirona anunciaba que se la sentía venir, que llegaba. En efecto, no tardamos en divisar las movedizas líneas paralelas de las luces de los cirios. La doble hilera de mujeres—porque en la procesión de la Soledad no alumbra ningún hombre—avanzaba despacio, solemnemente, con acompasado y rítmico andar. Venían las primeras las hermanas de las cofradías de los Dolores, la Soledad y la Orden Tercera: gente humilde y artesana, llena de fe, vestida de hábito ó de lana gruesa, con el escapulario muy á la vista, descollando sobre la espalda y el pecho. A estas devotas—entre las cuales se contaban muchas encorvadas vejezuelas, muchas mozas de rostro feo y vulgar—los grupos de las bocacalles nada las decían, ó las despachaban con burletas irónicas y mordaces, con ronquidos de fingida codicia voluptuosa.—El tiroteo empezaba al primer traje de seda, á la primer mantilla garbosamente prendida y llevada. Estas se habían replegado á retaguardia, muy cerca de la Virgen y alrededor de la Generala, que presidía la procesión; y eran todas ó casi todas las señoras de algún viso de Marineda, las que no tenían el marido republicano intransigente y poseían un pingo de gró y un rebozo de encaje. Fantástica impresión producía el verlas avanzar sosteniendo el cirio con la mano enguantada, y divisar los rostros iluminados por aquella luz intermitente, que arrancaba á veces un destello al broche de diamantes con que se sujetaba la mantilla ó descubría de improviso la blancura de una garganta, el rosicler de una boca, el coquetón y estrecho calzado que aprisionaba un pie diminuto.

Ya, á lo lejos, erguida en el aire, oscilando ligeramente,—no más de lo preciso para dar á su misteriosa figura apariencia de vida real,—se divisaba la venerada efigie, la Virgen del Dolor. Luen-

gos lutos negros, arrastrando y rebosando de las andas, envolvían á la Madre de Cristo. Una sola espada, aguda y reluciente, se hincaba en su afligido corazón. Sobre el pecho se cruzaban sus manos delicadas y amarillas, como reprimiendo la ola de lágrimas que quería desbordarse. Era conmovedora aquella imagen pobremente vestida, sin adornos, sin bordados, sin joyas, sin más que dos gotas de llanto que al desprenderse de los ojos brillaban sobre la surcada mejilla. El silencio absoluto hacía más extraña la aparición, más temerosa la doble fila de enlutadas mujeres por cima las cuales se cernía otra mujer, llorando, con el corazón partido. Sin duda el efecto de la procesión consistía en que mientras las mujeres vivas, por su mutismo y su compostura, parecían imágenes, la imagen, vestida como las que la escoltaban, parecía mujer de carne y hueso.

Baboso á fuer de papá, lo que yo miraba de la procesión eran mis hijas. Al fin las divisé: me las anunció un rumor de la muchedumbre, un anhelante y tempestuoso arrechucho de los hombres apostados en las bocacalles. Creí al pronto que la marejada la causaba Rosa, que en verdad venía hermosísima, con su traje de seda de volantitos, su corpiño de terciopelo negro, y su mantilla de casco, de terciopelo picado también. Poco tardé en notar que á quien aclamaban, digámoslo así, no era á Rosa, sino á Argos que la seguía. Yo mismo no pude reprimir una exclamación de sorpresa. Argos era la viva reproducción, la copia fiel, pero animada, pestañeando, de la efigie de la Soledad.

Con su traje liso; cubierta la cabeza por la mantilla larguísima, casi sin prender y que descendía hasta el borde de la falda de cola; blanca como el cirio que empuñaba, y con los incomparables ojos, no bajos, sino alzados hacia la Virgen, Argos tenía en su belleza ese tinte sobrehumano que da la expresión, y que es resplandor del alma, triunfadora del color, de las líneas, del elemento plástico en suma. Siempre habíamos advertido en Argos notable semejanza con las esculturas religiosas; pero en aquel momento, envuelta en la blonda pesada y castiza que sobre sus hombros y alrededor de su talle formaba estatuarios pliegues, con la diadema de sombra del cabello que encuadraba su rostro afinado por la anemia, dificulto que pudiese artista alguno encontrar modelo más admirable para una de esas caras en que el transporte místico sublima la humana aflicción. En el teatro, representando un drama, con aquella actitud y aquel rostro, Argos hubiese arrebatado á los espectadores; en la procesión arrebataba á la gente, no sólo á los grupos de se-

ñoritos, sino á la muchedumbre, al pueblo apiñado para verla, y al que saludaba con frases de entusiasmo, con requiebros en alta voz, francos, brutales.

—¡Ahí vá lo bueno!

—Nunca Dios me diera, ¡qué señorita!

—¡Qué cara de cera!

—¡Parece propiamente la Virgen!

—¡Vaya unos ojos! Alumbran más ellos que las velas de esas beatonas mandilonas.

—¡Esta sí que es moza, esta sí!

—Hay que rezarle—exclamaba un marinero.

—Podía ir en las andas figurando á Nuestra Señora—recalcaba una cigarrera.

Bajo este diluvio de piropos, Argos caminaba indiferente al parecer. Se podría jurar que no escuchaba. Y sin embargo, no perdía un acento, ni una sílaba. Bebía calladamente la admiración, y su alma se impregnaba de ella como se impregna la piel de un perfume insidioso y grato. Al llegar á casa, antes de quitarse la mantilla, volvió á mirarse al espejo; se contempló mucho tiempo, un cuarto de hora, reprimiendo la sonrisa que intentaba asomar...

Al otro día, Sábado de Gloria, aún no bien se echaron á vuelo las campanas, la que yo temía ver sepultada otra vez en delirios místicos corrió al piano, levantó impetuosamente la tapa, hizo vibrar el teclado con acordes lánguidos y melodiosos, y soltando su voz de contralto, timbrada por la pasión, entonó la profanísima *serenata* de Gounod y Víctor Hugo. ¡Cómo cantaba! ¡Qué manera de acentúar ciertos pasajes; qué fuego, qué arrullos! ¡Aleluya! ¡La mujer ha resucitado!... ¿Será para bien? ¡Argos, Argos divina! Volcán en ignición, veleta siempre sacudida por desencadenados vientos... ¡Dios te tenga de su mano!

## XVIII

¡Imborrable recuerdo el que me dejaste, procesión de la Soledad! Y no sólo porque en ti resucitó mi María Ramona, sino por que señalas la fecha de acontecimientos graves y terribles.

Aunque recobrada la fe en doña Milagros, no por eso dejaba de ver con extrañeza que la señora no acababa de poner en la calle á

Vicente. Si no supiese que con todo su almacén de peinetas y moños y su gigantesca humanidad, el comandante era otro como yo,—otro marido de los que abdican y dejan que recaiga el mando en rueca, —á él acusaría por lenidad tan inconcebible. Dado que al Sr. de Llanes le excusaba su sumisión conyugal, la responsable era doña Milagros. ¿Cómo permitía que el asistente permaneciese en su casa ni un minuto?

—Mire usté, es una tontera—respondió ella cuando la interrogué sobre el caso al otro día de la procesión de la Soledad, — pero le he cogío unas miajas de respeto al charrán ese. Al desirle que se largue comiensa á hasé morisquetas y á poné ojos de loco... y, vamos, que yo.. como lee uno en los periódicos, á cáa paso, tales atrosidaes...

—Por Dios, doña Milagros... Parece mentira que una mujer como V. se acoquine! El bergante la ha metido á V. en un puño... Nada, una buena resolución. Escoja V. un momento en que el Sr. de Llanes esté en casa... Yo estaré también, si V. quiere... No nos comerá á los dos... Si V. supiese lo que la urge limpiar la casa de ese pillo!

Esta vez mis exhortaciones surtieron efecto. Aquella misma noche,—según dijo,—la señora significó á Vicente que había resuelto, por razones poderosas, "plantarle en la del rey„. Y ¡cosa singular!, el valenciano se oyó despedir silencioso, estóico; se contrajo su fisonomía; pero de sus labios no salió, como otras veces, réplica ni objeción contra el inapelable fallo que lo expulsaba. Cierto que el comandante estaba presente y apoyaba la medida con toda su autoridad de jefe y de esposo. Retiróse el asistente cabizbajo, y se le oyó trastear en su cuartuco, arreglando ropa y rompiendo algunos papeles. La compañera—pues la comandanta tenía á su servicio una moza para fregar los pisos y atender á las labores domésticas cuando el asistente salía á recados—dijo después que Vicente había conservado encendida la luz hasta muy tarde, porque al levantarse ella, al punto del amanecer, la vió filtrarse por debajo de la puerta; y también añadió que, al regresar Vicente á la cocina después de despedirle sus amos, como le reclamase una palma que el Domingo de Ramos la había prometido, el soldado respondió pocas y fatídicas palabras:

—¡Ya regalaré palmas á todos, ya!... El Domingo de Ramos pasó; pero lo que es el Domingo de Pascua, ha de ser señalado en Marineda.

El Domingo de Pascua, Vicente salió de su cuarto á la hora de

costumbre, y se dirigió al despacho, llamémosle así, de D. Tomás, donde el comandante,—por despachar algo,—daba buena cuenta de los excelentes cigarros de contrabando, obsequio de la Tomatera de Chipiona. Vicente arreglaba aquella pieza, sin permitirse jamás tocar á los cajones de puros,—tentación fuerte, sin embargo, para un español.—No sólo barría y limpiaba, sino que cuidaba las armas del comandante con esmero exquisito, haciendo relucir las hojas de los sables y los cañones de los revólveres y escopetas, porque D. Tomás, sin ser muy aficionado, ni menos inteligente, había adquirido, por rutina y por vanidad, algunos hermosos ejemplares de armamento moderno, encargándolos á Inglaterra. Vicente permaneció en el despacho de D. Tomás media hora escasa, y después se sentó en la cocina, abstraído, rehusando el desayuno. A las nueve empezó á dar indicios de agitación; giró como la fiera en la jaula, comenzó labores sin concluirlas, se mojó la cara con agua fresca, rompió dos ó tres platos, y mostró pueril enojo porque tenía que embetunar las botas del comandante.

A las diez de la mañana, la fámula salió á la compra, y se echó á la calle D. Tomás, dejando á doña Milagros entregada á la faena de prepararse para misa de once: á la salida de esta misa, donde concurre toda la *high-life* de Marineda, la aguardaba su marido ante el pórtico de San Efrén charlando con vecinos y amigotes.—Parece que en el mismo instante en que la comandanta, después de haber desenredado su pelo crespo y negrísimo, alzaba los brazos para retorcer el moño, se abrió con estrépito la puerta de su gabinete, y penetró Vicente navaja en mano, con aspecto y ademanes de insensato furioso. La escena que sigue á esta entrada de Vicente merecería sin duda ser descrita y relatada: convendría saber,—pero saber sin omitir punto ni coma,—lo que habló con su ama el mozo, y lo que ella, trémula de espanto, pudo responderle. Por desgracia, jamás lo averiguaremos: nunca aquel diálogo tremendo en que una mujer defendía su honra y su virtud contra un hombre empeñado en profanarlas, será conocido de nadie. Las palabras volaron, disipándose en el ambiente del aposento que las oyó resonar: las violencias de la pasión se evaporaron como el agua de las salinas, que al beberla el sol deja en el fondo amargor inmenso..., y lo único que quedó en pie fueron los hechos, por otra parte bien elocuentes.

Subía yo á mi piso, oída la misa de diez, con ánimo de activar los preparativos del tocado de mis hijas, parroquianas de la de once, cuando no sé si el cansancio de mis piernas ó un impulso maquinal —el del cariño, que tal vez se reduce á una necesidad continua de

aproximación—me obligó á detenerme ante la puerta de doña Milagros. Y lo mismo fué pararme allí, que oir el estampido de un tiro, al cual siguió otro, y otro... ¡Horror! Toda la carga de un revólver, disparada seguidamente, con una especie de rabioso frenesí... Empujé la puerta, lo mismo que si pudiese abrirla; grité, bajé al portal, salí á la calle... Y en un decir Jesús, sin que yo advirtiese cómo, la gente que pasaba, la de las casas próximas, la de la mía, acudió, se juntó, se atropelló, se agolpó en la escalera, se arremolinó, rodeándome, queriendo saber lo que pasaba, cuando no lo sabía yo mismo...

Entre tanto, seguía cerrada la puerta; detrás de ella reinaba fúnebre silencio. A nuestros campanillazos, á nuestros gritos, no contestaba un soplo, ni el eco de unos pasos. Un agente propuso que se avisase al herrero; pero Redondo el embadurnador, el de las sanguijuelas, que según costumbre andaba por allí, tuvo una idea mucho más sencilla: traer la escalera que estaba en la portería, y ya encaramado en ella, romper de un puñetazo el vidrio de un ventanillo que daba luz al recibimiento, abriendo así entrada bien fácil, por donde se descolgó y pudo franquearnos la puerta. Nadie reparó en que cometíamos una infracción de la ley allanando una morada: todas las leyes del mundo infringiríamos entonces.

Fuí el primero que, frío de pavor, entró en la silenciosa vivienda. Guiado por el corazón, me precipité hacia el gabinete de doña Milagros, pieza que la servía á la vez de tocador y de cuarto de costura, y donde, con su graciosa familiaridad habitual, me había hecho entrar mil veces. Era preciso pasar por la sala, y creí escuchar un gemido leve, apagado, que me dejó más yerto de lo que estaba. Aparté las cortinas; la puerta vidriera encontrábase abierta... Vi en el suelo á la comandanta de Otumba. La veré siempre así. Yacía reclinada sobre el lado izquierdo: un reguero de sangre empapaba sus faldas y extendía vasta placa roja por su blanco peinador; el pelo suelto casi la cubría la cara; un brazo, replegándose hacia la cintura, señalaba la actitud de oprimir la herida...

Mientras yo me arrojaba á levantar en peso á doña Milagros, y con fuerzas que nunca creí poseer la llevaba á su alcoba y la tendía cuidadosamente sobre la cama; mientras clamaba por "¡socorro, un médico!„, y me apresuraba á bañar de agua las sienes y los pulsos de la herida señora, porque la sentía respirar; mientras perdía el poco seso que me restaba al ver correr la sangre y al humedecerme con ella las manos, la gente, que se había desparramado por las habitaciones, exhalaba chillidos y exclamaciones de horror al encon-

trar atravesado en el despacho del comandante Llanes el cadáver de Vicente. La furibunda mano del suicida había agotado la carga del revólver; sin duda le temblaba el pulso, pues algunas cápsulas agujerearon la pared, mientras dos penetraban por debajo de la barba y se alojaban en el cerebro. Refiriéronme esto después: yo tuve la suerte de no ver aquel espectáculo.

Lo único que me preocupaba en tales momentos era la señora. ¿Lo he de confesar? Sí, porque ya sé que tú, lector, en el curso de esta historia, habrás encontrado toda clase de defectos que ponerme... excepto el de duro é inhumano.—Pues bien; así que el Sr. de Napelo, llamado precipitadamente, hubo cortado el corsé, reconocido la herida y hecho la primera cura; así que doña Milagros abrió lánguidamente los ojos y nos sonrió como para tranquilizarnos; así que el médico declaró que la lesión, no sólo no era mortal, sino levísima y que cicatrizaría pronto, gracias á la oportunidad de la navaja que resbaló sobre la ballena del corsé y tropezó después en no sé cuál bienhechora costilla—lo que sentí fué, más que alivio y tranquilidad, alegría delirante, irracional, absurda; alegría que me hizo caer arrodillado al pie de la cama de la mártir, bendiciendo á Dios que formó el alma de la mujer de tan generoso y noble temple, que prefiere la muerte á la ignominia. Me sentía inundado, ahogado, sumergido en gratitud; quería besar los pies de la cama y la colcha; porque nada agradecemos como la conservación de nuestras caras ilusiones, el que no nos pisoteen las flores que nos brotan dentro del alma; y si podemos perdonar, y perdonamos de hecho, al que nos roba dinero ó bienes, nunca perdonamos al que nos quita nuestra propia estimación destrozándonos el ideal. Si doña Milagros hubiese sido la mujer liviana que pintaban las malas lenguas, yo no se lo hubiese perdonado nunca. Su virtud me halagaba tanto como podría halagarme una prueba de amor directa yvehemente: su virtud, ya heroica, ya adornada con las palmas del martirio, era la forma en que correspondía á mi amante veneración; era su manera de entregarse, de ofrecerme su corazón y su cuerpo. Ni ella ni yo habíamos creído jamás que pudiese unirnos un indigno lazo, subrepticio, vergonzoso, impropio de mi edad, antipático á mis convicciones: ni ella ni yo—si se exceptúa un minuto de extravío del cual me acusé en el tribunal de la penitencia—habíamos notado la mutua atracción que nos guiaba, sino como fórmula del completo desarrollo de nuestros sentimientos más puros y más santos; como ultima flor de la filogenitura. ¡Ah doña Milagros! ¡Mujer soñada en mi juventud, bendita seas! Y al pie de la cama, con el rostro sepultado en los

pliegues de la colcha, juré yo entonces pagar tu admirable conducta con algún rasgo admirable también, digno de ti y de mí y de la delicada hermosura de nuestras relaciones—porque ya creí poderles dar en mi interior este nombre dulce y significativo.

Sí: era preciso que me elevase á la misma altura que tú, ¡oh mi dueña y maestra, ley y norma de mi vida! Porque en aquella ocasión lo veía claramente: la única persona que había realizado ante mis ojos el tipo de la bondad era doña Milagros. Pronta á sacrificarse por todos; con el sentimiento más hermoso y más santo en la mujer, que es la maternidad, tan poderosamente desenvuelto que absorbía los restantes; sencilla, humilde, mansa, desprendida, tierna, doña Milagros era la encarnación de *lo bueno* femenino. Para que el cuadro fuese completo; para que no faltase pincelada alguna, ahora se había demostrado del más evidente modo, que no sólo doña Milagros era la misma honestidad, sino la honestidad heroica, dispuesta á arrostrarlo todo por no mancharse. Yo no ignoraba sus temores; yo sabía que ella tenía previsto el crimen. Una compasión ternísima, una dulzura llena de beatitud me inundaban al pensar que á mí se debía la brillante prueba de integridad dada por la señora. Y al mismo tiempo, me estremecía pensando en la terrorífica escena de que habían sido testigos aquellas paredes; la infeliz, sola con el dragón furioso, sin poder oponer á sus amenazas y violencias más que el grito ahogado por el miedo, viendo brillar siniestramente la navaja, percibiendo el frío de la hoja, sintiendo correr la sangre, cayendo desmayada... Dios la había preservado: Dios había querido que el monstruo no tuviese la mano certera sino para hacerse justicia; Dios había resuelto dar á todos, al público malvado y suspicaz, testimonio de que ni el armiño ni la nieve podrían emular á doña Milagros en limpieza! Sí: yo veía en la bárbara y desesperada acción del mozo la huella indudable de esa Providencia en la cual siempre he creído, y que de tiempo en tiempo derrama su gracia y su luz sobre nosotros, para confundir á los malvados y alentar á los buenos. El doble atentado de Vicente era diadema de gloria puesta sobre las sienes de doña Milagros.

Entonces fué cuando adquirí el pleno convencimiento de que una mujer, así sea limpia y firme como el diamante, y así los sucesos la ofrezcan ocasiones especialísimas de revelar estos méritos á la faz del mundo, siempre está expuesta á que la calumnia halle resquicios por donde eclipsar el resplandor de la acción más memorable y digna de encomio. Nadie lo dude: por unanimidad no se ha proclamado todavía la castidad de una mujer, ¡ni aun de la que pisa las

estrellas y apoya el pie en la luna! ¡Por unanimidad no hay tampoco hombre bueno, guerrero valeroso, sabio profundo ni excelso artista! La reputación es un espejo grande, claro, hermoso, pero que siempre en alguna esquina aparecerá empañado. Limpiad la mancha, y reaparece por la esquina opuesta. Parece que un travieso diablillo colgado del espejo se entretiene en soplar aquí y allí enturbiando la superficie.

Digo esto, porque ¿quién creería que después de la tragedia en que doña Milagros afirmó á tanta costa su virtud, no había de estar á cubierto —enteramente á cubierto—de malévolas suposiciones, y que no se habían de postrar todos reconociendo su valor y tributándola el merecido respeto? Pues no sucedió así. Los eternos enemigos de la señora, los incansables detractores de aquel ser para mí celestial, encontraron medio de sacar de su gloria su deshonor, y de sepultarla en lodo con lo mismo que debiera servir para ponerla en las nubes.—Yo, que me lancé á todos los corrillos y en especial á los de la Sociedad de Amigos, á gozar de mi triunfo y á escuchar cosas que me lisonjeasen, noté con asombro y cólera que abundaban más las reticencias, las dudas y las descabelladas hipótesis, de las cuales salía muy mal librado el decoro del comandante, y más nublada que nunca la fama de su esposa.

Sostenían, en efecto, con el encarnizamiento de la saña y la malicia, que no se explicaba la conducta de Vicente, sino suponiendo que creía tener sobre su ama algún derecho que la flaqueza de ésta le hubiese concedido. Afirmaban que en aquella suprema entrevista última, que, aparte de los interesados, sólo tuvo por testigo á Dios, habían mediado reconvenciones, cargos, amenazas, súplicas—cuanto media entre el amante abandonado y la mujer hastiada y resuelta á desembarazarse de él á toda costa, porque la asusta, porque constituye un obstáculo.—Aseguraban,—como si lo hubiesen visto,—que el bárbaro había colocado á la señora en la espantosa disyuntiva de morir ó continuar arrostrando la reprobación general y el peligro de despertar las sospechas de su esposo; y juraban que era tal la idolatría del mozo por su señora, que, al derramar la sangre de aquellas venas, al pensar que había herido, quizás mortalmente, á doña Milagros, lo vió todo negro, y, loco de dolor, de desesperación y de remordimiento, volvió contra sí su rabia, tan aturdido, que arrojó al suelo la ensangrentada hoja, sin ocurrírsele servirse de ella para matarse.

—Ya jamás se despejará la incógnita de este drama—decía con silbo de serpiente Baltasar Sobrado.—El muerto no habla, y la viva,

claro que ha de decir lo que más la convenga. En amoríos domésticos no median cartas. No se encontrará prueba alguna... Pero los que conocemos la vida, no nos tragamos esta clase de Lucrecias. ¡Seráfico D. Tomás Llanes! ¡Cuando pienso que las nueve décimas partes son *así!* Por supuesto, que al pobre diablo no le queda más recurso que pedir el traslado. Sé que al Capitán Peneral le haría poquísima gracia que después de la tragedia siguiese viviendo aquí. Eso lo guisarán en familia los del cuerpo. La cosa es tan feílla, que le echarán un capote para taparla. ¡Bah! Todo se arregla en este mundo... y á los diez años, todo se olvida!

¡Ah venenoso áspid! Si yo no te debiese cinco mil pesetas, á las cuales ya había abierto una brecha regular, ¡cómo te metería el resuello en el cuerpo! Pero eras el ser sagrado, á quien saludamos hasta los pies despreciándole profundamente: eras el *acreedor...* Contra el acreedor no hay razones. Agaché la cabeza. Lo que más me afligió fué ver que de tu detestable opinión era partícipe una persona en quien yo tenía gran confianza, aun cuando desde entonces la perdí. Moragas, de regreso de su viaje y al enterarse de lo ocurrido, había exclamado arrugando la expresiva fisonomía:

—Esas cosas nunca suceden *antes de la letra.* Tal furia pasional, tales arrebatos ciegos y destructores, es casi increíble que no tengan por raíz los sentidos exaltados con el cebo de la posesión.

Como á Moragas no le debía yo un céntimo, me creí en el caso de contestarle:

—Vds. no ven en todo más que materia. Son Vds. tuertos del entendimiento. Les compadezco... porque no les quiero aborrecer!

## XIX

El epílogo de mi historia con doña Milagros coincidió con muy importantes acontecimientos para mi familia. Perdí á dos hijas casi al mismo tiempo... Clara, acompañada del Penitenciario, salió hacia Compostela dispuesta á que ciñese su frente la toca de las novicias. Y Tula, ¡nada menos que Tula!, con toda su severidad, su acritud, sus principios de orgullo y sus altivas frases fielmente calcadas en las de mi pobre esposa..., cogió al aguilucho de la familia y lo chapuzó... ¿dónde diréis que chapuzó la mísero pajarraco? ¡En

la bacía del barbero Redondo! Sí: con el hijo del rapista, con el pintorcejo de puertas y ventanas fué con quien Tula se resolvió á renunciar á su honesta soltería, y á entrar en el amor y el matrimonio, paraísos desconocidos para ella hasta entonces...

Me avergüenza esta página. Quiero pasarla por alto ó punto menos, corriendo un velo sobre el error de una doncella á quien tuve, no solamente por recatada é invencible, sino por preciada de su calidad y deseosa de conservar siquiera el prestigio de un distinguido nacimiento... Los chismes de Feíta no habían hecho mella en mí; juzgué que eran invenciones de aquella cabeza caliente y destornillada... La caída de Tula me recordó que el hambre de amor, como la otra, hace olvidar las facticias jerarquías sociales, y conduce á la más democrática igualdad, á la nivelación más absoluta... Bajo el impulso de esta necesidad apremiantísima; bajo la fuerza de esta ley, todo lo convencional desaparece, y sólo quedan en pie Adán y Eva, la primitiva pareja del Edén, el varón y la hembra atraídos el uno hacia el otro merced á instintos que á veces ni saben definir... Tula no encontraba su media naranja, y se moría por dar con ella, hasta que se la brindó la embadurnada mano del vástago del rapabarbas. Y verla y asirla fué todo uno.

Hemos ignorado siempre cómo se desenvolvió el idilio. Yo bien noté que el pintor venía muy á menudo á mi casa; pero lo consideraba efecto de su carácter solícito y servicial. Queriendo Sobrado cumplirnos su palabra de adecentar el piso donde vivíamos, envió al hijo de Redondo para que diese una mano de pintura gris perla á las maderas,—puertas, ventanas y galería,—con lo cual el mozo se pasó una quincena dentro de nuestro hogar, tanto más libremente, cuanto que nadie sospechaba que sus brochas gordas fuesen flechas del carcaj de Cupido.—Así que se difundió por la ciudad la noticia de que Tula, la almidonada y remilgada Tula, descendía hasta el pintorcejo, los comentarios versaron principalmente sobre un punto tan delicado como difícil de esclarecer: ¿de qué manera habían principiado á entenderse los amantes? Dada la condición social del muchacho, casi todos suponían que la iniciativa no habría partido de él. Y Regaladita Sanz, con su voz dulce y melosa y su chancera suavidad de devota aristocrática, declaró en la tertulia de la marquesa de Veniales que sin duda alguna mi hija se había declarado de un modo indirecto, y que probablemente, colocándose delante del pintor en ocasión en que éste embadurnaba con más brío, habría exclamado suspirando hondo:

—¡Ay! ¡Quién fuera puerta!

Así ó de otro modo, es lo cierto que la pareja se arregló, y que la descendiente de los antiguos señores de Villalba entregó su mano seca y febril al nieto de cien Fígaros. En la activa desintegración que se verifica en la sociedad contemporánea, mi hija, procedente de la vieja aristocracia de aldea, y perteneciente ya, por nuestra escasez de recursos, á la modesta clase media, se perdía, por ansia amorosa, por obediencia á ineludibles leyes naturales, en las filas obscuras del populacho... Casada con Redondo, mi hija encendería la lumbre, la soplaría, arrimaría el puchero, barrería ella misma su cuarto, y tal vez ¡perspectiva afrentosa! tendría que bajar al lavadero para retorcer los pañales de mis nietecillos... Estando yo, muy abatido, en lid con estos pensamientos, díjome Feíta:

—¿Ve, papá? ¿Ve la gracia de Tula? ¿Ve cómo caen primero las torres más altas? ¿Ve el afán de casarse? ¿Ve el no haber más Dios ni más Santa María que encontrar marido? ¿Se convence ahora de que tengo razón?

—Bueno, bueno... Chiquilla, que me duele la cabeza... ¿En qué quieres tener razón tú?

—En mis proyectos de buscarme la vida sin aguardar al mosiú que venga á sacarme de penas. ¿Qué le parece, los asquitos y las monadas? Mucho de *señoritas* y mucho de que nos rebajaríamos trabajando y ejerciendo una profesión... Ya me dirá qué bonita profesión la que va á ejercer Tula ahora. El estropajo y la escoba sean con ella. Más le valiera... aunque fuese... pintar puertas como su marido! y con lo que ganase pagar una criadita. ¡Ay papá! Lo que es á mí... A mí no me cogen. Yo me las arreglaré: yo les haré á todos la mamola.

—Tú estás más loca y más en Belén que la misma Tula—contesté severamente.

—No, papá: yo soy la única persona que está aquí en su juicio... Guíese por mí, que tengo *revelaciones*... como dicen los libros que leía Argos. Tula ya hizo la trastada; Clara se buscó la vida á su manera; yo... yo... soy yo. Mire ahora por Rosa y por Argos. No se duerma: le advierto que están las dos muy en peligro. ¡Muy en peligro! A Rosa... no quiero asegurarlo aun... pero me parece que la ronda un pez... Qué pez! En fin, chito... atiéndalas, papá... Son bonitas... no tanto como les dicen los memos, pero en fin, son bonitas... Argos tiene además esa voz... Mándela á Madrid á estudiar, aunque sea haciendo un sacrificio. Que cante, ¡que salga á las tablas! ¿No vale más salir á oir aplausos, que repasarle los calcetines á Redondo? ¡V. no me da crédito! Tampoco me creyó cuando le avisé que

Tula estaba dispuesta á casarse con el mismísimo diablo... Pues acerté.

Las reflexiones que debieran sugerirme estas advertencias de la muchacha, se borraron entonces porque sobrevino otro suceso que embargó mi espíritu. Los esposos Llanes habían sido trasladados á Barcelona. Todo el mundo aplaudió y comprendió el traslado: se imponía, era de cajón; resolvía una situación embarazosa. Aunque el terrible drama había valido al matrimonio bastantes manifestaciones de simpatía (pues en el fondo la gente marinedina es buenaza y afectuosa), con todo eso, después de ciertas catástrofes, aunque no alcance á las personas que en ellas intervienen responsabilidad alguna, se diría que en el ambiente que las rodea flota una nube de siniestra obscuridad, y que se les hace indispensable respirar otra atmósfera, ver otras caras y residir en otros lugares, que no recuerden el pasado. El matrimonio Llanes debió de comprender que no había más camino; marido y mujer se habían quedado muertos...—"Nos han dao cañaso„—decía la señora... La populosa capital; y sus distracciones tenían que hacerles un bien muy grande. Así lo reconocían todos... Sólo yo no podía acostumbrar mi corazón á la perspectiva de no ver más á doña Milagros; sólo yo, que había erigido á aquella señora un templo, que ya había logrado purificar mi pasión enteramente y llevarla á tal grado de decantación espiritual que ni al mismo sol ofendería, no acertaba á resignarme á que desapareciese para siempre de mi vida aquel atractivo, aquel estímulo, aquel sueño, aquella mujer que, triste, enferma aún, sin su charla y su vivacidad de antaño, me interesaba cien veces más, y despertaba en mí tal efusión de ternura y engendraba tales ilusiones purísimas, que mientras la mirase y oyese su voz, no me creería viejo.

Era preciso, sin embargo, separarse. El día se aproximaba, y cuanto más cerca lo veíamos, más patente era el desconsuelo y la pasión de ánimo de doña Milagros. ¿Cabía atribuirlo á la herida? No; la herida era un rasguño; apenas había causado fiebre. El susto y la aflicción sí que explicaban racionalmente el que doña Milagros apareciese tan decaída. Huía de mí: todo mi afán de tener con ella una conversación á solas,—de esas pláticas en que se desahoga el alma,—fué inútil: la señora me evitaba cuidadosamente; dos ó tres veces, al dirigirla la palabra, oí que reprimía un sollozo y noté su fatiga y su angustia.

La víspera del día fijado para la marcha, en ocasión de hallarme reclinado sobre el antepecho de mi ventana favorita, junto al tiesto

de heliotropos en flor, se me representó con más fuerza que nunca la imagen de doña Milagros, la santa mujer calumniada por todos... hasta por mí; víctima de su deber y juguete de la injusticia del mundo; reflexioné sobre las causas de su misteriosa tristeza, de su profunda depresión física y moral; medité por centésima vez en si podría darla algún consuelo, serla en algún modo útil ó grato,—porque comprendía en aquel instante que lo único que podría aplacar el dolor de la separación sería un gran sacrificio, una ofrenda...—y de pronto, mientras mis ojos seguían el gracioso columpiarse de un esquife blanco sobre las ondas de la bahía, sentí algo como llamarada súbita, el escalofrío de la inspiración... Se me había ocurrido la idea feliz, la idea que debía servir de consuelo á doña Milagros, expresarla cumplidamente mi respeto, mi veneración, mi idolatría, y, por último, estampar la ceniza en la frente á los que se habían atrevido á murmurar de la señora. Sí: aquello, y sólo aquello, podía simbolizar de un modo adecuado lo que representaba doña Milagros en la sencilla y corta historia de mi corazón.—Y la idea me infundió al instante tal alborozo, que no quise tardar ni un minuto en ponerla por obra.

Entré en el cuarto donde dormían las gemelas, destetadas ya y reunidas en la misma camita de hierro. Detúveme un instante á contemplarlas. Sobre la almohada descansaban las cabezas encantadoras, y se esparcía una hojarasca de rizos castaños alborotados, confundidos, tocándose las dos frentes que el sueño humedecía de ligerísimo aljofarado sudor. Las respiraciones se mezclaban; un brazo de Zita rodeaba el cuello de Media; ésta, adelantando el hociquito, mamaba en sueños, como suele suceder á los niños recién despechados; y la otra, sonriendo vagamente, muy sofocada, veía sin duda en el aire á sus hermanos los serafines... Miré alrededor; cogí el pañolón de lana que las abrigaba los pies; y sin temor á que se despertasen, las eché el mantón encima, las enrollé en él, y me las cargué al hombro... Seguían durmiendo. Sólo Zita gruñó y entreabrió los párpados, que se volvieron á cerrar de suyo.

Bajé las escaleras á escape: había recuperado todo el vigor juvenil, la fuerte agilidad de los veinte años... Pegué á la puerta de doña Milagros un campanillazo arrollador, triunfal; entré de súbito en el gabinete, donde la señora doblaba ropa que iba á colocar en una maleta; con impulso delirante, llorando y riendo, la presenté las criaturas, los dos seres por quienes y en quienes nos habíamos amado...

¿Que qué la dije? Maldita la cosa: no hizo falta. El presentimiento

y la esperanza la habían iluminado á ella, como la devoción y la ternura á mí... Abrió los brazos y estrechó á las gemelitas y á su padre á la vez; y su boca trémula, impensadamente, rozó mi boca, y nuestros ojos mezclaron sus lágrimas, mientras ella balbucía:

—¡Querío... querío! ¡Dió te lo pague!

Si en Marineda armó alboroto el que se llevase á mis dos niñas doña Milagros, lo dejo á tu penetración, amigo que esto lees.—La opinión más general fué que yo había querido *redimir un censo*.—Estuve en la cama varios días; se me apagaron las pupilas; se me dobló el espinazo; aumentaron mis canas como si nevase en mi pobre cabeza... pero no me valió. Yo era un mal padre... y además, un viejo chocho.

EMILIA PARDO BAZÁN

FIN

# REVISTA CRÍTICA

Las relaciones literarias entre España é Italia no son al presente tan íntimas como debieran serlo entre pueblos cuya historia por más de tres siglos ha sido una misma. Pero el creciente desarrollo de los estudios filológicos en aquella Península y la difusión de los libros alemanes que tratan de nuestras cosas, comienza á realizar, aunque por largo é indirecto camino, lo que debía ser obra del mutuo conocimiento de italianos y españoles. Sin contar con innumerables investigaciones de historia local, que en todo ó en parte tienen interés para el largo período de nuestra dominación en Nápoles, en Sicilia, en Cerdeña y en Milán y del influjo preponderante de nuestra política y de nuestras armas en lo restante del suelo itálico, no es rara ya la aparición de estudios sobre la lengua y literatura españolas, ajustados por lo general á la precisión y al rigor del método crítico, que tanto florece en aquellas Universidades. Algunos de estos escritos son obra de aventajados principiantes, pero otros llevan los nombres más ilustres y venerables de la filología italiana. Así, por ejemplo, Comparetti ha impreso por primera vez, con un admirable discurso preliminar lleno de sagaces investigaciones, el texto castellano del *Sendebar*, conocido con el título de *Libro de engannos et assayamientos de mujeres*. Ancona ha tratado por incidencia puntos que nos im-

portán mucho, en sus numerosos trabajos sobre poesía popular, novelística, y orígenes del teatro. Monaci nos ha prestado con sus ediciones paleográficas el inestimable servicio de poner en circulación el tesoro poético de los dos grandes Cancioneros gallegos conservados en Roma. A Francesco d'Ovidio debemos una notable gramática castellana y varias monografías. Arturo Graf, en sus *Estudios dramáticos,* diserta docta y profundamente sobre alguna obra de Calderón, y sobre el antiquísimo misterio ó representación de los Reyes Magos, primer vagido de nuestra musa dramática. Nigra, al coleccionar los cantos populares del Piamonte, ilustra indirectamente los nuestros. Pío Rajna, en sus magistrales investigaciones sobre la epopeya francesa de los tiempos medios, ha tenido que tropezar más de una vez con la epopeya castellana. Es bien notorio lo mucho que la bibliografía de nuestros Cancioneros, la indagación de las fuentes de las *Cantigas* del Rey Sabio, la comparación entre los diversos textos de la *Crónica Troyana,* y otras materias importantes de nuestra primitiva literatura, han adelantado merced á la diligencia de Mussafia, que es italiano aunque comúnmente escriba en alemán. Otro tanto debe decirse del joven y aventajadísimo Arturo Farinelli, que ha comenzado á publicar una obra de exquisita erudición sobre las relaciones literarias entre España y Alemania desde el siglo XVI hasta nuestros días, y prepara un libro sobre el poeta austriaco Grillparzer, considerado como imitador y panegirista del teatro de Lope de Vega. El profesor Teza, de Florencia, aunque no dedicado especialmente á estudios españoles, ha mostrado en todo tiempo singular afición á nuestras cosas, y notable competencia en ellas. En la generación novísima crece el número de hispanistas, y para no hacer interminable esta enumeración (en la cual, sin duda, omitiré por olvido ó ignorancia nombres muy dignos de memoria), citaré sólo á Antonio Restori, tan apreciado ya entre nosotros por sus estudios sobre el Poema del Cid, y sobre las antiguas colecciones dramáticas españolas.

A todos estos nombres que sin orden he citado, conviene añadir hoy el del napolitano Benedetto Croce, que en varias memorias y noticias presentadas á la Academia Pontaniana, nos ha dado las primicias de un gran trabajo que prepara sobre la historia de las relaciones políticas y literarias entre España é Italia. No hay para qué encarecer la importancia del tema, y el deber en que estamos los investigadores españoles de contribuir á la realización del propósito del Sr. Croce con las noticias y advertencias que nuestro propio estudio nos sugiera. Leídas atentamente estas memorias, se ve que su autor es hombre de recto juicio y sólidos estudios, y muy capaz de llevar á cabo la magna empresa que ha acometido. Pero, sin duda, por no estar bastante familiarizado con las fuentes de la erudición española (que en Italia no son de fácil acceso), hay en estos primeros trabajos algunos vacíos y errores materiales que importa subsanar.

*Primi contatti fra Spagna e Italia* se titula la primera memoria del Sr. Croce, leída en la citada Academia de Nápoles el 19 de Noviembre de 1893. La más antigua influencia de Italia en España es positivamente la conquista romana, seguida de la romanización casi total del territorio ibérico: la más antigua influencia de España sobre Italia es la ejercida por los escritores hispano-latinos del tiempo del imperio y aun por los mismos emperadores españoles. A estos remotos orígenes se remonta, pues, el Sr. Croce, aunque con mucha brevedad, por no ser éste su principal intento. Lo que fué España como provincia romana, Mommsen nos lo ha enseñado mejor que nadie, y recientemente, entre nosotros, también lo ha expuesto con mucha lucidez y competencia el Sr. Hinojosa, en el primero (y hasta la fecha único) volumen de su notable *Historia del Derecho Español*. Para la historia literaria las exposiciones abundan, pero todavía está por resolver el punto capital, es á saber: cómo y hasta qué punto se manifestaron rasgos y tendencias, buenas ó malas, del genio ibérico en los poetas y prosistas españoles de la latinidad clásica. Y tiene ra-

zón el Sr. Croce en decir que después de tantas disputas y tantas afirmaciones en pro y en contra, nacidas del amor propio nacional de italianos y españoles, es muy poco lo que podemos afirmar con certeza, y estamos poco más ó menos tan adelantados como cuando litigaban de una parte Tiraboschi y Bettinelli, y de otra Lampillas, Serrano y Andrés. La cuestión ha sido mal puesta, y no tiene solución fácil mientras continúe en tal vaguedad y no se la reduzca á términos más precisos. En la decadencia de las letras romanas hay que deslindar algo que es común á todas las decadencias, y puede explicarse por leyes estéticas de carácter general; algo que es peculiar de la literatura latina, y cuya clave sólo puede encontrarse en el estudio y consideración total de su desarrollo histórico; y algo que puede achacarse al temperamento español de los mayores poetas y moralistas de la edad de plata. Y esto atañe, no al hecho mismo de la decadencia, que no pudo ser importada de España ni de ninguna otra parte, puesto que fué un proceso de descomposición orgánica que con los españoles y sin los españoles se hubiera realizado fatalmente, sino al modo y forma de esta decadencia, al sello peculiar que sus obras muestran. Poetas de decadencia son igualmente Ovidio y Lucano, aunque separados por medio siglo. ¿Qué razón hubo para que el estoicismo teatral y enfático de Lucano triunfase de la molicie lánguida del arte de Ovidio? Los españoles no habían inventado ciertamente ni la moral estóica ni las escuelas de declamación ni la protesta contra el Imperio; pero no hay duda que todo ello lo encontraron muy acomodado á su índole, y lo sintieron y expresaron con gran personalidad y brío, con un acento nuevo, con una nueva especie de elocuencia, ampulosa y sutil, fiera y arrogante. *Fortem, agrestem, quia hispanae consuetudinis morem non poterat dediscere,* como dijo Séneca el Viejo de Porcio Latrón. El testimonio de los antiguos prueba que había en este arte algo de peregrino é insólito, de acre y estimulante. Los hispano-latinos fueron una especie de románticos de la

antigüedad. Traían el espíritu de insurrección hasta en la medula de los huesos. Son de ver las lamentaciones de Frontón y de Aulo Gelio sobre el desprecio que Séneca hacía de los modelos universalmente venerados. Contra la tradición y la autoridad levantaban los ingenios de la Bética una especie de individualismo anárquico, que aspiraba á renovarlo todo, desde la filosofía hasta la enseñanza de la oratoria. Estoico es Séneca y estoico Marco Aurelio, y, sin embargo, ¡qué dos pensadores tan diversos! La moral estoica, llena de penetrante suavidad y unción en los soliloquios del filósofo coronado, aparece altanera, fanfarrona y provocativa en los tratados de Séneca. No es la filosofía de la voluntad humilde y resignada, sino de la voluntad ardiente, indomable, desenfrenada hasta en el bien, capaz igualmente del heroísmo y de la locura. Lo que yace en el fondo de toda esa Etica así como de la poesía de Lucano y de Séneca el Trágico que es digno comentario de ella, no es el pesimismo, sino un personalismo ceñudo é intratable que rebelándose contra las consecuencias de la metafísica estoica, no busca más apoyo que el de la propia conciencia y formula allí su imperativo categórico. Esta apoteosis de la energía individual, pura y escueta, no circunscrita al campo de la acción civil, sino levantada sobre toda determinación histórica y sobre todo derecho humano, es lo más profundo y lo más nuevo que los hispano-latinos aportaron al pensamiento de la antigüedad.

Pero estas consideraciones nos llevarían lejos, y no parece oportuno tratar incidentalmente materia de tanta entidad. Baste lo dicho para mostrar que, aun siendo el primitivo genio ibérico un *quid* indefinible en toda su extensión y comprensión, puesto que no llegó á mostrarse en forma propia y adecuada, sino que trabajosamente fué insinuándose en una lengua extraña, no por eso se le ha de relegar á la categoría de las abstracciones metafísicas. Expresa ó tácitamente, todo el mundo conviene en que algo hay en los españoles del Imperio que denuncia su origen, aunque esto sea para unos motivo

de alabanza y para otros de vituperio. Los puristas y ciceronianos de Italia en el Renacimiento jamás transigieron con ellos: *Quod quidem hispanicum est,* decía Pontano tratando de los defectos de Marcial, y es cuento sabido que Andrea Navagiero entregaba todos los años á las llamas un ejemplar de las obras del epigramatario de Bílbilis, como en sacrificio expiatorio al numen de la poesía violado por sus desmanes y bizarrías celtibéricas. Y contra Séneca y Lucano se renuevan siempre las mismas acusaciones: énfasis, ampulosidad, sutileza.

Otra cuestión mucho más difícil, y que también propone el Sr. Croce, dejándola indecisa con su habitual prudencia, es la de averiguar si estos vicios de la decadencia hispano-latina tienen alguna relación íntima y sustancial con los caracteres de nuestra decadencia del siglo XVII, y con el desarrollo simultáneo del mal gusto italiano que se conoce allí con el nombre de *secentismo.* Es conocida sobre este punto la tesis de Tiraboschi y Bettinelli, que recientemente ha sido renovada con más ingenio y más fuerza de lógica por varios críticos italianos. El mismo D'Ovidio parece que viene á parar á ella, aunque por diverso camino, en su curioso estudio *¿Secentismo Spagnolismo?* Aquí también hay que distinguir dos cuestiones: 1.ª, el *secentismo* italiano, ¿es una derivación del culteranismo español?; 2.ª, el culteranismo español, ¿es una renovación de la escuela de Séneca y de Lucano?

No nos incumbe ahora responder á la primera de estas preguntas. Ya la tocará su turno, cuando el Sr. Croce llegue á tratar de las cosas del siglo XVII, en que realmente España tuvo en Italia una influencia omnímoda y no siempre beneficiosa. Pero no podemos dejar de notar que bajo el nombre de *sexcentismo* suelen comprender los italianos todas las especies y formas del mal gusto del siglo XVII, no todas análogas, ni mucho menos, á las que en España conocemos con los nombres de culteranismo y conceptismo. Así, por ejemplo, yo no creo que Marini tenga semejanza alguna con Góngora; más

bien la tiene con Lope; se entiende, no con el Lope dramático, sino con el Lope lírico y épico, tan lozano y despilfarrado á la manera de Ovidio. Las causas del desarrollo del mal gusto en el siglo XVII (en algunas partes, como en Inglaterra, había comenzado en el XVI) son comunes á toda Europa; tienen sus raíces en la degeneración, más ó menos lenta, del arte del Renacimiento, que exagerando la reivindicación, por otra parte legítima y necesaria, del *elemento formal*, había caído en el culto exclusivo de la técnica. Góngora dió un paso más y llegó en su última manera al *nihilismo* poético, á escribir versos sin idea y sin asunto, como meras manchas de color, ó como mera sucesión de sonidos. Pero la aberración extrema de Góngora (que tiene mucha semejanza con la de los modernos poetas *decadentes*, nacidos de la degeneración del Romanticismo) sólo exterior y superficialmente puede asemejarse con la manera de Séneca el trágico ó de Lucano, poetas que rebosan de ideas personales y sinceras, aunque estén enfáticamente expresadas. La comunidad de patria cordobesa no basta para establecer un lazo, en gran parte imaginario, entre autores tan diversos. En rigor, más próximo está á Lucano Juan de Mena que Góngora. Donde es evidente el parentesco moral y la afinidad nativa del gusto acerbamente sentencioso, es entre Séneca y D. Francisco de Quevedo, considerado como pensador ético y político.

Pero dejando aparte este asunto, en algún modo ajeno al tema principal de la memoria del Sr. Croce, no podemos menos de señalar en ella un vacío notable, por lo que toca á la parte de los españoles en la literatura cristiana de los primeros siglos y aun en la historia general de la Iglesia de Occidente: relación por cierto tan digna de ser considerada como la que tuvieron con la Roma gentílica. El nombre de Osio es inseparable del de Constantino. Juvenco es, si no el primero en fecha, como en otros tiempos se creyó, el segundo ó tercero de los poetas latinos cristianos, y Prudencio es en la lírica el más grande de todos ellos. Además visitó á Roma, cantó á márti-

res de la Iglesia italiana, nos dejó preciosas indicaciones arqueológicas. ¿Y quién al recorrer las catacumbas puede olvidar á nuestro Papa San Dámaso, el poeta epigrafista por excelencia? Todo esto pertenece á Roma lo mismo que á España, y es un capítulo no de los menos importantes en la historia de nuestras constantes y mutuas relaciones. Una sola vez, y por incidencia, habla el Sr. Croce de nuestras antigüedades eclesiáticas, y esto para consignar una especie que no puede pasar sin algún reparo. Al tratar de los orígenes de la peregrinación de Santiago, insinúa en una nota que la crítica moderna ha destruido la tradición de la venida del Apóstol á España, y que lo cierto es que el cristianismo no aparece en España hasta el siglo II. Prescindiendo de que tal cuestión es muy anterior al advenimiento de la crítica moderna, puesto que ya en el siglo XVI muchos italianos y algunos españoles dudaban de la venida del Apóstol, y hasta hubo tiempo en que el Cardenal Baronio la hizo quitar de las lecciones del Breviario, no puede decirse que la crítica moderna haya ni aceptado como historia ni invalidado como fábula lo que nadie puede negar que sea tradición antigua y veneranda de nuestra Iglesia, no desconocida de los Padres de la Iglesia universal como lo prueban las referencias bastante claras de Didimo y San Jerónimo, creída por nuestros Padres visigóticos San Isidoro y San Julián, y más bien corroborada que enflaquecida por recientes excavaciones arqueológicas en la basílica compostelana (1). Y aunque la tradición de Santiago no se admitiera, siempre sería arbitrario retrasar hasta el siglo II la introducción del cristianismo en España, puesto que quedan en pie otras dos tradiciones, una de ellas peculiar de nuestra Iglesia, la de los siete varones apostólicos y su predicación en la Bética; otra poco ó nada popular en España, pero que se presenta con caracteres casi de evidencia histórica, en términos

(1) Véase el *Viaje á Galicia* de D. Aureliano Fernández-Guerra y el P. Fidel Fita.

de ser admitida hasta por Renán, es á saber, la de la venida de San Pablo, anunciada por el mismo Apóstol de las gentes en la *Epístola á los Romanos;* indicada ya por su discípulo el Papa San Clemente, y necesaria hasta para llenar un hueco en la cronología de los viajes de San Pablo desde el momento en que termina la narración de los *Actos de los Apóstoles*. Cuando una tradición se presenta con tales caracteres, no es lícito prescindir de ella, ni menos sustituirla con aquella peregrina noticia que un día nos comunicó Dozy, afirmando sin prueba alguna que el cristianismo había sido importado de Africa á España, como si fuera lo mismo el cristianismo que el monacato, que es el que recibimos de Africa, según la opinión más probable.

Destruida la unidad del Imperio romano por la formación de los reinos bárbaros, persiste, sin embargo, no sólo la nueva unidad espiritual creada por la Iglesia, sino íntima relación y profunda semejanza entre el reino creado por los visigodos en España y el de los ostrogodos en Italia. Por algún tiempo, ambos Estados llegaron á reunirse en la cabeza del gran Teodorico. Fueron así ostrogodos como visigodos los más cultos de todos los conquistadores germanos, y los que mayor empeño pusieron en asimilarse la cultura clásica. Y aquí encontramos también una omisión bastante grave, puesto que el movimiento de cultura iniciado en Italia por Casiodoro y Boecio es el antecedente indudable de nuestra escuela de Sevilla y de las grandes compilaciones enciclopédicas de San Isidoro. Más directa relación tenía esto con el tema tratado en la docta memoria del Sr. Croce que la dominación de los bizantinos, que no eran romanos más que en el nombre, y que (dicho sea de paso) no tuvieron por capital de sus posesiones españolas á Córdoba, como nuestro autor escribe, sino á Cartagena.

La conquista longobarda en Italia, la conquista árabe en España, vinieron á interrumpir esta comunidad de vida conservada por tantos siglos entre las dos penínsulas, y hasta el siglo XIII corrieron separados sus destinos. Pero nunca falta-

ron puntos de contacto. La dominación árabe en Sicilia (bien conocida ya, gracias á la sabia *Historia* de Amari), fué una prolongación de la España musulmana, de tal modo, que Schack ha incluido el estudio de la poesía y de la arquitectura siciliana en su libro sobre la poesía y arte de los árabes andaluces.

Y si de los Estados árabes pasamos á los cristianos, de ningún modo podemos afirmar tan resueltamente como el Sr. Croce que «ambos países permanecieron en todas las relaciones de su vida extraños el uno al otro». Bastaba la unidad moral del Pontificado para que esto no fuese posible. Previniendo sin duda esta objeción el docto napolitano, añade que «la misma universal Iglesia de Roma, no hizo sentir sus derechos sobre los Estados cristianos de España hasta muy tarde, hasta la segunda mitad del siglo XI». Si con esto se quiere dar á entender que la romanización de la disciplina y la influencia preponderante del Pontífice por medio de sus legados, empieza con la reforma cluniacense y con el cambio de rito, tiene razón el Sr. Croce en la época que fija, y fué sin duda Gregorio VII el primer Papa que en este sentido hizo sentir todo el peso de su autoridad pontificia. Pero no por esto se ha de creer que la Iglesia española viviese en tiempo alguno en estado de autonomía ni menos de cisma, ni dejase de reconocer la supremacía de la Cátedra de San Pedro. Todas las decretales auténticas y legítimas de los Papas fueron incorporadas desde la época visigótica en el cuerpo canónico de nuestra Iglesia, y entre ellas las hay dirigidas á obispos españoles, como las de Siricio y Hormisdas. Lo mismo en la época romana que en la visigótica, hay casos de apelación; y aun los casos de controversia, como el de San Julián, si por una parte arguyen cierto espíritu de noble independencia, por otra prueban el empeño que los doctores de nuestra Iglesia ponían en que la pureza de su ortodoxia resultase patente á los ojos de Roma. Este es punto que ya traté en mi *Historia de los Heterodoxos,* al hablar de las relaciones

de los Concilios de Toledo con la Santa Sede, y en que no he de insistir por consiguiente, remitiendo al Sr. Croce (que en este punto como en otros se deja llevar en demasía por historiadores generales, de poca autoridad en estas materias) (1) á cualquiera historia especial de nuestra Iglesia, verbigracia, á la de D. Vicente de Lafuente ó á la alemana del P. Gams. Ni una ni otra son muy satisfactorias, pero traen lo bastante para el caso.

Las relaciones políticas entre España y las gloriosas repúblicas italianas se remontan á los siglos XI y XII, en que pisanos y genoveses, tan temidos entonces en el Mediterráneo, tomaron gloriosa parte como auxiliares en nuestra guerra de la Reconquista. De 1114 á 1145, los pisanos, aliados con el conde de Barcelona y con varios señores de Provenza, se apoderan de Ibiza y de Mallorca, venciendo á dos reyezuelos ó caudillos de piratas, y poniendo en libertad á innumerables cautivos cristianos. Son célebres y muy copiosas las dos relaciones de este grande acontecimiento, publicadas por Muratori en el tomo VI de sus *Rerum Italicarum Scriptores:* una en prosa del arzobispo Pedro de Pisa, *Gesta Triumphalia per pisanos facta,* otra en verso del diácono Lorenzo de Verona ó más bien de Verna. Todavía fué empresa más memorable, pero menos italiana, la conquista de Almería, en que los genoveses concurrieron como auxiliares marítimos del emperador Alfonso VII, que por primera vez logró congregar para aquel asedio las fuerzas de todos los príncipes cristianos de España, sobre los cuales ejerció una especie de *heguemonia.* Esta magna, aunque efímera, conquista del mayor nido de piratas que en el Mediterráneo existía, tuvo en España su poeta latino que la cantase: no se sabe que le tuviera en Italia, pero no la faltó extenso narrador en Caffaro, uno de los cónsules

(1) Con sorpresa vemos citado, á cada momento, á D. Modesto de la Fuente, cuya obra, meritoria sin duda y útil para las cosas de tiempos más modernos, carece de todo valor científico en sus primeros tomos, relativos á la antigüedad y á la Edad Media.

genoveses que dirigieron la expedición. Sus *Anales* publicados en el mismo volumen VI de Muratori, no han sido bastante tenidos en cuenta por nuestros historiadores.

La peregrinación á Santiago fué vínculo entre España y los demás pueblos occidentales, sin excluir Italia, entre cuyos romeros hubo poetas como Guido Cavalcanti, y santos como el de Asís, á quien el Sr. Croce omite, sin que en parte ninguna de su trabajo mencione tan poderoso influjo italiano social y aun literario como fué en el siglo XIII la propagación de la Orden de San Francisco. El mismo Raimundo Lulio, considerado como lírico, es en el fondo, á pesar de su innegable originalidad y de las reminiscencias provenzales que conserva, un poeta franciscano.

La primitiva literatura épica y lírica de las lenguas vulgares de nuestra Península, fué de todo punto desconocida en Italia, como también lo fueron aquí los primeros ensayos de la musa italiana; pero teníase de la historia poética de España cierta vaga y fantástica noción, derivada principalmente de los poemas franceses del ciclo carolingio, á imitación de los cuales se compusieron otros franco-itálicos á fines del siglo XIII ó principios del XIV, tales como *L'Entrée en Espagne* y *La Prise de Pampelune,* obras, respectivamente, de un paduano y de un veronés. La rota de Roncesvalles reaparece á cada momento como tema obligado en la literatura caballeresca italiana, según puede verse en el precioso estudio que sobre esta materia publicó nuestro doctísimo amigo Rajna en el *Propugnatore* (tomos III y IV).

La España intelectual que durante los siglos XII y XIII dirigía los primeros pasos de la cultura científica moderna, no era la de los cristianos, sino la de los árabes y los judíos. Así lo indica, como de pasada, el Sr. Croce; pero ni insiste en este punto, que es de capital importancia, y que ya tuvimos ocasión de tocar en una de nuestras revistas anteriores, ni menciona siquiera los nombres de los viajeros científicos de Italia que acudieron á nuestra Península, tales como Platón de Tí-

voli y Gerardo de Cremona, y que aquí recibieron la noción de la cultura científica oriental en Matemáticas, Astronomía y Medicina, difundiéndola luego por Europa en innumerables versiones. Ni es exacto tampoco (salvo algún caso excepcional, aunque por el momento no recuerdo ninguno) que los estudiosos de Italia, de Francia, de Alemania ó de cualquiera otra parte acudiesen á recibir directamente tales enseñanzas en las escuelas árabes de Córdoba, porque tales escuelas, ó no existían ya, ó habían venido muy á menos, cuando se cumplió la verdadera revelación de la ciencia oriental á los cristianos, por virtud y ministerio principalmente del Colegio de Traductores de Toledo, bajo los auspicios del emperador Alfonso VII y de su canciller el arzobispo D. Raimundo, es decir, en el siglo XII. Los judíos, los mozárabes, los mudejares, éstos fueron los medianeros entre la cultura de Oriente y la de Occidente, éstos los primeros intérpretes ó truchimanes. Las escuelas árabes, propiamente dichas, permanecieron siempre cerradas á los cristianos.

Los judíos, sobre todo, que en España tenían el centro de su vida intelectual, contribuyeron, por sus frecuentes viajes y su universal difusión en Europa, á transmitir estas semillas de ciencia semítico-hispana. Oportunamente dice á este propósito Graetz (citado también por el Sr. Croce) que el viaje de Judá-ben-Ezra á Italia en 1139 y 1140 hace época en la historia de los judíos italianos, cuyo nivel de cultura era bajísimo entonces, y á quien sorprendió el viajero español con su gusto depurado, buen sentido y ciencia filosófica. Recientemente Salomone de Benedettis, egregio traductor italiano del *Diván* de Judá Leví, ha notado coincidencias entre algunos pensamientos de Dante y otros de nuestro gran lírico judío; pero me parece que tales semejanzas pueden explicarse por orígenes comunes, es á saber: la Biblia y ciertos conceptos de la filosofía aristotélica y alejandrina.

Hay un libro meramente literario y de muy corto volumen, compuesto por un judío español, cuya influencia en toda

literatura de los tiempos medios fué la más extensa y persistente que puede imaginarse. Claro es que me refiero á la *Disciplina Clericalis,* por la cual el converso de Huesca, Pedro Alfonso, viene á ser como el patriarca de la novela moderna. De lo que influyó en los más antiguos cuentistas italianos, hace oportuno recuerdo el Sr. Croce. Dos cuentos de Pedro Alfonso han pasado al *Novellino* (1). En el *Decamerone* hay bastantes más, derivados de la misma fuente. La obra, ya clásica, de Landau, *Die quellen des Decamerone* (1880), trata extensamente de estos orígenes, unos seguros, otros probables. Ni se limitan á los cuentos de Pedro Alfonso las reminiscencias de España que hay en los primitivos *novellieri* italianos. En el *Novellino* se convierte en astrónomo y filósofo español nada menos que á Pitágoras, y de otro personaje se dice que *vivía de agüeros* (esto es, que se guiaba por ellos en todos los actos de su vida) *á la manera española.* Tiene razón Landau en considerar como obras de todo punto independientes *El Decamerone* y *El Conde Lucanor;* pero es cierto que un cuento contenido en el prólogo de las obras de D. Juan Manuel (el del trovador de Perpiñán y el zapatero que le estropeaba los versos) se encuentra en Sacchetti como anécdota atribuida á Dante. El Sr. Croce supone con verosimilitud que ambos relatos proceden de una fuente común, pero no indica cuál sea, y en las vidas de los poetas provenzales (donde parece que debiera encontrarse) no hay rastro de ella.

Demasiado rápidamente y con noticias algo anticuadas, pasa el Sr. Croce por materia tan importante como el influjo de Italia en la esfera del Derecho y la iniciación de los españoles en la cultura jurídica de las escuelas de Bolonia y Pádua. Aun sin recurrir á investigaciones más recientes, la obra clásica de Savigny le hubiera suministrado preciosos materiales. Es cierto, sin embargo, que falta aún una monografía espe-

(1) Véase sobre esto el precioso trabajo de Ancona *Le Fonti del Novellino* en sus *Studii* (Bolonia, 1880).

cial sobre los muchos juristas españoles que fueron discípulos ó maestros en aquellas célebres escuelas. Ni aun el Colegio Albornoziano tiene escrita su historia con la extensión y la crítica propia de nuestros tiempos, y puesto que tal fundación subsiste todavía, aunque no sabemos si con gran utilidad científica, honra sería para alguno de sus colegiales intentar la empresa.

Es singular que discurriendo con tanta extensión y tan depuradas noticias el Sr. Croce sobre las relaciones políticas de Alfonso el Sabio con Italia; sobre su elección de emperador en que tomaron la iniciativa los pisanos, llamándole *excelsiorem super omnes reges qui sunt vel fuerunt unquam temporibus recolendis;* sobre la embajada que en 1260 trajo de parte de los güelfos de Florencia Brunetto Latini, recordada por él mismo al principio de su libro del *Tesoretto,* con grandes alabanzas de la persona de nuestro sabio rey, hasta decir que

*Sotto la luna*
*non si trova persona*
*che per gentil lignaggio*
*ne per alto barnaggio*
*tanto degno ne fosse*
*com'esto re Nanfosse,*

para nada tome en cuenta la elaboración de las *Partidas,* que son fruto genuino de la tradición jurídica italiana, así en lo canónico como en lo civil, y obra de jurisconsultos imbuidos en las máximas de los decretalistas y glosadores del estudio de Bolonia.

Otra omisión harto grave es la de la corte literaria del emperador Federico II en Sicilia, que fué como un preludio ó esbozo de la gran corte científica de Alfonso el Sabio. El elemento semítico-español tuvo en aquella corte siciliana grandísima importancia. En Toledo había estudiado y hecho sus traducciones el gran propagandista del averroísmo, aquel Miguel Scoto de quien cantó Dante:

*Quell'altro che nei fianchi e cosi poco*
*Michele Scotto fù, che veramente*
*Delle magiche frodi seppe il giuoco.*

Federico II se dirigía en consulta á Aben-Sabin, filósofo de Murcia, cuyas respuestas, curiosísimas para la historia de la Metafísica, ha publicado Amari. Es bien notorio que el averroismo importado de España fué la más antigua forma de la impiedad italiana, y continuó viviendo en la escuela de Padua hasta el siglo XVII, siendo Cremonini su último representante. Y la celebridad de Toledo, como aula de magia y escuela de las artes vedadas, persistió en Italia hasta el siglo XV y aun más acá, y es frecuente encontrarla mencionada con tal carácter en los poemas caballerescos, v. gr., en el *Morgante*, de Pulci, al cual pertenecen, si no recuerdo mal, estos versos:

*Questa città di Toleto solea*
*Avere scuola de nigromanzia...*

Las grandes relaciones políticas entre España é Italia, precursoras de una más íntima comunicación intelectual, no empiezan propiamente hasta fines del siglo XIII. Un infante de Castilla, el famoso aventurero D. Enrique, llamado *el Senador* por haberlo sido de Roma, lidió bizarramente en Tagliacozzo, como auxiliar de Corradino, al frente de ochocientos caballeros españoles. Y si la batalla se perdió, no fué ciertamente por culpa suya, puesto que, como escribe el cronista Malaspina, «*omnis multitudo pugnantium..... cedit Hispanis*». La curiosa monografía de Del Giudice, *Don Arrigo, infante di Castiglia* (Nápoles, 1875), ha renovado la memoria, harto olvidada en España, de este inquieto y revolvedor personaje, á quien no pueden negarse ni esfuerzo bélico, ni ciertas dotes de político.

Pero «la primera notable intervención de España, así en la vida política como en la vida social de los italianos (escribe

con mucho acierto el Sr. Croce), no se debió á los castellanos, sino á los catalanes y á los reyes de Aragón». La grandeza y prosperidad comercial de Barcelona (tan admirablemente descrita en la obra de Capmany, de la cual bien puede decirse que no ha envejecido en ninguna de sus partes) la hizo en breve tiempo rival de las repúblicas marítimas de Italia. Y cuando los derechos de la sangre y el voto popular de los sicilianos, después de las sangrientas vísperas de Palermo, movieron á D. Pedro III á recoger el guante de Corradino y á ocupar la más grande y opulenta de las islas italianas, bien pudo decirse que catalanes y sicilianos, conducidos á la victoria por Roger de Lauria, formaron un solo pueblo durante aquella edad heroica, en que aquel gran monarca aragonés, que, según la expresión de Dante.

*D'ogni valor portò cinta la corda...*

y á quien hizo Boccacio héroe de la más delicada y exquisita de sus novelas, resucitó las muertas esperanzas de los gibelinos de toda Italia. Este período de gloria que con tal viveza habla á nuestra fantasía en las páginas de Desclot y Muntaner, ha tenido moderno y excelente historiador italiano en Amari. Ni un punto se interrumpe durante la Edad Media esta fraternidad entre ambos pueblos: la compañía catalana que pasó á Oriente llevaba por primer jefe á un siciliano, Roger de Flor. De tal modo se catalanizó aquella isla clásica, que, como nota bien el Sr. Croce, quedó como segregada del continente, y apenas hizo sentir su existencia en la historia de Italia.

Igual fenómeno, y todavía con más intensidad y persistencia, ofrece la isla de Cerdeña, cedida á D. Jaime II de Aragón por el Papa Bonifaciò VIII en 1297, y definitivamente conquistada por los catalanes á los pisanos en 1326. Hoy mismo aquella isla apenas parece tierra italiana. En la ciudad

de Alguer, la tercera de las poblaciones de la isla, continúa hablándose y escribiéndose en catalán. Y el castellano fué lengua oficial del resto de la isla desde el siglo XVI hasta muy entrado el XVIII. En castellano están las actas de los parlamentos sardos, que se dividían en *estamentos* como las de Sicilia en *brazos,* y remedaban en todo y por todo las cortes de Aragón. La mayor parte de los libros impresos en Cerdeña durante tres siglos están en castellano, como puede verse en la *Bibliografía Española de la isla de Cerdeña,* del Sr. Toda, autor también de un libro sobre Alguer y su dialecto, que ya había llamado la atención de Milá y Fontanals en uno de sus opúsculos filológicos. Son muy numerosos los escritores sardos, poetas, historiadores y novelistas, que han usado como nativa la lengua castellana: así Lofrasso, Litala y Castelví, y el marqués de San Felipe, uno de los fundadores de la Academia Española.

Por el contrario, la isla de Córcega nunca llegó á formar parte más que nominalmente de los dominios de la casa aragonesa, y todos los esfuerzos de Alfonso V se estrellaron ante la resistencia de los genoveses, que en 1435 destrozaron su escuadra en las aguas de Ponza, reduciendo á cautiverio al mismo rey y á sus hermanos. Aparte de estas empresas marítimas, los catalanes intervinieron activamente en la historia de Italia, ya como soldados mercenarios, ya como piratas, ya como traficantes. El rey Roberto entró en Florencia en 1305 con una mesnada de trescientos aragoneses y catalanes que tenía á sueldo. En la batalla de Altopascio, ganada por Castruccio contra los florentinos en 1325, militaba en la hueste de Florencia una compañía catalana al mando de Ramón de Cardona. En el siglo XVI, Francisco Villamarí se hizo famoso como corsario al servicio de los florentinos contra los genoveses. Todas las marinas de Italia estaban infestadas de piratas salidos de nuestro litoral de Levante.

De resultas de esto, los catalanes, muy bien quistos en las islas, no lo eran tanto ni mucho menos en el continente. Se

los tachaba de rapaces y codiciosos, y el famoso verso de Dante

*l'avara povertà di Catalogna*

parece un reflejo de esta vulgar opinión. Pero los catalanes no se enriquecían solamente con la piratería, menos deshonrosa en aquellos tiempos que en estos. Los siglos XIV y XV marcan el apogeo de su gloria comercial. Ya en 1307 tenían dos cónsules de su nación en Nápoles, y sus mercaderes ocupaban una calle entera. En Pisa tenían desde 1379 no sólo cónsul, sino lonja ó casa de contratación aparte, libertad absoluta de comercio, exención de todas las gabelas impuestas á los foforasteros, y otra porción de privilegios útiles y honoríficos. Pasaban, como ahora, por muy industriosos, ladinos y sagaces: *homines cordati et sagaces inter Hispanos,* dice Benvenuto de Imola. «Guárdate de pláticas y tratos con catalanes» exclama un personaje de la novela cuarenta de Massuccio Salernitano. *A cathalano mercatore mutuum non accipere,* es consejo de Pontano.

Sólo faltaba á los súbditos de la corona de Aragón, á los catalanes, como genéricamente se les llamaba en Italia, llegar á la silla de San Pedro con el valenciano Calixto III, para ser odiados como dominadores. «Regnano Catalani e sa Dio come la loro natura ci si confà», dice una carta escrita de Roma en 1455, poco después de la elección del primer Papa Borja.

*La chiesa è nelle man d'un catelano...*

se escribió en un soneto compuesto á la elección de Alejandro VI. Pero ya antes, aunque cismáticamente, y no en Roma, sino en Aviñón, había ocupado la cátedra pontificia un aragonés, D. Pedro de Luna; y un castellano, sin duda de los más grandes hombres que nuestra nación ha producido, y en

talento político quizá el más grande de todos, había reconquistado palmo á palmo el patrimonio de San Pedro, aniquilando á los tiranos que le oprimían y devastaban, y abriendo nueva era en el estado político de Italia y aun en el derecho público de la cristiandad. ¿Cómo ha podido olvidar el Sr. Croce hasta el nombre del cardenal Gil de Albornoz, cuya obra política, en lo esencial, ha persistido hasta nuestros días? ¿Qué español, sin excluir al mismo Alfonso V, ha pesado tanto como él en la historia de Italia, aun en aquello que esta historia tiene de más universal? Poco conocidos serían ciertamente en Italia los españoles de Castilla, los *semibarbari et efferati homines*, que dice Boccacio; pero la verdad es que este hijo de Cuenca valía por muchos, y que en su línea no tuvo el siglo XIV hombre más eminente.

Salvo esta inexplicable omisión, son muy curiosas las noticias que en esta última parte de su trabajo nos comunica el Sr. Croce, ya sobre la vaga y confusa idea que los italianos tenían del centro de España, ya sobre el diferente modo de guerrear de italianos y españoles, lo cual fué materia de disputa en presencia de Alfonso V en 1420. Los españoles eran considerados por los *condottieri* italianos (v. gr., Braccio da Montone) como gente de valor temerario, pero ignorantes del arte militar. El mismo Alfonso V parecía reconocerlo así en la sentencia que dió: «Los españoles y los franceses pelean con el ímpetu feroz del ánimo; los italianos, no con la ira precipitada, mas con el prudente consejo.» Después del Gran Capitán, ya no pudo decirse con verdad esto.

Generalmente se los tenía también por iletrados, lo mismo que á los franceses, tudescos y demás *ultramontanos*. Los pulidos humanistas de la corte de Alfonso V, hablan con horror de aquellos *rudes propeque efferatos homines.... a studiis humanitatis abhorrentes*, pero colman de elogios á su Mecenas el rey de Aragón por haber iniciado á sus súbditos en la cultura clásica.

Tales humanistas (el Panormita, Filelfo, Lorenzo Val-

la), etc., hacían alarde de ignorar y despreciar todas las literaturas vulgares, incluso la italiana, que durante la mayor parte del siglo XV yació postrada y abatida por el abandono de la lengua nacional y el culto exclusivo de la latina. Las literaturas francesa y provenzal que habían guiado á la italiana en sus primeros pasos, habían caído en completo olvido, y las de España continuaban enteramente ignoradas. El catalán, en tiempo de la conquista de Sicilia, comenzaba á tener carácter propio en la prosa, pero su poesía era todavía provenzal hasta en la lengua, y trovadores provenzales fueron el mismo Rey D. Pedro III y su sucesor en Sicilia, D. Fadrique. Trovador provenzal también, aunque de los más catalanizados en la lengua, fué Guillém de Bergadán, de una de cuyas canciones se han notado reminiscencias en un soneto del Petrarca *Zefiro torna, e il bel tempo rimena*. El influjo literario de Cataluña, pues, amén de exiguo y transitorio, se confunde con el de Provenza.

Por el contrario, desde fines del siglo XIV las letras italianas penetran triunfantes en los dos principales estados de la Península. Micer Francisco Imperial, hijo de un mercader genovés de los muchos que desde la conquista de San Fernando residían en Sevilla, da á conocer á Dante, cultiva el endecasílabo italiano, y funda una especie de escuela alegórica, en la cual se afilian la mayor parte de los ingenios de la Bética, y que pronto pasa á Castilla con Ferrán Manuel de Lando. El canciller Ayala, traduce ya un tratado de Boccacio, el de la *Caida de Príncipes*.

La antigua heguemonía literaria de Francia sobre los demás pueblos de la Edad Media estaba definitivamente perdida á principios del siglo XV. Dante, Petrarca y Boccacio habían destronado á los troveros franceses y á los trovadores provenzales, sin excluir aquellos que en algún modo podían considerarse como discípulos suyos. El genio francés, que tanto creó en aquellas edades, no había acertado á perfeccionar nada, ni á poner, sino por rarísima excepción, estilo ni acento

personal en sus obras. La cantidad había ahogado manifiestamente á la calidad en aquellas selvas inextricables de canciones de Gesta, de *fabliaux*, de leyendas devotas y de misterios dramáticos. En aquella masa informe estaban contenidos casi todos los elementos de la literatura moderna, pero rudos y sin desbastar, esperando el trabajo de selección y la obra del genio individual. Francia, que en los tiempos modernos se ha distinguido principalmente por el don de adaptar y perfeccionar las invenciones y los pensamientos ajenos, y por el modo fácil y agradable de presentarlo y exponerlo todo, tenía en la Edad Media cualidades absolutamente contrarias: el don de la invención enorme, facilísima y atropellada, no el de la perfección ni el de la mesura. Por eso la primera literatura de carácter moderno no fué la francesa, sino la italiana, la más tardia en su aparición de todas las literaturas vulgares, la que desde el primer momento pareció reanudar la tradición clásica, en parte conocida, en parte adivinada por secreto influjo de raza.

En pos de Dante, Petrarca y Boccacio penetró en España el Renacimiento de la antigüedad latina. Comunicaciones cada día más frecuentes con Italia aceleraron este movimiento, al cual no fué extraña la asistencia en Roma de algunos prelados y otros doctos varones de nuestra Iglesia á la ida ó á la vuelta de los Concilios de Constanza y Basilea (1414-1431), sobresaliendo entre ellos D. Diego Gómez de Fuensalida, obispo de Zamora, el arcediano de Briviesca D. Gonzalo García de Santa María, D. Alvaro de Isorna, obispo de Cuenca, y más que todos aquel memorable converso D. Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, cuyo nombre se encuentra mezclado en toda empresa de cultura durante el reinado de Don Juan II, y de quien cuentan que dijo Eugenio IV: «Si el obispo de Burgos en nuestra corte viene, con gran vergüenza nos asentaremos en la Silla de San Pedro.» D. Alonso de Cartagena, que en Basilea había sostenido los derechos de la Sede Apostólica con no menos brío que la precedencia de su rey

sobre el de Inglaterra, entró allí en trato familiar con Eneas Silvio (luego Pío II), una de las más simpáticas figuras del Renacimiento antes y después de su Pontificado; y *ovo dulce comercio por epístolas* con Leonardo Aretino, entrando en discusión con él sobre su nueva traducción de la *Etica* de Aristóteles, lo cual da á entender que el obispo de Burgos no era enteramente peregrino en la lengua griega. De este mismo Leonardo de Arezzo recibía cartas filosóficas D. Juan II tan admirador de su doctrina y tan penetrado de la nobleza y excelencia del saber y del acatamiento que se le debe, que tratando como á príncipe á aquel modesto humanista de Florencia, le enviaba embajadores que le hablaban de rodillas. Si á este infantil y candoroso entusiasmo por las letras humanas se añade la antigua comunicación de la ciencia jurídica por medio de las escuelas de Bolonia y Padua, se verá hasta qué punto eran ya estrechos los lazos del espíritu entre España é Italia. Fueron no pocos los poetas y prosistas castellanos del siglo XV que en Italia recibieron su educación en todo ó en parte. Juan de Mena, Juan de Lucena y Alonso de Palencia descuellan sobre todos, siendo más visible y marcado en ellos que en otros escritores la tendencia al latinismo de dicción y de pensamiento. Finalmente, la obra definitiva del Renacimiento se cumple por un humanista de purísima educación italiana, Antonio de Nebrija, el gran reformador de la disciplina gramatical.

La imitación dantesca había llegado á su apogeo en Castilla con *El Laberinto* y la *Comedieta de Ponza,* y se mantuvo pujante hasta los tiempos del Cartujano Juan de Padilla. La imitación del Petrarca fué preferida en Cataluña, y acertó á producir en Ausías March un discípulo más profunda é intensamente lírico que su maestro, aunque en viveza de fantasía y pulcritud de arte resulte muy inferior.

Centro de este gran movimiento de aproximación entre Italia y España fué la corte napolitana de Alfonso V de Aragón. «Allí se fué revelando á los españoles (como dice el

Sr. Croce) el nuevo aspecto de la vida italiana, y poco después comenzó á revelarse á los italianos la nueva vida española.»

Pero la corte de Alfonso V, que es como el pórtico de nuestro Renacimiento, merece estudio aparte, como lo ha hecho el Sr. Croce en su segunda monografía. De ella y de otros trabajos suyos concernientes á nuestra historia hablaremos en la próxima *Revista,* limitándonos por hoy á felicitar cordialmente á su autor, así por la mucha y sólida erudición y recto juicio que avaloran sus escritos, como por la simpatía que muestra á las cosas de España y el firme propósito que tiene de ilustrarlas.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

# CRÓNICA INTERNACIONAL

Explosivos y dinamiteros.—El espíritu nuevo de Spuller y la vieja política republicana.—Los funerales de Kossuth.—Las memorias de Joinville.—El fisiólogo Sequard.—Las utopías colectivistas de Tolstoy trasladadas á Italia.—Los congresos sabios.—Esperanzas y promesas de la ciencia química para el mejoramiento de la humanidad.—El emperador de Alemania en Venecia.—Las resistencias del Parlamento á los proyectos de Crispi.—Observaciones políticas.—Conclusión.

Los errores y su difusión se parecen mucho á las pestes y sus miasmas ó microbios. Así como, en los países apestados, el aire y el agua, elementos de vida, se truecan en corrosivos ponzoñosos elementos de muerte, las ideas, que vivifican los espíritus, se truecan en errores, que pasan muy fácilmente desde la inteligencia de un solitario y aislado pensador á la inteligencia de una colectividad ó de una grande asociación poderosa. Esto ha sucedido con el anarquismo y los anarquistas, que traen á mal traer Europa entera, por haber pasado sus errores desde las inteligencias de un solitario á la mente de un partido, y de un partido faccioso, que sólo piensa en atentados. Mas los atentados anarquistas se parecen á los descarrilamientos. Como éstos meten miedo de útil tan indispensable á las comunicaciones como los ferrocarriles, aquéllos meten miedo de principio tan vital á la existencia como el derecho y la libertad. Pero ni podemos prescindir del ferro-

carril, á pesar de los descarrilamientos; ni del derecho, á pesar de los atentados. En el Barrio Latino, á la puerta del hermoso Luxemburgo, cerca del Odeón y no lejos de la Sorbona, cogollo de las letras oficiales, ha estallado un petardo el 3 de Abril á las nueve y media de su noche, puesto por un criminal en la ventana del comedor Fayot, sitio donde suelen reunirse á diario muchos catedráticos y muchos senadores, por su excelente situación respecto de la Universidad y del Senado. Explosión terrible, terror pánico, lluvia de hirvientes vidrios, nubes de polvo y humo, desperfectos en puertas y ventanas y mesas y paredes, varios heridos, entre los cuales dos gravísimos; todo esto produjo el nunca bastante condenado crimen, puesto en obra por una clase de locos perversos, que vuelven contra la sociedad aquellos elementos químicos encontrados por la ciencia para esclarecimiento y progreso de esta sociedad misma. Aunque pasó lo de siempre, la terrible uniformidad, así del intento como del resultado, hubo en este caso una excepcional circunstancia demostrativa del peor lado que tienen los crímenes dirigidos contra seres anónimos. En los dos mayores ejemplos de hechos análogos, las bombas de Orsini en París y las explosiones de Petersburgo, dirigíanse los atentados á dos personajes personificadores de dos instituciones, Napoleón III y Alejandro II, César el uno de Occidente y czar el otro de Oriente. Mas ahora se asesta el golpe al bulto, sea quien fuere; á la muchedumbre, compóngala quien la componga. Por esto, puede darse con frecuencia el caso de que un explosivo mate al hijo y á la madre y á la mujer de quien lo enciende y despide, cuando no á éste mismo. como sucediera en Londres y Madrid con dos anarquistas, No ha mucho que sucedió el atentado de Vaillant en el Congreso francés, y no ha mucho que tras aquel atentado

se reunieron varios estetas, corruptores de la gran idea del arte por el arte, capaces de incendiar á París, como Nerón á Roma, por lo hermoso del espectáculo estético. Hallábase allí, entre tantos adoradores de la belleza divorciada del bien, un escritor anarquista llamado Tailhade, quien dijo que importaba poco el crimen cometido por Vaillant ante la hermosura de su actitud y de su gesto al despedir la bomba, sólo comparables, añado yo, al gesto y actitud de Nerón cuando, vestido de Apolo y llevando en las manos áurea cítara tañida por sus delicados dedos, celebraba el incendio de la sacra Ilión entre las llamas que consumían á la Ciudad Eterna. Pues bien; el apologista de Vaillant y su crimen, estaba en el comedor cuando estalló la nueva bomba; y, efecto del estallido, cayó casi muerto en tierra y perdió un ojo, arrancado á su rostro por los vidrios ardientes. Al sentirse así, no dijo nada el cuitadísimo de gestos y actitudes; llevóse la mano á la malherida frente, y gritó: al asesino. Hay providencia. Y esta providencia enseña bien claramente á los propagadores del error, que los más castigados con las consecuencias inmediatas é inmanentes de los principios sofísticos, son aquellos mismos que los predican y los extienden á su antojo en una indeliberación y en una inconsciencia tan criminales, como el móvil más deliberado y consciente.

Mucho deploramos los demócratas que la democracia degenere con tanta frecuencia en demagogia y que rodeen tantos sofismas y errores los principios más puros y más inmutables de justicia y derecho. Por esta propensión á degenerar y corromperse que tienen las democracias, necesitan darle suma solidez y estabilidad todos los interesados en su establecimiento y organización indispensables. Los desvaríos y delirios en que incurre la democracia francesa, exigen un correctivo; y éste se halla bien lejos del

código de leyes excepcionales ó del abuso de visitas domiciliarias nocturnas con carácter inquisitorial; se halla en una dirección de los elementos y de los esfuerzos políticos hacia la indispensable alianza entre las instituciones republicanas y los elementos sociales conservadores, obligados á sostener todos los gobiernos estables, no por amor que tengan á ninguno de carácter democrático; por inevitable necesidad y por propio provecho. El elemento conservador más apercibido á ingresar en la república francesa y sustentarla, es el elemento católico. Esquinado con el partido nuestro allí, en parte por tradicional guerra entre nosotros y él, en parte por nuestros dogmatismos; después que lo han calmado las Encíclicas de León XIII, se enseñorea de él una inclinación evidente hacia la forma nueva de gobierno, como de los republicanos la dejación de todos aquellos alardeos anti-religiosos tan funestos, que so color de atacar al clericalismo, desacataban al clero y nos indisponían tristemente con la Iglesia. Un soberano esfuerzo necesitó mi amigo, el ministro de Instrucción pública francés, para sobreponerse á viejas supersticiones de su escuela, que constituyen una tradición funesta, y tornarse á los conservadores católicos franceses, diciéndoles como, triunfante la república, por libre de aquellas nubes condensadas sobre su frente y de aquellos estremecimientos tan oscilatorios bajo sus pies, había de adquirir un estado de ánimo y espíritu en consonancia con su fuerza y con su triunfo; la moderación y la prudencia. Espíritu nuevo llamó el ministro de Instrucción á esto, y espíritu nuevo es, cuando se compara con aquellas invocaciones á las nuevas capas sociales como si hubiese alguna bajo el sufragio universal y la igualdad civil; con aquellos discursos de Romans, tan funestos á la república y á su estabilidad; con aquella cruzada religiosa contra el clericalismo tan teme-

raria como suicida; con aquella presentación para jefe de enseñanza al pueblo francés de un positivista, en que al fundador del abominable ateísmo y materialismo reinantes se le llamaba el primero entre los pensadores del siglo; con aquel artículo séptimo de la ley de Instrucción pública tan tirano, y con aquella persecución á las órdenes religiosas tan demente; con todo aquel gambetismo de los últimos tiempos que casi nos llevó á la repetición del 2 de Diciembre, cuyas funestas sombras viéramos de nuevo, si en el general Boulanger hubiese habido un Bonaparte de prestigio histórico, y no un vulgar Catilina de arrebatos fugaces é imprevisiones pueriles. Yo estoy, pues, por el espíritu nuevo; creo firmemente que la idolatrada Francia, por cuya grandeza nos interesamos todos los amigos de la democracia y de la libertad en el mundo, así como el partido republicano frances, conservador y parlamentario, con quien estamos en espíritu los que trabajamos por la consolidación de los principios progresivos, á tanta costa y precio aquistados, debemos imbuirnos del espíritu nuevo, que debe salvar la república en el centro de nuestra Europa, sol atractivo y luminoso á quien propenden todos los espíritus enamorados de las luminosas y progresivas ideas. La civilización universal está interesada en que la Francia continúe representando el progreso pacífico y dando al universo el ejemplo vivo de un histórico pueblo capaz del gobierno de sí mismo en paz y libertad.

Por todas partes los hechos varios nos enseñan á una con sus múltiples coincidencias, cómo han pasado las democracias de los tiempos heroicos á los tiempos de gobierno y autoridad. Los héroes modernos se han ido como se iban los dioses antiguos. Volved á Hungría los ojos. Una de las más tiernas ceremonias, celebrada en los días últimos, ha sido la triunfal carrera de los restos del gran Kossuth,

bajo los arcos cubiertos de arcos fúnebres que le habían levantado sus compatriotas; desde Turín, donde pasara su destierro, hasta Pesth, donde dormirá en paz; para recibirlo cual merecían sus virtudes y envolverlo en la tierra por cuya independencia pugnara toda su vida y sin descanso ni tregua se sacrificara durante casi todo nuestro siglo. La procesión inacabable que precedía con recogimiento el ataúd, las negras colgaduras que pendían de ventanas y balcones, las Cámaras vestidas de luto que rodeaban el cadáver, la peregrinación de pueblos enteros que rendían á su gran memoria el homenaje último, los tañidos de todas las campanas en los campanarios de todas las iglesias cristianas, el himno lanzado por un coro de trescientas mil voces atronando el espacio, han compuesto uno de los actos fúnebres, más extraordinarios que hayan registrado los anales humanos en la perdurable sucesión de los tiempos eternos. Este triunfo de un muerto, que vivo se creyera roto y acabado, muestra cómo la sociedad abarca en su amplio espíritu las verdades políticas mejor que los individuos, no engañándose, cual éstos que se creen vencidos cuando no han realizado por completo el sueño de sus ideales, como si la realidad correspondiese al pensamiento siempre y no estuvieran el tiempo y el espacio erizados de obstáculos y enmarañamiento que ofrecen á todo progreso resistencia, y límites, en que deberán por fuerza contenerse y encerrarse las abstracciones incondicionales é infinitas. No triunfó la república de Kossuth en Hungría tal como Kossuth la propusiera; pero triunfaron la libertad y la independencia porque tanto trabajara Kossuth. Basta con lo último. Dejémosle á cada día su pena y á cada generación su obra. Para demostrar el número de obstáculos con que tropezaba la del gran patriota, paréceme suficiente recordar cómo se opusieron á ella los es-

lavos en general, y en particular los eslavos croatas, por la tutela que tenía y tiene sobre sus pueblos el Estado magla yar, á los esfuerzos de Kossuth restablecido. Y ni en muerte le han permitido reposo y paz, pues han levantado frente á frente del héroe de los mongoles, como llaman ellos á los húngaros, el héroe de los esclavones, como llaman los húngaros á los croatas, han levantado la imagen de Kosciusko. Pero los croatas debían haber pensado que, despertando la memoria de quien batalló junto á Wasinghton por la independencia de América y recibió por sus victorias la orden de Cincinato y obtuvo el título de ciudadano francés concedido por la grande Asamblea que proclamara los derechos del hombre y peleó en las últimas guerras de Polonia con los desmembradores de esta mártir, no puede oponerse á Kossuth, sino á Kossuth juntarse de suyo en el seno de la humanidad y en los anales de la historia. ¡Qué diferencia entre la tranquilidad con que mueren los héroes de la libertad y los remordimientos que asaltan á los hijos de reyes, no solamente cuando escudriñan su conciencia, cuando interrogan la historia y el recuerdo de sus padres!

El príncipe de Joinville, hijo del rey Luis Felipe de Orleans, ha publicado unas Memorias, en las cuales pretende disculpar á su padre de cosas, para un legitimista y reaccionario tan graves, como haber usurpado el trono á la dinastía secular á quien le tocaba en derecho. De mis amigos me libre Dios, dice nuestro refrán, que de mis enemigos me libro yo. El rey de las Barricadas debe pedir al cielo que lo preserve del alegato en favor suyo hecho por sus hijos. La monarquía de Julio no tiene más defensa que la fundada en principio tan justo y defendible como la soberanía y la voluntad nacional, que cambian, cuando le place, las formas de gobierno y las dinastías de

antiguo abolengo. Pero si tienen los reyes un derecho anterior y superior al derecho de los pueblos, no hay más remedio que considerar la revolución del 30 como un crimen, Luis Felipe como un criminal, y Joinville mismo como un cómplice del crimen y del criminal; habiendo pertenecido á la dinastía usurpadora y cobrado de su lista civil. Los Borbones de Francia no podían en el trono continuar desde que se opusieron á la libertad de imprenta, y Luis Felipe debía caer desde que se opuso á la indispensable ampliación y universalidad del sufragio. ¡Pues no faltaba más! Yo voy á contar una anécdota que me refirió el general Caradoc, secretario de la embajada inglesa en París el año 30. Los postreros adictos á la restauración le comisionaron para que á marchas dobles y rápidas fuese al encuentro de la dinastía huida y le pidiese la persona del duque de Burdeos, luego Enrique V, para ponerla bajo la regencia de Luis Felipe. No entregaré, díjole á su reclamación la princesa de Berry, lo siguiente: jamás entregaré á una familia de revolucionarios el nieto de cien reyes. Y se volvió Caradoc, que me contaba esto en su palacio de la embajada inglesa aquí, el año 55, sin el príncipe. Si lo llevo, exclamaba con una grande ingenuidad y candor el general, no entro en París. Vamos, el duque de Joinville ha sido un terrible fiscal de su padre y de su abuelo, amén de propio fiscal suyo. No puede juzgarse la política como un ordinario pleito.

Nada tan de bulto como los hechos y nada tan vago y recóndito como las ideas. Por esta razón se sigue con suma dificultad el movimiento de los espíritus y con suma facilidad el movimiento de los sucesos. Y, sin embargo, todos los hechos aparecen como copia del pensamiento. El espacio no es más que un espejo del espíritu, como la idea no es más que una luz de la luz. Por ley natural

llama el interés y atención de las muchedumbres el guerrero que pasa entre armas relucientes, saludado por himnos heroicos, poseedor de un poder tan incontrastable casi como las fuerzas mismas del universo; y un monarca, que se asienta en altísimo trono, destacándose de suyo por el horizonte racional de las sociedades modernas, como se destaca una eminencia en el horizonte sensible de las comarcas montuosas; y nadie hace caso del sabio, metido en su biblioteca, encorvado sobre su libro, emborronando todo el día hojas no leídas, las cuales apenas caen sobre algunas privilegiadas inteligencias que las observan, las recogen, las estudian; y, sin embargo, el pensador mueve á los guerreros y derriba ó sustenta los tronos con ese mismo verbo apenas perceptible y apenas percibido en el mundo. ¿Qué monarca, viendo pasar á Juan Jacobo Rousseau, tan débil y neurótico, ya corriendo tras una mariposa, ó ya estudiando música, hubiérale creído capaz de arrancar á las ungidas sienes de su dinastía el florón de la corona? Las ideas generan y determinan los hechos. Pues bien, hay que reconocerlo: entre los pensadores, cuyas ideas más interesan hoy al público europeo, están dos muy célebres, el fisiólogo Sequard, que acaba de morir, y el conde Tolstoy, que tiraniza hoy el gusto, pues no sólo se traducen sus capitales obras á los idiomas europeos, sino que se copian en la vida real y en el espacio sus utopías políticas. Hombre boreal, tan eximio escritor podía creerse que había realizado el Norte sus fórmulas políticas y sociales. No; se han copiado bajo cielos espléndidos, como los cielos del Mediterráneo, y sobre tierra tan luminosa como la tierra de Italia.

Pero hablemos antes del fisiólogo Sequard. Ha muerto este sabio, un enemigo de la muerte. Profesor en París, había hecho descubrimientos como los de Pasteur, como

los de Bernard, como los de Chevreuil, como los de Sèe, como los de Charcot, como los de Wirchou, como los de Koch, sin llegar al nivel y altura de fisiólogos y médicos tan eminentes; debiéndose tal injusticia incomprensible á un poco de magia y á un mucho de reclamo con que rodeó él sus hallazgos, así como á la intrínseca sustancia y esencialidad de éstos. Desde los tiempos del buen Arnaldo de Villanueva y del conde de Cagliostro, no se había notado un resplandor de magia en torno de los hallazgos científicos como el que despedían las obras del eminente sabio en la conmovible conciencia popular. Habiendo sostenido la virtud natural de ciertos jugos para conservar la salud y la vida por inyecciones hipodérmicas, atribuyóle con rapidez el vulgo un taumaturgo y alquímico deseo de haber invenido el elixir de la inmortalidad. Así, no había dado con un invento, cuando gacetillas de periódicos, dicharachos de plebe, cantares de taberna, gracias y caricaturas de comedia, lo ponían en ridículo, anunciando por medio de burlescos equívocos, la transformación del hombre y del mundo al morir la muerte. Y, sin embargo, de tales y tan profundos estudios, cuya superficie tan sólo conocía la generalidad, han quedado aplicaciones á la ciencia de curar, que aprovecharán todas las clínicas y establecimientos, á los músculos y á la sangre, que aprovecharán todos los enfermos. No conozco invención alguna que deje de venir acompañada, en su aparición, de aquella etérea poesía connatural á todos los comienzos del progreso; y como en las fábulas se guardan muchas verdades, en tales fantaseos mucha y muy práctica utilidad.

Pero volvamos á considerar la traducción práctica del pensamiento de Tolstoy en Italia. Obra singular esta obra de Fazzari, traductor al italiano de las utopías rusas, propaladas por el eminentísimo escritor Tolstoy. Nunca me

cansaré de repetirlo: en las sombras y en las tinieblas del despotismo crecen y se agigantan los Apocalipsis. Todo ensueño de una sociedad fantántisca brota dentro de un cautiverio irremediable. Quizá los círculos infernales de la *Divina Comedia* no hubieran llegado jamás á nuestra vista sin el destierro de su autor divino. Daniel columbró sus visiones yendo con los brazos atados á la espalda sobre las arenas encendidas y bajo los cielos caldeados del desierto. En la cueva de los leones entrevió aquellos tradicionales ensueños, á cuyos centelleos forjaron sus espadas con verdadero heroismo los grandes valedores de Judá, los fuertes Macabeos. El Apocalipsis de San Juan se relaciona con el imperio de Nerón, y acorre al primitivo cristiano en sus tribulaciones, cuando sale de su casa para encerrarse dentro de las catacumbas y sale de las catacumbas para morir entre los dientes de las fieras, ó alumbrando, cubierto de pez, como antorcha, las vías triunfales de su perseguidor y de su tirano por la colina vaticana.

Y no se desmentirá esta ley en los tiempos modernos. La ciudad del sol de Campanella pertenece á los tiempos de Felipe II, y la utopía de Moro, que predica la paz universal, pertenece á la época del recrudecimiento y encono de los grandes combates religiosos. Pues igual ha pasado con el nihilismo contemporáneo, igual ha pasado. Nació en Rusia, y desde Rusia se ha extendido á todos los pueblos, como se dilata por los aires, desde las orillas del Ganges, una enfermedad tan grave como el cólera morbo. No es el nihilismo de hoy aquel de acción y de combate que reinaba en los tiempos de Bakounine, animado por los errores de la extrema izquierda hegeliana, y aquejado de un materialismo y de un ateísmo verdaderamente desoladores. Le alienta exagerada idea mística, y lo difunde un estilo calórico, con intensos resplandores de luminosísima

idealidad. Nadie podrá negar á su maestro, el Conde Tolstoy, nadie, una fantasía superior, una inspiración incesante, una grande inventiva, una originalidad á veces rayana en extravagancia, pero siempre atractiva, de los ánimos, y poderosa, con grandísimo poder, sobre los espíritus. Pasa con razón su obra, que se titula *Guerra,* por uno de los mayores monumentos del siglo. Nada en él de las antiguas ideas materialistas que poseyeran á sus antecesores en el socialismo ruso; nada del espíritu revolucionario de Hertzen, y menos aún del materialismo y del ateísmo de Bakounine. Préndase, por lo contrario, del Evangelio; y en el Evangelio, de aquellos preceptos que Jesús dejó, no como categóricos mandatos, sin cuyo cumplimiento sería imposible la vida, como consejos conducentes á la perfección absoluta. Su código está compendiado en el Sermón de la Montaña. Y como está compendiado en el Sermón de la Montaña, quiere que arriba reine la grande abnegación generadora del sacrificio para los de abajo; y estos adquieran mayor confianza de la mostrada por sus actos y por sus ideas de hoy en Dios y en su providencia, los cuales nutren á las aves que no siembran, visten á los lirios que no tejen; y haya para todos perdón, y entre todos amor, según la máxima que nos manda orar así por los que nos persiguen, como amar á los que calumnian; y se busque tan solo el reino de Dios y su justicia, pues lo demás nos será dado por añadidura, para que se puedan, de esta suerte, abrir las cárceles, romper las cadenas, desmontar los patíbulos, derogando todos los códigos y suspendiendo todos los jueces, destronando todos los gobiernos, por inútiles á las humanas sociedades. Indudablemente hay en todo esto grandes aspiraciones á una perfección moral absoluta. Indudablemente los hombres, tales como los quiere Tolstoy, no serían individuos

de la especie racional que componemos nosotros, serían arquetipos de una especie supranatural y suprasensible. Pero es el caso que la realización dentro del Estado de todas estas idealizadas perfecciones, en vez de generar el bien, genera el mal; y en vez de impeler hacia adelante las naciones, vuélcalas en la reacción y en el abatimiento. Cristo sancionó preceptos del Decálogo promulgados en el Sinaí como cánones indispensables á la vida moral, y les dió verdadera fuerza y sanción religiosa. Y en política, sugirió á sus discípulos y oyentes la indispensable obediencia y sujeción al César, no obstante los males anejos á tal manera de dirigir las sociedades humanas y gobernar á los hombres. La perfección púsola, como un ideal, en la más hermosa de sus arengas, pero no de carácter tan obligatorio como los preceptos formulados en forma de órdenes imperativas y categóricas. Mas, cualesquiera que sean sus caracteres y los grados de su posibilidad y las probabilidades de su realización, lo perfecto sobrepuja tanto las fuerzas de nuestro ser y se halla tan lejos de los lindes del natural nuestro, que podemos acercarnos á su realización en alguna medida, pero no cumplirlo y encerrarlo y contenerlo con toda su idealidad abstracta dentro de la contingente naturaleza humana. Y cuando queremos cumplir tales utopías en la realidad, prescindiendo de los obstáculos que nos ofrece y presenta esta misma, se fundan sociedades, las cuales, si no son dañosas del todo, son teocráticas, y concluyen por establecer arriba una oligarquía sacerdotal, quien, deseosa de regularlo todo en virtud del derecho de su perfección superior, húndelo todo en el comunismo, próximo pariente de la barbarie, odioso retroceso á los tiempos prehistóricos. Pues bien; tal escuela, magüer su misticismo, se parece mucho á la escuela nihilista, no obstante predominar en ésta un materia-

lismo abrumador. Y yo la explico por el régimen despótico, bajo cuyo imperio brotara, y, como consecuencia inclinable, del despotismo. Sin embargo, traducen, como ya he dicho, las doctrinas de Tolstoy, gentes tan libres como los italianos en tierras tan luminosas como Italia. El riquísimo capitalista Fazzari, compañero un tiempo de Garibaldi, representante del pueblo en la Cámara electiva, partidario de la inteligencia entre los estados libres y la Sede Pontificia, hombre muy bueno y muy liberal, ha establecido una sociedad erigida sobre los principios de Tolstoy en las tierras llamadas de Esquilache. Uno de los primeros principios del conde Tolstoy es la exaltación del trabajo manual. Así, cree que no ha trabajado, en verdad, quien desdeña el empleo y el ejercicio de sus fuerzas materiales; y teniendo una pluma de águila empapada en todos los colores y en todas las ideas, empuña la lesna de zapatero, y desde maestro en letras humanas, desciende á maestro de obra prima. Pues bien; Tolstoy no ha establecido sociedad; se ha limitado á enseñar con sus individuales ejemplos y con sus ejemplares actos. Pero su traductor hala establecido, y estableciéndola bajo el amparo de un gran pensador poeta, que debe á su pluma y á sus libros toda su gloria personal y todo el influjo ejercido en la humanidad, ha prohibido á los coasociados leer y escribir. Pero como á cada paso, en estas contradicciones del pensamiento, salta una inconsecuencia, Fazzari ha fundado su falansterio moscovita cerca del convento erigido por un historiador, gramático, filósofo, cual Casiodoro, enciclopedia viva de su tiempo, alma de aquellos siglos en que se hundía la vieja cultura clásica, salvador con Boecio, con Leandro, con Isidoro, de las letras romanas, en cuanto lo permitía el tiempo suyo de retrogradación y de barbarie. Si, en los tiempos futuros,

prevalecieran las ideas y los métodos de Tolstoy traducidos por Fazzari, con seguridad se habría de hallar algún providencial Casiodoro, quien, imitando á este gran benedictino, tan apto para los trabajos literarios como para los campestres, y para el estilo como para el arado, nos devolviera esos tres grandes bienes de la humanidad que se llaman la pluma, la hoja, el libro.

Nada enseña tanto cómo nuestra suerte y condición habrá de cambiar en lo futuro, cual estas reuniones periódicas de congresos, donde se dilucidan los problemas concernientes á las ciencias y á sus aplicaciones, con representación de todas las razas y en provecho de toda la humanidad. Congresos compuestos de factores parlamentarios en pro y servicio de la paz; asambleas religiosas destinadas á reconciliar entre sí los irreconciliables dogmatismos de secta y comunión; exposiciones industriales demostrativas del fruto sabroso que dan los continuados ejercicios de la paz y de la libertad; fiestas consagradas á la conmemoración de los grandes hombres, como las vistas en Oporto últimamente; todas estas reuniones y otras muchas parecidas, demuestran que, sin apresuramiento, pero con certeza, va la humanidad, por lo menos la humanidad en su porción más progresiva y más culta, penetrándose por sí misma de que así como tiene toda ella un solo espíritu con sus facultades fundamentales, debe gozar también toda ella de un solo derecho con sus correlativas instituciones y leyes. Entre tales congresos, ninguno tan revelador del progresivo estado social como ese Congreso de doctores, en Roma reunidos, para dilucidar los problemas referentes á la medicina y favorecer la mejora de su salud material en la especie humana. Capital ninguna, la idea de universalidad patentiza como Roma. No en balde tiene allí las ruinas del imperio que abrazó en

su seno todos los pueblos y todos los territorios entonces conocidos; no en balde allí el Pontífice de aquella religión universal que domó á los bárbaros y sembró los gérmenes de la cultura moderna; no en balde los artistas del Renacimiento, que llevaron al catolicismo el espíritu heleno y al helenismo el espíritu cristiano: cualquiera de las reuniones en Roma celebradas, toma el aspecto de los antiguos colegios sacerdotales y del antiguo Senado, por su grandeza, por su majestad, por los caracteres universales que le dan las ruinas de aquel sacro suelo y las ideas de su antiguo espíritu. Luego, cuando se ven las tribunas desde donde surgían todos los principios generadores del derecho civil y los intercolumnios por cuyos espacios se dibujaban las sombras de los embajadores expedidos por todos los pueblos; y el Foro, en que la tierra era como levadura componente de las fibras del cuerpo humano; y los arcos de triunfo coronando las vías por donde los vencedores entraban en Roma; y sobre tantos simulacros y recuerdos tangibles, que abrazan desde los obeliscos egipcios hasta las estatuas griegas, el panteón de Agripa, elevado al cielo en alas del genio, mostrando el catolicismo como una síntesis tangible que toma relieve y bulto en el espacio y en el tiempo; no puede uno menos de persuadirse á creer que cuando han pasado por allí los tribunos y los césares y los pontífices y los artistas, resolviendo y coordinando las antinomias y oposiciones entre los contrarios, ha sido porque aquel sitio tenía en sí algunas atracciones misteriosas, ignoradas de nosotros, y algunos núcleos, alrededor de los cuales han ido condensándose primero en soles é irradiándose después en misteriosos efluvios el éter de las ideas. Así, la solemnidad misma del espacio aquél aumenta solemnidad á los congresos y á las ideas que en los congresos se dilucidan. Y no podía menos que imprimir un sello la Roma contemporá-

nea de suyo á la vieja ciencia médica, que llega en estos instantes con una representación tan excelsa y con un género de progresos traídos por los adelantos de la física y la química, tan extraordinarios, que asombrarían á los esclavos griegos, profesores de la ciencia médica en Roma, si pudieran levantar su cabeza y ver cómo los tiempos han sumado esfuerzos á esfuerzos y traído en su lentísimo desarrollo ventajas sobre ventajas á la mísera humanidad, siempre flaca y doliente. ¡Cómo se relaciona la ciencia, no obstante su incondicionalidad y su carácter absoluto, con el tiempo en que se desarrolla y con el espacio donde se desarrolla! Teorizó Hipócrates sobre los lugares y los climas, sobre aquello que se llama el medio ambiente ahora, y tuvo razón al proceder así, al estudiar en Helade, porque no hay nada tan heleno como su ciencia. El Sócrates de la medicina debe llamarse á Hipócrates, como se debe llamar á Sócrates el Hipócrates de la filosofía. El uno fundó la observación de los exteriores fenómenos, en cuanto podía observarse por aquellos hombres y aquellas edades, dada su inopia de verdadera experiencia y de seguros instrumentos; el otro fundó el estudio interior del alma humana, atendiendo á la razón, esa voz de Dios en el entendimiento, y á la conciencia, esa voz de Dios en la vida. Y así como toma la ciencia de Hipócrates el viso de los horizontes y el jugo de los suelos griegos, toma la ciencia de Galeno todos los caracteres de la Roma y del período imperiales, en que un tan extraordinario genio pensara sus libros y ejerciera su profesión. Había nacido Galeno en Pergamo; estudiado en Alejandría; puesto las bases de los experimentos anatómicos por el fundados en los desiertos líbicos, donde buscaba desde los despojos del simio errante hasta los despojos del bandido nómada, es su afán de conocer nuestro es-

queleto; pero el sincretismo de su sistema es el sincretismo viviente de Adriano, bajo cuyo auspicio nace, y el sincretismo de los Ptolomeos en cuyas escuelas estudia, y el sincretismo de la Roma generatriz del derecho civil, que también es otra gran síntesis como Adriano, como Marco Aurelio, como los Ptolomeos, como el Egipto, como Alejandría, ciudad á quien debemos llamar, por merecerlo así ella, la Roma del pensamiento y de la ciencia. Pues, aun prescindiendo de Roma, Italia cuenta con valiosos títulos, y puede invocarlos, para merecer, aparte otras consideraciones, la visita de los médicos. Así como la humanidad no puede olvidar los servicios prestados á la medicina por Córdoba y Toledo en los siglos medios, no puede olvidar los servicios prestados por Pavía y por Salerno. Los médicos y los italianos, pues, se han ofrecido muestras múltiples de recíproca consideración y amistad, sin que se notaran en la ciencia los innumerables rencores que batallan en la política. Los franceses, los alemanes, los rusos, los austriacos, los italianos, tan divididos entre sí, han apurado las mismas copas y dirigido brindis y hecho libaciones ante las aras de los mismos comunes ideales. Crispi, á quien se le presta un carácter tan batallador, presidió la primera reunión del Congreso médico, pronunciando palabras de paz y de concordia, que correspondían y concordaban muy de veras con la solemnidad de aquel arte de reconciliación y con la grandeza de aquellos diputados de la ciencia. Nunca se pudo invocar con tanta razón y oportunidad tanta, la paz perpetua, como en presencia de aquellos que tienen por ministerio y por oficio precaver las enfermedades, curarlas, conservando la salud y la robustez del cuerpo, pues nada importa que se descubran medios fáciles de conjurar tantos daños como nos amenazan por todas partes, tantas plagas como hay disueltas en

la misma tierra de que nos nutrimos y tantas calamidades como á cada paso nos sobrecogen; y que se atesoren medicinas sobre medicinas, preceptos higiénicos sobre preceptos higiénicos; verdades nuevas y adelantos desmesuradísimos, si luego surge la guerra con todos sus horrores y destruye cuanto se hiciera por la vida en tan perseverantes y continuados esfuerzos, si luego lo estraga, lo destruye, lo aniquila todo con sus horrores y con sus crueldades la muerte anticipada, violentísima y cruel. Así, cuanto se haga por la ciencia, se hace por la paz. Y á pesar de las revocaciones que á tales promesas y esperanzas quiere dar la política predominante, armando los pueblos con todos los medios de matanza y exterminio, por el Oriente brillan alboradas de paz que han de iluminar nuestras conciencias y robustecer nuestros derechos.

Yo admiro mucho á los optimistas, que creen y esperan en el triunfo de la ciencia, profetizando á sus aplicaciones prácticas virtud capaz de cambiar muy radicalmente la condición humana, y hasta lo intrínseco y sustancial de nuestra naturaleza. No conozco nada que nos empuje hacia lo inferior, hacia los escalones de abajo en las escalas animales, como la tiranía que necesitamos ejercer sobre la materia, destruyéndola para que sirva de algún modo á nuestro destino, y la guerra que necesitamos desatar contra tantos y tantos seres criados, para que nos alimenten y nutran y mantengan. Esta carnicería continua en que vivimos, cogiendo, como voraces milanos, las cándidas palomas para engullírnoslas; inmolando, á guisa de lobos, los corderillos, incapaces de hacer daño á nadie, y que nos miran, al clavarles el cuchillo en su garganta, con dulces ojos y nos saludan con tiernos balidos; acosando, perros hidrófobos, en cacerías infernales, á los ciervos libres del bosque tan gallardos; devolviendo al buey

pacientísimo los innumerables servicios que nos presta y los indecibles bienes que nos hace con su degüello en el matadero, por el cual nos acercamos casi á los antropófagos; francamente, le apena muchísimo á uno, y le sugiere tentaciones, si reflexiona sobre tanta sangre vertida y tanta carne martirizada, de renegar del género humano á que pertenece y del globo terráqueo que puebla y cultiva. ¡Cuán satisfactorio es el alimento procurado por el queso que sacáis del barreño rebosante de recién ordeñada leche, ó el alimento procurado por la castrada colmena, con cuyas mieles aromadísimas y luminosas regaláis el paladar sin necesidad alguna de destruir las próvidas abejas, productoras de tan dulce manjar! A la manera que recogemos el calor solar sin advertirlo y extendemos la electricidad por nuestros nervios sin darnos de ello cuenta, merced á irradiaciones difusas y misteriosísimas del éter, debíamos alimentarnos de quintas esencias y de sublimadas sustancias, que coadyuvasen á nuestra sustentación y robustecimiento, sin esas matanzas, humillantísimas para nuestra especie, y sin esas largas horas de comidas y digestiones, las cuales nos impiden por muy largo espacio del día, no solamente los trabajos espirituales, todo provechoso trabajo. ¿No podíamos matar el hambre, como saciamos la sed, por modo rápido, en artística copa y con algunos sorbos? Un ilustre sábio francés, amigo y compañero del inmortal Renán, el químico Berthelot, responde á estas preguntas de modo afirmativo, y deja entrever tan consoladoras esperanzas adquiridas en sus estudios sobre la vida y en sus esfuerzos para hacerla serie prolongada de transformación y metamorfoseos innumerables. En el año dos mil, según este sabio, debe haber algo más que la hulla convertido en luz, algo más que la electricidad prisionera en nuestra mano como nunca lo estuvo en la mano de Jú-

piter y de Prometeo, algo más que los fonógrafos cantando al oído cual un ser orgánico, y que los cables animados por las chispas conductoras de nuestro pensamiento y de nuestro verbo por toda la redondez del planeta; debe haber un aquistamiento del calor central por pozos que tengan cuatro mil metros; una elevación de aguas termales que impulsen todas las fuerzas transformadoras del globo; un aumento de la energía vital tan grande y una serie de auxilios á las humanas labores tan vivo, que nos permitan, por solidificaciones del carbono emprestado al ácido carbónico y del ázoe al aire y sus atmósferas emprestado y del oxígeno y del hidrógeno emprestados al agua, concentrar y contener en pastillejas semejantes á las de Vichy ó en tarros de sustancias nutritivas como las de Liebig, el alimento para muchos días, repartiéndose á todos este alimento, como las hostias que nos reparten, y por mano del sacerdote y al pie de los altares, el alimento religioso en las comuniones católicas. No estarán las cosechas, no, sometidas al cambio de las estaciones; no se necesitarán esos abonos que suelen vivificar los planetas y matarnos á nosotros con sus microbios; la consciente química de una ciencia perfecta sustituirá con ventajas la inconsciente química de nuestra ciega naturaleza; desaparecerán los corpusculillos patógenos, en que va disuelta la enfermedad con la muerte; y cesando las matanzas exterminadoras con la universal carnicería que traen de suyo aparejada, y no necesitándose quitar á los vejetales elementos como los suyos tan purificadores; cubriráse la tierra toda de bosques floridos y de praderas hermosas, que aumenten la sustancia vital con sus exhalaciones de oxígeno y con sus penetrantes y vivificadores aromas en grandiosas expansiones del ser y de la vida.

Y, francamente, cuando uno ve cómo el menor ha-

llazgo mejora la condición del hombre, no se desespera de que topemos algún día, en el continuo esfuerzo, con inventos que nos salven de cien calamidades reinantes tan desoladoras y que mejoren la suerte de generaciones, á cuyo progreso y bienestar sacrificáramos importantísima parte de nuestra propia existencia. El telescopio me acerca, con sus auxilios, á las apartadísimas estrellas; el espectro solar me informa de las sustancias componentes del sol, imperceptible casi, que preside, allá en los espacios siderios, otros sistemas planetarios distintos del nuestro; la increíble ascensión del montgolfiero me transporta con rapidez á las capas de aire, donde se hallan los límites de nuestra vida; una especie de piano me repite las voces caras en el oído abierto; un rayo asesino me trae á las zonas templadísimas, donde yo habito, noticias de los dos polos en breves minutos y esclarece mis noches dentro de clarísimas lámparas, y una máquina portadora del incoercible vapor, á quien creemos tan tenue, suprime las distancias y nos lleva, de región en región, magüer las olas y los vientos contrarios, sobre las espaldas del mar inmenso y esclavizado. *Sursum corda.*

Pero todas estas ventajas no las tendrá el hombre sino cuando sea digno y merecedor de ellas, concluyendo la guerra con sus semejantes, como preliminar á la conclusión de antiguas guerras con sus inferiores. Y, si damos crédito á cuanto los periódicos nos dicen, se piensa por lo alto en volver la orientación de la gran política internacional, según el consejo de los dioses mayores, hacia la paz, visto el desastre de los armamentos excesivos y la ruina general que los acompaña y subsigue. Aunque sólo tenemos indicios; de los indicios precisa extraer consecuencias y conclusiones, á cuya virtud columbrar y entrever lo futuro. Será más ó menos cierta la declaración;

pero el *Times* atribuía en estos días al jefe de los monarcas europeos, al rey de Dinamarca, padre político del emperador de Rusia y del príncipe de Gales, respecto del desarme; será más ó menos concluyente á favor de la paz el tratado mercantil, que ajustaran dos potencias, próximas á un conflicto hace poco, cual el imperio moscovita y el imperio germánico; serán ilusiones del deseo los comentarios inspirados y sugeridos por las palabras de Crispi en el Congreso médico, anunciando la reconciliación entre los pueblos como término obligado del progreso de la ciencia; el solemne dicho de un representante del gobierno inglés, tan autorizado como Harcourt, que anuncia entre los diputados la intervención permanente de Inglaterra en todo proyecto de arbitraje, no llegará hoy hasta el trascendente alcance atribuido á sus claros términos por la pública opinión y conciencia. Yo, sin dejar de tener todo esto en cuenta, no doy á tamañas especies y á tan copiosos síntomas de renovación una importancia tan grande, como la que alcanzan y tienen de suyo el curso de ideas progresivas formado por extraordinarios afluentes y la ley lógica de los hechos reinante con absoluto dominio sobre nuestras humanas sociedades: la paz, sobrecargada de ejércitos, no puede continuar por más tiempo, á causa del desequilibrio sufrido por todos los presupuestos en déficit y de la crisis universal atravesada por el comercio y por el trabajo en paralización completa, cuando no en completa ruina.

Ninguna región europea muestra tal verdad, como el Mediodía de nuestro continente, feliz y aun desahogado, cuando no habían caído sobre sus espaldas estos graves errores: primero, el sueño con grandezas desmedidas; segundo, el armamento exagerado; tercero, las alianzas peligrosas; cuarto, las ambiciones coloniales. Una

triste bancarrota experimentada por Grecia; las terribles intimaciones de intervención rentística fulminadas en actos diplomáticos sobre Portugal; el sindicato de banqueros europeos que apremia hoy á la joven Bulgaria confundiéndola con el viejo Egipto; las dificultades económicas múltiples de nuestra España por el conflicto con Marruecos agravadas; tantos fenómenos enseñan que, mientras no reduzcamos todos nuestros esfuerzos al allegamiento de un presupuesto sin déficit y al arreglo de un tesoro sin apuros en cada pueblo, nuestra libertad no podrá generar y nuestra democracia obtener todos los progresos consiguientes á los desahogos de próvida y grande abundancia. Por esta causa y razón, todo el mundo ha imaginado motivo generador del coloquio y entrevista últimos entre los monarcas alemán é italiano, la triste situación de nuestro continente, cada día más abrumado y pobre. Periódico hay que atribuye á un mero y simple requerimiento de garantías para un préstamo el poético viaje, por los iris del arte y por los iris del aire ornado, de Guillermo II á la reluciente laguna de San Marcos, la cual guarda, como una inmensa madreperla, en su líquida superficie, los reverberos del ópalo y del coral, bastante por sí solos á explicar, no ya una paregrinación al encantadísimo sitio, una perpetua estada en él, para holgarse con esos crepúsculos verpertinos, en que las torres de mármol parecen alas de naves requiriendo el cielo; y entre los coros de las campanas, que tocan á la oración y el rielar de las recién aparecidas estrellas en aquellos infinitos y multicolores cristales, se ve surgir, calzada por la luna y ceñida de su nimbo, la Virgen Madre, á quien acompañan vuelos y aleteos y melodías de los ángeles, que suben desde los lagos al cielo y bajan desde el cielo á los lagos, en círculos y en conciertos parecidos á los círculos y á los con-

ciertos compuestos por los astros en la inmensidad del espacio.

Por esta etérea laguna, entre los aires arrebolados y las aguas esmaltadas, ¡qué ciudad, Dios mío, qué ciudad han levantado los hombres! Dejad la montaña, la pradera, las aguas, los bancos de arena, todo cuanto ha hecho allí la Naturaleza; y convertid los ojos á las iglesias, á los palacios, á los monasterios, á los muelles, á todo cuanto ha hecho el arte. En una inmensa extensión, como si fueran diques de mármol, se sientan los murallones alzados para dividir las aguas del mar Adriático y las aguas de la laguna de San Marcos. Por las sinuosidades que los diversos canales forman en todas direcciones, álzánse pilotes teñidos de azul y blanco, ó de amarillo y rojo, ó de verde y negro, destinados á amarrar las góndolas. Entre estos pilotes mécense al aire la vela latina y la vela cuadrada, tintas en colores azafranados, que resaltan, por singular manera, sobre el azul de las ondas, y que parecen gigantescas alas rozadas en la flora de algún bosque de los trópicos. Más allá de los diques llamados murazzi, y de la lengua arenosa llamada Lido, dibújanse las isletas, especie de escollos esponjosos ó de aglomeraciones de fango, contrastando su color oscuro con el claro de las aguas y sus verdes jardines con las torres medio rosáceas y medio blancas de sus pintorescos monumentos. Los árboles descienden hasta tocar con sus ramas en las aguas; y las agujas, las pirámides, las veletas, rematadas muchas de ellas con ángeles dorados, se levantan hasta parecer constelaciones del cielo. Teniendo por fondo los Alpes del Frioul, entre los esmaltes de aquel aire cargado con tantas emanaciones salinas y los cambiantes de aquella laguna pintada por tantos colores y matices diversos, extiéndense los palacios con sus fachadas marmóreas, y sus intercolumnios aéreos, y sus

galerías ojivales, y sus mosaicos que diríais formados de rica pedrería; elévanse las rotondas de las iglesias, cuyas esferas dan á la ciudad aspecto de una nueva Bizancio, y toman en lo lejos aire de radiosas apariciones asiáticas; brilla el maravilloso Alcázar de la Señoría Veneciana, compuesto de jaspes áureos y carmesíes, sustentado sobre gruesas columnas de granito oriental y sobre calados maravillosos de góticas ojivas, concluido por una blanca crestería tan transparente y tan luminosa como si fuera una crestería de cristal; luce la iglesia de San Marcos, con sus tres cúpulas, remedo de las cúpulas de Santa Sofía, todas teñidas de un color blanquecino como si fueran rayos melancólicos de la luna cuajados por mágico arte; y osténtanse á todos lados torres de varias formas, monolitos concluidos por estatuas de santos ó por animales fantásticos, logias enriquecidas y ornamentadas con los primores de la esculturo moderna, ángeles con sus alas de varios plumajes y vírgenes con sus mantos de varios colores, saliendo como de un sueño de aquellos mosaicos al aire libre y de aquellos cuadros hechos con piedras y pastas transparentes; paisaje incomparable, realzado por las reverberaciones de los horizontes y de las lagunas, embellecido por las bandadas de palomas que cruzan los aires y las bandadas de gaviotas que rozan las ondas, circuido por las velas albas ó pajizas de los barcos, y por las figuras de las góndolas tan lucientes como pedazos de azabache, recordando en todas sus manifestaciones Asia, Grecia, Egipto, Siria, como si fuere aquel sitio un Olimpo de artistas, los cuales, necesitados de la piratería, despojaron de sus riquezas á todas las regiones orientales, y trayéndolas á las orillas del Adriático, las embellecieran y exaltaran con sus propias riquezas y sus inagotables inspiraciones, haciendo así de su Venecia la diosa y la maga y la sirena de los mares.

La verdad es que sólo el deseo de ver y visitar ciudad tan hermosa, basta como explicación justificativa y causa eficiente del viaje, sin necesidad alguna de apelar á otras cavilosidades y comentarios. Uno de los edificios mejores en Venecia, y con más prolijidad visitado por Guillermo II, es el Arsenal, donde se fletaron un día naves como las aprestadas por el Senado véneto contra el turco, vencedoras en Lepanto, y donde se aprestan hoy otras enormes, las cuales cuestan más que valen, como demostraron las que precedieron á éstas en la triste rota de Lissa. Por un juego del acaso, á veces muy sabio, cuando Guillermo entró en el dique, dispuesto para el armamento de un acorazado, pudo ver que aquel enorme armatoste, parecido al antiguo *Leviathan*, lleva por nombre *Sicilia*, esa hoy abrasada Sicilia, la primera exaltadísima y presurosa en demostrar cómo los errores cometidos por los estadistas italianos en los últimos lustros, han generado toda suerte de males. Con razón ha hecho la casualidad que surgiera este nombre, pidiendo una rectificación á la política despilfarradora de los últimos tiempos, y demostrando cuánto se relacionan los golpes dados sobre aquellas planchas de acero con los estallidos de la revolución en el seno de la magna Grecia, subvertida por las dobles erupciones y sacudimientos así de sus ardentísimos volcanes como de sus tempestuosas ideas. Italia no está bien; y no está bien, por aquello que más apena en el mundo, por los apuros y ahogos, deprimentes todos ellos de los caracteres y de los ánimos. Entre sus males agudos resaltan estos cuatro agudísimos: primero, los armamentos excesivos; segundo, la marina enorme; tercero, los impuestos abrumadores; cuarto, la distribución de tales impuestos. Parecía que, viniéndose á la cara el mal en toda su acerbidad, debía ocurrírsele al más lerdo un recurso á los medios y extremos contrarios para salir

de tal apuro y aprietos circunstanciales hoy por estar en los comienzos, pero crónicos mañana, son sólo dejar al tiempo que los recrudezca, los agrave, los cancere; mas han declarado ya los ministros ante las comisiones nombradas por la mayoría del Congreso, la imposibilidad absoluta en que creen hallarse de rebajar gravamenes tan pesados cual los sendos renglones del presupuesto relativos á guerra y marina; como de renunciar á esas medidas extraordinarias y á esas prerrogativas excepcionales, generadoras de una estéril dictadura, con lo cual creen resolver algo cuando recrudecen todas las llagas sin extirpar ninguna. Entre las ventajas del régimen parlamentario, creo primera y mayor la que trae una sabia y próbida lentitud en el aquistamiento de los necesarios progresos que se maduran y sazonan así, permaneciendo á perpetuidad, por salvarse de esas improvisaciones en las cuales se alientan y se nutren muchas esperanzas que luego amarillean y caen al menor y más leve cierzo de reacción. Cuando Crispi tenga sus poderes extraordinarios en las manos y crea posible aplicarlos á males inveterados, hechos dulces bienes por la superstición y por la costumbre, ¿imagina que se le tornará blanda cera Italia y dispuesta de suyo á dejarse imprimir cualquier marca que quieran imprimirle? La supresión de universidades y de provincias y de juzgados puede intentarse, como se intentaron las divisiones geográficas de Francia y España, tras la revolución, cuando la tierra suele ablandarse al fuego de las pasiones generosas y ofrecerse de grado á revestir cualquiera forma que le presten dentro de aquella fragua tan subida y de aquellos recién abiertos y bien aparejados moldes, un genio impulsor y audaz. Por muchos arbitrios y muchos arbitristas que surjan; por muchos calentamientos de cabeza que se tomen los innovadores más conspicuos; por mucho

que se apele á las sugestiones hipnóticas de los grandes pensamientos; el problema económico, tal como sobreviene por la lógica de los hechos y el movimiento natural de la sociedad, no pueden resolverse sino con el medio vulgarísimo y ordinario, bien de rebajar los gastos ó bien de aumentar los tributos. Y por un sentir común de todos los italianos, así como por una opinión universal de la Europa sabia en materias de hacienda no le resta ningún otro recurso á Italia más que una diminución de sus gastos en guerra y marina por abrumadores, así como una distribución de sus ingresos que sirva mucho á la salud interior de todo el cuerpo nacional y á la sabia economía de todas sus naturales y complejas funciones. Contra esas impaciencias de reformas y medidas que asalta hoy á los italianos, existe un remedio muy eficaz, el que han puesto los ingleses al veto de los lores en el problema de Irlanda, una dulce paciencia, la cual acaba siempre por superar los mayores y más invencibles obstáculos, ayudada de ese ministro de Dios en la vida y en la creación que decimos el tiempo. Cuanto á esos gastos y dispendios, cuya continuación puede causar su ruina inmediata, no le queda otro recurso sino aprender cómo se desnivelan los presupuestos entre los pueblos más potentados y poderosos, con la demostración que nos ofrecen de esto esos Estados Unidos, antes sobradísimos, ahora en déficit canceroso, por habérseles ocurrido dar al ejército de sus inválidos en la última guerra una parte del presupuesto tan crecida como la que Italia quiere dar hoy á sus armamentos, los cuales, no sólo quebrantan y aminoran sus fuerzas, sino que la hacen, por desgracia de todos, un factor de guerra, cuando nosotros deseábamos lo fuera de reconciliación entre los pueblos y de paz perpetua en el mundo. Allá por las cavernas, abiertas y ahondadas al oleaje de los siglos, donde

cayeran las ruinas del templo de Delfos, unos avizores ojos de los que atisban y encuentran y aclaran el oculto sentido de las inscripciones, han visto el himno al dios Apolo, dicho antaño por los helenos al constituir, tras guerras seculares, el Anfictionado, reunido para cerrar estas cruentas luchas y establecer la paz perpetua en Grecia. Pues un destino así le reserva lo porvenir á Italia, no amazona, como aquellas vencidas por el Aquiles de la *Ilíada,* Pitonisa, de cuyos labios requerimos y esperamos las fórmulas sacratísimas del progreso pacífico, que deben prosperar nuestra humanidad, y los himnos de la democracia universal que deben dirigir en coro los pueblos redimidos y emancipados al sol visible de nuestro espacio y al invisible ideal de nuestras conciencias.

EMILIO CASTELAR.

# CRÓNICA CIENTÍFICA

La educación física en España.—Antropología de España.—Brown-Séquard y Georges Pouchet.—Las huelgas en Francia.—Un libro del profesor Abela.—El decrecimiento de población en Francia.—Una conferencia en proyecciones.

Desde la aparición del clásico libro de Spencer sobre *La educación física, intelectual y moral*, puede decirse que empieza la cruzada en favor de la educación física, que hoy ha llegado al período álgido en toda Europa continental, pues que Inglaterra en poco ó nada modificó sus costumbres pedagógicas, formadas por su tradición universitaria y sostenidas por una convicción individual que hace de cada inglés un maestro de la educación de su cuerpo, al que justamente consideran premisa necesaria para llegar á la de su espíritu. Francia, movida más por idea bélica que pedagógica, organiza, en 1872, la enseñanza, ó mejor, el ejercicio de la gimnasia, concretándose su aspiración á los entonces aplaudidos batallones escolares, que han seguido haciendo la delicia del *chauvinisme* francés, á pesar de las razonadas críticas de sus mejores pedagogos, que por boca de ellos decía: «La malencontreuse institution des bataillons scolaires qui déguisa pendant quelque temps nos enfants en petites soldats de féerie»; y un ilustrado general afirmaba que los peores soldados eran los procedentes de batallones escola-

res. Italia organiza su regeneración física en favorables condiciones, dirigida tal vez por autoridad tan alta como el fisiólogo Mosso, que combate la creación de los batallones infantiles, asegurando que la gimnasia militar quita toda espontaneidad á los niños y los convierte en verdaderos autómatas, y afirmando en todas ocasiones, que no debía hacerse el hombre para la gimnasia, sino la gimnasia para el hombre.

Expuesto lo anterior, á nadie extrañará seguramente que la última circular de la dirección de Instrucción pública nos haya parecido una buena obra en el camino de la regeneración física de nuestra raza, que tan olvidada la tenía en su exagerada educación intelectual, que desde el año 1850 á la fecha ha mantenido en insana tensión las inteligencias todas de España; la reacción de este criterio márcase hoy tal vez con un sentido no tan radical como equivocado, pues un verdadero error es sin duda el crear la gimnasia como asignatura y en un determinado curso, cuando debiera ser un elemento educativo, común al bachillerato todo, y dentro del que sirviera de descanso á la inteligencia del niño, estableciendo el equilibrio que debe existir en una educación integral y completa; en este sentido se hace en la vida universitaria inglesa, y algo del mismo tienen las asociaciones atléticas de las Universidades francesas, en algunas de las cuales, como Burdeos, parece que ha llegado á tomar importancia excesiva, en detrimento de la educación intelectual, dándose una buena prueba de la necesidad de mantener el equilibrio entre ambas, y sin menoscabo de ninguna de ellas.

¡Hermosa idea y desdichada obra! es lo que puede decirse de la circular sobre gimnasia. Hermosa y valiente, pues que valentía es decir en un documento oficial, que «todo el mundo se inclina ante las sumas que exige el presupuesto de Guerra; pero ¡contradicción inexplicable! los mismos que no vacilan en dar dinero para la fabricación de armas, no pueden decidirse á hacer un ligero sacrificio á fin de tener hombres capaces para llevarlas». Iguales plácemes merecen la pros-

cripción de los locales cerrados para el ejercicio, y la recomendación de las excursiones y juegos escolares que concreta de modo justo y apropiado en las reglas que forman un verdadero *decálogo* de los juegos infantiles; tales preceptos, recogidos tal vez de las enseñanzas que sobre estos puntos han dado las colonias escolares del Museo Pedagógico son, como todo lo general y expositivo de la circular del Sr. Vincenti, digno de aplauso y acatamiento. Pero olvidando tal vez el carácter que esta clase de disposiciones oficiales deben tener, cae en un casuismo prolijo y completamente inútil, por erróneo unas veces é insuficiente otras, al exponer un verdadero tratado de antropometría más que de observación en una clase de gimnasia. Olvida sin duda la circular que el tecnicismo y práctica de una ciencia, no pueden ni deben darse en tales condiciones, y que la mayoría de los profesores de gimnasia no podrán ni pretender llenar una hoja para la que se necesitan conocimientos especiales en los que no han sido preparados, cosa que el mismo autor del trabajo demuestra con sólo fijarse en las muchas inexactitudes técnicas de que está plagado, y que hace sea necesario separar en él la parte debida á la iniciativa del Sr. Vincenti, y la que puso el que fué por él encargado del detalle y la minucia, que no por serlo puede hacerse de cualquier modo y sin previo estudio.

No es objeto de una Crónica hacer el análisis completo de tal trabajo, pero sí debe en ella señalarse lo que como labor científica y con carácter oficial se muestra como norma y guía que debe seguirse en un determinado campo de investigación. Lo primero que se nota, es la falta de correlación entre la hoja de observaciones y su explicación, de tal manera, que lo llamado en la hoja ancho á latitud, se transforma en la explicación en alturas, como ocurre en las medidas de la frente; la altura de la cara no pedida en la hoja aparece en la explicación, y lo mismo ocurre con varias medidas del tronco. El desconocimiento de la glosología española y su correspondencia con la francesa—que es la adoptada en el trabajo—

lleva al autor á usar los nombres de menton, ofrión y otros análogos, que tienen exacta expresión en castellano. La falta de un criterio en la elección de medidas da también como resultado el adoptar muchas realmente inútiles y erróneas, como lo son todas las fundadas en el *vértice*, respecto á la cabeza, y las longitudes del brazo tomando como origen el sobaco, método este último que nos haría aparecer, por el llamado índice antibraquial que en las longitudes del brazo se funda, como parientes los más próximos del chimpancé ó el gorila, si algún día se publicaran los datos y cayeran bajo la crítica de cualquier antropólogo extranjero; resultado es este en el que seguramente no se fijaron los autores de la circular, pues no es de creer hayan tenido intención tan aviesa buscándonos parentescos tan poco agradables.

Hay secciones realmente graciosas en la hoja número tres, por ejemplo; pues harán las delicias de la clase el día que el profesor, ejerciendo de oráculo ó parodiando las declaraciones íntimas tan en boga poco tiempo ha, se proponga llenar las casillas del estudio psico-físico que dicen, *aptitud más manifiesta, carácter más saliente*, y otras de parecido alcance. También las que se refieren á la resistencia harán pensar á muchos si se trata de elegir mozos de cordel ó cargadores de muelle.

Como datos descriptivos, repítense verdaderos caracteres métricos, pues el tamaño de la cabeza está ya dado por sus diámetros y la forma por el índice... Y basta de análisis, que siempre es bueno recordar los versos de Bartrina, si se quiere ser feliz y creer científicas las circulares de la ciencia oficial.

En resumen, si los buenos deseos del Sr. Vincenti han de ser útiles, tenga en cuenta que empresa como la que se propone exige un método riguroso y exacto, ya que con ella parece que se intenta formar un registro antropológico de España, que sería labor rica en frutos y espléndida en resultados, si se llevara á la práctica científicamente y se utilizaran sus da-

tos, reuniéndolos en un registro central que los depurara y obtuviera de ellos algo análogo á lo que verá el paciente lector en el párrafo siguiente.

*
* *

Palmaria prueba de que la investigación científica tiene en España medios y personal tan apto y tan valioso como en cualquier nación de Europa, han sido las dos conferencias dadas en el Ateneo por el Dr. Oloriz, tratando, con el modesto título de «Algunos caracteres antropológicos del pueblo español», de afirmar las bases para trazar un mapa etnográfico de nuestra patria, que es la aspiración ó meta que pueden y deben tener los estudios antropológicos en España. Constituir una antropología nacional, no por los métodos de escuela y tampoco por ser del país los investigadores, sino por el objeto de su estudio, es labor grata y fecunda á la que en primer término deben dedicarse los investigadores, demostrando la inmediata utilidad y aplicación de la antropología y la etnografía á la resolución de los problemas de la historia patria, especialmente en sus períodos primarios y genéticos, al constituirse y aparecer las primeras tribus y las sociedades originarias, que forman la base y magma del que sucesivamente han ido saliendo los pueblos todos de la Península. A las antiguas bases, á los clásicos *ojos* de la historia, puede y debe añadirse esta de la investigación antropológica, que llegará seguramente á ser de los más fecundos y seguros medios de análisis, no sólo por su valor propio, sino por el agotamiento á que puede decirse han llegado las otras fuentes de la historia tras tantos años y tan gran número de investigadores como en ellas se han informado; nadie con más títulos y mejores elementos puede hacer la separación y caracterización de las primitivas razas, según sus movimientos é inmigracio-

nes, determinar su influencia en la constitución étnica de nuestro pueblo y asignar á qué gentes fueron y son debidas las diversas variedades regionales que hoy intentan deshacer la fusión que ha dado por resultado nuestra actual nacionalidad.

Por todo lo antedicho, compréndese la importancia y mérito de la obra del Sr. Olóriz, que auméntase y crece al considerar lo inmenso del trabajo, la continuidad de la labor y el caudal de ciencia y paciencia que exigen ocho años de prolijas investigaciones seguidas sin descanso ni tregua, seguidas sin interés ni especulación, guiadas sólo por un amor profundo y desinteresado á la ciencia y á la patria, que no pueden darle más recompensa por labor tan ardua é investigación tan interesante, que la satisfación cumplida que la indagación de la verdad produce y el respeto y el aplauso que merecen siempre los que como el sabio profesor de anatomía, logran figurar á la cabeza del movimiento científico de un país.

Si grande fué el interés y crecido el entusiasmo que la magistral exposición del Sr. Olóriz causó en el Ateneo, mayor y más profundo fué el nuestro al ver confirmados con autoridad tan alta por la base en que sentaba sus conclusiones, las inducidas por nosotros en el trabajo que con el Sr. Aranzadi publicamos ha tres años sobre igual asunto é información idéntica, y que con el título de *Un avance á la antropología de España,* era la exposición de los resultados obtenidos en el estudio de los cráneos de todas las regiones, trazando así el esbozo del primer mapa étnico en nuestro país; esbozo que hoy se ha transformado en obra si no acabada,—pues necesítanse para ello más caracteres—sí importantísima, pues que con el número mayor de observaciones ha venido una mayor seguridad en las hipótesis, si bien, y esto es lo único que es de sentir en el trabajo del Sr. Olóriz, el aplicar un solo carácter, no dé las relaciones y probabilidades de éxito que la unión de dos lleva consigo, pues nunca con mejor razón puede

decirse que uno y uno no son dos sino que son once. Juzgábamos cuál será el interés del libro, de que las conferencias fueron síntesis y avance, si aquel ensayo nuestro ha merecido la atención de ser traducido al alemán y extractado en francés, siendo solo un boceto y resultando el del Sr. Olóriz obra maestra.

Algo como notas y apuntes tomamos de lo dicho por el disertante, y si bien es imposible extractar lo que sólo esencia concentrada y fuerte puede decirse que era, sí podemos presentar las líneas generales del trabajo que tienen interés grande y actualidad indiscutible.

Los ejemplares—y valga la frase—sobre que ha basado su trabajo el Dr. Olóriz, ascienden á la respetable cifra de 8.368 individuos, verdadera riqueza de colección, pues que en realidad, cada hoja antropométrica de un individuo, representa un ejemplar en este museo nacional, formado por el profesor de San Carlos, y que si se encierra en el reducido espacio de unas cartoneras y no tiene la *presentación* que todas las colecciones llevan consigo, sí tiene, y aún las pasa en valor, para el estudio y la investigación.

Hasta hoy es la estadística española la más numerosa de cuantas en Europa han servido de base á investigaciones etnogénicas, pues la francesa de Collignon no llega á 7.000 en una población de 34 millones, y la italiana de Livi es proporcionalmente menor con sus 12.000 mediciones en país que excede de 30 millones de habitantes; este solo dato es timbre de gloria para el autor del trabajo, pues que él ha recogido la casi totalidad de las observaciones, cosa de primer interés para que los resultados sean homogéneos y comparables, como demostró de clarividente modo al exponer en los primeros párrafos de la conferencia, lo que se llama error de observación y su influencia en los resultados. Si todos pueden apreciar la suma de trabajo que el recoger tal número de observaciones supone, pocos llegarían á imaginarse el esfuerzo que supone su utilización; puede decirse que esta es la parte más

pesada y difícil de la obra; aquellos millares de cifras que nada valen por sí aisladas y sin ordenar, abruman á la más fuerte voluntad ante la enormidad de la empresa que su manejo, su purificación y su utilización, por decirlo así, exige; no es la recolección, sino la transformación del producto, el período difícil y laborioso en la investigación antropológica; hay que obtener, crear y poner en luz, lo ideal, lo típico y general de aquellas individualidades, y desechar lo esporádico personal y variable de las mismas, llegando por una síntesis difícil y complicada á la investigación de la esencia, extracto ó principio general que informa esa vida y crea los diversos grupos y elementos que integran la totalidad. Auxiliándose para ello de todos los procedimientos de investigación y muy especialmente de los gráficos, pudo llegar á demostrar lo fundado de sus inducciones que se concretaban en las líneas y colores de aquellos mapas «tan fáciles de mostrar como difíciles de construir»; aquellos colores fuertes, extremos de la gama, indicaban los límites y extremos de los tipos, y los tonos medios indeterminados y neutros, venían á ser la fusión ó mezcla indecisa de la reunión de los tipos bien caracterizados.

Aparecen en España dos tipos por su conformación cefálica, perfectamente distintos y caracterizados, unos, los que el autor llama aborígenes ó iberos tal vez, de cabeza larga ó dolicocéfalos, y otros exóticos ó venidos posteriormente, de cabeza corta ó braquicéfalos: tienen su asiento ó solar los primeros en el litoral Mediterráneo principalmente, y habitan los segundos en su mayor pureza las montañas y las costas del mar Cantábrico. De la mezcla y entrecruzamientos de ambos, parece resultar la variedad de los tipos medios, que no llega á ser tanta, sea este su origen ó hayan sido creados por otros elementos, como en el resto de Europa: es decir, por el índice cefálico ó relación del largo con el ancho de la cabeza, aparece España como país más homogeneo y puro que las demás naciones, puesto que la diferencia entre Alicante y Oviedo,

extremos de los valores provinciales, sólo es de cinco unidades, y llega á diez en Francia, sube á once en Italia y aun en naciones tan poco influidas por emigraciones como Noruega, sube á siete. Resultado sorprendente á primera vista, al considerar que ningún país como España, ha sido objeto de más invasiones y emigraciones determinadas por todos los pueblos que han intervenido en la historia, desde los germanos y vándalos por un lado á los árabes y romanos por otro; extraña tal conclusión al recordar que España ha sido durante siglos aspiración y asiento de multitud de razas y civilizaciones, campo abierto á todas las emigraciones guerreras ó comerciales, puerto de paso ó parada de los grandes movimientos de población de Europa y Africa, que aquí se encontraban en corrientes opuestas y determinaban la lucha que había de establecer la victoria y asiento de la una y la derrota y retirada de la otra. Pues á pesar de tales afirmaciones históricas, resistiendo tantas y tan prepotentes influencias, salvándose de estas verdaderas inundaciones étnicas, ha venido á través de los siglos resistiendo siempre, y sin borrarse ni atenuarse casi, el tipo y el carácter del primitivo ibero, dividido tal vez desde sus orígenes en dos, pero perpetuándose y sobreponiéndose á las influencias que debieran haber borrado su personalidad física y moral. Podemos afirmar por tanto, que la mayoría, por no decir la totalidad de las inmigraciones históricas, excepto la beréber y árabe, no han dejado casi rasgos en la constitución física del pueblo español que hayan modificado la propia del mismo, y las tan decantadas influencias romana, griega y aun germana, se presentan sólo en limitadísimos territorios que el análisis minucioso y comparado pondrá en claro si se continúan los estudios antropológico-históricos.

En el estudio particular y analítico de los partidos judiciales, de los que todos excepto uno de Córdoba que es Castro del Río, tienen representantes, es preciso aceptar determinadas agrupaciones impuestas por los hechos, formando así re-

giones que se separan bastante de las políticas y administrativas, aunque puedan seguir llamándose como ellas dando cierta elasticidad á sus límites. La primera región, tanto por su situación como por su interés étnico, es la *galaica;* tres de sus cuatro provincias y la parte sur de Lugo aparecen como país de gentes braquicéfalas, aunque no extremas, con la sola excepción de un valle, el del río Tambre, que está como un islote ó colonia de gentes de cabeza alargada, y que pudiera explicarse por invasiones normandas, de las que tantas veces fué teatro la costa gallega, y bien pudieron ser los que estableciéndose allí, han roto la uniformidad de la región con un tipo diferente del general de sus habitantes, que son probablemente de los más influidos por los celtas. Compruébase en la ría de Vigo un curioso caso de la gran influencia de las barreras naturales, que separan en zoología dos faunas y en etnografía dos razas con una influencia no en razón con la pequeñez de su desarrollo; y así, dicha ría presenta su orilla Norte poblada de braquicéfalos con cifras superiores á 80, y la ribera Sur habitada por dolicocéfalos que no pasan de 75, y que pueden ser los representantes de la población lusitana que por el Mediodía se extiende.

Sigue geográficamente, y antecede tal vez en interés etnológico á la región galaica, la *cantábrica,* que comprende la mayor parte de Lugo y se extiende por la zona costera del Cantábrico en Oviedo y Santander, formando el núcleo de la braquicefalia hispana, que allí tiene su asiento y origen, y de allí irradia por toda la Península, ejerciendo una poderosa influencia sobre la población dolicocéfala, que, menos fuerte ó más pacífica, es relegada á las grandes alturas, al fondo de los vallés, á las áridas estepas ó las escabrosas sierras y contrafuertes de las regiones montañosas. Tan bien limitada está la región por los Pirineos al Sur, que, alcanzando cifras de 85 entre Oviedo y Santander, en los partidos que rodean los célebres Picos de Europa, allí donde nació la patria española, tal vez no sólo en el sentido histórico sino en el étnico,

baja con una diferencia de tres unidades en el valor provincial de León respecto á Oviedo, diferencia grandísima si se tiene en cuenta que la total del país sólo es de cinco.

La región *vasca,* única hasta hoy bien estudiada, no sólo por españoles, sino por toda la generación científica del presente siglo que en Europa se ha ocupado de etnografía y lingüística, ha dado también motivo á un especial estudio, para ver si podía sentarse definitivamente su influencia en la etnogenia ibera, por considerarse sus pobladores como los más antiguos de la Península, y corresponder probablemente á las tribus iberas ó atlantes, de las que nace el tipo español; pero nada en concreto afirmó el Sr. Olóriz, á pesar de la poderosa ayuda que en el estudio de esta región, la más clásica é interesante de todas, le prestaba el magistral trabajo del doctor Aranzadi sobre *El pueblo euskalduna.* Presenta una braquicefalia muy atenuada en general, y en Guipúzcoa siguiendo el curso del Oria de Irún al interior, va aumentando el índice desde 78 hasta llegar en las alturas del puerto de Idiazábal á 81, cifra correspondiente á gente de cabeza bastante redonda: por singular coincidencia, hacia resaltar el Sr. Olóriz que el partido de Garnica, cuna de las libertades y centro de la vida eúskara, es el que probablemente presenta la raza más pura, como si sus genuinos representantes hubiéranse agrupado alrededor del árbol venerando.

El *Aragón* étnico es bastante mayor que el político, pues extiende sus fronteras por la baja Navarra en el partido de Tudela; ocupa las provincias de Logroño y Soria; divide, incluyéndose en él la serranía de Guadalajara, y aun por Cataluña extiéndese en parte de la provincia de Lérida y según el curso del Ebro. Sus gentes son raza ya francamente dolicocéfala, de alargada cabeza, como el Este todo de España; pero se muestran influidos poderosamente por el elemento contrario, que, ya bajara por la cuenca del Ebro, como es probable, ya remontara la misma, modifica la constitución del país, formando el gran anfiteatro limitado por los arago-

neses más genuinos que se conservan ya al Norte, en las sierras oscenses, ya al Sur en el Moncayo, desde Soria á Teruel, reuniéndose ambos por el límite occidental del reino en una zona sólo interrumpida por un estrecho istmo que baja por el río.

Razón y fundamento antropológico tiene el regionalismo catalán, pues es una de las regiones más homogéneas y mejor limitadas por los caracteres de sus habitantes; en ellos es ley general la dolicocefalia, que se debilita únicamente en la costa y hacia la frontera, aunque no desapareciendo, sino, muy al contrario, extendiendo su influencia allende la frontera y haciendo del Rosellón una continuación de la tierra del Principado. Sólo un partido, el de Balaguer, rompe esta armonía catalana, presentando como una colonia braquicéfala, que bien pudiera haber bajado por el Segre y sentado sus reales en las feraces vegas del partido, pues la cifra de la capital tiene perfecta y justa explicación en el fenómeno común á todas las grandes ciudades, que ofrecen como una síntesis homogénea de los diversos elementos del país.

El rojo oscuro con que aparecía *Valencia* en los mapas presentados en la conferencia ya indicada su carácter dolicocéfalo extremado, pues ella es en efecto, el solar de dicha raza, que se conserva allí con sus más típicos caracteres é influye poderosamente en todas las regiones circundantes, en las que parecía difundirse el carmín que la representaba, si bien perdía la intensidad de su tono.

Volviendo al centro de la Península, aparece la *Castilla*, que, mejor que Vieja, llamaba Superior, con un carácter medio y de transición, como corresponde á su posición; carácter que sólo perdía acentuando la tendencia á la dolicocefalia en la orilla derecha del Duero, que divide la región en dos zonas, la superior ó leonesa, que es francamente dolicocéfala, con cifra que no sube de 76, y que aparece como un foco especial y sin relación de dependencia probable con el Mediterráneo, quedando por hoy sin poder denominarla, pues desde luego

descartó el conferenciante la pretendida influencia de legiones romanas, que ni por el número ni por sus caracteres pudieron originar este pueblo; extiéndese la región por Burgos hasta tocar con el límite de Aragón, y llega por el Sur hasta la cordillera Carpetana, si bien perdiendo mucho su carácter típico las provincias de Segovia y Avila, que sirven mejor que de transición, de disculpa para pasar á la región de *Castilla la Nueva*, que por la falta de unidad y precisión en sus caracteres es algo así como almacén de lo que no tiene clasificación justa ni colocación precisa en las demás regiones, no pudiéndose señalar en la gran extensión que abarca, pues comprende la Extremadura y Murcia, mas que la particularidad de presentarse Toledo como un islote braquicéfalo en medio de esta región media por su posición y su índice. Unicamente el acabadísimo estudio de Madrid, considerado como síntesis de la población española, dió motivo de exposición interesante al Dr. Oloriz, afirmando que la población madrileña de origen, si no de sangre, es más dolicocéfala que la media total de España, lo que le probaba una mayor influencia de los emigrantes de tal carácter, si bien no juzgamos con él que la mayor cultura y valer de los dolicocéfalos lleve consigo su más grande influencia en la constitución del tipo artificial de Madrid, sino, muy al contrario, su menor personalidad y más fácil adaptación al medio cortesano, indican su predominio, que no ejercen los elementos braquicéfalos ó célticos, por aquel amor á su país de origen que los llevaba á constituir en el de la familia, tomando la capital tan sólo como un medio de vida transitorio y sin finalidad en caracteres tan completos y fijos como lo son los hijos del Norte y Oeste de la Península.

La *región andaluza* ha sido casi siempre el territorio de la Península donde al fin han quedado fijos ó han influido más poderosamente todos los pueblos que han intentado la conquista de España; á ello concurrían de consuno sus bellezas y feracidad naturales, lo accesible de su territorio y la menor

resistencia, debida á una bondad de caracter de sus habitantes. No es extraño por tanto, que la constitución étnica se multiplique y diferencie en extremo, haciendo difícil el establecimiento de las constantes antropológicas de la región; esto no llega á tal grado que no pueden distinguirse dos zonas que pueden llamarse alta y baja, formada por el antiguo reino de Granada la primera y por Sevilla, Huelva y Cadiz la segunda, y caracterizadas respectivamente, por una gran dolicocefalia y una constante braquicefalia, que empieza en la cuenca media del Guadalquivir y se extrema en Huelva hasta llegar á cifras iguales que en el Norte de España, pero con razón dúdase que sea de igual origen la población andaluza oriental que la gallega, quedando planteados los problemas, de fijar cuáles fueron los originarios de cabeza corta en las inmediaciones del Estrecho, por dónde llegaron al país, si viniendo del Norte ó atravesando el Estrecho en época remotísima; problemas que, como todos, necesitan de los fundamentos salidos de la prehistoria y paletnología para resolverlos con fundadas garantías de acierto. Así lo ha entendido el Dr. Olóriz, que, recogiendo los datos publicados sobre cráneos pre y protohistóricos, los ha comparado región por región con los datos que el estudio del vivo le ha proporcionado, afirmándose la hipótesis ya sentada por nosotros en el estudio de la Cantabria, de que el índice va disminuyendo con el tiempo, es decir, que la influencia braquicéfala se atenúa como elemento secundario en proporción al gran número de dolicocéfalos que forman el fondo ó magma fundamental de la población hispana. A igual conclusión le condujo la consideración topográfica de la altitud sobre el nivel del mar, según la cual aumenta la dolicocefalia con la altitud, quedando en las regiones superiores á 500 metros casi puros los citados elementos, si se exceptúan los picos de la cordillera Cantabro-pirenaica, de tal modo, que si España, por un cataclismo geológico, se sumergiera hasta dicha altura de 500 metros, sólo se salvarían de la inundación unos archipiélagos dolicocéfalos del

centro Este y Sur, y sólo quedaría como recuerdo de los braquicéfalos una larga y estrecha isla en la cordillera Cantábrica.

Pero dirá el lector con harta razón y sobrado motivo, fatigado ya de tan larga exposición de datos, ¿cuáles son las consecuencias, cómo se llaman los elementos braqui y dolicéfalos? ¿Qué expresión casi vulgar por la mayor cultura histórica que étnica, pueden darse á tantas investigaciones? Y aquí no he de ser yo más atrevido que el caudillo; libróse él con una parsimonia y una prudencia que son compañeras inseparables del saber profundo y la seriedad científica, de aventurar hipótesis que posteriores investigaciones anularan y modificaran en mucho, y limitóse á enumerar las probabilidades que tienen los dolicocéfalos, de ser tal vez los iberos ó atlantes primitivos y así las tribus Igletas en Valencia, los Censios y Ginnetes en Cataluña y Baleares, los Trogloditas de Sierra Nevada y tal vez los egipcios de la semifábula del Hercúles, que introdujo en Andalucía la agricultura y que parece trajo elementos asiáticos como juzga más probable un distinguido arqueólogo que nos hacía notar que el Hércules era de Tiro y no introdujo el supuesto culto del toro, origen prehistórico de nuestras aficiones taurinas que parece echar abajo un erudito trabajo inédito del sabio historiador Sr. Fernández-Guerra sobre tan curioso asunto y problema. El elemento braquicéfalo de cabeza redonda y que ha venido á dar variedad á la homogénea población ibera, es casi seguramente el celta, ya más conocido y estudiado que los restantes pobladores de la España primitiva, que no lo serán completamente hasta trazar la corriente y determinar la influencia de la raza de Cro-Magnon, patentizada en nuestra patria por los estudios del catedrático Sr. Antón sobre las razas prehistóricas de la Península.

No terminaremos esta reseña sin enviar al sabio maestro Sr. Olóriz un pláceme y una felicitación, que nada valen por la autoridad del que los dicta, pero que son la expesión sin-

cera del gran interés con que hemos seguido la fecunda labor del investigador y admiramos hoy el hermoso edificio científico que puede servirle para continuar la obra tan importante de formar la antropología de nuestra patria.

*
* *

Gran sensación, no sólo en el terreno científico, sino en el público en general, produjo hace dos años el anuncio de la *sequardina*, ó, hablando en romance, fluido ó regenerador vital: creyóse por muchos resuelto el problema de restablecer el perdido equilibrio que la edad origina en el organismo, y vieron otros, en este nuevo licor de Fausto, una resurrección de la alquimia influyendo en la fisiología, pues hallar la piedra filosofal del organismo era tener un producto que le devolviera su perdida fortaleza y conservara la vitalidad de la juventud en organismos caducos y gastados por la ley inexorable de la vida. El autor de tan sensacional descubrimiento, sabio de altura, no por tal problema, sino tal vez á pesar de él, acaba de morir en París. Brown-Sequard, que así se llamó el ilustre fisiólogo, discípulo y sucesor de Claudio Bernard, era por demás conocido en las ciencias naturales y médicas por sus estudios sobre la irrigación sanguínea, las funciones de la medula nerviosa, la epilepsia y la toxicidad del aire espirado, que son los principales en el innumerable catálogo de sus trabajos y publicaciones. Médico en el 1840; profesor en los Estados Unidos en el 64 y 73 durante dos emigraciones, que por muy distintos motivos le obligaron á dejar á París; maestro peritísimo en Londres el 58; fundador con Charcot y Vulpian de los *Archives de Physiologie* en 1868, como diez años antes lo fué del *Journal* de la misma ciencia; profesor desde el 67 de la Facultad de Medicina de París; heredero de la cátedra y las tradiciones de Claudio Bernard, y sucesor de Vulpian en

la Academia, parecen seguramente sobrados timbres de gloria al más exigente en otorgar reputaciones científicas.

El hombre no desmerecía en nada del sabio; siempre recordaremos su afabilidad extrema, desposeída del endiosamiento que suele no ser raro en los sabios franceses, aquel su gran amor á la juventud que le llevó sin duda, como en protesta de su avanzada edad, á buscar el elíxir de la juventud en su método de las inyecciones hipodérmicas, la vivacidad y energía de su rostro cuando daba su curso en el Colegio de Francia, ayudado siempre con filial solicitud por su sucesor M. Arsonval, curso de estío, pues que la inclemencia del clima parisiense sólo le permitía abordarle en los meses primaverales.

Si la fisiología perdió á Brown-Sequard, su ciencia hermana, la anatomía, puede llorar la muerte de uno de sus más sabios maestros en Francia; Georges Pouchet, profesor de anatomía comparada en el *Museum* de París, precedió sólo unos días á Sequard. Con él se ha perdido un sabio, un parisién y un carácter; lo primero pruébanlo sus obras de osteología, sus cursos en el Jardín de Plantas, las colecciones del mismo que deben mucho á la ciencia y al dinero de Pouchet, pues, liberal y rico, enriqueció con múltiples ejemplares las galerías de anatomía traídos de sus viajes á Laponia, Spitzberg y las Azores, viajes que hicieron las delicias de los lectores del *Temps*, la *Revue des Deux Mondes* y otros periódicos, en que relataba de incomparable modo, no sólo sus expediciones, sino todo el movimiento científico, pues Pouchet era un vulgarizador de primera fuerza, superior á Figuier y Guillemin en ciencia y en arte, de la que conocía mucho y practicaba bastante, influido, tal vez, por su fraternal amistad con Flaubert. Espíritu amplio, un tanto burlón y escéptico, era la encarnación del parisién, y como tal, era querido en todo el París intelectual; carácter entero y altivo, no ha olvidado ni al morir que el Museo le tachó una vez de revolucionario con sin igual ligereza, y no ha querido que el Museo

vista luto ni tome parte en el homenaje de duelo que le han rendido sus infinitos amigos y discípulos; impersonal hasta la exageración, jamás quiso permitir la publicación de su retrato y biografía, y así ha continuado al morir, ordenando que el crematorio del Père-Lachaise reciba su cuerpo y anule en absoluto su personalidad física, ya que hubiera sido inútil empeño pretender hacerlo con aquella vigorosa y bien definida figura moral que eran una gran voluntad y un carácter.

Su testamento ha causado más de una sorpresa, pues que, aparte de las mandas que la amistad conservará como grato recuerdo, instituye herederos á la Sociedad de Biología y á sus alumnos del Museo y el Hotel de Ville, donde, por su iniciativa, se fundaron los cursos de enseñanza popular, que ilustraba en unión de Martin, Leneveux, Verneau y otros sabios franceses.

*
* *

Pasados los tiempos de las lucubraciones políticas y económicas, y fundada la política moderna en los teoremas de las ciencias sociales que al presente encuentran su fundamento en verdades positivas, se comprende qué valor ofrecen las estadísticas, representantes de hechos y tendencias sociales para la gobernación de los Estados. Desgraciadamente, entre nosotros, las informaciones del gobierno son tan deficientes, que, ni aún el catastro y el censo merecen confianza, y de aquí forzosamente deriva lo instable de nuestros juicios y apreciaciones en materia de cosas públicas.

Uno de los asuntos que al presente solicitan la atención del sociólogo, es sin duda alguna la cuestión de las huelgas, que viene á ser el barómetro, que mide la presión de las relaciones entre capitalistas y obreros.

El volumen publicado por el *Office du travail*, relativo á las huelgas habidas en Francia durante el 1892, es sumamente interesante en este respecto.

De los datos expuestos, resulta en primer término que el número de huelgas del año 1892 es inferior al de los dos años precedentes é igualmente inferior por el número de huelguistas. Las jornadas perdidas en 1892, ascienden próximamente 920.000, ó sean unos 3.700.000 francos de salarios.

Estas huelgas han sido motivadas por causas diversas, pues, como es natural, en la lucha establada entre patronos y obreros, cada cual aprovecha el momento más favorable para hacer valer sus pretensiones. Y decimos *cada cual*, porque, observando las causas que originan las huelgas, desde luego se nota que unas obedecen al *deseo de mejorar* su situación los obreros, como por ejemplo, la petición de aumento de salarios, diminución de trabajo ó una baja correlativa de salario, protesta contra los reglamentos de fábrica, petición de reforma de las cajas de socorros, petición de despedida de algunos obreros ó contramaestres, etc.; y otras veces se deben al *deseo de conservar* las condiciones actuales que los patronos se ven obligados á modificar en su defensa, por ejemplo, la reducción de salarios, el aumento de trabajo sin salario correlativo, la baja de salario por diminución de trabajo, despedida de obreros ó contramaestres, negativa de los patronos á la intervención de los obreros en los sindicatos, etc. Es decir, sólo por la estadística vemos que hay dos clases de huelgas, unas de progreso y otras de conservación.

El resultado obtenido en 254 huelgas cuyo término se conoce es el siguiente: 56 han sido favorables por completo á los obreros, 118 desfavorables y 80 han dado lugar á transacciones. No parece, pues, que este género de lucha sea beneficioso á los obreros, como ellos pretenden.

En cuanto á la duración de las huelgas, 138 han sido de una semana ó menos, 50 de ocho á quince días, 27 de diez y seis á treinta, 31 de treinta y uno á ciento y 8 de más de cien días. De donde se infiere que las huelgas no pueden prolongarse por mucho tiempo por los obreros.

*
* *

Merece fijar la atención de los que en España se ocupan de los problemas agrícolas y económicos en general, y más particularmente de los que prestan su atención á la grave cuestión para nuestro país de su producción y comercio vinícolas, el pequeño libro que con el título *Análisis de vinos* acaba de publicar el profesor Abela, ya conocido por sus obras generales de agricultura, por sus estudios sobre el naranjo, las viñas en rastra y otros varios, y justamente apreciado como uno de los mejores agrónomos de nuestro país. Con tal abolengo científico, no es extraño que su último librito, no sólo no sea una de esas rutinarias obras de economía agrícola ni uno de tantos resúmenes de química analítica que nada propio y nuevo traen á la práctica ó la especulación científica, sino que casi siempre son hijos de una erudición sin fundamento y una incompetencia manifiesta.

El Sr. Abela condensa en su obra todo cuanto una práctica, la más grande seguramente en nuestra patria, le ha demostrado ser verdaderamente útil y exacto con tal asunto; práctica primero en el laboratorio del Instituto del Cardenal Cisneros, luego en los de la Estación Enotécnica de España en París, donde llevó á cabo una campaña tal vez poco apreciada, y que de ser continuada y apoyada como merecía por nuestro gobierno, hubiera resuelto en parte las dificultades de nuestra exportación á Francia, pues á su propaganda se debe el convencimiento que hoy tienen nuestros vinicultores de que sólo creando tipos fijos, definidos y en armonía con el gusto del mercado francés podían luchar en él con ventaja; á la misma la facilidad y conocimiento de nuestros productores con los consumidores de París, sin el intermedio de los negociantes de Bercy, que combatieron con saña una labor que acababa con sus procedimientos poco escrupulosos pero muy productivos; á su iniciativa hubiérase debido la creación de la agencia comercial directa para la propaganda y venta de productos españoles, institución que tiene seguramente un porvenir beneficioso para nuestros agricultores... Por eso re-

cordaremos siempre con pena aquellas campañas sostenidas por el patriotismo y la ciencia del Sr. Abela en condiciones de lucha desigual y cruenta, en la que exponía reputación, interés y salud por conseguir lo que en su clara percepción de nuestras relaciones comerciales con Francia parecíale un medio de mejorarlas y sostenerlas.

En el libro de que tratamos comprende el reconocimiento organoléptico y el químico de los vinos, la determinación de su grado alcohólico por diversos procedimientos comparativamente estudiados y analizados en sus resultados y facilidad, la obtención del extracto seco y materias sacarinas, el estudio de la acidez y de las materias colorantes, y los complementos analíticos, entre los cuales, y como uno de los más importantes, aparece un método debido á su pericia para la obtención del extracto del vino desalcoholizado, operación importante y delicada que intentó resolver Tabarié por un enómetro para obviar los inconvenientes que los métodos de desecación ordinaria llevan consigo, operando con el vino sin separar su alcohol, pues las destilaciones alteran el hidro-alcohol y modifican las otras substancias. En suma, un libro práctico, útil y necesario lo mismo en el laboratorio del químico que en la granja del viticultor y la bodega del comerciante.

***

Realmente la ciencia presenta á veces, si no en su fondo y doctrina sí en la forma de su difusión, fenómenos de verdadero atavismo, vuelta á lo que fué en sus comienzos y primeros pasos, recuerdo de sus primeras conquistas hechas en aquellas bóvedas y antros de alquimistas y astrólogos, escasos de luz y desordenados de método, de que tenemos idea por láminas de sortilegios y brujerías. Pues recuerdo de tales tiempos y medios, era la cátedra del Ateneo en pasadas noches, al explicarse en ella para presentar el nuevo aparato

de proyecciones, la conferencia que dió el Sr. Mourelo, sobre «aplicaciones de las proyecciones al estudio de la química.» La oscuridad en que el espacioso salón quedaba instantáneamente sumergido, sólo interrumpida por la indecisa luz de la pantalla de proyecciones por la que pasaban dibujos y siluetas extrañas y caprichosas; la extraña impresión que resultaba al escuchar una conferencia en la que orador y público más que verse se sospechaban; el efecto de los rápidos pasos de espléndida luz á la mortecina penumbra, aumentábanse con la percepción de las reacciones mutuas de los cuerpos puestos en presencia en la cuba-laboratorio del aparato, del nacer de los cristales de las disoluciones salinas que nos hacía asistir á esa misteriosa génesis de la forma de los cuerpos inorgánicos, fenómeno íntimo y esbozo de lo que representa la conquista de la vida en los seres organizados; todas estas circunstancias unidas al interés de los sencillos párrafos de claridad magistral y característica de los vulgarizadores de la ciencia, obligaban al público á demostrar su admiración, no sólo por lo original y acertado del tema, sino por la novedad del procedimiento y lo artístico del cuadro.

Aquel ensayo nos hizo sospechar lo mucho que el Ateneo puede hacer por la cultura científica, con la aplicación de su nuevo aparato á unas conferencias de vulgarización y realmente de recreo, explicadas por los que figuran á la cabeza del movimiento científico y artístico de nuestra patria, que indudablemente han de prestarse á exponer las grandes conquistas de la Física y Química, las maravillas de las Ciencias naturales, las obras maestras de las Bellas Artes y hasta las aplicaciones prácticas de la ciencia, auxiliados poderosamente con tan curioso y potente medio de representación gráfica como el dado por los aparatos de proyecciones.

Con la publicación del Anuario correspondiente á 1892 sobre el *movimiento de la población* en Francia, ha vuelto á servir de tema á revistas y periódicos y de motivo de discusión á sabios y profanos, el problema de la despoblación de la Fran-

cia, como ellos mismos aseguran. Y no es para dejar de interesar la atención, aunque por breve tiempo y poca intensidad como corresponde al carácter francés, este asendereado asunto de la estadística humana, pues mientras ellos pierden respetable cifra de futuros defensores de la *gran patria*, los demás pueblos, y especialmente Alemania, siguen en progresión creciente, llevando en esto la principal parte las fecundas y robustas *Margaritas* de allende el Rhin, que parece se esfuerzan en nutrir los cuadros militares del emperador Guillermo.

Veinte mil cuarenta y uno es la cifra negra con que se indica la pérdida en el balance de población francesa, pues ella indica el exceso de defunciones sobre los nacimientos en el año 1892; cifra que aterra, si se tiene en cuenta que excede en varios miles á la ordinaria en años ya considerados como de paralización del aumento, que ahora, no sólo permanece en equilibrio dando lo que Molinari llama con gran intención la estadística del *no movimiento*, sino la que pudiéramos decir, del movimiento retrógrado ó inverso, al que no llegó la Francia sino en años como el 54 y 55, influida por la guerra y el cólera, y el 70 y 71 igualmente calamitosos; cifra que daría repetida en la proporción correspondiente al menor número sobre que recaía, la absoluta despoblación de la Francia en unos 1600 años, fecha en la que tal vez piensen los generales alemanes para conquistar el país, si no los habitantes.

Analizando separadamente los tres grupos de nacimientos, defunciones y matrimonios, y el corolario indispensable de este último, que es el divorcio, también vemos curiosas consecuencias. Los nacimientos fueron de 855.847, unos 10.500 menos que el año anterior, y la friolera de 100.000 menos que hace medio siglo: este es el síntoma más grave de la enfermedad, pues se ve que no son las defunciones las que causan el déficit, sino la falta de nacimientos, enfermedad la más grave de todas de corregir. Atribúyelo la versión oficial á la influencia de la guerra del 70, como resultado de la poca fecundidad

de los entonces nacidos bajo tan funesta época, argumento tal vez muy patriota y el único para exaltar los odios y avivar el recuerdo de aquellas jornadas que tan á la larga producen efectos tan desastrosos; pero afirman los librecambistas por pluma de Molinari, y fundados en lo poco sólido de la hipótesis, que el proteccionismo y la voracidad del Estado son causas de tales lindezas, por las cuales veremos pronto á Meline siendo el más odiado de sus compatriotas; y tal vez estén en lo cierto, y á la carestía de la alimentación y de la vida en general débase la falta de los *bebés* que tan caros cuestan.

No se agotan aquí las hipótesis, y si no fueran vedados ciertos terrenos de exploración sociológica y médica, cabría emitir ó sostener causas diversas de infecundidad en la familia francesa; y familia decimos, y no mujeres, porque basta apuntar que el 25 por 100, ¡la cuarta parte!, de los nacidos en París son hijos naturales, y si bien no es tan alta la columna de este barómetro de la moral en los departamentos, fácil es comprender que á poco que ayudaran las familias á las madres naturales, no bajaría seguramente tanto la cifra de los nacimientos.

Demostración distinta de la anterior —y no es esto apurar la hipótesis—da la consideración del aumento de matrimonios en cifra verdaderamente feliz para los defensores de la institución, pues 4.861 más que el 91 y nada menos que 20.987 bodas más que en 1890, parécennos aumentos halagüeños por las deducciones á que se prestan, si bien es cierto que las tales deducciones debían ser los rubios *bebés,* precisos corolarios de tanto amor y bendiciones tantas; pues unos diez y siete años, según la estadistica, llevaron los franceses sin tan grandes entusiasmos de constituir familia. París figura á la cabeza del número de matrimonios, no sólo absolutamente como es natural, sino en proporción de sus habitantes, pues el 9,4 por 100 contrajeron nupcias el citado año; si alguien quisiera arrimar este puntal á la moralidad de la antigua Lutecia, sepa que la estadística explica el caso por la mayor

proporción de adultos y la economía por la mayor riqueza de la villa, cosas ambas ciertas, pues los departamentos pobres en que la emigración de hombres es grande por esta causa, son los que figuran al fin de lista en el matrimonio; no es sólo esta influencia la que en el matrimonio se da, pues parece ser que en todo el Este, en los departamentos fronterizos de Alemania é Italia, son menos frecuentes hace años; ¿será el temor á una guerra, la posibilidad de ver rota la familia que unió el amor por las demasías del odio?

Apúntase, así como con extrañeza en la estadística francesa, el aumento de los divorcios, y parécenos natural el crecimiento de su número si crece el de matrimonios; por tanto, los 5.775 que en el año se verificaron corresponden á la elevada cifra de los matrimonios, si bien no es probable que dentro del mismo año se *cometieran* ambos acontecimientos.

Con decir que á 875.883 llegaron las defunciones, pasando en unas 30.000 á la media anual ordinaria; que los departamentos del centro fueron los menos castigados y que los del Mediterráneo lo fueron más, terminaremos este balance sobre la población francesa, ofreciendo hacer otro más completo sobre la de nuestra patria.

Luis de HOYOS SAINZ

# IMPRESIONES LITERARIAS

El acontecimiento artístico más importante en estos días ha sido la campaña sostenida por Novelli en el teatro de la Comedia. Campaña he llamado al conjunto de representaciones dadas por la compañía que dirige el eminente artista, y ciertamente bien merece tal nombre la lucha que el actor italiano ha tenido que entablar con la indiferencia y apatía del público, hasta lograr vencerlas y trocarlas en admiración y aplauso. A este resultado han contribuido, y no poco, los elogios, esta vez muy justos, de la prensa, la cual, desde el primer día y con rara unanimidad, no ha cesado de ensalzar el mérito de Novelli. Es, en efecto, este actor uno de los más notables de Europa, y su repertorio el más á propósito para dar á conocer la asombrosa flexibilidad de sus facultades artísticas. Los diferentes géneros dramáticos, desde el trágico hasta el cómico; los más diversos caracteres, los afectos más distintos y las más opuestas pasiones, tienen admirable intérprete en el talento de Novelli, apto como pocos para plegarse á las condiciones de los personajes escénicos. Novelli más bien *vive* que representa sus papeles. Gracias á este poder de identificarse con el personaje creado por el dramaturgo, su ficción toma las apariencias todas de la realidad, y como en esos espectáculos llamados de metempsicosis, en que una estatua se borra y desva-

nece trocándose en otra, así la personalidad del actor parece como que se funde y se disipa, convirtiéndose en la personalidad del personaje representado. Hay que ver, por ejemplo, en el drama titulado *Papá Lebonard* cómo luchan en él, con la dulzura natural de su carácter, sus justificados rencores y su legítima indignación. El final del tercer acto, en que la cólera estalla al fin en el corazón de Lebonard, es, sin duda, desde el punto de vista de la ejecución escénica, de lo más hermoso que el público de Madrid ha visto en mucho tiempo.

Y lo que de la interpretación de este papel puede, en general, decirse de la de todos los demás desempeñados por Novelli. Sin embargo, hablando con absoluta sinceridad, he de decir que si en las obras de carácter realista Novelli no tiene rival, en el género trágico, ó, mejor dicho, en las obras de gran tensión dramática, en aquellas que están por encima de la copia fiel de la vida, deja, á mi entender, algo que desear. Digo esto recordando la interpretación del papel de Otello. Los personajes de Shakspeare tienen algo de las figuras pintadas ó esculpidas por Miguel Angel, son más que humanos, pertenecen á una raza de gigantes. Sus pasiones rebasan los límites de las pasiones de los hombres, su lenguaje tiene otros vuelos y otra elocuencia muy superiores á los de la charla vulgar de nuestras efímeras conversaciones. Querer interpretar las creaciones del poeta inglés encerrándolas dentro de los moldes estrechos que nos ofrece la vulgaridad que nos rodea, es achicarlas y desvirtuarlas. En el papel de Otello, el artista italiano muestra un estudio profundo del personaje, un análisis hondo y concienzudo del corazón humano, un conocimiento exacto de la pasión de los celos y de la manera cómo la punzadora espina se convierte en dardo enherbolado que destroza el alma; pero es lo cierto

que, á fuerza de querer dar realidad al personaje, le empequeñece, le quita su carácter simbólico y le convierte en el marido celoso, que es, casi sin excepción, el personaje obligado de los dramas al uso.

Y esto depende, como digo más arriba, de que Novelli es un actor realista: el secreto de su arte consiste en copiar del *natural* (tomando esta palabra en su estricto sentido), sin tener en cuenta que las grandes concepciones artísticas están por encima de la realidad concreta, como la idea matemática de la circunferencia está por encima de su representación gráfica en el encerado.

***

Novelli no se ha limitado á presentar el repertorio antiguo; ha querido mostrarnos también cómo interpreta las obras modernísimas más renombradas. Para ello ningún drama como el de Ibsen, *Les Revenants,* traducido al italiano con el título de *Gli Spettri*. En punto á interpretación, el triunfo del actor fué completo. El más escrupuloso patólogo, al ver la representación, ha podido seguir punto por punto todos los síntomas de la enfermedad de Oswaldo, desde la manera de moverse el enfermo hasta su acento vacilante y su mirada inquieta, sus arrebatos de cólera injustificados y el llanto infantil que presagia ya la imbecilidad, término fatal del mal terrible. Pero esa misma perfección contribuyó á aumentar el carácter deprimente de la obra de Ibsen. El público aplaudió al cómico, pero rechazó el drama, y *Gli Spettri* tuvo el mismo desastroso resultado que, dos ó tres años ha, sufrió *El Hijo de Don Juan,* drama también en que Echegaray intentó llevar á la escena española el caso patológico *tratado* por el dramaturgo noruego.

Y, coincidencia digna de notarse: al mismo tiempo que *Les Revenants* era rechazado en Madrid, el público de París protestaba ruidosamente en el teatro del Vaudeville contra otra obra de Ibsen, *La Maisón de poupée*. ¿Cual es la causa de esta identidad de criterio en dos pueblos que no suelen tener el mismo gusto, respecto de dos obras reveladoras de un entendimiento superior? Porque, dígase lo que se quiera, en los dramas del escritor escandinavo hay caracteres de un vigor y de una verdad asombrosos (Hedda Gabler, Nora, Lyngstrand...); escenas de gran efecto como la tarantela bailada por la protagonista de *La Casa de muñeca,* interés, naturalidad, observación... ¿Cómo con estas cualidades no obtienen el aplauso del público meridional?

Dos son, á mi entender, las causas de tal severidad. Depende una del predominio que en las obras de Ibsen tiene el elemento científico; la otra es cuestión de diversidad de razas. En los dramas del escritor noruego, existe, sobre todo otro propósito, el de demostrar una tesis en oposición con el común sentir y envuelta casi siempre en un simbolismo, cuyo sentido es difícil desentrañar. El espectador que acude al teatro buscando el deleite estético, se encuentra con un filósofo que en medio de oscuras nebulosidades le quiere demostrar una teoría casi siempre en pugna con las creencias y hábitos del pensar colectivo. Semejante tentativa no puede menos de producir en el público disgusto y cansancio. Quizá venga tiempo en que se vaya al teatro como á una cátedra á oir disertar sobre puntos de metafísica, de terapéutica ó de obstetricia, pero, aunque ya vamos caminando á ese fin, todavía falta algo para llegar á él. Hasta tanto que eso suceda, las obras del género de *Gli Spettri* serán rechazadas por la casi totalidad de los espectadores.

Por otra parte, las comedias de Ibsen son sombrías como el cielo de Scandinavia, frías como el clima de Noruega y penetradas de ese pesimismo desolador que tantos males causa en los pueblos del Norte. La tristeza de aquella región, condenada durante una gran parte del año á una noche inacabable, sus espesos bosques, las revueltas y oscuras olas de sus mares, y el hielo de sus ríos, sólo presentan ante los ojos cuadros melancólicos y fatídicos. Si á esto se une el aislamiento ó encierro en que se ven obligadas á vivir las familias durante una gran parte del año, hasta el extremo de que en algunas aldeas consérvanse con sal los cadáveres hasta que llega el buen tiempo y puede dárseles sepultura, el desarrollo de vida interior que tal género de vida ha de producir y el influjo deprimente de la religión luterana, se comprenderá sin esfuerzo cuán poco compatibles con nuestros gustos han de ser los frutos que en tales condiciones se producen. Así, por ejemplo, en la escena final de *Les Revenants*, cuando el sol largamente esperado, se eleva triunfante sobre el horizonte como símbolo de la eterna juventud de la naturaleza, indiferente á los dolores humanos, ha de producirse forzosamente un estremecimiento poderoso en el público escandinavo. Esta misma escena *trasplantada* por Echegaray á una quinta del Guadalquivir, fué recibida casi con burla por los espectadores españoles.

Motivos son estos principales que explican, á mi juicio, las protestas con que han sido recibidas, tanto en París como en Madrid, las obras de Ibsen.

***

Después de la lectura de estos sombríos dramas, da contento al ánimo leer las cuatro composiciones dramáticas

que forman el primer tomo de la colección que empieza á publicarse con el título de *Teatro clásico moderno: Marcela, Los Amantes de Teruel, El Trovador,* y *Honra y provecho,* son los títulos de las obras contenidas en ese primer volumen. Estas producciones, particularmente las tres primeras, nada han perdido de su fresca galanura, á pesar del medio siglo que cuentan de existencia. Para apreciar sus bellezas, no hace falta poner en prensa el entendimiento, ni son menester intérpretes; su simple lectura nos hace participar de todos los sentimientos que llenaban el corazón de sus autores, y hoy nos deleitan como hace cincuenta años deleitaban á los que presenciaron su estreno.

Al contrario de lo que en las obras modernas sucede, en aquéllas el elemento exclusivo era la poesía, es decir, lo único que permanece de la obra artística. Los problemas sociales, contra los cuales se despuntan los más agudos ingenios de nuestros días, perderán pronto su interés dramático, no son más que evoluciones, etapas más bien, del proceso histórico, cuya ley es su misma movilidad, mientras que lo bello permanece uno é inalterable al través de los tiempos. Esta perpetuidad, esta eterna juventud nos encanta y nos conmueve en *El Trovador*. ¿Qué importan las impropiedades históricas, lo poco artificioso de la trama, lo inverosímil de ciertas situaciones, si de aquel conjunto brotan con toda su fuerza la pasión del amor y las ilusiones juveniles que han conmovido, conmueven y conmoverán las almas de veinte años? La juventud será siempre romántica. ¡Ay de ella si en su corazón se agostasen todas esas quimeras que embellecen los mejores años de la vida!

*Amor más poderoso que la muerte* es también el asunto del drama de Hartzenbusch. El tiempo ha corroborado el juicio de *Fígaro,* y hoy, como en los remotos días de su estreno, es imposible leer la gran escena del último acto

sin sentir esa emoción profunda que se experimenta en presencia de las grandezas del arte.

Y si hondas impresiones producen los dos hermosos dramas, *Marcela,* con el gracejo, el donaire y el chispeante ingenio que en toda ella campean, con sus personajes un poco caricaturescos, con sus riquezas de dicción y sus versos fluidos y galanos, hace en nuestro espíritu fatigado el efecto que produce en el viajero un manantial de agua cristalina en medio de una larga y árida llanura.

Por su parte, la obra de Rubí, *Honra y provecho,* aunque inferior á las otras tres, contribuye con ellas á presentar en todos sus aspectos el ideal dramático de aquel período literario, el más fecundo de nuestro siglo y el de más valor poético.

Muy meritorio es el intento del coleccionador, quien, sin preámbulos de ninguna especie, sin prólogos ni estudios preliminares, ha acometido la patriótica empresa de reunir en el *Teatro clásico moderno* las mejores producciones con que el presente siglo ha aumentado el ya rico tesoro de la escena española.

***

La última novela de la señora Pardo Bazán empieza, como *Fausto,* en el cielo. Un bendito de Dios, un pobre de espíritu, después de pasar en este mundo las de Caín, éntrase en la gloria, como Pedro por su casa, y allí de manos á boca encuentra al Padre Eterno, quien, por vía de ligerísima penitencia, le manda de nuevo á la tierra á que dicte allí la historia de su vida. Guiado por un angelito que en vida fué hijo del futuro bienaventurado, emprende éste su viaje de vuelta desde el cielo al mundo; llega á Marineda, y, cumpliendo el divino man-

dato, cuélase de rondón en la casa de la ilustre autora de *Bucólica,* dictándole la novela *Doña Milagros,* primera de un *ciclo* novelesco que con el título de *Adán y Eva,* y para regocijo de lectores de buen gusto, se propone dar á la estampa la insigne escritora.

La historia de D. Benicio Neira, que este es el nombre del héroe, no puede ser más vulgar: se reduce á contar las desdichas de un hombre débil, en quien la voluntad está atrofiada ó no existe, y que sufre resignadamente las consecuencias todas de su falta de carácter, complicada con una abundancia de hijos verdaderamente espantosa. Doce vástagos (de ellos once hembras) son el fruto de la unión del bueno de Benicio con su fecunda esposa Ilduara. En vida de su despótica mujer, la condición de Neira es completamente pasiva; á veces siente «como si en torno de su cuerpo crujiesen enaguas». Cuando la buena señora, después de regalarle dos niñas gemelas, pasa á mejor vida, queda el malaventurado viudo á merced de su prole, en la cual hay ejemplares de toda la variedad de la *gamma femenina:* mozas casaderas y niñas en lactancia, místicas arrebatadas y linfáticas de pasta flora, chicuelas marisabidillas y agrias solteronas rabiando por marido; un verdadero ramillete, cuyas flores, hábilmente combinadas por la autora, dan á conocer, aun al lector menos avisado, las fases principales de la mujer española de la clase media.

El cogollito, por decirlo así, del ramo, es Feíta, niña avispada é inteligente hasta lo inverosímil, en quien la Sra. Pardo esboza el verdadero ideal de la mujer moderna tal como lo entiende la incansable propagandista de la emancipación de la mujer.

Con esta tribu femenil, igual en número á la de Jacob, pasa el bueno de Neira el purgatorio en vida. Los arreba-

tos místico-eróticos de la una, la afición á los trapos de la otra, el mal genio de la mayor de las hermanas y los cuidados que reclaman las más pequeñas, unido todo ello á la escasez de recursos, hacen sufrir la pena negra al bueno de D. Benicio, incapaz de poner en orden y de regir aquella república de hembras.

Unico consuelo en estas desventuras, verdadero paño de lágrimas del prolífico viudo, es su vecina la *comandanta doña Milagros*, andaluza mimosa y dicharachera, de quien Neira se prenda con pasión respetuosa, pero intensa, y por la cual pierde el poco juicio que su mujer primero, y sus hijas después, le habían dejado.

Es este de la andaluza, uno de los caracteres mejor trazados de la novela. Sus lagoterías, su gracejo y su pintoresco lenguaje, son copia fiel de la realidad. El alma de Neira, acostumbrada á plegarse á toda influencia exterior, acaba por entregarse á discreción ante la insinuante mimosidad de doña Milagros, y en prueba de cariño sincero, el pobre hombre da á la comandanta lo más que él puede dar, sus dos hijas gemelas.

Así termina esta novela, parte primera, prólogo más bien, de las que han de formar el ciclo anunciado.

Difícil y más que difícil imposible, es formar juicio de una acción truncada en el punto más interesante de ella. La autora no ha hecho más que fijar las premisas de donde ha de derivarse la novela. *Milagros* es la exposición de un drama interesante; el nudo no hace más que anunciarse, y el desenlace sólo se entrevé. Pero si el interés es la cualidad más importante de toda exposición, fuerza es confesar que se cumple en la obra que acaba de publicar la Sra. Pardo Bazán. Cuando se llega á la última página del libro, sentimos deseos de conocer lo que será de Neira, de penetrar en los dobleces del alma de Milagros, y de

saber qué suerte cabrá á la exaltada Argos, á la fatua Rosa y sobre todo á la inteligente Feíta.

A todas estas preguntas del lector, responde la promesa que se encierra en el nombre *Ciclo* que aparece al frente del hermoso libro que acabo de leer. Hermoso, sí, por la gallardía de la narración, por lo verdadero de los caracteres, por lo bien pintado de los cuadros y por el conocimiento profundo que la autora revela de las intimidades cómicas, á veces siempre dolorosas, de las familias de la clase media, cuya vida puede encerrarse en el repetido lema de *Quiero y no puedo*

FRANCISCO F. VILLEGAS.

# OBRAS NUEVAS

Aguado y Morari (F.)—Impresiones de un Inspector de Sanidad. En 8.°, 24 páginas.—1 peseta.

Alvarez Chape (M.)—¿Me equivoco? En 8.°, x-51 págs.—1,50 pesetas.

Ascárate y Fernández (C.)—Insectos y criptógamas que invaden los cultivos en España. En 4.°, 780 págs. con grabados y 8 láms. en color.—16,50 pesetas.

Aza (V.)—Villa-Tula (segunda parte de «Militares y paisanos»); comedia en cuatro actos. En 8.°, 121 págs.—2 pesetas.

Balaguer (V.)—Los Reyes Católicos. En 4.°, xxxvi-567 págs. y 11 láminas.—15 pesetas.

Balzac (H. de).—La Vendetta (escenas de la vida privada.) En 16.°, 167 págs.—2 pesetas.

Barado (F.)—Mis estudios históricos.—La Historia militar de España, contribución al estudio de la ciencia española, ilustraciones para la Historia militar de España. En 8.°, 149 págs.—1,50 pesetas.

Barbey D'Aurevilly (J.)—Una historia sin nombre. En 8.°, 304 páginas.—3 pesetas.—«Colección de libros escogidos.» Tomo cxxiv.

Bertrán Rubio (E.)—Hipnotismo y sugestión. En 8.°, 285 páginas 3,50 pesetas.

Boado y Castro (J.)—Los fusiles Maüser.—Con 33 grabados. En 8.° menor, 77 págs.—1 peseta.

Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo xxiv.—Cuaderno 3.° Marzo de 1894. En 4.° (páginas 177 á 256.)—Cada cuaderno, 1,25 pesetas.

Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. Tomo xxxv.—Segundo semestre de 1893. En 4.°, 386 págs. y una lámina.—15 pesetas.

Bourdón (M.)—Imitación del niño Jesús. En 12.° 158 págs.—1 peseta.

Bridel (L.)—Los Derechos de la mujer y el matrimonio. En 8.°, 219 páginas.—3 pesetas.

Cancionero de Melilla, por un poeta del Rif. Segunda parte. En 8.°, 63 págs. con grabados.—0,50 pesetas.

Cánovas (L.)—El Huerco. Poema. En 8.°, 53 págs.—1 peseta.

Carmona.—Tratado de criptografía. En 4.° may. xii-280 páginas.—8 pesetas.

Casanova (G.)—Cursus philosophicus ad mentem D. Bonaventurae et Scoti.—Volumen primum. En 4.°, lxiii-564 páginas.—6 pesetas.

Catalina (V.)—Album de predicadores. Tomo iii. En 4.°, 400 páhinas.—5 pesetas.

Colección de libros españoles raros ó curiosos, por el marqués de la Fuensanta del, Valle. Tomo xxii. Comedia llamada Thebayda, nuevamente compuesta. En 8.°, viii-545 páginas. — Por suscrición, 7,50 pesetas.

Congreso pedagógico hispano-portugués-americano. Trabajos preparatorios del Congreso. Actas. Resúmenes generales. En folio, xxix-286 páginas.—6 pesetas.

Chaignón (P.)—El Sacerdote santificado en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. En 8.°, xv-502-69 páginas.—3 pesetas.

Cheste (Conde de) y Pidal y Mon (A.)—Discursos leídos ante Sus Majestades y Altezas Reales el día 1.° de Abril de 1894, en la solemne inauguración del nuevo edificio de la Real Academia Española. En 4.°, 47 páginas.

Chicote (C.)—Alimentos y bebidas; investigación de sus alteraciones y falsificaciones. En 4.°, xvi-736 páginas con grabados, 15 pesetas.

Echegaray (J.)—La Rencorosa; co-

media en tres actos y en prosa. En 8.°, 86 páginas.—2 pesetas.

España Moderna (La). — Revista ibero americana. Director-propietario J. Lázaro. Marzo de 1894. Madrid. Est. tip. de A. Avrial. S. a. (1894). En 4.°, 246 páginas. —3 pesetas aúmero suelto y 30 la suscrición anual.—Sumario: España en la Biblia, por F. R. Martínez Vigil, O. P., Obispo de Oviedo.—Cabeza y corazón (dolora), por Ramón de Campoamor.—La educación del Rey, por Adolfo Posada.—Lo verde, por el Doctor Thebussem.—Las cinco cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcofurado, por el Licenciado Pero Pérez.—Adán y Eva, novela (continuación) por Emilia Pardo Bazán. — Revista crítica, por M. Menéndez y Pelayo.—Crónica internacional, por Emilio Castelar.—Impresiones literarias, por F. F. Villegas.—El español Blanco Wite (conclusión), por W. Gladstone.—Obras nuevas.

Fernández Duro (C.)—La Tapicería de Bayeux, en que están diseñadas naves del siglo XI. En 4.°, 22 páginas con grabados.—No se ha puesto á la venta.

Fernández Vaamonde (E.)—Munia: poema. En 8.°, 129 páginas con fotograbados.—2 pesetas.

García de Galdeano (Z.)—La enseñanza de la ciencia matemática en la Universidad.—En 8.°, 36 páginas.—1 peseta.

Gener (P.)—Literaturas malsanas: estudios de patología literaria contemporánea.—En 8.°, 408 páginas.—4 pesetas.

Gil (R. M.)—El Arte de embalsamar. En 4.°, XX-135 páginas.—5 pesetas.—Idem, Tratamiento de las enfermedades infecciosas que tienen su origen en el tubo digestivo. Antisepsis intestinal. En 8.°, 95 páginas.—1,50 pesetas.

Golpe Varela (S.)—De la Coruña á la cárcel, pasando por Galicia. En 8.°, XXIV-531 páginas.—3,50 pesetas.

Gras y Elías (F.)—Episodios de mi tierra. En 8.°, 167 páginas.—2 pesetas.

Jurisprudencia penal (Manual de). En 8.°, VII-447 páginas.—4 pesetas.

Jurisprudencia procesal (Manual de). En 8.°, IV-231 páginas.—3 pesetas.

León y Domínguez (J. M.) — Cádiz ante el Santísimo Sacramento. En 4.°, 47 páginas.—1 peseta.

López-Valdemoro (J. G.)—La media docena. Cuentos y fábulas para niños. En 4.°, VI-85 páginas.—2 pesetas.

Martínez Alcubilla (M.) — Boletín jurídico-administrativo, apéndice al Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina.—Anuario de 1893.—En 4.°, 1004 páginas á dos columnas.—12 pesetas.

Martínez Angel (A.)—Rotura de los ligamentos vertebrales. En 8.°, 232 páginas.—4 pesetas.

Martínez Barrionuevo (M.) — Luchar por los hijos: melodrama. En 8.° mayor, 92 páginas.—2 pesetas.

Palacio Valdés (A.)—Obras completas de D. Armando Palacio Valdés. — Tomo I.—El Idilio de un enfermo. En 8.° mayor, XIX-309 páginas y retrato del autor. 4 pesetas.

# ÍNDICE


Págs.

*Colección de papiros y otras antigüedades de Egipto, pertenecientes al archiduque Raniero*, por Juan Valera..... 5

*Juan del Encina y los orígenes del teatro español*, por Emilio Cotarelo..... 24

*Cómo han ido civilizándose los japoneses*, por Cesáreo Fernández Duro..... 61

*A propósito de la causa de Varela*, por Pedro Dorado..... 68

*Adán y Eva*, novela (conclusión), por Emilia Pardo Bazán..... 96

*Revista crítica*, por M. Menéndez y Pelayo..... 117

*Crónica internacional*, por Emilio Castelar..... 141

*Crónica científica*, por Luis de Hoyos Sainz..... 171

*Impresiones literarias*, por F. F. Villegas..... 196

*Obras nuevas*..... 206

España moderna

AÑO VI NÚM. LXVI

LA ESPAÑA MODERNA

# REVISTA DE ESPAÑA

Director propietario: J. LÁZARO

JUNIO 1894

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. AVRIAL
*San Bernardo, 92.—Teléf. 3.074*

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de* La España Moderna.

# EL HECHICERO

El castillo estaba en la cumbre del cerro; y, aunque en lo exterior parecía semiarruinado, se decía que en lo interior tenía aún muy elegante y cómoda vivienda, si bien poco espaciosa.

Nadie se atrevía á vivir allí, sin duda por el terror que causaba lo que del castillo se refería.

Hacía siglos que había vivido en él un tirano cruel, el poderoso Hechicero. Con sus malas artes había logrado prolongar su vida mucho más allá del término que suele conceder naturaleza á los seres humanos.

Se aseguraba algo más singular todavía. Se aseguraba que el Hechicero no había muerto, sino que sólo había cambiado la condición de su vida, de paladina y clara que era antes, en tenebrosa, oculta y apenas ó rara vez perceptible. Pero ¡ay de quien acertaba á verle vagando por la selva, ó repentinamente descubría su rostro, iluminado por un rayo de luna, ó, sin verle, oía su canto, allá á lo lejos, en el silencio de la noche! A quien tal cosa ocurría, ora se le desconcertaba el juicio, ora solían sobrevenirle otras mil trágicas desventuras. Así es que, en veinte ó treinta leguas á la redonda, era frase hecha el afirmar que habían visto ú oído al Hechicero todo el que andaba melancólico y desmedrado, toda muchacha oje-

rosa, distraída y triste, todo el que moría temprano, y todo el que se daba ó buscaba la muerte.

Con tan perversa fama, que persistía y se dilataba, en época en que eran los hombres más crédulos que hoy, nadie osaba habitar en el castillo. En torno de él reinaban soledad y desierto.

A su espalda estaba la serranía, con hondos valles, retorcidas cañadas y angostos desfiladeros, y con varios altos montes, cubiertos de densa arboleda, delante de los cuales el cerro del castillo parecía estar cómo en avanzada.

Por ningún lado, en un radio de dos leguas, se descubría habitación humana, exceptuando una modesta alquería, en el término casi del pinar, dando vista á la fachada principal del castillo, al pie del mismo cerro.

Era dueño de la alquería, y habitaba en ella desde hacía doce años, un matrimonio, en buena edad aún, procedente de la más cercana aldea.

El marido había pasado años peregrinando, comerciando ó militando, según se aseguraba, allá en las Indias. Lo cierto es que había vuelto con algunos bienes de fortuna.

Muy por cima del prestigio que suele dar la riqueza (y como riqueza eran considerados su desahogo y holgura en el humilde lugar donde había nacido) resplandecían varias buenas prendas en este hombre, á quien, por suponer que había estado en las Indias, llamaban el Indiano. Tenía muy arrogante figura, era joven aún, fuerte y diestro en todos los ejercicios corporales, y parecía valiente y discreto.

Casi todas las mozas solteras del lugar le desearon para marido. Así es que él pudo elegir y eligió á la que pasaba y era sin duda más linda, tomándola por mujer con no pequeña envidia y hasta con acerbo dolor de algunos otros pretendientes.

El Indiano, no bien se casó, se fué á vivir con su mujer á la alquería que poco antes de casarse había comprado.

Allí poseía, criaba ó se procuraba con leve fatiga cuanto

hay que apetecer para campesino regalo y sano deleite. Un claro arroyo, cuyas aguas, más frescas y abundantes en verano por la derretida nieve, en varias acequias se repartían, regaba la huerta, donde se daban flores y hortaliza. En la ladera, almendros, cerezos y otros árboles frutales. Y en las orillas del arroyo y de las acequias, mastranzos, violetas y mil hierbas olorosas. Había colmenas, donde las industriosas abejas fabricaban cera y miel perfumada por el romero y el tomillo que en los circunstantes cerros nacían. El corral, lejos de la casa, estaba lleno de gallinas y de pavos; en el tinado se guarecían tres lucias vacas que daban muy sabrosa leche; en la caballeriza, dos hermosos caballos; y en apartada pocilga, una pequeña piara de cerdos, que ya se cebaban con habas, ya con las ricas bellotas de un encinar contiguo. Había además algunas hazas sembradas de trigo, garbanzos y judías; y, por último, allá en la hondonada, un frondoso sotillo, poblado de álamos negros y de mimbreras, hacia cuyo centro iba precipitándose el arroyo y formando ya espumantes cascadas, ya serenos remansos.

Como el Indiano era excelente cazador, liebres, perdices, patos silvestres y hasta reses mayores no faltaban en su mesa.

Así vivían, como he dicho, hacía más de doce años, marido y mujer, en santa paz y bienandanza, alegrándoles aquella soledad una preciosa y única hija que habían tenido y que rayaba en los once años.

No consta de las historias, que hemos consultado, cuál fuese el nombre de esta niña; pero, á fin de facilitar nuestra narración, la llamaremos Silveria.

Bien puede asegurarse, sin exageración alguna, que Silveria era una joya; un primor de muchacha. Se había criado al aire libre, pero, ni los ardores del sol, ni las otras inclemencias del cielo, habían podido ofender nunca la delicadeza de su lozana y aun infantil hermosura. Como por encanto, se mantenía limpia y espléndida la sonrosada blancura de su

tez. Sus ojos eran azules como el cielo, y sus cabellos dorados como las espigas en Agosto.

Acaso, cuando éramos niños, nos consintieron y mimaron mucho nuestros padres. De todos modos, ¿quién no ha conocido niños consentidos y mimados? Y, sin embargo, á nadie le será fácil concebir y encarecer lo bastante el consentimiento y el mimo de que Silveria era objeto. La madre, por dulce apatía y debilidad de carácter, la dejaba hacer cuanto se le antojaba; y el padre, que era imperioso, como idolatraba á su hija y se enorgullecía de que se le pareciese en lo resuelta y determinada y en la valerosa decisión con que ella procuraba siempre lograr su gusto y cumplir su real voluntad, lejos de refrenarla, solía, sin premeditar ni reflexionar, darle alas y aliento para todo. Así es que, cuando el padre se iba, y se iba á menudo, ya de caza, ya á otras excursiones, se diría que por estilo tácito transmitía á la chica todo su imperio. Parecía, pues, Silveria una pequeña reina absoluta, una emperatriz disfrazada de zagala. Por fortuna, era tan generoso y noble el temple natural de su ánimo, que ni su absolutismo menoscababa el cariño y el respeto que á su madre tenía, ni la amplia libertad de que gozaba le valía nunca para propósito que no fuese bueno.

No había en la alquería más servidumbre que la anciana nodriza de la señora, cocinera y ama de llaves á la vez; su hija, ya más que granada, la cual, aunque muy simple, trabajaba mucho, y lavaba y planchaba bien; y el viejo marido de la nodriza, que hacía de gañán, porquerizo y vaquero.

Silveria, como se había criado en aquel rústico apartamiento, sin hablar apenas sino con su gente y con sus padres, era dechado singular de candorosa inocencia. Se había formado de la naturaleza muy alegre y poético concepto; y en vez de recelar ó desconfiar de algo, á todo se atrevía y de nada desconfiaba. Cuanto era natural imaginaba ella que existía para su regalo y que se deshacía para obsequiarla.

¿Cómo, pues, había de ser lo sobrenatural menos complaciente y benigno? Por eso, sin darse exacta cuenta de tal discurso, y más bien por instinto, Silveria no se asustaba ni de la oscuridad nocturna, ni de las sombras y del silencio del bosque, ni de los vagos y misteriosos ruidos que forman el agua al correr y el viento al agitar el follaje. El mismo Hechicero, de quien había oído referir mil horrores, en lugar de causarle pavor, le infundía deseo de encontrarse con él y de conocerle y tratarle. A ella se le figuraba que era calumniado y que no podía ser perverso como decían.

Contaba su madre que el Hechicero no la atormentaba ya; pero que durante los primeros años de su matrimonio y de su estancia en la alquería, la había atormentado no poco. Tal vez, de noche, ella había oído su voz entonando melancólicos cantares; tal vez había llegado hasta su oído el son triste y mágico de su melodioso violín; tal vez ella le había entrevisto, al incierto resplandor de las estrellas, cuando atravesaba la selva y llegaba á un claro, donde no había encinas, pinos ni abetos. Entonces decía la madre que la sangre se le helaba con el susto; que sentía pena, como la que deben causar los remordimientos, considerando delito el ver ó el oir; y que cerraba ventanas y puertas para que el Hechicero no viniese á buscarla.

Silveria no comprendía lo que contaba su madre ó lo comprendía al revés; ni en el canto ni en el sonido del violín acertaba á distinguir nada de espantable ni de pecaminoso; y lo único que la apenaba era que aquella música, á su ver tan infundadamente medrosa, no sonase ya nunca, ó, al menos, no llegase á su oído.

Sin el menor recelo, y ligera como una corza, solía, pues, Silveria salir de su casa, donde su madre andaba distraída y empleada en faenas domésticas, y recorría, saltando y brincando, todas aquellas cercanías. De lo que más gustaba era de ir al pie del castillo, que no estaba lejos, y cuyas almenas y torres y aun la fachada principal, con sus grandes ventanas

ojivales, descollando sobre la masa de verdura, se divisaban bien desde el mismo cuarto en que ella dormía.

Delante del castillo había un ancho estanque de agua limpia y pura, porque el abundante arroyo que regaba la huerta, entrando y saliendo, renovaba el agua de continuo. En aquel estanque el castillo se miraba con gusto como en un espejo.

Iluminando fantásticamente su fondo y prestándole apariencias de profundidad infinita, se retrataba también en él la divina amplitud de los cielos.

Por todo alrededor había, además de las encinas y robles de la selva, sauces, higueras, granados y acacias y muy viciosa lozanía de otras plantas y hierbas.

En una fresca mañana de Abril, Silveria vagaba por aquel lugar solitario y oculto, cogiendo lirios, violetas y rosas, que florecían en abundancia y llenaban el ambiente con su perfume.

A deshoras oyó inesperado estrépito y fué á ocultarse entre unas matas. Entonces vió llegar á caballo á un hombre, que bajó de él y le ató á una rama por la rienda. El hombre estaba en lo mejor de su edad: vestía de negro, y bajo su sombrero con plumas y de ala ancha se descubría muy bello rostro. Era gentil su apostura. A su andar airoso resonaban las doradas espuelas.

El aspecto del forastero no era ciertamente para atemorizar á nadie, de suerte que Silveria, que ya de por sí no pecaba de tímida, salió de su escondite, y marchando hacia el recién llegado, le dijo:

—Buenos días tenga su merced.

Sorprendido el forastero de la repentina aparición, exclamó:

—¿Quién eres tú, chiquilla?

—Soy Silveria—contestó—soy la hija del Indiano. Vivo á pocos pasos de aquí. Si no lo estorbase la arboleda, se veria desde aquí mi casa. Y el señor caballero, ¿es, por ventura, el encantador de quien tanto se habla?

—No, hija, yo no soy el encantador, pero ando en su busca. Y tú, dime, ¿qué hacías por aquí?

—Pues, ¿qué había yo de hacer?... Nada... coger flores. Aquí las hay á manta... ¡y tan bonitas! ¡Mire, mire cuántas he cogido! Y extendiendo los brazos y desplegando el delantal, le enseñaba las flores que en él tenía.

—Tome su merced las que quiera.

—Gracias—dijo el caballero;—y tomando del delantal dos lirios de los que tenían más largo el cabo, se quitó el sombrero, puso en él los lirios al lado de las plumas y volvió á cubrirse.

Tal vez notó la chica, mientras él estaba descubierto, que su cabellera era negra y rizada en bucles, blanca y serena la frente, y los ojos dulces y tristes.

Ello es que, cobrando mayor confianza, habló así Silveria:

—Aunque me moteje de sobrado curiosa, ¿quiere su merced decirme qué diantre ha venido á hacer por estos andurriales?

Cayeron en gracia al caballero el imperioso desenfado y el infantil despejo de Silveria, y le respondió sonriendo:

—Hija mía, yo he comprado este castillo, y vengo á vivir en él. Mis criados van á llegar con el equipaje. Por la impaciencia de ver el castillo me he adelantado á trote largo.

—¡Ay! Y yo que nunca le he visto porque está cerrado con llave. Déjeme su merced que le vea.

—Pues qué, ¿no tienes miedo?

—¿Y de qué?

—Entonces, puedes venir conmigo. Aquí están las llaves: abriremos y entraremos y lo veremos todo.

Dicho y hecho. Aquel joven señor abrió la puerta, y acompañado de Silveria, recorrió lo interior del castillo.

Luego que subieron la elegante escalera, vieron en el piso principal salas muy bien amuebladas, aunque todo cubierto de telarañas y de polvo.

Desde la ventana del centro, que estaba sobre la puerta y en la mejor sala, ambos se extasiaron al contemplar la magnífica vista. Allí se oteaban ríos y arroyos, risueñas llanuras, cortijos y aldeas distantes, y como límite más remoto, montañas azules, cuyos picos se dibujaban ó se esfumaban en el más nítido azul del aire, diáfano, sin nubes y dorado entonces por el sol. En torno se veían, como mar de verdura, las apiñadas copas de los árboles que circundaban el castillo, y, no muy lejos, á la salida del bosque, la pequeña alquería de Silveria.

—Allí vivo yo—dijo al forastero, mostrándole la alquería con el pequeñuelo y afilado dedo índice.

Miró el forastero la alquería, y antes de que dijese palabra, exclamó Silveria:

—Vaya si soy disparatada, de fijo que van á dar las nueve... hora de almorzar. Mi padre va á chillar y á rabiar si me echa de menos. Adiós, adiós.

Y salió escapada, y bajó la escalera dando brincos.

No quiso él perseguirla ni detenerla, pero le gritó desde lo alto:

—Muchacha, ten cuidado, no te vayas á caer. Vuelve por aquí cuando quieras.

—Ya volveré, si no incomodo—contestó;—y luego, mirando él de nuevo por la ventana, vió á la chica salir corriendo del castillo, cruzar por la orilla del estanque, y perderse de vista bajo la enramada, donde estaba la senda más corta que á su casa conducía.

Más de una semana pasó Silveria sin volver al castillo, aunque sentía muchas ganas de volver, estimulada por el afán de saber lo que allí pasaba.

Ella había esperado que el forastero hubiese venido á visitar á sus padres, como á sus únicos vecinos, ó haberle encontrado á caballo ó á pie, en los paseos de ella por el campo. Pero estas esperanzas le salieron vanas. Sin duda el joven señor había buscado la más completa soledad, en la cual de

tal modo se complacía, que se pasaba el tiempo encerrado en su nueva mansión, invisible para todos.

Silveria, al cabo, no supo resistir á su deseo de volver á verle. Recordó que le agradaban las flores, y cogiendo muchas de las más lindas y fragantes que había entonces en su huerta, hizo un ramillete, y se fué con él al castillo.

A la puerta había un viejo criado.

—Traigo estas flores para el señor—le dijo Silveria.

El viejo criado echó mano á las flores para llevárselas.

—Tate, tate, atrevido—dijo la muchacha riendo;—yo misma he de llevar las flores. Anuncie á su amo que Silveria está aquí.

Riendo á su vez el viejo de la despótica desenvoltura de la muchacha, se fué á cumplir su mandato.

Ella le siguió hasta el pie de la escalera, y como desde allí sintiesen pasos en lo alto, el viejo gritó:

—Señor, aquí está Silveria.

—Que suba, que suba—respondió el señor al punto.

No fué menester más. Silveria dió un ligero empujón al viejo, que estaba delante de ella atajándole el paso; subió los escalones de dos en dos, hizo una graciosa reverencia al forastero, que ya la aguardaba arriba, y le presentó el ramillete.

El le tomó, diciendo mil gracias, y besó en la frente á Silveria. Luego añadió dirigiéndose al criado, que acababa de subir:

—Juan, toma estas flores... con cuidado, no se deshojen. Ponlas en un vaso con agua. Trae bizcochos, confites y vino dulce moscatel para agasajar á mi huéspeda.

Después entraron en el salón, donde Silveria lo halló todo más bonito. Ya no había telarañas ni polvo. Los muebles parecían mejores; las telas tenían más vivo color, y las maderas, lustre, bruñidas con la limpieza.

Junto á la ventana principal había un bufete, con recado de escribir y muchos libros y papeles.

Silveria, arrellanada en un sillón, se comió un bizcocho de los que Juan le presentaba en una bandeja de plata.

—Está muy rico—dijo—y se comió dos más. Probó luego el vino, paladeándole con gran reposo, y se bebió casi todo un vaso de agua.

Cuando se fué el criado y Silveria se quedó sola con el amo, contestó con sencilla naturalidad á varias preguntas que éste le hizo. Juzgándose así autorizada á preguntar también, sometió al forastero á un chistoso interrogatorio:

—¿Cómo se llama su merced?—le preguntó.

—Me llamo Ricardo, para servirte.

—Para servir á Dios—repuso ella.—Y dígame su merced, ¿en qué emplea su tiempo, encerrado aquí todito el día, y sin ver á nadie?

—En escribir.

—¿Y qué escribe?

—Comedias, novelas... soy poeta.

—Vamos, ya entiendo... tramoyas y líos de enredo divertido para entretener á la gente ociosa.

—Así es, hija mía.

—Oiga, señor, ¿y cómo se arregla su merced á fin de inventar tanta maraña, sacándola de la cabeza? Difícil ha de ser el oficio. ¿Quién se le enseñó?

—El Hechicero, de quien tantas cosas has oído.

—¿Y dónde y cómo le vió su merced?

—Le vi hace años. Le perdí luego, y me temo que no he de volver á hallarle nunca.

Silveria no comprendió nada de esto y se lo confesó al forastero con inocente franqueza.

—Con el tiempo lo comprenderás—le dijo él;—eres muy niña todavía.

Y como no le dió más explicaciones, ella se sintió lastimada y picada en el fondo de su alma, de que él, no sólo la creyese ignorante, sino por lo pronto, y Dios sabía hasta cuando, incapaz de aprender: indigna de que se le revelase misterio alguno.

Y en su sentir había allí misterio. A la verdad, la idea in-

mediata y distinta que ella se formaba del oficio de Ricardo, era la de que inventaba embustes ingeniosos é inofensivos que pudiesen servir de diversión apacible. Pero Silveria cavilaba mucho, y su pensamiento iba deprisa y volaba al cavilar, imaginando cosas hermosamente confusas, ya que ella no atinaba entonces á expresarlas con palabras, ni podía siquiera ordenarlas en su cabeza para percibirlas mejor. Sólo vagamente, discurriendo ella en cierta penumbra intelectual, notaba que las ficciones del poeta no eran mero remedo de lo que todos vemos y oímos, sino que penetraban en su honda significación, revelando no poco de lo invisible y de lo inaudito, y haciendo patentes mil tesoros que esconde naturaleza en su seno. Pero ¿quién prestaba al poeta la llave para abrir el arca en que esos tesoros se custodian? ¿Quién le daba la cifra para interpretar el sentido encubierto de lo que dicen los seres? ¿De qué habla el viento cuando susurra entre las hojas? ¿Qué murmura el arroyo? ¿De qué cantan los pajarillos? ¿Qué cuentan, qué declaran los astros cuando nos iluminan con su luz? De seguro, había de haber un ángel, un duende, un genio, un espíritu familiar, que nos acudiese en todo esto. Ricardo había de estar en relación con él, había de saber evocaciones á que él obedeciese, conjuros que le sujetasen á su mandado.

Tales ensueños, y otros mil, enteramente inefables, surgían en la imaginación de Silveria, y aguijoneaban su curiosidad.

Ricardo, no obstante, había dicho que era muy niña para entender en otros asuntos al parecer de menor importancia. ¿Cómo, pues, había ella de considerarse apta para iniciarse é instruirse en algo, á su ver, más recóndito y oscuro?

Silveria era modesta y prudente, á pesar de su desenfado y de su audacia, y no insistió en preguntar.

Para su consolación y sosiego, puso en lo inexplicado extraño deleite, y buscó y halló en lo desconocido inagotable venero de suposiciones fantásticas, que la divertían y embelesaban.

Sus visitas á Ricardo no fueron en lo sucesivo muy fre-

cuentes. Silveria era orgullosa, y no quería estar de más ni ser importuna ó cansada; pero Ricardo la trataba bien, como á una chiquilla despejada, mimada y graciosa, y ella siguió visitándole de vez en cuando, trayéndole flores y comiéndole sus bizcochos.

Alentada por él, que le dijo que le mirase como á su hermano mayor, Silveria acabó por tutearle.

Cuando, á sus solas, pensaba en Ricardo, á veces le tenía grande envidia por el trato íntimo en que se figuraba que había de estar con los genios del aire ó con otros seres é inteligencias sobrehumanas; á veces le tenía muchísima lástima al contemplar el aislamiento y abandono en que él vivía, sin padre ni madre que le cuidasen y mimasen como á ella la cuidaban y mimaban.

De esta suerte, fueron pasando días y días hasta que llegó el invierno con sus escarchas y hielos.

La Nochebuena, quiso el Indiano obsequiar á su hija, y le compró y le trajo de la menos distante ciudad un precioso Nacimiento. Jerusalén, con el templo de Salomón y el palacio de Herodes, todo de cartón pintado, estaba en lo más alto, sobre muchos peñascos, de cartón también: pedacitos de vidrio imitaban ríos y arroyos; la estrella que guiaba á los Reyes Magos aparecía atada á un alambre, y el portal de Belén figuraba en primer término.

Más de cuarenta muñequitos de barro animaban el paisaje. Herodes conversaba con la Reina, asomados ambos á un balcón; Melchor, Gaspar y Baltasar iban á caballo, trotando por una vereda y guiados por la estrella maravillosa; el Niño Jesús se veía en el portal con la Virgen, San José, el buey y la mulita; pastores y zagalas se prosternaban adorando al Niño; otros cuidaban de las ovejas ó de una manada de pavos; y seis ó siete ángeles, vistosísimos y con alas desplegadas, al parecer de oro, anunciaban la Buena Nueva al mundo tocando sendas trompetas.

Iluminado todo esto por dos docenas lo menos de cerillas,

tomaba un aspecto deslumbrador; semejaba un ascua de oro.

En extremo se holgó Silveria al ver encendido su Nacimiento. Hubo en la alquería fiesta familiar. La nodriza tocó la zambomba, y amos y criados cantaron villancicos, y patriarcal y primitivamente cenaron juntos sopa de almendras, besugo, potaje de lentejas, y para postres castañas cocidas, olorosos peros y otras frutas bien conservadas desde el otoño.

Terminada la fiesta, todos se recogieron á dormir, mucho antes de media noche; pero Silveria se sentía harto desvelada, y mil ensueños y fantasías tenían alerta y alborotaban su espíritu.

Sola en su cuarto, abrió las maderas de la ventana y se puso á mirar el cielo y los campos solitarios y silenciosos. Ni la más ligera ráfaga de viento movía las ramas. El aire, sin nubes, consentía que la luna bañase con su pálido fulgor los montes y las copas de los árboles. Misteriosa oscuridad prevalecía donde éstos proyectaban su sombra. Alguna nieve, en el ramaje y extendida por el suelo, relucía cual bruñida plata, y al quebrarse en ella los rayos de la luna, ya lanzaban destellos diamantinos, ya formaban iris fugaces.

Silveria contempló todo lo dicho, pero miró también el castillo, que sobresalía entre los árboles, y vió luz al través de los vidrios de la ventana principal. La lámpara ardía aún sobre el bufete, y su amigo sin duda estaba escribiendo ó leyendo.

Ella tuvo entonces muy grande compasión de la soledad de su amigo; y, al pensar en que ella se había divertido tanto, mientras él había estado tan solo, se le saltaron las lágrimas. Allá en sus adentros, ponderó y encareció además la magnificencia y primor de su Nacimiento, y se afligió sobremanera de que Ricardo no le hubiese visto. Se sintió dominada por un irresistible deseo de lucir ante su amigo aquella maravilla artística de que era poseedora, gracias á la generosidad de su padre, y sin premeditarlo nada, tomó la resolución más atrevida.

Se abrigó lo mejor que pudo, bajó la escalera de puntillas, se apoderó de la llave de la puerta, abrió y volvió á cerrar, y se encontró al raso, con bastante frío, y llevando en las manos el Nacimiento, apagado, que, por dicha, si bien tenía alguna balumba, pesaba muy poco.

Como era robusta y agil, en menos de diez minutos se plantó en la puerta del castillo, cargada con magos, ángeles, Niño Dios, ovejas, pavos, Jerusalén y pastores.

Depositando su carga en el suelo, dió dos aldabonazos, y pronto oyó la voz del viejo Juan, diciendo:

—¿Quién llama?

—Gente de paz; ¡ábreme, hombre!

Juan conoció la voz, y abrió, todo espantado, y santiguándose y persignándose.

—¡Ave María purísima! ¿Qué ha sucedido? Muchacha, ¿te has vuelto loca?

—No seas tonto—replicó ella.—Yo estoy en mi juicio. Vengo á que vea tu amo esta preciosidad. Vamos á encender á escape.

Y valiéndose de la luz que Juan traía, encendió sin detenerse las candelas todas.

—Cállate: no digas que estoy aquí. Voy á sorprender á tu amo. Y cargando de nuevo con el Nacimiento, ya todo refulgente, subió Silveria la escalera.

El poeta, con los codos sobre la mesa, y absorto en sus meditaciones, no había sentido nada.

Silveria entró, se acercó á él sin hacer ruido, y, cuando estuvo á cortísima distancia, recordó lo que el ángel principal llevaba escrito en un cartoncillo, pendiente de la trompeta, y con voz argentina y melodiosa, lo dijo como saludo:

—¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

Maravillado el poeta, se puso de pie de un salto, y la muchacha, adelantándose rápidamente, colocó sobre la mesa la luminosa y sencilla representación del sagrado misterio.

—Vamos—exclamó—confiesa que es muy bonito.

Ricardo lo miró todo, por un breve instante, sin decir palabra. Luego miró á Silveria y dijo:

—¡Ya lo creo... es un prodigio!...

Y asiendo á la chica por la cintura con ambas manos, la levantó á pulso en el aire, la chilló, la brincó y le dió en las frescas mejillas media docena de besos sonoros.

En seguida, la reprendió suave y paternalmente por el audaz desatino de haberse escapado de su casa, viniéndose sola á media noche por entre los pinos. Ella le oyó compungida, pero no arrepentida.

No por eso dejó él de mirar de nuevo el Nacimiento, celebrándole mucho. Después apagó á soplos todas las candelas, se puso la capa y el sombrero, hizo que Juan le acompañase, cargado con el Nacimiento, y, tomando á Silveria de la diestra y en su izquierda una linterna encendida, llevó á la chica á casa de sus padres, donde la hizo entrar, donde Juan dejó el Nacimiento, y de donde no se retiró hasta que Silveria quedó dentro y echó la llave.

Pasó tiempo, y las visitas de Silveria y sus coloquios con el poeta no se hicieron más frecuentes. Harto notaba ella, apesadumbrada aunque sin enojo, que él le hablaba siempre de niñerías, que no se dignaba leerle nada de sus obras, y que no llegaba nunca á explicarle los arcanos procedimientos de su arte.

Pero Silveria, que tenía mucho orgullo, culpaba de todo á sus cortos años, y se afligía poco, porque era confiada, jovial y alegre, y no se afligía sino con sobrado motivo.

Jamás hablaba al poeta de sus escritos, contentándose con saber, por Juan, que en la capital del reino eran cada vez más celebrados, proporcionando á su autor envidiable fama.

Ricardo se ausentaba con frecuencia: iba á la capital, pasaba allí algunos meses y volvía á su retiro.

Apenas volvía, acudía Silveria á verle, y él la encontraba tan niña, tan graciosa y tan inocente como la había dejado.

Aconteció, no obstante, que en una de estas excursiones Ricardo tardaba mucho en volver. Silveria preguntaba á Juan, que había quedado guardando el castillo, cuándo volvería su amo, y, por las respuestas que de Juan recibía, calculaba que iba el poeta á tardar mucho; que acaso ya no volvería jamás.

Así transcurrieron, no dos ó tres meses, como en otras ausencias, sino más de cinco años: pero Silveria distaba infinito de olvidar al poeta. Siempre le tenía presente en la memoria y aun le veía en sueños. Y si bien le causaba amarga tristeza la desesperanza de volver á verle en realidad, la energía sana y la noble serenidad de su espíritu se sobreponían á todas las penas. Por Juan sabía además, y esto la consolaba, que Ricardo estaba bien de salud y que alcanzaba brillantes triunfos, allá en remotos países.

Ella también triunfaba, á su modo, en aquel apartado retiro en que vivía. Gloriosa transformación y vernal desenvolvimiento hubo en todo su ser. Estaba otra, aunque más bella. Creció hasta ser casi tan alta como su padre; su cabeza parecía, en proporción del resto del cuerpo, más pequeñita y mejor plantada sobre el gracioso cuello, cuyo elegante contorno quedaba descubierto por la cabellera rubia, no caída ya en trenzas sobre la espalda, sino recogida en rodete; los ricillos ensortijados, que flotaban sueltos por detrás, hacían el cuello más lindo aún, como si vertiesen, sobre apretada leche teñida con fresas, lluvia de oro en hilos y de canela en polvo; la majestad gallarda de su ademán y de sus pasos indicaba la salud y el brío de sus miembros todos; la armonía divina de sus formas se revelaba al través de la ceñida vestidura; y, agitándose su firme pecho, se levantaba en curva suave.

En resolución, Silveria era ya una hermosísima mujer; pero tan inocente y pura como cuando niña.

La madre, al ver á Silveria en edad tan sazonada y florida, excitó al Indiano á salir de aquella soledad y á irse á

vivir en la aldea ó en población mayor y más rica, á fin de hallar un buen novio con quien la chica se casase; pero el Indiano se oponía siempre á tal proyecto y le condenaba como profanación abominable. Aunque valiéndose de términos más rudos, él razonaba de esta suerte. Algo dormía aún en Silveria y era cruel romper bruscamente su sueño de ángel; era impío, sin aguardar á que ella misma bajase del cielo á cumplir su misión, lanzarla de repente en la tierra, por grandes que fuesen las venturas con que la tierra le brindara.

Convenía, por otra parte, que aquella rosa temprana desplegase sus pétalos con todo reposo y no diese precipitadamente el aroma y la miel de su cáliz. El Indiano alegaba, por último, que no era de temer que su hija perdiese la ocasión. Por su simpar belleza podía aspirar á enlazarse con un príncipe; y como, además, el Indiano había administrado bien su caudal, había ahorrado bastante y podía dotar á Silveria con generosa esplendidez, siempre que se lo propusiese acudirían los novios á bandadas como los gorriones al trigo.

No se sabe si los razonamientos del Indiano convencieron ó no á su mujer; pero ella hubo de someterse, según tenía de costumbre.

Silveria continuó, pues, selvática y casi retraída de toda convivencia y trato de gentes, como paloma torcaz, como escondida flor del desierto.

En una tarde apacible del mes de Mayo subió Silveria al castillo á ver al anciano Juan que allí vivía solo.

Extraordinarios fueron su júbilo y su sorpresa cuando supo que la noche anterior, sin previo aviso, había llegado Ricardo después de cinco años de ausente.

Como cuando ella tenía once, con igual sencillez, si bien con mayor ímpetu, apartó Silveria al criado, corrió por la escalera arriba, y, conmovida, jadeante y bañadas las mejillas en encendido carmín, se lanzó en la sala, donde, por dicha, se encontraba el poeta.

Recordando entonces, de súbito, el saludo angélico de la noche de Navidad, le repitió, diciendo:

—¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

Pasmado, mudo, extático se quedó él, como si una portentosa deidad hubiera llegado á visitarle.

—¿Qué... no me reconoces?—añadió ella; y se arrojó cariñosamente en sus brazos.

El la apartó de sí blandamente, con honrado temor, y con una admiración y un asombro que Silveria no comprendía.

—¿No eres ya mi hermano?—le dijo melancólicamente.

Entonces le contempló por breve espacio y creyó advertir que una nube de tristeza velaba su faz; pero halló su faz aún más hermosa que en los antiguos días.

Ricardo tomó con afecto en sus manos las manos de ella y le habló de cosas que ella escuchó con entreabierta boca y con ojos que, por el interés y el espanto con que le miraba y le oía, parecían más dulces y más luminosos y grandes.

Silveria no entendió bien todo el sentido de lo que él decía; pero percibió que se lamentaba de que era muy desventurado, de que ya no podía hacer dichosa á mujer alguna, de que su corazón estaba marchito, y de que, si bien el Hechicero podía volverle aún toda su juvenil lozanía, le había buscado en vano en sus largas peregrinaciones y no había podido hallarle.

En extremo afligieron á Silveria tan dolorosas confesiones. Dos gruesas lágrimas brotaron de sus ojos y se deslizaron por sus frescas mejillas.

Ansiando luego consolar al poeta, y con el mismo candor, con el mismo abandono purísimo con que ella acariciaba á su madre, se acercó á él y empezó á hacerle caricias.

En aquel punto, y con disgusto idéntico al que siente quien recela que alguien trata de impulsarle á cometer un crimen, Ricardo rechazó violentamente á Silveria, exclamando:

—¡No me toques! ¡No me beses! ¡Vete pronto de aquí!

La gentil moza, sin penetrar el motivo de aquellos aparentes y generosos desdenes, se consideró profundamente agraviada.

No se quejó; no rogó; no lloró. Su soberbia cegó la fuente del llanto y ahogó los ruegos y las quejas; pero huyó, volando como lastimada paloma, escapando como cierva herida por emponzoñada flecha clavada en las entrañas.

En hondo estupor había caído el poeta al notar el efecto desastroso del desvío que acababa de mostrar por un irreflexivo primer movimiento.

Apenas volvió en sí, fuerza es confesar que desechó todos los escrúpulos y se arrepintió y hasta se avergonzó de su conducta.

Se rió de sí mismo con risa nerviosa y se calificó de imbécil.

A fin de enmendar la que ya juzgaba falta, salió corriendo en pos de Silveria, pero era tarde.

¿Cómo descubrir sus huellas? ¿Cómo reconocer el sendero por donde había huido? El bosque era espesísimo y dilatado. Ricardo vagaba por aquel laberinto; llamaba á voces á Silveria, y el eco sólo le respondía.

Pronto llegó la noche, sin luna y con nubes que ocultaban la luz de las estrellas. Completa oscuridad reinaba en el bosque. Tal vez rompía su solemne silencio el silbar de las lechuzas ó el tenue gemido del viento manso que agitaba por momentos las hojas.

En los giros y rodeos, que iba dando como loco, vino á parar el poeta cerca de la alquería.

Alegres presentimientos y gratos planes le volvieron de súbito la serenidad.

—Silveria, pensaba él, no se habrá ido á otra parte. Debe de hallarse en su casa. Entraré allí; informaré de todo á los padres; y, delante de ellos, pediré perdón á Silveria, asegurándole que, lejos de desdeñarla, soy suyo para siempre.

En la alquería ignoraban aún la vuelta del poeta.

Con singular asombro recibieron el Indiano y su mujer á un hombre á quien solo de oídas conocían, y de quien apenas habían oído hablar en más de cinco años.

Pero todo era allí consternación y alboroto. El Indiano acababa de llegar de una larga excursión, y su mujer le había dicho, llorando y sollozando, que Silveria no había vuelto: que Silveria no parecía.

Sin más explicaciones, porque no lo consintió la zozobra con que estaban, todos salieron de nuevo al campo á buscar á Silveria.

Inútilmente anduvieron buscándola hasta el amanecer. El día los sorprendió rendidos y desesperados.

La madre imaginaba que el Hechicero le había robado á su hija; el Indiano que se la habían comido los lobos; los criados que se la había tragado la tierra.

Sospechando que se hubiera podido caer en los estanques, revolvieron las aguas y sondearon el fondo sin dar con ella ni muerta ni viva.

Durante todo aquel día, sin reposar apenas, los dos amos y los dos criados hicieron pesquisas y como un ojeo por varios puntos del bosque, que se extendía leguas.

A las poblaciones más cercanas enviaron avisos de la fuga, con las señas de la fugitiva; ¡pero nada valió! Y aunque entonces no había telégrafos, ni teléfonos, y ó no había policía ó andaba menos lista que ahora, se empleó tanta diligencia en buscar á Silveria, que al persistir su desaparición, adquiría visos y vislumbres de milagrosa ó dígase de fuera del orden natural y ordinario.

Retrocedamos ya al tiempo, en que nos hemos adelantado, y volvamos á cuando huyó Silveria, juzgándose agraviada.

Delirante de rabia y despecho, corrió primero, sin parar y sin saber por dónde, internándose en un agreste é intrincado laberinto, por el cual no había ido jamás, y donde no había senda, ni rastro de pies humanos, sino abundancia de

brezos, helechos, jaras y otras plantas, que entre los árboles crecían, formando enmarañados matorrales.

Se detuvo un rato, reflexionó y reconoció que se había perdido.

La asaltó grandísimo temor, figurándose el horrible pesar que iba á dar á sus padres si no volvía pronto á su casa.

Pugnó por volver, buscó el camino, se dirigió ya por un lado, ya por otro, pero á cada paso se desorientaba más y se veía en más desconocido terreno.

La esquividad de aquellos sitios se hizo pronto más temerosa y solemne. Oscurísima noche sorprendió en ellos á Silveria.

Por fortuna, Silveria no sabía lo que era miedo. A pesar de su dolor y de su enojo, gustaba cierto sublime deleite al sentirse circundada de tinieblas y de misterio, en medio de lo inexplorado. Quizá el Hechicero iba á aparecérsele allí de repente.

Ideas y sentimientos muy distintos surgieron en su alma. La ira contra el poeta se trocó en piedad. Le creyó enfermo del corazón; le perdonó; disculpó su desvío.

El Hechicero había causado aquel mal, y era menester que el Hechicero le trajese remedio.

Entonces improvisó Silveria una atrevida evocación, un imperioso conjuro, y dijo en alta voz y con valentía:

—¡Acude, acude Hechicero, para consolar y sanar á mi poeta y hacerle dichoso!

La voz se desvaneció en las tinieblas, sin respuesta ni eco, restaurándose el silencio. La creación entera dormía ó estaba muda y sorda.

Nuestra heroína siguió marchando á la ventura, si bien con lentitud. Sus pupilas se habían dilatado y casi veía en la oscuridad. Iba, pues, salvando dificultades y tropiezos, cruzando por entre malezas y riscos, y subiendo y bajando cuestas, porque el suelo era cada vez más agrio y quebrado.

Al fin empezó á alborear.

La fatiga de Silveria era inmensa. No podía tenerse de pie. Logró, no obstante, encaramarse en un peñón, donde se consideró defendida de la humedad, y, confiando en la protección de los cielos, buscó reposo y pronto se quedó dormida.

Sus ensueños no fueron lúgubres. Acaso eran de feliz agüero y se prestaban á interpretación favorable.

Soñó que, mientras su madre le enseñaba á leer en libros devotos, vinieron los genios del aire y se la llevaron volando para enseñarle más sabrosa lectura en el cifrado y sellado libro de naturaleza, cuyos sellos rompieron, abriéndole á fin de que ella le descifrase y leyese.

Cuando despertó, el sol resplandecía, culminando en el éter. Sus ardientes rayos lo bañaban, lo regocijaban y lo doraban todo.

Ella se restregó los ojos y miró alrededor. Se encontró en honda cañada. Por todas partes, peñascos y breñas. Los picos de los cerros limitaban el horizonte. Aquel lugar debía de ser el riñón de la serranía. Silveria creyó casi imposible haber llegado hasta allí, sin rodar por un precipicio, sin destrozarse el cuerpo entre los espinos y las jaras, ó sin el auxilio de aquellos genios del aire con que había soñado.

¿Para qué detenerse en aquel desierto? Con nuevos bríos, aunque sin saber á dónde, prosiguió Silveria su camino.

Después de andar más de dos horas, encontró una estrecha senda, que le pareció algo trillada. Formaba toldo á la senda la tupida frondosidad de gigantescos árboles. Apenas algunos sutiles rayos de sol se filtraban á través de las ramas.

Subiendo iba Silveria una cuestecilla cuando oyó muy cerca los lamentables aullidos de un perro. Precipitó su marcha, llegó al viso, donde había un altozano, y vió por bajo un grupo de chozas.

Junto á las chozas, armadas de sendas estacas, cinco mujeres, desgreñadas y mugrientas, ó más bien cinco furias, rodeaban á un perro y le mataban á palos. Catorce ó quince chiquillos, cubiertos de harapos y de tizne, celebraban con

descompuestos gritos de cruel alegría aquella ejecución desapiadada.

A cierta distancia venía un pobre viejo de blanca y luenga barba, con un puñal desnudo en la mano, corriendo hacia las mujeres para defender ó vengar al perro.

Llevaba un violín colgado á la espalda y estaba ciego. Era un músico ambulante.

Las mujeres se retiraron hacia las chozas, viéndole venir. Los chiquillos, puestos en hilera, la emprendieron con él á pedradas. Uno de ellos se revolcaba por el suelo y chillaba como un energúmeno. El perro, acosado por todos, le había dado un pequeño mordisco, motivando así la ira de las mujeres y la canina tragedia.

El ciego llegó tarde. El perro había quedado muerto.

Derribándose sobre él el anciano, hizo tales lamentaciones y vertió llanto tan desconsolado que algo mitigó la ferocidad de aquella gente. Los chiquillos dejaron de tirarle piedras, pero ellos y sus madres continuaron insultándole de palabra.

Le llamaban brujo, mendigo sin vergüenza y hechicero maldito.

En esto llegó Silveria, imprevisto y raro personaje en medio de tal escena.

Por salvadora ventura pudo tenerse que los maridos y padres de aquella desharrapada y turbulenta grey, los cuales, bajo la traza de carboneros y leñadores, tal vez eran contrabandistas ó bandidos, hubiesen ido lejos, aquel día, á ejercer sus industrias ó á entregarse á sus merodeos. Si hubieran estado allí, el ciego y Silveria, que se puso á defenderle, muy animosa, hubieran corrido grave peligro, porque aquellos hombres habían de ser maleantes y desalmados.

Como quiera que fuese, Silveria, convirtiéndose en denodada amazona, se apoderó del arma, que el viejo no sabía esgrimir á causa de su debilidad y de su ceguera, y creyó y aseguró que tendría á raya á toda la chusma.

Lo prudente, sin embargo, era emprender una pronta retirada. El ciego lo pedía así, diciendo, con voz temblorosa, á Silveria:

—Vámonos, hija mía: me estoy muriendo; apenas puedo andar. Tú eres un ángel. Sírveme de guía y de apoyo. Yo te marcaré el camino que importa seguir; y tú le verás, le distinguirás con tus ojos, que han de ser muy hermosos, y me llevarás por él hasta llegar á un sitio, donde aguarde yo con reposo mi muerte ya cercana.

El viejo, en efecto, tenía el semblante de un moribundo. Violentas pasiones y continuos padecimientos, físicos y morales, habían gastado su vida.

—Sin el perro—dijo—no podía yo irme, si tú, hija mía, no hubieses venido en mi socorro. Ayúdame á llegar á la casa, donde tengo albergue y refugio. No dista mucho de aquí, y, con todo, no sé si llegaré con vida: las fuerzas me faltan.

Silveria, llena de caridad, sostuvo al viejo, y éste, apoyado en su báculo y en el brazo de Silveria, á quien indicaba la vía, fué andando en compañía de la gallarda joven.

Durante el viaje, le hizo el viejo pasmosas confidencias. —Apenas me hablaste—le dijo—te reconocí por la voz. Pensé que oía á tu madre, cuando, hace treinta años, ella misma engañándose me persuadía con dulces palabras de que me quería bien, y me halagaba con la esperanza de ser mi esposa. Pero, en mal hora para mí, vino al lugar el Indiano. Tu madre se prendó de él perdidamente. Yo la perdono. Comprendo que no tuvo ella la culpa de mi infortunio, sino la influencia invencible de nuestro sino. Entonces, mi alma era más fervorosa y enérgica. Mi alma era injusta, y no la perdonaba. No pocas veces, proyecté robarla ó matarla, y me disuadía y me arredraba luego mi honradez... ó mi cobardía. Como demente, vagaba yo en torno de vuestra alquería. Me ocultaba en el castillo. Atormentaba á tu madre como un vivo remordimiento: la asustaba haciéndole creer que el Hechicero era yo. Dios, sin duda, quiso castigarme, y me dejó ciego. En

adelante, no rondé más en torno de vuestra alquería. Mi vida fué cada vez más desastrada. Viví errando por montes y valles, tocando mi violín y pordioseando.

Las revelaciones del viejo, su sórdida miseria y las mismas enfermedades, que se estaba notando que le abrumaban bajo su peso, infundían á Silveria repulsión poderosa; pero, en su noble espíritu, podía más la compasión, y la excitaba á no abandonar al desvalido hasta que le dejase en salvo.

Silveria, además, no acertó á resistir á las insistentes preguntas del mendigo y le contó su vida, su fuga y su empeño de hallar al Hechicero para sanar y consolar al poeta.

Entre tanto, la peregrinación continuaba, con trabajosa lentitud, por sitios cada vez más escabrosos. Se habían internado en un estrecho y hondo desfiladero. Por ambos lados se erguían montañas inaccesibles, tajados peñascos, por donde no lograrían trepar ni las cabras monteses. La fértil vegetación espontánea revestía todo aquello de bravía hermosura, que causaba á la vez susto y deleitoso pasmo.

A menudo el viejo se paraba fatigadísimo: se echaba por tierra y reposaba.

En uno de estos momentos de reposo sacó de su zurrón algunos mendrugos de pan bazo y varias rajas de queso, y, al borde de una fuentecilla, compartió con la joven su poco apetitosa y rústica merienda. En otros momentos, Silveria se rindió al sueño y se recobró de su cansancio.

La noche llegó al cabo, con aterradora lobreguez.

—Todavía nos queda bastante que andar—dijo el viejo—y, sacando del zurrón una linternilla, y de la faltriquera eslabón, pedernal, yesca y pajuela, encendió un cabo de vela que dentro de la linternilla estaba colocado. Después entregó á Silveria la linternilla y otros cabos de vela, de que venía provisto, para cuando el que estaba ardiendo se consumiera.

De esta suerte, siguieron caminando.

Sería ya cerca de media noche, cuando oyó Silveria ruido

de aguas abundantes, que corrían con rapidez, despeñándose entre las rocas.

—Ya estamos á pocos pasos de mi casa—dijo el ciego.—Yo vivo con mi hermana, que es más vieja que yo. Su carácter es violento y avinagrado. Odiaba á tu madre. No quiero que te vea. Podría reconocerte y hacerte daño. Sus hijos, además, son dos foragidos, y de ellos debo recelar lo peor. No bien lleguemos á la orilla del río es necesario que me dejes. Yo, siguiendo la corriente, me iré sin dificultad á la casa, que dista de allí poquísimo. Tú, ya sola, seguirás andando con valor contra el curso del agua, y procurando no encontrar á ningún ser humano. La linternilla te alumbrará. Al fin llegarás al nacimiento del río, que brota entre las peñas. A poca distancia del gran manantial, si buscas bien, verás la entrada de la caverna. Entra denodadamente; llega hasta el fondo; y yo te aseguro y anuncio que encontrarás al Hechicero, según lo deseas.

Pronto llegaron, en efecto, á la misma margen de aquel riachuelo apresurado. Allí se escabulló el viejo: se desvaneció en la oscuridad como soñada visión aérea. Silveria se quedó completamente sola.

Su peregrinación fué más penosa y más arriesgada que antes, por espacio de algunas horas. El casi borrado sendero por donde Silveria iba, se levantaba, en no pocos puntos, sobre el nivel del agua, de la que le separaba un negro precipicio. La garganta de las sierras, en que el río había abierto su cauce, se estrechaba cada vez más, y la cima de los montes parecía elevarse, dejando ver menos cielo y menos estrellas.

Amaneció, por último, y penetró en aquella hondonada la incierta luz de la aurora.

Todo se alegró y animó al ir disipándose la oscuridad. Despertaron las aves y saludaron con sus trinos el naciente día.

Silveria llegó entonces al manantial. Brotaba con ímpetu

y en gran cantidad la cristalina masa de agua entre enormes y pelados peñascos. Por todas partes se alzaban como colosales paredes los escarpados cerros. La joven se creía sumida en un grande hoyo, porque las revueltas del camino le encumbrían el lugar de su ingreso.

Buscó ella con ansia la gruta; y, apartando ramas y zarzas, que la celaban algo, vino al fin á dar con la entrada.

Sin vacilar un instante, y con heroica valentía, penetró en el subterráneo, espantando á los buhos y murciélagos, que allí anidaban y que oseados huyeron.

Transcurridos ya más de veinte minutos de marchar en las sombras, un tanto iluminadas por la liternilla, y de seguir un camino tortuoso, viendo Silveria que no llegaba al término, se impacientó, recordó su evocación y gritó con coraje:

—¡Acude, acude Hechicero, para sanar y consolar á mi poeta!

Nadie respondió á la evocación, que retumbó repercutiendo en aquellos huecos y recodos.

El último cabo de vela que en la literna ardía, chisporroteó y acabó de consumirse. La audaz peregrina quedó envuelta en las tinieblas más profundas.

Se adelantó á tientas: iba cuesta arriba; la cuesta era más empinada, mientras más se elevaba. El techo de la gruta se hacía más bajo. Silveria tenía que andar agachadísima y tocando en el techo con las manos para no tocarle con la cabeza.

De pronto notó en el techo, en vez de piedra, madera. Palpó con cuidado, y advirtió que eran tablas trabadas con dos barras de hierro. Palpó con mayor detención, y descubrió que las tablas estaban asidas al techo de la gruta por cuatro fuertes goznes.

Subió entonces tres escalones en que terminaba la cuesta; aplicó la espalda al tablón y empujó con brío.

El tablón no tenía candado ni cerradura. No había llave que pudiese estar echada: pero el tablón se resistía al empuje de Silveria, que casi desesperó de levantarle.

Hizo, no obstante, un supremo esfuerzo, y el tablón se levantó, girando sobre los goznes, volcándose de un lado y dejando entrar por la ancha abertura alguna tierra con ortigas, jaramagos y otras pequeñas plantas de que estaba cubierta. La hermosa luz del claro día bañó al mismo tiempo aquella extremidad de la gruta.

—¡Alabado sea Dios!—exclamó Silveria, y, saltando alborozada, se encontró en un abandonado é inculto jardincillo, cercado de muy altas murallas, sin ventana alguna.

Sólo divisó, junto á un ángulo de aquel cuadrado recinto, un pequeño arco ojival, y bajo el arco las primeras gradas de una angostísima escalera de caracol.

A escape pasó ella bajo el arco y subió por la escalera hasta una puertecilla, cerrada con llave, en que la escalera terminaba.

A pesar de las penalidades y emociones de la aventurada peregrinación, Silveria estaba preciosa de beldad, en su mismo desorden. La rubia cabellera, medio destrenzada y caída; las mejillas, rojas con la agitación; el pecho, levantándose con fuertes latidos; y los ojos, con más brillantez que de ordinario, por el leve cerco morado con que la fatiga le había teñido los párpados, al borde de las largas y sedosas pestañas.

Impaciente y contrariada Silveria por el obstáculo que se le ofrecía, golpeó la puertecilla con furor, sacudiendo sobre ella, con la pequeña y linda mano que parecía inverosímil que tamaña fuerza tuviera, los más desaforados y resonantes puñetazos.

Tardaron en abrir, y creció su impaciencia. Volvió á golpear. Luego recordó la evocación, y empezó á recitarla, gritando:

—Acude, acude, Hechicero...

No tuvo tiempo para concluirla. La puertecilla se abrió de súbito, de par en par, y Silveria vió delante á su poeta, lleno del mismo júbilo que ella sentía.

Lanzó Silveria alrededor una rápida mirada, y reconoció la sala del castillo donde escribía Ricardo, y donde ella le había visitado tantas veces.

Quiso entonces, por gracia, repetir la evocación, y empezó á decir nuevamente:

—Acude, acude, Hechicero...

Pero tampoco pudo terminar.

Ricardo le selló la boca con un beso prolongadísimo y la ciñó apretadamente entre los brazos para que ya no se le escapase.

Ella le miró un instante con lánguida ternura, y cerró después los ojos como en un desmayo.

Los pájaros, las mariposas, las flores, las estrellas, las fuentes, el sol, la primavera con sus galas, todas las pompas, músicas, glorias y riquezas del mundo, imaginó ella que se veían, que se oían y que se gozaban, doscientas mil veces mejor que en la realidad externa, en lo más íntimo y secreto de su alma, sublimada y mirificamente ilustrada en aquella ocasión por la magia soberana del Hechicero.

Silveria le había encontrado, al fin, propicio y no contrario. Y él, como merecido premio de la alta empresa, tenaz y valerosamente lograda, hacía, en favor de Silveria y de Ricardo, sus milagros más beatíficos y deseables.

No nos maravillemos, pues (y hasta válganos lo expuesto para disculpar á Silveria y al poeta), de que no fuesen, sino tres horas más tarde, á ver al Indiano y á su mujer, y á sacarlos de la angustia en que vivían.

Indescriptibles fueron la satisfacción y el contento de ambos cuando volvieron á ver sana y salva á su hija, y asimismo se enteraron de que, sin necesidad de ir á la cercana aldea ni á ninguna otra población, como la madre pretendía, sino en el centro de aquellas esquivas soledades, Silveria había hallado novio muy guapo, según su corazón, conforme con su gusto, y con aptitud y capacidad, harto probadas, para toda poesía y aun para toda prosa.

Ojalá que cuantos busquen con inocencia y con buena fe al Hechicero, le hallen tan benigno como le hallaron Silveria y Ricardo, y le conserven la vida entera en su compañía, como le conservaron ellos (1).

J. VALERA.

Madrid 18 de Mayo de 1894.

---

(1) En Austria florecen hoy muchas escritoras y poetisas. Descuella entre todas una elegante, joven y bella dama de la aristocracia, llamada la Condesa Cristiana de Thun. Ha compuesto novelas y dramas, con razón aplaudidos. En un tomo de cuentos suyos, titulado *Lo que contó la abuela*, hay una narración que me agradó mucho. Tomé en la memoria el argumento, y, con ligeras variantes, le di nueva forma y le escribí con mi estilo. Tal es el cuento de *El Hechicero*.

Si mis lectores no gustan de él, será de seguro porque yo no he acertado á darle el candor que le dió la Condesa y le he hecho perder su seductora ingenuidad.

# LA PSICOLOGÍA DE LA JUVENTUD

## EN LA NOVELA MODERNA

La juventud y el amor son los dos temas constantes y esenciales de la literatura; pero, así como algún crítico ha dicho que les quedaba mucho por explorar á los literatos en materia de amor, cabe decir, y con mayor razón sin duda, que con haber tanto *joven*—los héroes lo son casi siempre—en la novela y el drama modernos, las obras literarias dedicadas propiamente á la juventud, á sus luchas, á sus problemas característicos en cada época, son muy escasas, y las que hay pecan de deficientes.

Posible es, sin embargo, recogiendo notas dispersas, y mejor aún, el sentido general dominante en las obras literarias, reconstruir la psicología de la juventud europea en este siglo, tal, á lo menos, como la han sentido los artistas; porque allí está, y preciso es que se haya reflejado en ellas, ya que el literato no puede prescindir de ser hijo de su tiempo; y en este sentido, claro es que la literatura moderna encierra los elementos esenciales para el estudio indicado. Débese, no obstante, insistir en que son raros los autores que han escogido el tema de la juventud como asunto especial y único de sus libros, tal vez porque no sintieron bastante amor hacia él, ó porque no se hicieron cargo de los problemas que supone, ó quizá—y esto es lo cierto en la mayoría de los casos—porque les faltó la *experiencia consciente* propia y no les al-

canzó la inquietud personal que producen tales problemas en grado tal, que les moviera á escribir acerca de ellos «para curarse á sí mismos», como dice Musset.

Por esta razón, las pocas obras en que se abraza de lleno este asunto merecen atención particular y detenida. Su examen comparado, no sólo es una lección preciosa de historia, cuyos resultados parecerán increíbles á muchos—¡tanto y de tal manera hemos cambiado en menos de un siglo!—sino una experiencia rica en enseñanzas para nuestros jóvenes de hoy día, y llena de advertencias para los que se interesan sinceramente en el porvenir de los pueblos, que pende, en absoluto, de la regeneración de la juventud.

La enormidad de la distancia salvada y de las transformaciones sufridas, se nota al punto, con sólo mencionar el título de alguno de los libros que responden á la idea indicada. ¿Quién recuerda hoy, y menos lee, *La Confesión de un hijo del siglo,* de Musset, *Fausto* y *Savonarola,* de Lenau, *Eugenio Oneguin* de Puchkin? Nuestros jóvenes se aburrirían seguramente con tales novelas. Los estados de alma á que responden—así como el *Don Juan,* de Byron, en muchas de sus partes, y aun el *Werther,* de Goethe, en las más sentimentales y menos humanas de sus páginas—no son ya comprendidos, no encuentran eco en el alma de nuestra juventud. ¡Y, sin embargo, más de una generación ha sentido como sentían Musset, Lenau y Puchkin!

Pueden distinguirse en las obras literarias tres elementos: uno, puramente imaginativo, propiamente *artístico*, que es fruto especial de las condiciones *profesionales,* que diríamos, del escritor; otro, esencialmente humano, que procede de las facultades, sentimientos, etc., inmutables, en cierto modo, de la humanidad, y el cual constituye como el fondo común de todas las literaturas; y un tercero, que es mera consecuencia del estado social de cada tiempo, y que sirve, por tanto, para caracterizar la obra y señalar indeleblemente la fecha de su paarición: tal, v. gr., los entusiasmos napoleónicos de los hé-

roes de Stendhal, ó los generosos sueños socialistas de los de Jorge Sand.

Cuando este último elemento es el que domina, la obra pierde seguramente en interés para la mayoría del público y reduce en gran manera sus horas de vida; pero gana, en cambio, como documento psicológico especialísimo, que juntamente nos ilustra, en la forma más íntima y auténtica que la literatura puede ofrecer, acerca de las «reconditeces psíquicas» del autor y su tiempo. Y de tal manera apremian el medio ambiente contemporáneo y la propia modalidad personal del momento—es decir, de tal manera se impone casi siempre la llamada nota *subjetiva,* en el instante de la concepción y de la ejecución de la obra—que la mayoría de las novelas y de los poemas famosos en un tiempo, pierden mucho de su interés ante el cambio de ideas y estados del público y de los mismos escritores, explicando así el pronto olvido injusto en que caen muchas veces.

El problema que más especialmente han estudiado los literatos en la juventud, es el de su conducta en las relaciones amorosas, con todos los efectos que las diferentes vicisitudes de ellas producen; señalando bien algunas de sus modalidades más salientes, ya se considere el amor en sí, ya en la modificación que sufre al encarnar en diferentes clases de caracteres, desde el sentimental y débil de *Werther,* al egoísta y más humano de *Adolfo.*

La pasión loca y desesperada; el desengaño brutal; el afectado y enfermizo pesimismo amoroso; la licencia y el desenfreno, buscados como medios de olvidar sufrimientos á menudo exagerados ó ilusorios; la pesadumbre terrible con que sujetan al cabo ciertos amores, destruyendo la vida toda y aniquilando las energías más sanas..., todo esto y más de análoga condición se encuentra en los libros de Goethe, de Musset, de Puchkin, de Sand, de Lenau, de Balzac, de Constant, de Daudet, etc.

Pero al lado de esta preocupación dominante, de este pre-

dominio, explicable y natural, de la vida amorosa, se deslizan con frecuencia observaciones de gran valor tocante á otros órdenes de conducta y al fondo ideal de la juventud, redondeando algo más la figura moral de ésta. Así es como Musset refleja las preocupaciones de los jóvenes de 1830 en punto á las creencias religiosas, á la organización social, á la educación, y como Balzac analiza, tan hermosa y ricamente, los sentimientos de la ambición, de la vanidad y de la gloria en los jóvenes. Aunque *Le Rouge et le Noir* de Stendhal sea, predominantemente, novela amorosa--cuya primera parte, henchida de bellezas y de alta poesía, inspiró sin duda á Balzac su famosa *Lys dans le vallée*—la atención que el autor concede al espíritu ambicioso, egoísta y grande, en medio de sus defectos, de Julián Sorel, es suficiente para que resulte estudiado desde este punto de vista el carácter, y de un modo magistral, como era lícito esperar del talento de Stendhal actuando sobre un hecho real de la vida de entonces (1).

Pero, dejando á un lado el estudio de sentimientos especiales, que alargaría mucho las presentes consideraciones, fijémonos en la conformación general de los tipos, en el estado de alma que reflejan, tomando en conjunto sus ideas y sus actos en punto á las diferentes manifestaciones de la vida, y especialmente á su concepto de ésta y de su orientación ideal.

La diferencia resulta enorme entre los héroes de 1830 y los de ahora. El joven romántico (es decir, *sentimental)* de Byron y de Musset, desesperado, melenudo, escéptico, lleva en el fondo del alma energías vivas, optimismos prontos á resurgir, creencias que *sinceramente* no se atreve á negar, porque todavía *las siente* y son para él, á pesar de todo, ideas-fuerzas. El joven de hoy, el depravado y egoísta de Bourget

(1) Es ya cosa averiguada que el *Sorel* de Stendhal está calcado en la figura de otro Sorel, seminarista que, como el de la novela, mató á su amante en la iglesia. Los documentos probatorios se han publicado en la *Revue Blanche,* de París (Marzo 94.)

y de Daudet, el débil, indeciso y neurótico de Turgueneff, de Galdós y de Bérenger, ó tiene sólo energías para el mal, en una sequedad aridísima de ideales, ó se dobla, como Hamlet, ante la duda y ante la incapacidad de reobrar contra los vicios, y contra los defectos de educación que le aplastan y cuya existencia reconoce, y aun deplora como el que más. Desconfiando absolutamente en su propio esfuerzo, falto de guías tan cautos y generosos como los que tuvo *Wilhelm Meister,* ni siquiera intenta luchar: cree inútil toda tentativa para escapar del abismo, y á menudo se sustrae á la vida, como Federico Viera ó Jorge Lauzerte, el de *L'Effort* (1). Con los románticos, todavía cabe intentar empresas elevadas: son espíritus perturbados, sin duda, pero valientes, llenos de fuego y de nobleza, en medio de su especial egoísmo. Con los citados tipos modernos, fríos, cobardes, cortesanos del éxito, que ni se rebelan, ni siquiera dudan; ó débiles, impotentes, aunque atormentados de nuevo por la sed del ideal, ¿qué empresa puede acometerse?

Dejando á un lado el *Don Juan,* de Byron—tan característico y curioso—para reducirnos á las obras en prosa, en tres autores de este siglo puede estudiarse principalmente la representación del joven romántico: en Puchkin *(Eugenio Oneguin),* en Musset *(Confesión de un hijo del siglo),* y en Lenau *(Fausto, Savonarola, Don Juan)* (2). En Balzac, no obstante conservar algunos rasgos importantes, el tipo ha variado mucho: es más frío, más calculador, más egoísta; es el joven del realismo y del naturalismo, casi. Recuérdese á *Rastignac* y al propio Félix de Vandenesse, en muchos de sus actos.

---

(1) *L'Effort,* novela de Henry Bérenger, uno de los jóvenes de la nueva generación francesa, tan deseosa de una regeneración moral.

(2) Completa esta trilogía, y no se cita en el texto para no hacer *double emploi* con la novela de Puchkin, la de su gran compratiota Lermontof, titulada *Un héroe contemporáneo,* cuyo protagonista, Petchorine, es (decía el propio autor), «retrato, no de un individuo, sino de una generación».

La novela de Puchkin, tan hermosa é instructiva, se ha borrado de la memoria del público. Las de Lenau apenas se conocen en España. La de Musset todavía la recuerdan muchos, aunque ya nadie la lee. Las observaciones, pues, resultarán más inteligibles si recaen sobre la *Confesión de un hijo del siglo.*

Conocida es la gran parte de autobiografía que contiene la novela de Musset. No perjudica esto al valor representativo de la obra, porque Musset era un verdadero prototipo de su época, y además hay en la *Confesión* observaciones y detalles *objetivos,* de aplicación común á todos los jóvenes de aquel tiempo.

Tres cosas llaman la atención, preferentemente, en el *Octavio* de Musset: la desesperación sentimental, hija, en parte, de pedir á la vida más de lo que ésta puede dar, y, en parte, de no comprender la necesidad y la generalidad del dolor, y del desengaño; el error de buscar en el desorden, en la sensualidad viciosa ó extravagante, un remedio para las heridas del espíritu, con la constante decepción que produce este medio y la falta de sinceridad con que se hace gala de semejante paliativo; y las dudas respecto del ideal de la vida, de las más altas creencias, dudas que, si aparentemente se resuelven en un escepticismo frío, en el fondo son la prueba de una crisis espiritual que aspira á descansar en una afirmación, con tal de que no cueste gran fatiga y surja de pronto, hecha de una pieza: resultado muy superior á las fuerzas de un hombre que, además, solía estar no preparado para tales investigaciones. Y es que, al fin y al cabo, el héroe de Musset resulta como todos sus compañeros, hijo de aquel *René,* cuya sentimental locura hace de Chateaubriand un romántico verdadero, en quien prenden todas las ansias del siglo, á pesar del aparente arrebato religioso que lo eleva y hace popular su nombre (1).

(1) En cierto modo, todos estos *héroes* proceden de *Werther*, y así ha

La desesperación exagerada, lacrimosa, la heredaron los románticos de los *sentimentales* del siglo XVIII, y es la parte más conocida, más popular de su psicología. Aquellos disgustos tan sin motivo, aquellas heridas del amor propio elevadas á la condición de grandes problemas, aquella manera trágica é infundada de considerar la vida, amargándola, enturbiando todos sus placeres, trayendo sobre sí y sobre los demás la infelicidad menos merecida y lógica, se ha perpetuado tanto en la literatura de nuestro siglo, que está todavía en gran parte de los héroes de la novela moderna, y, sobre todo, del teatro, donde aún la aplauden los mismos que en la conversación diaria abominan de ella. Tiene, no obstante, una base psicológica, que supone cierta superioridad en la aptitud para sentir, para recoger impresiones y responder á ellas con un vigor y un acutismo que, á veces, descubre sentimientos muy delicados. Así, el héroe romántico, como aquel inglés de *La Mujer de treinta años*, sabe sacrificarse por su dama, cosa que parecen ignorar los héroes del naturalismo, explotadores más que amantes de la mujer.

La depravación sensual del «hijo del siglo» no cierra el ánimo á toda esperanza, porque no es producto espontáneo de una inclinación física morbosa, ni efecto reflexivo de una depravación moral absoluta. No es sensualidad sincera, á la cual se entreguen los héroes románticos por afición verdadera; por el contrario, les disgusta, no les satisface, no les divierte, al cabo. La buscan para olvidar—como enfermos, como se emborrachaba, verbigracia el príncipe de *Martín el expósito*, — no sabiendo el modo de curarse razonablemente, ó de resolver con calma, y por términos lógicos y humanos, los conflictos que la ligereza en el obrar, la

---

podido escribirse un libro en que se estudian las diversas encarnaciones del personaje de Goethe en la literatura francesa; pero si se comparan despacio las ideas de aquéllos y de éste, han de advertirse diferencias muy radicales. *Werther* es, además, menos complejo, más reducido á un solo problema de la vida.

ilusión ó la inexperiencia producen. En suma, los héroes románticos saben poco; son unos niños, unos inocentes que al ver que las cosas no les salen como ellos quisieran, en vez de buscar la solución natural, ó resignarse, se echan al surco, como quien dice, y abominan de la vida que no saben comprender. Basta leer los capítulos VI y IX de la novela de Musset (primera parte, páginas 72 y siguientes de la traducción española) y el IV de la segunda, para convencerse de esto que decimos. Aquellos libertinos—no ya sólo Octavio, sino el más frío y vicioso Dagenais—están tristes, se aburren en medio de los placeres: les falta la alegría de los libertinos del Renacimiento, tan comunicativa y simpática, á pesar de todo.

Así ha podido calificarse el tipo romántico como de «inaguantable», porque, como dice la señora Pardo Bazán, es «exigente, egoísta, mal avenido consigo mismo y con los demás, insaciable de amor y despreciador de la vida... y siempre de mal humor». Y, sin embargo, aun en el paroxismo de esa locura, cuando Octavio se convierte en *Rolla* y llega al suicidio, aún le quedan, como en su ironía, según reconoce M. de Chantavoine, «una lágrima, y, á veces, una oración inquieta, errante y desolada» que lo ennoblecen.

En general, por lo que toca al concepto de la vida misma y á las creencias fundamentales, Octavio, más que un escéptico convencido, es un desorientado. El espectáculo de las miserias sociales, del éxito momentáneo que el mal obtiene, de la positiva indiferencia y crueldad inhumana de la masa (que no ahora, sino siempre, en todas épocas, vive según las imposiciones despiadadas de una barbarie egoísta), le han hecho dudar de la eficacia real de las ideas y de los sentimientos nobles y elevados, de la moral sincera y pura; y de otra parte, teóricamente, las doctrinas críticas le han hecho desconfiar de la *verdad* de las antiguas creencias. Falto de cultura para subir á un punto de vista superior, *inferior él mismo al problema* (no sólo personalmente, sino también por

condición de la época en que vive), no se atreve á afirmar nada, oscila de un extremo á otro, pero siente la necesidad de creer en algo, de apoyar en base sólida la conducta. Esta situación, tan propia de los tiempos de crisis intelectual, y que supone, al fin y al cabo, que la juventud piensa y se preocupa con los altos problemas ideales, tiene en el fondo una elevación y una seriedad muy interesantes, á menudo no sospechadas («inconscientes», que se dice) por el mismo que las experimenta.

El Octavio de la *Confesión de un hijo del siglo* ofrece variadas pruebas de esto. En rigor, es bueno—mejor dicho, *no quisiera* ser malo—y aunque por el camino sospechoso del sentimentalismo, sabe ser dulce y sacrificarse, sabe tener dignidad en ciertos momentos.

A veces, sus dudas nacen de un motivo pueril. Consulta la Biblia, como la Dinah de Jorge Elliot, y se asombra y desespera de encontrar en el libro santo acentos de duda é incertidumbre. Sólo se fija en lo pequeño. «¡Dios mío!» (dice). Me habla una mujer de amor y me engaña; me habla un hombre de amistad, y me aconseja que me entregue al libertinaje; otra mujer quiere consolarme y me enseña, llorando, una pierna bien formada; busco una Biblia que me hable con el idioma de los ángeles, y sólo me dice: «¡Quizá!»—No sabe salir del ejemplo inmediato, de la experiencia personalísima, del dato individual. No habiendo acertado á interrogarla bien ni á servirse de ella, acusa á la razón, como ciertos católicos que creen así serlo más y más puramente. Pero con todo esto, queda siempre en su alma un rinconcito sano que el dolor pone de manifiesto alguna vez. Las reflexiones que se le ocurren después de la muerte de su padre, están llenas de buen sentido, y demuestran una emoción real que pudiera ser base de la regeneración. Conoce también los afectos puros, comprende los elementos normales y honrados del amor, odia la mentira, y sabe sentir, como no sienten jamás los depravados, los celos de un pasado desconocido, en que la des-

confianza suele poner mil imágenes perturbadoras. El capítulo en que habla de estos celos es uno de los más interesantes para la psicología, porque tiene una verdad asombrosa, que sólo podrán comprender los que hayan experimentado la misma amargura. Pero también sabe Octavio hacer sufrir, reflejando su enfermedad en los otros; y el martirio terrible de que es víctima Brígida, parecería de una crueldad repugnante si no supiéramos que lo padece por igual Octavio, que es una consecuencia fatal de su dolencia terminada con un arranque generoso.

El tipo de Octavio se prolonga por algún tiempo en la literatura. Flaubert nos da su última encarnación degenerada, y á la vez su crítica, en *La Educación sentimental* (1869) (1). Todavía después de Musset la juventud tiene bríos y recobra sus entusiasmos peculiares en la política. Hace de la libertad su Dios, y lucha por ella, olvidándose á sí propio, relegando á segundo término, por algunos años, sus problemas particulares é íntimos; y hasta llega á preocuparse con Jorge Sand, de las reformas sociales, del bienestar común, de la idea religiosa, aspirando de nuevo aquel inocente pero generoso optimismo de los hombres del siglo pasado.

La fatiga y las desilusiones, hijas de haber pedido á los hombres, á los sistemas y á las ideas, mayor perfección y más rápidos resultados de los que pueden dar, le producen nueva y más grave caída. Parte de la juventud sigue más fría y calculadamente el camino de Desgenais y de Rastignac; otra, cae en la inacción de *Demetrio Rudin*. Demetrio Rudín personifica, en efecto, un nuevo estado de alma que aún sufren hoy las juventudes europeas, y que en 1855 conocían ya los rusos. *Rudin* no es perezoso con la pereza semifatal de una raza, como *Oblomoff;* no es inactivo tampoco

(1) Este tipo está tratado especialmente en un artículo que con igual título publicó el periódico de Madrid, *La Justicia,* en 28 de Febrero de 1892.

por motivos dogmáticos, por lecturas de Schopenhauer y Hartmann mal digeridas; lo es por la peor de las enfermedades morales, por la desconfianza en las propias fuerzas, por la conciencia firmísima de una impotencia personal que cree sufrir. Con ella marchita todos sus buenos instintos, todas sus preciosas facultades. Ve el ideal, lo ama, lo acaricia á tientas, pero se figura no poder alcanzarlo, y el desaliento le hace caer al borde del camino. Conoce los vicios de su educación, pero no fía en remediarlos. ¡Ha visto tantos fracasos de grandes aspiraciones! ¡Le han hablado tantas veces de fatalismos, de la pequeñez humana, de la pesadumbre de los hechos y de la tradición! Todavía sueña empresas y comienza obras; pero como el *Doctor Faustino,* las deja sin concluir, las abandona al primer tropiezo. Las dificultades le desalientan. Ni siquiera es testarudo é inocente como *Bouvard* y *Pécuchet,* que ensayan sin descanso. Le falta la perseverancia. Su amigo Lejneff se lo advierte, y él contesta: «Tú lo dices; no he tenido perseverancia. *Jamás he edificado nada;* en efecto, es difícil edificar, sea lo que quiera, cuando falta el suelo debajo de los pies.»

Su ineptitud para la vida positiva, real, fruto de la educación romántica é intelectualista, comienza á revelarse.

«Lo que es cierto, le dice Lejneff, es que tú permanecerás pobre.—Yo, ¿qué quieres? Por de contado, sé que siempre he pasado á tus ojos por un hombre nulo.—¡Tú! ¡Qué locura, hermano! Verdad es que hubo un tiempo en que sólo saltaba á mi vista el lado defectuoso de tu carácter; pero ahora, créeme, comienzo á saber apreciarte con más justicia. No eres capaz de hacer fortuna... Pues bien; ¡te quiero á causa de esto mismo!... Sí, de veras; te estimo por eso mucho más... ¿Me comprendes?»

Han pasado los tiempos en que Schaunard y sus compañeros de la vida *bohemia* vivían de ilusiones... y de trampas. La juventud, frente al grave problema positivo de la exis-

tencia, aspira á ser independiente y feliz; pero no está educada para los combates que esa aspiración exige, y cuando va con buena fe, con nobleza, se rinde ó dilapida sus energías, y al fin se *déclasse,* como dicen los franceses, creando el mísero proletariado económico y moral, de levita. El resultado último de todo esto es una enfermedad de la voluntad: el desfallecimiento del ánimo. La juventud ha olvidado que, según Fausto, «en el principio era la acción»; y si lo sabe, no puede ó no cree poder producir acción ninguna eficaz, ni para sí, ni para los otros.

Creyéndose impotente para lograr su felicidad personal, menos puede pensar en ser levadura de progreso para la patria, en acometer altas y generosas empresas. No le queda más que una vaga, impotente piedad hacia los hombres desgraciados y hacia las miserias de los pueblos; pero ni siquiera intenta agruparse para dar el impulso de regeneración. Necesita largo reposo para dar lugar á que resurja, en lo íntimo de su conciencia, la voz divina que grita al hombre: «Anda», como Jesús á Lázaro; y cuando la oiga, empezará por reformarse á sí propia, por curar la llaga enorme que lleva en el alma y que le impide todo movimiento. Le hace falta, ante todo, recobrar la confianza en sí misma y en el destino humano, reconocerse libre y capaz de *acción.*

Pero antes de que esto llegue, todavía ha de hundir la juventud su espíritu en más lóbregas y tenebrosas simas. Llevará el fanatismo materialista hasta la exaltación de *Bazarof,* el héroe de *Padres é hijos* (Turguenef), que representa la negación pura de las ideas tradicionales, la fría, inflexible crítica, más dura cuanto más precipitada, más errónea cuanto más radical y absoluta pretende ser en sus conclusiones. Llevará también el egoísmo cobarde hasta la perversión más honda, hasta la locura, tergiversando las ideas, haciendo, incluso, responsable de sus extravíos á la ciencia, de la que no supo servirse, á la que no supo interrogar con calma, esperando la respuesta serenamente y con pureza de intención. Y

así nacen el *struggle for lifeur* de Daudet (1)—que todavía tiene su eco en el protagonista de la reciente novela de Vandérau, *La Cendre*—y Roberto Greslou de *Le Disciple,* la más alta encarnación del tipo preludiado ya, en parte, en el Rodion Romanovich de *Crimen y castigo* (1868).

Al mismo grupo pertenecen algunos de los personajes creados por Zola, aunque la psicología del gran maestro no puede definirse sino después de muchas explicaciones, y teniendo muy en cuenta su punto de vista especial, su propósito dogmático (2).

La emoción profunda que causó *Le Disciple* demuestra, aun descartada la exageración del tipo y la errónea atribución de su origen, que el mal, en el fondo, era exacto, á saber: el mal del egoísmo y de la cobardía de alma.

Pero ya cuando Roberto Greslou revelaba (1889) el horrible vacío moral de su espíritu, la juventud había llegado á la conciencia de su falsa posición, y empezaba á repugnarla, analizándola, aunque sin fuerzas todavía para lograr redimirse por su solo esfuerzo. Ya *Demetrio Rudin* se daba cuenta del origen de sus males, reconociendo su verdadera psicología, con ayuda de Lejneff; y el propio Greslou vence al fin su cobardía, y la reconoce y redime, dejándose matar por el hermano de su víctima. Poco á poco adquiere la juventud la ciencia de su propio estado; pero el análisis que hace de su alma le precipita en nuevos abismos, á menudo. Así como los aprensivos llegan á la locura de creerse víctimas de todas las enfermedades, en fuerza de observar síntomas en sí mismos y de leer libros de medicina para cuyo cabal aprecio no están preparados, así los *psicólogos* que estuvieron en moda

(1) *La lutte pour la vie* (1889). El tipo de Paul Astier figura ya en *L'inmortelle*. Del mismo jaez egoísta son *Del-ami,* de Maupassant, y el Octavio de *Aubonheur des dames.*

(2) Los personajes de Zola no sienten casi nunca los problemas ideales. Son raros en sus novelas los tipos de este género, como el socialista de *Germinal* y el tísico de *L'Argent.*

no hace mucho, los analizadores, llegan á la locura en fuerza de querer experimentar *estados*, de querer sentir cosas raras, *desdoblamientos*, etc., sugestionados por lecturas mal entendidas, amando el análisis por sí mismo, como un médico que amara la enfermedad sin pensar que ésta sólo se estudia... para curarla. Semejante desvariados tienen su representación social y figuran tambien en la literatura. Pero el análisis se concreta, á veces, y toma direcciones positivas. Con Julio Vallés *(Le Bachelier, L'insurgé)*, revela la parte de culpa que corresponde á los otros, á los padres, á los maestros, á la sociedad, protestando y acusando todavía con algún dejo de romanticismo, pero más en firme, y con propósitos revolucionarios bien definidos. Igual carácter viene á tener la explosión nihilista entre la juventud rusa, que al punto se refleja en la novela, v. gr., con Tchernichenski *(¿Qué hacer?)*. Los héroes nihilistas, como los revolucionarios de Vallés, conservan aún mucha levadura romántica, no obstante su realismo forzado, levadura que juntamente se manifiesta en el misticismo de los unos y la bohemia de los otros. Pero ya entrevén un fin: les alumbra una nueva luz y se sienten capaces de una acción enérgica. Todavía más: rompen con el *individualismo* que caracteriza á los héroes románticos, y le sustituyen con un altruismo fervoroso, desinteresado, una piedad vehemente, simpática, no obstante las extravagancias, crueldades y locuras con que la mezclan. Los nihilistas, como dice Emilia Pardo Bazán, son la manifestación de un pueblo joven «capaz de ilusión histórica y de sublimes calenturas», y son simpáticos, porque al indiferentismo egoísta hay que preferir siempre «los apasionados extremos y hasta los desbarros» de cualquier fanatismo, ya que en la vida social toda, como en arte, lo hermoso es lo que vive. Vallés dedica su *Bachelier* á todos los que, «nutridos de griego y de latín, han muerto de hambre», y su Jacques Vingtras representa toda una clase, realmente desgraciada, loca por la desesperación, y que si á veces tiene ella misma la culpa de su desgracia, no ignora que gran parte le viene im-

puesta, y pretende remediarla hasta en lo que tiene de irremediable: nunca se ha hecho crítica más despiadada—ni más cierta, después de todo—de la educación moderna, de la falsa «preparación para la vida» que se da á la juventud y que arroja á buena parte de ella en el proletariado, marchitándole ilusiones y sofocando aptitudes. Los anarquistas de levita, esos que presiente el ciego Rafael de *Torquemada en la cruz,* nacen con Vingtras, que representa así todo un estado de alma de la juventud moderna.

Pero esta dirección revolucionaria no es la de la mayoría. La lucha que emprende con más ardor la juventud para conseguir su regeneración, y la que mayor provecho ha de darle, es la lucha interna, titánica, desesperada, llena de vacilaciones y desfallecimientos, que unas veces termina en deslumbrante claridad, como les sucede al *Pedro* y al *Levine* de Tolstoy (1), y otras concluye con el suicidio, como en *L'Effort*.

Los jóvenes del tiempo de Musset y el propio Vallés descargaban toda la culpa de su desgracia sobre la sociedad, guardando siempre una cierta orgullosa confianza en sí mismos; pero los de hoy saben cuán grande parte de culpa les toca. Llegan á ver la raíz profunda del mal en la voluntad seca y exánime, y comprenden que á ellos mismos toca reaccionar; pero á menudo perecen, víctimas de su flaqueza, ó se sustraen al problema, suprimiéndolo con la muerte. Ya no se suicida la juventud por el amor, como Werther y los héroes románticos, sino como Hamlet, por no poder cumplir el deber ni acertar á verlo claro y definido. Jorge Lauzerte *(L'Effort)* se mata, como dice su hermana, «por no saber lo que quería». Cautivo de una vida superficial, egoísta, viciosa, seca de energía y de ideal, cuya falsedad conoce y abomina, se liberta de ella por el único medio que sabe emplear, puesto que le falta fe en el *esfuerzo* íntimo, y vigor en la voluntad que lo ha de

(1) De ellos se ha tratado especialmente en el capitulo «Tolstoy» de *Mi primera campaña.* Madrid, 1893.

producir. Su pesadumbre es mayor, porque ya no es sólo un débil, como Rudin, sino también un inmoral, como *Rolla*.

Pero con todo esto, en Jorge Lauzerte brilla la esperanza. Cuando un hombre como él se mata por motivos de conciencia, es que el ideal alumbra ya de nuevo en el horizonte. No es ya el pesimista Larcher de *Mensonges*, que se cree impotente para regenerar su dignidad, y sigue encanallándose. Lauzerte no sabe curarse, pero tampoco quiere seguir viviendo como hasta entonces. Con esta consoladora perspectiva termina la novela de Bérenger.

Y ciertamente, para confirmarla, asoman ya los héroes nuevos, los jóvenes de Tolstoy, que llegan á encontrar la palabra de luz y de vida; los últimos (1) de Bourget, que transpiran la esencia del ideal, germinado en ellos; el David Grieve de Mrs. Ward, que, nuevo Meister, alcanza al fin la serenidad de alma que lo fortalece y consuela, después de haber sufrido todas las influencias intelectuales que han pesado sobre la juventud de este siglo, por lo cual es *David Grieve* como un resumen de toda la evolución; y tantos otros, salidos de las filas del renacimiento moral con Ibsen, con Byörnson (2), con Lemaitre, con Rod, con Heuzey, con Vyzewa, con P. Valdés *(La Fé)*.

Verdad es que muchos de ellos no ofrecen resuelto el problema; que sobre muchos, generosos y nobles en no poca parte de sus ideas y de su conducta, como el Eynhardt de *El Mal del siglo*, pesa todavía muy gravemente ese mal del intelectualismo egoísta, que convierte la ciencia en fuente de placer solitario y la reforma moral en labor de exclusivo aprovechamiento, sin pensar en los efectos sociales ó sintiéndose impotentes para la acción; que, indecisos aún en punto á la explicación de la vida, se abstienen de afirmar resuelta-

(1) Sólo los últimos. En las primeras novelas de Bourget predominan los inmorales y los pesimistas.

(2) V. gr. *Los Caminos de Dios*, traducido al francés en la *Revue bleu*.

mente, como el propio Max Nordau, entre dos direcciones distintas...

Pero el espectáculo de esa nueva juventud que comienza á reflejarse y á llenar con sus representaciones la novela contemporánea, juventud nacida del propio seno del intelectualismo, que, como dice Bérenger, lleva por el análisis «á la negación de sí propio»; juventud que se afirma sustantivamente, que aspira á redimirse, que va creyendo posible la redención, que la busca con sus propias fuerzas y que se preocupa con las grandes cuestiones sociales, con la suerte de los obreros, de los desgraciados, á quienes ama, como Eynhardt, esa, trae consigo la génesis de nuevos tiempos é infunde á la literatura savia fresca, sana, psicología interesante y consoladora. Mucho le queda que andar. Las soluciones de Tolstoy, de Byörnson, de Mrs. Ward, no alcanzan aún á todos ni pueden ser por todos admitidas. Aún andará largo tiempo errante la juventud por el desierto de su indiferencia. Aún la representan Rudin, Federico Viera, Eynhardt y Lauzerte. Pero no en balde dice Mefistófeles á Fausto: «Si no te extravías no encontrarás jamás el camino de la razón. Si quieres ser, sé por tus propias fuerzas.» Y que hay ya falanges en el buen camino, lo demuestra la novela contemporánea, y en la vida real lo demuestran también las iniciativas de la juventud francesa, la juventud de ese pueblo que la pasión sectaria tacha de ligero, de corrompido, y que emprende ahora tan vigorosa regeneración en todos los órdenes, incluso en la vida política y en el sentimiento nacional.

Desde el joven romántico de 1830 al joven neocristiano de 1894, la distancia es grande, el camino recorrido largo, difícil y lleno de tristezas. ¡Ojalá no sea un desengaño más esa generosa aspiración, en que parecen entregarse los jóvenes á la reforma interior de su alma y á la resolución de los grandes problemas sociales! Tienen maestros que los conducen, poetas, como Henry Chantavoine, que los animan. ¿Saldrá algo sano, positivo, de este movimiento? He aquí la pre-

gunta que está en todos los labios... La respuesta quizá la den las novelas de comienzos del siglo XX.

*
* *

Y ahora, esbozada ya ligeramente la evolución psicológica de la novela moderna en punto á las representaciones de la juventud, cabe indagar si quedan agotadas las manifestaciones de ésta, si los novelistas no han incurrido en vacíos graves... Y lo primero que ocurre contestar es que la única psicología que han sabido hacer es la de los estados álgidos, supremos, del *hombre* joven; pero que parecen ignorar casi por completo la psicología de la mujer. De qué manera la han entendido y cuáles sean los pecados de superficialidad que deban imputárseles, requiere especial estudio. Pídelo también un nuevo aspecto de la psicología juvenil, que empieza á despuntar en la literatura y que llena un vacío de la anterior: la psicología del obrero, ya que los jóvenes de la novela han sido hasta hoy, casi siempre, representantes de la clase media más ó menos alta y de la aristocracia tradicional.

RAFAEL ALTAMIRA.

# VILLERGAS Y SU TIEMPO

Paréceme que era una de las dos casas de la Plaza Mayor que tienen la entrada por la calle de la Sal, donde vivía, de 1849 á 50, aquel poeta misantrópico y atrevido, que ya estudiaba, para presentarlo en el teatro, al más famoso de nuestros pesimistas y satíricos del siglo XVII, con cuyas señas dicho se está que me refiero á nuestro contemporáneo Eulogio Florentino Sanz y á su drama *Don Francisco de Quevedo*. Como en aquella época no me asustaban á mí buhardillas ni cuartos pisos, apenas recuerdo si había muchos ó pocos escalones que subir; pero me inclino á lo primero, porque la pieza era destartalada, la luz casi zenital y el frío tan grande, que á pesar de ir embozado en la capa, envidié al ilustre poeta, que se hallaba en su despacho envuelto en una manta palentina, y no de primera clase ni en buen uso. La indumentaria del gabinete corría parejas con la calefacción; si bien no faltaba una mesa revuelta, de tal modo revuelta, que aunque la moda naturalista me inspirase la tentación de describirla con pelos y señales, difícilmente acertaría á decir cómo alternaban los montones de libros y papeles con los restos de la cena y del chocolate, cigarros á medio consumir, peine, jabón y adminículos para el aseo de la per-

sona, al lado de una jofaina no muy limpia, y, finalmente, de algunas prendas ligeras, como chaleco y corbata, que tampoco desdecían por su pátina y por su brillo del tono general de aquella habitación imperfectamente alumbrada en pleno día.

Y sin embargo, la alumbraba en aquel momento Florentino con su sonrisa mefistofélica y su mirada relampagueante, hojeando un cuaderno en verso, que resultó ser una tragedia ó cosa así, de Ayguals de Izco—ya algo antigua, pues estaba dedicada *al divino Argüelles*, que había muerto en 1844, el mismo día que entró en Madrid la reina Cristina de regreso de su emigración.—Titulábase *Los Negros*, y se había estrenado en 1836 en Vinaroz, siendo Ayguals alcalde y jefe de la Milicia nacional en una pieza, para celebrar el restablecimiento de la Constitución del año 12. En mi calidad de catecúmeno literario y de admirador del poeta que tenía presente, acompañé con las mías sus carcajadas, máxime cuando me decoró algunos pasajes de la obra; y debajo de la dedicatoria al tutor de la reina Isabel II, pude leer esta sangrienta apostilla, recién puesta por Florentino: «*Dedicada al zapatero Simón por un...* (aquí una palabra que no debo copiar, aunque suena mucho y con son inocentísimo en la milicia; pero sólo en la milicia, pues en otros asuntos suele perder su inocencia, convirtiéndose en vocablo de lupanar.) En el secreto de su gabinete, Sanz tenía la costumbre de desahogar su humor en las portadas de los libros, y otro rasgo por el estilo ha conservado mi flaca memoria. Al folleto que en 1847 había publicado el famoso marqués de Albaida (antes y después José María Orense, no menos famoso republicano), con el título *¿Qué hará en el poder el partido progresista?*, le había añadido en letras gordas por modo de contestación: *Alguna atrocidad.*

Vino á interrumpirnos otro visitante, embozado también en capa no muy nueva, calado el sombrero hasta los ojos como amigo de confianza, y á quien mi presencia no debió

agradar mucho, según la mirada oblicua que me dirigieron sus ojos saltones, puestos en el cráneo á más de medio relieve. Desde luego me había chocado que al oir su voz en la antesala, Florentino, entre azorado y confuso, buscase algo sobre la mesa con que tapar la famosa dedicatoria, decidiéndose por el chaleco, á causa quizá de ser legajos y libros grandes lo que tenía más á mano.

—Este es Ayguals de Izco—dije yo para mí,—que á poco más nos coge despellejándole.

Cuando hice la misma pregunta al futuro autor de *Don Francisco de Quevedo,* una vez terminada la corta conferencia que en voz baja celebraron, apartándome yo á un rincón, como era natural, me contestó sonriéndose:

—Calle V., hombre de Dios. Bien se conoce que es V. todavía forastero en Madrid. D. Wenceslao, como éstos le llaman, porque al fin es todo un editor y tiene imprenta y algunos cuartos, gasta panza, y aun sin los zaragüelles, huele á la tierra de las chufas como un horchatero. ¿No ha conocido V. por la voz del que se acaba de marchar á un castellano puro, del mismísimo riñón de los trigueros de Medina? Se llama Villergas.

—¡Ah, sí, el epigramático!—exclamé yo.—Aunque no me hacía reir tanto como á otros muchachos de mi pueblo, ya he leído algo suyo en el *Fandango* y el *Domine Lucas;* pero no he podido haber á las manos todavía su *Baile de las brujas* y su *Baile de piñata,* que parecen ser por ahora sus producciones más notables. Como el gobierno las ha perseguido tanto, y en mi provincia se lee tan poco, apenas han llegado allá ejemplares. Dicen además que es muy exaltado, que se pasa de progresista, y en Extremadura, lo que priva ahora, son los moderados de Bravo Murillo y Donoso Cortés, salvo el rincón de Jerez de los Caballeros, donde el general Infante y D. Antonio González sostienen alguna influencia muy combatida. En cambio, hay otro escritor satírico que lee mucho aquella gente, que es *Fray Gerundio,* y que, en verdad, me parece hombre mejor intencionado que Villergas, más instruído,

quizá por eso más culto, y mucho me equivocaré si alguna vez le veo perseguido á trabucazos como á éste. Recuerdo ahora que siendo yo niño todavía, hará cinco ó seis años, pasé por Madrid poco después de un pronunciamiento, y tuve la primera noticia de Villergas del siguiente modo: Un grupo de zagalones, armados de escalera, engrudo y pincel, iba pegando por las esquinas grandes carteles, que á su vez arrancaban grupos de soldados, no sin insultos y repelones de una y otra parte, navajas abiertas y fusiles apuntados, por lo cual corría la gente dando gritos, y se cerraban las tiendas, y yo me refugié á puerto seguro, no sin curiosear el cartel, que era anuncio de una obra de D. Juan Martínez Villergas, con un dibujo horripilante y por carátula estos versos del mismo género:

Adorna, pueblo noble, tus esquinas
con los restos de tunos escritores,
y después extermina á los traidores
que en Francia se vendieron á Cristina.

—Serían del editor los versos—exclamó Florentino.—Villergas los compone mejores, hay que hacerle esa justicia. Si como tiene el instinto de la forma tuviera el de las conveniencias literarias y sociales, solidez de juicio y más varia instrucción, llegaría á ser un satírico de primer orden. Así lo creyó Patricio de la Escosura al publicarle sus primeros ensayos en *El Entreacto,* y sobre todo aquel soneto que recuerda las picarescas escenas de *Lazarillo de Tormes:*

Mandó el tío Antonio, el ciego, al lazarillo,
que si su tabernera conocida
no llenaba fielmente la medida
le diese un golpecito en el tobillo.
Fueron á la taberna, y el chiquillo
hizo luego la seña convenida,
y el ciego dijo en voz descomedida:
—¿Por qué no llena usted ese cuartillo?
Viendo la tabernera que no era

el dicho ningún falso testimonio,
contestó:—Crea el diablo en tu ceguera.
—Bastante ciego soy, dijo el tío Antonio;
pero es usted capaz, tía tabernera,
de hacer abrir los ojos al demonio.

Tiene estilo propio, inspiración poética, gracejo nativo y ojo certero para descubrir el flaco de su adversario, antes el físico que el intelectual; pero su *genus irritabile* le inspira una acometividad desatinada y ciega, que lo mismo se emplea en gigantes que en pigmeos, que no mide las distancias, que no calcula los golpes, y tal vez los descarga sobre sus admiradores y sus jueces del campo antes que en el blanco adonde tira. Cree siempre estar persiguiendo á los carlistas, como cuando era soldado voluntario á las órdenes de Torres Solanot. Con tanto furor combate á Narváez como á sus propios colegas de la prensa y de la literatura, humildes ganapanes que por necesidad y sin convencimiento las más veces se le ponen por delante. En el Ateneo y en el Liceo no le perdonarán jamás sus sangrientos insultos á los académicos y á casi todos los literatos de la nueva generación, por no haberle incluido el pintor Villaamil en cierto cuadro de retratos que hizo para esta última sociedad. Otras veces sus víctimas son tan modestas é inocentes como las que Herodes sacrificó. ¿Ha leído V. el ovillejo de Franquelo, Corona y Vila?

—Sí, señor—le respondí—que está bien hecho, y es atroz, por lo cual no se arranca de la memoria á tres tirones:

Corona, Vila y Franquelo,
hambre, ignorancia y canguelo.
Franquelo, Vila y Corona,
tres y ninguna persona.
Corona, Franquelo y Vila,
tres cuadrúpedos en fila.

Por cierto que ya conozco á dos de esas víctimas de Villergas, y puedo apreciar la crueldad de éste. Franquelo no sólo

escribe muy bien la jerga andaluza, sino con mucho sabor de su salada tierra.

Pues lo mismo ó acaso peor trata Villergas á los hombres políticos en sus famosos *Bailes,* y de aquí que tenga que vivir casi siempre á sombra de tejado para que no le lluevan encima los mientes como puños y los puños como mientes. Ningún perro rabioso, ninguna fiera escapada de su jaula, han sufrido persecución semejante á la suya, cuando los amigos y paniaguados del general Prim se enteraron de aquellas octavas que principian:

Infame Prim, patriota de retorno,

versos que en cuanto á la forma son irreprochables, por regla general, pues tiene Villergas la desgracia de sentir más robusta inspiración para la sátira personal, que puede comprometerle y hasta costarle el pellejo, que para la social y literaria, donde podría adquirir una buena fama. Pocos dísticos hay en castellano como el final de esa primera octava contra Prim:

Nunca de mi desdén imagen viva
en tu rostro manchara mi saliva.

Calcule V. la carrera en pelo que le darían, recordando que á *Fray Gerundio,* por aquel inocente juego de vocablos de una *capillada* en que decía: ese *Prim* ó *Pringue,* le dieron en la misma Puerta del Sol tal espanto, que no lo registra mayor Monipodio en su mamotreto. Villergas no escarmienta. Le he dicho ya mil veces, porque le quiero bien, que no sea cándido, que aprenda á distinguir de tiempos, como aconsejan los abogados; que no son éstos que corren como aquéllos del año 40, en que él vino al mundo literario, y preso por una hoja contra el gobierno provisional, aborto del pronunciamiento de Setiembre, fué absuelto por el jurado y sacado en triunfo de la cárcel; pero ¿por qué? más que por la brillantísima defensa que de él hizo Eugenio Moreno López, por la ño-

ñería, ¿que digo ñoñería?, por la complicidad de aquel gobierno, tan enemigo como el mismo Villergas de la *Napolitana,* que es el nombre que daban y siguen dando los progresistas á la ex-reina regente Cristina de Borbón. Pero es muy duro de cascos, y lo mismo que con los Gómez Becerras, los González ó *Tirillas* (apodo de su invención), los Linajes y Corradis, quiere hacer ahora con los Narváez, los Pezuelas, los Sartorius y Bravo Murillos, que son hombres de más pelo en pecho, que saben dónde les aprieta el zapato, y que el mejor día me zampan en Filipinas á mi pobre Villergas á hacer versos y chistes contra los salvajes. El, erre que erre. En viendo agujero para escribir una hoja clandestina, una proclama ó cualquiera de esos esperpentos que llevan á un hombre derechito á la cárcel, por allí se mete de rondón y á cierra ojos.

La política le ha corrompido, acostumbrándole á usar trabuco en vez de pistola ó florete, y en el palenque literario, por lo mismo que nadie cuenta con polizontes ni soldados á quien encomendar la venganza, ni se tiene la epidermis tan dura como en los ministerios, ni los nervios botos para aguantar explosiones y estampidos. Pegar, se pega menos; pero aborrecer, se aborrece más. Los doceañistas y revolucionarios del año 23, que se han apoderado de éste y otros muchachos por el estilo, salidos de dondequiera, educados de cualquier modo, y que apenas estudian otros textos que *El Contrato social* y el *Diccionario crítico,* los empujan por las vías revolucionarias, acaso más que lo que ellos mismos creen, y si alguna vez les llega la hora del triunfo se encontrarán que han hecho inmanejables esos instrumentos. Los López, los condes de las Navas, los Escosuras, los Calvo de Rozas y hasta los mismos ayacuchos de Espartero, que no se diferencian de los moderados, como dice el gran Quintana, sino en usar palabras más gordas y menos castizas, se contentan con una monarquía hecha á su imagen y semejanza, que los nombre ministros para pegarles buenas palizas á los retrógrados, llámense cristinos ó carlistas, mientras estos jóvenes á la mo-

derna, aunque confuso y borroso, tienen un ideal político más propio de la leche que han mamado, ideal que se parece mucho á la república, cuyo nombre no se atrevían á pronunciar hasta que el año pasado la proclamó Francia. Desde entonces lo van deletreando y algo más. Los han enseñado los santones á combatirlo todo, y naturalezas rudas y primitivas, vehementes é imprevisoras, como las últimas clases del pueblo, de donde por lo general han salido, no saben abandonar la línea recta, y aspiran á una revolución que por sus nuevas formas pueda reemplazar á todos los hombres y á todas las formas viejas. Pero como este proceder es en política poco práctico, vive el pobre Villergas en una sociedad como la presente, entregada por completo al moderantismo, una vida más difícil cada día, y puede decirse que cuando no está preso le andan buscando. Tales trazas se da, que el hambre es hoy el menor de sus enemigos. Periódico en cuya redacción entra, periódico muerto. Desde que escribía en *El Huracán* contra la coalición de 1843, que iba á echar de España á Espartero y á eternizar á los moderados en el poder, sus antiguos amigos progresistas le guardan rencor, por haberles hecho en el *Baile de las brujas* caricias análogas á las que le debe Prim, al verlos tan ciegos instrumentos de aquellos hábiles pasteleros, y ni aun con la recomendación de Olózaga le dan plaza fija en *El Eco del Comercio* ó *El Espectador*. Así, ha tenido que hacer de todo, sin reparar que no para todo sirve: comedias como *Ir por lana y volver trasquilado, El Padrino á mojicones, El Asistente;* novelas como *Los Misterios de Madrid,* y colaborar en obras de *pane lucrando,* como *El Cancionero del pueblo* y *Los Políticos en camisa,* con Ayguals de Izco y Ribot Fonseré. Ahora ha puesto los ojos en un muchacho amigo mío y paisano suyo, que se llama Calvo Asensio, carácter firme y político sagaz, que dará que hacer con el tiempo, sobre todo si no se envicia en publicar periódicos como *El Cinife* y en reñir con todo bicho viviente, y á eso ha venido, á pedirme, de parte de Perico Calvo, que nos veamos esta noche

en el billar del café de Venecia, que está, como V. sabe, en la plaza de Santa Ana, esquina á las calles del Príncipe y del Prado, donde se reunen diariamente Rosa González, Ruiz del Cerro, Llano y Persi y otros escritores aficionados como Calvo á las carambolas y los dobletes. Pero me parece que Perico tiene menos deseos y menos necesidad que Villergas de meterse ahora en libros de caballería, que no está la Magdalena para tafetanes, y D. Ramón gasta peor genio cada día, porque se va haciendo viejo, y le minan el terreno los muchachos de su partido. Lo mismo le da á él fusilar periodistas que sargentos. Por eso me dejo llevar á conferencias sobre la fundación de un periódico que pongo muy en duda, y más aún si aceptaré la compañía de Villergas, que lleva siempre la mala consigo.

Tenía razón Florentino Sanz. Las circunstancias que nos rodeaban eran para pensar mucho un hombre hasta en salir á la calle.

La guerra entre progresistas y moderados, á muerte, sobre todo con la pequeña fracción de los primeros que había dado en llamarse *progresista-democrática,* y que para la corte de Madrid estaba de acuerdo con los republicanos franceses, que habían derribado el trono de Luis Felipe y producido en España las sangrientas convulsiones de Marzo y Mayo de 1848. En Cataluña habían ocurrido intentonas republicanas, entre otras, las de Balleras y Victoriano Ametller, públicamente dirigidas desde París por el desgraciado infante D. Enrique de Borbón, que, no sólo había reconocido la república francesa, sino que la ayudaba por todos los medios posibles, sin perjuicio de retractarse poco después, cuando Luis Napoleón empezó á reconciliar á la Francia con las monarquías de Europa y la revolución romana era ahogada por las bayonetas francesas, cabiendo á nuestro ejército alguna parte en la empresa, y á nuestro embajador, Martínez de la Rosa, la gloria de sacar á Pío IX de su voluntario destierro de Gaeta. Daban, pues, notable prestigio y fuerza tales circunstancias

al jefe del partido moderado y del gobierno, D. Ramón Narváez, hombre de grandísima energía, de perspicaz mirada política, nada torpe en la estrategia parlamentaria y palaciana, un tanto cruel ó, por lo menos, contemporizador con las autoridades que lo eran, quizá por exageración de los principios gubernamentales, y, en fin, hasta popular en las clases ilustradas por sus verdaderos arranques de patriota, como la despedida del embajador inglés Bullver y su actitud en la peligrosísima aventura del *ministerio relámpago,* que le quitó y le volvió al poder en veinticuatro horas. Había dado á su partido vitalidad y nervio, rodeándose de los hombres más inteligentes de la época. Los diversos ministerios que presidió reorganizaron todos los servicios públicos, principalmente la Hacienda, que, merced á D. Alejandro Mon y don Juan Bravo Murillo, iba saliendo del caos en que la tenían hundida quince años de trastornos y guerras civiles. Contra esta situación, y sobre todo contra este hombre, seguía sosteniendo Villergas una lucha, que él comparaba á la de Quevedo con el conde-duque de Olivares; temerario empeño que debía de producirle, como al fin le produjo, sobre persecuciones y amarguras, á la postre dolorosa humillación.

Desde aquella sabrosísima plática con Florentino Sanz, pude yo apreciar mejor el carácter y la situación del poeta satírico, á quien no traté nunca y vi pocas veces en los círculos literarios. Andaban los hombres de letras poco menos enemistados que los políticos, y diríase que hasta la indumentaria los separaba. Ello es que á los progresistas era preciso buscarlos exprofeso y no en su casa, donde las visitas, casi siempre tomadas por espías ó polizontes, sufrían largos reconocimientos al ventanillo, si no en las redacciones de sus periódicos y en los cafés de su predilección.

Por aquellos mismos días de 1850 contrajo Villergas matrimonio con una joven zamorana, doña Inocencia Fernández, acontecimiento que, como suele acontecer, debió producir en su espíritu saludable reacción, aunque fuese poco du-

radera. Corrían entonces buenos aires para la literatura, principalmente para el teatro, que el año anterior de 1849 había sido reglamentado en términos muy favorables á los autores por el ministro de la Gobernación D. Luis José Sartorius, protector de los jóvenes de mérito, que le formaban una brillante camarilla, núcleo de seducción para los progresistas. D. Tomás Rodríguez Rubí, por ejemplo, había sido llevado á Palacio á leer ante la joven reina su drama *Isabel la Católica,* que iba á representarse con desusada solemnidad en el viejo corral del Príncipe, convertido en flamante teatro Español, bajo la dirección de Ventura de la Vega, con real despacho de comisario regio. Tanta era la efervescencia literaria por aquellos días, que aún nos atruena á los viejos los oídos el vocear de los ciegos por las calles de Madrid del papel *Gran premio á los poetas,* que era un decreto nombrando á Rubí gran cruz de Isabel la Católica.

¡Ocasión tentadora para Villergas, en quien por fortuna suya prevalecía aún, por lo visto, el saludable influjo del reciente matrimonio! Y en efecto, con la colaboración de D. Antonio Ribot y Fontseré, su antiguo compañero en varias publicaciones, hizo la de uno de sus trabajos más serios é importantes, que le acredita de crítico de primer orden. En él hay además datos curiosísimos del estado del periodismo revolucionario en aquella época, y de la profunda evolución del partido progresista á impulso de la juventud democrática, que sacudía violentamente la tutela de los llamados santones (los antiguos doceañistas y ayacuchos), empujándolos hacia la izquierda del moderantismo, donde iban á contribuir, andando el tiempo, á la unión liberal. Titulábase aquel folleto, bajo el epígrafe de *El Tío Camorra y el Jesuíta, Carta que acerca del aplaudido drama «Isabel la Católica» dirigen al excelentísimo señor conde de San Luis, vizconde de Priego, precedida de unos cuantos piropos al santonismo, que aunque no vienen al caso, darán un rato de buen humor á los santones.*

Sin perjuicio de insistir en ocasión oportuna sobre las cu-

riosidades y excelencias de este folleto, apuntaremos ahora los datos que el exordio contiene para la biografía de Villergas. Después de calificarse exactamente los dos autores como «pobres mortales que mostramos menos empeño en crearnos una reputación propia, que en destruir la reputación usurpada de los demás», lamentábanse de llevar dos años cesantes en su oficio de periodistas, gracias á las circunstancias y á los santones. El escribir y el criticar eran una necesidad de su vida física antes que de su vida moral, y así decían: «Criticamos y murmuramos por la misma razón que el fuego quema y el agua moja, y por la misma razón que Bretón hace siempre buenos versos y Rubí los hace siempre malos; porque no podemos hacer otra cosa. O mucho nos engañamos, ó las primeras líneas que escribimos fueron ya una invectiva. Es seguro que si nunca hubiésemos tenido nada que censurar, nunca hubiéramos tenido nada que escribir.»

Lamentación autobiográfica.—De tiempo atrás, *El Paleto de Torrelodones* no decía tus ni mus, y *El Jesuíta* ni mus ni tus. *El Tío Camorra* y *Los Políticos en camisa* habían muerto por miedo de los editores á la dictadura militar imperante, y aunque el primero se había transformado en *Don Circunstancias*, sólo pudo capear la tempestad algunos meses, escondiéndose una vez á la semana en las últimas columnas del periódico *La Reforma*.—Lamentación político-económica.—Tenían, pues, que arreglar muchas cuentas con muchas gentes. «Los moderados nos han perseguido mucho, y los progresistas nos han estafado mucho.» Las juntas que sostenían los periódicos, estaban manejadas por hombres como el célebre diputado... (aquí un nombre propio que no copiamos, porque aún vive el que lo lleva y ha sido recientemente alcalde de Madrid con gran jolgorio de los Villergas de ahora y de muchos que no son Villergas) «hombre más rico que elocuente, pero, por desgracia nuestra, tan enemigo de soltar dinero como de soltar palabras...» «¡Y si V. E. supiese de qué modo tratan á los redactores! Es un asco... Y luego andan por ahí

diciendo que somos indomables, que tenemos un genio de demonios, que con nuestra falta de moderación comprometemos los depósitos... (1) pero cuando llega el día de cobrar su salario aquellos pobres proletarios de pluma, aquellos albañiles de frac, que son, sin duda, de peor condición que los de chaqueta, no aparece un mandarín á cuatro leguas á la redonda...» «¿...cuándo cobramos?—He visto á Fulano, que es el que más manda aquí, y me ha dicho que él nada tiene que ver con la administración, que viese á Zutano; he visto á Zutano y me ha dirigido á Mengano, y Mengano otra vez á Fulano, y Fulano otra vez á Zutano.»—Final del exordio y consejo que no le hacía falta al conde de San Luis.—«¿Qué le parecen á V. E. los santones? ¿No es verdad que si no saben ellos mismos redactarse un periódico, y no tienen dinero para pagar á otros que se lo redacten, deberían pasarse sin periódico? Pero entonces, ¿quién los alabaría?...» «Los santones tienen tres flancos vulnerables: son ambiciosos, presuntuosos y cobardes; el partido dominante puede atraérselos fácilmente cebándolos con un poco de turrón ó con una cinta, ó metiéndoles miedo con cuatro soldados y un cabo. Respondemos de la virtud infalible de cualquiera de los susodichos medios.»

No siguió mucho tiempo Villergas el nuevo camino que parecía abrir su *Carta al conde y vizconde*. Cansado, por lo visto, de las dulzuras del hogar, emprendió en 1851 la publicación de un *Paralelo entre Espartero y Narváez*, que debía llevarle otra vez á la cárcel, y ésta por siete meses. Maltrecho y no bien reputado entre los suyos por los medios que le proporcionaron la libertad, marchó á París en 1852, donde otro escritor de tanto mérito como él y de menor juicio todavía, le dió abrigo en el periódico hispano-americano *El Eco de ambos mundos*. D. José Segundo Flórez, que es el compa-

(1) Importa aquí recordar que las antiguas leyes de imprenta exigían un depósito considerable para responder de las multas en que los periódicos pudieran incurrir.

triota á quien nos referimos, ó dígase con más verdad, fray Segundo Flórez, exclaustrado de la orden de San Agustín, maestro después de primeras letras en Badajoz, de donde fué materialmente expulsado por torpes vicios de que hacía víctima á la cándida niñez, revolucionario acérrimo en Madrid, afiliado á las más peligrosas sociedades secretas, y á la Literaria de Ayguals de Izco, que le publicó en 1843 su *Vida de Espartero,* mejor escrita que pensada, merecería por sus aventuras largo y ejemplar capítulo, desde que nacido en el Almendral, pueblo estremeño, de una honrada familia de labradores, célebre por transmitirse en ella de padres á hijos la singular virtud de componer huesos rotos, hasta que, emigrado á consecuencia de su participación en los motines de 1848, murió apóstata en el seno de una secta tan extravagante como nueva, la que llamó *Religión de la humanidad* su fundador, Augusto Compte, de quien fué el Padre Segundo, amigo, panegirista y testamentario.

Quizá la estancia de Villergas en París, subsiguiendo á los grandes peligros y desazones que su insensata lucha con Narváez le había proporcionado, contribuyó á modificar su temperamento literario, pues las publicaciones que allí hizo, así en *El Eco de ambos mundos,* como en *El Correo de Ultramar,* que se fundó bajo su dirección en 1853, son de las más notables por todo estilo que debemos á su pluma. Principalmente *Sarmenticidio, ó á mal sarmiento buena podadera, refutación, comentario, réplica, ó como quiera llamarse esta quisicosa, que en respuesta á los* VIAJES *publicados sin ton ni son por un tal* Sarmiento, *ha escrito á ratos perdidos un tal J. M. Villergas,* es un libro que honra tanto á su gracejo como á su erudición y patriotismo. Por ser en España casi ignota esta obra maestra de Villergas, la dedicaremos lugar preferente en la segunda parte de nuestra biografía.

Volvióle á Madrid, como era natural, la revolución de 1854, pero mal avenido con sus hombres, como ellos con él, desencantado de la política, hastiado del periodismo, como revela

su periódico *El Látigo* (primera época), que hubo de abandonar á Pedro A. de Alarcón y á Manuel del Palacio, solicitó en 1855 el consulado de Newcastle, de donde en 1856 fué trasladado al de Haiti, ascenso que anuló el general Narváez, tan pronto como derribó á la unión liberal mientras Villergas navegaba para América. Entre cónsules y diplomáticos no dejó fama de hombre muy tratable, según dicen. Nuestro amigo D. Juan Ortega y Rubio, catedrático de la Universidad de Valladolid, que en su libro *Vallisoletanos ilustres*, publicó el año pasado la más completa biografía que conocemos del autor de *El Baile de las brujas*, cuenta que así Villergas como su esposa estuvieron en la Habana en situación tristísima y á punto de morir del vómito negro. Allí publicó *La Charanga*, y algo más tarde en México el *Don Junípero*, que le costó ser expulsado del país por el general Miramón, presidente de la República. Su biógrafo le vuelve á la Habana, y allí le detiene publicando la primera serie de *El Moro Muza* (periódico), y *La Vida en el chaleco* (novela), hasta 1861; pero ha padecido error, pues dos años antes, ó sea en 1859, le hallamos en París, y en el núm. VII de *El Correo de Ultramar*, el comienzo de su estudio de los *Poetas españoles contemporáneos*. Sólo algunos meses por lo visto aguantó en Europa.

Los grandes atractivos de la vida ultramarina y el buen lugar que se había hecho en la prensa de la Habana, fueron parte á que *El Moro Muza* hiciera una segunda aparición, hasta que en 1865 el demonio de la política inspiró á Villergas la idea de hallarse próxima una revolución en España, que siempre este demonio vive muy adelantado, ó más bien son para él minutos los años de los hombres. Vínose á Salamanca y luego á Madrid á publicar el *Don Junípero*, hasta que los sucesos del 22 de Junio de 1866 le demostraron que estaba todavía la fruta verde, y á medio pasar los años del diablo. Vuelta, en 1867, á París, á la Habana y á *El Moro Muza*. Al fin llegó la revolución de Setiembre de 1868, y vuelta á Madrid, tan otro Villergas física, moral, literaria y quizá po-

líticamente, como revela el título del periódico que publicó *(Jeremías)* y su novela *Los Espadachines* (1869), obra la más ñoña, más insustancial y más desmañada que puede salir de una pluma experta. Exagerándose quizá á sí mismo sus compromisos republicanos, ó quizá por su instintiva tendencia á combatir á todas las situaciones, hastióse pronto de aquélla y volvió á la Habana á hacer la cuarta parte de *El Moro Muza*.

Pero ¡qué Habana tan diferente en solo tres años! Por mucho que fuera su fervor revolucionorio, ojos como de puente debieron abrírsele al patriota autor de *Sarmenticidio*, hallando á la perla de las Antillas envuelta en lodo. Así, le vemos volver taciturno á los pocos meses y encerrarse en Zamora, donde en 1872 es proclamado candidato republicano y acusado á la vez de retrógrado por el feroz periódico de Paul y Angulo *El Combate*. Se le tildaba de haber sido en la Habana voluntario é intregrista, es decir, defensor de España y partidario de ella. ¡Gran pecado! Tales tiempos corrían, que tuvo que retirar su candidatura, si bien el señor Ortega le atribuye un desquite tremendo con la más inspirada y correcta de sus sátiras personales. No la conocemos. Elegido al fin por un distrito de aquella provincia, el 12 de Diciembre de 1872 llevaba ya su defensa al Congreso en un discurso que oyeron pocos, por la escasísima voz del orador; pero que un inteligente amigo nuestro, que á su lado se sentaba en los bancos republicanos, califica de elocuente, correcto y mesurado como pocos. Entre otras valentías, defendió valientemente á los Voluntarios de la Habana en la pavorosa cuestión de los estudiantes que profanaron el cementerio.

Votó la república en Febrero de 1873, y ya en el Mayo siguiente fué nombrado ministro plenipotenciario en Río Janeiro, y en los últimos días del mismo año trasladado á México, puesto más importante y más salubre país. Aguó todos sus planes el golpe de Estado del 3 de Enero, y hubo de volver á la Habana, donde también fracasó la quinta intentona de *El Moro Muza*. Llegaron muy malos días para Martínez Viller-

gas, que, achacoso, cargado de familia y sin recursos, recorrió desde 1875 á 78 casi toda la América española, ganándose la vida como podía, alguna vez de maestro de escuela, hasta que algunos buenos compatriotas y criollos le proporcionaron fondos para volver á nuestro país por medio de una suscrición pública.

Desde aquella fecha, algunos viajes á la Habana á donde le llamaban sus deberes de miembro de la Junta directiva del partido Unión constitucional, han sido la única diversión de su retiro de Zamora, playa tranquila en que calafateaba su desmantelado barco, de tantos mares huésped, de tantas borrascas testigo, de tantos naufragios víctima. Setenta y seis años contaba de edad, cuando en Zamora descansó para siempre el 8 de este mes de Mayo que acaba de pasar. Gracias á su inteligente esposa, que supo mejor que él utilizar los restos del naufragio, ha pasado sus últimos días con bienestar y desahogo, en una bonita casa con jardín que cuidaba él mismo, ni envidioso ni envidiado, bello ideal del filósofo. Esto de la filosofía nos trae un recuerdo, para concluir. Según nos asegura persona que el año pasado le visitó en Zamora, hallábase por confesión propia identificado con el señor Salmerón, cosa extrañísima ciertamente, que la política pudiera unir al poeta de las claridades y las desnudeces con el filósofo de las tinieblas y las nebulosas. Quizá él mismo comprendía y satirizaba esta singularidad, en su última obra, que apenas ha dejado esbozada, pues debía de ser trasunto de su vida aventurera y de las evoluciones de su espíritu, con el harto expresivo título de *Pateta*. Raro nombre en verdad para un poema, aunque desde el *El Baile de las Brujas* tenía Villergas afición á entregar á sus personajes en manos del diablo.

Algunas de sus obras merecen especial estudio, como páginas de nuestra historia político-literaria, y ese es el que vamos á emprender.

V. BARRANTES.

# LA DEGENERACIÓN

Y

# EL PROCESO WILLIÉ

AUDIENCIA DE BARCELONA
Juicio por jurados.
Mes de Abril de 1894.
Vista de la causa en las sesiones celebradas en los dias 16, 17, 18, 19 y 20 de dicho mes.
(Reseñas de *El Noticiero Universal.)*

Nuevamente en un escenario llamativo, en el escenario de los torneos judiciales, que por ser escenario, por consentir torneos, por darse al drama y á la representación, por halagar el sentimiento, por surtirse preferentemente en los nunca agotados arsenales de la retórica, etc., etc., es una institución menos adelantada de lo que se supone y más primitiva de lo que se cree, ha vuelto á desfilar el crimen escoltado por la locura.

Trátase de un crimen de sensación por el mundo en que se desarrolla, por la personalidad del delincuente y por la de la víctima.

En efecto, nada más impropio de la naturaleza íntima del mundo comercial que el delito de sangre. Dígalo Mercurio que cuando se entromete en la jurisdicción de la diosa Astrea no es para favorecer á los homicidas ni á los violentos.

Tan es así, que es muy posible que en el mundo industrial y fabril de Barcelona, y en el mundo industrial de Cardiff—dada la repercusión internacional de este delito—hubiera causado menos insólita impresión, aun afectando á más hondos y generales intereses, la quiebra, por ejemplo, en Barcelona, de la acreditada casa de los señores Bofill hermanos, ó la quiebra, en Cardiff, de la importante casa Watts Woard, que el saberse que un simple asunto de traspaso de un negocio de carbones, cuya entidad, en lo que respecta á la prima, aparece valuada en 5.000 pesetas, se había desenlazado á tiros con la resultante de un muerto, un herido, dos balas perdidas y uno ó dos disparos sin cápsulas que el matador, sin duda alguna por la velocidad adquirida, dirigió contra su cabeza.

Y aun en estas impresiones colectivas se pueden considerar ó suponer dos variantes.

Cada pueblo, en el concepto sociológico internacional, por decirlo así, tiene su nota propia y su nota extraña; nota propia que consiste en su amor propio, en su estimación personal, en lo que puede ser conciencia, orgullo ó vanidad de sí mismo; nota extraña que estriba en las cualidades ó defectos, vicios ó virtudes que le atribuyen justa ó injustamente, con atenuaciones, exageraciones ó mixtificaciones.

Supóngase que la primer noticia del hecho de autos, como se dice en lenguaje curial, se hubiese comunicado telegráficamente á Cardiff sin decir otra cosa que «á consecuencia de unas negociaciones comerciales había ocurrido una escena violenta entre el negociante español y el negociante inglés, resultando un muerto», y es casi seguro que de primera intención, con la afirmativa categórica y tenaz de las suposiciones evidentes, nos hubieran atribuido, además de la sin razón, el papel de provocadores, agresores y causantes, lo que no es extraño, porque al perder nuestro blasón histórico, Europa en general nos ha formado un escudo en que campean las castañuelas y la navaja, y no es mucho que representándose á

nuestras damas con el puñal en la liga se imaginen á nuestros comerciantes con el trabuco en la trastienda.

Por esta vez la honorabilidad inglesa tuvo de qué dolerse. Y no es que un delito aislado conmueva en poco ni en mucho ni afecte en nada al carácter ni al concepto de un país, sino que hay países, sociedades y agrupaciones más sensibles que otras y con sensibilidad más específica para cierta clase de delitos.

Inglaterra, por ejemplo, contrasta con el continente, no sólo por su menor criminalidad, si que más bien por el hecho de que mientras en Europa la criminalidad aumenta con su población, y en algunos países desmedidamente, en Inglaterra disminuye. Inglaterra, que es notoriamente susceptible al delito contra la propiedad, lo es todavía más al delito contra las personas, y lo demuestra otro contraste: el que el duelo, costumbre inequívocamente atávica, perdure en el continente y esté del todo proscrito en aquel país. Claro está, pues, en lo que se refiere á este proceso, que un inglés, en cuanto participa de la naturaleza nacional, y más que nada un inglés comerciante, debe ser opuesto, por lo menos en el mundo civilizado, á vencer á tiros las pequeñas dificultades de un negocio, porque de esa manera ninguna transacción mercantil se consolida.

Ocúrrenme tales consideraciones como prefijo, en mi opinión indispensable, para entrar en el fondo del proceso, que en éste, como en los que se ven todos los días en la sala de Audiencia, se reduce á la investigación de los móviles; es decir, á la relación de los particulares del delito con la naturaleza del delincuente.

Esta relación aparece de muy distinto modo, según el cristal con que se mira, advirtiéndose que si en la indumentaria procesal fuera de rigor el uso de tales gafas, con objeto de hacer evidente lo que es simbólico, los ópticos no tendrían más de tres modelos: uno ahumado, para el fiscal; otro rosa, para los defensores, y otro azul oscuro, para las atenuaciones de uno y otro color, ó séase de uno y otro criterio.

Veamos, pues, la personalidad del entonces procesado Samuel Willié Hill, al través de los cristales azul y rosa, toda vez que no se han usado los negros, para echar inmediatamente una ojeada libre, no solamente de antiojeras, si que también, de permitirlo nuestros ojos, de aquellas gotas de sangre empapada, cólera, flema ó melancolía en el cristalino, que, según Juan Huarte, hacen que un paño azul sea colorado, amarillo, blanco ó negro, y no de su verdadero color.

Advirtamos primeramente que el fiscal, el acusador privado y el defensor cogen por su turno y por su cuenta el mismo documento, el dictamen de los peritos alienistas que en número de diez y ocho, es decir, más de un apostolado, toda vez que equivalen á apostolado y medio, se presentan unánimes en la palabra autorizada de su mantenedor el ilustrado doctor Rodríguez Méndez.

En el extracto del alegato pericial constan las siguientes afirmaciones:

«Que consideran á Willié: primero, como enfermo de la mente; segundo, que es un desequilibrado por herencia, y tercero, que el hecho de autos tuvo caracterizada la forma vesánica por obsesiones é impulsos irresistibles, obrando por resolución posterior de la tensión psíquica.

»Que surgió en Willié la obsesión, comprendiéndolo él mismo, lo que hizo que dijese á su hermana que le quitase el revólver, porque había pensado en matarse ó en matarla á ella.

»Que Willié es un degenerado ó desequilibrado, que no tiene estigmas físicos.

»Que lo que caracteriza el acto realizado por el desequilibrado ó el degenerado es la ausencia de motivo.»

Todas estas afirmaciones se pueden reducir á tres:

1.ª Willié es un enfermo de la mente.

2.ª Su enfermedad no tiene nombre concreto, sino el genérico de desequilibrio ó degeración: es genéricamente, un desequilibrado ó un degenerado.

3.ª Es un degenerado ó desequilibrado sin estigmas físicos.

Legalmente, no habiendo como no hay otra norma que la del artículo 8.° del Código penal en su párrafo 1.°, la cuestión se reduce á definir si Willié estaba ó no estaba loco, y de aquí la pregunta 8.ª de las hechas al Jurado: «Samuel Willié Hill, ¿realizó los hechos descritos en las preguntas 1.ª, 2.ª, 6.ª, y 7.ª, en estado de locura?»

Los jurados respondieron: Sí.

Los peritos le habían dicho «que el hecho de autos tuvo caracterizada la forma vesánica».

Ahora bien, colocándonos, no en la realidad ó en la hipótesis científica, sino en la realidad y en la hipótesis común, nada más natural que las gentes se sorprendan de ese modo de ver las cosas, pues «los sabios», como dice el fiscal, «que tienen el privilegio de averiguar y saber lo que pasa en los cerebros ajenos» las ven de muy distinto modo de como las aprecia todo el mundo, ese «todo el mundo» que tiene un criterio colectivo producto de experiencias tradicionales, en cuyo criterio no es todo preocupación, obcecación é ignorancia.

Efectivamente; Samuel Willié, visto y oído ante el Jurado, no parece un loco. Expone ordenadamente los hechos, los razona con método, insinúa las causas que influyeron en su determinación, refleja su estado de ánimo y se muestra incierto é ignorante acerca de los pormenores en el momento en que llegó á la violencia. Samuel Willié tiene conciencia de la situación en que se halla, y acude á explicar razonadamente los puntos controvertibles, y aclara el empleo de un término que parece injurioso, y contradice una traducción que no le parece fiel. Samuel Willié no aparece indiferente ni ante el cuadro en que figura como principal autor durante la vista de la causa, ni ante su futuro destino, según el desenlace del proceso. Samuel Willié siente, piensa y procede como hombre que tiene conciencia de sí mismo.

He aquí por qué el fiscal, que como representante del

ministerio público, recoge las impresiones de la opinión pública convirtiéndolas en razonamientos, habla el siguiente lenguaje, que es el más acomodado al común sentir.—«Tenemos aquí un hombre que se nos presenta y nos dice: Yo, por sentimientos marcados, fuí á casa de los señores Bofill, cometí un delito, lo reconozco y lo confieso; y nosotros á este hombre, si atendemos á los mandatos de los sabios que tienen el privilegio de averiguar y saber lo que pasa en los cerebros ajenos, debemos decirles: Tú lo dices, pero no te creemos; lo aseguras y lo afirmas, no nos importa. Vete, eres irresponsable, no podemos imponerte ningún castigo.»

Citamos esto porque es lo que mejor señala la contradicción real entre el criterio médico y el común sentir, y como ese criterio para abrirse camino, no en tal ó cual proceso de notoriedad y resonancia, sino en todos los procesos, es decir, en la mecánica de la ley, necesita entre otras cosas ingerirse en la opinión, justo es emplear un lenguaje inteligible para ella, que no solamente explique el hecho categórico, sino la doctrina en que se funda.

La opinión—y en este caso se quiere decir algo equivalente á conocimiento colectivo—sabe lo que es un loco, tiene una idea representativa y culminante de la locura, pero no sabe lo que es un desequilibrado ó un degenerado, ó si lo sabe por aproximación intuitiva, tiene conciencia de que los desequilibrados ó los degenerados no son locos necesariamente.

Justo es confesar que la ciencia cubre muchas veces con inmensos cartelones sus inmensas lagunas, y que desde Morel (1) hasta el presente momento, la degeneración, como título ó como concepto clínico, ha seguido un proceso que tal vez la haya hecho incurrir en excesivas generalizaciones.

Sólo con el análisis del concepto de degeneración hubieran tenido materia suficiente los acusadores para tratar este

(1) B. A. Morel: *Traité des dégénerescences phisiques, morales et intelectuelles de l'espèce humaine*. Paris, J. B. Baillière, 1857.

asunto, sin necesidad de hablar de temeridades médicas, ni de otras cosas que nada prueban y que no son para manejadas retóricamente.

La degeneración, según Sergi (1), comprende á los locos, á los suicidas, á los criminales, á las prostitutas, á los siervos y serviles, á los vagabundos y mendigos y á los parásitos. Mucho más recientemente Max Nordau (2) califica de degenerados á los místicos, á los prerrafaelistas, á los simbolistas, á los tolstoístas, á los vagneristas, á los egotistas, á los diabólicos, á los decadentes y estéticos, á los ibsenistas y á los realistas. En el orden político también se registra una numerosa serie de degenerados, no solamente entre los que cometen el delito político, como los revolucionarios y anarquistas de acción, no solamente entre las masas que los siguen, si que también, como dice Sergi refiriéndose á Italia, que es lo que conoce y le interesa, «en la medula de los que tienen el timón de este pueblo numeroso».

Es decir, que la degeneración, más que un caso insólito, como antes se nos representaba la locura, es una mancha que invade grandes extensiones de la sociedad contemporánea é influye, no sólo en las determinantes del delito ó de la corrupción, sino en la vida y en las influencias artísticas, resultando, por este concepto, los *degenerados superiores*, como Wagner, dominando en los *degenerados inferiores* que escuchan con devoción y aplauden con entusiasmo el desempeño de sus obras.

Analizada de este modo la cuestión, al decir que un individuo es degenerado, es decirle mucho en esencia, pero no es decirle nada en totalidad, porque casi casi se le dice que forma parte de una mayoría, ó por lo menos de una minoría numerosa, lo que casa bastante bien con el refrán que afirma que *Si la locura fuese dolores en cada casa habria voces*.

(1) Giuseppe Sergi: *Le Degenerazioni umane*. Milano, Fratelli Dumolard, 1889.

(2) Max Nordau: *Dégénerescence*. Dos tomos. Paris. Alcan, 1894.

Y aún se dice menos contrayéndose al aspecto criminal del calificativo.

O mienten las tendencias más especificadas de la moderna escuela antropológico-jurídica ó degeneración y criminalidad vienen á ser la misma cosa. Lombroso, en sus últimas manifestaciones, considera al reo pasional, al criminaloide ó reo de ocasión, al reo-nato, al reo loco moral y al reo epiléptico, como escalones sucesivos, en la graduación en que se indican, del epileptoide. Y aunque no los considerara, es bastante admitir, como admite, que el delito se explica por atavismo, por detención de desarrollo ó por enfermedad, para que todo delincuente, en una ú otra forma, en mayor ó menor grado, con variante en las tendencias y en la temibilidad, resulte comprendido en el círculo de la degeneración.

La degeneración supone necesariamente la existencia de un tipo humano que físicamente se debe caracterizar, aunque no siempre se caracteriza, por la ausencia de estigmas, como se dice en el lenguaje clínico, ó de anomalías atávicas, teratológicas ó atípicas y patológicas, como se dice en el lenguaje antropológico; y que jurídicamente debe caracterizarse, como dice Garofalo al definir el delito natural, por el desarrollo del sentido moral que consiste en los sentimientos altruistas fundamentales, piedad y probidad, en la medida media en que se hallan desarrollados en las sociedades superiores, cuya medida es necesaria para la adaptación del individuo á la sociedad en donde vive. Morel *(Prolégomènes*, pág. 1) habla de «la existencia de un tipo primitivo» que el espíritu humano se complace en constituir en su pensamiento como la obra acabada y el resumen de la creación, y de este modo «la idea de una degeneración de nuestra naturaleza es inseparable de la idea de una desviación de ese tipo primitivo que contiene en sí mismo los elementos de la continuidad de la especie».

Hoy, en pleno evolucionismo y transformismo, el tipo primitivo se sustituye con el tipo progresivo, con un producto de todas las evoluciones y transformaciones que ha experimen-

tado la especie humana para llegar al estado de civilización. En tal caso hay dos tipos extremos: uno primitivo, representante de la inferioridad, y un tipo adelantado, representante de la perfección contemporánea. Sobre este último hay una escala para seguir subiendo, tratándose de los salvajes ó de los pueblos inferiores que constituyen la representación del tipo primitivo, ó para seguir bajando, tratándose de los que están arriba. Bajar, en este caso y representativamente, es degenerar.

Pero aun con todo, se podría decir que la degeneración tenía límites tasados, y no es así; los tiene entre determinados tramos de la escala, pero no en la escala total; de tal manera, que aun el salvaje tiene su escala para descender, y estimando en todo su desarrollo el alcance de la evolución, la tienen asimismo los primates, y tras ellos, por gradaciones, la restante escala zoológica.

Un hombre civilizado, en todo el alcance de la hipótesis evolucionista, representa un ser inmemorial que al través de la especie ha subido con lentitud desde el primitivo grumo de protoplasma hasta su relativa perfección actual, construyéndose, no piedra sobre piedra, sino célula sobre célula, un organismo superior durante un número de siglos incalculable con los cronómetros ordinarios é incalculable á estas fechas con los cronómetros geológicos y sus similares.

La degeneración, en tal caso, ha de apreciarse desde un punto de consistencia que no es otro que la consistencia de los elementos heredados. Todo ser es naturalmente conservador, y si no lo es pierde lo adquirido y degenera. Todo ser ha de conservar el patrimonio común de la especie y de la familia y transmitirlo íntegro á sus descendientes. A este patrimonio le añaden algunos seres los elementos adventicios de nueva creación, que afirmándose por la herencia, se incorporan al capital común y contribuyen á iniciar un ascenso en la escala.

De este modo, al estudiar al salvaje como tal salvaje en

relación con el tipo y con las costumbres de los suyos, no se le puede llamar degenerado aunque ofrezca un aspecto de degeneración si se le compara con los hombres superiores, pues es lo que es con arreglo á su estado natural; pero es un degenerado si en su constitución física, fisiológica, psíquica é intelectual, ofrece caracteres inferiores á los que le corresponden, porque la degeneración supone un descenso y á veces una caída.

Tampoco á todos los hombres que viven dentro de los límites geográficos de un continente que en totalidad se considera civilizado, les corresponde, para explicar sus funciones ó su aspecto, la nota de degeneración, porque puede ocurrir, y sin duda alguna ocurre muchas veces, que se tomen por degenerados á individuos que son lo que son por persistencia de condiciones naturales en el medio natural y social en donde viven. Para suponer igualmente degenerados á todos los criminales europeos sería indispensable suponer á todos los europeos igualmente avanzados en su evolución. Y esta igualdad ni existe entre todas las naciones, ni entre todas las provincias de una misma nación, ni entre todos los pueblos de una misma provincia, ni entre todas las clases de un mismo pueblo. Por lo mismo, la degeneración, no disponiendo de términos para precisarla concretamente, es algunas veces un término convencional.

Supongamos, por ejemplo, que debido á las condiciones depresivas del medio industrial, como se ha observado en Manchester por los oficiales reclutadores, ó por influjo de la guerra que llevándose á los más aptos determina en la selección el predominio de los débiles, se demuestra un rebajamiento de la talla. Este rebajamiento es un hecho de *degeneración física,* que se puede medir, comparar y precisar.

El militar entonces, sin partir de un tipo primitivo ó progresivamente perfecto, sino de un tipo de soldado, afirma que la raza de su país degenera, y en tales consideraciones lo acompaña el antropólogo, que, contando la merma de milí-

metros ó centímetros en la estatura, la refiere á funestas influencias políticas, y de esto precisamente hace partir Bordier algunos de sus cargos contra «la época funesta» del Imperio.

Pero aplíquese la misma regla para apreciar otro hecho de degeneración, el crimen, y ya no es utilizable. De las investigaciones practicadas hasta la fecha, resulta que los criminales son muy superiores á los honrados en las estaturas de 1,70 á 1,85 metros; y aunque este hecho no tenga un valor absoluto, sino muy relativo, nos enseña que hay degeneraciones que no se pueden medir con la talla, ó que si se miden, nos llevan á la conclusión encontrada de que lo que es progresivo para el oficial reclutador, es degenerado para el antropólogo criminalista.

Esta antinomia nos induce á otra al relacionar el hecho de la degeneración con el principio de la *detención de desarrollo* que pretende explicarla.

Imaginemos que al plantear el problema de las causas orgánicas que han podido impulsar al delito á uno ó á varios de esos delincuentes de estatura elevada de 1,70 á 1,85 metros, se nos dice, en virtud de ciertos antecedentes y ciertos datos, que lo que en ellos concurre es precisamente una detención de desarrollo, y quien, como el oficial reclutador estuviera acostumbrado á medir esas detenciones linealmente, se quedaría perplejo y acabaría por hacer una mueca desdeñosa. Claro está que se le respondería que hay dos maneras de medir al hombre: una cuando se le considera adaptado ó inadaptado al organismo militar, y otra cuando se le considera adaptado ó inadaptado al organismo social. En el primer caso se aprecia puramente el tipo de desarrollo físico, y en el segundo el tipo de desarrollo moral; en aquél se mide la estatura, en éste se mide el carácter, y lo que queda por definir, dada la intimidad que se supone entre determinadas condiciones orgánicas y determinadas condiciones morales, es el cómo coexisten la mayor amplitud de desarrollo corporal con

la más ó menos acentuada restricción del carácter moral en un mismo individuo.

La explicación no se halla ciertamente al acance de los medios de la ciencia, y ya la buscaremos muy pronto en la hipótesis evolucionista; pero como lo que importa es señalar el hecho inequívoco de la detención de desarrollo mental coexistente con la detención de desarrollo corporal, fijémonos en una prueba concluyente reportada por la cirugía que al operar en las regiones en que están comprendidos los centros nerviosos, ha logrado uno de los experimentos fisiológicos más completos.

Sabíase que el desarrollo de la bóveda craneana es conjunto con el desarrollo cerebral, y que una osificación precoz de las fontanelas, ó, más tarde, una osificación precoz de las suturas, determinaban el cierre prematuro de la caja en que el cerebro se aloja, quedando éste reducido á la impotencia y sin poder alcanzar el desarrollo que le corresponde. Si supusiéramos que un niño podía vivir dentro de una caja, y que en vez de dar á esta caja los ensanches correspondientes al crecimiento la cerráramos en su pequeñez, nos resultaría que la tendencia del cuerpo á crecer en todos los sentidos dentro de los límites del correspondiente desarrollo, sería estorbada por el obstáculo material de las paredes de ese encierro, y tendríamos la representación del modo cómo puede hacerse de un gigante un enano.

Pues bien; esto, que no es posible en el individuo total, representándonos al individuo en toda su figura, lo es en aquella parte del organismo que sintetiza la personalidad completa y que por hallarse contenida en una caja que alguna vez se cierra precozmente, produce de un modo material la conversión en enano de un posible gigante, y en idiota de un ser que caminaba hacia la vida inteligente. Y la cirugía moderna, desde que tuvo medios que le garantizaran el éxito, practicó lo que era de sentido común, puesto que para dar libertad á un prisionero—en el sentido en que en este caso se

entiende la libertad—no cabe otra cosa que franquearle su prisión.

Estas dos representaciones, las dos extremas pero las dos igualmente notorias, la una medible linealmente y la otra medible y cubicable, nos presentan con claridad el hecho de la degeneración explicado por la detención de desarrollo; pero recorriendo la serie desde lo más caracterizado á lo más indefinido, el hecho se justifica parcialmente ó no se justifica: se justifica unas veces por anomalías internas ó externas en la estructura y otras por anomalías en la función; se justifica por un conjunto de caracteres ó por un carácter aislado; se justifica por el aspecto más ó menos deforme ó por la sensibilidad embotada ó perturbada; se justifica, en fin, por antecedentes, referencias ó presunciones, ó no se justifica más que por el hecho realizado que, siendo anormal, se atribuye á una anormalidad que no se halla al alcance de quienes la investigan.

En estos casos, la detención de desarrollo tiene que referirse al estacionamiento del carácter, explicándonos ese estacionamiento por el principio de que la *ontogenia* (génesis del individuo) es una *filogenia* (génesis de la especie) abreviada. Con arreglo á ese principio, el hombre, desde la vesicula de Graaf hasta que llega á la edad adulta, recorre una serie de estados en que se caracteriza la vida de la especie, y es, en la vida intrauterina, célula, mórula, gástrula, etc., y es, en la vida extrauterina, algo equivalente al primate y algo equivalente al salvaje, antes de adquirir todo el desenvolvimiento que definitivamente lo convierte en hombre.

En una palabra, y para decirlo en términos usuales, el hombre al nacer no nace como hombre de su tiempo, sino de tiempos muy remotos; el hombre al crecer recorre en una parte de su limitada vida individual una vida de siglos, elevándose sucesivamente, al recorrer las estaciones distanciadas de la tribu primitiva, de la raza y de la familia; el hombre, al contemplar su desarrollo, se sobrepone á su naturaleza inferior.

Supongamos ahora que una influencia ó muchas influencias—no hay para qué enumerarlas en un estudio tan somero—determinan que el hombre antes de llegar á la estación de parada se quede fatigado ó cohibido en una de las estaciones de tránsito, y entonces lo que se llama *detención de desarrollo* nos representa á un individuo que, debiendo llegar á su época, se queda rezagado en otras épocas más ó menos atrasadas ó más ó menos brutales, épocas que se representan en la *estratificación* de su cerebro, y que explican, por tal motivo, las anomalías ó aberraciones del carácter individual.

Pero como todas estas mutaciones, aun presentándose con la lógica con que las enlaza su inventor G. Sergi, ni se fundan en demostraciones incontrovertiblemente positivas, ni se acomodan al concepto más real de la vida y desarrollo del individuo, se han condensado en un concepto y en una denominación más fáciles de comprender, consistiendo el concepto en admitir que el estado de inferioridad moral del hombre lo representa el niño, habiendo hombres que aunque lleguen á la edad madura, su carácter moral se queda en la infancia, llamándose *infantilismo* esta forma de «detención de desarrollo».

Prescindiendo de una infinidad de consideraciones indispensables para aquilatar este principio despojándolo, por lo menos, de lo que tiene de absoluto y temerario, la brevedad nos lleva á la apreciación de otra influencia, tal vez la más acomodada á la dinámica fisiológica, que tiene mucho que ver con lo que en este caso, y pensando siempre en la evolución, podremos llamar *atascamiento* del carácter. Me refiero á la *fatiga*.

La *fatiga* no se debe referir únicamente al ejercicio de la vida individual, existiendo como existen seres que nacen fatigados. Cada ser representa la herencia de un capital orgánico y este capital debe estudiarse primero en quien lo transmite y después en quien lo recibe. Ya Morel—coincidiendo en este particular con el anatema bíblico—demostró que el

capital orgánico de una familia que empieza á degenerar por alcoholismo, se gasta en cuatro generaciones acabando con el aniquilamiento de su último representante. Pero aun sin el *estigma* de la degeneración, el capital orgánico puede transmitirse con lo que podría llamar *déficits de desarrollo* y *déficits de involución*. Los padres les legan á sus hijos el capital que tienen en el momento de engendrarlos, y á este efecto se clasifican los padres en *inmaturos, maduros* y *fuera de sazón*. Un padre demasiado joven le lega á su hijo una vida sin integrar, y en este caso, más que en ningún otro, tenemos la representación de lo *infantil*. Un padre viejo le lega á su hijo una vida desintegrada. Y aun puede ocurrir que un padre en el vigor de la vida, transmita su capital orgánico con mermas, por encontrarse en el momento de engendrar en un estado de *destemplanza,* según el término de Juan Huarte. Así explica éste las consecuencias del pecado original: «Y con tal destemplanza conoció á su mujer, y engendró tan mal hombre como Caín, de tan mal ingenio, malicioso, soberbio, duro, áspero, desvergonzado, envidioso, indevoto y mal acondicionado. Y así comenzó á comunicar á sus descendientes esta mala salud y desorden; porque la enfermedad que tienen los padres al tiempo de engendrar, esa misma, dicen los médicos, sacan sus hijos después de nacidos.»

La fatiga se explica, ó por una merma en el capital orgánico heredado, ó por un desorden en la economía orgánica. Por de pronto, los que estudian actualmente el hecho de la degeneración, no en los individuos, sino en las sociedades, estiman que la economía orgánica en la sociedad contemporánea sufre un trastorno permanente que consiste en que el desmesurado aumento de estímulos consume desmesuradamente la energía cerebral, sin que se hayan podido compensar tales excesos con aumentos en las energías reparadoras del estómago. Así ocurre que la sociedad presente, siendo heredera mediata de una sociedad que perdió ríos de sangre, é inmediata de otra que sociedad perdió caudales no menos po-

derosos de energía nerviosa, se hallan en situación acondicionada para el desarrollo de los procesos degenerativos, por el sólo hecho de «la fatiga de la generación actual».

Súmense, pues, todas las causas, todos los antecedentes, todos los motivos, todos los informes y todas las referencias que concurren á explicar y generalizar el concepto de degeneración, y se convendrá necesariamente en que este concepto es unas veces claro, categórico, inequívoco y demostrable con todo género de pruebas anatómicas, fisiológicas y psicológicas, y es otras veces un concepto vago, que nace de la generalización de una hipótesis más ó menos atrevida.

Por lo mismo, la discordancia pudiera presentarse al definir la degeneración, reconociendo que antes de Morel ya estaba definida, representando entonces un concepto no científico, sino más bien general y hasta vulgar. La definición del Diccionario de la Academia responde al sentido histórico del concepto y de la palabra: «DEGENERAR. (Del lat. *degenerare)* n. Decaer, desdecir, declinar, no corresponder una persona ó cosa á su primera calidad ó á su primitivo valor ó estado || fig. Decaer uno de la antigua nobleza de sus antepasados; no corresponder á las virtudes de sus mayores ó á las que él tuvo en otro tiempo.» En sustancia, la definición de Morel es de la misma índole con la variante esencial de atribuirle siempre á la degeneración un carácter patológico. Según él, la degeneración «es una desviación enfermiza de un tipo primitivo». Le añade además otro carácter que tácitamente puede suponerse en la definición común, el de la *transmisibilidad*. La transmisibilidad no debe entenderse hoy día más que en un sentido, que no es el sentido de que los hijos hereden «la enfermedad que tienen los padres al tiempo de engendrar». Lo que los hijos heredan es la propia debilidad de que sus padres adolecen. Esta debilidad puede referirse á un estado hereditario ó á un estado personal, y dentro del estado personal hay condiciones que exageran ó que atenúan la influencia hereditaria. La debilidad puede ser el elemento degenerativo de la rama masculina ó de la femenina, compen-

sado por el vigor de la rama saludable; ó puede ser un elemento degenerativo de las dos ramas, lo que equivale á una debilidad, por lo menos doble. Puede ser un estado de inmadurez ó un estado de *fuera de sazón*, que se agrave por ser doble, ó que se atenúe ó se compense por la mayor ó menor virilidad de una de las ramas fecundantes. Puede ser sin influencia hereditaria y sin estados prematuros ó de regresión, estado de agotamiento por el uso desordenado de la vida de uno ó de los dos cónyuges. Puede ser, en fin, todo esto junto en una incalculable serie de combinaciones, que, si estuvieran al alcance de nuestros medios, nos explicarían una serie numerosa de variaciones individuales.

De aquí que aunque se examine «cuidadosamente la persona física y el árbol genealógico» del degenerado, como dice Max Nordau, no se llegará más que á la determinación de hechos muy salientes y necesariamente muy relacionados, siendo tal la poquedad de nuestros medios, que ni los datos de la persona física, ni los antecedentes de su árbol genealógico infunden suficiente autoridad para exponer un juicio concreto, siendo indispensable en esto, como en tantas otras cosas de la vida, que aparezca la «obra» para el público científico, como le ocurre al público en general, se fije en el «autor»; no siendo indispensable advertir que en las «obras de la criminalidad», la antropología jurídica puede proclamar anticipadamente, como axioma suyo, «que todo autor es un degenerado, mientras no se demuestre lo contrario». Y la demostración en contra en los casos comunes, es, por lo menos, tan difícil como la demostración en pro.

Vamos, pues, al examen del autor.

Pero antes conviene analizar someramente otro concepto: el de *desequilibrio*.

A quien examine el tecnicismo de cierta parte de la antropología criminal y de la psiquiatría, la más inmediata á la titulación de los delincuentes, le sorprenderá el contraste de que buscando la ciencia casi siempre el auxilio de una lengua

clásica para titular sus entidades, acuda con predilección en este caso al léxico común. ¿Qué significa esto? ¿Una tendencia modernista? ¿Una tendencia naturalista? ¿Un espíritu de vulgarización? Tal vez signifique una timidez: la timidez que infunde lo provisional y lo indeterminado.

Así ocurre que una infinidad de seres que por la naturaleza de su extravío no caben en el marco concreto de la locura, se llaman, en general, *desequilibrados* y *desarmónicos*, y más en particular *instables, imponderados, insuficientes, incoherentes*.

Cualquiera de estos calificativos—naturalmente, unos más que otros—es de uso tan general, que puede decirse que no hay persona que no los aplique á otras personas para criticar su carácter ó sus actos ó sus momentos; y he aquí que, al tener las palabras un valor común y al adquirir las mismas palabras un valor científico, interesa saber si responden científicamente á los mismos conceptos, á igual psicología, ó se transmutan en un conocimiento superior.

Claro está que por poca fijeza que se suponga en el conocimiento científico, debe suponerse más caracterización que en un conocimiento ordinario, difundido y desvanecido; pero, pese á los caracteres que se acumulan en torno de una palabra, la misma vaguedad ó generalización del sustantivo ó adjetivo se proyecta como vaguedad ó generalización del conocimiento. De aquí que el desequilibrio, la desarmonía, la instabilidad, la imponderación, la insuficiencia y la incoherencia, se nos representan como deslindes de una vaguedad psiquiátrica, la «zona intermedia» en que se colocó antes á una serie de perturbados sin filiación clínica, que actualmente se incluyen, ya que no en la zona, en el substractum de la epilepsia.

Esto obedece á una modalidad de la evolución científica que empezó, como empieza todo, fijándose en las cosas de gran relieve, costándole después trabajo enlazar las monstruosidades con las anormalidades y éstas con las normalida-

des, siendo ley que en la naturaleza responda todo al desenvolvimiento de una serie. El método moderno en las investigaciones naturales así lo impone, y también el método antiguo, resultando mucho más formal y justificado Juan Huarte con su doctrina de las *destemplanzas*, que le obliga á decir claramente, para que en su regla no haya excepciones absurdas, «que yo estoy enfermo y destemplado, y que tú lo podrás estar también, pues nací en tal región».

En suma, lo indeterminado de los conceptos sólo puede cohonestarse con lo determinado de los casos, y en cada caso al hombre de ciencia se le pueden exigir, no títulos ni hipótesis, sino modos: modos de desequilibrio, de desarmonía, de instabilidad, de imponderación, etc.

Vamos, pues, al caso de Willié, procurando catalogarlo con sujeción á los procederes antropológicos.

*Genealogía.*—Rama paterna.—Richard Willié, bisabuelo paterno, se suicidó en 1860 degollándose con una navaja de cortar callos. Era de conducta estravagante. Algunas veces salía de su casa en camisa sin temor al frío ni á la intemperie. Estaba poseído de la idea constante de que lo martirizaban. A su hermano lo llamaba la gente del pueblo Enrique *el Loco*. Era un poseso. Al relinchar un caballo se le figuraba que Satanás llamaba á su puerta. Lo encontraron muerto en la calle y la gente del pueblo supuso que «había perecido en una lucha con Satanás».—Abuelo paterno, alcohólico.—Rama materna.—Abuelo materno suicida (se ahorcó) con precedentes de trastornos mentales. De estos trastornos no se hace otra manifestación en las declaraciones más que la de que «estuvo mucho tiempo fuera de sí, entontecido».—Rama directa.—No hallo más referencia que la siguiente en el estracto de la PRUEBA PERICIAL: «Relata los antecedentes de dos hermanos del acusado, uno de ellos semi-idiota.»

*Antecedentes de Willié.*—Las particularidades de su carácter infantil pueden traducirse en estos tres hechos; «genio vivo, no consintiendo que los demás le molestaran»; «preco-

cidad para el estudio, teniendo empeño en aventajar á sus condiscípulos»; sufrió «frecuentes accidentes en la escuela, que hacían menester sacarle á respirar el aire libre». Sufrió varias lesiones, por caída ó por salto, entre otras la fractura de una pierna.

*Vida de Willié.*—Contrayéndonos únicamente á lo que dice el estracto de la vista de la causa, podemos dividir esta vida en dos períodos: vida profesoral y vida comercial. A lo que parece, su educación lo capacitaba para dedicarse con competencia á la práctica docente y á la práctica mercantil. A lo que parece, ambas profesiones fueron abrazadas voluntariamente: la primera, tal vez por vocación; la segunda, tal vez por cierto imperio de la necesidad. Entre ambas profesiones media el hecho de haberse creado Willié una nueva familia, haciéndole, tal vez, pensar en el porvenir de sus hijos y obligándole á buscar una ocupación de más provecho. La vida comercial de Willié tiene dos períodos, uno pasivo y otro activo. Durante dos años, su papel se reduce á llevar la correspondencia en casa de sus principales. Después lo envían á España, en primer lugar para hacer efectivos unos créditos, y después para procurar la venta de carbones al por mayor. Luego despliega sus iniciativas y propone el desarrollo del negocio con la venta al por menor, suprimiendo los agentes intermediarios.

*Carácter de Willié.*—No hay bastantes elementos en los extractos que tengo á la vista para hacer un estudio minucioso. Faltan, principalmente, las referencias indispensables para el estudio de su carácter normal, de lo que derivaría claramente la apreciación de las anormalidades. Sin embargo, puede inducirse que lo que destaca en Willié es el elemento afectivo. Es más hombre del hogar que hombre del mundo. «¡Mi pobre Samuel—dice su hermana—era tan bueno, tan afable, tan cariñoso! Sólo vivía para los suyos, sólo ambicionaba su bien, sólo trabajaba por ellos y para ellos. Cuando soltero, era soñador, entusiasta, creyente, fiel á sus deberes;

casado, no habrá muchos esposos tan afectos á sus mujeres.» En el epitafio que le dedica á su mujer refleja su naturaleza afectiva: «Incomparable, única entre las mujeres fuiste tú, ¡oh Valeriana mía!... ¡Quién amante, quién amada como tú!... ¡Hasta muy pronto, querida mía, que ya vengo!»—Dentro de este carácter afectivo no se señalan irregularidades. Mientras vive en un medio que se acomoda á su naturaleza, Willié es un hombre que parece constante en sus manifestaciones. Ninguna alteración se evidencia en su vida mientras fué profesor de la escuela evangélica. Parece que aquel cargo se acomodaba á su carácter. Las desigualdades y las perturbaciones se manifiestan en el medio comercial. Entonces se révela otro carácter, en el que hay elementos de su carácter infantil y del carácter psicopático de familia.

*Aspecto de Willié.*—La reseña dice: «Es más bien alto que bajo, moreno, usa bigote. Su aspecto es simpático.» El informe pericial trae un dato de más importancia: «Cree que Willié es un degenerado ó desequilibrado, que no tiene estigmas físicos.»

*Mecánica del delito.*—¿Es Willié un degenerado? En las dos ramas de su árbol genealógico aparecen manifestaciones características de la degeneración; en alguno de los hermanos de Willié se manifiesta ese elemento degenerativo; en la infancia de Willié se inician tendencias que responden á los antecedentes de familia.—Y si es degenerado, ¿en qué grado lo es? No hay manera, sin examen directo, de precisarlo con todas las indicaciones de una información clínica. No parece un degenerado físico, entendiendo esto en el sentido de no presentar estigmas, es decir, anomalías. Cierto es que se dan casos de degeneraciones muy acentuadas por manifestaciones de hecho, sin caracteres morfológicos ó fisiognómicos que las denuncien; pero en general el *estigma* es el comprobante más positivo de la degeneración, ó por lo menos el más generalizado.—No es un degenerado moral; por el contrario, más bien parece responder en muchas ocasiones á ciertas tendencias

de una moral escrupulosa. No es un degenerado intelectual. La degeneración no ha perturbado los elementos constitutivos de su carácter, degradándolos ni disgregándolos.

¿Es Willié un desequilibrado? Conviene distinguir—aceptando este término poco concreto del desequilibrio—entre los desequilibrios constantes y los transitorios: es decir, conviene precisar si se trata de una persona cuya particularidad estriba en el desequilibrio del carácter, ó cuya modalidad, en circunstancias siempre excepcionales, se manifiesta en forma de desequilibrio. Claro está que todo hecho de la índole del realizado por Willié no puede dimanar en ningún caso de una naturaleza equilibrada.

El concepto cuadra bien aquí para explicar la génesis del hecho realizado por Willié, que si mediatamente está, ó puede estar, en los antecedentes psicopáticos de familia, y en los suyos también, inmediatamente está en un cambio de función.

Uno de los comprofesores de Willié dice «que los negocios le cambiaron el carácter». Willié comerciante, es distinto del Willié profesor. Willié comerciante es tanto más distinto cuanto más asume la personalidad, las iniciativas y las responsabilidades de un negocio. La variación del carácter debe consistir en la variabilidad de condiciones. Las condiciones de la vida comercial pueden especificarse en un aumento de estímulos, un aumento de resistencias y un aumento de actividad proporcional á la energía de éstas y de aquéllos. Para explicar ese juego de actividades que perturba, ó que desequilibra la mecánica del sistema nervioso, tienen los ingleses un nombre apropiado, *mental strain*, que aquí puede tener además del significado de «esfuerzo» y de «tensión», es decir, de *surmenage*, el de «contorsión», «dislocación» ó cosa equivalente.

En efecto; nada parece más contrario al carácter de Willié que las realidades del mundo comercial. Probablemente planearía su negocio de carbones, como si lo hubiera de realizar una máquina tan precisa que no tuviese necesidad ni

de que le engrasasen las ruedas. Seguramente no pensó en que el comercio, por ser competencia, es lucha, ni en ese principio tan inglés de «la lucha por la vida», que podía ser el lema del mundo comercial. Seguramente calculó contando únicamente con los factores necesarios, sin enterarse de lo que hace tiempo manifestó Voltaire, que á los verdaderos negociantes no les enseñó nada nuevo: que lo superfluo es cosa muy precisa en este mundo. Pensar que en la circulación del comercio no hay más motores que los que transportan las mercancías al través de los mares, al través de los caminos ó al través de las calles, es ignorar que existe lo que se ve y lo que no se ve, como oportunamente lo señaló el economista. En una palabra, el profesor metido á comerciante siguió siendo, como en su juventud, «soñador, entusiasta, creyente», y en vez de ir «derecho á su negocio», se colocó en situación de acumular susceptibilidades en su cerebro, desgastando su energía nerviosa.

No hay forma de desequilibrio ni más común ni más grave que la de estar colocado falsamente en el medio social en que se vive. Los que así se hallan no hacen otra cosa que descubrir su flaco, y ó abdican, ó se anulan, ó buscan una salida forzada. Willié, pretendiendo agrandar y simplificar el negocio de carbones en ventaja de sus principales, no hace otra cosa, sin darse cuenta, que exponer á ciertos peligrosos estímulos lo más peligroso de su temperamento emocional; y así ocurre que, en vez de tener oídos para recibir aquello que á su negocio se refiere, su particular excitabilidad le transmite y le acumula lo que puede mortificarle, dando acceso á todo rum rum de la plaza que irrite su amor propio. Así se forma un estado personal cada vez más acumulado y exacerbado, agravándose con las impaciencias, cada vez más exageradas, por buscarse una salida. De igual modo que Richard Willié estaba poseído de la idea de que lo martirizaban, su biznieto se poseyó de la idea de que lo calumniaban. ¿Quién? Todos indeterminadamente. Era una voz del mercado sin

personabilidad ni imputabilidad, tanto más abrumadora cuanto que el sentimiento personal se la representaba como constituyendo una opinión imperante. Era una voz ó un *venticello* que no soplaba fuerte en el mercado, donde se tenía que confundir con tantas voces cuyos fugaces ecos se disipan, sino en el oído del que era presa de la mortificante sugestión. De ese modo se forman realidades en la mente que no tiene en la realidad casi fundamento ó lo tienen levísimo. La realidad de la mente de Willié está caracterizada en el «¡Yo no me vendo!», que después de realizado el delito lo repite en todas partes y de todas maneras, como desahogándose. El «¡Yo no me vendo!» es el imperativo de su acción, y la directriz de esa acción no consiste en un objetivo de venganza, sino en un impulso que busca una salida y en una resistencia que se opone. A veces en las acciones humanas se tienden hilos invisibles por donde se desliza el rayo que atribuimos á la fatalidad ó á intenciones perversas. Dado el estado de susceptibilidad patológica que acumulaba impresiones en el amor propio de Willié, que de muchacho «no consentía que los demás le molestaran» y que «ponía empeño en aventajar á sus condiscípulos», negociar con él era ponerse en comunicación con una pila cuya descarga había de producir la muerte. ¡Lo malo es que estas cosas, ni se saben, ni se avisan, ni se enseñan hasta después de producida la catástrofe!

Ahora bien; todos estos elementos personales, todas estas manifestaciones y procederes, ¿pueden referirse á alguna entidad patológica denominada?

Para responder precisaría un estudio diferencial, que no puede intentarse minuciosamente con sólo los extractos de un proceso. Puede suplirse haciendo la comparación de Willié con los tipos de delincuentes titulados en la antropología criminal. Si lo aproximamos al tipo de delincuente loco, se nos ofrecerá la dificultad de que clínicamente está sin definir su forma de locura. La exageración de su carácter afectivo, su integridad de motivos morales, su misma rectitud, su punto

de honor lo acercan al delincuente pasional, distanciándose algo de este tipo por estrellarse contra una víctima que no le infiere una ofensa, sino que le opone una resistencia. Hay, tal vez, un enlace entre los caracteres del delincuente pasional y el carácter morboso de Willié. En su infancia nos dicen que sufría «frecuentes accidentes en la escuela, que hacían menester sacarle á respirar el aire libre». M. Enrique Ayner «recuerda que Samuel sufrió un día un síncope en su casa». D. Enrique Castro Ibarra «recuerda que Samuel padecía sobreexcitaciones y vértigos en el ejercicio de sus tareas». Unanse á esto sus tres intentos de suicidio y su manera de realizar el delito, y sin querer se piensa en la epilepsia, con cuya modalidad ofrecen analogías muy determinadas los delincuentes de ímpetu ó pasionales.

De pretender realizar un escarceo clínico, aquí me parece que había de encontrarse el punto de partida de las investigaciones; pero como esto no tiene otro alcance que el de una crónica judicial, nos limitaremos á decir lo que judicialmente es pertinente al caso.

En España hay en el Código una ley de garantías que protege al que ha delinquido en estado de perturbación mental, y quiere haber en el mismo Código otra ley de garantías que proteja á la sociedad de las violencias de los individuos que delinquen en ese estado. Pero el precepto que dispone la reclusión del loco en un manicomio, ó su entrega á su familia, si diese suficiente fianza de custodia, ni ampara á los locos, ni protege á la sociedad: es un propósito inicial, vago y *ad arbitrium* que exige ser desarrollado con arreglo á los adelantos de la psiquiatría, la antropología y la legislación penal.

A esto obedeció el proyecto de ley de *Manicomios judiciales* presentado al Senado, que lo aprobó, por D. Manuel Alonso Martínez, proyecto que acaba de ser reproducido por el actual ministro de Gracia y Justicia.

Esta legislación es inglesa, y sin hablar de sus pormeno-

res ni su alcance—que es tarea muy larga—bastará decir que responde al discurso pronunciado en 1800 ante el Jurado por lord Kenyon en el juicio del regicida Hadfield. «Por su propia seguridad, decía, por la seguridad social, este hombre no debe ser puesto en libertad; está en interés de todos, cualquiera que sea su condición, desde el rey en su trono hasta el mendigo en la vía pública. El primero á quien se encontrara, sin distinción de sexo ni de edad, podría, en una hora de lamentable frenesí, caer á los golpes de este hombre que no puede ser guiado por su razón sana. En su consecuencia, la seguridad social impone disponer de él, de modo que teniéndolo en seguro, no se falte ni á la compasión ni á la humanidad que inspira un ser desgraciado.»

En los países que, como Inglaterra, se distinguen por la virilidad de sus iniciativas, y, sobre todo, por la tenacidad en mantenerlas cuando se ingieren en la ley ó en la costumbre, no existen los divorcios legales y de opinión tan propios de la impresionabilidad meridional, que responde en parte á nuestro carácter y en parte á nuestras conmociones históricas.

En Inglaterra no se ha resuelto ni psiquiátrica ni psicológicamente la difícil cuestión de calificar en los innumerables casos dudosos, el estado mental de los que delinquen, pero el manicomio tiene su jurisdicción demarcada dentro de los límites de garantía de la jurisdicción penal.

Y este deslinde influye poderosamente en la libertad é independencia necesarias para conocer y fallar en las causas criminales. La opinión no se preocupa y alarma por el curso de un proceso, porque la cárcel es un medio de defensa, y el *Criminal Lunatic Asilum* es otro medio de defensa acomodado á la condición del ofensor.

Por eso, en el estado de lucha entre la escuela clásica y la escuela positiva, el manicomio judicial representa una zona neutra donde se aquietan las definiciones, los convencionalismos, los rigores y las intemperancias, para hacer pensar en que cualquiera que sea el concepto que se forme del delin-

cuente, concepto atenuado ó exagerado, volicionista ó determinista, lo que importa á los intereses sociales no es vengarse, sino defenderse, y defenderse sin abuso de superioridad.

Porque sería lastimoso que á la *degeneración* de los que delinquen, fuera enlazada la *degeneración* de los que castigan.

RAFAEL SALILLAS.

# CRÓNICA CIENTÍFICA

Medida del trabajo intelectual.—Laboratorio de Psicometría.—La opinión pública y la vida científica.—El centenario de la *École Polytechnique*. —En memoria de dos sabios.—Un folleto.—El profesor Quiroga.

*La medida del trabajo intelectual* es tema sobradamente sujestivo é interesante para llamar la atención de los que en España se dedican á estos estudios, que, si caen dentro de la psicología por su objeto, atañen también de un lado á la fisiología y á la pedagogía, ya que, en último término, es un problema de fisiología cerebral al mismo tiempo que una de las cuestiones de más empeño en la ciencia de la educación que señala los límites físicos á que ésta puede y debe llevarse. Si á este vital interés se une que el expositor de tal cuestión era el Dr. Simarro, una de las más grandes y cultivadas inteligencias de nuestro país, y tal vez el primero de sus neurópatas, no extrañará á nadie el verdadero interés que despertó el anuncio de unas conferencias sobre tal asunto, dadas en el Museo Pedagógico, de cuyo Laboratorio de Antropometría es director el Dr. Simarro.

Propónese el citado Laboratorio dar un programa de investigaciones de Antropometría aplicada, que abraza dos partes: una, la verdaderamente antropométrica, relativa á cuestiones del crecimiento, que son las que pueden resolverse

con el estudio de los niños que asisten á las escuelas (1), y que, siguiendo el ejemplo de las grandes estadísticas belgas de Vanderkindere, de las inglesas de Galton y Roberts y de las francesas de la Escuela de Antropología, nos den los hechos y las leyes del desarrollo del individuo en la edad que mejor puede estudiarse, al mismo tiempo que las relaciones de este desarrollo con el trabajo mental á que los niños se hallan sometidos en el período de su educación. La otra parte de la investigación es la Psicometría, que dividió el Dr. Simarro en dos secciones: una de cuestiones generales de psicología experimental, y otra de las aplicaciones pedagógicas de la misma; á ésta pertenece el tema que fué objeto de la magistral conferencia del sabio profesor.

¿Cómo se puede y cuál es el mejor procedimiento para medir el trabajo intelectual? Antes de entrar en la solución de este problema de mecánica cerebral, es preciso hacer presente la inferioridad de medios de trabajo mental que presenta el organismo, comparados con cualquiera de los otros aparatos del hombre; pues así, mientras para su trabajo respiratorio tiene el triple material del necesario, pudiendo afirmarse que tiene dos reservas supletorias de la máquina en activo, y para su función digestiva cuenta con un doble al menos de los elementos indispensables, para su función intelectual aparece pobre y mal dotado de organismos y aparatos; débese esto á que la naturaleza creó el hombre que pudiera llamarse *natural*, y éste se ha transformado, aumentando considerablemente su función intelectual en el hombre *civilizado;* la naturaleza no sospechó que el hombre había de inventar la civilización, sentir necesidad de leer, de escribir, de pensar y de recargar de modo desproporcional á su organización cerebral las fun-

(1) Aunque nos parece inútil decirlo, manifestaremos que la parte técnica de la circular sobre gimnástica que analizamos en la Crónica anterior, no ha sido redactada por el Laboratorio del Museo Pedagógico, como por algunas frases de la misma podían deducir los lectores. A rectificarla tienden precisamente los trabajos del Dr. Simarro.

ciones y la economía de su vida de relación, por eso resulta pródiga en todos los órganos que no han aumentado sus funciones y mezquina en el que las ha multiplicado sin tener en cuenta los medios de que disponía.

Por las consideraciones anteriores nació el problema de la dinámica cerebral, de la economía de su inteligencia, que más concretamente se llama la cuestión del agotamiento ó *surmenage* intelectual, que tanto preocupa á los pedagogos y fisiólogos modernos. Problema tan complejo, heterógeneo, trascendental y de tan necesaria solución, que á él dedican sus esfuerzos pedagogos y fisiólogos, legisladores y maestros, médicos y naturalistas. Problema que vincula en sí y por su simple enunciación exige un dinamismo intelectual, como el que tan diversos elementos pueden aportar y aunar en colosal esfuerzo, exiguo á su pesar, dada la enormidad de la empresa. Problema que prácticamente se resuelve en un aterrador dilema: ó estudia, trabaja y lucha con esceso, en cuyo caso se inutiliza por forzar su máquina y agotar sus recursos, ó no lo hace, y resulta inútil y vencido en las actuales condiciones de la vida moderna.

¿Cómo se mide el trabajo mental? Por la observación y el sentido común, de modo fácil y seguro, si bien antieconomico y antihigiénico, por la aparición de la fatiga; pero claro es que no se debe llegar á este límite, pues que precisamente de evitar que ésta aparezca tratase en primer término. ¿De que medios nos valdremos, por tanto, para apreciarle? Medir el trabajo directo, no es posible, pues no hay freno ni dinamómetro que aplicado al cerebro nos dé la energía consumida en un determinado trabajo. Hay que apreciarle por su producto, por su resultado; pero aun en este medio no obtenemos la totalidad del trabajo empleado, sino sólo el efecto ó trabajo útil, porque una gran parte del total se pierde en vencer energías y resistencias interiores, variables en cantidad según la bondad de la máquina, tanto mejor cuanto menos pierde y más da en utilidad y productos. Un tercer me-

dio sería el de acudir á los ingresos, al combustible que la máquina consume en su trabajo ordenado y normal, pues así como podemos tener idea de un motor por la cantidad de carbón que para su alimentación necesita, así conoceríamos el trabajo cerebral si estuviera hallada la relación entre el ingreso y el gasto, el combustible y el producto. Podemos acudir, por fin, en la resolución del problema, á los datos que nos dan los *indicios* ó pruebas del trabajo, pues si por el humo de sus chimeneas, la circulación de sus operarios, ó las cenizas que resultan, nos daremos idea aproximada del trabajo de una fábrica, así aquí por el residuo, por los humos y cenizas que correspondieran á un determinado gasto de combustible, que son los fosfatos de la orina, tendríamos la cifra del trabajo intelectual si hubiera una relación exacta entre ambos elementos y si no influyera tan poderosamente el género y cantidad de la alimentación en la presencia de los fosfatos expelidos. El ácido carbónico, producto y residuo constante de toda oxidación y de todo trabajo, no es posible utilizarle en este caso, pues los más poderosos y delicados medios de análisis prueban que, por excepción singular, el pensar no es una oxidación, la labor misteriosa y sublime del cerebro humano se sale del grosero círculo de una combustion ordinaria.

El primer medio, el medio del sentido común, ha sido analizado por la ciencia, sometiéndole á reglas y experiencias antes de desecharle por vulgar; y así el estudio de la fatiga demuestra que ésta se manifiesta según dos variables que es preciso apreciar unidas: una, la resistencia ó capacidad cerebral en su más amplio sentido, y otra, la dependiente del trabajo verificado. Muéstrase la aparición de la fatiga por signos de bien distintas categorías; psíquicos los unos, como la molestia, el desasosiego, tan conocido, que nos lleva á la desatención, y, como supremo recurso á la fuga cuando la falta de interés, de un lado, y lo interminable del discurso son causa de la soledad en que el público deja á muchos oradores, cosa á la que seguramente no se hallaba expuesto el conferen-

ciante; físicos son los otros signos de la fatiga, como la modificación y alteración de la respiración y el pulso en una prolongada atención, si bien estos fenómenos, por su complejidad y oposición de acciones, no sirven tampoco para nuestro estudio.

Varios son, como se ve, los métodos de investigación que emplea la psicometría en este problema, en el que, á primera vista, parecía que no habían de hallarse métodos y procedimientos para medir lo que puede considerarse imponderable, lo que parece escapa á toda evaluación y análisis, lo que más sutil, elevado é intangible es en el organismo humano, y que hasta hoy escapaba á los métodos de las ciencias experimentales, por hallarse en los indecisos procedimientos de una psicología puramente metafísica. De todos los métodos expuestos, sólo uno, el de apreciar el producto ó resultado, es el que por hoy lleva la primacía en la investigación, resultando, ó excesivamente igualitario y democrático al considerar iguales todos los cerebros, por no conocer el gasto interno y propio de cada uno no apreciando más que el resultado, ó sobradamente injusto al calcular por dos productos iguales lo que puede ser resultado de un trabajo diverso en cada uno de ellos.

Siguiendo una regla constante de mecánica, hay que referir el trabajo á un determinado tiempo, dando así la unidad con relación á una determinada cantidad del tiempo empleado en obtener un producto ó efecto útil, fijo y determinado. Aunque sin descender á detalles que no caben en una crónica, sí daremos cuenta de los trabajos hechos en la investigación del producto intelectual como medida de su trabajo, de los cuales presentó el método y los resultados el Sr. Simarro, valiéndose de gráficos y datos de los autores que en ello han trabajado. Es preciso operar con gran número de alumnos, de edad y condiciones semejantes, sometiéndolos á un trabajo también igual, de una dificultad media, pues si es sumamente fácil, el esfuerzo es nulo, y si supera sus facultades, lo es el resultado;

sólo en estas condiciones son comparables los resultados y útiles las consecuencias.

Entre los investigadores de estos problemas figura Sirconowsky, que hacía escribir al dictado durante veinte minutos á cien alumnos, antes y después de la clase, y observaba los errores cometidos por los mismos en cada sesión, viendo que eran mayores en la que tenían después de la clase, por el agotamiento que ésta había producido; clasificaba los errores cometidos en psíquicos, gráficos y fonéticos, siendo éstos los que en mayor número se presentan como dependientes de la atención menor de los alumnos, que era señal evidente de la fatiga. Otro pedagogo alemán, Hœffner, dictando á sesenta alumnos diez y nueve proposiciones cortas y análogas en dificultad, también comprobó que el error aumentaba en las últimas. Burgestain hacía resolver sencillos problemas de aritmética á ciento sesenta y dos alumnos de doce años, por término medio, dándoles una hora de tiempo para los cuatro problemas que resolvían, y fijando el tiempo que cada uno empleaba y los errores cometidos. Empleó también un procedimiento sencillísimo, muy homogéneo y analítico en la expresión de los resultados, que consistía en hacer sumar grandes columnas de números dígitos durante un determinado tiempo, y hallando así el tiempo empleado en cada porción de números, los errores en las diversas porciones y su distribución según el mismo tiempo, y otra porción de curiosos datos que no hemos de exponer aquí, para no producir la fatiga, haciendo de esta crónica una experiencia del problema que presentamos.

*
* *

Cada cual según sus aficiones bautiza á nuestro siglo con el calificativo de su mayor agrado, el siglo de la electricidad, del vapor, de la química, de la industria; nosotros creemos que, por mucha importancia que quiera darse al progreso de

las ciencias, no puede compararse á los realizados por la Antropología y la Psicología. Investigaciones esporádicas, si vale la frase, y conceptos metafísicos como nexo del escaso material recogido, constituían todo nuestro saber á principios de siglo, y hoy ya vemos constituidas estas ciencias sobre firmes asientos y elevar su grandioso edificio. La literatura antropológica y psicológica es hoy tan rica por su cantidad y calidad, que sólo la forma de la literatura amena hoy predominante, la novela, puede con ella compararse. Fruto de su vigor ha sido la extensión dada á su objeto y la constitución como ciencia aparte de una Antropometría y una Psicometría, en que ya se calcula en número los resultados del análisis científico. Aun aquellos espíritus miopes que no juzgan de la ciencia sino por sus aplicaciones á la vida, no pueden menos de reconocer su valer, al considerar la reforma operada ó á que incita en estos últimos tiempos en la Pedagogía, el sistema penitenciario, la responsabilidad en el crimen, la capacidad en asuntos civiles, y la savia nueva con que vigoriza el exhausto cuerpo de las ciencias sociales todas.

Y concretándonos á la Psicología, daremos cuenta á nuestros lectores, como muestra de nuestras afirmaciones, del laboratorio de Psicología experimental de la Universidad de Madison, presentado en la sección de Etnología de la Exposición de Chicago por el profesor Mr. José Jastrow.

Dos salas constituían el laboratorio. En la una se ofrecian al espectador los múltiples y complicados aparatos que el saber, el ingenio y la habilidad de los sabios de Europa y América han inventado, á fin de estimar y precisar, hasta donde el poder del hombre llega, las modalidades del alma humana. En la otra, aparatos sencillos y de fácil manejo daban cuenta á los visitantes de los métodos empleados y los resultados que se obtienen, al propio tiempo que ofrecían (mediante una corta cantidad) satisfacción á la curiosidad del visitante, entregándole su examen psicométrico al par que recogía datos para la ciencia.

Las principales investigaciones son las siguientes:

1.ª Referente á la sensibilidad tactil, que se aprecia por la desviación que es preciso dar á las puntas de un compas, á igualdad de presión sobre la piel, para sentir claramente el doble contacto. En vez de emplear el compás de Weber, el primero que hizo estas experiencias, á fin de facilitar el examen, hace uso Mr. Jastrow de una serie de estesiometros de desviación fija. El resultado de la investigación muestra la relación existente entre la movilidad de la superficie cutánea y la capacidad sensitiva. La punta de la lengua, la última falange de los dedos, el borde rojo de los labios, etc., son las partes más sensibles.

2.ª Apreciación de la rugosidad de una superficie, se efectúa sin auxilio de la vista, pasando el dedo índice por encima de diez placas rugosas que forman dos series. Estas superficies rugosas se construyen arrollando un hilo de hierro de diverso calibre á una plancha de metal.

3.ª Sensibilidad al dolor. Se aprecia por medio de un aparato que produce presiones graduadas sobre el dedo del paciente. La mujer es más sensible al dolor que el varón.

4.ª Estimación de longitudes por el movimiento de los dedos. Se verifica colocando tras de una pantalla dos series de barras de hierro de diversa longitud, y colocándolas por el orden de estimación de mayor á menor.

5.ª Apreciar diferencias de pesos. Se dispone dos series de pequeños cubos de iguales dimensiones y apariencia, cuyos pesos son para la primera de 300 á 388,4 (proporción $^1/_{13}$) y otra para la segunda de 310 á 342 gramos (proporción $^1/_{30}$.) Se coge el cubo entre el dedo pulgar é índice y se colocan por orden de peso, una vez estimada la serie.

6.ª Aptitudes motrices. El sujeto, mediante un interruptor eléctrico interrumpe la corriente tantas veces como pueda durante quince segundos seguidos con un dedo solo, y teniendo fija la muñeca. Un aparato registrador indica el número de movimientos efectuados.

7.ª Sensibilidad motriz, ó, como indica Bastian, sentido Kinestético. El desarrollo de este sentido puede apreciarse por la perfección alcanzada en marcar sobre una hoja de papel de 37 centímetros de longitud puesta en una mesa cinco puntos equidistantes. Se comienza poniendo la punta del lápiz sobre el borde izquierdo de la hoja, y el señalamiento de puntos ha de hacerse con los ojos cerrados y sin apoyar la mano en el papel.

8.ª División de longitudes por medio de la vista. En una superficie de fieltro negro, largo de 40 centímetros, marcar tres bandas blancas móviles, su división en dos ó tres partes. Corriendo una regla oculta á la vista del operador, se juzga del error.

9.ª Reproducción de líneas de longitud dada. El sujeto contempla los modelos que tienen 2,5, 5 y 7,5 centímetros de longitud próximamente, y una por una, después de mirarla, trazar sin tenerla á la vista una línea de igual longitud.

10.ª Diferencia de longitud apreciada por la vista. Mirar una serie de cinco cartas, en cada una de las cuales se ha trazado una línea de diversa longitud, y colocarlas después por orden creciente ó decreciente marcando, con el número 5 la carta de la línea que parece más larga, y con el número 1 la que parece más corta.

11. Rapidez de percepción. El sujeto mira una placa negra vertical en que una pantalla se desvía instantáneamente, dejando ver durante una veintena de segundo un fondo blanco en que están inscritos puntos negros, ó negros y rojos, ó palabras. Es preciso decir el número de puntos (gruesos como guisantes), su color, ó repetir las palabras leídas.

12. Extensión de la memoria. Por el orificio de una pantalla vertical desfilan varias cartas con palabras ó cifras inscritas, y el sujeto ha de escribir después las palabras ó números que recuerde haber visto, y, á ser posible, en el mismo orden en que se han sucedido. El tiempo de exposición es suficiente para que la percepción pueda realizarse.

13. Tiempo de reacción simple, ó sea medida del tiempo que media entre una impresión y la reacción voluntaria al mismo. El sujeto testifica por un movimiento que ha visto un punto blanco en una pantalla negra, ó que ha sentido un golpe en la mano ú oído el sonido de un timbre. El comienzo del fenómeno pone automáticamente en movimiento un cronoscopo y la reacción lo detiene. El término medio del tiempo de reacción simple es de 15 centésimas de segundo para el tacto, 14 para el sonido y 18,5 para la vista.

14. Tiempo de reacción compleja. El sujeto mira una pantalla tras cuyo orificio aparecen las cifras 1, 2, 3, 4 y 5, y según la cifra, ha de tocar un botón diferente. Como se comprende, en este caso no sólo se trata de recobrar á un estímulo, sino elegir entre varios medios de recobrar.

Muchos más son las experiencias que se llevaban á cabo en el laboratorio de Mr. Jastrow, pero las indicadas bastan para apreciar su alcance y los resultados que puede esperarse de su aplicación al estudio de la psicología experimental, con la creación de laboratorios tan sencillos de material como prácticos en resultados, aquí sobre todo en que nada hasta hoy se ha hecho en esta rama de la investigación científica. Esperamos, pues, que el laboratorio que dirige el doctor Simarro lleve á la práctica esta parte de sus tareas como complemento de las aplicaciones pedagógicas de la antropometría psíquica.

***

En las conferencias que sobre la *opinión pública* vienen dándose en el Ateneo, ha correspondido tratar de tal tema en sus relaciones *con la vida científica* al elocuente catedrático Sr. Carracido, pues á su cualidad de presidente de la Sección, une la no muy frecuente entre los que al cultivo de la ciencia se dedican, de exponer elocuentísimamente sus doctrinas, presentándolas revestidas de tales galas y tantos primores, que

no el citado tema, general é interesante por su materia, sino los más técnicos y concretos, son para el Sr. Carracido base y motivo de magistral discurso, hermosamente desarrollado en períodos que á veces recuerdan la escultural oratoria de Martos.

El problema de la opinión pública y la vida científica, redúcese, desde su forma vulgar y corriente hasta sus altas investigaciones científicas, á estudiar el proceso de la evolución de una idea sometida á dos factores: uno la herencia, la historia y el abolengo científico de nuestro país, y otro el medio, las condiciones actuales enmedio de las cuales se desarrolla esa vida científica: esto demuestra la existencia de dos gérmenes en toda concepción científica; el primordial, interno ó evolutivo, y el segundo, circunstancial de condiciones y medio externo. ¿A cuál de las dos es debida la actual pobreza de la vida científica en España? Al segundo, según el disertante, al raquitismo, á la falta casi completa de medio, que cuando existe, más bien esteriliza que desarrolla la investigación científica, pues el gérmen, las condiciones para trabajar bien y con fruto, antes abundan con exceso en nuestra raza y nuestra organización intelectual. La obra científica es eminentemente colectiva, pues no surje la ciencia como elemento exporádico y aislado, sino como concreción y cristalización de un medio saturado y rico en cultura que da espléndidos cristales ó genios científicos como síntesis de su riqueza intelectual. Es preciso, pues, una gran cultura y labor nacional para llegar á poseer sabios nacionales y propios que no sean plagiarios ó secuaces del extranjero.

De clarísimo modo mostró la nacionalidad de la ciencia presentando el ejemplo de Rusia, que inferior seguramente en cultura general á nosotros, presenta una apariencia de superioridad por el gran número de sabios investigadores que allí se manifiestan, merced á la protección que el soberano dispensa á la vida científica; pero dichos sabios son en Rusia árboles sin raíces en el suelo patrio, una planta exótica man-

tenida allí por los cuidados oficiales, que perecen si éstos faltan, porque desaparecería el medio artificial y de estufa en que hoy viven. Fenómeno que se ha dado en nuestra patria, cuando, merced á la protección de Carlos III, hubo aquí una efímera grandeza científica sostenida por sus cuidados, y que desapareció, volviendo al yermo espantoso de este siglo, al faltarle el calor prestado por los cuidados del rey. Esta nacionalidad de la ciencia, esta correspondencia con el medio social se ve en Inglaterra, por ejemplo, donde sus naturalistas y físicos son analistas de hecho concreto, sin idealidad ni elevación de criterio, como términos aislados de un artificio mecánico que forma su general sistema.

¿Cómo ha de influir la opinión pública para que la ciencia se produzca en nuestra patria? De modo directo, pues el medio dirige más la actividad humana que la propia iniciativa y dirección del sujeto; por eso, donde la opinión aplaude y protege un determinado estudio, sus filas de adeptos están llenas y nutridas, permaneciendo vacías y sin obreros donde un indiferentismo frío y glacial es la única manifestación del público hacia determinada labor ó ciencia.

No podemos seguir la profunda y justísima sátira con que fustigó el alejamiento de los elementos aristocráticos y directores, del campo de la vida científica, que para ellos que pudieran dedicarse á su cultivo en inmejorables condiciones, pues tienen resuelto el problema de la vida, es campo despreciado y despreciable tal vez por atavismo de criterio, en que volviendo á pasadas edades hallamos al noble alejado de toda labor por considerarla como indigna, si exceptuamos la guerra y la religión, que hoy tampoco llaman ni por asomo la atención de sus inútiles descendientes. Este desdén de las clases directoras lleva consigo el oficial, que cree cumplida su misión protegiendo únicamente las manifestaciones artísticas; y así, mientras todo chiquillo que con carbón embadurna las paredes ó con barro modela figuras, y toda muchacha que levanta el grito con alguna esperanza de artista, es en-

viado al extranjero ó pensionado aquí para que no se malogren sus maravillosas facultades, no hay en ninguna esfera oficial, desde el Estado á la particular, ni asomo de protección para la vocación científica ó industrial, resultando así un país atrasado dos siglos, y viviendo en cultura pasada de moda por inútil y deficiente en las actuales necesidades de la vida moderna.

Extendióse en eruditas consideraciones históricas, demostrando que reinados desastrosos para la historia, han sido redimidos ante la misma sólo por la protección que á la cultura científica han prestado; así, D. Juan II puede salvarse por los nombres del marqués de Villena, Juan de Mena y otros. Felipe II resulta menos discutido recordando á Calderón, Lope, Herrera y demás genios de su época, y en la historia contemporánea, el reinado de un loco como Luis de Baviera, resulta glorioso por la gran protección que dispensó á la música alemana y que tanto ha contribuido á su actual prepotencia.

Otra de las faltas grandes para nuestra cultura, es la ausencia de propaganda y vulgarización, la falta de relaciones con el público: consérvase la ciencia aislada y separada de la masa social, no poniéndose en contacto, no interesándole sino rarísima vez en las empresas que persigue. Falta igualmente el sentido positivo de la investigación; y así como nadie puede contestar categóricamente á una pregunta sobre nuestro estado de riqueza, pues unos recuerdan como signo de bienandanza la venida de fenicios y romanos en busca de nuestros tesoros, otros hablan de las estepas y desiertos de nuestro país como palmaria prueba de nuestra pobreza, análogamente, concluía el orador, es contestada aquí la pregunta sobre nuestro nivel intelectual, de un lado por los optimistas, que se conforman con alguno que otro sabio que presentamos, y de otro por los pesimistas que echan de menos una extensa cultura general.

*
* *

La *École Polytechnique,* la gallina de los huevos de oro, como la llamaba Bonaparte; la primera del mundo, como afirman los franceses orgullosos de su institución; la que ha dado desde hace un siglo las primeras inteligencias y las más preclaras figuras de la Francia; el dorado sueño de todo padre que quiere para sus hijos porvenir brillante y posición desahogada, celebra ahora el centenario de su fundación con fiestas y regocijos dignos de su abolengo y su alcurnia. No es seguramente el establecimiento de enseñanza de la república que presenta un claustro de maestros más lucido, no tiene tampoco museos, galerías y bibliotecas que honran á otros de la capital francesa, no son los cursos que allí se explican los concurridos por gentes de todo el globo que van á París á buscar la buena nueva de la ciencia y el saber; nada de esto tiene, ni objeto definido ni finalidad propia, pues en ella no se llega á parte alguna, pudiéramos decir, y, sin embargo, es el camino para todos y los mejores puestos de la nación, incluso para la presidencia de la república, pues á buen seguro que mucho influyó para hacer de Carnot el primer francés, su condición de *ancien éleve* de la citada Escuela. ¿A qué se debe, por tanto, el puesto de honor, la influencia decisiva y la aureola especial que rodea la Escuela Politécnica? En una palabra puede decirse: á su unidad, al espíritu de fraternidad y solidaridad que hace un todo de alumnos, profesores y escuela, que mantiene unidos durante toda su vida á todos los que pasan por el edificio de la montaña de Santa Genoveva, á la organización maravillosa que hace de un politécnico la totalidad, y que imprima carácter, como las órdenes, no pudiendo perderle el que una vez fué alumno de la Escuela. Unión, fraternidad, mutuo auxilio que aquí ni puede ser concebido, en medio de este atomismo indiferente en que se halla la enseñanza toda, y especialmente la universitaria, en que no existe un solo lazo de unión entre alumnos, maestros y escuela. Hablemos, pues, de la Politécnica, que asunto y motivo da para dedicarla unas cuartillas.

Nació la Politécnica en pleno *Terror,* el año 93, en aquella época en que pasado el peligro de una invasión, vióse la necesidad de educar oficiales para el ejército, ó, mejor, ingenieros técnicos que dirigieran la labor militar, para que no se diera otra vez el caso de improvisar un armamento frente al enemigo: así, en 11 de Marzo de 1794 se creó la comisión para organizar la escuela de Trabajos Públicos, que fué su primer nombre, comisión compuesta de Carnot, Guyton-Morveau, Monje y Prieur, todos sabios físicos ó matemáticos, que organizaron con tal brevedad la futura Escuela, que en Setiembre se verificó la primera convocatoria, para la que se pedía, entre otras cosas, «virtud republicana, amor á la igualdad y libertad y odio á los tiranos». Materias de difícil examen que seguramente no han vuelto á formar parte de ningún programa de admisión; recibiéronse unos cuatrocientos alumnos, y se abrieron los cursos en el palacio Borbón por el célebre Monje, alma y motor de la idea; aquellos terroristas, más sensibles y románticos que era de esperar, distribuyeron los alumnos á los «padres de familia *sensibles* y buenos patriotas», que debían asistirles mediante una cantidad de 900 libras que se separaban de las 1200 que cobraba cada politécnico. Antes del año, por ampliación de sus enseñanzas cámbiase su título por el que luego ha de conservar, y casi al mismo tiempo empieza una rídicula cruzada contra la Escuela, porque algunos alumnos eran tachados de frecuentar los cafés realistas y no entusiasmarse con los cantos patrióticos, delitos por los cuales pedía un diputado que se tomara la paternal medida de cortar unas cuantas cabezas á los alumnos; pero el mayor peligro para la Escuela era la escasez de recursos de los alumnos que obligaba á los sensibles padres de familia á enviar á sus respectivas casas á sus pupilos, y que hizo salir de la Escuela á más de trescientos alumnos á pesar del primer rasgo de compañerismo que se manifestó cediendo los ricos sus asignaciones íntegras á los poco favorecidos de la fortuna.

Llega la época del Consulado, y tanto por la parte que

tomó la Escuela en la expedición á Egipto, como por la protección de Bonaparte, transcurre una época de buenas relaciones con los poderes públicos, que se interrumpe bruscamente por un acto de viril independencia de la Escuela que la valió ser organizada militarmente en 1804, recibiendo su primer bandera que recogió el gran Arago, en la distribución de las águilas imperiales. Por aquel célebre verso que salió de la escuela

*Le monde est un atome où rampe avec fierté.*
*L'insecte usurpateur qu'on nomme Majesté.*

agriáronse aún más las relaciones con Napoleón, que hubiera llegado á suprimirla, si ésta al mando de Chasles el geómetra, Enfantin y Carnot, no hubieran tomado las armas contra el invasor.

La restauración hácese pronto odiosa á la Politécnica, por las ridículas órdenes que con ella tomaba, y de las cuales una de las que exasperó los ánimos fué la que obligaba á los alumnos á la asistencia á vísperas y misa, llevando el recomendado Eucólogo bajo el brazo, y otra que suprimía las estatuas al desnudo que para el dibujo se usaban en la Escuela; añádase á esto la exclusión de las listas de admisión de los que llevaban apellidos sospechosos de republicanismo, y no extrañará verla envuelta en el movimiento revolucionario tomando en él parte tan activa, que le valió la popularidad y el respeto que habían de ser sus grandes fuerzas posteriormente, y una vez terminada la revolución, queda como la más firme garantía del orden, y el mismo Luis Felipe ofrécela honores y distinciones que rechaza en un generoso alarde de modestia. Empieza entonces un período difícil para ella, pues haciendo de balancín entre el rey y el pueblo, más que á la ciencia dedícase á la política, y su severidad vese á menudo al borde de la populachería, entre los varios incidentes en que tomó parte, siendo de notar su acuerdo de borrar el nombre de real que llevaba y el compromiso de no saludar á Luis Felipe, que origina un lance entre su ayudante de campo y un

alumno, terminado con el sacrificio del primero para evitar colisiones con la prepotente institución. La revolución del 48 marca el apogeo y la verdadera apoteosis de la Escuela, en aquella célebre salida organizada por Freycinet, y en los que, divididos en doce grupos y unidos á la guardia nacional, son los politécnicos la más firme garantía de orden en medio del combate, pues á su sola presencia, el pueblo aplaude, los mismos insurrectos bajan las armas, y las Tullerías, el Hôtel de Ville y París todo, se salvan del saqueo y la violencia merced á su intervención y al religioso respeto que á todos inspiraban. ¡Hermoso ejemplo el de aquellas generaciones de escolares que, cambiando el libro por el fusil y el cuartel por la escuela, son siempre la más firme garantía de la libertad y del orden, que sabía inspirarles, sin duda alguna, su severa educación matemática!

Viene el golpe de Estado, y la Escuela, imposibilitada contra él mismo, muestra su descontento, desfilando sin un viva, con severa indiferencia, ante Napoleón III, que se veía aclamado por todas partes; recibe la visita del príncipe imperial con glacial corrección, y entregada sólo á su labor científica, le sorprende la guerra del 70, que se lleva sus alumnos á la defensa de la patria y la obliga á instalarse primero en Burdeos y luego en Tours, hasta que con la paz regresa á París y permanece desde entonces alejada de las luchas políticas, siguiendo su ordenada marcha siempre con el aplauso y el respeto de todo francés que ve en ella una de sus más preciadas instituciones.

Hoy la Escuela Politécnica, extendiéndose sucesivamente alrededor de su primer local, el antiguo cuartel de Navarra, ocupa una gran parte de la montaña de Santa Genoveva; allí, en pleno Barrio Latino, álzase un edificio mezquino en relación á su abolengo y representación, pobre comparado con los de otras que no pueden colocarse al lado de tan respetada institución, antihigiénico según cuentan, en sus dependencias jamás visitadas por un extranjero, que sólo son admitidos en

algunos cursos; pero basta conocer el agotamiento que á los dos años de permanencia en ella presentan los alumnos, debido más á las condiciones de medio que al exceso de trabajo; pues éste, si bien es elevado en todos, sólo alcanza proporciones extraordinarias en los seis primeros números, que demuestran un cerebro á prueba de trabajos al resistir los muchos que el obtener y conservar los puestos de honor les proporciona: los cuarenta ó cincuenta restantes aún fuerzan sus facultades, pero el resto de las promociones sólo cumplen su labor para pasar sin grandes fracasos los años de estudio. En sus exámenes clásicos y legendarios en los fastos estudiantiles, dieron al matemático Fourcy, al pedir para el examinando un saco de paja que le sirviera de almuerzo, la célebre contestación: «Que traigan dos y almorzaremos juntos.»

Referir los mil detalles curiosísimos de la vida interior de la Escuela, en la que tan bien se retrata el genio francés con su seriedad mezclada de burlesca ironía, sería tarea demasiado extensa, si bien amena é interesante. Las fiestas, entre la que merece especial mención la suprimida del punto gamma, sólo son posibles en sociedad tan armónica como aquella en la que es posible repetir todos los años sin ocasionar serias correcciones, la procesión de las sombras, en la que desfilan en siluetas chinescas todos los jefes y profesores, que jamás han sabido cómo hacen sus caricaturas,—excesivamente realistas algunas veces,—aquellos centenares de alumnos que tan bien guardan el secreto. La recepción ó ingreso de cada promoción da lugar á una fiesta magna semiburlesca, que es la iniciación de los neófitos por los antiguos constituidos en tribunal, leyéndoles el código que, burla burlando, han de respetar, no sólo en la Escuela, sino en el curso de su vida entera, que por el hecho de tal recepción, queda unida por indisoluble lazo á la de todos los compañeros de escuela; código que tiene artículos tan curiosos como el que prescribe que la pena sea de todos y no de uno, y que si alguno ha de pagarla sea la suerte la que elija la víctima, aun entre

aquellos que no tengan ni remota culpa en lo que traiga el castigo; aquel otro que advierte al *novato* que su dama y su asiento en el ómnibus debe cederlos al antiguo; los que le obligan á guardar la seriedad de su uniforme prohibiéndole ponerse delante de Guignol y comprar castañas y huevos duros; el que atañe á su porte no permitiéndole usar patillas ni fumar en pipa por la calle; los que defienden su bolsa y su honor no tolerando que tome parte en juegos en que se atreviese dinero, y el que marca algo el radical pensamiento de la Escuela recomendándole que si sus ideas religiosas le llevan á la iglesia, no entre jamás en ella con uniforme. Artículos que, por burlescos y nimios que parezcan, guardan religiosamente todos los *pipos* como en el argot de la Escuela llaman á los politécnicos.

Como principio de la protección que siempre han de prestarse, tienen una caja, manejada por dos tesoreros que jamás rinden cuentas, que igual sirve para ayudar al compañero escaso de recursos á costa del rico que ponen á contribución los administradores, que para socorrer semanalmente á los pobres del barrio por mano de dos alumnos encargados de tan simpática misión. Institución que ha sido origen de la *Amicale* de antiguos alumnos, que, funcionando desde el año 64, tiene una reserva de varios millones de reales prontos á socorrer á los antiguos condiscípulos, si por muy rara casualidad llegan á necesitarlo, pues la protección se mantiene de tal modo, que pocas veces hay que acudir á este recurso extremo. Bastando para probar esta prosperidad de los politécnicos que se honran, entre otros, con tal título, el presidente de la República, los ministros Freycinet y Mercier, el literato Armando Silvestre, los generales Brugere y Borius, entre otros, Cavaignag, los sabios ingenieros y profesores Bertrand, Daubre, Picard, Levy y los directores de todas las grandes empresas ferroviarias é industriales de la Francia; en una palabra, los primeros nombres y los más respetados apellidos de la República.

Basta lo expuesto para presentar un modelo de escuela y de institución, que sería de desear pudiéramos imitar en nuestra patria, ahora que se trata de resucitar los antiguos y sanos moldes de las instituciones de enseñanza.

*
* *

Dos folletos se han publicado en este mes con el exclusivo objeto de honrar la memoria de dos muertos ilustres en la ciencia, deber grato y penoso al mismo tiempo cumplido en un caso por la amistad, y en otro por el respeto y el cariño del discípulo. El eminente químico Saenz Díez y el ilustre médico y antropólogo Velasco, han merecido de la autoridad y el amor de hombres tan ilustres como los Sres. Luanco y Pulido, un recuerdo y una ofrenda á su labor científica y su honrada historia.

Breve y sencilla la biografía de Saenz Díez, puede resumirse en dos frases, honradez y labor científica, pues desde que recibió sus primeros estudios en la antigua Escuela Normal, gérmen de la actual Facultad de Ciencias, hasta que ocupando una de sus cátedras le sorprendió ha un año la muerte, no faltó jamás á las dos, que pudiéramos llamar directrices de su vida. Después de haber sido auxiliar de la cátedra de química orgánica de la Facultad de Ciencias y de servir como ayudante en el Real Instituto industrial, obtuvo, previa oposición, una plaza de pensionado para el estudio de la química orgánica en los laboratorios del extranjero. Trabajó el nuevo pensionado en París al lado del eminente químico Wurtz, y no colmando sus deseos la instrucción francesa, pasó á Freiberg con el fin de adquirir práctica en los ensayos con el soplete bajo la dirección de Plattner, y á Jiessen, donde con las enseñanzas de Enrique Will completó su sólida instrucción.

Vuelto á Madrid, se le dió el encargo de explicar la cáte-

dra de química orgánica de la Facultad de Ciencias, no adquiriéndola en propiedad hasta tres años después, desde cuya época se abrió para Saenz Díez una era de asidua y perseverante labor que duró tanto como su vida.

Esta perseverancia y una gran actividad fueron la característica en D. Manuel Saenz Díez, pues además del trabajo constante que le proporcionó la cátedra, se ocupó con singular pericia en instalar y dirigir fábricas de productos químicos é industriales, atendía á los innumerables análisis que constantemente le encargaban en particular asuntos judiciales, y más que nada los de aguas minerales, que, como dice el Sr. Merino, secretario de la Real Academia de Ciencias, en el artículo necrológico, «Mal contados, á cincuenta ascienden los trabajos de esta índole verificados por Saenz Díez», dejándole todavía estas tareas hacer importantes trabajos de investigación que le valieron dos premios de la Real Academia de Ciencias, de la que más tarde formó parte. Los temas de las memorias premiadas fueron «Influencia de los fosfatos térreos en la vegetación y procedimientos más económicos para utilizarlos en la producción de cereales en España», y el segundo, «Historia y juicio crítico de la Diálisis considerada como procedimiento analítico».

En el año de 1867, repitió y amplió Saenz Díez las experiencias de Sophonius sobre la preparación del ozono y oxidación instantánea de las sustancias que se ponen en contacto con él. En estas experiencias, como en todos los trabajos de Saenz Díez, campea la variedad y novedad que caracterizaban sus investigaciones, y al mismo tiempo demuestran la pericia del experimentador por tratarse de fenómenos en que hay riesgo personal para el operador.

Proclamada la libertad de enseñanza, cursó la carrera de medicina, que terminó en 1872.

Últimamente fué nombrado, en unión de los Sres. Puerta y Saenz Montoya, para formar parte de la comisión de alcoholes, constituyendo á poco tiempo esta comisión la directi-

va del laboratorio central de análisis química del Ministerio de Hacienda.

En esta vida activa y de trabajo le sorprendió la muerte á los sesenta y siete años de edad.

Los rasgos característicos de Saenz Díez como hombre de ciencia eran, como ya queda indicado, una tenacidad sin ejemplo para el trabajo, gran capacidad en las cuestiones que al análisis químico se referían, su celo por la enseñanza pasaba de lo que de ordinario se acostumbra. Aunque su explicación no era, como en su biografía apunta el Sr. Luanco, de las que atraen y embelesan por la galanura de la forma, cautivaba la atención de su reducido auditorio por la abundancia de doctrinas adquiridas á fuerza de práctica.

Y, por último, D. Manuel Saenz Díez y D. Magin Bonet son los que han formado toda la generación de químicos jóvenes que hoy se distinguen en las cátedras de Universidades é Institutos, y que todos ellos conservan cariño y agradecimiento á los consejos de tan sabios maestros.

---

Actividad constante, amor y desinterés poco comunes por la ciencia y su propaganda á la que dedicó su corazón y su inteligencia, grande y batallador el primero, soberana y clarísima la segunda; estos eran los rasgos característicos del doctor Velasco, anatómico peritísimo, clínico eminente, antropólogo firme, y patriota y amante del progreso en todas ocasiones. A tan simpática figura dedica un libro el que con mejores títulos puede hacerlo en su doble carácter de discípulo querido y heredero de sus glorias y tradiciones científicas, como es el ilustre escritor y sabio médico D. Angel Pulido.

Desde las correrías infantiles del pobre lugareño, hasta sus gloriosos días de enseñanza y popularidad, pasa revista, con la amenidad que en sus escritos es característica, á la vida toda de aquel labrador primero, soldado después, fraile más tarde, estudiante luego y maestro por fin tras tan varia-

da y singularísima vida de luchas y sufrimientos como fué la del fundador de aquella escuela libre de medicina que se llamó el Museo Antropológico del doctor Velasco, y en la cual descansan los restos del fundador.

*
* *

El 1.° de Mayo llamaba la atención, y hasta causó en algunos espíritus burgueses curiosidad y temor, un misterioso papelito pegado con profusión varía por muros y vallas, que anunciaba para ese día la confederación de clases; creyeron algunos que tal anuncio sería la decisión de algún supremo consejo del socialismo internacional para transformar, por arte de encantamiento y de una sola vez, nuestra caduca organización social. Pero ¡oh desencanto! el que produjo la aparición de tal anuncio, que era tan solo el precursor de un folleto hecho con muy buena intención pero con muy poco interés. Pues ya se habrá convencido el Sr. Cascales (Mathesfilo en el mundo de la idea) que ni la opinión se ha modificado, ni sus novedades de organización social y política han dado más fruto que algún eco del folleto alarmista en los periódicos nacionales y extranjeros, y varias opiniones de ilustres pensadores que distrajeron sus ocios con la lectura del *programa de un nuevo partido*, al que no creemos se halla afiliado nadie.

*
* *

El último día del curso, lo ha sido de la vida de un ilustre profesor del Museo de Ciencias Naturales, pues en él ha bajado á la tumba D. Francisco Quiroga y Rodríguez, catedrático de Cristalografía de la Facultad de Ciencias, que pondrá en sus anales orla negra para el curso que termina en que ha perdido á maestros como Vilanova, Saenz Díez, Bonet, Gorroño, Sainz y Gutiérrez y Quiroga, que forman una pléyade respe-

table de sabios ilustres. De todos ellos, Quiroga era el único joven del que podían esperarse días de gloria para la ciencia patria, pues con la sólida base que veinte años de labor diaria en el laboratorio le había dado, hay sobrados motivos para creer que si la muerte no le hubiera robado á la ciencia, á sus alumnos y á su familia, hubiera completado una reputación que ya era envidiable en toda Europa.

¡Qué verdaderos y tristes eran los acentos que su memoria arrancaba esta noche en la cátedra del Ateneo á la amistad fraternal de Simarro, al compañerismo sincero de Antón y á la admiración profunda de Carracido! ¡Qué tristes, repetimos, porque no eran sólo para honrar la memoria del amigo, del sabio y del maestro, que al fin es tarea grata en medio de su tristeza, sino que tenían otra misión hermosa, noble y levantada, pero de una amargura infinita, cuando, por elocuente petición de Antón, se solicitaba *una limosna* para la desamparada familia de un hombre que se sacrificó á la ciencia en país tan poco propicio á tales heroísmos como el nuestro! ¡Una limosna para un sabio pobre á cuyo entierro han ido sólo los amigos y los discípulos, casi á igual tiempo que media España acudía en tropel desordenado é inconsciente al sepelio de un torero que deja miles de duros! Acentos y pesares no expresados sólo por sus amigos y compañeros, sino presentidos por gran parte de la prensa, que notando el injusto y brutal contraste que la suerte presenta, motivan, entre otras, las sentidas frases que el valiente Palomero expresa en su sección de *El País*, recordando con sin igual fortuna que Quiroga expuso su vida por la patria en peligrosa expedición á través de las estepas africanas, en las que hizo flotar por vez primera nuestra bandera, y á las que arrancó secretos de su indescifrable naturaleza. ¡Ah, pero esto no es valor ni es mérito en esta bendita tierra de la desinteresada función nacional, que hace héroes de sus toreros y deja en la sombra del olvido á sus hombres de ciencia!

En D. Francisco, pues siempre llamaré así á mi inolvida-

ble maestro, presentábase el prototipo del trabajo y la constancia científica y del más absoluto desinterés por la investigación. Nadie, puede afirmarse en absoluto, ha vivido tanto tiempo como él en el laboratorio, que, únicamente abandonaba para estudiar en la naturaleza, recoger en ella nuevos materiales y volver con aquel bagaje á las soledades de su gabinete; á tal punto llevó su exageración por el trabajo, que no se dió cuenta de las necesidades sociales que le era preciso satisfacer, y viviendo en un mundo de idealismo científico, olvidaba, si no el porvenir, sí los medios de conllevarle en esta tenaz lucha por la existencia.

No basta, Sr. Cascales, un buen deseo de figurar, aun con la sana intención de hacer alguna cosa útil, pues es preciso dar algo más nuevo que un proyecto de representación por clases que está ya en vigor en la constitución de algunos Senados ó Cámaras superiores, y que no ha resuelto nada, absolutamente nada, créame el descubridor de esa panacea sociológico-económica.

El suponer que el problema político no ha sido estudiado y que debe preocuparnos hondamente, es una candidez que sólo á un alma inocente y limpia en la historia de nuestras luchas políticas puede ocurrírsele. Además, Sr. Mathesfilo, no aventure su merced profecías sobre el cumplimiento de su programa, porque nadie ha de creerle augur, á pesar de *matarse de trabajar,* como dice en averiado castellano.

¿Y qué me dice V. de la lógica de un socialista que canta las excelencias de los Bancos y las grandes empresas? Que abomina de las máquinas que han creado la gran riqueza de las sociedades actuales; que ejerce de Colón del derecho, anunciando la aparición de nuevos horizontes, y que termina todo esto copiando la circular del Claustro de la Universidad; que sepa el Sr. Cascales que jamás tuvo intención de meterse en esas profundidades sociales ni económicas. En fin; la resurrección de un estamento, si no de próceres y procuradores, sí de obreros, como quiere el autor del folleto, no tendría más

consecuencias que hacer una exhibición de constituciones retrospectivas, pasadas de moda, como lo estará con el tiempo el escribir con erudición y buena voluntad, pero sin objeto, fin, ni interés alguno.

*
* *

Quiso Quiroga conocer las ciencias que con el estudio de la naturaleza se relacionan, y unió á su borla de doctor en Ciencias Naturales los títulos de la Facultad de Farmacia y de la sección de Físico-Química, formando así una sólida cultura y un arsenal inmejorable para el análisis y conocimiento de los seres naturales á que siempre se dedicó. Ayudante primero por oposición de Mineralogía y Geología del Museo de Ciencias, fué luego auxiliar de su Facultad y llegó por fin en 1888 á obtener la cátedra de Cristalografía de la misma que ha desempeñado hasta su muerte. Siendo peritísimo geólogo y buen mineralogista, le sirvieron estas ciencias para dedicarse especialmente al estudio de la petrografía, llegando en el conocimiento de las rocas, en su estructura microscópica y clasificación, á ser sin disputa el primero de España y uno de los mejores de Europa, como lo reconocen los más exigentes especialistas alemanes y franceses con los que se hallaba en íntima relación científica. Citar las obras de investigación propia y original debidas á su pericia sería dar un largo catálogo de monografías que, empezando por su estudio memoria del doctorado sobre las rocas volcánicas de Ciudad Real y pasando por sus observaciones de geología del Sahara, de las rocas de América, de los minerales de España y otros varios, terminara en cualquiera de sus últimos trabajos, de los varios que deja empezados, además de las lecciones de química dadas en la Institución Libre de Enseñanza, y de un tratado de Historia Natural en colaboración con los señores Bolívar y Calderón.

No era sólo la enseñanza oficial la que consumía el tiem-

po que sus investigaciones le dejaban libre, pues la Institución Libre de Enseñanza le contaba entre sus profesores más notables, como lo acreditaban sus cursos de Física, Química é Historia Natural explicados allí durante varios años: él era allí uno de los directores de las excursiones científicas, que introdujo en el Museo con brillantes resultados, como lo prueban las infinitas notas que, debidas á él y á sus alumnos en quienes desarrollaba con sin igual manera la afición y el estudio de la naturaleza, se han publicado en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* de que era activo y laborioso secretario. La Asociación para la enseñanza de la mujer contábale también en el cuadro de sus maestros, y allí, como en todas partes, exponía con sencillez suma el cuadro completo de la creación natural.

Merece especial mención por su interés patriótico y científico, la expedición que por iniciativa de la Sociedad de Geografía comercial y nombramiento del gobierno, verificó en el verano de 1886 al Sahara occidental, en unión del comandante Sr. Cervera, el intérprete Sr. Rizzo y dos tiradores del Rif. Partieron de Canarias en los primeros días del mes de Mayo, y organizaron una temeraria expedición, que lo fué sin duda por la escasez de medios con que contaba para aventurarse en el desierto de Sahara y recorrer los oasis de Adrar-et-Tmarr, que era el objeto que se proponían. Desde la factoría de Río de Oro internáronse 426 kilómetros de la costa en continua lucha con los Uled Delim, á pesar de la protección del sultán del Adrar y de la compañía de dos xerifes delegados suyos que les envió para protegerles; lucha, para la cual se necesita fuerza de voluntad infinita, paciencia á toda prueba, carácter de hierro, valor frío, cuidado excesivo, desprecio de la vida, ánimo tranquilo y un amor ciego para las empresas que conducen á aquellos inhospitalarios países.

Curiosa en extremo es la relación del viaje hecho por el comandante Cervera, que refiere cómo únicamente á las razones de sus Winchester, pudieron evitar el ser asesinados al

tercer día de expedición, y como tuvieron que luchar no sólo con el odio de los árabes, sino con las granujerías de un expresidiario francés y hasta de algún español que les proporcionó emboscadas y disgustos sin cuento. Repetíase casi á diario la lucha para evitar el saqueo por los Uled Delim, verdaderos ladrones del desierto, y descuella entre aquellas jornadas la del 20 de Junio, en que, siguiendo el mismo trópico bajo los rayos verticales de un sol abrasador, soportaron temperaturas de 62°, mortales para los mismos árabes, «con la lengua pegada al paladar, los labios secos y cortados, no se movían, con terrones de ácido cítrico procurábamos refrescar la boca. Y para mayor martirio, á lo lejos hermosos fenómenos de espejismo nos hacían admirar grandes lagunas de cristalinas aguas, que se alejaban y desaparecían á medida que nosotros avanzábamos por la extensa llanura de Ar-Rak.»

Secuestrados posteriormente por la gente del aduar de Ed-Demiset, sólo á fuerza de grandes energías pudieron continuar una marcha interrumpida por la grave enfermedad del profesor Quiroga, atacado por las fiebres y la fatiga, y adquiriendo tal vez el germen de las dolencias que desde entonces le aquejaron. Pero todas las fatigas fueron compensadas el 11 de Julio, al ver ondear por vez primera, y tal vez única, en las alturas del Adrar, la bandera de su patria, que les hizo recordar que á ella se debían y por ella luchaban. Acto solemnísimo fué aquel, llevado á cabo con quijotesco é hidalgo patriotismo por tres solos españoles, obteniendo un acta de sumisión y reconocimiento del protectorado español en una extensa zona del mar á 500 kilómetros al interior, acto de sumisión por el mismo sultán Ahmed-ben Uhammel Uld-el-Aidda y los jefes de tribu, que acataron un poder impuesto en aquellas condiciones verdaderamente épicas por lo anormal del caso, y que se redujeron á hermosas puerilidades por obra y descuido de un gobierno que no supo utilizar aquel germen de conquista de tan patriótico modo realizado.

Pero habían de pagar tales alegrías los intrépidos explo-

radores, y así ocurrió en exceso con su necesidad de volverse á Río de Oro por orden del caudillo que los protegía, que veía en peligro no sólo la vida de los impíos cristianos que profanaban el sitio sagrado del Islam, sino la suya propia si no les obligaba á retroceder. Hicieron el regreso por distinto camino que la ida, á pesar de la seria oposición de la caravana, que no comprendía el interés científico de reconocer nuevos caminos y que hizo lo posible por dar motivo á que lo recuerde el Sr. Cervera en las siguientes frases: «Fué una peregrinación cuyo recuerdo me espanta. Hambre, sed, calor insufrible, persecución, amenazas, aguas cenagosas, carnes crudas de gacela, cansancio apenas repuesto con un sueño corto intranquilo sobre las arenas pobladas de insectos asquerosos, miseria, suciedad inevitable, enfermedades incómodas propias del desierto, y sobre todo una plaga de árabes exigentes, asquerosos, inaguantables.»

Y el sabio que por su patria y su ciencia fué protagonista de semejantes hechos, muere hoy desconocido y pobre.

LUIS DE HOYOS SAINZ

# REVISTA EUROPEA

Los recuerdos del mes de Mayo entre los comuneros de Paris.—Las conmemoraciones del heroismo de Juana de Arco en las catedrales francesas.—Furores por los tratados mercantiles del feudalismo rural en Alemania.—El joven César alemán comparado con los antiguos Césares.—La crisis ministerial en Francia.—La crísis politica en Inglaterra.—El matrimonio civil en Hungría.—La cuestión de Oriente.—Alejandro de Serbia y Stambouloff de Bulgaria.—Conclusión.

## I

Este mes corriente debía consagrarse al regocijo por las flores que brotan, y por las aves que vuelven, y por las mariposas que revolotean, y por las mieles que fluyen, y por la esperanza universal. Pero los hombres hanlo dispuesto de otra suerte que la naturaleza, y conmemoran tristes recuerdos, de aquellos que amargan la vida y cortan á los espíritus y á las ideas sus alas. Los comuneros de París todos los años invocan el recuerdo tristísimo de la comunidad revolucionaria en Marzo, cuando la nueva savia late por las cortezas de los árboles, y en Mayo cuando las flores frescas y olientes aroman los aires. Por Marzo conmemoran el nacimiento de la comunidad revolucionaria en el año terrible; por Mayo conmemoran su derrota. Nada más propio de la naturaleza del hombre que dilatar la eternidad en torno suyo, así por la memoria de lo pasado como por el presentimiento de lo

por venir. Quien olvida los muertos y descuida el destino de las nacientes generaciones y no se anticipa lo porvenir, desciende un grado en la escala orgánica y no merece las dos altas facultades que distinguen al hombre: la razón y la libertad. No me opongo á los aniversarios, á las conmemoraciones, á los recuerdos, al culto de los muertos. Cada hombre suele dejar tan sólo el bien que hiciera y la virtud que ejercitara en los agradecimientos ajenos, triunfando sobre la muerte. Como todos tienen algo bueno, por malos que parezcan, hasta Nerón mismo en persona mereció una flor con rocío de lágrimas sobre su tumba, flor cultivada por un piadoso y agradecido recuerdo. Los horrores connaturales á la guerra comunista deben recordarse, como todos los espectáculos de combate y discordia, únicamente para inspirar odio al odio. ¡Cuán espantosas las guerras civiles! Y hay que presentarlas en toda su verdad á los ojos de nuestra generación, para que no vuelva nunca jamás á caer en sus espirales y remolinos de cóleras. La guerra entre París y Versalles fué feroz. No combaten los salvajes en las selvas, las fieras en los desiertos, por el mar los peces, por las escalas inferiores de la vida los animales en sus competencias, como combatieron aquellos ejércitos de gente civilizada en la capital del mundo moderno, que parece haber desprendido de su mente y cerebro la idea y el alma de nuestro siglo. Algunos incidentes bastan pora mostrar esta verdad: el combate, por ejemplo, en la Magdalena. Las barricadas sitas en la calle Real defendían tal especie de fortaleza con denuedo, valiéndose de sus ametralladoras disparadas por el coraje popular airadísimo. Las tropas regulares, para evitar efusión de sangre mayor y seguir el plan de ataque trazado en su asalto á los reductos populares, apelan á una maniobra envolvente, y penetrando por calles vecinas y paralelas, aparecen á las espaldas de los comuneros. Al verse impedidos para toda retirada y en inminente peligro por los flancos, se acogen, ya rotos, muchos de los rebeldes en la iglesia. Los marinos y los soldados de Versalles entran enco-

leradísimos tras ellos, arremetiéndolos con el furor que suele gastar el vencedor en la inmolación y sacrificio del vencido. Allí, en la casa de Dios, bajo las bóvedas que recuerdan el cielo, donde tantas veces se han perdido los ecos de las oraciones y el humo de los incensarios; al pie de las aras extendidas bajo los simulacros y signos de la redención humana; en vez del centellear de las lámparas, el centellear de los fogonazos; en vez de los acentos del órgano, los silbidos de las balas; en vez de la plegaria y el cántico de misericordia, los juramentos execratorios del combate y del furor; en vez de la fe y sus esperanzas, la desesperación y la muerte dada y recibida entre sangrientos desvaríos; en vez del armor y piedad cristianos, la guerra cruel y antropofágica. Otro incidente no menos espantoso, el entierro de muchos comuneros vivos en los subterráneos, ó canteras, ó catacumbas de Claumont. Refugiáronse allí creyendo salvar la vida y encontraron la muerte. El frío los penetra. El terror, que se desprende de la oscuridad, los hiela. Quieren volver y no encuentran el camino. Quieren llamar y no los oyen. Por evitar las cóleras de los vivos se precipitaron en las habitaciones de los muertos. Al menos arriba morían á la luz, al aire, sobre los campos, de un golpe, de un tiro; aquí mueren lentamente, fríos y rígidos antes de llegar á cadáveres, enterrados por sí mismos, pudiendo llamarse sus propios verdugos y sus propias sepultureros. El hambre y la sed los sobrecoge pronto, uniéndose al terror y á la desesperación. Infierno aquel mudo, infierno frío, infierno solitario, donde sólo queda el ambiente indispensable para poder contemplar por algún tiempo cómo se acaba la vida. ¡Oh! ¡Cuántos envidiarían á los que, sobre sus cabezas, peleaban al sol y morían matando! ¡Cómo pedirían una de las balas á que huyeran! Por fin, la horrible agonía, generada por el hambre y por la sed, llega; y con esta agonía, los gritos de dolor, los ayes de desesperación, los llamamientos inútiles á la humana y á la divina misericordia, el desprenderse de los cuerpos sobre las piedras, el asirse al más próximo como

los náufragos, el resuello y el estertor, la muerte horrorosa entre los muertos. Pues lo mismo en las tumbas cercanas del padre Lachaise. Levántanse sobre agria colina. Los soldados tienen que subir aquel repecho á cuerpo descubierto. Los comuneros se parapetan tras las tumbas y disparan con mayor seguridad que sus contrarios, más certeramente. Los tristes sauces, las alamedas de cipreses, las calles de sepulcros, los altos monumentos fúnebres, las estatuas que rezan ó que lloran, el reloj de arena, el buho y la antorcha hacia abajo, todos aquellos signos de destrucción y aniquilamiento concuerdan á una con la terrible apocalíptica batalla. Los muertos están bien muertos, cuando no se despiertan al estruendo de las maldiciones, al tronar de las baterías, al terremoto producido por aquellos encuentros de dos ejércitos que han prometido, con sendos juramentos, exterminarse unos á otros. Cualquiera diría que los comuneros citaban allí á sus contrarios para reproducir las escenas de los hijos del ciego Edipo, y exterminándose ambos, encontrando la sepultura cerca del sacrificio. Dos días duró aquel combate, dos días subseguidos por terribles y oscuras noches, en cuyas sombras se persiguieron y se mataron sin distinguir al enemigo del amigo, iluminados, como por fuegos fatuos, por los terribles fogonazos. Evocad los genios más trágicos de la historia, los que han creado el tormento de Prometeo, la triste ambición de Macbeth, la furia de Segismundo, la venganza de Medea, el hambre de Ugolino, los cuerpos de aquellos condenados en el juicio final de la Sixtina, los círculos infernales de Dante, y ninguno ideará escenas como las sucedidas en aquella horrible realidad. Acabemos. Al contar uno estos horrores, siente aglomerársele al corazón la sangre vertida en aquellas carnicerías y difundírsele por los nervios la electricidad tonante de aquellas tempestades. El historiador no tiene ánimo para juzgar y menos para maldecir. Pero lo que sí puede maldecir el ánimo, es la guerra, la horrible guerra, y, sobre todo, la guerra civil. Con este pensamiento y este propósito hemos

evocado en tal aniversario los recuerdos de la comunidad parisiense.

## II

Otra conmemoración se ha celebrado en Francia estos días, que, siendo esencialmente nacional, no ha podido reunir y sumar alrededor suyo toda la nación dividida en partidos, los cuales parecen imposibilitados de juntarse, ni en los senos del tiempo que forma la historia, ni en los senos del espacio que forma la patria. Me refiero al recuerdo y memoria del sacrificio de la famosa Juana de Arco, conmemorado en una gran función religiosa por el cabildo catedral parisién dentro del hermoso templo que se llama Nuestra Señora de París. Pocas fiestas religiosas tan conmovedoras como esta, en aquella catedral, bajo cuyas bóvedas pasó la doncella heroica, y ante cuyos altares oró cuando iba desde los bosques de Lorena requiriendo á Orleans, y llevando en sus manos, acostumbradas al huso, la espada victoriosa que debía ser el eje de la monarquía, tan combatida como deshecha, y salvar á Francia del irruptor extranjero, hasta hendir con su punta, como con pacífico arado, el suelo, y abrir los surcos en que brotó después la indispensable unidad nacional. Que á esta obra política se haya unido la popular leyenda, y en esta leyenda los milagros de lo alto y las inspiraciones de la religión abunden, cosa es tan propia de la Edad Media y de su estado mental, que no debía maravillar á quienes, aun comentando la historia de un modo racionalista, saben cómo todos estos nimbos de poesía, cuya belleza inmaculada circunda las figuras históricas, tienen un resplandor en el cual no se altera ni disminuye, se aumenta y se depura, la verdad. Pero en el siglo de la tolerancia, ó, mejor dicho, de la liber-

tad, basta que la Iglesia católica muestre una propensión á cualquier lado, para que muestre la contraria el partido radical. Así, mientras el clero francés ha cantado himnos y dirigido loas á la santa libertadora, el radicalismo le ha puesto una corona en el simulacro sito cerca de las Tullerías, diciendo estas terribles palabras: «Quemada en una hoguera como bruja por el abandono de la monarquía y por el odio de la Iglesia.» No puede un punto detenerse, ni endulzarse un átomo el combate mortal empeñado entre los católicos y los radicales en Francia. Y como éstos quieren que se admita la Revolución francesa en su conjunto, sin excluir á Marat siquiera, los otros quieren que no toque á la democracia y á la república una pastora de Lorena, una heroína del pueblo, una sierva del terruño como la virgen mártir, nacida en los más oscuros abismos sociales, y alzada por el propio esfuerzo y por el martirio regenerador hasta las alturas del trono, representando una transformación cuyos resultados cedieron á la postre y fin en pro de la democracia y del derecho. No se puede juzgar á Juana de Arco desde una biblioteca contemporánea con el criterio engañador de un radical positivista, sujeto á errores continuos en sus juicios políticos, y mucho más que en sus jucios políticos, en sus apreciaciones históricas. Pero no puede, no, desdeñarse por un pueblo armado hasta los dientes, circuido de inexpugnables fortalezas, pronto al combate por sus reivindicaciones y por sus desquites, figura histórica tal como la que al culto de los franceses ofrece una pastora convertida en héroe, que parece, «aun combatiendo», hermoso ángel de paz con una espada de luz en la mano, á cuyos filos diríase que se obtiene la victoria sin empleo de la matanza. Pero escribió Voltaire su criminal poema titulado *La Doncella;* y como hay, según los radicales, que admitir la Revolución francesa con los degüellos de Setiembre y las responsabilidades horribles de Marat, hay que admitir su preparación psíquica, la enciclopedia con los errores y con los sofismas y con las exageraciones del gran crítico Voltaire.

De aquí la intransigencia que hay en el fondo de los corazones radicales con la rehabilitación de Juana, y la protesta radical más ó menos exaltada contra su enaltecimiento proclamado por aquellos factores sociales representativos de la derecha política en Francia. Pero por la genealogía de los esfuerzos más próximos olvida el radicalismo la genealogía de los esfuerzos más lejanos, y no acierta, no, á saber la congruencia entre Juana de Arco, por ejemplo, y madame Rolland, servidoras ambas del progreso, y ambas mártires de dos ideas progresivas, que por anticiparse á sus respectivos tiempos, les valieron el suplicio en su guillotina y en su hoguera. Se han cometido crímenes, y muchos, en nombre de la libertad; se han cometido crímenes, y muchos, en nombre de la Iglesia. ¿Cómo cambiar la triste condición humana y su irremediable contingencia? Pero hay que reunir en una República legal y conservadora la libertad con la Iglesia. Y así, no puede ser una República, radical que generaría la dictadura cesárea, ni una República anti-católica, que generaría la reacción monárquica. El axioma de Thiers, ahora más que nunca reluce: ó la República será conservadora, ó no será la República. ¡Cuán cierto este apotegma todavía!

## III

Puesto que hablamos de conmemoraciones, hablemos de una escandalosa hecha en Alemania con los peores propósitos por el feudalismo rural, muy empecatado en atacar al emperador, porque representa éste ahora el libre-cambio en lo posible y firma tratados de comercio con Rusia. No conozco gente alguna en quien predominen los intereses sobre las ideas como los reaccionarios de nuestro viejo continente y del

nuevo. Quieren las antiguas instituciones históricas para su particular servicio. En cuanto estas, so el peso de una fuerza mayor, se ponen al servicio del progreso y en contra del privilegio, las combaten á una la furia demagógica. Esos ultramontanos, emperradísimos en que los fieles debíamos estornudar cuando el Papa romano estornudase, como estornudan los chinos cuando estornuda el emperador celeste, reniegan del Papa romano porque protege y ampara la Repúca francesa. Como los belgas se amotinaron contra su amado César José II porque implantaba ideas regalistas en el imperio, los negreros del Brasil dejaron que al emperador Don Pedro se lo comieran la República y los republicanos en cuanto se acabó la esclavitud. Pues algo así en Alemania hoy acontece. Querían los rurales como á un padre y adoraban como á un Dios al emperador Guillermo, por fuerte, por absolutista, por militar, por reacionario, porque lo creían venido á fomentar con su intolerancia los cultos históricos y proteger con el prohibicionismo los intereses rurales. Pero ha hecho el emperador con mucha fuerza de voluntad los tratados mercantiles, y el feudalismo campestre ha soltado para que lo persigan y lo acusen y lo muerdan todas las furias del Averno. Veamos la prueba. Un bibliotecario bávaro acaba de publicar un libro acerca del emperador Calígula y de su reinado. César es el alma del imperio romano, Augusto la organización, Tiberio el terror y la venganza, tras las cuales, por una ley lógica y moral, sobreviene sin remedio la fiebre ó el delirio de esta revolución social, y este delirio se llama Calígula. Saludado con alegría por el pueblo que le llamaba su polluelo y su hijo; saludado con júbilo por los senadores que sacudían una pesadísima esclavitud, pues enviaron la mayor parte de los suyos al suplicio por mandato de Tiberio; humilde por su carácter y aun dulce por su trato, parecía que con el joven Calígula iban á sonreir en la Ciudad Eterna días felices; pero como el poder absoluto, ese poder que los rurales germanos ofrecen por ideal de todas las virtudes y fuente de todos los

bienes, como el poder absoluto es una enfermedad terrible para quienes lo sufren y más terrible todavía para quienes lo ejercen, Calígula, viéndose allá en la cúspide altísima del mundo, pierde la cabeza, tórnase loco; el sueño huye de sus párpados, y pasa los días bebiendo vino caliente con enebro y las noches paseándose á la continua entre los pórticos parthenópeos, donde pide al mar que calle como ha callado el pueblo, porque le incomoda y le saca de tino hasta la elocuencia del universo; se acuesta en el lecho de púrpura y está inquieto, porque se ha enamorado de la luna, y la llama rogándola que baje á reclinar su frente argéntea en las almohadas como arroja los gladiadores enfermos á las fieras, porque la carne de viejo le sale más barata que la carne de buey ó de carnero; mata los hijos ante los padres para estudiar la verdadera expresión del dolor que no solían imitar los actores trágicos en escena; hiere con su cuchillo pontifical en un sacrificio al sacerdote y perdona la víctima; retira en día de calor su velario al teatro para ver si el pueblo se achicharra; llama pontífice y cónsul á su caballo convidando á que coman con él en un pesebre á los patricios; llena con polvos de oro y minio el circo empobreciendo á Roma; cabalga con un acompañamiento de caballería por el golfo de Basar, poniendo, para que su hipógrifo pueda por allí marchar, una tras otra las naves componentes de la marina imperial; vence desde su palacio á los alemanes con los cristianos y se hace decretar el triunfo; se cree superior á los hombres como los pastores á sus rebaños; declarase Dux y toma los atributos de Castor y se viste con la piel de Hércules y se coloca en los pies alas á guisa de Mercurio, y va en carro de marfil circuido por jóvenes desnudas que llama sus musas, pulsando como el Apolo délfico áurea lira y ciñendo corona de rayos en las sienes; con todo lo cual muestra de modo patente á las generaciones todas cómo el poder absoluto concedido á un hombre solo, es además de una degradación en la humanidad, un insulto escupido al Eterno. Evoco este retrato extraído de

cuanto refieren Suetonio, Tácito, Dión Casio, Plinio, Séneca, y demás escritores de aquellos tiempos, para que se vea la enormidad del atentado cometido por los reaccionarios bajo el cetro de Guillermo II contra su emperador y dueño al compararlo con Calígula. El bibliotecario de Berlín había trazado el libro acerca de Calígula, inspirándose para tal trabajo en los mencionados escritores, y sin acordarse cosa ninguna del emperador vivo, y mucho menos del emperador Guillermo. Pero la *Gaceta de la Cruz*, el órgano de los rurales, coge la pintura del bibliotecario, se la encaja encima con alusiones más ó menos embozadas al emperador Guillermo. Viejo republicano que nunca fué partidario de ningún emperador y menos del emperador Guillermo. Esta pluma empeñada por deber y por justicia en entrazar la crónica de los hechos contemporáneos, ha sabido criticar con justa severidad al joven emperador siempre que ha creído encontrarlo en falta. Pero escribe aquí ahora, movida por impulsos de justicia, en desinteresado y natural homenaje á la verdad, que nada tan odioso como el atentado de los rurales germánicos parangonando á un joven César moderno, creyente y moral lector del Evangelio y devoto de Cristo, con demente y desatentado emperador Calígula. Pero ¿ qué remedio ? Así son los reaccionarios.

## IV

Preferible, muy preferible cualquier gobierno impersonal, por malo que sea, sube á los gobiernos personales, por buenos que parezcan. Así deploran todos aquellos que se interesan por la suerte de Francia, el cambio en la situación política significativo de un retroceso llamado á detener primeramente la instrucción y después la consolidación de nuestra

idolatrada República! O Francia se decide por tener una mayoría parlamentaria, ó Francia perderá sin remedio el régimen parlamentario después de haberlo establecido por su influjo moral y con su propio ejemplo en todo el continente. La indeterminación y las ondulaciones de una Cámara caprichosa y arbitraria dirigida por las emociones fugaces que trae consigo cualquier súbito suceso y cualquier arenga elocuente, siembran una incertidumbre y una perplejidad tales en los intereses, que todos ellos se hubieran sublevado contra los diputados si no pasase un fenómeno bien extraño, el abandono de la Cámara por el público sentimiento y por la pública conciencia. Se han acostumbrado los intereses á seguir el curso natural suyo prescindiendo del Estado, que cae un ministerio y sube otro sin oscilaciones en los valores públicos y sin mucho detrimento de la riqueza colectiva. Pero si pueden los intereses privados, por la fuerza impulsiva propia, cuando alcanzan la magnitud suma de los franceses, dirigirse como les plazca y según su natural movimiento, no acordándose del Estado, imposible suceda lo mismo con el régimen arancelario, con los tratados internacionales, con las alianzas diplomáticas, con las cuestiones coloniales, con tantas y tantas esferas del humano trabajo, de su actividad múltiple como pertenecen al gobierno y por ende habrán de resentirse con precisión de la instabilidad continua y del cambio incesante á que los ministerios están en Francia condenados por una mayoría sin brújula y un gobierno sin voluntad. ¿Quién querrá tratar con el gobierno francés, cuando no cabe adivinar cuál orientación tomará en la próxima quincena el gobierno ahora existente? ¿Cómo procurar la combinación de un buen presupuesto, si á los proteccionistas pueden suceder sin género alguno de intervalo y espacio los librecambistas; si un ministerio socialista con el impuesto progresivo y el despojo de los herederos por todo lema, puede surgir de una votación y apoderarse del Estado? Aparecía el ministerio Perier con todas las condiciones de

vitalidad que desearse pueden para un gobierno deseoso, firme y la invocación al espíritu nuevo hecha por mi amigo Spuller á maravilla revelaba el pensamiento y la voluntad de fundar gobierno, recogiendo frenos capaces de moderar el movimiento demasiado rápido de la máquina, y pararla en su oportuna sazón. Cierto que disposiciones como las tomadas respecto de las leyes referentes á fábricas eclesiásticas, así como comparaciones poco meditadas entre Gambetta y Danton, enflaquecían un poco estos propósitos de firmeza y denotaban irremediables tendencias á la concentración republicana. Pero no hay que pararse mucho en reparos cuando se aprovechan viejos materiales para una nueva política: la orientación aparecía buena de suyo y plausible para todos. Pero, de pronto, sin encomendarse á Dios ni al diablo, se juntan por una cuestión de suyo baladí, como el reconocimiento á los empleados en ferrocarriles de la facultad á sindicarse, los conservadores extremos con los extremos radicales, y echan por tierra un gobierno al cual no pueden reemplazar. ¡Qué decir de unos monárquicos, los cuales no sienten empacho alguno al unirse con los socialistas, y qué decir de unos socialistas, los cuales no tienen tampoco empacho alguno en reunirse con los monárquicos para derribar un gobierno republicano con detrimento de la República. En Inglaterra se suman á los torys hoy mismo los radicales, pero dentro de una disciplina común y para un común objeto, componiendo primero un partido de gobierno y luego un gobierno de verdadera pública elección. Pero en Francia se reunen los partidos extremos para derribar un gobierno, sin que luego resulte de tal ayuntamiento ni siquiera un gobierno híbrido, resulta un gobierno contrario de los vencedores, el cual dura todo cuanto una conjunción inesperadísima y nueva tarda en presentarse. Ha reemplazado al ministerio Perier el ministerio Dupuy, á quien habíamos conocido ya en esta difícil operación de gobernar, sin que pudiera sostenerse, no obstante representar la concentración, por tener in-

gredientes radicales y conservadores, que disgustaban así á los unos como á los otros, sin tener fuerza para sobreponerse á todos, ni facultades para producir un programa, ni voluntad y deseo de tomar firmes resoluciones demostrativas de que deseaban ser un verdadero gobierno. Perier tenía dos excelentes condiciones: la primera su apartamiento de toda concentración republicana, y la segunda su carácter conservador. Así, en cuanto se ha salido de su ministerio, se ha impuesto la necesidad de un ministerio radical y han tenido que presentarse al Elíseo los dos más conspícuos representantes de tal política, el radical templado que se llama Bourgeois y el radical extremo que se llama Brisson. No conozco al primero, pero conozco y estimo al segundo muchísimo. Es el hombre mejor de Francia y de Navarra, pero sus virtudes, no las llamaré, por lo anticuado, estoicas, las llamaré protestantes, adolecen algo en política de lo que adolecían las ideas abstractas, segun Bacón, en ciencia, como las vírgenes consagradas al Señor, de una completa esterilidad. Así, ha derribado un gobierno, pero no ha podido fundar otro. Le llamaron al Elíseo para que tomase sobre sus espaldas la pesadumbre del resultado traído por su incurable ceguera, y declinó la carga demostrando una irresolución en todo lo afirmativo y fecundo, sólo comparable con su resolución para todo lo negativo y aislador. Ha derribado un gobierno Perier, en quien debía reconocer franqueza y lealtad, para reemplazarlo con un Dupuy, que es el mismo Perier disminuido. Se amortiguan un poco los microbios de la política conservadora, pero subsiste, y si no subsiste vendrá muy pronto una determinación en cualquier sentido que saque á la política de su presente perplejidad. Hay quien supone que Perier se ha dejado arrollar con el objeto de irse para no gastarse ahora en la galera del gobierno, y poder presentarse mañana incólume ó inmaculado á la Presidencia. No puedo creerlo. Un hombre de su actividad mesurada, de su circunspección tranquila, de su firmeza valerosa, de su resistencia física, de su salud ro-

busta, de su concentrado patriotismo, sabe cuán honroso, pero cuán baldío es en Francia el cargo de presidente, y aspirará á otro, de mayores inquietudes y responsabilidad, pero también de mayor honra y provecho.

## V

La crisis ministerial de Francia y la crisis política de Inglaterra, tienen ambas á dos una gravedad inmensa. Necesítase toda la florida juventud y robustez de un estadista cual Rosebery para mantener sobre sus hombros el peso de una herencia como la de Gladstone, combatida con saña por poderosos elementos, y entre ellos muchos adscritos á las fracciones liberales, más enemigas del pueblo irlandés que los mismos conservadores ó torys. Así, le buscan las vueltas sus numerosos enemigos y le acribillan á dardos, dándole con sus inconsecuencias en rostro y repitiéndole viejos discursos, en cuyo contexto no creen hallar el entusiasmo de ahora por las reformas irlandesas. Entre aquellos que más se han distinguido poniendo á este gran ministro en pugna con su propia palabra, cuéntase un radical como Chamberlain, quien, después de haber llegado hasta los límites de la república y sentido escrúpulos para en su propia ciudad y distrito, de los cuales era diputado y alcalde, recibir con los honores debidos al príncipe de Gales, cae ahora con un salto atrás enorme de espaldas al pie de la reacción inglesa y de los petrificados reaccionarios. Así, nada más fácil á Rosebery que irse al pueblo mismo de Chamberlain y sacarle al rostro los colores con ruidoso desquite, demostrándole cómo sus ideas han variado, cual varía la fronda de ciertos árboles en períodos, ninguno de ellos superior en duración á un lustro. A cada cinco años desde su entrada en la vida parlamentaria, según Rose-

bery, ha presentado su contrincante un programa en sucesiva serie continua, pero contradictorio con el anterior. Y con este motivo, el primer ministro aprovechó la ocasión para de mostrar una fidelidad inquebrantable á los dos principios que ahora privan en las escuelas liberales británicas al principio del gobierno de los irlandeses por sí mismos y al principio de una modificación profunda en los privilegios del cuerpo aristocrático parlamentario, tal como se hallan hoy, por obra y virtud del escrupuloso respeto británico á su Constitución secular, no escrita en parte alguna, y á sus costumbres que amparan un derecho consuetudinario. Con efecto, si observa uno la grandeza enorme aquistada por Inglaterra en sus antiguas leyes, y el arte puesto en salvarse de las reacciones ó de las revoluciones, á cuyos dobles golpes nosotros hemos tantas veces sucumbido, siente una especie de terror ante la imprescindible necesidad, hoy por todos sentida, de tocar máquina tan maravillosa del humano progreso. Pero cuando se recuerda que pretende un veto absoluto, después de haber la corona perdido el suyo, más antiguo y más respetable, como representante, no de una oligarquía patricia, cual el Senado inglés, del alma secular y una de un Estado como el británico, no puede sino pedir algunas alteraciones, las cuales, sin tocar á lo esencial del segundo Cuerpo legislativo que han acabado por imitar hasta los lógicos franceses, convierta su veto absoluto en veto suspensivo, para que no puedan los menos nunca sobreponerse á la voluntad y al derecho de los más, usurpando la inapelable voluntad nacional. Y esto será con seguridad lo único que podrá intentarse contra el Senado inglés, á quien pertenece, por su nacimiento, el mismo patricio encargado de disminuir sus prerrogativas sin detrimento y mengua de su importancia. Pero no hay que forjarse ilusiones; como se retenga la reforma restrictiva del derecho de los lores en retardos considerables, podría la opinión pública crecer contra ella en desmesurado crecimiento y amenazarla con una extinción á la cual coad-

yuvaría mucho su loca y ruda resistencia. Si como resiste á un principio, en la isla metropolitana tan impopular, como el derecho de los irlandeses á su autonomía, resistiese cualquier otro principio progresivo, el sufragio hasta sus límites últimos, el sufragio universal, por ejemplo, correría gran peligro de hundirse para siempre y desaparecer bajo el anatema de una elección incontrastable. No hay peligro ahora de tal crisis, porque Londres y lo que se llama Inglaterra, hoy hállanse contestes en rechazar el proyecto irlandés y no herir á la Cámara que acaba de prestar á sus viejas supersticiones isleñas un tan eminente servicio. Pero cuando un ministerio compuesto de patriotas y oradores como Harcourt tan autorizado, como el sabio Morley tan oído, como Aquisth tan polemista, como Rosebery mismo, tan grande señor, se le revuelve en contra, córrese peligro de un movimiento en la opinión despertado, á cuyo término sucumbieran los privilegios contrarios al progreso, como sucumbiría la corona, con ser mucho más popular que la Cámara, si opusiese un veto sistemático y contrario á la voluntad del Parlamento.

## VI

La cuestión del matrimonio civil continúa promoviendo en el pueblo húngaro muchas y muy grandes agitaciones. El centro de ellas pasa hoy desde Pesth á Viena. Entre las prerrogativas que la constitución húngara concede al poder monárquico, hállase la facultad del nombramiento de pares á porrillo, facultad cuyo ejercicio reclama hoy en su provecho y en su pro el ministerio Wekerlé, derrotado por la Cámara noble y sostenido por la Cámara popular, pasando allí exactamente lo mismo que ha pasado en Inglaterra con las reformas de Irlanda. Parece que no ha querido el emperador co-

rrerse mucho en materia de promesas, y se ha solamente limitado á darle carta blanca en las amenazas pero negras restricciones en los nombramientos. La ley vuelve al Congreso, y el Congreso volverá de suyo á sostenerla. Volverá del Congreso al Senado, y el Senado volverá entonces á rechazarla. Entonces Wekerlé suspenderá las dos Cámaras en el acto hasta después del Octubre próximo. Y en el Octubre próximo la ley se presentará nuevamente, y si resistiese la Cámara noble al deseo de la Cámara popular y del pueblo húngaro, decretaráse la hornada de senadores y saldrá como se quiera la ley. Yo no puedo comprender los escrúpulos religiosos opuestos al matrimonio civil. El derecho nuestro en este punto se compone de la jurisprudencia judía y de la jurisprudencia romana. Pues bien; lo mismo en una que en otra jurisprudencia, predominaba el carácter civil sobre el carácter religioso en los matrimonios. María y José puede asegurarse que se casaron civilmente. Ana y Joaquín habían provisto á la tranquilidad completa de María, prometiéndola desde su niñez á un artesano de muy buenas condiciones y de una santidad natural. Por tres fases pasaban las bodas en estos tiempos de José y María. Primero se prometían los novios, después se desposaban, por último, se casaban. La promesa indicó solamente allí la mutua propensión de los novios. Festejar le llaman á esto en unas provincias españolas, festear en otras; arrullos de verdaderos enamorados, entrevistas gozosas, llenas todas á una de ilusiones y esperanzas. Las jóvenes prometidas de cualquier aldea ó pueblo daban al viento su cabellera en ciertos días del año, vestíanse de blanco, y, danzando por las viñas en flor, cantaban severos epitalamios, cuyos acentos conjuraban á sus novios para que atendiesen, no tanto á la belleza y á la gracia femeniles como á los informes recibidos de sus familias, pues la gracia y la hermosura se van y la virtud queda; como que sólo recibirá perpetuas alabanzas la mujer temerosa de Dios. Los desposorios venían luego. Acto de la mayor importancia, siquier

no fuese la posesión definitiva, ni el matrimonio acabado. Como antes los novios tan sólo cambiaran promesas, en este minuto se daban mutuamente la palabra de matrimonio. Entre los desposorios y la boda pasaban doce meses; pero la palabra unía en tales términos á los desposados, que si la novia faltaba por cualquier motivo, lapidábanla como á las adúlteras. Un largo procedimiento civil precedía en aquel tiempo al definitivo arreglo. Los tratos y contratos duraban mucho. El matrimonio era una compra de la mujer por el hombre. Los hermanos del novio regateaban como en cualquier simple mercado el precio á dar por la novia y el número de los regalos. El padre concluía por fijar la tasa de tal venta, pedida por su futuro yerno. Este se hallaba en el caso de admitir ó rehusar. Una vez admitida, pagaba ó en dineros, ó en especies, ó en servicios. Yerno recuerda la Biblia que se vendió por esclavo del suegro. Verificábanse los desposorios reuniéndose las dos familias con testigos extraños, y mandando el desposado, bien á la desposada, bien á su padre, si la desposada no había salido de la menor edad, anillos de oro, joyas de precio, palabras y promesas de honor, lo cual en tales términos y con tantos vínculos estrechos lo unía y ligaba con su prometida, que se consideraban ya como casados, pues la muerte solamente podía romper é invalidar aquél trato, prólogo de una boda remitida para un año más tarde, á fin de que tuviese la novia tiempo de reunir su ajuar y coser sus galas. Durante aquel año, posterior á la promesa y anterior al matrimonio, las leyes hebreas cuidaban del desposado con tal solicitud, que no podían alcanzarlo de ningún modo las levas del ejército, y se le prohibía terminantemente pasar por ningún cementerio ni asistir á ningún entierro, con el fin de que su corazón sólo se abriese al más puro y más intenso y más exaltado regocijo. La edad para contraer matrimonio era, el mínimum se entiende, de doce años en la novia, de diez y ocho en el novio. La boda se concluía siempre al crepúsculo vespertino, cuando acababa el sol de trasponer

los cielos y sólo se veían arreboles comparables al rubor encendido en las mejillas de una virgen. Los parientes, siquiera fuesen lejanos, acudían á casa de la novia para conducirla en procesión al hogar, donde la esperaba el novio. Como á los entierros iban plañideras encargadas de producir endechas y elegías, á las bodas iban comadres regocijadísimas encargadas de producir epitalamios. Las doncellas, vestidas de blanco, con coronas de mirtos adornadas, llevando en las manos lámparas alimentadas por aceites y resinas, rodeaban á la muchacha objeto de tal fiesta, que lucía una diadema en sus sienes y brillaba por sus arreos y por sus adornos entre todas y sobre todas, acompañadas de orquestas, á cuyas cadencias bailaban parejas de ambos sexos en danzas concertadísimas y alegres, muy semejantes á las usadas hoy en todos los pueblos españoles, donde han dejado recuerdos vivos las razas semíticas. Tras esta procesión había una cena, donde parecía cosa de rúbrica regocijarse hasta la demencia, pero sin caer en la embriaguez. Los viejos no estaban exentos del universal regocijo, y á veces en sus alegrías y transportes superaban á los jóvenes. Como todas estas disposiciones se hallaban á una en la tradición rabínica, en los libros de las leyes, en la Biblia y en el Talmud, todas estas disposiciones debieron observarse por natural razón en familias de suyo tan escrupulosas y observantes como la familia de María. Mas debemos fijar el pensamiento de quien leyere nuestras observaciones sobre esta particularidad, muy digna de meditarse, que no tenía carácter ninguno religioso entonces el matrimonio judío. Al templo no se acude para cosa ninguna. El sacerdote no aparece. Hay allí un contrato civil más que una ceremonia litúrgica. La bendición proviene del padre, no del sacerdote. La escritura y el notario sustituyen lo que podríamos llamar presencia de personas consagradas el sacramento. Moisés no había prescrito nada respecto á la intervención sacerdotal en este acto de unirse públicamente los cónyuges; y Esdras, al refundir los sacros libros, había repetido el silencio de Moisés. Todo

cuanto se hacía estaba consagrado en las tradiciones rabínicas; pero no gozaba de ninguna otra especial autoridad. Los profetas y demás escritores á quienes debemos asenso, nos hablan del matrimonio judío en términos que vienen á corroborar todas las afirmaciones nuestras. San Mateo, en su apólogo de las vírgenes fatuas y de las vírgenes prudentes, háblanos del acompañamiento usual en las bodas y de las lámparas encendidas por las muchachas doncellas en la procesión de los esposos. Isaías, para encarecer cuánto ama en su corazón á Jehová, dice: «Por gran manera se gozará mi espíritu en su Dios, porque me vistió con vestiduras de salud, me abrigó con la capa de su justicia, y como á novio me atavió, y como á novia compuesta con sus joyas.» Salomón habla en los términos siguientes: «¿Quién es aquesta que sube del desierto como columnita de humo zahumada de mirra y de incienso y de otros cien aromas?» El rey Salomón se talló un tálamo nupcial en madera del Líbano, con columnas de plata, fondo de oro, cielo de grana, recamado con labores epitalámicas por las doncellas de Jerusalén. Y Jeremías dice: «¿Olvídase la doncella de su atavío y la desposada de sus sartales? Pues el pueblo mío hase olvidado de mí por días que no tienen número.» Y Ezequiel compara Jerusalén, la ciudad santa, con una novia, y le dice: «Y te lavé con agua; y lavé tu sangre de encima; y te ungí con aceite; y te vestí de bordado; y te abrigué con pieles de tejón; y te adorné con linos y sedas; y comiste flor de harina de trigo, y mieles, y aceite, y fuiste por extremo hermoseada de mí hasta reinar.» Y el célebre libro de Ruth confirma todo cuanto hemos dicho, cuando refiere cómo Booz la tomó por esposa con sólo darle algunas prendas en señal de compra y traer como testigos de su contrato á dos ancianos de Israel. No se procedía de otra suerte allá en la centuria primera del cristianismo, y como no se procedía de otra suerte, con tales y tan viejas ceremonias y usos debieron casarse María y José. Y lo mismo en el derecho romano, por tal modo el culto de Vesta

sobrepujaba naturalmente á todos los cultos romanos, que los matrimonios no se celebran en el templo como entre nosotros se acostumbra generalmente: celebrábanse de antiguo en el hogar, como santuario más propio de la familia y más guardador de sus particulares tradiciones. La promesa de casamiento, dada siempre al novio por el padre de su prometida, se da en presencia del sacro fuego doméstico; la renuncia formal y solemne á las hijas y á la potestad sobre todas ellas consiguiente también se verifica sobre las aras del hogar y á presencia de su llama; una viva oliente antorcha precede á la novia, quien, vestida de blanco y coronada de flores y cubierta de velos, pasa desde la casa paterna á la casa matrimonial; y cuando ha entrado aquí sin tocar en el dintel, como los dentro nacidos, lo primero que debe hacer para tomar sus sacros caracteres de verdadera esposa, es ir á la lumbre de su hogar nuevo y cocer una torta, que, después de haber ofrecido á sus progenitores conmemorados en mil signos varios, parte con su esposo, iniciando así la consustancial comunidad interior de sus ideas y de sus afectos. En el culto profesado á sus gentes por el romano antiguo no debe maravillarnos que Vesta levantara su cabeza sobre todas las divinidades y tuviera de suyo entre todas ellas una incontestable superioridad idéntica en su fondo á la que tenía la familia sobre todas las viejas instituciones. El padre, la matrona, el hogar, la patria potestad, el rito familiar, los clientes, los abuelos y progenitores, los manes del ascendiente, la religión de los muertos, los nombres propios y los cognómenes, ciertos privilegios políticos, ciertas dignidades religiosas, todo lo más esencial y respetable de aquella sociedad, todo iba unido indisolublemente á esta institución de la familia que generaba, no sólo el Estado, sino toda la romana sociedad. ¿Por qué perdería el matrimonio en los pueblos católicos el carácter civil que le han dado la Ciudad Eterna y la Biblia hebrea? Pues á esta sencilla y natural innovación se resisten los magnates húngaros en tales términos, que Wekerlé ha pre-

sentado su renuncia, dejando el poder, y los partidos liberales tocan el cielo con las manos. Y tienen razón en verdad. No se puede resistir así á la justicia y al derecho.

## VII

La cuestión de Oriente se asombra y oscurece mucho por los sucesos ocurridos en la última semana. Cuando los griegos se declaran en bancarrota y los búlgaros se deshacen de un gobernante como Stambuloff, que ha podido preservarlos al pesadísimo agradecimiento con Rusia, y los serbios entran en el período de los golpes de Estado, y los transilvanos toman aire de protesta revolucionaria, bien puede asegurarse que las regiones y los horizontes orientales ofrecen una muy densa nube y amenazan aún con originar la temible y espantosa catástrofe de una conflagración universal. Siempre temimos á la inexperiencia del joven Alejandro y al ascendiente natural que debía ejercer sobre su persona y sobre su política, un ser tan inquieto y avasallador como el rey Milano, cuyas retiradas más bien obedecían á una estrategia de conspirador y guerrillero que á una política de verdadero repúblico. Así, después de haber entrado en su mayor edad, no por la puerta franca y abierta que le ofrecían el derecho constituido y las disposiciones legales tomadas con motivo de la triste abdicación del rey Milano, sino por la ventana de prematura conspiración, en cuyos incidentes y saltos corrió el riesgo de romperse la crisma y encontrarse de buenas á primeras en una revolución, se puso á jugar Alejandro con fuego. Pues bien; dueño y árbitro de haber ido más lejos todavía, cuando se arrestó á tomar el gobierno contra las leyes y á pesar de las leyes, el buen rey Alejandro asesta hoy mortal golpe de Estado á su propio golpe de Estado, y sobrepone una legalidad vio-

lenta é informe á la misma legalidad que él fundara y produjera por una voluntariedad de su albedrío y por un impulso de su corazón. La Constitución del 88 parecía como la carta verdadera de la emancipación del pueblo serbio, según su propio dicho, y así la considerábamos frente de la Constitución del 69 dictada bajo los cañones del conquistador, y cuando Turquía ocupaba con sus soldados aún la fortaleza de Belgrado y ponía por ende su rodilla sobre la garganta de Serbia. No mucho, pues, que entre las dos constituciones medie un abismo, como que una Constitución es semi-absoluta, la restablecida, y es Constitución democrática la abrogada. Para más persuadirse á calificar el carácter de la una y el carácter de la otra, baste decir que por la Constitución del 69 nombra la monarquía una parte de los diputados, y por la Constitución del 88 los nombra todos el pueblo. ¡Cuantos riesgos, pues! Y no ha bastado con los riesgos políticos que corriera el monarca serbio, también ha corrido lo que podríamos llamar riesgos religiosos. Y estos riesgos estriban en haber mostrado al pueblo que así como la monarquía puede cambiar á su antojo los pactos fundamentales, también puede cambiar á su antojo la Iglesia los cánones eclesiásticos. Cuanto él ha hecho revocando el código fundamental, halo hecho también la clerecía revocando la sentencia de separación entre Milano y Natalia, cuyo divorcio había con muchas solemnidades pronunciado por creer esta medida congruente y en armonía con el derecho canónico. Y para que todo esto hucla más y más á conspiración, el gran conspirador, el rey Milano, está en la corte y en el palacio dirigiendo á su sabor la política, cual si fuera su abdicación mero conjunto de vacaciones juveniles, y no fruto meditadísimo de su conciencia y de su voluntad soberanas, conducentes al bien de su Estado y al esplendor de su dinastía. No se puede conspirar con tal escándalo, pronunciarse acompañado de los militares con agravio de las leyes, forzar en una orgía palatina los regentes á dimitir, abrumar con procesos la paciencia de los

repúblicos más conspicuos, disolver Cámaras sin derecho á ello, tomar el gobierno sin otra superior autoridad que su propio capricho, reanudar matrimonios disueltos, imponer decisiones canónicas á una iglesia que debe aparecer independiente y no servil, armar todos estos desórdenes ó embrollos, y luego querer que arriba reine una majestad personal superior á la impersonal majestad de las leyes, y abajo un respeto y obediencia rotos por los crímenes perpetrados arriba. Así no debe maravillarnos que tras todos estos desaguisados aparezca la sombra de los Karas, competidores depuestos del trono por los Miloschos reinantes, y con los Karas, promesas muy solemnes de respeto á las leyes y acatamientos muy encarecidos á la voluntad nacional, y como quiera que los Karas estos, la dinastía caída, se hayan unido en alianzas estrechas con el príncipe Nikita de Montenegro, no debe tampoco maravillarnos que de violencia en violencia, y de salto en salto, y de golpe en golpe, llegue Alejandro de Serbia, ó aquel que gobierna en su nombre, al extremo de expeler y expulsar de allí nada menos que á familias y aun á tribus montenegrinas enteras, con grave daño de la paz pública y mucho riesgo de un conflicto entre los pueblos grego-eslavos, el cual conflicto entre los pueblos grego-eslavos pudiera traer otro conflicto entre Austria y Rusia, el cual conflicto entre Austria y Rusia pudiera traer la conflagración universal, de cuya calamidad quiera el cielo preservarnos y redimirnos á tiempo. Mas no serena mucho nuestro ánimo el estado de Serbia.

## VIII

Y no menos asombro nos ha causado que el golpe de Alejandro en Serbia, la conclusión y acabamiento del poder de Stambuloff en Bulgaria. Pocos hombres han ejercido una in-

fluencia tan extraordinaria sobre los pueblos como este hombre de dictadura y de combate, quizá en correlación estrecha con esos medios ambientes, como se dice ahora, ó Estados y gobiernos, donde hay en la entrada un frontispicio soberbio con todos los principios del derecho moderno, y luego en realidad infame dictadura con látigo y espuelas, que á los ciudadanos, libres de nombre, siervos en realidad, oprime y azota. Pero, con esto y con todo, quien desde maestro y dómine se levantara en alas de su suerte á la jefatura de un gobierno como el gobierno búlgaro, y rompiera un tratado como el tratado de Berlín unificando las dos Bulgarias, y supiera ocurrir á la retirada de Battemberg con la exaltación de Coburgo ó se redimiera de la coyunda moscovita sin promover una guerra, y se ganara los buenos oficios de Italia é Inglaterra, poniendo de su parte la triple alianza sin desmerecer en el concepto de Francia, y administrara con celo y obtuviera del Sultán grandes concesiones, y marchara sin muchos tropiezos, habráse granjeado un favor en la opinión pública tan grande, y un papel en la política europea tan importante, que su desaparición parece un sueño, y como á sueño se la cree determinada por los mayores absurdos. Hay quien dice que le han sorprendido en aventura galante y obligádole á ofrecer su dimisión para lavar con sangre la herida hecha en el honor de un compañero del ministerio, y hay quien dice que, muy molestado el príncipe Fernando por su opresora política y por sus obsesiones constantes, y por su poder muy superior al poder de la realeza misma, se ha de cualquier incidente asido con habilidad, y lo ha puesto en la calle sin escrúpulo; y esto le sucede cuando acababa Crispi de mostrarle todo el crédito que merecía en los consejos europeos el recién fundado reinecillo; cuando se desmedraba el reino serbio, su rival, á diario; cuando en el combate con Grecia se había procurado ruidosísimas victorias; cuando el Sultán se alababa de volverse á su causa y de prestarle su sombra; cuando había obtenido la fundación de nuevas prelacías búlgaras

en Macedonia tan codiciada por sus conciudadanos; cuando parecía más despejado su horizonte y más firme su base y más luminosa su estrella y más fija la rueda de su fortuna en el anhelado logro de mil venturas y en el presentimiento de venideras victorias. Así no debe maravillarnos que haya causado tanta extrañeza su derrota y promovídose con ocasión de ella tantas contradictorias manifestaciones, las cuales han degenerado hasta en una perturbación verdadera y traído á muchos el convencimiento de que no puede vivir Bulgaria sin un dictador al cual debe haberse libertado del yugo de Turquía y del agradecimiento con Rusia. La primer idea concebida por el príncipe Fernando, al verse huérfano de quien le dirigiera y le cuidara como un padre, fué dar el poder á sus más próximos correligionarios, entendiéndose con Grecoff para la formación de un ministerio parecido al anterior y precedente gobierno. Pero los amigos cercanos á Stambuloff han comprendido que serían sin el dictador un cuerpo sin cabeza, y han rehusado componer el nuevo ministerio, dejando libre campo á la voluntad y prerrogativas reales que muchas gentes creían secuestradas por el favorito, verdadero monarca sobre quien se levantaba y erguía un rey meramente honorario, con la lista civil y el tratamiento de alteza, pero sin autoridad y sin poder efectivos. Así no es maravilla que por todas partes corran los más siniestros augurios acerca de la suerte revelada por el cielo al principado, huérfano de su mayor estadista. Esparemos que se aclare mucho el cielo aquel y que se aleje cada día más la guerra europea. Y, sin embargo, cuán pocas esperanzas se vislumbran en las últimas noticias; viaje del rey serbio Alejandro por Europa con ánimo de exculparse, grande agitación en Transilvania por la sentencia cruel fulminada sobre los patriotas rumanos, renuncia de Werkerlé y manifestaciones hostiles á ella en Pesth, desórdenes en Sofía. Dios nos tenga de su mano.

EMILIO CASTELAR.

# REVISTA CRÍTICA

Prosiguiendo sus trabajos sobre las recíprocas influencias de España é Italia, el escritor napolitano Benedetto Croce, á quien se refiere nuestra Revista anterior, ha leido en sesión de la Academia Pontaniana, el 11 de Febrero de 1884, una segunda memoria sobre *La Corte española de Alfonso V de Aragón en Nápoles*. Con el reinado de aquel memorable conquistador, de quien dice Paulo Giovio que plantó en Italia la raza española para que en ella reinase largo tiempo *(qui primus Hispanici sanguinis stirpem, ut diu regnaret, Italiae inseruit)*, comienza lo que el Sr. Croce llama *la españolización de la Italia meridional*, que se adelantó en medio siglo á la del resto de Italia.

Y claro es que aquí no se trata del mero hecho de la conquista, sino de relaciones más íntimas que después de ella nacieron, de un contacto no hostil sino familiar entre ambos pueblos, de un comercio de ideas, de costumbres y también de productos literarios. Aumenta la importancia del caso el haber coincidido precisamente los tiempos del magnánimo Alfonso (á quien nuestra historia patria no ha consagrado todavía un monumento digno de su gloria) con el período culminante del Renacimiento clásico y de la cultura de los humanistas, la cual totalmente se enseñoreó del ánimo de aquel gran monarca, y no sólo encontró en él uno de sus más es-

pléndidos y magníficos patronos á la vez que un discípulo ferviente, sino que le movió á difundirla entre sus súbditos españoles, si no con gran resultado inmediato (porque ninguna cosa aparece perfecta desde sus principios), á lo menos con loables y eficaces esfuerzos que preparan y anuncian las glorias de la centuria siguiente.

De Alfonso V, guerrero y conquistador, se ha escrito bastante en Italia y en otras partes, por ser sus hechos de los más capitales en la historia general del siglo XV. Poco se ha hecho en España, donde los novísimos historiadores de la Corona de Aragón apenas han añadido cosa de sustancia á la exacta y copiosa narración de Zurita. Pero el aspecto literario, que tratándose de Alfonso V, es por ventura no menos interesante que el político, ha llamado la atención de nuestros eruditos antes que la de los extranjeros, y ha de reconocerse á D. José Amador de los Ríos, entre tantos otros méritos de investigación y de crítica, el de haber comprendido antes que otro alguno la especial importancia de este asunto, dedicándole dos largos capítulos, de los mejores del tomo VI de su *Historia de la literatura española,* en que discurre ampliamente sobre el *Carácter general de las letras, bajo el reinado de Alfonso V de Aragón,* y sobre los poetas latinos, castellanos y catalanes de su corte (1).

En todos los ensayos de historia general del humanismo intentados hasta ahora en Alemania, hay algo que, más ó menos directamente, atañe á Alfonso V, considerado como Mecenas del Panormita, de Philelpho, de Lorenzo Valla, de Eneas Silvio, de Aurispa, de Jorge de Trebisonda, etc.; pero no sólo descuidan tales autores el punto de vista español del

(1) De D. Francisco de Paula Canalejas, hay sus *Estudios de Filosofía, Política y Literatura* (Madrid, 1872), un artículo apreciable, aunque breve, sobre la conquista de Nápoles por Alfonso V, con nota de algunos documentos del archivo de la Corona de Aragón comunicados al autor por D. Manuel de Bofarull. Este trabajo parece haberse ocultado á la diligencia del Sr. Croce.

asunto, sino que aun afirmando, como lo hace Burckhardt en su admirable libro, el especial carácter que la dominación española imprimió al Mediodía de Italia, no entran á explicar las causas y condiciones de este fenómeno, ni la mutua transformación de aragoneses y napolitanos hasta refundirse casi en una misma sociedad. El primero que ha llamado la atención sobre este nuevo y curioso tema es Gothein en su obra sobre *El Desarrollo de la cultura en el Sur de Italia* (Breslau, 1886), en cuyos capítulos IV y VI, con ocasión de estudiar, ya los elementos extraños que en aquella cultura se mezclaron, ya las relaciones entre los humanistas y sus protectores, trae indicaciones críticas muy luminosas y de alto precio.

Claro es que una Memoria de 30 páginas (que no tiene más la del Sr. Croce) no ofrece bastante espacio para tratar una materia tan vasta, la cual requiere un libro entero; y ojalá que la diligencia de algún español se adelante á dárnosle, antes que la erudición extranjera se apodere de este argumento, como sucesivamente ha venido apoderándose de casi todos los que tocan á nuestra historia intelectual; lo cual si por una parte es para envanecernos por la mucha atención que fuera de aquí se presta á nuestras cosas, por otra nos llena de pesadumbre al contemplar nuestra desidia; y gracias si de desidia no pasa y no se convierte en irritante mofa ó en detracción estúpida, que es uno de los medios más seguros de disimular la ignorancia en que vivimos de lo que más de cerca nos importa.

Pero aun dentro de los estrechos límites en que el Sr. Croce ha querido encerrarse, su trabajo está lleno de detalles curiosos y tiene además el mérito de llamar la atención sobre ciertos puntos en que ni Amador ni Gothein ni otro alguno que yo tenga presente han reparado.

Una de las cosas que debemos al Sr. Croce es la reivindicación del carácter español de Alfonso V, que nunca fué anulado en él por su carácter de príncipe del Renacimiento. La opinión vulgar, aun en España, de que Alfonso V se italianizó

por completo entre las delicias de Nápoles, y no volvió á acordarse ni de su reino aragonés ni de su patria castellana, ha nacido de muchas y diferentes causas: de la soberbia pedantería de los humanistas italianos del séquito del rey, que en sus dedicatorias, panegíricos é historias retóricas, afectaban considerarle como gloriosa excepción dentro de un pueblo bárbaro; de la preocupación fuerista de los aragoneses que jamás miraron con buenos ojos á los príncipes conquistadores ni se entusiasmaron gran cosa con las empresas de Italia por mucha gloria que les diesen, sino que aun siguiendo como á remolque el movimiento de expansión de los catalanes por el litoral mediterráneo, preferían siempre la vida modesta dentro de su propia casa regida por el imperio de la ley, y se enojaban, quizá con razón, de los grandes dispendios á que la política exterior de Alfonso V les obligaba, y del alejamiento en que vivía del reino, por más que gracias á esa política y ese alejamiento pesase tanto el nombre de Aragón en la balanza de Europa; finalmente, de la mala voluntad que en todos tiempos y más en los presentes han solido manifestar los escritores catalanes contra los príncipes de la dinastía castellana, sin que todos los esplendores de su gloria, que para el caso se identifica y confunde con la de Cataluña, hayan defendido á Alfonso V de la animadversión que allí generalmente reina contra su padre, el Infante de Antequera.

Así ha llegado á acreditarse una leyenda, que no soporta el examen crítico. Alfonso V, uno de los más grandes hombres que ha producido España, nunca dejó de ser muy español en sus ideas, hábitos é inclinaciones. Cuando entró en Nápoles tenía cuarenta y seis años, y á esa edad ningún hombre se transforma ni olvida ni puede hacer olvidar su primitiva naturaleza. Así es que nunca llegó á hablar bien el italiano, y rara vez usaba otra lengua que la nativa. *La Maestà del Re parla spagnuolo,* dice Vespasiano da Bisticci. Y este español no era el catalán, sino el castellano, con dejo aragonés, como lo prueba aquel famoso dicho con que exhortaba al estudio á los

jovencillos de su corte, según refiere Juan de Lucena en la *Vita Beata:* «*Váyte, váyte á estudiar.*» Croce hace notar muchos rasgos eminentemente españoles de su carácter: su fe robusta, su fuerte religiosidad, que constrastaba con el naciente escepticismo de los humanistas italianos; su amor á los estudios teológicos; su espíritu caballeresco; y hasta en los extremos de su pasión por la bella Lucrecia de Alagno (1) quere reconocer algo de la galantería española.

Tampoco ha de tenerse á Alfonso V por príncipe iliterato antes de la época de su iniciación en la cultura de los humanistas, ni menos admitir la leyenda que le supone estudiando latín á los cincuenta años. Alguna fe merece el texto de la *Comedieta de Pouza,* que el marqués de Santillana compuso precisamente en el mismo año de aquella batalla naval, es decir, en 1435, ocho años antes de la entrada triunfal de Alfonso V en Nápoles, y precisamente el mismo año en que el rey de Aragón conoció en Milán á Antonio Panormita, que pasa por su principal preceptor de humanidades. Pues bien; el marqués de Santillana, que evidentemente nos retrata al Alfonso V de la primera época, infante revolvedor en Castilla más bien que rey de Aragón, dice de él en términos expresos:

¿Pues quién supo tanto de lengua latina?
Cá dubdo si Maro se eguala con él:
Las sillabas cuenta é guarda el acento
Producto é correpto;...
Oyó los secretos de philosophia
E los fuertes passos de naturaleza
.....
E profundamente vió la poesía.

Habrá la hipérbole que se quiera, pero tales cosas no pudieron escribirse de quien ya en aquella fecha no hubiese

(1) Acerca de esta famosa dama de Alfonso V, escribió en 1885 unas *Noticias* históricas el mismo Croce, y al año siguiente, una monografía más extensa Filangieri, en el tomo IX del *Archivio Storico Napoletano.*

dado pruebas relevantes de su amor á la cultura clásica, en aquel grado ciertamente pequeño en que á principios del siglo xv podía adquirirse en Castilla y Aragón; suficiente, sin embargo, para preparar su espíritu á aquella especie de embriaguez generosa, de magnánimo entusiasmo por la luz de la antigüedad, que se apoderó de él en Italia, y que allí le encadenó para el resto de sus días, convirtiéndole en cautivo voluntario de los mismos de quienes había triunfado. Entonces empieza el segundo Alfonso V, el Alfonso de los humanistas, que es complemento y desarrollo, no negación ni contradicción, del primero: el que entra en Nápoles con la pompa de un triunfo romano, el que con aquella misma furia de conquista, con aquel irresistible ímpetu bélico con que había expugnado la opulenta Marsella y la deleitable Parténope, se lanza encarnizadamente sobre los libros de los clásicos, y sirve por su propia mano el vino á los gramáticos, y los arma caballeros, y los corona de laurel, y los colma de dinero y de honores, y hace á Jorge de Trebisonda traducir la *Historia Natural* de Aristóteles, y á Poggio la *Ciropedia* de Xenophonte, y convierte en breviario suyo los *Comentarios* de Julio César, y declara deber el restablecimiento de su salud á la lectura de Quinto Curcio, y concede la paz á Cosme de Médicis, á trueque de un códice de Tito Livio: El Alfonso V que, preciado de orador, exhorta á los príncipes de Italia á la cruzada contra los turcos ó expone sus agravios contra los florentinos, en períodos de retórica clásica; el traductor en su lengua materna de las *Epístolas* de Séneca; y el más antiguo coleccionista de medallas después del Petrarca.

Con Alfonso pasaron á Nápoles una multitud de españoles, no sólo súbditos suyos, aragoneses y catalanes, sino también, y en no pequeño número, castellanos, de los que en las discordias civiles de este reino habían seguido el partido de los infantes de Aragón contra D. Alvaro de Luna. «Ocuparon (dice el Sr. Croce) no sólo los oficios palatinos, sino los más altos grados de la milicia, de la magistratura, de la prelacia

eclesiástica: no fué una invasión pasajera, fué una transplantación de familias enteras al reino.»

Da la feconda e gloriosa Iberia
Madre di re, con l'Hercole Aragonio,
Et da la bellicosa intima Hesperia,
Verran mille altri heroi nel regno Ausonio,
Di cui li gesti e le virtù notorie
Faran del nobil sangue testimonio.

Así cantaba no muchos años después el poeta italo-catalán Carideu, que tradujo hasta su apellido haciéndose llamar clásicamente *Charileo,* y precedió á Boscán en el abandono de la lengua nativa, aunque sin perder por eso el recuerdo y el amor de su patria, como lo declaran aquellos versos suyos:

Pianga Barcino, antica patria mia...
..... .....

Entre las principales familias españolas que se arraigaron en el reino de Nápoles inmediatamente después de su conquista, hay que contar en primer término á los dos Ávalos (Iñigo y Alfonso), hijos del buen Condestable Ruy López, y á sus hermanos de madre los dos Guevaras (Iñigo y Fernando). De estos cuatro hermanos dice Charileo:

Frutto d'un sol terren, da due radici
Due Avelli, e due Guevare, antique genti
Bellicosi e terror degl'inimici...
Fratelli in sangue è più fratelli in fede...

Iñigo de Ávalos, comúnmente llamado el Conde Camarlengo, fué marqués de Pescara: Iñigo de Guevara, mayordomo y gran senescal de Alfonso V, fué marqués del Vasto: títulos que habían de inmortalizarse en nuestra historia militar del siglo XVI.

El Sr. Croce hace curioso catálogo de otros apellidos españoles, que por más ó menos tiempo quedaron en el reino de Nápoles: Cavanilles, Cárdenas, Siscár, Centelles (transplanta-

dos luego á Sicilia), Milá de Valencia, Bisbal, Ayerbe... A los nombres de estos españoles establecidos en el reino siguen los de otros muchos que formaron parte de la corte de Alfonso V, y suenan á cada paso en las historias del tiempo: Ramón Boyl, virrey del Abruzo; Bernardo Villamarí, el grande almirante; D. Lope Ximénez de Urrea, que ajustó la paz entre el rey de Aragón y los genoveses; Ramón de Ortal, caballero catalán, á quien Alfonsó envió con una hueste en socorro de Scanderberg; Fr. Luis Despuig, clavero de Montesa; Alfonso de Borja, primer presidente del Consejo Real de Nápoles, cargo en que tuvo muchos sucesores españoles; el famoso jurisconsulto mallorquín Mateo Malferit, y otros muchos insignes en las artes de la paz ó en las de la guerra: doctísimos prelados y teólogos como el maestro Cabanes, Luis de Cardona, Juan de Soler, Juan García, célebre por la controversia que sostuvo con Lorenzo Valla, y, finalmente, aquel portento de sabiduría que se llamó Fernando de Córdoba, sobre el cual tanta luz ha dado una reciente monografía de Havet. Todos los oficios de la corte y del gobierno estaban en poder de españoles. Las cédulas de Tesorería desde 1437 á 1458 publicadas por Minieri Riccio en el *Archivio Storico Napoletano* (tomo VI, 1881), que son la principal fuente de donde el Sr. Croce ha tomado sus noticias, mencionan con frecuencia á los orífices Francisco Pérez, Francisco Ortal ó Hipólito Ferrer, al boticario Bernardo Figueras, á un sastre portugués llamado Martín, y al famoso juglar Mosén Borra. Sobre este personaje, cuyo verdadero nombre era Antonio Tallander, y que por más lucrativo había preferido el oficio de bufón al que antes tenía de jurisconsulto, hay en el tomo II de las *Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona* una curiosa monografía escrita por el canónigo D. Jayme Ripoll, y enriquecida con muy curiosos documentos, entre ellos el burlesco previlegio concedido por Alfonso V á Mosén Borra para beber libremente y sin tasa de todos los vinos que allí se enumeran. Murió esta célebre *scurra* en Nápoles en 1446: su linda estatua

yacente, con los cascabeles de su oficio y el rótulo de *miles gloriosus*, alegra el claustro de la catedral de Barcelona.

Es sabido que Alfonso V estableció en la isla de Ischia una colonia de catalanes, para que fueran uniéndose en matrimonio con mujeres del país, acelerándose así la pacífica fusión de las dos razas: *ut essent qui cum virginibus aut viduis isclanis connubia copularent, ratus videlicet illud quod evenit, animos illorum deliniri et conciliari posse, prole suscepta.* Pronto se vieron los resultados de esta política, hasta convertirse Nápoles en una ciudad medio catalana. El catalán era el lenguaje de la Cancillería, y en catalán se escribieron las cédulas del Tesoro hasta 1480. El Consejo Real de Nápoles ó supremo tribunal de apelaciones, era un trasunto del de Valencia. Las diversiones y fiestas de la corte remedaban en gran manera las de España. Una canción napolitana de entonces habla con admiración de

li balli maravigliusi
tratti da Catalani,

de sus *mumi* ó *momos* (representaciones pantomímicas) que declara *tan gentili et soprani,* añadiendo que se aventajaban en gran manera á los de Italia: de las *danzas moriscas* y de otras muchas galas é invenciones llevadas por los nuestros. «Quien lee las descripciones de los festejos celebrados en las cortes españolas del siglo XV (dice el Sr. Croce) y estudia luego la vida de la corte de Nápoles, experimenta la impresión de encontrarse en el mismo ambiente.» En el gran triunfo de la entrada de Alfonso V, una numerosa cohorte de catalanes y aragoneses, unos en caballos mecánicos, otros á pie vestidos de persas y de asirios con lanzas y cimitarras, ejecutaron una danza bélica, entonando al par cantos de victoria en su lengua nativa (es decir, los unos en catalán, y los otros en castellano de Aragón, según el parecer más probable) *Concitato cantu, ipsi pariter inflammabantur praeliumque miscebant.* Cuando en 1455 Alfonso V dió á su sobrino la investidura del

principado de Capua, hubo un baile de *personatges*. Una cédula de 1473 descubierta por el Sr. Croce manda pagar á Juan Martí *lo preu de CLXX sonalles desparvers e de falcons et per VIII altres sonalles fines é groses per «fer los momos» devant la Ilma. Dona Elionor daragó filla del senyor Rey fentse la festa sua*. Datos no indiferentes en verdad para la historia de los orígenes dramáticos, como tampoco la noticia de haber mandado hacer Alfonso representaciones de Jueves y Viernes Santo, trayendo para ellas artistas florentinos. Finalmente, y á título de curiosidad, consigna el Sr. Croce que algunos frutos de Cataluña se introdujeron por entonces en el cultivo del Mediodía de Italia, conservándose todavía los nombres de *uva catalanesca, passi catalogni, gelsomini catalogni* y *rapa catalogna*.

Pasando á otro orden de cosas enteramente diverso, hace constar el Sr. Croce que en el reinado de Alfonso V florecieron simultáneamente dos literaturas de todo punto independientes, una la de los humanistas, escrita siempre en lengua latina, otra la de los poetas cortesanos, escrita las más veces en castellano y algunas en catalán. Lo que puede decirse que apenas existía entonces en Nápoles era literatura italiana, ni en la lengua común, ni en el dialecto del país. Es cierto, sin embargo, que los trovadores castellanos del *Cancionero de Stúñiga* están llenos de frases, giros y aun versos enteros en italiano, y que Carvajal, el más fecundo y notable de los poetas de aquella antología, llegó á escribir por lo menos dos composiciones enteras en aquella lengua. En cambio los pocos y oscuros rimadores napolitanos de entonces rebosan de españolismos.

Una gran parte de la producción poética de aquella corte se contiene, como es sabido, en el *Cancionero de Stúñiga*, publicado en 1872 por los señores Fuensanta del Valle y Sancho Rayon en su *Colección de libros españoles raros y curiosos*. Además del códice de nuestra Biblioteca Nacional que sirvió para esta linda y bien anotada edición, existe otro en la Biblioteca

Casanatense de Roma, y otro en la Marciana de Venecia, descrito ya por Mussafia en un trabajo sobre la bibliografía de los antiguos Cancioneros. En Nápoles, contra lo que pudiera esperarse, no se conserva colección alguna de poesías castellanas que se remonte á esta fecha, pero son indudablemente de procedencia napolitana siete códices de poesías españolas que guarda la Biblioteca Nacional de París; y en Nápoles fueron compuestos asimismo muchos de los versos catalanes del Cancionero de la Universidad de Zaragoza.

No es del lugar presente el examen detenido de la corte poética de Alfonso V, á la cual muy en breve hemos de consagrar especial estudio. Aunque esta poesía no difiera sustancialmente de la que floreció en la corte de D. Juan II de Castilla, ni aparezca tan influida como pudiera creerse por el ambiente clásico é italiano, es innegable, sin embargo, que está llena de recuerdos históricos, y que siguiendo atentamente la cadena de estas composiciones, puede trazarse una especie de cuadro de la vida guerrera y cortesana en tiempo del quinto Alfonso. Los trances principales de la conquista, el desastre de Ponza, las prisiones de Génova y de Milán, la conquista de Nápoles, pasan ante nuestros ojos en las poesías de Juan de Tapia y Pedro de Santa Fe. El mismo Tapia, y además Juan de Andújar, Fernando de la Torre, Suero de Ribera, Pedro Torrellas, cantan nominalmente á todas las damas de la corte, envolviendo, sobre todo, en nubes de incienso á la princesa de Rossano doña Leonor de Aragón, hija natural del rey, y á la famosa Lucrecia de Alanio. Carvajal parece haber sido el poeta áulico de Alfonso V, el complaciente servidor literario de sus flaquezas, si bien, con previsión laudable, tampoco dejaba de componer versos consolando á la reina doña María de la eterna ausencia y manifiesto desvío de su esposo. Carvajal (llamado también Carvajales) es, no sólo el ingenio más fecundo, sino el más notable de los del *Cancionero de Stúñiga*. En el género de las *serranillas*, especialmente, tiene mucha facilidad y mucha gracia, y se

le debe contar entre los mejores discípulos del marqués de Santillana. Muchas de ellas se refieren á aventuras amorosas y encuentros de gentiles damas y pastoras tenidos por el poeta en varias partes de Italia: en la vía de Siena á Florencia, en la campiña de Roma, en el camino de Aversa; y la heroína suele hablar en italiano.

¿Dónde soys, gentil galana?...
Respondió mansa et sin pressa:
—Mia matre è de Aversa,
Yo, Micer, napolitana...
.....
Entre Sessa et Cintura
Cazando por la traviessa,
Topé dama, que deesa
Parescia en fermosura.
.....
¿Soys humana criatura?
Dixe, et dixo non con priessa:
—Si, señor, et principesa
De Rossano por ventura.
.....
Passando por la Toscana,
Et entre Sena et Florencia,
Vi dama gentil galana,
Digna de grand reverencia.
Tenía cara de romana,
Tocadura portuguesa,
El ayre de castellana,
Vestida como senesa...
.....
Viniendo de la Campanna,
Que ya el sol se retraía,
Vi pastora muy lozana
Que el ganado recogia.
Cabellos rubios pintados,
Los bezos gordos bermeios,
Oios verdes et rasgados,
Dientes blancos et pareios...

Aunque Carvajal cultivase principalmente la poesía lígera, no le faltaron más robustos acentos para celebrar notables hechos de armas, como la muerte del capitán de balles-

teros Jaumot Torres sobre Cariñola, en aquella especie de marcha fúnebre y solemne que comienza:

Las trompas sonaban á punto del dia...

Pero fuera imposible agotar aquí la parte histórica del *Cancionero de Stúñiga,* dignamente coronada por la lamentación catalana de Francesch Ferrer, sobre la caída de Constantinopla en 1853, y por la *Visión* de Diego del Castillo, sobre la muerte de Alfonso V. Todavía hay algunos versos posteriores compuestos con motivo de la guerra entre su hijo el rey D. Fernando y los rebeldes barones de la parte angevina: de ellos se infiere que Juan de Tapia, por ejemplo, permaneció en Nápoles aun después de la muerte del conquistador, y tenemos de él coplas en que increpa á las damas infieles á la casa de Aragón:

¡Oh doncella italiana,
Que ya fuiste aragonesa,
Eres tornada francesa,
No quieres ser catalana...

Pero el estudio de la poesía del tiempo del rey Ferrante, queda reservado para otra memoria del Sr. Croce. En el capítulo v de la presente discurre sobre la mala voluntad del pueblo napolitano, así en las clases altas como en las inferiores, respecto del elemento español que se había posesionado de Nápoles. Es claro que el sentimiento general no podía ser al principio muy benévolo: aparte de la aversión natural á toda conquista extranjera, quedaban muchos partidarios de Renato de Anjou y de los franceses, y es notoria la anécdota de un sastre *Mastro Francisco,* que siempre que veía á Alfonso V le maldecía en voz alta, y le llamaba, como por injuria, *catalano.* Por otra parte, los españoles del séquito de Alfonso afectaban tratar á los italianos con altanería é insolencia, como lo prueba el menosprecio que D. Iñigo Dávalos hizo de Juan Antonio Caldora, teniéndole por indigno de cruzar las armas

con un *caballero limpio* como él. A esta animadversión no es maravilla que respondiesen los barones del reino de Nápoles con odio profundo, que estalló en conjuración y guerra en tiempo del rey Ferrante. Pero lentamente fué mitigándose este odio, ya por los frecuentes enlaces de familia, que mezclaron en breve tiempo la más noble sangre del reino de Nápoles con la española, ya por la docilidad con que los españoles, tan duros é intratables en otras relaciones de la vida, aceptaron el magisterio de los italianos en la cultura clásica, con un ardor y entusiasmo que Gothein compara con el que suelen sentir los rusos y demás eslavos por la moderna cultura francesa. Y así como los humanistas paniaguados de Alfonso V, el Panormita, el Fazzio, Lorenzo Valla, llegaron á escribir de cosas de España, contando los hechos y dichos no sólo del mismo rey Alfonso sino de su padre el infante de Antequera, así un cierto número de españoles, Ferrando Valentí (que tal es el verdadero nombre del que Amador llama Fernando de Valencia), Juan Ramón Ferrer, Jerónimo Pau, discípulos ó corresponsales de estos humanistas, se esforzaban por seguir sus huellas, en epístolas, descripciones, razonamientos, arengas, versos latinos y otros ensayos de colegio, de los cuales todavía existen algunos, y noticia de muchos más en el curioso opúsculo del archivero Pedro Miguel Carbonell *De viris illustribus catalanis suae tempestatis.*

A robustecer más y más el elemento español en Italia, contribuyó el advenimiento del Papa Calixto III. Puede decirse, con el Sr. Croce, que «el papado del primer Borja fué una irradiación de la potencia española establecida en el corazón de Italia por el rey Alfonso». El Papa era amantísimo de sus conciudadanos. No se veían en Roma más que *catalanes*. Gregorovius llega á decir que en aquel tiempo, no sólo se introdujeron en Roma infinidad de usos españoles, sino que se modificó hasta el acento.

Con un pie en Nápoles y otro en Roma, Alfonso V llegó á sentir la ambición de reunir la Italia bajo su cetro, ó á lo

menos bajo su heguemonía, y emprender una nueva cruzada contra los turcos. Francisco Sforza de Milán, se inclinaba á él por temor y odio á los franceses. Génova no era enemigo bastante fuerte. La principal oposición con que tropezó fué la de Cosme de Médicis, y los florentinos.

La muerte de Alfonso V y pocos meses después la del Papa Calixto, no sólo disiparon tales proyectos de dominación, sino qne dispersaron por de pronto las dos colonias de españoles que en Nápoles y en Roma se habían venido formando. Obispos, caballeros, poetas, humanistas, fueron regresando á España. La dinastía de Nápoles continuaba siendo aragonesa, pero ya las dos coronas no estaban unidas en la misma cabeza, ni volvieron á estarlo hasta el tiempo del Rey Católico, que por astucia y por armas tuvo que reducir nuevamente el reino, desposeyendo de él á sus parientes, incapaces de resistir el empuje de los franceses en Italia, ni de salvar la política española en las grandes crisis del Renacimiento. Pero aun en el breve período de menos de medio siglo en que permaneció independiente la dinastía aragonesa de Nápoles, quedaron allí muchas familias españolas, muchas costumbres españolas, y las relaciones fueron tan estrechas y frecuentes, como íntimo era el parentesco que ligaba á las dos casas reinantes. «En Roma—dice el Sr. Croce—á despecho de la enérgica reacción italiana que siguió á la muerte del Papa Calixto, España había vuelto á tomar posesión del Vaticano, y Alejandro VI iba á continuar la obra política iniciada por su tío.»

Hasta aquí la segunda Memoria del Sr. Croce, extractada en lo que tiene de esencial ó de nuevo, y pasando rápidamente por todo aquello que con mayor extensión puede verse tratado en nuestros autores, especialmente en los dos capítulos de Amador de los Ríos, y en las útiles y copiosas notas biográficas que acompañan al *Cancionero de Stúñiga*.

La tercera Memoria del Sr. Croce, próxima ya á publicarse, llevará por título, según el autor anuncia, *Gli Spagnuoli a Napoli sulla fine del secolo XV*. Entre tanto, ha impreso otros

dos opúsculos, de que pasamos á dar cuenta á nuestros lectores.

II. Titúlase el primero *Versi Spagnuoli in lode di Lucrecia Borgia, Duchessa di Ferrara e delle sue damigelle.*

Estos versos forman parte de un códice misceláneo de la Biblioteca nacional de Nápoles (XIII, G 42-43) rotulado *Poesie Diverse,* en el cual descubrió mi amigo Alfonso Miola, en 1886, un nuevo y muy importante texto dramático castellano del siglo XV, una nueva forma del *Diálogo entre el Amor y un viejo,* mucho más extensa y más teatral que la conocida.

*Las Alabanzas de la duquesa de Ferrara,* publicadas ahora por el Sr. Croce, son quince falsas décimas, esto es, compuestas de dos quintillas independientes la una de la otra en sus rimas (1).

A primera vista pudiera dudarse cuál es la duquesa de Ferrara á quien en estos versos se celebra, puesto que la composición no tiene fecha, y la letra lo mismo puede ser del siglo XV que de principios del XVI. Y hasta por la circunstancia de hallarse tal composición en un códice napolitano, pudiera alguien creer que se refería á Leonor de Aragón, hija del rey Ferrante y casada en 1473 con el duque de Ferrara, Hércules de Este. Pero toda duda desaparece leyendo el *Loor de las damas* de la duquesa, todas las cuales, sin excepción, constan como damas de Lucrecia en los *Diarios* de Sanudo y en otros do-

(1) El Sr. Croce sospecha que este anónimo poeta fuese aragonés. A mi no me lo parece, y no es gran prueba de afecto á Aragón lo que dice de sus damas, á no ser que el *grossedad* haya de entenderse no en sentido de groseria ó poco aliño sino en el de *generalidad,* como si dijeramos *la mayor parte:*

Por huir prolexidad
Dexo estar las ferraresas,
Que no sé su propiedad,
Puesto que en su grosedad
Parecen aragonesas.
Muchas muestran hermosura,
Otras gala y gentileza,
Alguna tiene cordura,
Otras con desenvoltura
Contrahacen la belleza.

cumentos del tiempo, y son: *Madama Isabeta la honrada* (Elisabetha Senese), *la señora doña Angela* (doña Angela de Borja), *la gentil Nicola* (Nicola Senese), *la onesta Jerónima* (Jerónima Senese), *la señora Cindya, la virtuosa Catalinolla napolitana, la estimada Catalinela, la honrada Juana Rodríguez.* Luego se elogia á *todas en general,* y, finalmente, como formando grupo aparte, sin duda por su menor jerarquía en la casa y servidumbre de Lucrecia, se nombra á *la Samaritana* y á *Camila* (Camilla Fiorentina), terminando con el elogio general de las ferraresas.

Los versos, aunque bastante fáciles y galanos, no tienen mérito especial, ni traspasan la línea de lo más vulgar y adocenado que en los Cancioneros suele encontrarse. Además, los elogios de la duquesa y de sus damas son tan vagos, que apenas puede sacarse sustancia de ellos para la historia anecdótica de aquella corte tan calumniada por la musa romántica. Lo único que resulta claro es el entusiasmo del incógnito poeta por Lucrecia, siendo una voz más que en nuestra lengua materna viene á unirse al coro de tantos poetas latinos é italianos como celebraron, no sólo su hermosura, sino su recato y honestidad y otras diversas prendas y virtudes (1).

Soys, duquesa tan real,
En Ferrara tan querida,
Qu' el bueno y el criminal,
De todos en general,
Soys amada, soys temida...
.....

(1) Es sabido que en algún tiempo se consideró á Lucrecia Borja como poetisa castellana, pero hoy es cosa averiguada que los versos de su mano que hay en la Biblioteca Ambrosiana no son originales sino copiados de los cancioneros. Casi otro tanto puede decirse de los que componía el Cardenal Bembo para hacerse grato á los ojos de Lucrecia, haciéndola la corte en su lengua y lisonjeando su amor propio nacional con decir que era idioma más propio de la galantería, porque «*le vezzose dolcezze degli spagnuoli ritrovamenti nella grave purità della toscana lingua non hanno luogo, e se portate vi son, non vere e natie paiono, ma finte e straniere.* (Vid. el artículo de B. Morsolin *Pietro Bembo, e Lucrezia Borgia*», Roma, 1885,)

Ánima que nunca yerra,
Soys un lauro divinal;
Soys la gloria desta tierra,
Soys la paz de nuestra guerra,
Soys el bien de nuestro mal.
.....
Soys quien no debiera ser
Del metal que somos nos,
Mas quisolo Dios hazer
Por darnos á conoscer
Quién es él, pues hizo á vos.
.....
De los vicios soys ajena,
De las virtudes escala,
De la cordura cadena,
Nunca errando cosa buena,
Nunca hazéis cosa mala...
.....
Guarneceis con caridad
Las obras de devocion,
Ganais con la voluntad,
Conservais con la verdad,
Gobernais con la razon.
Alegrais los virtuosos,
Quitais los malos de vos,
Despedis los maliciosos,
Desdeñais á los viciosos,
Sobre todo amais á Dios.
.....
Mas aunque lo digo mal,
Digo que son las hermosas
Ante vos, ser divinal,
Qual es el pobre metal
Con ricas piedras preciosas.
Son con vuestra perficion
Qual la noche con el dia,
Qual con descanso prision,
Qual el Viernes de Pasion
Con la Pascua d'alegria.
Teniendo tan alto ser,
Siempre habeis representado,
En las obras el valer,
En la razón el saber,
En la presencia el estado;
Y la gran bondad d'aquel

Que tal gracia puso en vos,
Os midió con tal nivel
Para que alabemos de él
Quando viéremos á vos.
.....
Soys y fuistes siempre una
En los contrastes y pena,
Resistiendo á la fortuna;
No tenéis falta ninguna,
No tenéis cosa no buena.
Pues ¿quién podrá recontar,
Por más que sepa dezir,
Vuestro discreto hablar,
Vuestro gracioso mirar,
Vuestro galante vestir?
Un poner de tal manera,
De tal forma y de tal suerte,
Que aunque la gala muriera,
En vuestro dechado oviera
La vida para su muerte.
.....
En la tierra vos soys una
En medio vuestras doncellas,
Más luciente que ninguna,
Como en el cielo la luna
Entre las claras estrellas.
.....
¡Oh quántas veces contemplo,
Con quán dulces melodías
Ireis al eterno templo,
Segund muestra vuestro exemplo
Ya despues de largos días!...
.....
Pues tan entera ventura
A que Dios traeros quiso
Por las ondas de tristura,
Fué, por valle d' amargura,
Meteros en parayso;
Donde todo lo pasado
Es en gloria convertido,
Pues siendo aquello olvidado (1),
Poseyendo tal estado,
Alcanzastes tal marido.

(1) Alude á los primeros é infelices matrimonios de Lucrecia

Estas quintillas, aparte de la curiosidad de su asunto, tienen el interés de ser una de las más antiguas muestras de la poesía castellana cultivada en las cortes de Italia. Pero no fué ciertamente la única en su tiempo, puesto que los italianos patriotas, como el *Galateo* en su tratado *De educatione,* se quejan acerbamente de la boga que alcanzaban las coplas de los cancioneros españoles con preferencia á los versos italianos. Entre los muchos poetas que en 1504 deploraron la muerte de Seraphino Aquilano, hay por lo menos tres españoles: Diego Velázquez, sevillano; Juan Sobrarias, de Alcañiz, y el portugués Enrique Caiado. Y si había un Carideu que abandonase la lengua materna, no faltaban, en cambio, italianos que comenzasen á versificar en español, como Galeotto del Carretto (1).

La publicación del Sr. Croce está hecha con fidelidad y esmero (2), y la precede una breve pero sustanciosa advertencia, en que se hace notar cuán tenazmente española se mantuvo la familia de los Borjas, aun medio siglo después de trasplantada á Italia, y cuán vivas relaciones de parentesco y amistad conservaron en nuestra Península. «Las hermanas de Alejando VI estaban casadas en España: duque de Gandía en el reino de Valencia era el título que llevaba Pedro Luis Borja; y su hermano Juan, sucesor en aquel ducado, estaba casado con doña María Enríquez, de noble familia

(1) El doctísimo Farinelli en una recensión muy importante de estas memorias de Croce *(Rassegna Bibliografica della letteratura italiana,* Pisa—Mayo de 1894) añade otros nombres: en las *Frottole* de Andrea Antico di Montona (Roma, 1518—Venecia, 1520) son castellanas nueve composiciones de las 45 que contiene el libro. Otras tres en la misma lengua hay en *I Fioretti di frottole* (Nápoles, 1519). Pero Farinelli observa con razon que tales casos eran todavía excepcionales á principios del siglo XVI, y por decirlo así, mero capricho de poetas y colectores.

(2) Sólo hemos notado una mala lección, que seguramente es del códice original, pero que pudiera haberse enmendado á poca costa:

Pagina 5, línea última, dice: *por más que se padezir.* Debe decir: *por más que sepa dezir.*

valenciana; aun los dos primeros maridos de Lucrecia fueron buscados en España. Una corte de españoles rodeaba al Papa, y con frecuencia se citan en las crónicas y documentos del tiempo los nombres de Juan López, de Juan Casanova, de Pedro Carranza, de Juan Marades, de Pedro Calderón, á quien decían Perotto, etc., etc. César tuvo entre sus compañeros de estudios á Francisco Remolines de Lérida y á Juan Vera de Ercilla, y más tarde son conocidos los hombres de armas españoles y los sicarios de que se valía, como fieles ejecutores de sus designios. Damas españolas formaban parte de la corte femenina de Lucrecia. En muchos actos notariales de la familia Borja extendidos en Italia, se emplea el dialecto valenciano. Se conservan no pocas cartas en castellano de Alejandro VI á sus hijos y de éstos á él; lo cual induce á pensar que los que formaban esta fiera colonia española en Italia, acostumbraban usar entre sí la lengua de la madre patria. No faltan otros vestigios de costumbres y hábitos españoles en la vida de los Borjas: César era apasionado del toreo y fortísimo derribador de reses bravas, y su hermana Lucrecia gustaba mucho de bailar danzas españolas, y, según un pasaje del diario de Burchardo, solía mostrarse en público vestida y ataviada á la española: *exivit ipsa domina Lucretia in veste brocati auri circulata, more hispanico, cum longa cauda quam quaedam puella deferebat post eam* (1).»

III. Primero en el *Archivio Storico per le Provincie Napoletane,* y luego en tirada aparte de cien ejemplares, ha publicado el Sr. Croce una noticia muy interesante y muy bien elaborada sobre la *Cuestión de Amor* (2).

La *Cuestión de Amor,* como es notorio entre los bibliófilos españoles, es una novela de principios del siglo XVI, cuya primera edición parece ser la de 1513 y que logró tal boga

(1) Ed. Thuasne, III, pág. 180.

(2) *Di un antico romance spagnuolo relativo alla storia de Napoli, La Question de Amor.*

en su tiempo, que fué reimpresa diez ó doce veces antes de 1589, ya suelta, ya unida á la *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro, que es como más fácilmente suele encontrarse. Ticknor y Amador de los Ríos hablaron de ella, pero con mucha brevedad, y sin determinar su verdadero carácter, ni entrar en los pormenores de su composición, ni levantar el transparente velo que oculta sus numerosas alusiones históricas. El título que aunque largo, debe transcribirse á la letra, indica ya la mayor parte de los elementos que entraron en la confección de este peregrino libro: «*Question de amor de dos enamorados: al uno era muerta su amiga: el otro sirve sin esperanza de galardon. Disputan qual de los dos sufre mayor pena. Entretixense en esta controversia muchas cartas y enamorados razonamientos. Introdúcense más una caza, un juego de cañas, una égloga, ciertas justas, é muchos caballeros et damas con diversos et muy ricos atavíos: con letras et invenciones. Concluye con la salida del señor Visorey de Nápoles: donde los dos enamorados al presente se hallavan: para socorrer al sancto padre: donde se cuenta el número de aquel lucido exército: et la contraria fortuna de Ravena. La mayor parte de la obra es historia verdadera : compuso esta obra un gentil hombre que se halló presente á todo ello.*

Basta pasar los ojos por este rótulo para comprender que no se trata de una novela puramente sentimental y psicológica á su modo como lo es la *Cárcel de Amor,* verosímilmente inspirada en la *Fiameta* de Boccacio; sino de una novela medio histórica, en el sentido más lato de la palabra, ó más bien de una novela de clave, de una pintura de la vida cortesana de Nápoles, de una especie de crónica de salones y de galanterías, en que los nombres propios están levemente disfrazados con pseudónimos y anagramas (1). Poseer un libro de esta

(1) La segunda parte, es decir todo lo que se refiere á los preparativos de la batalla de Ravena, es un trozo estrictamente histórico, que puede consultarse con fruto aun después de la publicación de los *Diarios* de Marino Sanudo.

índole modernísima para época tan lejana, y poder con su ayuda reconstruir un modo de vida social tan brillante y pintoresco como el de la Italia española en los días más espléndidos del Renacimiento, no es pequeña fortuna para el historiador, y apenas se explica que hasta hoy nadie haya intentado sacarle el jugo ni descifrar sus enigmas.

El primero es el nombre de su autor, y éste no nos le revela por ahora el Sr. Croce, si bien tenemos entendido que con posterioridad á esta Memoria, cree haber dado con el incógnito *gentilhombre que se halló presente á todo* y escribió el libro. Lo que sí puede asegurarse es que fué compuesto entre los años de 1508 á 1512, y escrito fragmentariamente, á medida que se sucedían las fiestas y demás acontecimientos que en la obra se relatan de un modo bastante descosido, pero con picante sabor de crónica mundana.

La cuestión de casuística amorosa que da título á la novela, y que es sin duda lo más fastidioso de ella para nuestro gusto, se debate, ya por diálogo, ya por cartas (transmitidas por el paje Florisel), entre dos caballeros españoles, Vasquirán, natural de *Todomir* (¿Toledo?) y Flamiano, de *Valdeana* (¿Valencia?), residente en la ciudad de *Noplesano*, que seguramente es Nápoles. Vasquirano ha perdido á su dama *Violina*, con quien se había refugiado en Sicilia después de haberla sacado de casa de sus padres en la ciudad de *Circunda* (Zaragoza), y Flaminio es el que sirve sin esperanza de galardón á la doncella napolitana *Belisena*. Esta acción sencillísima y trabada con tan poco arte, tiene por desenlace la muerte de Flaminio en la batalla de Ravena, cuyas tristes nuevas recibe Vasquirán en Sicilia por medio del paje Florisél que le trae la última carta de su amigo, carta que para mayor alarde de fidelidad histórica está fechada el 17 de Abril de 1512 en Ferrara.

El cuadro general de la novela vale poco, como se ve; lo importante, lo curioso y ameno, lo que puede servir de documento al historiador y aun excitar agradablemente la fan-

tasía del artista, son las escenas episódicas, la pintura de los deportes y gentilezas de la culta sociedad de Nápoles, la *justa real*, el juego de cañas, la cacería, la égloga (que tiene todas las trazas de haber sido representada con las circunstancias que allí se dicen (1), y aunque escasa de acción y movimiento, compite en la expresión de los afectos y en la limpia y tersa versificación con lo mejor que en los orígenes de nuestra escena puede encontrarse), la descripción menudísima de los trajes y colores de las damas, de las galas y arreos militares de los capitanes y gente de armas, que salieron para Ravena con el virrey D. Raimundo de Cardona; todo aquel tumulto de fiestas, de armas y de amores que la dura fatalidad conduce á tan sangriento desenlace.

Bellamente define el Sr. Croce el peculiar interés y atractivo estético que produce, no hay que negarlo, la lectura de una novela, por otra parte, tan mal compuesta, zurcida como de retazos, á guisa de centón ó de libro de memorias. «Aquella elegante sociedad de caballeros, dada á los amores, á los juegos, á las fiestas, recuerda un fresco famoso del camposanto de Pisa, la alegre compañía que en el florido vergel no siente que se aproxima, con su guadaña inexorable, la Muerte. En medio de las diversiones llega la noticia de la guerra: el virrey recoge aquellos elegantes caballeros y forma con ellos un ejército que parte, pomposamente adornado, lleno de esperanzas, entre los aplausos de las damas que asisten á la partida. Algunos meses después, aquella sociedad, aquel ejército, yacía, en gran parte, roto, sanguinoso, enfangado en los campos de Ravena.»

¿Hasta qué punto puede ser utilizada la *Cuestión de Amor* como fuente histórica? O, en otros términos, ¿hasta dónde llega en ella la parte de ficción? El autor dice por una parte que «la mayor parte de la obra *es historia verdadera*», pero en

(1) Era ya frecuente en Italia la representación de piezas españolas. Consta que en 6 de Enero de 1513 fué recitada en Roma una égloga de Juan del Encina, probablemente la de *Plácida y Vitoriano*.

otro lugar advierte que «por mejor guardar el estilo de su invención y acompañar y dar más gracia á la obra, *mezcla á lo que fué algo de lo que no fué*». En cuanto á los personajes, no cabe duda que en su mayor parte son históricos; el autor mismo nos convida á especular «por los nombres verdaderos, los que en lugar d'aquellos se han fengidos ó transfigurados».

A nuestro entender, el Sr. Croce ha descubierto la clave. Ante todo, hay que advertir que, según el sistema adoptado por el novelista, la primera letra del nombre fingido corresponde siempre á la inicial del nombre verdadero. Pero como diversos nombres pueden tener las mismas iniciales, este procedimiento no es tan seguro como otro que constantemente sigue el anónimo narrador, es á saber, la confrontación de los colores en los vestidos de los caballeros y de las damas, puesto que todo caballero lleva los colores de la dama á quien sirve. Y como en la segunda parte de la obra, al tratar de los preparativos de la expedición á Ravena, los gentileshombres están designados con sus nombres verdaderos, bien puede decirse que la solución del enigma de la *Cuestión de amor* está en la *Cuestión* misma, por más que nadie que sepamos hubiera caído en ello, hasta que la docta y paciente sagacidad del Sr. Croce lo ha puesto en claro, no sólo presentando la lista casi completa de los personajes disfrazados en la novela, sino aclarando el argumento principal de la obra que parece tan histórico como todo lo restante de ella, salvo circunstancias de poca monta puestas para descaminar, ó más bien para aguzar la maligna curiosidad de los contemporáneos. Es cierto que todavía no se ha podido quitar la máscara á Vasquirán, á Flamiano, ni á la andante y maltrecha Violina, aunque puedan hacerse algunas conjeturas plausibles; pero lo que sí resulta más claro que la luz del día es que la Belisena, á quien servía el valenciano Flamiano (¿D. Jerónimo Fenollet?), con amor caballeresco y platónico, sin esperanza de galardón, era nada menos que la futura reina de Polonia, Bona Sforza, hija de Isabel de Aragón, duquesa de Milán, á quien en la novela se designa

con el título ligeramente alterado de *duquesa de Meliano, que era una muy noble señora viuda*, y residía con sus dos hijas, ya en Nápoles, ya en Bari. Esta pobre reina Bona, cuyas aventuras, andando el tiempo, dieron bastante pasto á la crónica escandalosa del siglo XVI, no parece haber escapado siempre tan ilesa como de manos del comedido hidalgo Flamiano, ni haberse mostrado con todos tan dura, esquiva y desdeñosa como con aquel pobre y transido amador, al cual no sólo llega á decir que recibe de su pasión mucho enojo, sino que añade con ásperas palabras: «y aunque tú, mil vidas, como dices, perdieses, yo dellas no he de hazer ni cuenta ni memoria». A lo cual el impertérrito Flamiano responde: «Señora, si quereys que de quereros me aparte, mandad sacar mis huessos, y raer de allí vuestro nombre, y de mis entrañas quitar vuestra figura.»

Los demás personajes de la novela han sido identificados casi todos por el Sr. Croce con ayuda de los *Diarios* de Passaro. El *Conde Davertino* es el conde de Avellino, el *Prior de Mariana* es el prior de Messina, el *Duque de Belisa* es el duque de Bisceglie, el *Conde de Poncia* es el conde de Potenza, el *Marqués de Persiana* es el marqués de Pescara, el *Señor Fabricano* es Fabricio Colonna, *Attineo de Levesin* es Antonio de Leyva, el *Cardenal de Brujas,* el cardenal de Borja, *Alarcos de Reyner,* el capitán Alarcón, *Pomarin,* el capitán Pomar, *Alvalader de Caronis*, Juan de Alvarado, la *Duquesa de Franncoviso,* la duquesa de Francavilla, la *Princesa de Saladino,* la princesa de Salerno, la *Condesa de Traviso,* la de Trivento, la *Princesa de Salusana,* la princesa Sanseverino de Bisignano. Y luego, por el procedimiento de parear los colores, puede cualquier aficionado á saber intrigas ajenas, penetrar en las intimidades de aquella sociedad, como si hubiese vivido largos años en ella.

Esta sociedad bien puede calificarse de italo-hispana y aun de bilingüe. Menos de medio siglo bastó en Nápoles para apagar los odios engendrados por la conquista aragonesa. «Todos

estos caballeros, mancebos y damas y muchos otros príncipes y señores (dice el autor de la *Questión)* se hallavan en tanta suma y manera de contentamiento y fraternidad los unos con los otros, assí los españoles unos con otros como los mismos naturales de la tierra con ellos, que dudo en diversas tierras ni reynos ni largos tiempos passados ni presentes tanta conformidad ni amor en tan esforzados y bien criados cavalleros ni tan galanes se hayan hallado.» Las fiestas que en la novela se describen, las *justas de ocho carreras,* la *tela de justa real* ó carrera de la lanza, y sobre todo el juego de cañas y quebrar las alcancías, son estrictamente españolas, y no lo es menos el tinte general del lenguaje de la galantería en toda la novela, que con parecer tan frívola no deja de revelar en algunos rasgos la noble y delicada índole del caballero que la compuso. Es muy significativo en esta parte el discurso de Vasquirán á su amigo al partir para la guerra, enumerando las justas causas que deben moverle á tomar parte en tal empresa: «La una yr en servicio de la Iglesia, como todos is: la otra en el de tu rey como todos deben: la otra porque vas á usar de aquello para que Dios te hizo, que es el hábito militar, donde los que tales son como tú, ganan lo que tú mereces y ganarás: la otra y principal, que llevas en tu pensamiento á la señora Belisena, y dexas tu corazón en su poder.»

Con este agradable dejo terminamos el examen de esta nueva Memoria del Sr. Croce, en la cual, salvo la brevedad excesiva, nada encontramos que tachar, y sí muchas cosas nuevas que honran la ingeniosa erudición de su autor, y añaden un buen capítulo á nuestra historia literaria.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

# LUIS VIVES

## CONTINUACIÓN

No por eso cabe afirmar que llegase Vives, ni aun en aquel período posterior de su vida, como tampoco llegó ningún escritor de su tiempo, á penetrar con toda claridad el fondo de aquella dialéctica de la que había sido antes tan entusiasta y á la cual trataba ahora como la más vacía de las puerilidades. Y en este punto habremos de notar, como cosa digna de serlo, que muchas veces en las luchas científicas más apasionadas no se resuelve el éxito por el análisis lógico y concienzudo de los errores de una opinión caduca, sino sencillamente por la lozanía prepotente de los nuevos intereses y esfuerzos que se aproximan. En esta batalla contra la falsa dialéctica continuó siendo Vives más humanista cada vez; y si bien en este último trabajo suyo se ve menos pureza de estilo que en otras producciones de la época, obsérvase que el autor está penetrado de entusiasmo, descuidando á menudo la forma; pero siempre resulta que el principio que Vives opone á los escolásticos era el de un modo de decir racional y claro, el antiguo y genuino latín puesto enfrente de los barbarismos y deformaciones con que aquéllos estropeaban el idioma. Toda la historia de la lógica bizantina, así como de la occidental, sobre ella fundada, descansa en la equiparación de gramática y lógica que ha surgido de nuevo en nuestros días, con desconocimiento de la índole filosófica del lenguaje y cuyo embrión

hay que buscarlo en la confusión de los términos nombre, concepto y objeto en el pensamiento de Aristóteles (1). Mas el tecnicismo intelectual de este sabio, y principalmente su silogística entera, estaban basados en la relación entre sujeto, predicado y cópula; era por tanto consecuencia de esto el intentar disolver de tal suerte todos los elementos que pueden hallarse en un juicio: objetos, partículas, auxiliares de todas clases y hasta, por último, los tiempos y los modos del verbo al punto de que pudiesen aplicarse los formularios aritméticos de la silogística. Una clara consecuencia de este principio es que esto era incompatible con el lenguaje de Cicerón y Quintiliano; pues, en otro caso, si en vez de considerarlo un entretenimiento caprichoso, hubiese existido el propósito (como el de los hegelianos de hoy en otro terreno) de adquirir verdades de valor objetivo por medio del tecnicismo de las ideas, hubiese, naturalmente, prosperado la escolástica, pese á todos los ataques de los humanistas, y hasta las sutilezas de los sofismas no sólo habrían recabado su valor como meros ejercicios de pensamiento formal, sino también como un manejo del instrumento universal de toda investigación. Así, pues, sin haber impugnado el humanismo á la escolástica en sus cimientos, tuvo ésta que caer, porque como en el mismo Vives puede observarse, era ya demasiado evidente lo infructuoso de sus esfuerzos; sus propios partidarios sentían vacilar su confianza y no pudieron resistir á la corriente de la época, favorable al humanismo.

En una carta á Erasmo, fechada el día siguiente á la Trinidad de 1519, refiere Vives que había hecho un viaje á la frontera francesa acompañando al cardenal de Croy y que con este motivo había visitado también París. Dice que le

(1) Claro está que en Aristóteles no es tan ciega la confusión que no haya pasajes en él de los cuales se infiere una clara distinción de aquellos términos: en cuanto á las pruebas de que la confusión existe, bastará citar *Las Categorías aristotélicas* del Dr. Schupp. Es cuanto cabe decir en este lugar.

daba cierto reparo el haber escrito tan recientemente en contra de los pseudo-dialécticos (su misiva á Fortis tenía fecha de 13 de Febrero); pero ya las cosas habían variado de todo en todo; sus amigos le recibieron cariñosamente y en gran número, habiendo entre ellos algunos dialécticos renombrados. Cuando recayó la conversación sobre su carta, asegurároнle sonriendo que habia parecido muy bien, y hasta le felicitaban por haberse tomado el trabajo de impugnar como era debido aquellas ridículas necedades. En París había cambiado poderosamente la opinión en aquellos últimos tiempos; muchos jóvenes españoles estudiaban ya con éxito matemáticas y literatura. Vives halló, efectivamente, comprobada esta afirmación en absoluto; el mismo Vives fué bien acogido de los más insignes teólogos, y pudo convencerse de que los parisienses habían progresado en mucho mayor escala de lo que cabía imaginar. Pero es menester también confesar que aquellos momentos eran favorables: á poco se extremaron de nuevo las opiniones opuestas á causa de los progresos de la Reforma en Alemania, circunstancia que se observaba principalmente en Lovaina, donde se colocó á Vives, como partidario de Erasmo, en situación bien crítica.

Durante aquella estancia de dos semanas en París, y á repetidas instancias de sus amigos, dió algunas conferencias sobre el *Somnium Scipionis,* trabajo que luego dedicó, en la primavera de 1520, al nuevo Arzobispo de Valencia, y se componía de un *Sueño de Vives* como introducción, y una *Vigilia,* ó sea el comentario razonado del conocido fragmento de Cicerón, por más que no pueda en conjunto considerarse como una obra de riguroso estudio, sino como un motivo para desplegar su grande y variada erudición, acompañada de pensamientos propios y expuesta en bello lenguaje. En el *Sueño de Vives* vapulea otra vez á los sofistas sin misericordia: y lo que más descuella en diferentes pasajes de aquél es la creencia, firmemente expresada, de que es la doctrina platónica, no sólo la filosofía más alta y comple-

ta, sino hasta idéntica en lo esencial á la concepción cristiana (1).

En aquella misma visita á París hizo conocimiento con el sabio Budeo, que le recibió con gran afecto, formando de sus facultades un juicio extraordinariamente ventajoso. Vives trató con este motivo de mejorar algo el estado de relaciones, de bastante tirantez á la sazón, entre Erasmo y el humanista francés; mas al renovarse la correspondencia entre ambos rivales, sobre *El Valor de la sabiduría* siguió aquélla tomando un giro bastante agrio. Posteriormente se ha presentado con frecuencia á Erasmo, Budeo y Vives como el «supremo triunvirato en la república del saber (2) «adjudicándose al primero la primacía de la elocuencia, al segundo la del talento, á Vives la del juicio. Sin desconocer que el gran renombre de Vives fué debido á sus obras posteriores, es lo cierto que jamás se le prodigaron tantos encomios como en esta época de su vida. En 1520 (3) escribió Tomás Moro á Erasmo una carta llena de alabanzas á Vives, citando con especialidad sus declamaciones, donde se ven feliz y raramente unidas la maestría del estilo y la pluralidad de conocimientos con el propósito didáctico más excelente. Halla, con gran satisfacción de su parte, en el es-

(1) Vid. en particular el extraño pasaje, tomo v, pág. 160, edición de Valencia: « *Quae ego poteram quidem pressius et spinosius more vestrorum Stoicorum dicere* »; donde es indudable que por estoicos debe entenderse los teólogos.

(2) Vid. Mayans: *Vita Vivis*, opp. I, pág. 40. Du Pin impugna este paralelo por creer que debe colocarse á Vives en lugar más bajo que á los otros dos; pero, en justicia, puede esto decirse mejor de Budeo, bien que haya éste sido menos olvidado que aquél por la posteridad ante la reconocida importancia universal de Erasmo. De cualquier modo será difícil negar que Vives ocupó uno de los primeros puestos entre sus contemporáneos, por la finura y originalidad de su juicio.

(3) Figura esta carta en la edición de 1521 sin fecha; y en la de 1540, refiriéndola al año 1519 con evidente error. Naméche, pág. 23, tropieza con dificultades á causa de la cronología equivocada, sin reparar en la circunstancia de que la carta habla de la próxima entrevista de los monarcas de Francia y de Inglaterra en Calais, la cual es sabido se verificó el año 1520.

crito contra los pseudo-dialécticos, ideas que había él antes concebido y las cuales se ven confirmadas por el sabio español; en suma, considera ejemplar casi único en su clase el de un autor tan joven, provisto ya de cualidades tan variadas y relevantes. Contéstale Erasmo con nuevas alabanzas á su vez, diciendo con modestia un tanto afectada que era Vives uno de los que habían de eclipsar su propio nombre, y á seguida estampa esta curiosa observación: «Es un hombre de notable sentido filosófico, que menosprecia con perseverancia á la señora que de todos recibe homenaje, si bien á pocos distingue con sus favores. Y con todo, no es posible carezcan de fortuna un espíritu y una cultura como los suyos.» Poco después escribe á Budeo en estos términos: «O conozco mal á Vives, ó no ha de descansar hasta dejar postergados á todos los demás.» El mismo Budeo, después que recibió la visita de Vives, mantuvo con él activa correspondencia.

No tardó Vives en hallar ocasión de mostrar sus aptitudes filosóficas. A principios de 1521 murió inopinadamente el joven Cardenal de Croy sin dejar asegurada la subsistencia de su maestro, contra lo que todos esperaban, viéndose éste rodeado de apuros cuando tenía comenzados trabajos literarios en grande escala. Entonces ideó Erasmo hacer una edición de las obras de San Agustín y encargó á Vives la revisión de los veintidós libros *De Civitate Dei,* tarea que el joven valenciano confiaba terminar en un plazo de dos ó tres meses, pero que se prolongó indefinidamente, pues habiendo fallecido el Cardenal en Enero de 1521, fecha en que empezara Vives su trabajo, enfermó éste á su vez y hubo de trasladarse de Lovaina á Brujas, buscando los solícitos cuidados de sus paisanos. Erasmo se impacientó por la tardanza, y no está exenta su conducta del reproche de desconsideración ante el cambio que en la vida de Vives produjo la muerte de su protector. Desaparecieron los extremados encomios que hasta entonces le había dirigido, y aun parece que más tarde mostrábase descontento del trabajo sobre San Agustín, haciéndose eco del librero que se quejaba

de la escasa salida de la obra y de que los comentarios á los libros *De Civitate Dei*, en medio del prestigio y aun aplauso que conquistaron, habían también despertado sensibles disgustos entre los fanáticos partidarios del catolicismo de la Edad Media.

En una carta que dirige Vives á Erasmo, fechada en Brujas á 10 de Julio de 1521, manifiéstale que se halla bastante restablecido, pero que deseaba continuar en aquella ciudad para hablar con el emperador Carlos V y con Tomás Moro acerca de su porvenir, aprovechando la próxima entrevista del primero y el embajador inglés Cardenal Wolsey. Con este motivo dice que desde la muerte del Cardenal hasta entonces le ha sostenido la reina *(pecunia reginea)*, siendo indudablemente Catalina de Inglaterra á quien se refiere; mas no es fácil averiguar si se trataba de una renta ó de cantidad entregada de una vez. Parece que gozó Vives de gran predicamento cerca de Carlos V; en cuanto á Moro, ya hemos visto cómo le consideraba. Con todo, no resulta que obtuviese nada positivo en aquella ocasión para Vives, aunque es probable que se preparase entonces su viaje á Inglaterra, y que fuese debida á tales conferencias su dedicatoria del comentario á *La Ciudad de Dios* á Enrique VIII. La reina Catalina desde luego era grandemente aficionada, de tiempo atrás, á los talentos de su joven compatriota. Ha llegado á decirse (Fiddes: *Vida del Cardenal Wolsey)* que Vives era ya en 1519 profesor de retórica en Oxford; mas tal afirmación no se funda sino en un documento perteneciente á dicho año, en el cual da gracias la Universidad al Cardenal por el nombramiento de un nuevo profesor de retórica, sin citar la persona; habla, sí, de un *vir dissertissimus ab Hispania,* lo cual muy bien podía aplicarse á Vives. Nada tiene esto, por otra parte, de imposible, puesto que se veían entonces concurridas cátedras que ordinariamente sólo estaban abiertos algunos meses del año. Lo sorprendente sería que Tomás Moro no conociese á Vives en 1520; siendo, por lo contrario, de certeza muy problable el dato del mismo

autor arriba citado, de que viviendo todavía en Brujas, en 1517, fué Vives elegido uno de los primeros fundadores *(fellows)* del Colegio del Corpus Christi; noticia que se halla en *Athenæ Oxonienses,* de Wood (1), y que aun cuando no se indica, bien pudo haberse tomado de los mismos libros del Colegio.

Erasmo solía aconsejar en todas ocasiones á Vives que buscase, dondequiera estuviese, los medios precisos para poderse consagrar enteramente al estudio (2); pero éste, que no poseía la flexibilidad de su consejero, y era además orgulloso en demasía para emplear los medios que hicieron á aquél lograr sus fines, contestábale que eso no estaba en su mano, y que si en ello consistía la felicidad, no era cada uno fautor de su fortuna.

En el siguiente invierno empezaron á llevar á los tribunales á los luteranos en los Países Bajos, y el partido reaccionario de Lovaina se ensañaba más y más contra los novadores. Escribía Vives en 19 de Enero de 1522 á Erasmo, el cual se había vuelto muy pusilámine por entonces, que estaba seguro de que también á el le tenían por luterano y que le tratarían violentamente, pero que no sentía temor alguno. Que eran las mismas gentes que en Holanda le consideraban partidario de Lutero las que en Alemania no le tenían por tal. Ofrécese, una vez terminado el trabajo de San Agustín, á interceder por Erasmo en la corte misma, donde espera gozar todavía algún influjo. Pero, en último término, le amonesta que busque la tranquilidad en su consecuencia de cristiano únicamente. Mucho dependía en aquellas circunstancias de la actitud del nuevo Papa (Adriano VI) respecto al asunto en cuestión; «pero—le decía—¿quieres eximirte de la suerte común á todos los hombres honrados? Teniendo de su lado al mismo Jesucristo, á todas las gentes de ideas sanas y una conciencia pura, poco

(1) London, 1813, pág. 142. En la edición antigua, citada en la *Vida de Erasmo* de Knight, es pág. 63.

(2) *Ut parem otium ad vitam studiosam, undecunque quam;* carta citada, vol. VII, edición Val., pág. 157.

daño puede recibirse de los malos; y si te crees libre de culpa, no hay para qué preocuparte del fin que Dios te destina.» Al propio tiempo, uniendo á las palabras los actos, sigue escribiendo impávido en la obra donde más se inclina al sentido de la Reforma, y que por lo mismo fué después comprendida en el índice.

Fué, en verdad, una obra extraordinaria su *Comentario á la Ciudad de Dios,* en el cual aparecen innumerables elementos de la cultura antigua en todas sus esferas—en medio de la absoluta inutilidad de los comentarios de la Edad Media para su trabajo y de la carencia total de fuentes auxiliares y críticas como las que hoy tenemos á nuestra disposición—manejados con prodigiosa memoria y superior erudición, llenando aquellas páginas de disertaciones de todas suertes sobre historia, mitología, arqueología, filosofía, en suma, de cuantos ramos de conocimiento es capaz el hombre de cultivar. No es que á veces no resulte superfluo tanto alarde de ciencia; pero en el conjunto sirven aquellas explicaciones al fin de la obra original, penetrado por Vives fundamentalmente, según el espíritu mismo de su autor, y no sólo en las particularidades, por virtud de su gran conocimiento de la antigüedad, sino en la totalidad de la obra. Vése que con el estudio de San Agustín recibió principal impulso la propensión de Vives á la filosofía platónica y á relacionarla con el cristianismo; estudio que ciertamente no comenzó con ocasión de aquella obra, pues ya antes había emprendido con ardor la lectura de los Santos Padres, en las cuales estaba muy versado.

Según Mayans afirma, la censura de esta obra se fijó principalmente en estos dos puntos: en la burla que hacía de los comentaristas primitivos, y en el elogio de Erasmo; mas es notorio que en esto, á sabiendas ó no, se ha prescindido de lo esencial. Ciertamente que resultó muy contraria á los adversarios de la reforma eclesiástica la prueba de supina ignorancia de los anteriores comentaristas, algunos de los cuales te-

nían gran prestigio en la Iglesia, sobre todo por el ataque que envolvía al oscurantismo de la época, que se resistía á dejar paso á la nueva luz; y por lo mismo el pasaje más extenso que desapareció en los ejemplares expurgados fué el del prólogo que se ocupaba en aquellos puntos. Pero confrontando los demás pasajes tachados por la censura, hallaremos que fueron declaraciones muy distintas las que ésta condenaba; así, en la página 22, por ejemplo, se encuentra una enérgica condenación de la guerra entre pueblos cristianos; en la 27 una disertación sobre el bautismo, que primitivamente sólo se administraba á los adultos que tenían noción del sacramento; en la 172 se impugna la doctrina según la cual el emperador es señor de todos los países, haciendo observar que todos estos títulos fingidos no eran sino teas incendiarias que traían la perdición de los pueblos (1); en la página 221 comienza agria polémica contra los frailes mendicantes; en la 284 una explanación dogmática de la humanización de Jesucristo, demostrando que los Padres de la Iglesia afirman que aquél había vestido el hombre *(hominem)*, no, la «naturaleza humana» *(humanitatem)*, como decían los dogmáticos posteriores; con lo cual resultaba una herejía en labios de los Padres, siendo así que Jesucristo jamás había pensado en tales sutilezas; la página 368 contiene un pasaje sobre la gracia divina; en la 451 se dice que es perjudicial destruir á los ateos; en la 512 se impugnan las proposiciones referentes al ayuno; en la 529, dos sagaces observaciones, una acerca de la pompa que se ostenta en los títulos y trajes talares, con los cuales se quiere sustituir la verdadera ciencia (que nunca, á la verdad, ha estado

(1) Es significativa esta adición: «In culpa est impia et indocta jurisconsultorum argutatio.» Tales declaraciones, más bien políticas, como ésta y la de la pág. 22, son signo de una gran independencia de espíritu, dichas por un hombre que frecuentaba la corte de Carlos V, y no extrañará que disgustasen también á la Iglesia. El ejemplar que poseemos lleva esta nota manuscrita: «Hic liber est expurgatus secundum indicem expurgatorium», y tiene fuertemente tachados con tinta los pasajes arriba citados.

tan atrasada como desde que se inventaron los grados académicos) y otra contra las riquezas de la Iglesia. En la página 659, por último, puede verse una censura de la simonía y de las ocupaciones mundanales de los Obispos. Los pasajes que no citamos, son, en su mayor parte, ataques á los escolásticos.

Hase creído, á causa de los plenos poderes para introducir á su antojo modificaciones que dió Vives á Erasmo, al entregarle el manuscrito, que fueron por éste interpolados los pasajes contra los frailes y algunos otros de carácter satírico. Al efecto, aduce Mayans en el tomo I, página 28, un ejemplo que nada tiene de concluyente. De cualquier modo que sea, la mayoría de los pasajes rechazados por la censura llevan el sello de la autenticidad, y aunque muy rara vez toca Vives aquellos puntos en sus obras posteriores, no puede caber duda de que en todos ellos al sentido reformador de Erasmo acompañaba por completo la propia convicción. En cuanto á las ideas políticas, eran total y genuinamente suyas.

El trabajo que exigía la obra de San Agustín, más las tareas de la enseñanza que no por eso dejaba, llegaron á agotar en tal extremo las fuerzas de Vives, que se perturbó por completo su sistema nervioso. En 15 de Agosto de 1522 escribía á Erasmo, diciéndole que sentía como si sobre su cabeza gravitase un peso «igual al de diez torres»; que abrigaba el firme propósito de consagrar dos ó tres meses por entero al restablecimiento de su salud, pero al mismo tiempo dale cuenta de haber comenzado un nuevo libro á los cuatro días de concluído el de San Agustín. Por esto mismo no puede darse excesivo valor á la manifestación que en la misma carta hace, de que está tan fatigado de la vida de la enseñanza, que cualquier cosa es capaz de hacer antes que continuar en ella; pero sí nos demostrará la lucha que mantenía su inclinación al trabajo libre de escritor y la necesidad de una tarea práctica, dura y penosa; de todos modos, es indicio de un gran cansancio en aquellos momentos.

No hay que olvidar que á sus clases en la Universidad,

que le absorbían tres horas diarias, según Paquot (1), se agregaba indudablemente otra serie de trabajos particulares con los muchachos puestos á su cuidado, algunos de los cuales es probable habitasen en su misma casa. Mas si bien desde entonces parece que no volvió á la vida activa de la enseñanza, el modo cómo menciona con frecuencia en obras posteriores á sus alumnos de Lovaina, la correspondencia que con varios de ellos sostiene, y la viveza con que diez y siete años más tarde pinta según recuerdos y experiencias propias la vida escolar, son testimonio de que había abrazado las tareas pedagógicas, no sólo con la mayor seriedad, sino con toda inclinación y amor. En general, no se apartó ahora ni nunca de esta esfera de ideas; y cuanto más holgura gozó después, tanto mayor fué la parte que en varias de sus obras consagró á la educación y perfeccionamiento de la juventud.

Es asimismo de índole pedagógica, en gran parte, la obra que empezó Vives á escribir, como por vía de esparcimiento, en seguida de terminar la de San Agustín: aludimos á los tres libros *De Institutione foeminae christianae*, dedicados en 5 de Abril del siguiente año á su protectora la reina Catalina de Inglaterra, en los cuales trata de la educación y de la recta conducta de la mujer cristiana en sus tres aspectos de doncella, casada y viuda. El libro tercero, que se refiere á este último estado, es muy breve; los otros dos contienen extensas disertaciones sobre la enseñanza de las jóvenes y sobre los deberes educadores de una madre: de ellos volveremos á tratar más adelante. Lo que desde luego cabe suponer, dados los antecedentes de la educación de Vives, genuinamente española y católica, es que en modo alguno coinciden muchas

(1) *Mémoires pour servir à l'histoire lit.*, citadas en Namèche, página 21. En ellas se da también la noticia de que Vives, á partir del 5 de Mayo de 1522, estaba autorizado para dar clases públicas, que desempeñaba por la mañana en la Universidad y por la tarde en un edificio particular.

de las ideas de aquel libro con las nuestras actuales de protestantes alemanes. Por algo también estaba dedicado á una princesa española, formada con espíritu austero y sombrío. Como altamente significativo señalaremos el hecho de que Vives quiere que se deje vivir á la joven sin que trate ni conozca á hombre alguno. Es para él absolutamente estraño el amor puro y noble entre ambos sexos, así que rechaza que el matrimonio se funde en el mutuo cariño, exigendo que la doncella se mantenga por completo pasiva tocante á su casamiento, y que acepte sin voluntad propia lo que sobre ella dispongan sus padres, siendo únicamente un deber suyo amar al hombre que se le destina, como á señor absoluto. Cita Vives como cosa inaudita en su país el que en los Países Bajos de Bélgica, donde él vivía (y por tanto entre población germánica) hubiesen rechazado algunas jóvenes á sus novios por la sola razón de que no los habían antes tratado ni tomado cariño (tom. IV, pág. 17, ed. Mayans), y añade que eso donde debe suceder con frecuencia es en Creta. Es inseparable, naturalmente, de esta ética monacal la discusión amplia y detallada de las cuestiones sobre el estado de castidad que hanse difundido desgraciadamente en la teología moral católica bajo el influjo de los pueblos románicos.

En medio de todo, está la obra que examinamos llena de rasgos de un vigor de espíritu y de una penetración de entendimiento extraordinarios; hay mucha verdad y acierto en las censuras á las diversiones de máscaras, á los placeres del baile, etc., etc., como en la mayor parte de cuanto se refiere particularmente á la educación. Debe también notarse que la obra *De Institutione foeminae christianae* ha sido traducida más de una vez al alemán. (Augsburgo, 1544, con grabados; Francfort, 1566.)

Muerto el cardenal de Croy, había deseado Vives ocupar un puesto análogo cerca del archiduque Fernando; pero vedándole su temperamento orgulloso una pretensión directa, nada llegó á obtener. Una osada astucia del partido monacal

impidióle también ser maestro de un hijo del duque de Alba. En Lovaina predominaba cada vez más la reacción, y Vives llegó á pensar seriamente en buscar su porvenir en Inglaterra, donde tenían más boga las humanidades entre la clase alta que en los Países Bajos, y parecía ofrecerle camino llano á su posición tanto el favor de la reina y el de Tomás Moro, como su íntima amistad con Erasmo, que contaba allá con numerosos admiradores. No diremos con certeza si en el año 1522 realizó ya Vives su propósito; de cualquier modo, no fué duradera su estancia en Inglaterra, pues su famoso escrito al Papa Adriano VI acerca de la situación de Europa está fechado en Lovaina el 12 de Octubre de 1522. Parece ser, por tanto, que todavía explicó en esta ciudad, probablemente por última vez, en el semestre de invierno de 1522 á 1523.

Es aquel documento un singular testimonio de gran independencia de espíritu á la par que de elevados y nobles impulsos. Era ya el nuevo Pontífice conocido de Vives desde la corte de Carlos V; por eso alude á la correspondencia que con él mantuvo siendo deán de Lovaina, y antes de haberse elevado á la categoría más alta de la cristiandad. Aprovéchase de esta circunstancia para decirle sin rodeos su opinión acerca de lo que debería hacer desde aquel puesto. Pide que el Papa emplee todo su prestigio para restablecer la paz entre los soberanos de Europa, y que proceda á la convocación de un Concilio ecuménico con el fin de poner término á las disensiones de la Iglesia. Hállanse en la carta á Erasmo tantas veces citada, indicaciones del temor que abrigaba Vives de que el nuevo Papa, por virtud de su anterior posición, dependiese demasiado del emperador y no comprendiese bien la alteza de su nuevo estado. Claro es que esto no se trasparentaba en el escrito, donde abundaban las frases comunes y corrientes de que nadie más á fondo que el mismo Papa sabía lo que era menester obrar, y otras por el mismo estilo. Sin embargo de todo esto, el tono general de la misiva es de una sinceridad y franqueza casi exageradas, siendo de notarse

la censura abierta de los anteriores Pontífices á cuya vida y gestión política consagra duras palabras. Felicítase Vives de que por fin haya esta vez alcanzado aquel puesto una persona de costumbres puras, y únicamente por su propio mérito, mientras que antes se había dado al poder ó á la opulencia, merced al engaño y la astucia; pero á la vez recela también que Adriano halle dificultades insuperables para las precisas reformas en los que le rodean, en la situación y ambiente creados por sus antecesores. Resulta de esto que casi menos que un voto y felicitación, es una advertencia para que acierte á comprender en toda su amplitud la misión á que está llamado.

Sigue luego una extensa condenación de las calamidades de la guerra, llena de rasgos de originalidad, que á pesar de todo dejaremos á un lado para decir algo sobre el estado de perturbación de la Iglesia. Hay, según Vives, no pocos hombres que, sea cualquiera en el fondo su manera de pensar, han rebasado los límites convenientes atacando aquello que está fundado, bien sobre leyes divinas, bien por una tradición unánime. Este mal sólo tiene remedio, como en todos tiempos ha sucedido, en un Concilio general, medida que han creído perjudicial muchos Papas, por entender que perdían con ella su autoridad. Este temor á la discusión pública parece más bien señal de conciencia insana, cosa de que estaba bien libre Adriano. Era, pues, menester convocar un Concilio en sitio seguro para todo el mundo, y en él debatir fundamentalmente la cuestión íntegra. Había que conceder algo á los que declaraban que hasta entonces sólo se les habían opuesto particulares opiniones, no una autoridad sólida y por todos reconocida; era menester no despreciar á tantos millares de almas por quienes había padecido el Señor. ¿Qué no sería preciso hacer para conseguir tan sólo conquistar una ciudad turca, y cual no había de ser el fruto si se bautizase á todos sus habitantes? Pues bien; tratábase ahora de volver al verdadero camino tantos países cristianos extraviados, cosa que bien

merecía toda clase de esfuerzos. Además, aun sin este conflicto, habría sido preciso reunir un Concilio para combatir otra porción de males, y en él habia que deliberar con gran paz de ánimo ante todo sobre lo relativo al fin de la piedad y la santidad de las costumbres, dejando á la controversia y á la libre opinión de las escuelas resolver todo aquello acerca de lo cual es lícito discutir, siempre que nada perdiesen la religión y los buenos hábitos. Luego discurre y razona ampliamente la idea de que debe concretarse el dogma á lo más preciso, sin pretender que abarque todas y cada una de las cuestiones; exponiendo puntos de vista interesantes, no sólo por lo que se refiere al punto de vista religioso de Vives, sino para su pensamiento en general. Más tarde vendremos á este mismo asunto, bajo diferente aspecto, al tratar de su crítica de las ciencias naturales.

Desde 1520 á 1522, aparte de algunos trabajos de menor empeño (1), escribió, según todas probabilidades, el diálogo *Sapiens*, que si no muy extenso, es de gran riqueza en el fondo, á la vez que muy interesante en la esfera pedagógica. Su forma, como suele ocurrir en muchos de sus anteriores escritos, es la de un diálogo entre el autor y algunos de sus amigos; su contenido puede calificarse de crítica humorística, aunque seria internamente, del modo de enseñar y estudiar entonces, viéndose que continúa y aumenta sus ataques á los pseudo dialécticos. Al final de la introducción hace notar que por esta vez se contenta con fustigar en broma á los responsables de que se difunda una ciencia aparente y engañosa; pero que si no bastase esto, proponíase presentar con toda evidencia, en otra obra de mayor extensión, las necedades de

(1) Un complemento de Suetonio (comienzo de una biografía de Julio César), dedicado á uno de sus más aprovechados discípulos; introducciones á un curso sobre los *Convivia* de Philelpho (en las que se cita á León X, vivo todavía), sobre el 4.° libro de la *Rhetorica ad Herennium*, y quizá también sobre *Cicero de legibus*. En el último habla de un numeroso auditorio de juristas, cosa que más bien debe referirse á Oxford que á Lovaina.

tales gentes, propósito que notoriamente puso en práctica en su obra maestra *De Disciplinis*. Nótase en toda ella un ligero tinte escéptico que hace recordar á Agrippa de Netteshein, pero sin que el escepticismo de Vives se dirija nunca en general á la posibilidad del saber; antes bien, aparece sólo como una crítica de los métodos al uso y va siempre unido á la indidicación de su mejora; toda la esfera del saber, no obstante, dominada como está por tanta apariencia, hállase colocada por Vives, á sabiendas, más baja de lo que á los sabios comúnmente parece, y resueltamente subordinada á la esfera de la moral.

En la introducción á este diálogo se halla una idea que bastaría para caracterizar la libertad de pensamiento del autor; dice que la razón de haber existido tantos sabios en Roma, en Atenas y en los primeros siglos del cristianismo, es el que entonces dominaba en aquellos estados libres una manifestación también libre de las opiniones, la cual ataca y aniquila toda maldad y perversión, mientras que ahora son muy escasos los hombres sabios, por ser la adulación quien impera en la sociedad. Tiene también el diálogo por escena la Universidad de París: los tres amigos, Vives, Gaspar Lax y Nicolás Beraldo, van recorriendo uno por uno todos los hombres de ciencia sin lograr dar con un solo sabio verdadero. Empiezan por el «gramático», á quien encuentran ocupado en las tareas de su aula, preguntando á uno de los muchachos en qué mes murió Virgilio.—En Setiembre, contesta.—¿En dónde?—En Brindis.—Y ¿qué día era del mes de Setiembre? Equívocase en un día el interrogado, por lo cual aplícale el tribunal penal el castigo de la vara. Viene luego una cuestión acerca de si debe leerse *omneis homines* ú *omnes homines* al principio de la guerra catilinaria; otras sobre la barba de Rómulo, sobre la manera que tuvo de levantarse Alejandro Magno cuando se cayó una vez en Asia, etc., etc. Pasan después al «poeta», quien ofrece varias noticias de la mitología; cómo hirió Diomedes á Venus y á Marte, del adulterio de estos dioses á los

cuales encadena Vulcano; de cómo se transforma Licaón en un lobo, y otras semejantes. Ahí tenéis—exclama Gaspar Lax—lo que es la sagrada teología de los poetas; todo ello vanidad y cosas profanas; si nos propusiésemos buscar un poeta para que glorificase á Dios y á sus obras, no lo encontraríamos en parte alguna. Por último, se llama al poeta «pariente del diablo», incapaz de hablar sin mentir. Ahora vamos al «dialéctico». Este presenta el siguiente artificioso problema: Sean dos asnos, dos hombres y tres ángeles; de la mitad de cada uno de los asnos resulta un tercero. Ahora bien; dos ángeles y un hombre han de poseer dos de aquellos asnos, que serán el primero y el tercero *copulatim* y otros dos ángeles con el hombre restante, el segundo par de asnos *copulative*. En seguida voy á probaros que la proposición copulativa es posible é imposible al mismo tiempo, según la forma de significación de los términos (1). Esto basta para que Gaspar Lax diserte acerca de la decadencia de la lógica, degenerada hasta convertise en el arte de los acertijos. Con lo cual vuelven las espaldas al dialéctico.

Del «físico» tampoco oyen más que vanas sutilezas; pónenle en un trance que denuncia desde luego al empírico. Habla tanto de la blancura el filósofo de la naturaleza, que Vives se determina á preguntarle cómo es posible hacer pasar á un objeto el color blanco. Mediante un agente—contesta—agregándole un grado tras otro. Pero ¿mediante qué clase de agente? Pues un agente natural, ¿qué sé yo? Llámese *a* ó *b*, según te plazca. Entonces exclama Vives: En vez de explicarme el color blanco me enseña letras, el *a*, *b*, *c*.

Después de emplazar igualmente al «retórico» y al «astrólogo», quiere Vives ver á los matemáticos, esto es, á los que

(1) Vid. tomo IV, pág. 25, ed. de Mayans. No podríamos responder de la absoluta exactitud de la argumentación; parece que hay un principio de la doctrina de la combinatoria en lo de formarse varias parejas del tres. Sobre la diferencia entre *copulatim* y *copulative* y la posibilidad de formar la «copulativa», vid. Prantl, *Historia de la lógica*, pág. 131, nota 551.

enseñan geometría, aritmética, música, astronomía y perspectiva (óptica); pero resulta que en París no se enseña la matemática, y en su lugar sólo se hallan vanas discusiones sobre los puntos, líneas y superficies, su divisibilidad ó indivisilidad, etc. Tras esto toca el vapuleo á los jurisconsultos y médicos; de los primeros dice Beraldo que antes fueron ciertamente hombres sabios, pero ya no pasan de unos sagaces embusteros, por cuyas artes quedan todas las leyes estropeadas; de los últimos, que en nada se diferencian del verdugo, el cual mata sin responsabilidad y encima cobra dinero; pero como están tan ocupados, no cabe esperar de ellos una entrevista. Finalmente, obtiene el lauro la teología, pero no la escolástica, de que se burla Erasmo y es también condenada sin reservas por Vives, sino otra muy distinta, la teología de un sencillo anacoreta, el cual les declara que la sabiduría es hija de Dios, y el temor de éste el principio de ella. No se refiere la ciencia principalmente á las cosas terrenas sino al conocimiento del alma. No es propia de ningún mortal la sabiduría completa; pero á medida que se abandona lo mundano y se persigue con afán la verdadera sabiduría, hácese el hombre grato á Dios.

Nada circunstanciado se sabe acerca del viaje que Vives tuvo que hacer á España en 1523; desde luego no se fué muy satisfecho, pues aparte de que vió frustrados sus planes para asegurarse la subsistencia en los Países Bajos, á poco de su partida (vid. la carta de 10 de Mayo á Erasmo, ed. de Mayans, VII, 175) recibía noticias bien mortificantes acerca del éxito de sus obras. Froben se quejaba de que la de San Agustín obtenía escasa salida—aunque luego se hicieron de ella muchas ediciones (vid. Mayans, *Vita Vivis,* opp. I, pág. 46), —cosa que se explica por haber salido fallidos sus cálculos en Alemania, donde apenas se compraban otros libros que los de polémica en pro y en contra de Lutero. Parece que el librero Byrckmann, de Amberes, el cual se entendía con Froben para la venta en los Países Bajos é Inglaterra, enviaba noticias

completamente falsas, y por las cartas mismas de Vives se infiere su avaricia y absoluta infidelidad; dícese también que comunicaba á Basilea informes desfavorables sobre la fama científica de Vives y de su mérito, los cuales créese que no dejaron de hacer su efecto en el mismo Erasmo; hasta se afirmó que por consejo de éste había rechazado Froben editar algunos opúsculos de aquél. Vives estaba lejos de creerlo así, porque guardaba con firmeza su amistad y respeto hacia Erasmo, mientras que de parte de éste será bueno advertir que el amigo, el sabio Vives, subía ó bajaba en su favor á medida que la personalidad de Vives menguaba ó crecía en su predicamento é influjo entre los grandes. Disgustado el escritor español por aquella dependencia en que estaba el éxito de sus obras respecto de los libreros, decidió suspender su trabajo por largo tiempo una vez que se hubiese publicado el libro que había compuesto en aquella misma época para la reina de Inglaterra. Era, sin duda, la *Institutio foeminae christianae,* terminado en Abril de aquel año (1). Vives hizo su viaje á España por Inglaterra, y quizá la excelente acogida que en ésta obtuvo á su paso, le determinó á regresar á ella en vez de á los Países Bajos. A su vuelta recibiéronle con igual ó mayor benevolencia, tanto el rey y la reina, el cardenal Wolsey, que estaba entonces en la plenitud de su poderío, como otros muchísimos personajes, entre los cuales figuraba, naturalmente, Tomás Moro. Bien pronto alcanzó gran renombre como profesor y como consejero, hallando además medios de proveer á sus atenciones con sólo el trabajo de pocos meses. Es inexacta la versión, en extremo difundida, de que Enrique VIII, á raíz de la dedicatoria del S. Agustín, había llamado á Vives para maestro de su hija María, y que con este cargo y con el de profesor en

(1) La dedicatoria está fechada el día 5, y esto justifica la expresión «his diebus» de su carta de 10 Mayo á Erasmo. Equivócase Namèche, pág. 22, al referir esto al plan de estudios para la princesa María, el cual no fué redactado hasta el otoño, en Inglaterra.

Oxford había pasado largos años sin interrupción en Inglaterra, hasta que, á consecuencia de su rompimiento con la corte, volvió á los Países Bajos, fijando su residencia en Brujas (1). En realidad, Vives pasó algunas temporadas al año en Inglaterra, desde 1523 á 1528; pero fuera de estas ausencias, le vemos otra vez en Brujas, donde vivía por lo menos durante las épocas de vacaciones, bastante largas de suyo, y semestres enteros. Por eso, en su carta de 15 de Octubre de 1527, le llama Erasmo, por broma, «ζῶον αμφίβιον, nunc natans apud Britannos, τῆς νομῆς χάριν, nunc nidulans καὶ ὠογονῶν apud Brugenses», de lo cual se infiere que Vives, después de haberse casado en Brujas el año 1524, estableció allí su morada y domicilio definitivo.

Según afirma Wood *(Athenae Oxonienses,* pág. 63, edicición de 1513, pár. 142), inauguró Vives, en el otoño de 1523, dos cursos en Oxford, uno de humanidades y otro jurídico, y hacia fines de aquel mismo año recibió solemnemente la investidura de doctor en derecho civil. Por entonces es cuando se cree que honraban con su presencia aquellas cátedras el rey, la reina y los principales magnates de la corte (2). Desde luego, no creemos que se trate de un curso ordinario y seguido, pues aparte de sus frecuentes ausencias de Inglaterra, Vives dividía su tiempo entre Londres y Oxford; en la primera pasaba el día ocupado en la corte, quizá con más obligaciones que la instrucción de la princesa María. En una carta á Egidio Gualopo (ed. Mayans, vol. VII, pág. 208), aparece

(1) Vid., por ejemplo, Shwarz, *Historia de la educación,* que habla de Vives con gran prolijidad, y donde aparece el dato equivocado de que Vives estuvo preso en Inglaterra, después de 1532, y que á poco de esto se casó en Brujas.

(2) Wood consigna esto sólo como un rumor; pero se encuentra mencionado como un hecho efectivo en G. J. Vossio, en la dedicatoria de su Aristarco: vid. Mayans *Vita Vivis,* opp. I, pág. 76, donde se dice, sin citar fuente, que el rey iba con frecuencia á Oxford para enterarse de los progresos de su hija. No es de creer que ésta fuese á Oxford, ni parece que Vives le diese lecciones más que en Londres.

como asistente continuo á la corte y formando parte del séquito de la reina cuando, en sus carruajes, iba á misa. A la vez hace mérito de una porción de ocupaciones *(tot negotiis districtus)* que no pueden referirse á la tarea exclusiva de la enseñanza, siendo muy probable que sirviese á la reina de secretario particular y de *factotum* en materias literarias. De otra carta (dirigida á Miranda, loc. cit., pág. 261) se deduce que en aquel período de su vida de corte era imposible pensar en trabajo alguno reposado; allí se lamenta Vives de tener que vivir de aquella suerte, pintando, quizá exageradamente, los inconvenientes de su situación. Dice que está *occupatus nihil agendo* y tan habituado á no hacer nada, que está imaginando cada vez nuevos quehaceres para sustraerse á las tareas serias y verdaderas; pero tal es la índole del cortesano: ora está ocupado en mil pequeñeces, ora pasa luengas horas mano sobre mano esperando que reclamen sus servicios. Describe su habitación, la cual está separada por un mal tabique de otros muchos dormitorios en donde reina un continuo estrépito; ni siquiera posee una mesa, sino solamente una silla, siéndole imposible leer, escribir, ni menos meditar. Luego, sus idas á palacio, bien distante, y de donde á menudo no vuelve en todo el día desde muy temprano. Quéjase también, como sucede en otras cartas, del clima de Inglaterra, y cree que si llegase á enfermar, le arrojarían á un muladar como si fuese un perro sarnoso.

A. LANGE,

Autor de la *Historia del Materialismo.*

*(Continuará.)*

# OBRAS NUEVAS

Academia Española (Real).—Antología de poetas hispano-americanos, prólogo (299 páginas) de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo 3.° Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. En 4.°, CCXCIX-492 páginas.—10 pesetas.

Álvarez del Manzano y Alvarez-Rivera (F.)—Curso de derecho mercantil. En 4.° Cuaderno 11.—1,50 pesetas.

Alzola (P. de).—Estudios de Administración Municipal.

Anuario internacional de medicina y cirugía. Revista semestral. Tomo 18. En 8.°, XVI-597 páginas.—5 y 6 pesetas.

Arenal (C.)—El visitador del pobre. En 8.°, 251 páginas.

Armengol y Cornet (P.)—Ensayo de estudio de derecho penal. En 4.° mayor, X-117 páginas.—3 pesetas.

Ascárate y Fernández (C.)—Insectos y criptógamas que invaden los cultivos en España. En 4.°, 780 páginas con grabados y 8 láminas en color.—15 pesetas.

Balaguer (V.)—Añoranzas. En 4.°, XIII-223 páginas.—No se ha puesto á la venta.

—La mujer y el arte. (Conferencia.) En 4.°, 23 páginas.

Barra (E. de la).—La hoja perdida del poema del Cid. En 4.°, 11 páginas.

Becerro de Bengoa (R.) y Puerta (G. de la).—Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias. En 4.°, 70 páginas.—Tema: Tendencias de la química moderna.

Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo 24. Cuaderno 4.° Abril de 1894.—Cada cuaderno 1,25 pesetas.

Bori y Fontestá (A.)—Flores de Mayo. En 12.°, 125 páginas.—1 peseta.

Brañas (A.)—Historia económica. En 8.°, 451 páginas.—7 pesetas.

Caro (E.)—Littré y el positivismo, por E. Caro. En 8.°, 380 páginas.—3 pesetas.—Tomo 127 de la «Colección de libros escogidos».

Casanova (S.)—El Doctor Wolski. En 8.°, 321 páginas.—3,50 pesetas.

Castelló y Carreras (S.)—Colombofilia. En 4.°, 515 páginas.—10 pesetas.

Concha Castañeda (J. de la).—Necrología del Excmo. Sr. D. Carlos María Perier y Gallego. En 4.°, 32 páginas.

Contamine de Latour (E.)—La literatura siciliana. En 8.° mayor, 11 páginas y una hoja suelta de errata.

Criado y Domínguez (J. P.)—Un sabio español del siglo XVIII. Fray Miguel de San José. En 4.°, 37 páginas.—No se vende.

Chápuli Navarro (A.)—Siluetas y matices (galería filipina). En 8.°, XVI-323 páginas con grabados.—3,50 pesetas.

Daudet (A.)—Cuentos y fantasías, por Alfonso Daudet. En 8.°, 304 páginas.—3 pesetas.—Tomo 125 de la «Colección de libros escogidos».

Documentos presentados á las Cor-

tes en la legislatura de 1894 por el Ministerio de Estado. En folio. XV-140 páginas. (Negociaciones diplomáticas sobre los sucesos de Melilla.)

Esgrig y Martínez (J.)—Diccionario valenciano castellano. Cuaderno 29, páginas 1.121 á 1.160. En 4.°, á tres columnas.—1 peseta.

España Moderna (La.)—Revista ibero-americana. Director propietario, J. Lázaro. Abril de 1894. En 4.°, 206 páginas.—Sumario: España en la Biblia, por Fr. R. Martínez Vigil.—Cabeza y Corazón (dolora), por Ramón de Campoamor.—La educación del Rey, por Adolfo Posada.—Lo verde, por el Dr. Thebussem.—Las cinco cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcofurado, por el Licenciado Pero Pérez.—Adán y Eva (novela), continuación, por Emilia Pardo Bazán.—Revista crítica, por M. Menéndez y Pelayo.—Crónica internacional, por Emilio Castelar.—Impresiones literarias, por F. F. Villegas.—El Español Blanco White (conclusión), por W. Gladstone. Obras nuevas.

Estadística general del comercio exterior de España con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras en 1892. En folio, XXXI-933 páginas.—6 pesetas.

Estado general de la Armada para el año de 1894. 2 tomos en 8.°; tela.—6 pesetas.

Exposición universal de Chicago de 1893. Adición al catálogo de la sección española: comprende las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, publicada por la Comisión general de España. En 4.°, XV-124 páginas. Encartonado.

Fernández Gómez (A.) y Torres y Puig (A.)—Discursos leídos en la sesión inaugural del año académico de 1893-94 de la Academia Médico-Quirúrgica Española. En 4.°, 99 páginas.—Tema: ¿Puede actualmente el método experimental satisfacer por sí solo las exigencias de la terapéutica aplicada?

Foronda (M. de).—Cervantes en la Exposición histórico-europea. En 8.°, 95 páginas.—2,50 pesetas.

Frases italianas para uso de los peregrinos españoles. En 12.°, 16 páginas.—0,15 peseta.

Gómez Ocaña (J.)—Fisiología del cerebro. En 4.°, 235 páginas.—5 pesetas.

Guadalerzas (M. de) y Carretero y Muriel (M.)—Discursos leídos en la solemne sesión inaugural de 1894 de la Real Academia de Medicina. En 4.° mayor, 32 y 33 páginas.—Tema: Estado de la Hidrología médica española en los siglos XVII y XVIII.

Hartzenbusch (E.)—Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños, desde el año 1661 al 1870. En 4.° mayor, XII-424 páginas á dos columnas, y un cuadro gráfico del desarrollo de la prensa periódica madrileña desde 1661 á 1870.—7 pesetas.

Homenaje á Miguel de Cervantes Saavedra, soldado de la infantería española. En 4.°, páginas 337 á 384.—1 peseta.

Iglesia (G. la).—Impuesto sobre los vinos. (Reglamento de 29 de Marzo de 1894.) En 8.°, 36 páginas.—1 peseta.

Laborde y Winthuyssen (F.)—Lecciones de higiene privada y pública. En 8.° mayor, 2 tomos, 465-X y 477-X páginas.—20 pesetas.

Labra (R. M. de).—La intimidad ibero-americana (discurso). En 8.°, 41 páginas.

Lázaro (J. B.)—Ermita de Santa Cristina en Lena (Oviedo). Reseña de las obras hechas para su restauración. En 4.° mayor, 33 páginas y 4 láminas; tela.—10 pesetas.

Letamendi (J. de).—Curso de química general ó canon perpetuo de la práctica médica. En 4.°, 2 tomos, 738 y 156 páginas con grabados intercalados en el texto.—18 pesetas.

Lista oficial de los buques de guerra y mercantes de la Marina española, con expresión de sus nombres, señales distintivas, dimensiones y otros datos estadís-

ticos. En 4.°, 135 páginas.—1 peseta.

Lombroso (C.), Ferri (E.), Garofalo (R.) y Fioretti (G.)—La escuela criminológica positivista, por C. Lombroso, E. Ferri, R. Garofalo y G. Fioretti. En 4.°, 307 páginas. —7 pesetas.—Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.

López Peláez (A.)—Historia del culto eucarístico en Lugo. En 8.°, 78 páginas.—1 peseta.

March y Reus (J. A.)—Clave telegráfica internacional. En 4.°, XVI-1.318 páginas; tela.—25 pesetas.

Medina (L.) y Marañón (M.)—Biblioteca manual de derecho español. *Leyes de hacienda de España* conforme á los textos oficiales. Dos tomos.—15 pesetas.

Memoria leída en la Junta general de Accionistas del Banco de España. En 4.° mayor, 40 páginas.

Memoria presentada por la Junta directiva á la Asamblea general de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid. En 4.°, 48 páginas.

Memoria de los actos y tareas de la Asociación de escritores y artistas españoles durante el año 1893. En 4.°, 78 páginas.

Memoria y cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, correspondientes al año de 1893. En 4.° mayor, 76 páginas y una lámina. (Representación gráfica de los saldos de capitales y número de imponentes.)

Memorial histórico español; colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. Tomo 29.—Historia de Carlos IV, por D. Andrés Muriel. Tomo 1.° En 4.°, VIII-289 páginas.—3,50 pesetas.

Moreno y Pozo (A.) y Cortejarena y Aldebó (F. de).—Discursos leídos ante la Real Academia de Medicina. En 4.° mayor, 110 páginas.—Tema: Constitución de la cirugía desde su origen hasta la época actual.

Muro (A.)—Diccionario general de cocina, ilustrado con cromos de lujo. En 4.°. 2 tomos, 1.019-1.033 páginas, á dos columnas.—25 pesetas.

Núñez de Prado (J.)—La conquista de Tetuán. En 4.°, 34 páginas.

Ollero (A. F.)—Los derechos pasivos del magisterio de Ultramar. En 8.°, 39 páginas.—1,50 pesetas.

Orbaneja y Majada (E.)—Diccionario de legislación de instrucción pública. En 4.° mayor. 2 tomos, 720-650 y 62 páginas.—30 pesetas.

Ordenanzas del ejército armonizadas con la legislación vigente.—En 8.° mayor, 243 páginas.—2 pesetas.

Oriol (R.)—Anuario de las minas y fábricas metalúrgicas de España. En 4.°, X-213 páginas; tela.—10 pesetas.

Ortiz (P.)—Guerrillas y masas. En 12.°, 164 páginas.—0,50 pesetas. —Tomo 67 de la «Biblioteca selecta».

Palacio (M. del) y Barrantes (V.)—Discursos leídos ante la Real Academia Española. En 4.° mayor, 58 páginas.—Tema: Sobre la poesía.

Palacio Valdés (A.)—El origen del pensamiento. En 8.°, 477 páginas.—4 pesetas.

Paniagua (E.)—Manual práctico de viticultura. En 4.°, 516 páginas con 79 grabados.—8 pesetas.

Pensamientos sobre la oración y ensayo de oraciones universales. En 8.°, 56 páginas.

Pérez Villalvilla (A.)—Directorio del cristiano. En 8.°, 312 páginas. 1,50 pesetas.

Quevedo y Medina (R.)—Notas á la vista. Tratado teórico práctico de los productos alimenticios. En 8.°, 485 páginas; tela.—4 pesetas.

Ramírez de Arellano (R.)—Paseo artístico por el campo de Calatrava. Estudio de las tres principales residencias de la orden, ó sea Calatrava la vieja, Calatrava la nueva y Almagro. En 4.°, 63 páginas.—Tirada de 200 ejemplares, no puestos á la venta.

Reglamento para la percepción del impuesto sobre los vinos de 29 de

Marzo de 1894. En 8.°, 62 páginas.—0,50 pesetas.

Renán (E.)—Estudios de historia religiosa por Ernesto Renán, de la Academia Francesa. En 4.°, 300 páginas.—6 pesetas.—Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.

Revista de geografía comercial. Tomo 5.° En folio, á dos columnas, 56 páginas.—4 pesetas.

Revista internacional. — Director J. Lázaro. Año I. Marzo de 1894. Núm. 3.° En 4.°, 204 páginas á dos columnas.—Sumario: La embustera, por Alfonso Daudet.—El lord helado, por Eugenio Mouton (Merinos).—Punín y Baburin, por Iván Turguenef.—Una historia sin nombre, por J. Barbey d'Aurevilly.—Los paraísos artificiales, por Carlos Baudelaire.—Littré y el positivismo, por E. Caro.—Mi juventud, por el conde León Tolstoy. —Indice.

—Número 4.° Abril. En 4.°, 208 páginas.—Sumario: Tamango, por Próspero Merimée.—Un matrimonio de cantantes, por Alfonso Daudet.—Escenario, por Francisco Coppée.—La fanfarlo, por Carlos Baudelaire.—E. Littré y el positivismo (continuación), por E. Caro.—Mi juventud (continuación), por el conde León Tolstoy.—Madama de Girardin, por Teófilo Gautier. — Mujer flaca, por Teodoro de Banville.—Una página de historia, por J. Barbey d'Aurevilly. — Giacomo Leopardi, por W. E. Gladstone.—Honorato de Balzac.—Indice.

Riaza y Simarro (E.)—Prácticas de contabilidad. En 4.° mayor, 237 páginas y 4 hojas plegadas.—5 pesetas.

Ribera y Sans (J.) y Mariani y Larrión (J. M.)—Discursos leídos en la Real Academia de Medicina. En 4.° mayor, 180 páginas.—Tema: Reflexiones acerca de la Laparotomía.

Ríos (R. A. de los).—Trofeos militares de la reconquista. Estudio acerca de las enseñas musulmanas del Real Monasterio de las Huelgas (Burgos) y de la Catedral de Toledo. En 4.°, 209 páginas.—20 pesetas.

Romaní y Puigdengolas (F.)—Concordancia del art. 5.° de la Ley de bases de 11 de Mayo de 1888, con el art. 12 del Código civil español y sus anexos. En 4.°, 61 páginas.—1,50 pesetas.

Romeo y Belloc (B.)—Patria con honra ó sea España cuna de la humanidad. En 4.°, 48 páginas. —1,50 pesetas.

Rubió y Ors (J.)—Bastero provenzalista catalán. Estudio crítico-bibliográfico. En 4.° mayor, 100 páginas.

Sala y Villoret (P.)—El Padre nuestro como fórmula de religión y moral. En 8.° menor, 56 páginas. —0,50 pesetas.

—El concepto de catolicidad, por Pedro Sala y Villoret. En 8.° menor, 35 páginas.—0,25 pesetas.

Sánchez de Toca (J.)—Problemas económicos y sociales. En 8.°, XCVI-466 páginas.—4 pesetas.

Sanromá (J. M.)—Mis memorias. 1885-1868. Tomo 2.° En 4.°, 435 páginas.—5 pesetas.

Sanz y Escartín (E.) y Azcárate G. de).—Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En 4.° mayor, 107 páginas.—Tema: De la autoridad política en la sociedad contemporánea.

Serrano de la Pedrosa (F.)—El derecho del pataleo. En 8.°, 231 páginas.—2 pesetas.

Silvela (L.) y Torreanaz (Conde de). —Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En 4.°, 91 páginas.—Tema: Exposición de los trabajos de Bentham en cuanto hacen referencia á España y á los del único expositor español de su célebre sistema.

Simavilla y Sagastibelza (S.)—Memoria sobre el estado del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Navarra. En 4.°, 79 páginas. —No se ha puesto á la venta.

Soler y Garde (F.)—Oportunidad y forma de la intervención quirúrgica como medio de tratamiento

de las heridas de vientre por pequeños proyectiles de guerra. En 8.° mayor, 75 páginas.—2,50 pesetas.

Soriano Donday (A.)—La suicida. En 8.°, 255 páginas.—2 pesetas.

Taboada (L.)—El mundo festivo. En 8.°, 272 páginas.—3,50 pesetas.

Teatro clásico moderno. Tomo 1.° Obras dramáticas de D. Manuel Bretón de los Herreros, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Antonio García Gutiérrez y D. Tomás Rodríguez Rubí. En 8.°, 432 páginas y un retrato.—3 pesetas.

Teatro Real. Temporada de 1893 á 1894. Reseñas al día de estrenos y primeras representaciones de óperas, presentaciones, beneficios y despedidas de artistas, un preludio, un entreacto y funciones extraordinarias, con un estado de las óperas puestas en escena, con los turnos á que correspondieron, y una lista de abonados. En 8.°, 128 páginas.—2 pesetas.

Tejada de Valdosera (C. de) y Torreanaz (C. de.)—Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En 4.°, 63 páginas.—Tema: De la índole y extensión de las inmunidades parlamentarias.

Thebussem.—Segunda ración de artículos del Dr. Thebussem, caballero del hábito de Santiago. En 4.° mayor, XVI-417 páginas.—3,50 pesetas.

Tratado con Alemania. Dictamen de la Comisión y texto del tratado. En folio, 102-81 páginas á dos columnas y un estado del comercio de España con el imperio alemán.—Comisión especial de convenios de comercio.

Turguenef (I.)—El reloj, por Iván Turguenef. En 8.°, 300 páginas.—3 pesetas.—Tomo 123 de la «Colección de libros escogidos».

Valcárcel y Vargas (L.)—La pulmonía y su tratamiento. En 4.°, VIII-480 páginas.—7,50 pesetas.

Vega-Rey (L.)—Una más. En 8.°, 357 páginas.—1,50 pesetas.—Biblioteca de *El Folletín*.

Viada y Vilaseca (S.)—Suplemento segundo á la 4.ª edición del Código penal. En 4.°, 639 páginas.—12 pesetas.

Vidal y Careta (F.)—Viaje de la nao *Santa María* en el siglo XIX. En 8.°, 94 páginas.—3,50 pesetas.

Ximenez (A.)—La crisis de los ferrocarriles extranjeros que hay en España.—En 8.° mayor, 30 páginas.—1 peseta.

Zozaya (A.)—La crisis contemporánea. La contradicción política. En 12.°, 144 páginas.—0,50 pesetas.—Tomo 67 de la «Biblioteca Filosófica».

# ÍNDICE


Págs.

*El Hechicero*, por Juan Valera..... 5

*La Psicología de la juventud en la novela moderna*, por Rafael Altamira..... 35

*Villergas y su tiempo*, por V. Barrantes..... 53

*La Degeneración y el proceso Willié*, por Rafael Salillas..... 70

*Crónica científica*, por Luis de Hoyos Sainz..... 97

*Revista europea*, por Emilio Castelar..... 126

*Revista crítica*, por M. Menéndez y Pelayo..... 152

*Luis Vives*, por A. Lange..... 179

*Obras nuevas*..... 200

*Tratado de las pruebas*, por Ricci, dos grandes volúmenes, 20 pesetas.
*La Nueva Ciencia Jurídica*, por varios autores, dos grandes volúmenes con grabados, 15 pesetas.
*La Génesis y la evolución del Derecho civil*, por D'Aguanno, 15 pesetas.
*La Reforma integral de la legislación civil*, por José D'Aguanno, 4 pesetas.
*La Criminología*, por Garofalo, 10 pesetas.
*Indemnización á las víctimas del delito*, por Garofalo, 4 pesetas.
*Derecho administrativo*, por Meyer y Posada, dos volúmenes, 10 pesetas.
*Derecho político filosófico*, por Gumplowicz, 10 pesetas.
*La Lucha de razas*, por Gumplowicz, 8 pesetas.
*La Justicia*, por Spencer, 7 pesetas.
*La Moral*, por Spencer, 7 pesetas.
*La Beneficencia*, por Spencer, 6 pesetas.
*Las Instituciones eclesiásticas*, por Spencer, 6 pesetas.
*El Organismo social*, por Spencer, 7 pts.
*Derecho internacional público*, por Neumann, 6 pesetas.
*Derecho internacional privado*, por Asser y Rivier, 6 pesetas
*Origen de la familia, de la propiedad y del Estado*, por Federico Engels, 6 pesetas.
*Novísimo concepto del Derecho*, por Alfredo Fouillée, 7 pesetas.
*Crítica penal. Estudio de Filosofía jurídica*, por Carnevale, 5 pesetas.
*Las Transformaciones del Derecho*, por Tarde, 6 pesetas.
*El Duelo y el delito político*, por Tarde, 3 pesetas.
*La Criminalidad comparada*, por Tarde, 3 pesetas.
*Estudios penales y sociales*, por Tarde, 3 pts
*Teoría sobre los cambios extranjeros*, por Goschen, 7 pesetas.
*Antropología y psiquiatría*, por Lombroso, 3 pesetas.
*El Hipnotismo*, por Lombroso, 3 pesetas.
*Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal*, por Lombroso, 3 ptas.
*La Escuela criminológica positivista*, por Lombroso, 7 pesetas.
*Antropología criminal*, por Ferry, 3 ptas.
*Nuevos estudios de antropología criminal*, por Ferry, 3 pesetas.
*El Visitador del preso*, por C. Arenal, 3 pesetas.
*El Derecho de gracia*, por C. Arenal, 3 ptas.
*El Delito colectivo*, por C. Arenal, 1,50 ptas.
*Estudios jurídicos*, por Macaulay, dos tomos, 6 pesetas.
*La Pena de muerte*, por Carnevale, 3 ptas.
*La Casa de los muertos* (La cárcel), por Dostoyusky, 3 pesetas.
*La Novela del presidio* (La vida penal), por Dostoyusky, 3 pesetas.
*El Suicidio y la civilización*, por Caro, 3 pesetas.
*Estudios de historia religiosa*, por Renán, 6 pesetas.
*Mi infancia y mi juventud*, por Renán, pesetas.
*Memorias íntimas*, por Renán, dos tomos, pesetas.
*Mis memorias*, por Stuart Mill, 3 pesetas.
*El Pesimismo en el siglo XIX:* Leopardi, Schopenhauer, Hartman, por Caro, pesetas.
*Littré y el positivismo*, por Caro, 3 pesetas.
*Filosofía del arte*, por Taine, 3 pesetas.
*La Pintura en los Países Bajos*, por Taine, 3 pesetas.
*El Arte en Grecia*, por Taine, 3 pesetas.
*El Ideal en el arte*, por Taine, 3 pesetas.
*Viaje á Italia*, por Taine, seis tomos, 18 pts.
*Historia de América*, por Campe, dos tomos, 6 pesetas.
*Pinzón*, por Asensio, 3 pesetas.
*Estudios escogidos*, por Schopenhauer, 3 pts.
*La Conquista del pan*, por Kropotkin, 3 pts.
*La Vida dichosa*, por Lubbok, 3 pesetas.
*Placeres viciosos*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*El Dinero y el trabajo*, por Tolstoy, 3 pts.
*El Trabajo*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*Mi confesión*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*Los Hambrientos*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*¿Qué hacer?*, por Tolstoy, 3 pesetas.
*Lo que debe hacerse*, por Tolstoy, 3 pesetas.

# TRATADO DE LAS PRUEBAS

POR

## FRANCISCO RICCI

TRADUCCIÓN AUMENTADA CON NOTAS Y APÉNDICES RELATIVOS Á LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA, Y CON UN ESTUDIO PRELIMINAR

POR

## ADOLFO BUYLLA

PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, EX-DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

Y

## ADOLFO POSADA

Profesor en la misma Universidad.

Esta obra comprende las partes siguientes:

De la prueba en general. — De la prueba por escrito. — De la escritura pública.—De la escritura privada:—De la prueba testimonial. —De la confesión. —Del juramento decisorio.—Del juramento de oficio. — De la cosa juzgada.

Dos grandes volúmenes: 20 pesetas.

LA ESPAÑA MODERNA

# REVISTA DE ESPAÑA

AÑO VI

Esta publicación ve la luz el día 1.° de cada mes, escrita por los mejores publicistas españoles.

# REVISTA INTERNACIONAL

Esta nueva publicación ve la luz el 15 de cada mes, á partir del año 1894.

El objeto que nos proponemos al publicarla es dar á conocer, en correctas traducciones castellanas, las obras más notables que produzca el ingenio humano de ambos mundos. Las novelas de mayor interés que vayan apareciendo, los estudios de crítica, de filosofía, de jurisprudencia, de bellas artes, historia, ciencia, etc., verán la luz en esta publicación.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

*lo mismo para* **La España Moderna** *que para la* **Revista Internacional.**

Cada número formará un grueso volumen que contenga tanta cantidad de lectura como cuatro tomos de los que en Francia suelen venderse á 3,50 francos.

Precios: En España, seis meses, **diez y siete pesetas**; un año, **treinta pesetas.**—En las demás naciones europeas y americanas, y en las posesiones españolas, un año, **cuarenta francos**, enviando el importe á esta Administración en letras sobre Madrid, París y Londres.—Todas las suscriciones deben partir de Enero de cada año. A los que se suscriban después se les entregarán los números atrasados.—Se suscribe en la Cuesta de Santo Domingo, 16, principal, Madrid.

**Director: J. LÁZARO**

**Estudios de higiene general**, por Hirsch, Stokvis, Koch, Würzburg, 3 pesetas.
**Novelas y caprichos**, por varios autores, 3 pesetas.
**¿Académicas?** 1 peseta.
**Currita Albornoz al P. Coloma**, 1 peseta.
**Cartas amatorias de la monja Mariana Alcofurado.**

# OBRAS NUEVAS

**Tratado de las pruebas**, por Ricci.
**Economía política**, por Neumann, Kleinwachter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.
**Estadística**, por Adolfo A. Buylla.
**Hacienda pública**, por Adolfo A. Buylla.
**Derecho internacional**, por Martens.
**Derecho penal**, por Merkel.
**Instituciones sociales**, por Spencer.
**Instituciones políticas**, por Spencer.
**Historia del Derecho**, por Sumner-Maine.
**Historia de las instituciones primitivas**, por Sumner-Maine.
**El Derecho de la Guerra**, por Sumner-Maine.
**La Ciencia social contemporánea**, por A. Fouillée.
**Historia de la Filosofía**, por A. Fouillée.
**La Educación y la herencia**, por Guyau.
**Sentido económico de la historia**, por Thorold Rogers.
**Filosofía del Derecho**, por Luis Miraglia.
**La Legítima defensa**, por Fioretti.
**Derecho Mercantil**, por Vivante, traducción de Blanco Constans.
**Derecho Mercantil**, por Supino, traducción de Lorenzo Benito.

# PERSONAJES ILUSTRES

1. Jorge Sand, por Zola, 1 pta.
2. Víctor Hugo, por ídem., íd.
3. Balzac, por íd., íd.
4. Alfonso Daudet, por íd., íd.
5. Sardou, por íd., íd.
6. Dumas (hijo), por íd., íd.
7. G. Flaubert., por íd., íd.
8. Chateaubriand, por íd., íd.
9. Goncourt, por íd., íd.
10. Musset. por íd., íd.
11. El P. Coloma, por E. Pardo Bazán, 2 pts.
12. Nuñez de Arce, por M. y Pelayo. 1 pta.
13. Ventura de la Vega, por Valera, íd.
14. Teófilo Gautier, por Zola, íd.
15. Hartzenbusch, por Guerra, ídem.
16. Cánovas, por Campoamor, ídem.
17. Alarcón, por E. P. Bazán, íd.
18. Zorrilla, por Fernán-Flor, ídem.
19. Stendhad, por Zola, íd.
20. M. de la Rosa, por M. y Pelayo, íd.
21. Ayala, por J. O. Picón, íd.
22. Tamayo, por Fernán-Flor, ídem.
23. Trueba, por Becerro de Bengoa, íd.
24. Lord Macaulay, por Gladstone, íd.
25. Sainte-Beuve, por Zola, íd.
26. Concepción Arenal, por Pedro Dorado, íd.
27. Heine, por Teófilo Gautier, ídem.
28. Ibsen, por L. Passarge, íd.
29. Taine, por Bourget, 50 céntimos.
30. Bretón, por Molins, 1 pta.
31. Campoamor, por E. Pardo Bazán, íd.
32. Fernán-Caballero, por Asensio, íd.
33. E. Zola, por Maupassant y Alexis, íd.
34. Mouton (Mérinos), por Bergeret, íd.

# COLECCION DE LIBROS ESCOGIDOS Á TRES PESETAS TOMO

1. Tolstoy, La Sonata de Kreutzer.
2. Barbey d'Aurevilly, El Cabecilla.
3. Tolstoy, Marido y mujer.
4. Wagner, Recuerdos de mi vida.
5. Tolstoy, Dos generaciones.
6. Goncourt, Querida.
7. Tolstoy, El Ahorcado.
8. Turgeneff, Humo.
9. Zola, Las Veladas de Médan.
10. Tolstoy, El Príncipe Nekhli.
11. Goncourt, Renata Mauperin.
12. Barbey, El dandismo.
13 y 14. Daudet, Jack.
15. Tolstoy, En el Cáucaso.
16. Turguenef, Nido de hidalgos.
17. Zola, Estudios literarios.
18. Cherbuliez, Miss Rovel.
19. Renán, Mi infancia y mi juventud.
20. Tolstoy, La Muerte.
21. Goncourt, Germinia Lacerteux.
22. Daudet, La Evangelista.
23. Zola, La Novela exprimental.
24. Flaubert, Un corazón sencillo.
25 Turguenef, El Judío.
26. Cherbuliez, La Tema de Juan Tozudo.
27. Stuart Mill, Mis memorias.
28 y 29. Macaulay, Estudios jurídicos.
30. Zola, Mis odios.
31. Dostoyuski, La Casa de los muertos.
32. Zola, Nuevos estudios literarios.
33. Dostoyuski, La Novela del presidio.
34. Tolstoy, El Sitio de Sebastopol.
35. Zola, Estudios críticos.
36 y 37. Campe, Historia de América.
38. Daudet, El Sitio de París.
39. Asensio, Pinzón.
40. Cherbuliez, Amores frágiles.
41. Heine, Memorias.
42. Ferri, Antropología criminal.
43. Ibsen, Casa de muñeca.
44. Goncourt, La Elisa.
45. Lombroso, Antropología y psiquiatría.
46. Daudet, Novelas del lunes.
47. Turguenef, El Rey Lear de la Estepa.
48. Tolstoy, Los Cosacos.
49. Sainte-Beuve, Tres mujeres.
50 y 51. Zola, El Naturalismo en el teatro.
52. Tolstoy, Iván el Imbécil.
53. Ibsen, Los Aparecidos.
54. Balzac, Eugenia Grandet.
55. Ramillete de cuentos.
56 y 57. Renán, Memorias íntimas.
58. Caro, El Pesimismo en el siglo XIX.
59. Daudet, Cartas de mi molino.
60. Turguenef, Un Desesperado.
61. Goncourt, La Faustín.
62. Balzac, Papá Goriot.
63. Tolstoy, El Canto del cisne.
64. Coppée, Un idilio.
65. Caro, El Suicidio y la civilización.
66. Taine, Filosofía del arte.
67 y 68. Zola, Los Novelistas naturalistas.
69. Campoamor, Ternezas y flores.—Ayes del alma.—Fábulas.
70. Sofía Gay, Salones célebres.
71. Tolstoy, El Camino de la vida.
72. Lombroso, El Hipnotismo.
73. Ferri, Nuevos estudios de antropología.
74. Taine, La Pintura en los Países Bajos.
75. Tolstoy, Palceres viciosos.
76. Balzac, Ursula Mirouet.
77. Tolstoy, El Dinero y el trabajo.
78. Shopenhauer, Estudios escogidos.
79. Campoamor, Doloras y humoradas.
80. Turguenef, Primer amor.
81. Tolstoy, El Trabajo.
82. Tesoro de cuentos.
83. César Lombroso, Aplicaciones judiciales y médicas.
84. Sardou, La Perla negra.
85. Tolstoy, Mi confesión.
86 y 87. Zola, El Doctor Pascual.
88. Kropotkin, La Conquista del pan.
89. Turguenef, Aguas primaverales.
90. Tolstoy, Los Hambrientos.
91. Cherbuliez, Paula Meré.
92. Ferrán, Obras completas.
93. Cherbuliez, Meta Holdenis.
94. Tolstoy, ¿Qué hacer?
95. Idem, Lo que debe hacerse.
96. Taine, El Arte en Grecia.
97. Turguenef, Demetrio Rudin.
98. Gautier, Las Bombas prusianas.
99. Lubbock, La Vida dichosa.
100. Daudet, Tartarín en los Alpes.
101. Taine, El Ideal en el arte.
102. Caro, Costumbres literarias.
103. Taine, Nápoles.
104 y 105. Idem, Roma.
106. Idem, Florencia.
107. Idem, Venecia.
108. Idem, Milán.
109. Tarde, Estudios penales y sociales.
110. Barbey d'Aurevilly, Venganza de una mujer.
111. Balzac, César Birotteau.
112. Idem, La Quiebra de César Birotteau.
113. Tolstoy, Mi infancia.
114. Idem, Mi juventud.
115. Id., Fisiología de la guerra.
116. Varios autores, Cuentos escogidos.
117. Tolstoy. La Escuela de Yasnaia Poliana.
118. P. Merimée, Colomba.
119. Ibsen, La Dama del mar y Un enemigo del pueblo.
120 Barbey, Las Diabólicas.
121. Gautier, Nerval y Baudelaire.
122. Sainte-Beuve, Retratos de Mujeres.
123. Turguenef, El Reloj.
124. Barbey d'Aurevilly, Una historia sin nombre.
125. Daudet, Cuentos y fantasías.
126. Tolstoy, Mi juventud.
127. Caro, Littré y el Positivismo.
128. Zola, Los Hombros de la marquesa.
129. Goncourt, La Señora Gervaisais.

AP
60
E8
año 6
no.64-66

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY